1er INFORME DE GOBIERNO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

5 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ANEXO ESTADÍSTICO, TOMO I

1er INFORME DE GOBIERNO

ERUVIEL ÁVILA VILLEGAS

ANEXO ESTADÍSTICO, TOMO I

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Primer Informe de Gobierno
Eruviel Ávila Villegas
Anexo Estadístico, Tomo I

© **Derechos Reservados**

Gobierno del Estado de México
Palacio del Poder Ejecutivo,
Lerdo poniente No. 300, Col. Centro,
Toluca, Estado de México,
C.P. 50000.

Impreso y hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

CE: 214/01/01/12
www.edomexico.gob.mx

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

Lic. Ernesto Javier Nemer Álvarez
Secretario General de Gobierno

Lic. Salvador José Neme Sastre
Secretario de Seguridad Ciudadana

Mtro. Raúl Murrieta Cummings
Secretario de Finanzas

Dr. Gabriel Jaime O´Shea Cuevas
Secretario de Salud

L. A. E. Carlos Alberto Cadena Ortiz de Montellano
Secretario de Trabajo

Lic. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Secretario de Educación

Lic. Elizabeth Vilchis Pérez
Secretaria de Desarrollo Social

C. José Alfredo Torres Martínez
Secretario de Desarrollo urbano

Ing. Manuel Ortiz García
Secretario del Agua y Obra Pública

M. V. Z. Heriberto Enrique Ortega Ramírez
Secretario de Desarrollo Agropecuario

Lic. Félix Adrián Fuentes Villalobos
Secretario de Desarrollo Económico

M. en D. F. Rosalinda Elizabeth Benítez González
Secretaria de Turismo

Lic. Fernando Alberto García Cuevas
Secretario de Desarrollo Metropolitano

Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco
Secretario de la Contraloría

Mtro. Apolinar Mena Vargas
Secretario de Comunicaciones

C. Jaime Humberto Barrera Velázquez
Secretario de Transporte

Mtro. Cruz Juvenal Roa Sánchez
Secretario del Medio Ambiente

Lic. Miguel Ángel Contreras Nieto
Procurador General de Justicia del Estado de México

Mtro. Erasto Martínez Rojas
Secretario Particular del C. Gobernador Constitucional del Estado de México

Lic. Isidro Muñoz Rivera
Secretario Técnico del Gabinete

Lic. Raúl Vargas Herrera
Coordinador General de Comunicación Social

Mtra. Lucila Isabel Orive Gutiérrez
Directora General del DIF Estado de México

CONTENIDO

Introducción 7

Pilar 1. Gobierno Solidario 11
1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación. 13
1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia. 13
1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social. 28
1.2. Combatir la pobreza. 39
1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica. 39
1.2.2. Fortalecer la atención médica. 47
1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos. 52
1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen. 54
1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno. 65
1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas. 65
1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda. 66
1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad. 71
1.3.4. Promover la cultura y el deporte. 74
1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda. 83
1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre. 83
1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad. 84
1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas. 84
1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores. 86
1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras. 89
1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes. 93
1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas. 99
1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias. 100

Pilar 2. Estado Progresista 161
2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad. 163
2.1.1. Desarrollar infraestructura. 163
2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses. 172
2.1.3 Vincular la educación con los centros de trabajo. 175
2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa. 177
2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos. 181
2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento. 183
2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo. 189
2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense. 189
2.2.2. Impulsar la inversión productiva. 192
2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos. 192
2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos. 192
2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social. 195
2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país. 201
2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses. 204
2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo. 204
2.4.1. Detonar la vocación productiva local. 204
2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional. 207
2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable. 210
2.5.1. Hacer un uso responsable del agua. 210
2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos. 213
2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones. 215
2.5.4. Promover una cultura ambiental. 215
2.5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales. 226

Pilar 3. Sociedad Protegida 283
3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia. 285
3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía. 285
3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. 288
3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia. 290
3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia. 294
3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia. 296
3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención. 296
3.2.2. Disuadir al delito. 297
3.2.3. Fortalecer la reinserción social. 299
3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional. 302
3.3.1. Detonar el uso de la tecnología. 302
3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación. 303
3.4. Mantener una Sociedad Protegida ante riesgos. 306
3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil. 306

Ejes transversales 351
4. Gestión Gubernamental Distintiva 353
4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista. 353
4.1.1 Fortalecer a la Administración Pública Municipal. 353
4.1.2 Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales. 357
4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal. 360
4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal. 361
4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados. 362
4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo. 362
4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente. 372
4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia. 380
4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo. 388
4.3.1. Fomentar la eficiencia en el Gasto Público. 388
4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento. 391
4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad. 391
4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores. 394

Obra Pública 441
Obras Terminadas 443
Obras en Proceso 475

Inversión pública ejercida 513

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012 523

Siglas 601

Introducción

Introducción

En cumplimiento al artículo 77, fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, máximo ordenamiento legal de nuestra entidad, el día de hoy, 5 de septiembre de 2012, presento al H. Congreso del Estado de México el primer informe acerca del estado que guarda la administración pública de la entidad durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012.

La planeación para el desarrollo es un mandato constitucional y, por lo tanto, una política de Estado que debe traducirse en acciones concretas de beneficio colectivo, sustentadas en un proceso permanente de planeación en el que, con base en la fijación de objetivos, metas, estrategias, prioridades, responsabilidades y tiempos de ejecución, se asignen de manera eficaz los recursos necesarios para lograr el progreso social, un mejor nivel de vida de los mexiquenses y una mayor igualdad de oportunidades, a través de una economía competitiva que genere empleos bien remunerados dentro de un entorno de seguridad y un Estado de Derecho.

La Visión 2011-2017 de la presente Administración Pública Estatal es, en consecuencia, reflejo de una ambiciosa aspiración de desarrollo para la entidad, sustentada en la capacidad de acción del Gobierno Estatal.

Los resultados que hoy se someten a consideración del H. Congreso Estatal detallan las acciones realizadas en el primer año de mi gobierno, encaminadas a alcanzar las aspiraciones de los ciudadanos incluidas en los tres principales pilares que comprende el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*:

1. Un *Gobierno Solidario* que responda a las necesidades sociales, culturales y educativas de los habitantes de la entidad.
2. Un *Estado Progresista* que promueva el crecimiento económico y la competitividad regional.
3. Una *Sociedad Protegida* en la que todos sus miembros tengan el derecho de acceder a la seguridad en todos sus niveles así como a una justicia imparcial y equitativa.

Lo anterior en el marco de una administración pública más eficiente y transparente basada en resultados que puedan evaluarse, que además reconoce la importancia y el valor de las administraciones locales y que promueve su coordinación e interacción con estricto respeto a su autonomía.

De esta forma, el *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno* se presenta en dos tomos divididos cada uno en los tres pilares en que se sustenta dicho *Plan*, a los que se suma el apartado *Ejes Transversales* compuesto por un *Gobierno Municipalista*, una *Gestión de Resultados* y el *Financiamiento para el Desarrollo.*

El *Tomo I* informa lo relativo a las principales acciones, obras terminadas y en proceso realizadas durante el primer año de este gobierno por los sectores que integran el Poder Ejecutivo Estatal, en aras de brindar atención a los objetivos, estrategias y líneas de acción del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*. Este volumen incluye dos apartados: el primero detalla la inversión pública ejercida conforme al programa autorizado para los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2011 y del 1 de enero al 31 de mayo de 2012, en tanto que el segundo informa lo relativo al avance en el cumplimiento y atención de los compromisos asumidos con los mexiquenses.

Por otro lado, el *Tomo II* presenta la información estadística más importante sobre la dinámica demográfica, social y económica de la entidad. Incluye también un apartado con los indicadores básicos del Estado de México y los 125 municipios que lo integran.

Con la entrega de este documento al H. Congreso Estatal y hacerlo del conocimiento de la ciudadanía, se da cumplimiento al mandato constitucional y al deber de mantener informada a la población, de manera transparente, veraz y oportuna, sobre la gestión pública, en aras de fomentar un uso más democrático y participativo de la información por parte de los actores gubernamentales y de la sociedad.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del Estado de México

PILAR 1
Gobierno Solidario

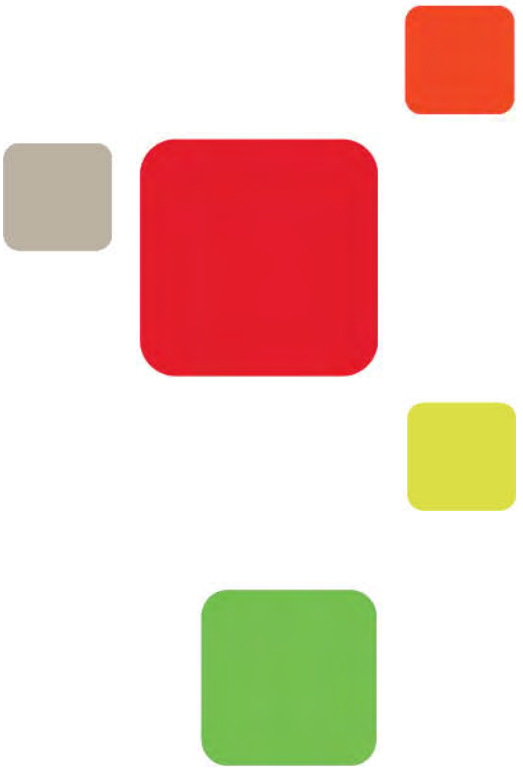

1. Gobierno Solidario

1.1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

En la actualidad, el Sistema Educativo del Estado de México se mantiene como el más grande y de mayor complejidad del País, ya que cuenta con una matrícula superior a los 4 millones 521 mil alumnos que están siendo atendidos por 233 mil maestros, en más de 23 mil servicios distribuidos en el territorio estatal.

En el marco de la estrategia referida a "Impulsar la educación como palanca del progreso social", derivada del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, en el periodo que se informa se han realizado diversas tareas en torno a la línea de acción denominada "Incrementar con equidad la cobertura en educación". En consecuencia, se han logrado avances significativos en la cobertura educativa, y prueba de ello es que durante el Ciclo Escolar 2011-2012, en Educación Preescolar, aumentó de 72 educandos en edad de cursar dicho nivel a 73 en la actualidad; en Primaria, de 97 estudiantes inscritos se alcanzó la cifra de 99; en Secundaria, de 96 alumnos llegó a los 98; en Educación Media Superior (EMS), de 61 estudiantes registrados se creció a 63 mientras que en Educación Superior (ES), los 22 jóvenes inscritos en los planteles de la entidad aumentaron a 23. Dichos avances demuestran que el Sector Educativo Estatal ha dado respuesta a la demanda de educación de los mexiquenses.

En otra materia, en el periodo reportado se redujo el porcentaje de reprobación a 2.1% en Primaria y a 16.5% en Secundaria, lo cual representa una disminución de 18.6% del número de alumnos reprobados respecto al inicio de gestión de la presente Administración Pública Estatal.

Resulta importante mencionar que durante el Ciclo Escolar 2011-2012 se atendieron en total 492 asuntos turnados por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM); asimismo, se dio seguimiento a un conjunto de 204 convenios, acuerdos y actas de fideicomisos, además de que fueron emitidas 79 opiniones sobre consultas relacionadas con la normatividad educativa. Al respecto, en cumplimiento con la normatividad, se acudió a 155 juicios en representación de la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM), los cuales hacían referencia tanto a demandas laborales y administrativas como a juicios de amparo. De manera complementaria, se atendieron 183 requerimientos de las autoridades judicial y administrativa, al mismo tiempo de que se llevó a cabo el registro de 53 documentos propios de la legislación del Sector Educativo. Cabe mencionar que se atendió el 100% de las solicitudes de informes provenientes de la CODHEM, logrando con ello disminuir los requerimientos por segunda y tercera ocasión emitidos por dicha Comisión.

Para hacer frente a la actualización del Marco Jurídico de la SEEM y con ello satisfacer las expectativas y necesidades de los mexiquenses en esta materia, en coordinación con los organismos públicos descentralizados a la SEEM fueron elaborados y publicados en la *Gaceta del Gobierno* un total de 14 reglamentos y siete acuerdos.

Por otra parte, a través del Sistema Escalafonario se integraron y actualizaron un conjunto de 87 mil 796 expedientes con la intención de emitir los puntajes anuales del desempeño profesional y laboral de los docentes.

En un esfuerzo por consolidar a los medios electrónicos como un valioso apoyo en

el quehacer docente y facilitar el acceso a los contenidos programáticos, se transmitieron un total de 208 programas de radio, de los cuales 105 emisiones correspondieron al programa denominado *El Rumbo de los Niños*, 52 fueron para el titulado *Relatos* y los 51 restantes para *Algo en Común*, los cuales se constituyeron en verdaderos espacios de participación de la comunidad educativa. Cabe remarcar que tales programaciones se han producido mediante un convenio entre la y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM).

En otra tesitura, como principales acciones de la ES han destacado la celebración de un total de 362 convenios con los sectores social y productivo, además de mil 954 con empresas para impulsar las Estancias Industriales y el Servicio Social; asimismo, se realizaron un total de mil 388 visitas a reconocidas empresas del sector productivo.

Adicionalmente, durante el periodo que se reporta fueron coordinadas diversas actividades relacionadas con el Concurso "Olimpiada del Conocimiento Infantil 2012", evento que se realiza anualmente con el fin de impulsar la calidad de la educación, al mismo tiempo de brindar reconocimiento y valorar el esfuerzo de los mejores alumnos y alumnas del sexto grado de Educación Primaria en los subsistemas Estatal, Federal y Federalizado. En este contexto y dentro de la etapa censal (escuela), participaron un total de 317 mil 567 estudiantes y gracias a la aplicación de un proceso de selección se logró la participación de 73 representantes que conformaron la Delegación Estado de México que intervino en las convivencias a nivel estatal y nacional.

Es de destacarse que en este primer año de la Administración Pública Estatal tuvo lugar el VIII Parlamento de las Niñas y los Niños de México, con la finalidad de propiciar en los educandos de quinto grado de Educación Primaria la identificación y reflexión de las problemáticas que pueden afectar a su comunidad, además de temas de su interés dentro de su entorno familiar, escolar, social y cultural, a efecto de analizarlos y encontrarles soluciones, planteamientos que fueron formulados dentro de un esquema de trabajo legislativo y con un ambiente democrático y de tolerancia. Derivado de lo anterior, en dicha fase escolar participaron un total de 323 mil 241 alumnos, de los cuales surgieron 40 propietarios, mismos que integrarán la Delegación Estado de México.

Asimismo, tuvo lugar el XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía, cuyo objetivo principal consiste en fomentar entre los alumnos de segundo grado de Educación Secundaria el dominio y buen uso del idioma español, así como la capacidad de expresarse oral y por escrito en forma clara, coherente y sencilla. En este sentido, en la etapa escolar de este XIII Concurso participaron un total de 278 mil 148 alumnos, de los cuales se escogió a la alumna Tziviah Amairani Sánchez Perusquia de la Escuela Secundaria Particular No. 0128 Bosques del Lago, ubicada en el municipio de Cuautitlán Izcalli, para que represente a la entidad en la etapa nacional.

Adicionalmente y con el objetivo de garantizar la oferta de servicios de Educación Básica (EB), se elaboraron las propuestas de programación detallada para el Sistema y Subsistema Estatal, documentos que contienen los requerimientos en cuanto a la creación de nuevos servicios escolares así como la ampliación de los ya existentes por medio de la expansión o promoción de grupos. Gracias a las conclusiones resultantes de este proceso se justificó el establecimiento de un total de 79 nuevos servicios de la Dirección General de Educación Básica (DGEB), además de 49 para los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), dando un total de 128

escuelas de Nueva Creación en beneficio de los mexiquenses.

En lo referente a las 10 Acciones por la Educación implementadas en la presente Administración Pública Estatal destacan las siguientes:

a) El otorgamiento de un estímulo económico a los alumnos integrantes de las escoltas de bandera de los niveles Preescolar, Primaria y Secundaria de los subsistemas Estatal y Federalizado, así como a los de EMS y Normal. El propósito de este estímulo consiste en reconocer a los seis integrantes de cada escolta por su destacado espíritu cívico mediante un apoyo de $2 mil 500, beneficiándose con esta medida a 89 mil 896 estudiantes a través del ejercicio de una inversión total de 226 millones 987 mil 400 pesos.
b) La entrega de un reconocimiento económico de mil 500 pesos a los integrantes de las Bandas de Guerra de los planteles de EByN de los subsistemas Estatal y Federalizado, con la finalidad de fortalecer las actividades cívicas. Adicionalmente, se les entregó un paquete de seis tambores y seis cornetas, gracias a lo cual se benefició a un total de 27 mil 557 alumnos, mediante una inversión total de 41 millones 748 mil 855 pesos.
c) La asignación de un apoyo de $10 mil en enseres para la mejora de los servicios que se prestan a los alumnos en los mil 161 planteles de EB de los subsistemas Estatal y Federalizado que cuentan con el servicio de Desayunadores Escolares, ejerciendo una inversión total de 11 millones 726 mil 100 pesos.
d) La dotación de 36 paquetes de tres Computadoras Tiflotécnicas, reguladores de voltaje, impresora y mobiliario para los estudiantes con ceguera en los Centros de Atención Múltiple (CAM), con una inversión de 3 millones 600 mil pesos.
e) La entrega de un paquete de 12 computadoras, una impresora y mobiliario a 143 CAM de la entidad, para lo cual fueron invertidos en total $17 millones 160 mil. De forma complementaria, se dio inicio a la rehabilitación, dignificación y mantenimiento de las instalaciones de tres Centros, además de la construcción de seis espacios educativos, hecho que significó una inversión de poco más de $9.2 millones, todo ello para ofrecer un servicio de mayor calidad a los educandos. Paralelamente, se otorgó un estímulo económico de $2 mil 500 a los 11 mil 944 estudiantes con alguna discapacidad y que son usuarios de estos servicios. Al respecto, cabe mencionar que para llevar a cabo dicha acción se ejerció una inversión total de $30 millones 158 mil 600. Además de brindar un estímulo a los 221 estudiantes ciegos de estos Centros por $3 mil a cada uno, lo que representó una inversión de 669 mil 630 pesos.
f) La adjudicación de computadoras para los estudiantes que presentan los mejores promedios, acción que estimula la calidad académica, al mismo tiempo de coadyuvar con la economía familiar. Respecto a dicho rubro se entregaron en total 11 mil computadoras tipo Laptop de última generación a igual número de alumnos y alumnas de EMS y ES del Sistema Estatal, así como de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), de la Universidad Autonóma Chapingo (UACH) y de los Institutos Tecnológicos de Estudios Superiores.
g) La distribución de 14 mil 120 paquetes de pintura vinílica para dignificar las condiciones físicas de los planteles escolares mediante el mantenimiento y rehabilitación de igual número de servicios educativos de los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria, EMS, Normal, Escuelas del Deporte y Bellas Artes, a través de una inversión total de 105 millones de pesos.

h) Debido a la trascendental labor de las Asociaciones de Padres de Familia en favor de la comunidad escolar y como reconocimiento a sus presidentes, secretarios y tesoreros, fue otorgado un apoyo individual de $3 mil para coadyuvar en el desarrollo de sus funciones, a partir de lo cual se benefició a 44 mil 127 personas por medio de una inversión total de 133 millones 704 mil 810 pesos.
i) Con el objeto de ampliar la capacidad instalada de los talleres de cómputo en los planteles de EB de los subsistemas Estatal y Federalizado, se entregaron paquetes de 15 computadoras y una impresora, además de 15 equipos No Break y mobiliario para 660 planteles por medio de una inversión total de 99 millones de pesos.
j) La entrega de 12 mil 768 sillas a los planteles de EB de los subsistemas Estatal y Federalizado, para que los estudiantes zurdos puedan desarrollar sus actividades escolares con las posturas adecuadas y de forma correcta, ejerciendo una inversión total de 7 millones 967 mil 232 pesos.

En otra vertiente, con el propósito de estimular la excelencia académica de los estudiantes de ES, se otorgaron en total 90 Becas al Extranjero para Estudiantes Sobresalientes, lo que les permitió ampliar sus conocimientos y experiencias de vida al integrarse a otros modelos académicos, asistiendo a cursos afines a sus carreras dentro de las áreas de la salud, las ciencias experimentales, las ciencias sociales y las humanidades que oferta la Universidad Complutense de Madrid (UCM) con una inversión de 7 millones 200 mil pesos.

En otro orden de ideas y como una alternativa para apoyar a los padres y madres de familia jóvenes que trabajan, se ha impulsado la figura de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), los cuales ofrecen atención psicopedagógica y asistencial a niños cuya edad está comprendida entre los 45 días de nacidos y 3 años 11 meses. Al respecto, durante el periodo que se informa este servicio se ofreció a un total de 4 mil 895 niños, a través de 149 docentes en 84 Centros de la entidad.

Una sociedad en igualdad de condiciones y oportunidades es más próspera y segura. Para establecer de manera eficiente dichas condiciones es necesario atender de forma focalizada a los grupos que se encuentran en alguna situación adversa y vulnerable. En este contexto y con el fin de asegurar el desarrollo de las potencialidades de los educandos con capacidades diferentes, se operó el Programa Nacional del Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.

En este sentido, dado que en la presente Administración Pública Estatal se ha reafirmado la intención de propiciar una integración educativa de calidad, se realizan de manera permanente distintas acciones, destacando las de información y capacitación a los docentes, la orientación profesional a los padres y al personal de escuelas de Educación Básica Regular con estos servicios, así como la gestión de apoyos específicos para mejorar la infraestructura y la adquisición de paquetes de material didáctico.

En concordancia con lo anterior, durante el año de gestión que se informa se ha fortalecido en el Subsistema Educativo Estatal el proceso de integración en las escuelas de Educación Regular con la atención de un total de 32 mil 978 alumnos con necesidades educativas especiales, así como mediante el apoyo de 2 mil 978 docentes en 472 escuelas de este tipo.

Con el propósito de generar oportunidades educativas desde una perspectiva integradora e incluyente, principalmente a partir de la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, el Subsis-

tema Educativo Estatal ha atendido una matrícula de 14 mil 454 alumnos mediante la supervisión de mil 470 docentes en 276 planteles escolares. De manera paralela, se llevaron a cabo un conjunto de acciones para informar y brindar capacitación a los docentes en esta materia así como la gestión de los apoyos específicos requeridos para mejorar los servicios.

Resulta de primer orden informar que la Educación Preescolar constituye la primera etapa de formación sistemática para los niños, debido a que les ofrece un amplio rango de oportunidades para desarrollar su creatividad, afianzar su seguridad afectiva, obtener confianza en sus capacidades y efectuar un trabajo en grupo con propósitos definidos. Adicionalmente, se promueve en los infantes su interés por la palabra escrita y las actividades que incluyen razonamientos matemáticos.

Para dar cumplimiento a la obligatoriedad del nivel Preescolar, el Gobierno Estatal ha continuado con la instrumentación de acciones que han permitido avanzar de manera significativa en el incremento de la oferta educativa, destacando la creación de nuevos servicios, el aprovechamiento y adaptación de espacios subutilizados en inmuebles escolares, así como el incremento de nuevas plazas docentes.

Con referencia al nivel Preescolar, resulta de interés informar que fue la instancia educativa que mayor crecimiento tuvo durante el primer año de la presente administración, registrando un total de 4 mil 652 alumnos adicionales respecto al año anterior. Derivado de lo antes expuesto, el Ciclo Escolar 2011-2012 registró una matrícula de 580 mil 361 educandos, 24 mil 675 docentes y 8 mil 186 planteles. Cabe la mención de que para los subsistemas Estatal y Federalizado correspondieron 449 mil 303 alumnos, los cuales son atendidos por 16 mil 396 docentes en 4 mil 638 escuelas de la entidad.

El nivel Primaria está orientado hacia la atención de los niños de 6 a 14 años con la finalidad de que adquieran y desarrollen las habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente y con independencia, así como actuar con eficacia e iniciativa en las cuestiones prácticas de la vida cotidiana. Por estos motivos se le considera esencial en el desarrollo integral del individuo.

Respecto al mismo orden de ideas, en el periodo que se informa cursaron la Educación Primaria en la entidad un millón 962 mil 618 alumnos, atendidos por 68 mil 841 profesores en 7 mil 803 instituciones. De la matrícula anterior, un millón 777 mil 221 asistieron a planteles de Control Estatal y Federalizado, los cuales fueron atendidos a través de 59 mil 964 docentes en 6 mil 195 planteles.

En este sentido, resulta importante reconocer que se han logrado avances importantes en la cobertura de dicho servicio. No obstante que el Gobierno del Estado de México cuenta con la capacidad instalada para brindar atención a toda la población estatal que lo requiera, actualmente asisten a la Primaria una proporción de 99 de cada 100 niños en edad de cursarla.

Respecto al Ciclo Escolar 2010-2011, se ha reportado un incremento en la matrícula estatal de 9 mil 469 estudiantes.

En cuanto a los indicadores de calidad, la entidad se encuentra ligeramente mejor posicionada en Educación Primaria que el promedio nacional, y esto es debido a que la deserción en el Estado de México es de 0.5% mientras que en el contexto nacional llegó a 0.8%; respecto a la eficiencia terminal, la reprobación y el coeficiente de egresión, los registros de la entidad en estos tres rubros fueron de 95.5, 3.4 y 99.7%, en tanto que los promedios para el País fueron de 95.0, 2.1 y 99.6 por ciento.

De acuerdo con la intención de elevar el aprendizaje en los estudiantes que concluyeron la Primaria, se cuenta con las competencias básicas para ingresar a la EMS, y con ello proporcionarles los elementos que coadyuven a mejorar su calidad de vida o incorporarse a la vida productiva.

En este contexto, la Educación Secundaria se ofrece al grupo de población con una edad comprendida entre los 12 y 15 años, a través de tres vertientes: General, Técnica y Telesecundaria.

Cabe destacar que en el periodo que se informa se ha brindado atención a un total de 828 mil 620 estudiantes, con el apoyo de 43 mil 750 docentes en 3 mil 655 escuelas de la entidad, de los cuales 767 mil 725 alumnos fueron atendidos en los subsistemas Estatal y Federalizado, a través de 37 mil 802 docentes en 3 mil 44 planteles. Respecto del Ciclo Escolar 2010-2011, es importante señalar que hubo un incremento de 11 mil 864 alumnos.

Dentro de los indicadores de calidad, en el nivel Secundaria también se obtuvo una mejoría en el presente año, debido a que el coeficiente de egresión actualmente es de 94.3%, superior en 2.2 puntos al del Ciclo Escolar 2010-2011; adicional a ello, la tasa de eficiencia terminal aumentó a 86.5%, con un 2.6% adicional; mientras que la deserción que actualmente alcanza 4.6%, disminuyó siete décimas y la de reprobación se redujo cuatro décimas, llegando a 16.5%. Es importante señalar que en los tres primeros rubros los porcentajes obtenidos por el Estado de México se encuentran mejor posicionados que los del promedio nacional.

En otro orden de ideas, cabe resaltar la importancia del quehacer educativo a través de la práctica de la Educación Física, debido a que se favorece el crecimiento saludable del educando al mismo tiempo que se propicia el descubrimiento y perfeccionamiento de sus aptitudes motrices. Lo anterior se debe a que mediante los juegos y deportes escolares se logra fortalecer la integración del alumno a los grupos en los que participa, además de que conforman un valioso medio para promover la formación de actitudes y valores.

En este sentido, a través de las Escuelas del Deporte, en la entidad se ofrece a los alumnos de EB la oportunidad de acceder a una actividad física especializada. Dichas instituciones educativas cuentan con una oferta que les permite fortalecer las capacidades deportivas de sus estudiantes por medio de un entrenamiento sistemático adecuado a las características propias de su edad.

Actualmente, la entidad cuenta con 48 Escuelas del Deporte, las cuales atienden a un total de 15 mil 512 alumnos, mediante la conducción de 498 docentes en las disciplinas de atletismo, ajedrez, basquetbol, balonmano, futbol, natación, karate, tae kwon do, voleibol, voleibol de playa y beisbol. Cabe mencionar que derivado de las actividades que desarrollan estas Escuelas se ha logrado la detección de deportistas de alto rendimiento en beneficio de la prospectiva estatal en este rubro.

Como un tema de singular importancia dentro del Subsistema Federalizado, en el periodo materia del presente Informe se ha brindado atención a 833 mil 863 estudiantes de Educación Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria, a través de dos vertientes: las Asesorías Técnico-Pedagógicas y las Clases Directas.

Con el fin de ofrecer a los estudiantes mexiquenses una educación que les permita integrar sus habilidades, conocimientos y actitudes, y con el propósito de alcanzar los estándares esperados para que cuenten con los medios necesarios para continuar con sus estudios y lograr un mayor desa-

rrollo y bienestar, la presente administración ha trabajado de manera consistente para ser reconocida como el Gobierno de la Educación.

En este contexto, durante el Ciclo Escolar 2011-2012 fueron atendidos en la entidad un total de 531 mil 364 alumnos en las instituciones de EMS, de los cuales 82.13% asistieron a instituciones oficiales, es decir 436 mil 425 alumnos, mientras que 17.87% restante acude a escuelas particulares, dentro de las vertientes de Bachillerato General y Tecnológico, así como de Profesional Medio.

Respecto de los 436 mil 425 estudiantes que asistieron a las instituciones educativas de sostenimiento oficial, 256 mil 69 alumnos corresponden al Bachillerato General, lo que representa 58.7%, mientras tanto 129 mil 795 asisten al Bachillerato Tecnológico, lo que equivale a 29.7%, y 11.6% restante corresponde a 50 mil 561 alumnos que estudian a nivel Profesional Técnico.

Es importante reconocer que tanto las Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México (EPOEM), los Centros de Bachillerato Tecnológico (CBT) como los subsistemas dependientes de la SEEM, asumieron el firme compromiso de absorber, durante el Ciclo Escolar 2011-2012, la mayor población estudiantil en las escuelas públicas de control oficial Estatal y del País. Al respecto, cuentan con una matrícula de 225 mil 331 alumnos, que representan 42.4% del total de la población de dicho nivel atendida en la entidad, de los cuales 176 mil 966 corresponden a las EPOEM con 11 mil 812 docentes en 430 escuelas turno, mientras que 48 mil 365 alumnos corresponden a los CBT con 15 mil 181 docentes y 553 escuelas turno.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el Ciclo Escolar 2011-2012 se crearon un total de 24 servicios, de los cuales 20 corresponden a las EPOEM en los municipios de Acolman, Amanalco, Amecameca, Atenco, Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Jilotepec, La Paz, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Nopaltepec, Temoaya, Texcoco, Toluca y Zumpango con uno para cada uno; mientras que en los de San Felipe del Progreso y Villa Victoria se pusieron en marcha dos en cada uno. Respecto de los CBT, se crearon cuatro nuevos servicios en los municipios de Tenango del Valle, Texcoco, Tlatlaya y Toluca.

Entre las acciones que llevan a cabo los planteles dependientes del Gobierno del Estado de México, se encuentra el desarrollo de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) en las EPOEM y los CBT. En este sentido y dentro del marco de la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), denominando institucionalmente para el Estado de México "Modelo Educativo de Transformación Académica" (META), estructurado a partir de un enfoque constructivista basado en competencias, al momento se cuenta con la primera generación de egresados con este nuevo Modelo Educativo, lo cual permitirá evaluar el perfil del egresado y la pertinencia del diseño curricular vigente, con base al cumplimiento del Marco Curricular Común (MCC).

En este sentido, se han instaurado los mecanismos de gestión conforme a la reforma curricular y a través de los cuales se precisan diversos aspectos; en primer lugar, la formación y actualización de la planta docente; en segundo, la generación de espacios y programas de orientación y tutorías; en tercero, la profesionalización de la gestión escolar y, por último, la flexibilización para el tránsito entre los subsistemas y las escuelas.

Para garantizar los planteamientos descritos con anterioridad, se han conformado Comités Técnicos para la integración al SNB, en los que los indicadores de gestión de desem-

peño, la ponderación de prioridades y la definición de metas son acciones que interpretan el compromiso que la comunidad educativa asume en pro de la mejora de la calidad educativa en nuestra entidad.

En forma paralela, formar y actualizar al docente es uno de los mecanismos indispensables de gestión de la RIEMS, que establece la generación de nuevas competencias docentes para quienes imparten EMS en la modalidad escolarizada.

Ante la realidad de que el trabajo docente y la gestión directiva constituyen actores fundamentales dentro de los procesos de mejora y actualización como parte de la calidad en la educación, la aplicación del Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS) ha sido una de las acciones para otorgar becas a los maestros con la finalidad de conformar el perfil requerido por la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

En referencia a dichos principios, en el año 2012 tuvo lugar la VI Convocatoria donde se incorporan en total 2 mil 928 maestros activos de EMS, de los cuales 961 corresponden a las EPOEM, 492 a CBT, seis al Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México (IEMSYSADEM), 250 a la UAEMEX, 319 al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (CECYTEM), 46 del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) y 854 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).

En cuanto al Fondo de Apoyo a Subsistemas Estatales, se equiparon y mejoraron las instalaciones de 78 planteles, de los cuales 44 correspondieron a las EPOEM y 34 a CBT. Por otro lado, con el apoyo del Fondo Concursable para la Incorporación al SNB, fue beneficiado un total de 21 escuelas, de las cuales 13 correspondieron a las EPOEM y ocho a Centros de Bachillerato Tecnológico.

En concordancia con lo mencionado previamente, gracias al Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Competencias Computacionales, un total de 6 mil 664 alumnos de las EPOEM y 2 mil 494 de los CBT obtuvieron constancias que avalan el logro de sus habilidades en el manejo de equipos de cómputo. La acción referida permite al estudiante acceder a una formación y capacitación adicionales que le garantiza su incorporación a la sociedad de manera productiva.

Resulta pertinente declarar que en los CBT de la entidad, la Academia Estatal de Informática y Computación diseñó e implementó un examen automatizado para evaluar conocimientos teóricos, además de que comenzó el compendio de prácticas con evidencias de desempeño y producto para sus estudiantes.

Referente al Programa de Alumnos Sobresalientes, éste consiste en seleccionar a los alumnos destacados para participar en eventos académicos con la finalidad de tratar hechos, ideas así como abstracciones, y de esta forma implementar estrategias de valor que les permitan fortalecer su formación educativa.

En el tenor de la información presentada, los alumnos de las EPOEM y los CBT de la entidad participaron en eventos como las Olimpiadas del Conocimiento de Física, de Matemáticas, de Química, de Biología, de Geografía, de Historia, así como en la Feria Mexicana de Ciencias, el evento denominado “Aparatos y Experimentos de Física”, el Concurso de Talentos en Física, los Juegos Deportivos, y el conocido certamen Dibujo Infantil y Juvenil, además de diversos concursos de oratoria, poesía, pintura y aprovechamiento académico, dentro de sus etapas Internacional, Nacional y Estatal,

logrando destacar en el Primer, Segundo y Tercer lugar, respectivamente.

Para coadyuvar con lo anterior y dentro del contexto del Programa de Fortalecimiento del Idioma Inglés, se impulsó el desarrollo de la competencia de la comprensión lectora, además de la expresión verbal y escrita en los estudiantes, con la finalidad de formar jóvenes que dominen dicha lengua.

En lo referente a la asignatura Fortalecimiento de los valores, en el periodo que se informa se ha impulsado una Educación Integral a través del desarrollo de las competencias y habilidades así como de diversos esquemas de prevención, todo ello sustentado en valores humanos y cívicos como la honestidad, la responsabilidad y la tolerancia, la cultura de la paz y la no violencia. En este ámbito de interés, cada escuela elabora un plan de trabajo al inicio del Ciclo Escolar, el cual incluye la elaboración de distintos materiales de difusión como periódicos murales, trípticos y carteles, además de la organización de conferencias en coordinación con diversas instituciones de apoyo como el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) o el Instituto Mexiquense Contra las Adicciones (IMCA); adicionalmente, el área de orientación escolar realiza un seguimiento de estudiantes en situación de riesgo.

Con el propósito de atender el fenómeno de la violencia escolar, en la presente Administración Pública Estatal se ha creado el Programa de Valores "Por una Convivencia Escolar Armónica", que atiende a la comunidad educativa mexiquense. Este Programa se ha enriquecido a través de las redes de estudiantes, docentes, académicos, investigadores y la misma familia; tal interacción ha sido posible gracias a la página electrónica que proporciona atención y orientación, y que ha registrado la participación de un total de 7 mil 974 visitas durante los meses de febrero a junio de 2012.

De manera complementaria, se informa que serán ejercidos en total $10 millones 400 mil durante los meses de agosto a diciembre de 2012 para el desarrollo de diversas acciones de atención y prevención de la violencia escolar, beneficiando con ello a 8 mil alumnos, 200 docentes multiplicadores y alrededor de 10 mil padres de familia.

Dentro de uno de los temas de mayor relevancia en el Sector Educativo, la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Prueba ENLACE), se llevó a cabo el Foro ENLACE dirigido al personal directivo de las preparatorias oficiales e incorporadas a la SEEM, donde se contó con la participación de mil 500 directivos, así como de expertos en evaluación de la EMS, quienes generaron lineamientos con el objetivo de unificar esfuerzos para impulsar a los jóvenes mexiquenses hacia la obtención de mejores resultados en la Prueba mencionada.

Con la finalidad de apoyar a los jóvenes en la toma de decisiones relacionada con su elección vocacional, se les ha proporcionado información y elementos de reflexión a través de 40 conferencias de orientación vocacional, mediante el concepto de "visión inspiradora hacia un proyecto de vida", en las que participaron 16 mil alumnos de las preparatorias de Control Estatal.

Cabe mencionar que en materia de estudiantes registrados, las EPOEM en el Ciclo Escolar 2011-2012 obtuvieron una matrícula de 176 mil 966 alumnos, con la atención de 11 mil 812 docentes en 430 escuelas turno.

De igual manera, la UAEMEX para el Ciclo Escolar 2011-2012 atendió a un total de 16 mil 51 alumnos de Bachillerato distribuidos en nueve planteles. Cabe señalar que en este mismo Ciclo Escolar se amplió su oferta educativa al crear un nuevo plantel en el municipio de Atlacomulco.

Por su parte, los CBT, el CECYTEM y el CONALEP para el Ciclo Escolar 2011-2012 registraron una matrícula de 134 mil 47 alumnos, atendidos por 8 mil 64 docentes en 291 escuelas turno.

Al respecto de las carreras impartidas por los planteles de EMS Tecnológica, durante el Ciclo Escolar 2011-2012 se cuenta con 24 en total, las cuales consisten en Técnico en Administración, Gastronomía, Turismo, Edificación, Ecoturismo, Contabilidad, Mercadotecnia, Informática, además de Asistente Bilingüe, Puericultura, Trabajo Social, Comunicación, Autotrónica, Laboratorista Químico, Manufactura Asistida por Computadora, Manufactura del Vestido, Mecatrónica, Instrumentación Dental, Enfermería General, Radiología, Químico Clínico, Diseño Asistido por Computadora, Biotecnología Agropecuaria y Biotecnología en Alimentos.

Por otro lado, el servicio ofertado por los SEIEM, a través de la Dirección de Preparatoria Abierta, tiene el firme propósito de consolidar e integrar formativamente los conocimientos y aprendizajes de la EMS, estimulando en el educando las aptitudes y habilidades que lo orienten y preparen conforme a la modalidad No Escolarizada.

A la fecha se ha atendido una matrícula de 57 mil 854 estudiantes activos, en tanto que la cantidad de registros correspondió a 553 mil 766 alumnos.

Como una herramienta auxiliar para extender la oferta educativa, se cuenta con el Prep@net, Programa de Preparatoria en Línea/Sistema de Preparatoria a Distancia que ofrece el Gobierno del Estado de México en convenio con el Tecnológico de Monterrey, con el propósito de combatir el rezago educativo en la entidad, al tiempo de brindar la oportunidad de cursar la EMS a todas aquellas personas que por limitaciones económicas o geográficas no han podido continuar con sus estudios bajo un esquema tradicional.

Al respecto, el convenio que ofrece el Programa Prep@net consiste en brindar una beca de 80%, de la cual el Gobierno Estatal y el Tecnológico de Monterrey aportan 40% cada uno del costo por materia; mientras que el alumno debe proporcionar el 20% restante.

Entre otros beneficios, el Programa Prep@net cuenta con validez oficial ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) y su plan de estudios consta de 33 materias que se cursan en seis cuatrimestres, concluyendo la Preparatoria en dos años. Resulta de interés mencionar que al día de hoy son atendidos 344 alumnos en 15 sedes, con 38 tutores y 15 coordinadores.

Actualmente, un total de 338 mil 418 jóvenes cursan estudios de Nivel Superior en el Estado de México. Con el propósito de ampliar la cobertura en ES, a través de un modelo moderno e innovador, el 27 de enero de 2012 se creó la Universidad Digital del Estado de México (UDEM), opción educativa sustentable, incluyente y de gran calidad académica que cuenta con planes y programas de vanguardia, flexibles y acordes con las necesidades de cada persona. Cabe mencionar que la UDEM ofrece, de manera propia y a través de convenios con la UNAM, la UAEMEX, la Universidad de Guadalajara (UDEG) y el Tecnológico de Monterrey, entre otras reconocidas instituciones, un total de 26 licenciaturas, cinco maestrías y cuatro bachilleratos a más de 15 mil alumnos que conforman su matrícula. La primer Sede Municipal se ubica en el municipio de Ixtapan de la Sal y en próximas fechas habrán de crearse 17 Sedes Municipales que abarcarán todo el territorio estatal.

En el contexto del aprovechamiento de las nuevas tecnologías en beneficio de

la educación, se ha implementado un Programa de Bachillerato a Distancia para elementos policiacos, mediante la firma del convenio de colaboración entre la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la UDEM, dando como resultado que por medio de un Bachillerato en Línea se brinda atención a más de 3 mil 600 servidores públicos. Derivado de lo anterior, en este año se pretende que 12 mil elementos cuenten con estudios de nivel Medio Superior.

Dentro del ámbito artístico y cultural, el Conservatorio de Música del Estado de México (COMEM) se ha destacado por registrar un importante índice de egreso de estudiantes, además de preparar profesionistas competitivos y comprometidos con el desarrollo musical de nuestra entidad y del País.

Hoy por hoy, el COMEM se constituye como una institución consolidada tanto a nivel internacional como nacional, y en este 2012 refrenda su visión de seguir siendo un centro de primer nivel.

Es por ello que el COMEM ha logrado establecerse a la vanguardia en la Educación Musical en México y mantiene un desarrollo sostenido, con la misión de asumir el compromiso de mejorar la calidad de la educación y la vida musical, aportando importantes fundamentos tendientes al desarrollo integral de la población mexiquense, de otras entidades federativas y naciones, así como proporcionando a los jóvenes oportunidades para el desarrollo de sus talentos y aptitudes. Tales estandartes han sido posibles debido a que cuenta con servicios educativos musicales competitivos y de alto nivel, de ahí que se haya contado con un intercambio académico a nivel internacional proveniente de la *Indiana University School of Music* de los Estados Unidos de América.

Adicionalmente de atender con excelencia su servicio educativo, el COMEM ha realizado una importante labor de difusión del arte musical dentro y fuera de la institución, haciendo ver el nombre del Estado de México en Grande.

La matrícula del COMEM consiste en 857 alumnos, de los cuales 209 están inscritos en el Centro de Iniciación Musical Infantil (CIMI), 243 en el Curso Propedéutico, 253 corresponden al EMS y los 152 restantes a las carreras de Licenciatura, quienes en conjunto son atendidos por un total de 132 docentes.

Es importante mencionar que el COMEM participa en el Diagnóstico sobre Violencia y Acoso Escolar dentro de las instituciones de EMS. Adicionalmente proyecta la creación de diversos diplomados y estudios de Posgrado durante el año 2012.

Uno de los principales objetivos del COMEM consiste en la formación de ejecutantes y profesionales del arte a través de las modalidades de Taller, Carrera Técnica y Licenciatura en las disciplinas de danza folclórica mexicana, danza clásica, danza contemporánea, música, artes plásticas y actuación, para fomentar la cultura, la conservación, el rescate y la investigación.

En otro orden de ideas, en el periodo que se informa, las 47 escuelas de la entidad contaron con mil 436 alumnos de Licenciatura, mil 632 de Carreras Técnicas y 4 mil 70 de talleres, haciendo un total de 7 mil 138 alumnos, quienes fueron atendidos por 671 docentes especialistas en cada una de las Bellas Artes.

Las licenciaturas en Educación Especializada tienen la finalidad de formar profesionales de la educación con bases sólidas que les permitan incorporarse al Sistema Educativo Estatal, mediante las herramientas curriculares, didácticas y metodológicas suficientes e indispensables para el óptimo desempeño de su función, agregando además las Tecno-

logías de la Información y la Comunicación (TIC) a su campo de acción.

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa se ha brindado atención a un total de 9 mil 668 alumnos, con mil 513 docentes en 42 escuelas, en las que se ofertaron las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Educación Especial, 36 de ellas correspondientes a las Escuelas Normales Públicas del Subsistema Estatal con una matrícula de 5 mil 958 alumnos atendidos por mil 225 docentes; mientras que por parte del Subsistema Federalizado la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y los cuatro Centros de Actualización del Magisterio del Estado de México fueron atendidos 3 mil 710 alumnos mediante 288 docentes, ofreciéndose las licenciaturas en Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Física y Educación Especial.

Respecto al Programa de Posgrado que ofrecen las Escuelas Normales y el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM), se ofrecieron durante el periodo diversos estudios de especialización, maestrías y doctorados, logrando atender a 357 alumnos.

En este marco de acciones, el Programa de Identidad Normalista establece que se debe integrar a los alumnos en la dinámica de trabajo de las escuelas de EB, para que adquieran las herramientas del ejercicio profesional mediante el acercamiento a la práctica escolar e intensiva dentro de condiciones reales del trabajo. Al respecto de ello, se impartieron en total 914 prácticas con la participación de los alumnos del séptimo semestre.

Con el propósito de fortalecer la capacitación y profesionalización de los docentes en la enseñanza del idioma inglés, en coordinación con el Consejo Británico se desarrolló el Programa Formador de Facilitadores que a la fecha ha brindado capacitación a 11 mil 200 docentes en la metodología y enfoques del estudio sugerido por el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB). Lo anterior con el propósito de que al menos 850 mil estudiantes tengan la posibilidad de desarrollar las competencias lingüísticas en el manejo de dicho idioma.

Con la incorporación de 461 mil 715 alumnos de Preescolar y 767 mil 725 de Secundaria, se logró la cobertura universal en la atención médica a todos los alumnos de EB, formada por los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, que lleguen a sufrir algún accidente. El Programa “Seguro Escolar contra Accidentes” opera a través de una póliza que cubre los gastos médicos de los estudiantes, en caso de tener algún percance al interior de la escuela, en el trayecto de la casa a los planteles o viceversa, así como durante la asistencia a cualquier evento dentro del territorio estatal, o incluso en el interior de la República Mexicana bajo la supervisión de las autoridades escolares.

Adicionalmente, el Programa tiene la finalidad de apoyar la economía de los padres de familia, además de que sus beneficios son gratuitos y se otorgan en la totalidad de las escuelas públicas de la entidad. De forma complementaria, se incluyen la atención médica y la hospitalización y, si fuera necesario, la dotación de medicamentos, prótesis o aparatos ortopédicos, además del apoyo psicológico e indemnización por pérdidas orgánicas o por muerte accidental.

Al respecto de sus alcances, se informa que en el Ciclo Escolar 2011-2012 se brindó atención a un padrón de 3 millones 25 mil 573 alumnos inscritos en más de 14 mil 323 escuelas públicas de los 125 municipios de la entidad.

Como consecuencia de la magnitud del Padrón Escolar y con la finalidad de propor-

cionar la debida atención a los beneficiarios, se instaló un Centro de Atención Telefónica (CAT) con el número gratuito de 01 800 016 4667, donde se informa de los hospitales y clínicas a los que pueden canalizarse los alumnos en caso de accidente.

Asimismo, se ha dado seguimiento a cada uno de los casos mediante el monitoreo de llamadas y de visitas a las unidades hospitalarias para verificar la condición médica de los alumnos y la calidad del servicio recibido.

Por otro lado, para impulsar la mejora de los servicios del Programa y la cultura de la prevención de accidentes, se otorgó capacitación en el Ciclo Escolar recién concluido a un total de 8 mil 448 personas, entre las cuales se considera a las autoridades educativas, los padres de familia, los profesores, los alumnos y el personal de los Centros de Salud.

Dentro del rubro de la difusión institucional, se instrumentó un proyecto integral que incluye información a través de la radio, televisión, Internet, prensa y carteles, así como la distribución de 967 mil 108 artículos, entre ellos juegos, dípticos, folletos y carteles que los docentes han utilizado en beneficio de su relación con los educandos.

Resulta de primer orden valorar que el Sistema de Educación Dual se encuentra constituido por tres elementos, los cuales consisten en las empresas, las instituciones educativas y el propio gobierno. Ante los beneficios que genera, se debe mencionar que significa una oportunidad para afrontar con resultados positivos las exigencias de la economía del conocimiento. La Educación Dual se basa en el modelo estudiante-aprendiz, donde los educandos ingresan al sector productivo con la tutela de las empresas y las instituciones educativas. Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa se han realizado diversas reuniones con representantes de 218 empresas, al mismo tiempo que se alinearon al modelo de Educación Dual un conjunto de 16 planes y programas de estudio. Cabe mencionar que para su puesta en práctica, se firmaron en total 113 Convenios Empresa-Escuela y 161 Empresa-Alumno. A fin de impulsar este novedoso modelo educativo, se creó el Programa de Becas para la Educación Dual.

Es necesario destacar que las instituciones educativas dependientes de la SEEM cuentan con el apoyo de mobiliario y equipo en sus instalaciones y que éstos han contribuido de manera significativa al desarrollo educacional de los alumnos, otorgándoles bienestar para que los niños y jóvenes estudiantes demuestren sus capacidades. De esta manera, se ha entregado diverso material mobiliario como pintarrones, sillas universitarias, mesas trapezoidales, bancas, pupitres, mesas y sillas para maestro, así como equipo básico de computación. Con las acciones mencionadas, el Gobierno Estatal ha cumplido y seguirá satisfaciendo las necesidades de mobiliario y equipo de las instituciones educativas, atendiendo a todos los municipios de la entidad.

Cabe mencionar que en materia de mobiliario y equipo, durante el periodo que se informa se han otorgado 77 mil 743 artículos, beneficiando a un total de 943 mil 250 alumnos y maestros.

Resulta importante mencionar que el Programa “Escuelas de Tiempo Completo” (PETC) ha contribuido al mejoramiento de la calidad educativa en la entidad, debido a que se encuentra orientado a ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje para niños y jóvenes a través de la ampliación del horario escolar, además de impulsar un mayor aprovechamiento del mismo. Ello se ha logrado gracias a la implementación de una propuesta pedagógica integrada por líneas de trabajo armónicas con las competencias definidas

en el perfil de egreso establecido en el plan y programas de estudio vigentes. Al respecto, durante el periodo que se informa se contó con la participación de un total de 466 escuelas de los niveles Primaria y Secundaria de ambos subsistemas, cuya inversión fue de $170 millones 742 mil 363, beneficiando a 117 mil 387 alumnos. Paralelamente, se puso en marcha el Programa "Escuelas de Calidad" (PEC), que tiene la finalidad de apoyar a las instituciones de EB para que mejoren las condiciones en las que se desarrolla la práctica educativa, con lo cual fueron beneficiados un total de 827 mil 798 alumnos.

Es importante señalar que los programas referidos tienen el propósito de impulsar el desempeño profesional de los docentes que laboran tanto en EB, EMS y ES como en las subdirecciones regionales y el Sector Central, reforzando su interés por la constante actualización, capacitación y superación profesional de manera permanente.

Con respecto al ámbito magisterial, cabe informar que durante el periodo que se reporta se incorporaron un total de 122 maestros a la Carrera Docente Administrativa y 149 a la Carrera Docente, totalizando 271 beneficiarios.

Aunado a lo anterior, es importante reportar la promoción de 330 maestros en la Carrera Docente y 206 en la Carrera Docente Administrativa, que en conjunto suman 536 promociones.

El énfasis que se pone en dichas acciones tiene como objeto fortalecer la identidad mexiquense, instrumentando los procesos para el reconocimiento de los valores en la ciudadanía. En este marco también se engloban las acciones orientadas hacia la estimulación, la producción y la creatividad de los mexiquenses en los ámbitos de la ciencia, la cultura, la economía y la sociedad, además del otorgamiento de premios, reconocimientos y medallas. En este sentido, la Promoción 2012 otorgó a 24 distinguidos profesores mexiquenses la Presea de Honor "Estado de México" como reconocimiento a su eficiencia, constancia y altos méritos en su desempeño docente.

Adicionalmente, como parte del Programa de Estímulo Económico y Reconocimiento al Docente y al Directivo de Educación Básica por Mejoramiento Escolar expresado en el Logro Educativo de los Alumnos, se destinó un monto total de $55 millones como retribución al desempeño sobresaliente de 2 mil 561 profesores de las secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), quienes recibieron un estímulo económico de $21 mil 475. Recientemente se entregó otro estímulo económico a 3 mil 95 maestros, que representó una inversión ejercida de 60 millones de pesos.

Por otra parte, con respecto al ámbito editorial se informa que el Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal (CEAPE), en el periodo que comprende del mes de septiembre de 2011 al mes de junio de 2012 dictaminó y autorizó 293 publicaciones entre libros, cuadernos, folletos, boletines, revistas, gacetas, periódicos murales, audiovisuales y publicaciones electrónicas.

Es muy importante destacar que la distribución de libros del Fondo Editorial Mexiquense (FEM) y de la Biblioteca Mexiquense del Bicentenario (BMB) alcanzó la cifra de 59 mil 625 ejemplares, los cuales fueron entregados principalmente a las bibliotecas públicas y a diversas instituciones educativas.

Respecto al mismo orden de ideas, se reporta la presencia en ocho Ferias del Libro, destacando la participación en la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2012 (FILPM), donde se congregaron diversas y reconocidas casas

editoriales de los ámbitos institucional e independiente.

Derivado de lo anterior, se impartieron cuatro conferencias en diversos Centros de Cultura y Difusión en la entidad, con la finalidad de promover la lectura y la cultura cívica en la población, contando con la asistencia de mil 160 personas.

Lograr que los mexiquenses dispongan de espacios educativos dignos, seguros y pertinentes, apegados a la normatividad aplicable, así como a los parámetros tecnológicos de vanguardia, requiere de un alto sentido de compromiso, además del aprovechamiento eficiente y eficaz de los recursos.

Bajo estas premisas, cabe informar que se ha dado cumplimiento a diversas metas mediante la construcción de 2 mil 678 espacios en los 125 municipios de la entidad, además de las mil 694 obras terminadas y las 24 que se encuentran en proceso. Adicionalmente, se reporta la integración de 615 aulas, 98 laboratorios, 40 talleres y mil 925 anexos, entre los cuales se encuentra la instalación terminada de 959 bebederos que en conjunto benefician a 367 mil 557 estudiantes mexiquenses en los diferentes niveles educativos.

Es importante resaltar que la implementación de dichas acciones ha sido posible debido a una inversión cercana a los $548.975 millones, la cual ha considerado a los 125 municipios de la entidad, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la sociedad mexiquense.

Por otra parte, la evaluación académica constituye un instrumento de gran utilidad para orientar la calidad educativa. Su práctica genera una fuente constante de aprendizaje que propicia la reflexión, el diálogo y la puesta en práctica de diversas medidas para avanzar en el mejoramiento de la formación de los estudiantes.

Partiendo de dicha orientación, en el mes de marzo de 2012 tuvo lugar la Prueba ENLACE para EMS, afiliada a un universo programado de mil 308 escuelas y 132 mil 446 estudiantes que cursaban el último grado de Bachillerato, con la finalidad de conocer en qué medida los jóvenes pueden utilizar las competencias adquiridas a lo largo de su trayectoria escolar en los campos de la comprensión lectora y las matemáticas.

De manera complementaria, en el mes de mayo se llevó a cabo la aplicación del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), cuyo propósito consiste en medir los logros en lectura, matemáticas y ciencias de los estudiantes, así como su preparación para enfrentar la vida.

En este sentido, fue aplicada la Prueba PISA a una muestra de 95 escuelas y 2 mil 948 alumnos de 15 años, además de un cuestionario a 95 directores escolares.

Por otra parte, con el fin de conocer los resultados escolares de los alumnos de tercer grado de Secundaria así como las condiciones de la oferta educativa de ese nivel educativo, se participó, en conjunto con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en el Proyecto de Evaluación de la Educación Secundaria (EVES), a través de 196 escuelas e igual número de directores, así como 535 docentes de tutoría y 6 mil 572 alumnos de tercer grado de Secundaria.

Asimismo, se realizó el examen de ingreso al Servicio Educativo a un total de mil 323 alumnos de octavo semestre de las Escuelas Normales Públicas de la entidad.

Con la finalidad de avanzar en la mejora de la calidad de la formación de los docentes de la entidad, se evaluó el Factor Preparación Profesional del Programa de Carrera Magisterial, aplicándose pruebas a un total de 57 mil 541 docentes de Educación Básica.

En el camino para lograr un proceso de evaluación integral, se realizó por primera vez el examen de preparación profesional de la Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de Educación Básica a un universo programado de poco más de 102 mil 200 profesores de Primaria.

La referida Evaluación Universal permitirá contar con un diagnóstico de las competencias profesionales y de desempeño de los docentes, que contribuya al diseño de estrategias de mejora dirigidas a lograr la eficacia de las prácticas de enseñanza y del mejoramiento del aprovechamiento escolar de los estudiantes.

A efecto de estimular a los docentes comprometidos con el aprendizaje de sus alumnos, en diciembre de 2011 se llevó a cabo el Programa de Reconocimiento al Profesor Mexiquense "Ser Maestro", que en ésta, su cuarta convocatoria, otorgó estímulos a un total de 2 mil 600 profesores frente a grupo del Subsistema Estatal.

Entre otros temas, el proyecto estatal tiene como propósito fortalecer las acciones para el desarrollo y consolidación de la investigación educativa, apoyando en forma prioritaria a los proyectos que coadyuven a la solución de la problemática de la educación así como a la generación de nuevas formas de conocimiento para los alumnos de la entidad, además de fomentar y coordinar los programas y acciones que promuevan una formación de excelencia.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que se informa, el ISCEEM desarrolló 70 investigaciones educativas, mientras que las Escuelas Normales se encargaron de 36, sumando un total de 106 acciones de investigación en beneficio del avance científico y educativo de la entidad.

1.1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

En relación con las políticas educativas y con la firme convicción de orientar los esfuerzos y recursos para atender las demandas sociales y contribuir al logro de las prioridades y los objetivos definidos por la presente Administración Pública Estatal, fueron instrumentadas de manera sistemática diversas medidas que han permitido la consolidación del Sistema de Planificación, Programación, Información y Evaluación de los Programas y Proyectos a cargo de la Secretaría de Educación del Estado de México.

En el ámbito de competencia de la SEEM y sus 35 organismos descentralizados, fue coordinada la integración de los Programas Anuales tanto a nivel Federal como Estatal, así como el Anteproyecto de Presupuesto del Sector Central y el Auxiliar. Complementariamente, se definió la calendarización del Gasto de acuerdo con el Presupuesto Autorizado al igual que se avalaron 509 dictámenes de reconducción del Sector Educación. Al respecto, se reporta la integración del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* dentro del ámbito de competencia de la SEEM, además de la elaboración de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2011 así como del *Primer Informe de Gobierno* correspondiente a este Sector.

A partir de la notable importancia que se le ha asignado al hecho de transparentar los actos de gobierno mediante la oferta de un pronto acceso a la información, con la finalidad de incrementar la confianza de los mexiquenses en las instituciones se informan las siguientes acciones:

a) Se proporcionó atención a 286 solicitudes de información, de las cuales 250 fueron de carácter escrito y 36 verbales.
b) En lo referente a la integración de documentos e informes de trabajo, en el

periodo que se informa se reportan 27 acciones correspondientes a los apartados de Elaboración y Avances Trimestrales del Programa Anual, así como del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información, el Catálogo de Información Reservada, las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Información, y las Cédulas de Bases de Datos.

Siguiendo la encomienda mencionada, se informa la realización de 742 actualizaciones a la página electrónica de Transparencia de la SEEM, entre las que se encuentran las referentes a los indicadores, convenios, cédulas de bases de datos, padrón de beneficiarios, listado de adquisiciones, informes y estadísticas, así como la Agenda del Secretario de Educación.

Complementariamente, se proporcionó un total de 228 asesorías a diversos organismos auxiliares del Sector Educativo Estatal, que aun cuando se trata de entes obligados distintos a la SEEM, se requiere de una comunicación permanente y cotidiana con ellos, a fin de promover la cooperación mutua y auxiliar en la correcta aplicación de la Ley de Transparencia.

Respecto de la asignatura de Proyectos de Inversión y atendiendo a la normatividad vigente, en el periodo que se informa se realizó la integración y seguimiento del Programa de Inversión 2012 que comprende un total de mil 180 proyectos, así como los anteproyectos anuales 2012 y 2013, con 430 y 535 respectivamente, que en total suman 2 mil 145. También se integró el proyecto del Programa de Inversión para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 (PEF Ejercicio Fiscal 2013). Derivado de lo anterior, se asegura la identificación efectiva de las obras y acciones, que con cargo a presupuesto de inversión es necesario realizar para el logro de objetivos y metas de los programas institucionales. Asimismo, se proporcionan los elementos necesarios para evaluar en términos sociales el grado de factibilidad de realización de los proyectos, priorizando su ejecución, con el fin de optimizar el gasto destinado a este rubro y, en su caso, establecer e identificar posibles fuentes de financiamiento.

Con el objetivo de dar cumplimiento a las disposiciones emanadas del PEF Ejercicio Fiscal 2012, establecidas para las distintas entidades federativas en materia de educación, se ha llevado a cabo el registro, seguimiento y evaluación de los Recursos del Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios” en el Sistema de Información sobre la Aplicación y Resultados del Gasto Federalizado del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como en el Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México, específicamente en el Portal del Cumplimiento de los artículos 9 y 10 del PEF Ejercicio Fiscal 2011 y 2012, integrando un total de ocho documentos soporte.

En el marco de las actividades de registro y seguimiento de los procesos de la gestión gubernamental, se ha desarrollado e implementado el Sistema de Acciones de Gobierno en Línea del Sector Educación, disponiendo de un registro actualizado y veraz sobre las Acciones de Gobierno Comunitarias (AGC), Municipales (AGM) y Estatales (AGE), así como las institucionales, cuyo análisis e integración documental ha conferido mayor certidumbre y objetividad a la toma de decisiones, permitiendo retroalimentar las acciones del titular del Sector y las correspondientes al Titular del Poder Ejecutivo Estatal. Asimismo, dentro de este rubro de acciones se ha llevado a cabo la actualización del *Catálogo de Centros de Trabajo y de Localidades*.

A efecto de orientar los esfuerzos colectivos y los recursos en atención de las demandas sociales y con ello contribuir a la consecución de las prioridades y objetivos definidos por el Gobierno Estatal, se propusieron medidas para consolidar un Sistema de Planificación, Programación, Información y Evaluación de Programas y Proyectos de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal (SEBYN).

Por otra parte y en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley General de Educación y la Ley de Educación del Estado de México para crear una "Relación Estatal de Alumnos, Maestros y Escuelas" y un Sistema Estatal de Información Educativa, respectivamente, además de alinear los contenidos de la información e indicadores provenientes de las estrategias y líneas de acción contenidas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y coadyuvar al fortalecimiento de la evaluación del desempeño de los Programas, Proyectos y Acciones de Gobierno en materia educativa, se diseñó una solución informática basada en la metodología proveniente de la inteligencia de negocios para fortalecer la recopilación, tratamiento y gestión de la información, asociada a un cuadro general de mando y un portal interactivo que permite medir en términos objetivos los avances que presenta la ejecución de los programas y proyectos estratégicos en materia educativa.

Asimismo, para disponer de información y datos específicos sobre la situación que guarda el Sector Educativo Estatal y orientar la toma de decisiones en la ejecución de programas y proyectos, se integraron los documentos estadísticos denominados *Consolidación Estadística de Fin de Cursos. Ciclo Escolar 2010-2011*, *Consolidación Estadística de Inicio de Cursos. Ciclo Escolar 2011-2012*, *Secretaría de Educación en Cifras 1993/2009-2010*, *Información Estadística y de Registros Administrativos del Sector Educativo Estatal 2011-2012*, *Sistema de Indicadores para la Gestión Educativa*, *Levantamiento Estadístico de Bienes Inmuebles*, *Reporte para el Anuario Estadístico del INEGI*, así como el *Reporte Estadístico IGECEM*.

Es importante destacar que el fenómeno llamado "bullying", o acoso escolar, es un problema de gran seriedad que afecta a estudiantes tanto a nivel mundial como nacional, donde nuestra entidad no es la excepción. Al respecto, se han tomado medidas muy serias para enfrentar dicha problemática gracias a la asesoría de expertos en el tema.

Derivado de lo anterior y con el propósito de atender el fenómeno de la violencia escolar, se creó el Programa de Valores por una Convivencia Escolar Armónica, que atiende a la comunidad educativa mexiquense a través de cinco redes: los Estudiantes, los Docentes, la Investigación, lo Familiar y lo Interinstitucional. En este sentido, este Programa cuenta con una página de Internet que proporciona atención y orientación de manera oportuna. Complementariamente, a través de la Fundación en Movimiento, AC se han ofrecido diversos talleres y conferencias a más de 3 mil alumnos y padres de familia de la entidad.

En las acciones referidas con anterioridad, se contó con la activa participación de 18 mil 464 estudiantes, 2 mil docentes y 90 mil padres de familia, dentro de un esquema multiplicador que ha redituado en grandes beneficios para toda la comunidad estudiantil. Lo anterior se llevó a cabo gracias a una inversión total de 30 millones de pesos.

En otro rubro, resulta importante informar que se llevó a cabo un total de 129 estudios de factibilidad de EMS y 23 de ES, elaborados en el Sistema de Información Geográfica para la Planeación Educativa,

como sustento de la gestión de los nuevos servicios para el Ciclo Escolar 2011-2012.

Con el objetivo de incrementar la oferta de servicios educativos en todos los tipos, niveles, vertientes y modalidades, el Gobierno Estatal promueve la participación responsable de los particulares, dando como resultado una mayor expansión y crecimiento en la asignatura educativa.

Para garantizar que los servicios educativos que ofertan los particulares operen con calidad y en apego a la normatividad, se sumaron esfuerzos para hacer más eficientes los procesos relativos a la incorporación, la evaluación, la orientación o asesoría en materia administrativa, pedagógica y de coordinación para la supervisión del servicio. De igual modo, con el propósito de garantizar la permanencia de los estudiantes en las escuelas, se ha impulsado el otorgamiento de becas internas.

Aunado a lo anterior, a efecto de difundir los servicios educativos que ofrecen los particulares y con la intención de brindar una orientación confiable a la población, se desarrolló una página electrónica mediante la cual se dan a conocer los planteles y estudios que tienen Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), cuya aprobación fue otorgada por alguna autoridad educativa de los niveles Federal, Estatal o Autónoma.

En este sentido, los dos tipos de Acuerdos Sectoriales que facultan a los particulares para ofrecer servicios educativos son la Autorización para la Operación de Planteles de Educación Preescolar, Primaria, Secundaria, Normal y los orientados a la Formación de Maestros de EB, además de los que otorgan el RVOE para Educación Inicial, Media Superior o Superior.

Resulta trascendental valorar que en el Ciclo Escolar 2011-2012, los particulares atendieron en EB a un total de 334 mil 732 alumnos con 20 mil 582 docentes en 4 mil 217 escuelas. De manera diferenciada, en el nivel Preescolar fueron atendidos 112 mil 676 niños mediante 7 mil 64 educadores en 2 mil 584 escuelas. Por otra parte, en Primaria se atendieron 162 mil 537 estudiantes a través de 7 mil 700 profesores en mil 120 escuelas, y en Secundaria se ofreció educación a un total de 59 mil 519 alumnos por medio de 5 mil 818 maestros en 513 planteles de la entidad.

Adicionalmente, en el Ciclo Escolar 2011-2012, los servicios particulares atendieron en EMS a un total de 11 mil 247 estudiantes a través de mil 491 profesores en 111 planteles incorporados. Mientras que en ES, se atendió a 7 mil 754 estudiantes por medio de mil 279 catedráticos y la oferta de 52 servicios, de los cuales 32 correspondieron a Licenciatura y 20 a Posgrado.

Dentro del mismo contexto, durante el periodo que se informa se otorgaron 23 Acuerdos de RVOE, de los cuales 13 fueron de EMS y los 10 restantes de ES, en el nivel Especialidad y con vertiente Universitaria.

Actualmente, se está estudiando la factibilidad para certificar el proceso de incorporación de estudios de EMS y ES, bajo la Norma ISO 9001:2008, con el apoyo y asesoría del Área de Sistemas de Gestión de Calidad de la Subsecretaría de Planeación y Administración.

Cabe mencionar que los servicios particulares de EMS han manifestado una importante disposición para participar en la RIEMS y, en consecuencia, tener la opción de ingresar al SNB, encontrándose actualmente en proceso de integración en la categoría de Aspirante, toda vez que aún no reúnen los requisitos normativos.

Además, las instituciones particulares de ES han impulsado la incorporación de inno-

vadoras carreras para dar respuesta a las nuevas y crecientes necesidades del País. De tal forma, recientemente se han adicionado los estudios de Mediación y Conciliación, Derecho Familiar, Psicología de la Salud, Estomatología y Normativa Forense, Derecho Electoral, Derecho Ambiental y Desarrollo Sustentable.

Al respecto, se dispone de dos direcciones electrónicas de Internet para los planteles educativos que cuentan con RVOE, otorgados por las autoridades educativas de los niveles Federal, Estatal y Autónomas, las cuales son *http://www.rvoe.sems.gob.mx* para EMS, y *http://www.sirvoes.sep.gob.mx* para ES, y a través de ellas los estudiantes, padres de familia, instituciones educativas y público en general pueden realizar las consultas correspondientes.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar la educación como palanca del progreso social" y con el propósito de dar validez oficial y otorgar el reconocimiento a los estudios realizados por los alumnos que transitaron por las escuelas de EB, durante el periodo que se informa se expidieron en total 3 millones 556 mil 869 documentos en la Subdirección de Control Escolar, de los cuales 2 millones 841 mil 957 correspondieron a boletas de calificaciones de Preescolar, Primaria y Secundaria, así como Primaria y Secundaria para Adultos; 556 mil 134 a certificados de terminación de estudios de los alumnos que concluyeron la EB, además de mil 760 a constancias de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Asimismo, como resultado de la confronta que realizó la SEP, se dio respuesta a 30 mil 365 solicitudes de duplicados de certificados de estudio y mil 100 constancias de revalidación y equivalencia de estudios, lo que permitió a los interesados contar con el aval oficial para continuar sus estudios en instituciones de EB del Subsistema Educativo Estatal y se entregaron en el Subsistema Federalizado 115 mil 392 constancias de estudio. De igual forma, se logró apoyar la incorporación de 10 mil 161 alumnos procedentes de los Estados Unidos de América al Subsistema Educativo Estatal, para la continuación de sus estudios de Educación Básica.

Corresponde al Gobierno Estatal la certificación legal de los estudios de aquellas personas que han cumplido cabalmente los trámites académicos y administrativos para ejercer una profesión. En tal sentido, la Subdirección de Profesiones del Subsistema Estatal tramitó la expedición o el registro de un total de 5 mil 641 documentos de las instituciones formadoras de docentes y las Escuelas de Bellas Artes, de las cuales 2 mil 283 corresponden a la expedición de certificados, mil 621 a títulos, 392 a duplicados de certificados, mil 176 a trámites para la expedición de cédulas profesionales y 169 a certificados de Maestría.

En lo que concierne a los profesionistas egresados de instituciones de EMS y ES, se inscribieron 9 mil 94 títulos de profesionistas, de los cuales 4 mil 414 corresponden a EMS y 4 mil 680 a Educación Superior.

Por otro lado, se registraron 64 mil 973 certificados, asimismo, se expidieron mil 960 duplicados de certificados.

Con el propósito de facilitar el tránsito de educandos entre las diferentes instituciones y planteles del Sistema Educativo Estatal, se ha operado un sistema de créditos, que en el periodo que se informa permitió otorgar 4 mil 314 equivalencias para EMS y 412 para ES, además de 279 revalidaciones, entre ellas 253 de Bachillerato y 26 de Educación Superior.

Cabe destacar que a la fecha se tienen registrados en total 68 Colegios de Profesionistas ubicados en 17 municipios de la entidad, los cuales han interactuado

en diferentes actividades realizadas por la SEEM, entre las que destacan las acciones contempladas en el Programa de Equidad de Género.

En relación con una temática diferente, la Educación Intercultural pretende el reconocimiento y la valoración de la cultura propia al mismo tiempo que promueve el respeto hacia las culturas con las que se comparte el territorio. Para coadyuvar con lo anterior, la Educación Intercultural es ofertada por los SEIEM a niños de Preescolar y Primaria de comunidades indígenas de la entidad.

En la vertiente de Preescolar Indígena, se atiende a niños y niñas de 3 a 5 años de edad. Mediante los principios pedagógicos de la Educación Preescolar, los docentes aplican diversas técnicas de enseñanza-aprendizaje que estimulan el desarrollo físico, afectivo, social y motriz de sus educandos, acordes con sus necesidades y características socioculturales y lingüísticas de la actualidad.

Resulta importante señalar que en el Ciclo Escolar 2011-2012 fueron atendidos 12 mil 412 alumnos de Preescolar con la participación de 491 maestros bilingües, en 283 planteles ubicados en 25 municipios con población hablante de las lenguas mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca.

En correspondencia con lo anterior, en el periodo que se informa se atendió a un total de 18 mil 912 alumnos a través de 787 maestros bilingües en 163 escuelas primarias, ubicadas en alguno de los 22 municipios en los que habitan los cinco grupos étnicos de la entidad.

La ES en la entidad tiene como metas elevar la cobertura, garantizar la calidad de los servicios y corregir gradualmente las divergencias entre la oferta educativa, la demanda y las necesidades de desarrollo económico y social.

Al respecto, con la finalidad de incrementar la matrícula de ES, en el Ciclo Escolar 2011-2012 se amplió la infraestructura y equipamiento para atender a 64 mil 59 alumnos y elevar la cobertura en 11 puntos porcentuales con relación al Ciclo Escolar 2010-2011, en el cual se atendieron a 57 mil 510 alumnos. En cuanto a la plantilla del personal académico, fueron incorporados 313 docentes, sumando 4 mil 41, de los cuales se ha capacitado a 2 mil 387.

En materia de infraestructura, en el periodo que se reporta se crearon dos Unidades de Estudios Superiores (UES) ubicadas en los municipios de El Oro y Tultepec, así como la Universidad Politécnica de Texcoco (UPTEX). Gracias a ello, actualmente son 27 instituciones educativas de nivel Superior descentralizadas de Control Estatal las que ofertan en total 54 servicios educativos.

En el mismo sentido, las Instituciones de Educación Superior (IES) han promovido la diversificación de la oferta de estudios mediante la implementación de carreras que permiten promover el desarrollo tecnológico, el científico y la innovación regional, estatal y nacional en concordancia con la demanda del mercado laboral. Por estas razones, en el Ciclo Escolar 2011-2012 se implementaron 32 nuevos programas educativos, redundando así en 139 programas de estudios y 362 opciones educativas en beneficio de los mexiquenses.

Actualmente, la entidad cuenta con 25 instituciones que han recibido distintas certificaciones y reconocimientos, como el caso de la Norma ISO 9001:2008 y el Reconocimiento de Calidad y Excelencia Educativa por parte de la SEP. Adicionalmente, se cuenta con un total de 76 programas educativos en 15 diferentes instituciones que han recibido la acreditación correspondiente.

Resulta importante informar que próximamente entrará en marcha, con una inver-

sión de $37.4 millones, el Centro de Investigación Aplicada a la Industria Gastronómica en el municipio de Capulhuac, centro único en su tipo en el País que dependerá de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT). Dicho Centro de Innovación se encargará de desarrollar proyectos novedosos como la producción de harina de sangre como aditivo para el alimento de ganado; el microcultivo de maguey, que permitirá impulsar la producción de mezcal, edulcorantes, azúcares y sustancias útiles, incluso para la industria farmacéutica; la producción *in vitro* del gusano de maguey, revitalizando los insumos de nuestra gastronomía; la producción de harina de hueso para la artesanía, además de un plan de comercialización internacional mediante el envasado de barbacoa producida a gran escala, lo que impactará favorablemente a los productores.

Dentro de otro marco de ideas, el 17 de febrero de 2012 se protocolizó un convenio de colaboración celebrado entre el Gobierno del Estado de México a través del Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) y la Secretaría de Gobernación (SEGOB), a través del Registro Nacional de Población e Identificación Personal (RENAPO), con el objetivo de proveer a los menores de entre 4 y 17 años de edad de la entidad una identificación oficial que les permita realizar distintos trámites, entre ellos los escolares. Al respecto, se informa que a la fecha se han registrado 44 mil 496 menores en los Centros de Salud del municipio de Coacalco de Berriozábal y 46 mil 732 en el de Ecatepec de Morelos, sumando 91 mil 228 registros, y que duran te el reciente mes de agosto habrán recibido su identificación oficial, caracterizada por sus altos estándares de seguridad.

Se debe reconocer que la UAEMEX se esfuerza por ofrecer a los jóvenes mexiquenses cada vez mayores oportunidades de acceso a la ES. Como muestra de ello, cabe señalar que durante el Ciclo Escolar 2011-2012 fueron atendidos un total de 44 mil 867 alumnos, de los cuales 41 mil 809 corresponden a estudios profesionales y 3 mil 58 a estudios avanzados. La evolución de la matrícula, en relación con el Ciclo Escolar anterior, refleja un incremento de 3 mil 505 alumnos, lo que representa un crecimiento de 8.5% en este nivel educativo, 8.1% en Licenciatura y 14% en estudios avanzados.

Cabe subrayar que en el Ciclo Escolar 2011-2012, la oferta educativa se encuentra conformada por 153 licenciaturas para estudios profesionales así como 100 programas de estudios avanzados en diversas áreas del conocimiento.

Por otra parte, la UAEMEX obtuvo por quinto año consecutivo el reconocimiento de la SEP como Institución Ejemplar por el elevado porcentaje de matriculados en Licenciatura dentro de los Programas de Buena Calidad. Asimismo, 40 programas de estudios avanzados se han registrado en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad, de los cuales 10 son doctorados, 18 maestrías y 12 especialidades.

Derivado de los procesos de evaluación externa realizados por pares académicos, la UAEMEX ha logrado registrar 108 Licenciaturas de Calidad, de las cuales 63 están acreditadas por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, AC (COPAES), de manera que 90.2% de la matrícula que representa a 34 mil 893 alumnos cursa alguna Licenciatura en programas educativos reconocidos por su calidad, y 60.9% lo hace en programas acreditados, lo cual equivale a una participación de 23 mil 542 alumnos.

Las actividades docentes y de investigación se vieron fortalecidas por mil 161 Profe-

sores de Tiempo Completo (PTC) registrados ante la SEP, de los cuales 618 tienen grado de Doctorado, 14% más respecto a 2011. Asimismo, 300 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 3.8% más que el año anterior, además de 596 que cuentan con el perfil deseable del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP). De igual manera, se logró mejorar el nivel de consolidación de los cuerpos académicos al otorgárseles el grado de calidad a 59 de ellos.

En otro contexto, atendiendo la importancia de la infraestructura educativa, se reporta la construcción de 63 mil 62 m^2 de obra nueva durante el Ejercicio de 2011, para lo cual se realizó una inversión de $155.7 millones, a la vez que 52 mil 71 m^2 de diferentes espacios universitarios fueron remodelados y acondicionados con ayuda de un presupuesto de 27.5 millones de pesos.

En concordancia con lo anterior, el 1º de junio de 2012, el Gobierno del Estado de México y la UAEMEX celebraron el Acuerdo Estratégico por la Educación Media Superior y Superior, Ciclo Escolar 2012-2013, con el propósito de ampliar sustancialmente la cobertura en EMS y ES, aprovechándose al máximo la capacidad instalada. Cabe resaltar que ésta es la primera vez que se firma un convenio de esta naturaleza, en beneficio de 32 mil 972 alumnos aspirantes aplazados por la Universidad Autónoma del Estado de México.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar la educación como palanca del progreso social", una de las principales metas de la presente administración ha consistido en cumplir con el compromiso de brindar igualdad de oportunidades académicas y de superación a toda la población mexiquense a través del impulso de los programas de becas para los estudiantes destacados, poniendo énfasis en aquellos de escasos recursos que vivan en zonas marginadas. De esa manera se estará contribuyendo para que tengan acceso a mejores niveles de vida, que logren una permanencia en los espacios educativos, y que estimulen su formación académica, avances que sin duda repercutirán en el logro de éxito y desarrollo personal.

Por tal motivo, durante el primer año de gobierno se otorgó en el Subsistema Estatal un total de 99 mil 844 becas a igual número de estudiantes.

Es menester informar que, en los SEIEM, este esfuerzo institucional tiene como finalidad apoyar a los hijos de los trabajadores que cursan sus estudios en escuelas públicas dependientes de dicho organismo. Gracias a la implementación de esta acción se estimula a los alumnos para continuar con sus estudios y consecuentemente disminuir los índices de deserción y reprobación escolar. Como parte de este beneficio, se otorgaron durante el presente Ciclo Escolar un total de 8 mil 544 becas en provecho del mismo número de estudiantes que cursan los niveles de Primaria, Secundaria, EMS y Superior.

Derivado de esta consideración, la gestión de becas ha sido fundamental para impulsar una formación profesional de calidad. En tal virtud, durante el Ciclo Escolar vigente se han impulsado dos programas, el denominado "Permanencia Escolar para Educación Media Superior y Superior", a través del cual fueron otorgadas 15 mil 140 becas, 7 mil 40 para EMS y 8 mil 100 para ES, así como 90 "Becas para Estudios en el Extranjero" para una estancia de verano en la Universidad Complutense de Madrid. Durante el año que se informa se ha otorgado un total de 123 mil 528 becas y 173 mil 745 estímulos económicos, beneficiando a más de 297 mil 273 mexiquenses, lo que representó una inversión de 891 millones 802 mil 549 pesos.

Respecto de la Promoción 2011-2012, en el marco del Programa "10 Acciones por la Educación", se otorgaron adicionalmente 175 mil 865 estímulos económicos por un importe de $435.142 millones para los integrantes de escoltas de bandera, de bandas de guerra, estudiantes con ceguera y discapacidad motriz o múltiple así como estudiantes sobresalientes de ES para realizar estudios en el extranjero.

Una extensión de dicho Programa tiene como propósito disminuir la deserción escolar de los estudiantes de EMS y ES en la entidad, derivada en muchos casos de condiciones de desventaja económica, por medio del otorgamiento de apoyos para continuar y concluir sus estudios.

Resulta importante señalar que mediante el Programa "10 Acciones por la Educación", en una sola ocasión y en una sola exhibición, se proporciona un apoyo económico de $2 mil 500 a los estudiantes de EMS y de $4 mil a los alumnos inscritos en cualquier institución oficial de ES de Control Estatal, de la UAEMEX, de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional (IPN) o de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), ubicadas en la entidad.

Ahora bien, se debe considerar que en los 25 Centros de Maestros del Subsistema Educativo Estatal se emprendieron acciones tendientes a mejorar los procesos educativos, logrando brindar atención a 44 mil 702 docentes como apoyo a su profesionalización. De igual forma, se implementaron cursos de capacitación y actualización para docentes en servicio, como parte de los Cursos Estatales de Actualización, a fin de propiciar el desarrollo y fortalecimiento de sus competencias profesionales. Para ello fueron realizados diversos cursos, asesorías y talleres en los que participaron un total de 20 mil 616 maestros.

De forma complementaria, se implementaron acciones de actualización y capacitación a supervisores y directores de EB y Normal, beneficiando a un total de 2 mil 731 docentes.

Por otra parte, el Programa de Periodo Sabático representa una prestación que otorga el Gobierno Estatal a los docentes para que gocen de los beneficios profesionales por un año o un semestre de sus labores, con plena vigencia de sus derechos, a efecto de desarrollar acciones de especialización, investigación y obra pedagógica. Durante este periodo se benefició un total de 300 docentes con dicho Programa.

Con la finalidad de fortalecer las competencias del Magisterio Estatal, se capacitó en Lectura a 6 mil 311 docentes, en Matemáticas a 4 mil 377 y en Habilidades Digitales para Todos (HDT) a 4 mil 293, acciones que forman parte de la Capacitación a Docentes en Apoyo a Programas Estatales. En total, durante este periodo se brindó apoyo a 14 mil 981 maestros.

Dentro del marco educativo, los compromisos gubernamentales representan una tarea de primer orden. Por ello, el Gobierno del Estado de México año con año comparte la responsabilidad con la sociedad y hace entrega de los libros de texto gratuitos a los alumnos y docentes de las instituciones educativas del nivel Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria. Asimismo, se considera también la distribución de textos en lengua indígena, *Libros del Rincón* del Programa Nacional de Lectura, así como los textos en Sistema Braille y el fomento de macrotipos en apoyo a los alumnos con problemas de ceguera y debilidad visual que se localizan en las zonas rurales y urbanas de la entidad.

Al respecto, durante el periodo que se informa se han distribuido un total de 30

millones 214 mil 642 libros de texto de EB, beneficiando con ello al mismo número de alumnos, padres de familia y maestros.

La distribución de los libros mencionados se realizó de la siguiente forma, 122 mil 220 libros de nivel Primaria, 67 mil 500 ejemplares del *Calendario de Valores*, 182 mil 713 del *Plan de Estudios 2011*, 187 mil 130 ejemplares del *Programa de Estudio 2011. Guía para el Maestro de Educación Básica. Primaria*, 473 mil 903 libros de texto para la Telesecundaria, 55 mil 58 libros de la serie del *Rincón* del Programa Nacional de Lectura, un millón 980 mil 770 ejemplares de las antologías *Leamos mejor día a día, a*demás de 27 millones 145 mil 348 ejemplares de libros de texto de los niveles Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria, así como los ejemplares que integran las bibliotecas escolares y Bibliotecas de Aula de Educación Básica.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar la educación como palanca del progreso social" y con el propósito de abatir el rezago en Educación Inicial y EB, se implementaron acciones compensatorias que permiten asegurar la permanencia y culminación de los estudios de EB en la población estudiantil, particularmente de aquella que vive en condiciones de marginación y pobreza.

Aunado a lo anterior, el Programa "Desarrollo Humano Oportunidades" tiene la finalidad de potenciar las capacidades de las familias que viven en pobreza extrema ofreciéndoles mejores opciones de educación, salud y alimentación, tendiente a mejorar su calidad de vida, disminuir la deserción escolar y promover que un mayor número de alumnos concluyan la EB. En este sentido, durante el periodo que se reporta fueron beneficiados 393 mil 491 alumnos.

Con esta intención se impulsaron acciones para otorgar beneficios materiales a alumnos de Primaria y Secundaria, como la entrega de 442 mil 516 Paquetes de Útiles Escolares. En apoyo a la economía familiar y con el propósito de garantizar a nuestros niños y jóvenes una educación oportuna y de calidad, en el Ciclo Escolar que acaba de comenzar se realizó la entrega de dichos Paquetes a 3 millones 110 mil 186 alumnos de escuelas públicas de Preescolar, Primaria y Secundaria, ejerciendo una inversión de $407 millones 216 mil. Cabe resaltar que para fortalecer la identidad mexiquense fueron plasmados lugares y paisajes emblemáticos de nuestra entidad en las cubiertas de las libretas.

Un programa adicional que ha recibido gran importancia es el de los "Consejos de Participación Social en la Educación", que plantea la necesidad de la participación de los alumnos, padres de familia, directivos escolares y autoridades educativas de los diferentes ámbitos de gobierno, con el propósito de mejorar el funcionamiento de las escuelas y alcanzar mejores resultados educativos en los niveles de EB. Al respecto, se reporta que en este primer año de gestión se integraron un total de 17 mil 92 Consejos.

Resulta fundamental comentar que los Consejos de Participación Social en la Educación promueven la integración y funcionamiento al interior de cada centro de trabajo en los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria, incluyendo la Educación Indígena. Tal misión es lograda mediante la impartición de asesorías, además del control, seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en cada escuela.

Al respecto, durante el periodo que se informa, en los SEIEM se constituyeron formalmente 5 mil 987 organismos, beneficiando a un millón 155 mil 492 alumnos, acción que permitió interactuar a docentes y padres de familia con los alumnos de cada centro de trabajo.

Por otra parte, con el objeto de promover la elaboración de uniformes escolares con la participación de los padres de familia, a efecto de reducir significativamente los costos así como estimular la creación de pequeñas empresas y fuentes de trabajo, se formaron 20 asociaciones productivas en igual número de municipios.

Adicionalmente, el Programa "Ver bien para aprender mejor" apoyó a los alumnos de EB que presentan deficiencias de agudeza visual, a través de la dotación de anteojos, con lo cual se pretende mejorar sus condiciones de aprendizaje y elevar su calidad de vida. Gracias a la aplicación de este Programa se benefició a un total de 2 mil 730 alumnos mediante la entrega de igual número de anteojos.

Resulta importante reportar que para el Ciclo Escolar 2012-2013, se ha implementado un proceso de simplificación de los requisitos para la inscripción y reinscripción en las escuelas públicas de Educación Básica.

Con este objetivo, en el caso de la inscripción de alumnos de nuevo ingreso de Preescolar, Primaria y Secundaria, se requerirá solamente de una copia certificada del acta de nacimiento, una copia de la CURP, un certificado médico, la boleta del grado anterior, una en el caso de Primaria y Secundaria, además del certificado de estudios para cambio de nivel solamente en el caso de Primaria y Secundaria. Cabe mencionar que la presentación de fotografías es opcional.

En cuanto a los trámites de reinscripción en el mismo plantel, sólo se requerirá la presentación del certificado médico y la boleta de evaluación del grado anterior, siendo las fotografías también opcionales.

Respecto del certificado médico, éste deberá ser expedido gratuitamente por la Secretaría de Salud del Estado de México (SSEM).

Es importante mencionar que se ha instruido a la SEEM y la SSEM para que verifiquen que efectivamente se realice el examen médico, que el certificado correspondiente sea emitido gratuitamente y que las autoridades escolares otorguen un plazo de seis meses, a partir de la fecha de inscripción, para la entrega de dicho documento. Con ello se beneficiará a un total de 3 millones 371 mil 599 alumnos, impactando favorablemente en la economía de las familias mexiquenses.

Con el propósito de fortalecer los esfuerzos del Servicio de Alfabetización de Adultos, así como para integrar a jóvenes y adultos a los programas de enseñanza abierta para abatir el rezago educativo, en el periodo que se reporta fue operada una estrategia permanente de promoción y difusión a nivel local, regional y estatal, que contribuye a brindar atención a la demanda en favor de una igualdad de oportunidades educativas.

Para coadyuvar con lo anterior, en coordinación con el Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA) se participó y se llevó a cabo la Jornada Nacional y Estatal de Incorporación y Acreditación, con la finalidad de beneficiar e incorporar a un mayor número de adultos a estos servicios. Gracias a dichas acciones se logró atender a 2 mil 372 adultos mediante el Servicio de Alfabetización, de igual forma se incorporó a un total de 6 mil 408 personas mayores en Educación Primaria, con la participación de mil 443 docentes en 616 escuelas; mientras que en el nivel Secundaria fue posible integrar a 20 mil 743 adultos, logrando ofertar el servicio a 29 mil 523 individuos de este grupo de población.

Considerada como una asignatura complementaria, los Servicios de Formación para el Trabajo tienen el propósito de ofrecer capacitación a jóvenes y adultos a través de diversos cursos, en los que se desarrollarán las habilidades y destrezas básicas

que permitan su incorporación al mercado laboral o al autoempleo, así como apoyar a la economía familiar o bien incorporarse al sector productivo. En este sentido, durante el periodo que se informa se logró atender a 16 mil 868 adultos por medio de 966 docentes en 446 escuelas.

En aras de fortalecer la transparencia en la asignación de plazas a los profesores mejor calificados de EB, en el mes de julio del presente año se llevó a cabo el Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes (ENCHCD), en el cual participaron alrededor de 5 mil 500 maestros.

De la misma manera, se efectuó la aplicación de la Prueba ENLACE Básica a un universo de 2 millones 137 mil 277 alumnos de Primaria y Secundaria de 11 mil 452 escuelas del Sistema Educativo Estatal.

Cabe mencionar que se mejoraron los resultados obtenidos entre los años 2010 y 2011, durante los cuales el porcentaje de alumnos de Primaria que obtuvieron un desempeño "bueno" y "excelente" se elevó de 35 a 37.4% en el área de Español, así como de 30 a 31.8% en la de Matemáticas. Respecto a la Secundaria, el incremento del desempeño de "bueno" a "excelente" fue de 16.1% en los contenidos de Español, y de 8% pasó a 11.3% en Matemáticas.

Por su parte, el Programa "Aprendizaje de las Matemáticas" ha cumplido con su propósito de capacitar a los docentes a fin de contribuir para que los alumnos adquieran nuevas habilidades y destrezas en la resolución de problemas, permitiendo además abordar los temas de mayor complejidad, y apoyar la solución de tópicos aún más complejos, estos últimos derivados del manejo y uso adecuado de materiales didácticos enfocados a mejorar las prácticas pedagógicas y didácticas de los mismos. En esta materia, se informa que durante el periodo que se reporta se capacitaron a un total de 6 mil 948 docentes.

1.2. Combatir la pobreza.

1.2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Dado que en la visión de la presente Administración Pública Estatal se le concede suma importancia a elevar el nivel de vida así como a proporcionar igualdad de oportunidades a los habitantes de la entidad, el Sector Agropecuario ha contribuido firmemente a su cumplimiento impulsando la transformación de las unidades productivas, para que los productores utilicen procesos más eficientes y, de esta manera, accedan a los elementos idóneos para competir en los mercados, generar empleos y combatir la marginación en las zonas rurales.

Resulta importante señalar que como parte de las actividades pecuarias, se encuentran las acciones de multiplicación de los hatos, además de la engorda así como el sacrificio y, en su caso, la transformación y extracción de los productos. Ello en concordancia con la exigencia de los mercados para que los cárnicos cumplan con los requisitos de sanidad a efecto de prevenir la transmisión de enfermedades.

En este sentido, la estrategia implementada para atender eficientemente dicha problemática se realiza a través de acciones de prevención médica de los hatos, actividad que es practicada conjuntamente entre los productores y los gobiernos Federal, Estatal y Municipal.

Cabe destacar que el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* pone especial cuidado en la formulación de las políticas de salud dirigidas a la población. Para ello se han implementado estrategias efectivas

de prevención y, en su caso, de detección en especies pecuarias de las enfermedades que puedan transmitirse, acción que indudablemente contribuirá en primera instancia a elevar la productividad de las explotaciones y a incrementar la calidad de vida de los mexiquenses.

Para coadyuvar con lo anterior, en materia de salud pública, tanto los productores como el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de México han operado durante el periodo reportado diversas campañas zoosanitarias que, a su vez, juegan un papel relevante en la medida que garantizan a la población de la entidad, calidad y sanidad en los productos de origen animal así como en los derivados que se consumen, evitando la transmisión de enfermedades o epidemias de alcance nacional y estatal.

Respecto de la salud animal, durante el periodo que se informa se han realizado en total 17 mil 173 pruebas de tuberculosis y brucelosis bovina en el sur de la entidad. Es importante destacar que en dicha región se encuentra en proceso de erradicación la tuberculosis, además de que fueron aplicadas 39 mil 604 vacunas contra la rabia paralítica bovina, se tomaron 13 mil 566 muestras para el diagnóstico de fiebre porcina clásica y la enfermedad de Aujeszky en cerdos, así como la de Newcastle, la salmonelosis y la influenza en aves.

Gracias al conjunto de dichas acciones, el territorio agropecuario estatal ha alcanzado diversos estatus zoosanitarios, entre ellos erradicar la influenza aviar así como las enfermedades de Newcastle y Aujeszky, además libre de salmonelosis aviar y rabia paralítica bovina, y se encuentra en control la tuberculosis bovina, la brucelosis, la garrapata y la varroasis.

Resulta de primer orden destacar que debido a que la producción pecuaria nacional ha sido afectada por plagas y/o enfermedades que demeritan los rendimientos de la producción, se han establecido casetas de inspección zoosanitarias en los principales accesos a la entidad, con la finalidad de impedir la entrada de ganado mayor y menor que no cumpla con los requisitos sanitarios para su internación en el territorio mexiquense. Cabe destacar que en las nueve casetas instaladas fueron realizadas 105 mil 44 inspecciones tanto a transportes de animales como a sus productos y subproductos.

En otra tesitura, durante el periodo que se informa fueron reconocidas 100 unidades de producción que cumplieron con los objetivos del Programa de Producción de Miel autorizado, siendo las más competitivas aquellas que puedan acceder con mayor facilidad a los mejores mercados.

En el marco de la estrategia denominada “Establecer como prioridad la prevención médica”, cabe destacar que la demanda actual de servicios de salud amerita la estructuración de un nuevo modelo de formación para la atención, que puntualice su quehacer en el desarrollo de acciones de medicina preventiva. Al respecto, se requiere que la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades sean reorientadas y modificadas para, con ello, brindar una atención con efectividad, eficiencia y equidad de los servicios.

Uno de los aspectos de mayor importancia contenidos en materia de prevención médica lo representa el Proyecto de Esquemas de Vacunación Universal, el cual tiene como principal objetivo incrementar la cobertura de inmunización entre los menores de 5 años, así como las personas en riesgo, mediante la aplicación de dosis de diferentes elementos biológicos para disminuir la incidencia en la entidad de enfermedades que pueden prevenirse a través de la vacunación.

Las acciones implementadas para ampliar la cobertura de inmunización han sido enfocadas, sobre todo durante las Semanas Nacionales de Salud, tanto en la aplicación de dosis vacunales contra la poliomielitis, la difteria, la tosferina, el tétanos, la tuberculosis y el sarampión, enfermedades consideradas dentro del esquema básico, así como en aquellas que se requieran para evitar la propagación de brotes epidemiológicos que puedan vulnerar la salud de la población.

Para evitar la propagación de enfermedades y epidemias, desde el mes de septiembre de 2011 hasta el mes de agosto de 2012, a través de las entidades del Sector Salud, se aplicó un total de 8 millones 4 mil 821 dosis de diversos biológicos, correspondiendo 5 millones 873 mil 563 al Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), un millón 306 mil 24 al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 338 mil 845 al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), 306 mil 697 al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) y 179 mil 692 al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Ante ello es fundamental considerar la supervisión y vigilancia epidemiológica oportunas cuando brinden la oportunidad de identificar factores de riesgo así como estructurar acciones eficaces y pertinentes.

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se informa, a través del ISEM, el Sector Salud realizó la promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud a un total de 3 millones 860 mil 53 personas, además de que impartió pláticas sobre Educación Saludable a 42 mil 908 y de Salud Familiar a 117 mil 994 mexiquenses. Aunado a lo anterior, se informa la promoción de un conjunto de intervenciones caracterizadas por acciones con un común denominador que en la actualidad se ofrecen en los Programas Integrados de Salud conocidos como PREVENIMSS, así como los programas “Modelo Familiar Preventivo” y “Línea de Vida”, con los cuales se pretende generar una corresponsabilidad en el autocuidado de la salud. En este sentido, se han otorgado un total de 5 millones 985 mil 374 consultas, que incluyen el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida.

Por su parte, el ISSEMYM ha contribuido con dichos Programas mediante la emisión de un millón 749 mil 470 mensajes que tienen el objetivo de orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud.

Paralelamente, el IMSS ha distribuido un total de 275 mil 127 cartillas de vacunación además de que impartió 278 mil 433 pláticas sobre el uso y la importancia de completar el esquema considerado en la Cartilla Nacional de Vacunación. Del mismo modo, se logró la distribución de 690 mil 232 sobres de Vida Suero Oral así como, entre el mismo número de personas, la capacitación para prepararlo y para prestar atención oportuna a los principales signos o síntomas de deshidratación de las madres que cuidan a sus hijos.

Respecto de una diferente temática relacionada con la salud, cabe observar que la ingesta deficiente de alimentos aunado a la poca o nula actividad física sitúa a los menores de edad como uno de los grupos que corren el riesgo de experimentar sobrepeso y obesidad, así como desencadenar enfermedades crónicas relacionadas con dicha deficiencia.

Para combatir el peso excesivo, se han reforzado las acciones enfocadas a la supervisión del crecimiento y desarrollo tanto del menor como del adolescente. Al respecto, durante el periodo que se registra fueron

otorgadas un total de 3 millones 14 mil 346 consultas, de las cuales 2 millones 331 mil 747 corresponden al ISEM, 640 mil 129 al IMSS y 42 mil 470 al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

De acuerdo con lo anterior, el Programa de Salud y Asistencia Social tiene como objetivo mejorar y ampliar las condiciones de sanidad entre la población. Al respecto, el servicio médico otorgado a través de las Unidades Médicas Móviles (UMM) ha fortalecido el Sistema Estatal de Salud, con lo cual se han visto disminuidas las diferencias en la prestación de los servicios, garantizando la calidad, la oportunidad y el trato adecuado a los pacientes.

En este sentido, durante el periodo que se reporta han sido otorgadas un total de 269 mil 803 consultas en las UMM, 250 mil 41 por el ISEM y 19 mil 762 por el DIFEM, acciones que han permitido acercar el servicio médico a la población de las comunidades más alejadas y que ostentan altos índices de marginación.

Ante estas situaciones de interés, uno de los principales propósitos de la presente administración consiste en instaurar programas y materias de Educación para la Salud en todos los niveles e instituciones educativas que pongan énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Debido a que, en la actualidad, la población infantil está siendo afectada por los fenómenos de la obesidad y el sobrepeso, se considera al entorno escolar como el espacio idóneo para implementar estrategias en materia de Educación para la Salud, mediante las cuales se propicia que el estudiante logre identificar las determinantes positivas y negativas tanto propias como de su contexto que han contribuido en su estado de salud.

Gracias a la implementación de dichas acciones, el ISEM ha logrado certificar a 80 planteles como Escuelas Saludables, acción que coadyuva a generar una cultura de salud mediante la promoción e implementación de estilos de vida saludables, la disminución de la tendencia de los factores de riesgo y la modificación del patrón de enfermedad, conduciendo a la población a mejorar su calidad de vida.

Por otra parte, es de interés de la actual administración impulsar el incremento de diferentes medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y la protección contra riesgos sanitarios.

Conscientes de que el bacilo de Koch es la bacteria causante de la tuberculosis, las UMM intensificaron sus acciones para evitar que se propague dicha enfermedad, que se considera en condición reemergente. Derivado de lo anterior, el ISEM ha otorgado consultas a un total de 9 mil 512 pacientes para la detección y control de casos, manteniendo en tratamiento a 2 mil 59 enfermos, mientras que en el IMSS fueron tratados 148 pacientes.

Adicionalmente, se han implementado diversas acciones para controlar las enfermedades transmitidas por vector, cuyos padecimientos están relacionados con la falta de saneamiento del ambiente doméstico y los espacios aledaños a las comunidades donde se multiplican los vectores y se produce el contacto entre agentes y huéspedes. Al respecto, el ISEM ha otorgado 278 consultas para la detección y control de este tipo de enfermedades. Asimismo, ha prestado protección oportuna a la población contra brotes de dengue a través de la realización de 829

mil 731 acciones para abatir y controlar la densidad de mosco, además de que aplicó 90 pruebas para descartar posibles casos positivos de dengue y 16 mil 454 exámenes para la detección oportuna de casos de paludismo.

Como complemento de dichas acciones, el Programa referido anteriormente comprende también el tratamiento de las intoxicaciones por picadura de alacrán, debido a lo cual fueron atendidas un total de 13 mil 285 personas, correspondiendo 13 mil 160 al ISEM y 125 al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Es de destacarse el papel de la vigilancia epidemiológica al brindar un oportuno análisis e interpretación sobre las condiciones de salud y de enfermedad de la población, facilitando con ello una pertinente intervención sanitaria que cuente con la calidad debida para detectar y controlar las enfermedades. En este sentido, el Sector Salud Estatal ha otorgado 2 millones 614 mil 806 consultas para la detección y control de enfermedades transmisibles, de las cuales 2 millones 587 mil 532 se realizaron en el ISEM, 25 mil 619 en el IMSS y mil 655 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Asimismo, una de las medidas implementadas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, ha sido la de consolidar la calidad de las Unidades de Sangre utilizadas en la Red Estatal de Salud, sustentada a través del estudio, análisis y procesamiento de las mismas. Al respecto, en el periodo que se informa se analizaron y procesaron un total de 79 mil 2 unidades sanguíneas en el Instituto Materno Infantil del Estado de México (IMIEM), lo que ha permitido contar con 3 mil 975 disponentes para donación en el Banco de Sangre Estatal. Aunado a lo anterior, el ISEM ha garantizado la certificación de 65 mil 564 unidades captadas en sus unidades médicas.

Por otra parte, para el Gobierno Estatal resulta de suma importancia potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico degenerativas, así como el cáncer y los daños renales.

Las consecuencias derivadas de los padecimientos crónico degenerativos, tales como la diabetes mellitus, la osteoporosis y la hipertensión arterial producen enormes limitaciones físicas, además de trastornos en la autoestima, la productividad y en las relaciones interpersonales. Sin duda, los efectos descritos son razones de peso por las cuales el personal médico de las unidades de la Red Estatal de Salud tienen como principal objetivo concientizar a la población sobre la responsabilidad y el riesgo, así como la prevención y la atención oportuna.

Para coadyuvar con el tratamiento de dichos padecimientos, fueron otorgadas un total de 3 millones 300 mil 79 consultas para la detección de enfermedades crónico degenerativas, de las cuales 2 millones 902 mil 336 correspondieron al ISEM, 168 mil 835 al ISSSTE, 161 mil 549 al ISSEMYM y 67 mil 359 al IMSS. Cabe observar que tan sólo en el ISEM fue reportado el tratamiento y control de 23 mil 147 pacientes con diabetes mellitus y 20 mil 831 con hipertensión arterial.

En el marco de la estrategia denominada “Establecer como prioridad la prevención médica” y con objeto de atender los padecimientos propios de la insuficiencia renal o daños al riñón, el ISEM ha realizado en este periodo mil 439 procedimientos de diálisis peritoneal, lo que permitió extraer sustancias nocivas o tóxicas para el organismo, así como el agua acumulada en exceso en la sangre del paciente.

Una de las principales metas de la actual administración consiste en ampliar las

acciones para prevenir las enfermedades adictivas, las recurrentes, las epidémicas, además de las que han sido identificadas como las causantes de un mayor número de casos de morbilidad y mortalidad.

Dado que las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) son consideradas los padecimientos de mayor causa de morbilidad y mortalidad entre la población infantil, el Sector Salud Estatal ha concentrado sus esfuerzos en la atención de ese grupo poblacional, otorgando en total un millón 595 mil 828 consultas para la detección y tratamiento de las IRA, de las cuales el IMSS brindó 982 mil 702, el ISEM 492 mil 335 y el ISSEMYM 120 mil 791. En cuanto a las EDA, fueron otorgadas 364 mil 971 consultas, correspondiendo 258 mil 919 al IMSS, 86 mil 672 al ISEM y 19 mil 380 al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Por otra parte, el climaterio y la menopausia son fases normales de la vida por las que atraviesan las mujeres, que deben ser atendidas con los más altos estándares de calidad, mediante una atención integral durante la etapa de la peri y la posmenopausia. Al respecto, con la finalidad de mejorar la calidad de vida a través de la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las patologías más frecuentes asociadas a este proceso, los médicos del ISEM otorgaron 143 mil 658 consultas, a efecto de atender y brindar orientación a 47 mil 199 mujeres que presentaban el síndrome climatérico y menopáusico.

Es importante destacar que una preocupación constante del Sector Salud Estatal lo representa el reforzamiento de los programas de salud reproductiva para prevenir los embarazos no deseados, así como las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), principalmente entre los grupos más vulnerables.

Al respecto, el Programa de Salud Reproductiva tiene como objetivo prevenir los riesgos para la salud entre las mujeres y los hombres con actividad sexual, indistintamente de su edad, poniendo especial énfasis en los grupos vulnerables. Por tal motivo, durante el periodo que se reporta se otorgó atención y orientación a un total de 412 mil 594 adolescentes en aspectos de la salud reproductiva y la sexual, correspondiendo al ISEM 394 mil 807 y 17 mil 787 al Instituto Mexicano del Seguro Social.

Adicionalmente, durante este primer año de administración se brindó atención a 629 mil 938 personas activas, de las cuales 592 mil 336 fueron atendidas por el ISEM, 36 mil 900 por el ISSEMYM y 5 mil 790 por el IMSS. En lo concerniente a nuevos aceptantes se otorgaron servicios de orientación a 201 mil 250 personas, de las cuales 122 mil 991 tuvieron lugar en el ISEM, 14 mil 173 en el ISSEMYM y 64 mil 86 en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Como resultado de dicho marco de acciones, se informa la distribución de un conjunto de 153 mil 497 métodos anticonceptivos, de los cuales 137 mil 12 fueron proporcionados por el DIFEM y 16 mil 485 por el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se considera de suma importancia con el objetivo de prevenir las enfermedades, la identificación de aquellas necesidades de salud cuya intervención puede llevar a la modificación de los estilos de vida y desencadenar determinantes socioculturales y psicosociales de la población, a partir de lo cual se ha puesto énfasis en las ETS. Para contribuir a la prevención de dichos padecimientos, se impartieron en total 79 mil 289 consultas, entre ellas 67 mil 684 fueron otorgadas por el ISEM, 6 mil 704 por el IMSS, 4 mil 774 por el ISSEMYM y 127 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Otro de los objetivos en materia de salud en la presente administración, consiste en el fortalecimiento de las acciones para la detección oportuna del cáncer de mama y el cérvico uterino.

Cabe destacar que la modalidad cérvico uterina representa una de las primeras causas de muerte por cáncer maligno entre las mujeres de 25 a 64 años de edad, razón por la cual el Sector Salud Estatal ha reforzado las acciones destinadas a la oportuna detección de los primeros signos y síntomas en mujeres de dicho grupo. Gracias a la implementación de estas acciones, durante el periodo que se reporta fueron brindadas en total 619 mil 283 consultas, de las cuales 383 mil 105 correspondieron al ISEM y 236 mil 178 al IMSS. Con la finalidad de reforzar la atención, se realizaron 502 mil 189 citologías, de las cuales 486 mil 727 tuvieron lugar en el IMSS y 15 mil 462 en el DIFEM. De forma complementaria, para el mismo propósito el ISSEMYM prestó servicios a 47 mil 342 pacientes, además de brindar tratamiento actual a un total de 409 mujeres, mientras que en el IMIEM se atendió a 11 mil 161 mexiquenses.

De esta manera, la disminución de la tasa de mortalidad por cáncer mamario, mediante la detección por medio de una exploración clínica y un tratamiento oportuno, así como la promoción para que las personas mayores de 25 años participen en procedimientos de autoexploración, es una de las principales tareas a las que se ha concentrado el personal de salud en las Unidades Médicas. Para coadyuvar con lo anterior, se ha brindado atención para la detección de cáncer mamario mediante la exploración clínica en total a un millón 327 mil 938 mexiquenses, de las cuales 905 mil 21 fueron realizadas en el IMSS, 328 mil 737 en el ISEM, 53 mil 279 en el ISSEMYM, 27 mil 297 en el DIFEM y 13 mil 604 en el IMIEM. Asimismo, fueron efectuadas 34 mil 118 mastografías en el ISEM, mientras que en el ISSEMYM se informa que se encuentran en tratamiento para combatir esa terrible enfermedad 710 mujeres.

En el marco de la estrategia denominada “Establecer como prioridad la prevención médica”, se debe mencionar que originado por múltiples factores, el consumo de drogas se ha constituido como uno de los problemas más graves de salud pública debido a que afecta no sólo a la persona que las consume, sino también a su entorno familiar y social. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) el número de mujeres que las consumen se ha incrementado, mientras que ha disminuido la edad en la que empiezan a utilizarla. Resulta importante aclarar que dicha problemática se presenta tanto en la población urbana como en la rural, aunque los patrones de consumo son diferentes, ya que la utilización de drogas ilícitas es mayor entre la población urbana, además de que presenta similitudes respecto al consumo de alcohol, principalmente. Resulta importante remarcar que la edad en que se empiezan a consumir drogas ha disminuido, es decir, los niños están cada vez más propensos a consumir sustancias adictivas, además de que se ha incrementado el número de mujeres adolescentes y jóvenes.

A pesar de que existen datos alarmantes sobre el consumo de drogas, todas las investigaciones revelan que la mayoría de las personas nunca las han utilizado. Como consecuencia de la presente premisa, se hace necesario promover que en los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) se desarrollen acciones de prevención como informar y orientar a la población, y de este modo propiciar que disminuyan los riesgos personales, familiares y sociales del consumo de drogas, principalmente entre los grupos de alto riesgo conformados por la población infantil y la juvenil.

Con el objeto de prevenir adicciones como el tabaquismo, el alcoholismo y el consumo de fármacos, en coordinación con los SMDIF, el DIFEM trabaja en la implementación de diferentes acciones. Al respecto, durante el periodo que se informa se ha buscado evitar el consumo de sustancias adictivas mediante la impartición de un total de 6 mil 178 pláticas de prevención de las adicciones en beneficio de 162 mil 120 habitantes de los 125 municipios de la entidad. Por otro lado, a través de personal del DIFEM se han ofrecido 174 pláticas sobre prevención en beneficio de 3 mil 596 personas, además de que se llevaron a cabo siete jornadas en beneficio de 2 mil 530 mexiquenses y se realizaron seis cursos talleres sobre el mismo tema en beneficio de 95 personas.

Por su parte, en diversos municipios, personal de los SMDIF ofreció un total de 7 mil 112 consultas psicológicas a consumidores de drogas que presentan algún trastorno, dicha medida benefició a 7 mil 339 personas, además de que se brindaron 8 mil 346 asesorías de pareja, familiares o grupales para prevenir adicciones entre 9 mil 335 mexiquenses que presentaban una problemática específica.

El Proyecto de Orientación y Atención Psicológica y Psiquiátrica lleva a cabo actividades de educación, promoción, prevención y atención a la salud mental, mediante la impartición de asesorías, pláticas así como talleres convocados por personal tanto del DIFEM como de los SMDIF, con la finalidad de reducir los índices de prevalencia de los trastornos mentales y favorecer la integración familiar entre los grupos vulnerables de la entidad que carecen de seguridad social. Para tal efecto, se ha otorgado consulta externa en materia psicológica y psiquiátrica a los solicitantes o posibles pacientes que presentan algún trastorno mental o, bien, se encuentran en riesgo de padecerlo, además de que puedan estar en condiciones de vulnerabilidad y no son derechohabientes de algún servicio de salud. A nivel nacional, la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente es única en su género, debido a que entre su plantilla cuenta con cinco trabajadores sociales, nueve psicólogos y tres psiquiatras, así como un área de prevención, la cual se encuentra integrada por cuatro profesionales en salud mental. Al respecto, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2011 y el de agosto de 2012 fueron brindadas 17 mil 132 consultas beneficiando a 19 mil 414 personas. Adicionalmente, dicha atención también se lleva a cabo en los SMDIF, consistiendo en la impartición de consulta externa en materia de salud mental por parte de los coordinadores municipales de los sistemas locales DIF de la entidad. Cabe señalar que, de acuerdo con su ámbito de competencia, cuentan con el Programa de Atención Psicológica dirigida a los solicitantes o posibles pacientes que padecen algún trastorno mental o están en riesgo de sufrirlo. Por otro lado, es importante mencionar que los usuarios de dichos servicios se caracterizan por encontrarse en condiciones de vulnerabilidad. Al respecto, durante el periodo que se reporta fueron impartidas un total de 275 mil 53 consultas en beneficio de 319 mil 325 personas.

Dentro del mismo contexto, con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar social, así como incrementar la calidad de vida de la población, durante el periodo que se reporta se han impartido 126 cursos sobre temas de salud mental beneficiando a 11 mil 618 mexiquenses. Al respecto, la fortaleza de las acciones que realiza el personal del DIFEM se fundamenta en la presentación de temas formativos y de psicoeducación dirigidos a grupos asistenciales, profesores, alumnos y especialistas. Resulta de interés advertir que dichas actividades se desarrollan en centros escolares, de salud y en toda aquella entidad preocupada en la promoción de la estabilidad mental, con la

finalidad de generar cambios en los hábitos y costumbres que permitan mejorar la calidad de vida de la población.

Para coadyuvar con lo anterior, se impartieron 6 mil 824 pláticas talleres para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta en beneficio de 132 mil 576 personas, de conformidad con las problemáticas personales y grupales que se presentan con mayor frecuencia en los centros escolares y núcleos familiares, fortaleciendo así a la población abierta más vulnerable.

1.2.2. Fortalecer la atención médica.

Con referencia a la atención médica, el abastecimiento de medicamentos en las farmacias de los hospitales y en los Centros de Salud del Estado de México alcanza un 94%, situación que además de que ha favorecido a la prestación de servicios ha permitido elevar la calidad de la atención a la población.

En este sentido, durante el periodo que se reporta fueron aplicadas 9 mil encuestas con la intención de medir tanto el clima organizacional como el índice de satisfacción de los usuarios de las unidades médico-administrativas que funcionan en conformidad con la normatividad del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000. De forma complementaria, se elaboraron cuatro Proyectos de Certificación ante el Consejo de Salubridad General (CSG), además de que fueron revisados y establecidos 29 convenios con diversas instituciones públicas y privadas.

Con la finalidad de fortalecer los vínculos entre las diferentes instituciones que forman parte del Sector Salud en la entidad, en el periodo que se informa han tenido lugar cuatro sesiones ordinarias del Consejo de Salud del Estado de México, en las que se ha resaltado la importancia de la labor hospitalaria así como los cambios trascendentales que está experimentando el Sistema de Salud Estatal.

Por lo que respecta a dicho contexto, durante el periodo que se reporta se ha otorgado un total de 31 millones 119 mil 377 consultas externas generales, correspondiendo 14 millones 416 mil 461 al ISEM, 12 millones 488 mil 728 al IMSS, un millón 867 mil 177 al ISSEMYM, un millón 330 mil 785 al DIFEM y un millón 16 mil 226 al ISSSTE. Con relación a la atención externa especializada fueron brindadas 3 millones 928 mil 669 consultas, de las cuales un millón 665 mil 741 tuvieron lugar en el IMSS, un millón 222 mil 966 en el ISEM, 898 mil 545 en el ISSEMYM y 141 mil 417 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Adicionalmente, las estrategias enfocadas en la prevención de la salud bucal así como en la atención de las caries y, en su caso, brindar tratamiento médico, se tradujeron en la impartición de un total de 2 millones 163 mil 372 consultas, de las cuales 824 mil 833 tuvieron lugar en el ISEM, 574 mil 979 en el IMSS, 423 mil 623 en el DIFEM, 213 mil 597 en el ISSEMYM, 81 mil 410 en el ISSSTE y 44 mil 930 en el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Como parte de la implementación de acciones de prevención, los cuidadores de la salud bucal lograron aplicar flúor en las dentaduras de un millón 7 mil 263 niños, de las cuales 833 mil 118 aplicaciones tuvieron lugar en el DIFEM y 174 mil 145 en el IMSS. En el mismo contexto, con la finalidad de fomentar la salud materno infantil el IMIEM continuó con la impartición de pláticas grupales sobre aspectos bucodentales a un total de 37 mil 533 mexiquenses.

Sin embargo, en aquellos casos en los que fue necesaria una atención especializada o

una mayor a través de un tratamiento odontológico, se brindó un total de 430 mil 345 consultas, correspondiendo 400 mil 151 al ISSEMYM y 30 mil 194 al IMIEM, además de que este último ha otorgado 11 mil 446 servicios auxiliares de diagnóstico para proporcionar un tratamiento adecuado.

El confinamiento en una Unidad Médica para realizar ya sea un examen, diagnóstico o tratamiento, se practica de manera sistemática en las unidades de Segundo y Tercer Nivel de atención del Sector Salud Estatal. Al respecto, durante el periodo objeto del presente Informe fueron generados un total de 428 mil 310 egresos hospitalarios, de ellos 258 mil 849 tuvieron lugar en unidades del ISEM, 113 mil 775 en el IMSS, 50 mil 816 en el ISSEMYM y 4 mil 870 en el ISSSTE, reportando este último la realización de 4 mil 532 intervenciones quirúrgicas.

Cabe mencionar que el IMIEM brinda servicios de hospitalización obstétrica y ginecológica a las mujeres mexiquenses a través del Hospital de Ginecología y Obstetricia, cuyo principal objetivo consiste en otorgar una atención integral y especializada, además de promover la salud de la mujer en las distintas etapas que atraviesa a lo largo de su vida. Para fomentar dichas acciones fueron otorgadas 30 mil 181 consultas de urgencias, 24 mil 75 externas de especialidad, 9 mil 9 de subespecialidad, 4 mil 851 médico-quirúrgica ginecológicas, así como 13 mil 590 egresos por atención médico-quirúrgica especializada, 9 mil 265 por hospitalización neonatológica y 3 mil 609 por hospitalización pediátrica especializada. Asimismo, fue otorgada atención de urgencias a 23 mil 463 personas, realizándose 3 mil 267 intervenciones quirúrgicas e impartiéndose un total de 59 mil 574 consultas externas de especialidad.

Adicionalmente, a través del ISSSTE se practicaron 316 intervenciones quirúrgicas ginecológicas, además de que se otorgaron 16 mil 250 consultas de especialidad ginecológica.

La Red Hospitalaria Estatal cuenta con diversas áreas de urgencias para atender de manera pronta y oportuna a pacientes que llegan en situaciones críticas. Derivado de lo anterior, se otorgaron en total 2 millones 577 mil 216 consultas para la atención médica de urgencias, de las cuales un millón 68 mil 754 correspondieron al ISEM, un millón 99 mil 566 al IMSS, 398 mil 291 al ISSEMYM y 10 mil 605 al ISSSTE. Asimismo, fueron otorgadas 118 mil 607 atenciones de urgencias en caso de accidentes y violencia en el IMSS y 5 mil 338 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Con el propósito de ofrecer una atención precisa a los pacientes, se considera a los auxiliares de diagnóstico como una herramienta básica del médico. En tal sentido, se realizó un total de 40 millones 187 mil 550 estudios de laboratorio, de los cuales 13 millones 206 mil 359 se practicaron en el ISEM, 18 millones 946 mil 858 en el IMSS, 6 millones 147 mil 893 en el ISSEMYM y un millón 183 mil 11 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Respecto a los estudios de gabinete, se proporcionaron un total de 3 millones 145 mil 444, registrándose 850 mil 194 en el ISEM, un millón 636 mil 337 en el IMSS, 546 mil 761 en el ISSEMYM y 112 mil 152 en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

En cuanto a los estudios de laboratorio clínico, en el IMIEM se practicaron 703 mil 429 pruebas, en el Hospital del Niño 333 mil 367 y en el Hospital de Ginecología y Obstetricia 370 mil 62 análisis.

A efecto de coadyuvar en la atención médica, el ISEM llevó a cabo la presenta-

ción del Modelo de Operación por "Redes Integradas de Atención a la Salud", cuyo objetivo radica en desarrollar acciones para mejorar de manera importante el Sistema de Referencia y Contra Referencia de los Pacientes, quienes se verán beneficiados al recibir una atención médica expedita debido a la disminución de los tiempos de espera y al fortalecimiento de la continuidad en el cuidado de su salud.

En otro orden de atención y con la finalidad de brindar tanto el servicio de medicina curativa como el de alta especialidad, el ISSEMYM transfirió a otras instituciones un total de 10 mil 92 pacientes, que de acuerdo con los padecimientos que les diagnosticaron debieron ser trasladados a unidades de mayor complejidad que cuentan con equipo médico de alta tecnología. Por su parte, el IMSS realizó 13 mil 997 canalizaciones a unidades de Tercer Nivel de atención.

Resulta de gran importancia señalar que otro tipo de actividades de gran importancia que se realiza en el Sistema de Salud Estatal es el que se refiere al rubro de investigación médica, la cual está orientada a elevar la calidad de vida de los mexiquenses. En este sentido, al corte del periodo que se informa, entre las acciones desarrolladas por el Sector Salud se registró la realización de 484 protocolos de investigación en el ISEM, así como 39 estudios de investigación en salud materno infantil en el IMIEM, además de tres eventos para su publicación.

Con el objeto de fortalecer las estrategias de atención médica y beneficiar a los derechohabientes del municipio de Tejupilco, el ISSEMYM llevó a cabo la construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Tejupilco. No obstante dicha aportación, debido a la creciente demanda de servicios de salud de los derechohabientes se decidió fortalecer la Unidad Médica a través de la construcción del Hospital Regional Tejupilco, el cual, al corte del mes de agosto de 2012, presenta un avance físico de 32 por ciento.

Por otra parte, se encuentran en proceso de construcción la Clínica de Consulta Externa "B" Ecatepec Norte, así como la ampliación del Hospital Materno Infantil, obras que al corte del mes de agosto de 2012 presentan un avance físico de 84 y 99% respectivamente.

Respecto a la ampliación del Hospital Regional Ixtapan de la Sal, así como de la construcción de la Clínica de Consulta Externa "A" Villa Victoria y la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco, cabe informar que las obras se han concluido físicamente, estando en proceso de elaboración las actas de entrega-recepción correspondientes.

Es importante mencionar que, entre el mes de septiembre de 2011 y agosto de 2012, en las obras referidas se ha ejercido una inversión total de 72.9 millones de pesos.

A efecto de fortalecer la infraestructura hospitalaria, el ISEM lleva a cabo la construcción del Hospital General Axapusco, el cual contará con una infraestructura de 60 camas censables y beneficiará a más de 100 mil mexiquenses. Al respecto, en la primera etapa de construcción se ha registrado una inversión de $30 millones para el desarrollo de las áreas de consulta externa, de urgencias, de observación de adultos, de tococirugía y la sala de capacitación, cuyo avance al corte del periodo que se informa alcanza 55%. De igual forma, en el municipio de Tultitlán, mediante un inversión de $45 millones se realizan trabajos de construcción y equipamiento en el Hospital General San Pablo de las Salinas, obras que al corte del periodo que se informa llevan un avance físico de 85 por ciento.

Asimismo, a través de un inversión total mayor a los $4 millones tienen lugar trabajos de ampliación en el Centro de Salud Santa

María Rayón, el cual al corte del mes de agosto de 2012 registra un avance físico de obra de 14% y logrará beneficiar a más de 8 mil mexiquenses.

Es de todos conocido que el municipio de Tultepec es denominado como la "capital de la pirotecnia". Debido a la peligrosidad de dicha actividad artesanal, el Gobierno Estatal ha realizado una inversión de más de $8 millones para la construcción de la Unidad de Quemados en el Centro de Salud Integral de la localidad, el cual brindará atención especializada y de estabilización inmediata a pacientes afectados que lo requieran. En este sentido, al corte del mes de julio de 2012 el avance físico es de 99 por ciento.

Con el objetivo de disminuir los efectos secundarios negativos en pacientes politraumatizados que ingresan al Hospital Las Américas en el municipio de Ecatepec de Morelos, tales como discapacidad neurofuncional o la muerte, se encuentra en proceso de construcción el Área de Neurotraumatología, en la cual se han invertido recursos mayores a los $14 millones y contará con equipo médico de alta tecnología. Cabe resaltar que, a la fecha, el avance físico es de 99 por ciento.

Asimismo, a efecto de elevar la eficiencia, eficacia y calidad de las condiciones operativas de las unidades médico-administrativas mediante el mejoramiento de los servicios de salud y seguridad social, el ISEM ha registrado a 245 centros de salud al Seguro Popular para que cumplan con las necesidades y expectativas de los usuarios. Por otra parte, la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) emitió 24 opiniones técnico-médicas, a través del respectivo documento, con el propósito de mejorar la calidad de los servicios de salud.

Para coadyuvar en el fortalecimiento de los servicios médicos, resulta de suma importancia señalar que al día de hoy se cuenta con la autorización presupuestal para incrementar las plantillas de personal en las Unidades Médicas, a raíz de lo cual se ofertarán diversas plazas tanto para médicos generales como para los que cuentan con una especialidad.

En el mismo orden de ideas, en la actualidad se valora la factibilidad de poner en marcha un proyecto para la formación de médicos especialistas en las unidades hospitalarias del ISEM, lo cual además de posibilitar que cada año aumente el número de egresados de las especialidades, permitirá contar con candidatos idóneos para ocupar las plazas para ese nivel de atención.

Es importante señalar que el cáncer de mama representa uno de los principales retos de salud pública que enfrenta el Sistema de Salud Estatal, ya que a partir del año 2006 se ha detectado que la neoplasia maligna constituye la primera causa de muerte entre la población femenina mayor de 25 años. Para superar dicha prueba y disminuir el índice de mortandad, se ha requerido abordar dicha problemática desde una perspectiva multidisciplinaria, tanto en la detección precoz como en el diagnóstico y tratamiento.

Derivado de lo anterior, se considera como una estrategia de primer orden contar con unidades especializadas que contemplen un Modelo de Atención para la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, ya que los programas de tamizaje requieren de servicios de salud eficientes y organizados, en aras de alcanzar coberturas adecuadas de detección, seguidas de procedimientos de evaluación diagnóstica, así como de tratamiento y control oportunos y de excelente calidad.

Respecto de contar con unidades especializadas, cabe señalar que en la actualidad se encuentra en proceso de construcción la Unidad de Especialidad Médica de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama (UNEME-DEDICAM) en el municipio de Toluca, la cual además de registrar un avance físico de 95%, será la primera en su tipo, permitirá incrementar la cobertura de detección a través de la técnica de la mastografía y disminuirá los costos de la atención y tratamiento por detección temprana.

En materia de actitudes y valores además de conocimientos y habilidades, el ejercicio integral del capital humano en contacto directo con el paciente requiere de una constante actualización en temas de salud, debido principalmente a los avances científicos y tecnológicos. Para coadyuvar con dicha necesidad, en el Sistema de Salud Estatal fueron capacitados un total de 9 mil 70 recursos humanos, de los cuales 5 mil 345 lo hicieron en el ISSEMYM, 2 mil 45 en el ISEM y mil 680 en el Instituto Materno Infantil del Estado de México.

Para contar con un mayor número de profesionales que logren brindar una atención de calidad a la población, se considera de gran importancia la implementación de un Programa de Formación del Personal en diferentes ramas de la salud. Al respecto, dicho objetivo se alcanzó con un total de 5 mil 698 personas, de las cuales 4 mil 975 corresponden al ISEM, 614 al ISSEMYM y 109 Instituto Materno Infantil del Estado de México.

A través del Seguro Popular, el Sistema de Protección Social en Salud brinda servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios a los integrantes de las familias que se han afiliado a dicho Programa. En este sentido, durante el periodo que se reporta, de acuerdo con datos del padrón se tienen registradas un total de 6 millones 586 mil 319 personas, lo cual permite determinar la vigencia de derechos y obligaciones de los usuarios.

Uno de los quehaceres fundamentales del Centro Estatal de Trasplantes (CETRA) consiste en realizar campañas de sensibilización sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células. Al respecto, durante el periodo objeto del presente Informe se llevaron a cabo ocho campañas masivas de difusión, en las cuales se distribuyeron 16 impresos que reseñan a publicaciones periódicas que aluden a los trasplantes. Dichas acciones fueron reforzadas mediante la realizaron de cinco eventos culturales y deportivos, con la finalidad de concientizar a la población sobre el proceso de donación. De este modo se logró acercarse a 537 personas, quienes recibieron asesoría, orientación y apoyo en esta materia.

Gracias a la puesta en marcha de dichas acciones, el CETRA ha colocado al Estado de México como la primera entidad del País en cuanto a la procuración de órganos y tejidos. Derivado de lo anterior, durante el periodo que se reporta se registraron 435 donaciones, destacando las de córneas y de riñones. Cabe resaltar que se lleva a cabo un constante y adecuado control en las unidades hospitalarias que cuentan con una licencia vigente para que realicen las acciones protocolarias en un marco de legalidad, además de que fueron efectuadas 119 inspecciones, lo que permitió iniciar 149 procesos de actualización de la base de datos.

Para garantizar que los profesionales médicos cuenten con conocimientos actualizados sobre el proceso de donación y de trasplantes de órganos, el CETRA impartió 19 cursos para capacitar al personal de salud procedente de instituciones públicas y privadas. Asimismo, fomenta la investigación en las instituciones de salud con el apoyo de cuatro agrupaciones.

En otro orden de ideas, en materia de prestación del servicio de salud a nivel sectorial, se han celebrado diversos convenios con el objetivo tanto de incrementar la cobertura de los servicios así como establecer las bases, los términos y las condiciones que deben regir a todas las partes interesadas para el mejor aprovechamiento de la infraestructura en salud y lograr la óptima operación interinstitucional bajo criterios de calidad, equidad, eficiencia y protección financiera en beneficio de los usuarios derechohabientes.

Para coadyuvar con lo anterior, el Convenio General de Colaboración para la Atención de Emergencias Obstétricas establece el compromiso solidario de la SSEM, el IMSS y el ISSSTE, para que toda mujer que presente una emergencia obstétrica sea atendida en la UNEME más cercana y que tenga la mayor capacidad resolutiva, independientemente de su derechohabiencia o afiliación.

En conformidad con lo planteado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Sector Salud del Estado de México sigue considerando como prioridades el combate al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH/SIDA), al paludismo y otras enfermedades. Respecto al cuidado, atención y tratamiento que requieren los pacientes con VIH/SIDA, es necesario fortalecer dichas acciones para evitar una propagación de la enfermedad. Para ello, el ISEM realizó 157 mil 700 pruebas para la detección en casos sospechosos, además de que otorgó consultas a 40 mil 846 solicitantes. Por su parte, el IMSS mantiene bajo control y en tratamiento un total de 237 casos.

1.2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.

El mayor reto en materia laboral para la presente administración consiste en incorporar a la fuerza de trabajo en las actividades productivas. Al respecto, la estrategia implementada en la zona conurbada de la entidad ha radicado en el fortalecimiento de la estructura productiva familiar. Para ello, durante el periodo que se informa se han otorgado 13 mil 324 apoyos sin retorno a igual número de familias beneficiadas, dirigidos a la adquisición de paquetes de aves, conejos, pavos, huertos hortícolas y árboles frutales. Dichas acciones han sido realizadas a través del Programa “Agricultura y Ganadería Periurbana”, cuyo fin consiste en impulsar la producción de alimentos de autoconsumo, mejorar la dieta de las familias beneficiadas y en su caso comercializar los excedentes.

La Zona Oriente del Estado de México posee características agroecológicas excepcionales para la producción de jitomate, donde el clima juega un papel importante en el volumen y la calidad de la producción. En atención a los productores de dicha hortaliza, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) ha otorgado apoyos para impulsar en 3 mil 441 ha la técnica de producción denominada acolchado, en beneficio de mil 721 productores. Es importante resaltar que dicha técnica eleva la productividad y las cosechas de calidad por unidad de producción, al propiciar una mejor absorción de nutrientes debido a que inhibe el desarrollo de maleza y eficienta el uso del agua de riego.

La falta de oportunidades así como la desigualdad en la distribución de los recursos ha frenado el desarrollo económico y social de los pobladores del medio rural, lo cual se refleja en los bajos niveles de bienestar que experimentan los productores del campo y sus familias. Sin embargo, existen proyectos agroindustriales exitosos que no ha sido posible detonar, principalmente por la falta de recursos económicos para adquirir los activos estratégicos que se necesitan para mejorar los procesos de elaboración y comercialización de los productos agrícolas.

En este sentido, bajo el marco del Proyecto para la Adquisición de Activos Estratégicos se ha brindado apoyo a 24 proyectos de agregación de valor a la producción primaria, los cuales consideran la entrega de subsidios para el desarrollo de imagen de marca, etiquetas y código de barras, entre otros. Mediante dichas acciones se ha logrado mejorar la calidad, así como la presentación para su comercialización de los productos elaborados por pequeñas y medianas empresas, con lo cual, además de beneficiar a 101 productores del municipio de Tepetlixpa, se ha dado cumplimiento a la AGE-0658.

Es de destacarse que la comercialización de la producción agropecuaria constantemente se ve afectada por la presencia de intermediarios, quienes sin arriesgar demasiado logran beneficios económicos en el proceso de transferencia de la producción a los centros de consumo. Para abatir dicho fenómeno, la SEDAGRO ha puesto al servicio de los productores agropecuarios la página electrónica *Sedagronegocios*, mecanismo de comercialización que, durante el periodo que se informa, permitió apoyar a 53 organizaciones e igual número de beneficiados.

Una parte fundamental del proceso de comercialización de los productos del campo la representa su difusión en ferias y exposiciones. Como consecuencia de ello, en dicho renglón se apoyó la participación de los productores en 30 eventos, con la finalidad de ofertar y difundir sus mercancías, beneficiando a un total de 407 participantes.

En el marco de la estrategia denominada “Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos”, el Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías (IIFAEM) trabaja coordinadamente con los artesanos de la entidad para dar a conocer los frutos de su labor. A efecto de coadyuvar con lo anterior, durante el periodo que se reporta se logró promocionar la creatividad artesanal en beneficio de mil 321 productores mexiquenses, a través de la realización de 27 certámenes, entre los que destacaron el Concurso Artesanal del Dulce de Alfeñique y el Dulce Tradicional del Día de Muertos 2011, que tuvo lugar en la ciudad de Toluca, el XXXVI Concurso Gran Premio del Arte Popular en colaboración con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) y el XIX Concurso de Judas 2012 en coordinación con el Museo Nishizawa, por medio de los cuales fue posible incrementar tanto la productividad como la comercialización. En este sentido y con el fin de mantener actualizada la base de datos, así como la producción artesanal por rama y municipio, al corte del primer año de ejercicio de la presente administración se credencializaron y actualizaron a 3 mil 232 artesanos, contando al momento con un padrón de más de 26 mil artesanos productores.

Cabe hacer énfasis en que entre las innumerables acciones realizadas para consolidar al Estado de México como un competitivo destino turístico, se llevó a cabo su promoción y difusión a través de la participación en eventos de carácter nacional e internacional, en los cuales se entregaron un millón 59 mil 480 impresos promocionales que resaltan la riqueza cultural, arqueológica y natural de los principales destinos de solaz y esparcimiento.

Es importante comentar que el IIFAEM ha impulsado la difusión de 17 publicaciones, entre las cuales resalta la imagen del evento denominado Fiesta Artesanal Mexiquense “La Grandeza de Nuestra Gente”, a través del que fue posible beneficiar a mil 637 artesanos.

Asimismo, se logró la participación en 11 ferias y exposiciones, entre ellas la Feria Internacional de Turismo de las Américas (FITA), además del Simposium de Ciencia

y Tecnología y el Congreso Nacional de Educación, que tuvieron lugar en la UAEMEX, así como la edición XXXVII del Tianguis Turístico Puerto Vallarta 2012.

Con la finalidad de brindar un reconocimiento a los municipios que han preservado su riqueza, cultura e historia, que siguen demostrando su autenticidad y que desarrollan acciones mediante planes de sustentabilidad ambiental, se realizan diversos programas para impulsar el turismo deportivo y ecológico. Por tal motivo, en el periodo que se reporta se dio por concluida, en el municipio de Papalotla, la rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, mediante una inversión total de 999 mil 42 pesos.

Adicionalmente, cabe señalar que se encuentran en proceso las siguientes obras:

a) En el municipio de Jilotepec tiene lugar el equipamiento del Parque "Las Sequoias", que consiste en la construcción de una cafetería, la adquisición de palapas, así como la fabricación, suministro y colocación de kioscos de servicio, además de la adquisición de una carpa, mediante una inversión de origen estatal de un millón 439 mil 34 pesos.
b) En el municipio de Jocotitlán se realiza la rehabilitación de las cabañas de madera, la construcción de palapas con asador, además de la rehabilitación de los sanitarios, el chapoteadero y la alberca de los parques "Xocotépetl" y "Las Fuentes", mediante una inversión bipartita, en la que la participación del Gobierno Estatal alcanzó los $500 mil, adicionalmente de la Municipal que fue de 200 mil pesos.

1.2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

El crecimiento sostenido se presentará sólo en la medida en que se cuide el medio ambiente. Con el propósito de crecer con armonía ecológica y alcanzar un desarrollo sustentable, se necesita una estrategia coordinada que impulse acciones que propicien la atención a nuestro entorno mediante el uso responsable y eficiente del agua, el manejo sustentable de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), el fortalecimiento y control de emisiones, la promoción de una cultura ambiental además de la coordinación y el fomento a la protección, la conservación y la restauración de las zonas ecológicas ambientales. Partiendo de dicho contexto, la Comisión Coordinadora para la Recuperación Ecológica de la Cuenca del Río Lerma ha venido trabajando para dar cumplimiento a los objetivos para los que fue creada, implementado acciones tendientes a establecer vínculos con diversas dependencias de los tres niveles de gobierno, con instituciones académicas, así como con grupos industriales, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la sociedad en su conjunto. Todo esto con la finalidad de promover y gestionar la ejecución de proyectos, obras y acciones para el rescate de la Cuenca del Alto Lerma, a través de 591 reuniones de coordinación entre las que destacan las promovidas en el seno de los Consejos de Subcuenca Laguna No. 1, Metropolitana, Curso Medio y Curso Bajo, donde se registró la participación de autoridades municipales, estatales y federales con la finalidad de sumar esfuerzos y atender de manera integral, bajo un esquema regional e interinstitucional, los problemas compartidos. De este modo se logró llevar a cabo cinco sesiones ordinarias.

Asimismo, se informa la realización de múltiples reuniones con las dependencias estatales y federales con el objeto de impulsar su participación en obras, proyectos y acciones en la Cuenca del Río Lerma, considerando cuatro líneas de acción, entre ellas la construcción, el mejoramiento y el mantenimiento de la infraes-

tructura para el drenaje pluvial y sanitario; el saneamiento y el control de las aguas pluviales y sanitarias que confluyen en el Río Lerma; el acondicionamiento de sus afluentes, así como la recuperación de la capacidad de infiltración y la restauración de suelos de la Cuenca.

Con la finalidad de coadyuvar en la formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se coordinó la Mesa de Trabajo Desarrollo Sustentable dentro del III Foro "Estado Progresista", logrando la presentación de 24 ponencias escritas por especialistas en temas propios de los sectores social, el industrial, así como de la investigación y la academia.

De esta manera, plantear perspectivas y retos a futuro resulta una herramienta fundamental para reorientar el desarrollo sustentable de la Cuenca del Alto Lerma, así como para lograr acuerdos tendientes a la ejecución de trabajos en torno a su recuperación. Para ello, es necesario identificar la problemática a efecto de establecer un diagnóstico desde una perspectiva integral, y con ello determinar las obras y actividades que deban realizarse a lo largo del afluente y en las zonas aledañas de interés en materia de agua, suelo y RSU, para posteriormente evaluar los resultados obtenidos. Con la finalidad de dar cumplimiento a los anteriores planteamientos, se llevaron a cabo 325 giras de trabajo en los 33 municipios que forman parte de la Cuenca del Alto Lerma, así como 331 acciones de seguimiento en las que participaron dependencias de todos los niveles de gobierno, destacando principalmente el seguimiento a la elaboración del Plan Hídrico Emergente para el Control de Inundaciones y Saneamiento de la Cuenca del Río Lerma que recientemente ha concluido la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), así como el proceso de instrumentación del Plan Maestro para la Recuperación Ambiental de la Cuenca del Río Lerma, elaborado por la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM), a través de los cuales será posible desarrollar el Plan Integral de Manejo de Cuenca. Adicionalmente, se dio seguimiento a la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, que comprende los municipios de Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec, realizado por la SEMEAM y publicado el 6 de diciembre de 2012 en la *Gaceta del Gobierno.*

Para coadyuvar con lo anterior, se reporta el seguimiento de las obras de conservación de suelo y agua realizadas en las partes altas del Nevado de Toluca, así como en la Sierra Las Cruces, y también en los municipios de Acambay, San Felipe del Progreso y San José del Rincón; a las acciones realizadas dentro del Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas (PRORRIM) y las plantaciones forestales comerciales sembradas por la SEDAGRO en los diferentes municipios de la Cuenca, así como a los trabajos de limpieza, abordamiento y desazolve del cauce principal del Río Lerma y los drenes secundarios. De igual manera, en coordinación con la SEMEAM se ha dado seguimiento a los avances en la construcción del sistema de retenidas en los afluentes del Río Lerma, ubicadas en los municipios de Lerma, Otzolotepec, Temoaya y Toluca para contener y controlar en los cuerpos de agua tanto la basura como la maleza acuática y el lirio; además de los trabajos de mantenimiento de extracción del lirio acuático, basura y maleza en la Presa Ignacio Ramírez ubicada en el municipio de Almoloya de Juárez; asimismo, los avances en la elaboración de las auditorías ambientales que está elaborando la Procuraduría de Protección al Ambiente (PROPAEM) a los 33 municipios de la Cuenca, con la finalidad de evaluar el desempeño de la gestión municipal al respecto del manejo del agua

y la realización del diagnóstico técnico de la situación actual, los requerimientos y los costos para la rehabilitación de los sistemas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Almoloya del Río, Calimaya, Joquicingo, San Antonio la Isla y Texcalyacac.

Derivado de la reciente implementación del Programa de Recuperación y Manejo Sustentable del Parque Nacional "Nevado de Toluca" (PNNT), se ha venido dando seguimiento y apoyo para que, de manera coordinada con los responsables de su operación, se promuevan acciones conjuntas relativas a la aprobación del estudio de cambio de categoría legal del PNNT, a su manejo forestal sustentable, al desarrollo de proyectos de integración agrícola, silvícola, pastoril, además de la conservación del suelo y el agua, al control del pastoreo, al combate de la tala clandestina, a los incendios forestales, al fomento de actividades ecoturísticas, al monitoreo de manantiales, al rescate y monitoreo de la biodiversidad existente, así como a la formulación del Plan Maestro para la administración del PNNT, además de la creación de un fideicomiso en la materia.

Asimismo, se está dando seguimiento y revisando los trabajos de elaboración del Programa de Manejo del Área de Protección de Flora y Fauna "Ciénegas del Lerma", y se da apoyo a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de la Dirección del PNNT, así como la del Área de Protección de Flora y Fauna, para la promover la participación de las autoridades de los municipios de Almoloya del Río, Atizapán, Capulhuac, Lerma, Texcalyacac y Tianguistenco en el proceso de consulta pública para su aprobación respectiva.

De modo adicional, se ha logrado la aceptación y autorización ante el Cabildo de los H. Ayuntamientos de Ixtlahuaca, Morelos, Otzolotepec, Temoaya y Xonacatlán, contando con la participación de los miembros del Consejo de la Subcuenca del Curso Medio del Río Lerma, para establecer el Fideicomiso de Administración para el Rescate de la Cuenca del Río Lerma, coadyuvando en el presente instrumento como fideicomitentes y fideicomisarios. Además, se ha promovido su aceptación y autorización a través de la realización de diversas reuniones con presidentes municipales y ante el Cabildo de los H. Ayuntamientos de Capulhuac, Lerma, Ocoyoacac, Rayón, San Antonio la Isla, Tianguistenco y Xalatlaco, lo cual permitirá contar con una figura jurídica financiera que sirva como instrumento para poder captar y distribuir recursos públicos y privados de manera eficaz y transparente que, a la vez, propicien el desarrollo de proyectos productivos sustentables.

Dado el interés mostrado por parte de las autoridades municipales y como complemento del Curso-taller Aplicación de la NOM-002-SEMARNAT-96 para la obtención del Registro de Descargas de Aguas Residuales, impartido en los cuatro Consejos de Subcuenca del Río Lerma, se reporta que se encuentra trabajando para impartir un segundo Curso-taller de manera personalizada con la finalidad de fortalecer los mecanismos que unifiquen criterios en el otorgamiento de permisos para las descargas de aguas residuales municipales y la captación de recursos por el incumplimiento de la normatividad vigente, además del cobro por el tratamiento de aguas residuales en caso de que exista un sistema de este tipo. Al respecto, durante el periodo que se informa se impartió un curso a 10 servidores públicos del municipio de Acambay, sumando hasta el momento la realización de 10 cursos que han beneficiado a 115 funcionarios de los municipios de Almoloya de Juárez, Chapultepec, Lerma, Mexicaltzingo, Rayón, San Antonio la Isla, San Mateo Atenco, Tianguistenco y Xalatlaco.

En otro orden de ideas, se continúa colaborando de manera conjunta y coordinada con el sector académico para el desarrollo de investigaciones que coadyuven al rescate ecológico de la Cuenca del Río Lerma. Ejemplo de ello es el seguimiento a los proyectos realizados por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco (UAM-A) denominados "Especiación de Metales Pesados en Lagos Someros y Aguas de Desecho en la Cuenca del Río Lerma", así como "Desarrollo de un Proceso de Vermicomposteo con Residuos Orgánicos para su Uso en el Mejoramiento de Suelos Agrícolas, aplicado en terrenos erosionados de la Cuenca Alta del Río Lerma".

Por otra parte, con la finalidad de ofrecer el conocimiento oportuno y actual sobre la Cuenca del Río Lerma, su problemática, el manejo de sus recursos naturales y, como resultante, dar a conocer las acciones realizadas para su recuperación por las dependencias del Gobierno Estatal, fue publicada una memoria de las acciones implementadas durante el 2010 y, actualmente, se lleva a cabo el proceso de revisión e integración para la elaboración de la respectiva memoria de acciones del trabajo realizado en 2011, además de que se elaboró el protocolo para la posible edición del *Atlas Histórico y Etnográfico de la Cuenca del Río Lerma*. Además, a través de la UAM; las facultades de Química, Geografía, así como de Planeación Urbana y Regional de la UAEMEX; el Centro Interamericano de Recursos del Agua (CIRA); el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT); el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ); el Colegio de Postgraduados (COLPOS) de Chapingo, así como el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), se ha difundido en el sector académico y de investigación la publicación del *Atlas de la Cuenca del Río Lerma en el Estado de México-Compendio*, obra perteneciente a la Colección Mayor de la BMB. Por otra parte, en coordinación con la SEEM fueron donados 204 ejemplares a igual número de bibliotecas públicas ubicadas en los 33 municipios que conforman la Cuenca del Río Lerma, información que será la base para integrar nuevas investigaciones, además de que permite analizar diferentes casos de estudio, planear acciones, evaluar impactos y direccionar políticas para una adecuada administración de la Cuenca.

Despertar en la población una conciencia que le permita identificarse con la problemática ambiental que presenta la Cuenca del Río Lerma, así como promover una relación armónica entre el medio natural y las actividades humanas a través del desarrollo sostenible, garantizando la calidad de vida de las generaciones actuales y futuras, representan los principales objetivos del Programa de Pláticas y Visitas Guiadas a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma. Al respecto, durante el periodo que se informa se dictaron 284 pláticas a un total de 5 mil 219 visitantes.

Resulta importante mencionar que, en la actualidad, se proporciona el servicio de agua potable en la entidad a 94% de los mexiquenses y el de drenaje a 90.3%, logrando beneficiar de esta manera a una población mayor de 14 millones 700 mil habitantes, así como a 14 millones 121, respectivamente, a través de estos dos indispensables servicios. Cabe señalar que en cuanto al rubro del tratamiento de las aguas residuales, se ha alcanzado una cobertura de 25.58% en la entidad.

Dentro del mismo marco de ideas, entre las acciones realizadas durante el periodo que se reporta destacan las siguientes.

Respecto del seguimiento efectivo que se realiza a la operación y mantenimiento de las plantas de tratamiento de aguas residuales municipales instaladas para el saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma, se ha obtenido información valiosa para

elaborar el informe de evaluación, además de que se ha promovido la construcción de nuevas plantas de tratamiento en la región. Actualmente, dado que se ha concluido el informe de las acciones realizadas durante el Ejercicio 2011 en el rubro de tratamiento, se puede informar que dichas acciones han beneficiando a un total de 3 millones 61 mil 475 mexiquenses.

Dentro de los distintos grupos de trabajo de los Consejos de Cuenca, conformados por autoridades federales, estatales y usuarios, se reporta el seguimiento al cumplimiento y avance de los Programas Hídricos Regionales para dar continuidad a la planeación, programación y ejecución de obras y acciones que contribuyen al aprovechamiento racional de los recursos hidráulicos y el mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y reúso de aguas residuales.

Para coadyuvar con lo anterior, autoridades de la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP) fueron convocadas y asistieron a 43 sesiones, de las cuales 23 se realizaron en el Consejo de Cuenca del Valle de México, 14 en el Consejo de Cuenca Lerma-Chapala y seis en el Consejo de Cuenca del Río Balsas, beneficiando con ello a 15 millones 638 mil 743 habitantes.

Por otra parte, en el periodo que se reporta fue elaborado el documento de la Propuesta 2012 para el Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), los Programas para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) y el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales (PROTAR), mismos que ya están autorizados por el Gobierno Federal. Cabe informar que el Programa de Incentivos para la Operación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento se encuentra en proceso de revisión de las dependencias federales.

Asimismo, se encuentra en proceso de revisión el estudio para establecer las tarifas del suministro de Agua en Bloque para el Ejercicio 2013. Resulta de interés comentar que el documento lleva un avance de 20% y que se publicará cuando se concluya.

En el mismo sentido, fueron publicados 13 informes, 10 de los cuales correspondieron al Sistema de Información de la Obra Hidráulica en la entidad, donde se actualiza la información por tipo de obra, programas de inversión, autorización de los recursos, así como los avances tanto físicos como financieros de las diferentes obras y acciones. Por otra parte, tres de los informes correspondieron a las evaluaciones trimestrales de los Programas de Obras y Acciones que realiza la CAEM para conocer los alcances respecto de las metas fijadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como en los diferentes planes y programas hídricos, en beneficio de 15 millones 638 mil 743 habitantes.

Con respecto a la actualización del documento *Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2009-2050*, se reporta un avance de 80%. Cabe mencionar que este documento integra las obras propuestas para el año siguiente así como las terminadas en los cierres de ejercicio, con la finalidad de actualizar las coberturas de los servicios de agua potable y drenaje, además de las diferentes fuentes de abastecimiento programadas y, en su caso, las terminadas para incorporarlas y obtener los caudales actuales disponibles.

A partir de la actualización de las políticas y líneas de acción para mejorar la construcción y operación de la infraestructura hidráulica en la entidad, se lleva a cabo la actualización del documento *Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento*. Al día de hoy, se ha recopilado y analizado el conjunto requerido de información para su

actualización, presentando un avance de 50 por ciento.

Con la finalidad de dar seguimiento a los indicadores y líneas de acción consignadas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se participó en una sesión del Grupo de Trabajo del Agua y Medio Ambiente del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM), así como en la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Agua y Medio Ambiente 2012, donde se presentó y aprobó por unanimidad el POA a realizar para el Ejercicio 2012 a través de los programas federalizados APAZU, PROSSAPYS, incluyendo el Programa de Tratamiento de Aguas Residuales.

Cabe señalar que de acuerdo con información obtenida durante los primeros meses del año en curso, la elaboración del *Atlas de Inundaciones XVIII*, que tiene como fecha de edición el 2012, lleva un avance de 80%. En dicho documento se registra información referente a los sitios que resultaron afectados por la Temporada de Lluvias 2011, donde se presenta un total de 219 sitios siniestrados, con 103 mil 219 habitantes afectados en 87 mil 20 km² de 39 municipios de la entidad.

Además, se ha actualizado el *Inventario de Fuentes de Abastecimiento*, documento que recopila la información de las fuentes de ese tipo localizadas en la entidad, habiéndose identificado un total de 2 mil 405 con un gasto promedio de 31.62 metros cúbicos por segundo.

Cabe mencionar que se ha concluido el *Inventario de Infraestructura Hidráulica Municipal*, correspondiente al Sistema de Drenaje del municipio de Amecameca, que además de contener información básica para elaborar el Plan Maestro de Infraestructura Hidráulica Municipal, se considera indispensable para construir nuevos sistemas de este tipo en su territorio.

Con el objetivo de dar seguimiento a las obras y acciones que benefician a los 18 municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y al DF, se ha participado en 17 sesiones convocadas por el Subcomité Técnico del Fideicomiso 1928, durante los cuales se trataron entre otros asuntos lo relacionado al seguimiento de la entrega-recepción del patrimonio perteneciente al Fideicomiso, además de diversos estudios, proyectos y obras financiados con recursos tanto del Fideicomiso, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la CAEM así como del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM).

En otro orden de ideas, con el propósito de ampliar y mantener en óptimas condiciones tanto los sistemas de agua potable, alcantarillado y sanitario como los de tratamiento de aguas residuales, fueron concluidos con recursos internos un total de 38 Proyectos Ejecutivos, de los cuales 20 tuvieron la finalidad de proporcionar el servicio de agua potable en 13 municipios, así como 18 para implementar sistemas de drenaje en 14 municipios de la entidad.

Respecto a la materia de recursos de inversión, se realizó la supervisión de la conclusión de 147 contratos asignados a empresas consultoras, de los cuales 70 correspondieron a estudios y proyectos para los sistemas de agua potable, 67 para el sistema de alcantarillado y 10 para los de tratamiento de aguas residuales.

Resulta importante señalar que actualmente se encuentran en proceso 275 estudios y Proyectos Ejecutivos, financiados con recursos de inversión, 129 de los cuales corresponden a sistemas de agua potable, 115 a sistemas de alcantarillado y 31 proyectos a sistemas de tratamiento de aguas residuales.

Por otra parte, en el mes de diciembre de 2011 se llevó a cabo la ceremonia de premiación de los tres concursos de pintura denominados XIII Concurso de Pintura Infantil "El Agua es Vida, Cuídala", dirigido a alumnos de nivel Primaria, el XI Concurso de Pintura Juvenil "Hagamos un Uso Eficiente del Agua" orientados hacia alumnos de Secundaria y el VIII Concurso de Pintura Preescolar "Mi Amiga el Agua", en los cuales participaron más de 3 millones 500 mil de estudiantes de EB de la entidad.

De modo complementario, se diseñaron los trípticos intitulados *10 Tips para el Ahorro del Agua*, que contiene la nueva imagen institucional, así como el tríptico *Menos inundaciones y más agua potable para Nezahualcóyotl*, en el que se abordan aspectos técnicos en beneficio de sus habitantes.

Para coadyuvar con las actividades del Sector Agua y Obra Pública resulta indispensable la realización de eventos institucionales con objeto de promover el cuidado y ahorro del agua tanto en el Sector Educativo como en las organizaciones sociales y comunidades, además de las dependencias federales, estatales y municipales.

Para promover principalmente entre la niñez y juventud mexiquenses la Cultura del Agua, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2011 a junio de 2012 tuvieron lugar 42 acciones a través de las cuales se pudo beneficiar a un total de 33 mil 260 personas.

En el marco de la estrategia denominada "Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen", cabe mencionar que una de las principales acciones del Subsector Pecuario consiste en abatir la desigualdad económica y social, así como impulsar proyectos que permitan a las unidades incrementar la producción y productividad, con estricto respeto por la preservación de los recursos naturales y de las explotaciones, para que esto redunde en elevar los niveles económicos de los productores y sus familias.

A partir de dicha estrategia, en la presente Administración Pública Estatal se ha impulsado el desarrollo de las capacidades de los productores pecuarios, quienes recibieron asistencia técnica para inducirlos al uso de las mejores técnicas de producción, económicas y sanitarias, lo cual les permitirá insertar sus productos en los mercados.

En este sentido, durante el periodo que se informa, vía proyectos productivos fueron atendidas 90 explotaciones pecuarias de muy diversas cadenas productivas, a través de las cuales fueron beneficiados un total de 2 mil 160 productores.

En el marco de la estrategia denominada "Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen", con el propósito de abatir la pobreza y como parte de las actividades para la construcción y rehabilitación de la infraestructura básica en poblaciones indígenas, en coordinación con el Gobierno Federal y diversos municipios de la entidad, el Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) ha impulsado la ejecución de 24 Proyectos de Infraestructura Básica relacionados con la ampliación del servicio de energía eléctrica, la modernización y el incremento de carreteras, así como la introducción del servicio de drenaje y de agua potable en las comunidades que así lo requieran. Como consecuencia de la implementación de tales proyectos, se generaron beneficios para un total de 37 mil 406 habitantes de 14 municipios con población indígena, contribuyendo de esta manera a disminuir los rezagos y los índices de marginación en las comunidades beneficiadas.

Adicionalmente, el CEDIPIEM ha llevado a cabo 45 acciones de entrega de material industrializado para el mejoramiento tanto de caminos como de espacios educativos y de salud en los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Morelos, Otzoloapan, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Santo Tomás, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Villa de Allende, Villa del Carbón y Xalatlaco, logrando beneficiar a 4 mil 385 mexiquenses, quienes ahora cuentan con una mejor infraestructura de servicios públicos para la realización de sus actividades.

Con el propósito de apoyar y disminuir la marginación en las localidades y las Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB) de la entidad, así como la pobreza multidimensional en los hogares, en el marco del Programa de Desarrollo Social "Por Mi Comunidad" se realizaron 22 mil 768 acciones en 123 municipios, enfocadas al mejoramiento de la vivienda mediante la entrega de materiales industrializados y bienes que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población y de sus comunidades.

A efecto de generar información oportuna y confiable acerca del diseño y la ejecución de programas y acciones de desarrollo social en la entidad, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) ha elaborado un conjunto de 34 documentos especializados en la materia, de los cuales 11 correspondieron a mapas de pobreza en igual número de municipios y 23 más presentan información económica y social relacionada con temas como la pobreza, la marginación, la exclusión, la vulnerabilidad y la demografía, entre otros. Al respecto, cabe señalar que los documentos referidos han permitido que los responsables de la política social cuenten con información especializada para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo y bienestar planteados en la política estatal.

Para coadyuvar con lo anterior y con el propósito de dimensionar el impacto que produce en la entidad la política social que se está implementando, fueron ejecutadas 113 evaluaciones a programas de desarrollo social, de las cuales el CIEPS se hizo responsable de 56, donde fueron medidos aspectos como la percepción de los beneficiarios de programas sociales en 27 municipios, además de 55 en las que fueron evaluadas la calidad de los programas sociales en 33 municipios. A dichas acciones se sumó la medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) en la entidad, además de sus componentes de Educación, Salud e Ingresos, el cual fue realizado en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y evaluada por la UNAM respecto de los aspectos institucionales de construcción de la Política Integral de Combate a la Desigualdad Social. A partir de los resultados obtenidos por dichas evaluaciones, se debe destacar que gracias a la pertinencia de las estrategias, así como a los programas y acciones emprendidos, el IDH Estatal registró un avance de dos posiciones, lo cual implica que el grado de marginación ha mejorado dentro del contexto nacional, situación que no ocurría desde hace cuatro décadas.

En el mismo contexto de ideas, con el propósito de disminuir tanto la condición de vulnerabilidad como de pobreza alimentaria y multidimensional de las comunidades de media, alta y muy alta marginación, además de garantizar el acceso alimentario de las personas afectadas por alguna contingencia natural, en el marco del Proyecto Especial para la Seguridad Alimentaria/Programa Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) fueron suministradas un millón 297 mil 325 Canastas Alimentarias, contribuyendo a mejorar la ingesta y hábitos nutricionales de la población.

Cabe destacar que a partir del año en curso, el PESA beneficia a personas que padecen cáncer, VIH/SIDA o que se encuentran en situación de vulnerabilidad, mediante la dotación de Canastas Alimentarias especializadas.

Es importante resaltar que el Gobierno del Estado de México ha impulsado una política social participativa e incluyente que retoma las necesidades básicas de la población de las distintas regiones de la entidad. Como parte de las acciones realizadas en el marco de dicha política, se promovió la realización de 614 sesiones de trabajo de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social (COINCIDES), a fin de conocer las demandas, las opiniones y las sugerencias de la población respecto de la problemática que viven en sus comunidades así como de las acciones que de manera coordinada y corresponsable deben llevarse a cabo para promover el desarrollo y elevar el bienestar de las personas.

En atención a la política de combate a la pobreza y marginación en la entidad, se organizaron 72 Talleres y Jornadas de Bienestar Social, mediante las cuales se brindó capacitación para que las personas puedan dar inicio o fortalezcan una actividad económica. Adicionalmente, se otorgaron servicios médicos mediante las Jornadas Comunitarias y fueron impartidas pláticas sobre la prevención de las adicciones, la violencia intrafamiliar y la equidad de género, principalmente, lo cual permitió otorgar herramientas para el desarrollo de las personas que viven en condiciones de vulnerabilidad, así como mayor información acerca del respeto a sus derechos.

Complementariamente, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población en situación de vulnerabilidad, además de fomentar la colaboración activa de los sectores público, social y privado en la instrumentación de acciones y obras sociales, se llevó a cabo la incorporación de 36 organizaciones mexiquenses legalmente constituidas en el Registro Social Estatal, lo que ha permitido orientar de mejor manera los esfuerzos de la sociedad en coordinación con la Administración Pública Estatal.

Sin duda, las organizaciones sociales constituyen un elemento fundamental para la ejecución de acciones de solidaridad y asistencia a las personas con mayores necesidades. Como resultado de dicha premisa, la Junta de Asistencia Privada del Estado de México (JAPEM) ha otorgado 160 asesorías a organizaciones de la sociedad civil de 34 municipios de la entidad, con la finalidad de promover su constitución como una Institución de Asistencia Privada (IAP). A partir de ello, se ha realizado el análisis de 24 estudios para constituir instituciones con dicha naturaleza jurídica.

Al respecto, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México y con el propósito de hacer más eficientes las actividades que desarrollan las IAP en favor de la población más vulnerable de la entidad, la JAPEM ha realizado en total 300 visitas de supervisión a dichas Instituciones a efecto de verificar el cumplimiento de sus fines en materia de asistencial, legal y contable.

Para coadyuvar en la satisfacción de las necesidades de la población vulnerable de la entidad, mediante la colaboración y compromiso social del sector privado y de diversas instituciones públicas, la JAPEM obtuvo 164 donativos en especie, los cuales consistieron en productos perecederos, materiales de construcción, libros, enseres menores, artículos de jardinería, ropa y juguetes. Gracias a todos los artículos recibidos, en atención a su objeto asistencial, la JAPEM logró realizar un total de 528 donativos en beneficio de 141 mil 168 personas que se encontraban en condiciones de marginación y pobreza.

Respecto al área de capacitación, la JAPEM ha impartido 45 cursos de profesionalización a personal de las IAP en los rubros de administración, programas, servicios e innovación, transparencia, evaluación de resultados, fuentes de financiamiento y proyectos productivos, lo cual ha contribuido a que sus servicios asistenciales sean cada vez mejores y de mayor calidad.

En el marco de la estrategia denominada "Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen" y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESEM), en próximas fechas la Secretaría de Transporte (SETRAN) se encontrará en condiciones de publicar el Programa de Apoyo Económico para el Transporte Público, el cual contempla estimular de manera económica a los estudiantes de EMS y ES, cuyo promedio de calificaciones sea superior a 8.5, para ayudarlos con sus gastos y puedan continuar sus estudios sin que los costos del transporte sean una de las causas por las que la juventud mexiquense abandona los estudios.

Asimismo, como parte de la estrategia denominada "Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen" y dentro de sus objetivos programáticos, la Secretaría General de Gobierno (SGG) tiene la obligación de establecer y mejorar los esquemas de comunicación y participación entre las diversas organizaciones sociales y grupos políticos de la entidad ante los tres órdenes de gobierno, a efecto de proporcionar la debida atención a cada una de las peticiones de la ciudadanía y que, de esta manera, se preserve el orden y la paz social en la entidad. Para el cumplimiento de dichas metas, se han llevado a cabo un total de 108 mil reuniones con diversos grupos y organizaciones sociales así como con miembros de las diferentes comunidades del territorio estatal, con el propósito de que ellos mismos sean los canales de implementación de las políticas gubernamentales.

Como respuesta a la transición epidemiológica de la nutrición y las altas prevalencias de deficiente alimentación de la población mexiquense, en coordinación con diversos institutos nacionales se han realizado diferentes proyectos de investigación además de implementarse estrategias como apoyo a la focalización de los programas alimentarios. En este sentido, resulta importante informar que durante el periodo que se reporta se coordinó la vigilancia nutricional y se dio seguimiento a la condición alimentaria de un total de 4 mil 514 niños menores de 5 años que presentaban indicios de desnutrición o que, en su caso, se encontraban en riesgo, los cuales fueron atendidos en los 134 Centros de Atención y Vigilancia Nutricional (CAVIN) ubicados en 20 municipios prioritarios para la entidad.

El objetivo primordial del DIFEM consiste en promover el desarrollo integral de la familia a través de la instrumentación de programas y acciones encaminadas a incrementar los niveles de bienestar de las comunidades más vulnerables. Entre dichas actividades cabe mencionar la atención de las madres solteras adolescentes, las mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, así como los menores de 5 años, las personas que presentan padecimientos crónicos, además de los adultos mayores de 60 a 69 años de comunidades preferentemente marginadas en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas de los 125 municipios de la entidad, a quienes se les entrega una dotación bimestral de insumos alimenticios (despensas) y se les proporciona orientación alimentaria.

Al respecto, durante el periodo que se reporta el DIFEM ha beneficiado a 142 mil familias mexiquenses, a las cuales se les ha entregado un total de 864 mil 52

paquetes de despensas integradas por 15 productos de la Canasta Básica Alimentaria. De igual manera, para que la población cuente con una amplia información en materia de alimentación, salud e higiene, se han impartido 309 cursos beneficiando a un total de 21 mil 620 personas de los 125 municipios, acciones que han contribuido a fomentar una alimentación adecuada para cada grupo de atención.

Gracias a la implementación de múltiples programas, el DIFEM ha logrado contribuir al mejoramiento de la alimentación de las familias mexiquenses. De modo adicional, desarrolla, propone y coordina acciones tendientes a la capacitación y orientación alimentaria, las cuales toman en cuenta las condiciones socioeconómicas, la disponibilidad y el acceso a los alimentos. En este sentido, a través de diversas acciones de enseñanza fueron otorgados 360 Talleres de Orientación Alimentaria a un total de 6 mil 438 personas, así como 45 Cursos de Nutrición y Salud a mil 81 mexiquenses. Por otra parte, mediante la instrumentación de las acciones encaminadas a la mejora de la cultura alimentaria, se ha logrado fomentar una alimentación saludable a nivel individual, familiar y colectivo, beneficiando a numerosas familias mexiquenses, las cuales estarán en condiciones de transmitir los conocimientos adquiridos para propiciar el bienestar de la comunidad.

Adicionalmente, el DIFEM proporciona a la población objetivo los conocimientos necesarios para el establecimiento de proyectos orientados tanto a la producción de alimentos para el autoconsumo como para su comercialización, buscando garantizar que las familias tengan acceso en forma económica a los alimentos, promoviendo el aprovechamiento de los recursos propios de la región y la introducción de alimentos de alto valor nutritivo. En este sentido, durante el periodo objeto del presente Informe se impartieron 84 cursos de capacitación para mejorar la condición nutricional de un total de mil 5 personas.

Mediante la implementación del Programa Horta-DIF se ha buscado fomentar la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo. Para ello se realizó la entrega de insumos destinados al establecimiento de huertos comunitarios de proyectos productivos sustentables que contribuyan al mejoramiento de la economía y el acceso a los alimentos de las familias mexiquenses que cuentan con una organización comunitaria. Como consecuencia de dichas acciones, se ha atendido a un gran número de familias de las comunidades que presentan un alto o muy alto grado de marginación, mediante capacitación en la producción de hortalizas para el autoconsumo. Al respecto, entre el periodo que comprende el mes de septiembre 2011 y agosto de 2012 se han distribuido 126 mil 905 paquetes de semillas en beneficio de un total de 54 mil 900 habitantes.

Por otra parte, durante el periodo que se reporta se ha logrado apoyar a un total de 14 mil 914 personas brindándoles hospedaje en las Clínicas de Albergue Familiar (CAF), principalmente familiares de los pacientes que han sido ingresados en hospitales de la entidad, quienes debido a su condición de vulnerabilidad y a la lejanía de su lugar de origen requieren de un lugar donde pernoctar que les permita estar pendiente de la salud de su enfermo.

Para contribuir con lo anterior, durante el periodo que se reporta se ha brindado apoyo alimentario a las 6 mil 95 personas que han recibido alojamiento en las CAF, al proporcionarles un total de 33 mil 636 raciones alimenticias, basadas en una dieta equilibrada, a cambio de una cuota mínima de recuperación calculada por el Área de Trabajo Social de los hospitales donde han sido ingresados sus familiares.

En la actualidad, se estima que en el territorio estatal existen aproximadamente 3 millones 700 mil familias, de las cuales aproximadamente 93% son de tipo "familiar" y 6.8% de "no familiares". Asimismo, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010* de cada 100 hogares 23 son comandados por mujeres. Ante este panorama, mediante el Proyecto de Fomento a la Integración de la Familia se pretende proporcionar atención a las familias para mejorar la calidad de vida de sus integrantes, mediante pláticas dirigidas a los padres con el propósito de crear espacios de autorreflexión, donde se aborden temas relacionados con la problemática del contexto familiar que favorezcan el desarrollo óptimo de sus integrantes.

Como consecuencia de ello, durante el periodo que se reporta, personal del DIFEM ha otorgado 133 pláticas en beneficio de 3 mil 2 personas.

Por otra parte, dentro del marco de dicho proyecto, a través del DIFEM, el Gobierno Estatal ha otorgado apoyos asistenciales excepcionales y emergentes a la población vulnerable de la entidad que carece de asistencia social, que consisten en medicamentos, material de curación, accesorios cardiorrespiratorios, prendas para quemaduras, pago de cuentas hospitalarias, leche y suplementos alimenticios, estudios de laboratorio, implantes cocleares, pasaportes y/o visas para tratamientos de niños quemados, así como asistencia social, entre otros. En resumen, al corte del primer año de ejercicio de la presente gestión se han entregado un conjunto de mil 306 apoyos en beneficio de un número igual de personas.

En otro contexto, durante el periodo que se reporta que fueron realizadas 6 mil 312 asesorías jurídicas en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia (PDMF) que favorecieron a 6 mil 557 habitantes de la entidad, mientras que en los SMDIF se proporcionaron 230 mil 546 asesorías en beneficio de 503 mil 993 mexiquenses. Por otra parte, en el ámbito estatal se iniciaron 103 juicios en materia familiar beneficiando a 226 personas, mientras que en el ámbito municipal fueron realizados 10 mil 607 juicios en provecho de 23 mil habitantes. Cabe afirmar que gracias a la asistencia jurídica y patrocinio legal que se ofrece a todas las personas y a aquellas que presentan alguna discapacidad, se ha contribuido a garantizar el respeto a los derechos de las niñas, los niños, los adolescentes, los adultos mayores, las personas con discapacidad y, en general, a la familia.

1.3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

1.3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Como parte de las acciones encaminadas hacia la atención de las nuevas demandas sociales, originadas por las transformaciones demográficas, a partir del primer año de ejercicio de la presente Administración Pública Estatal se puso en marcha el Programa de Desarrollo Social "Por una Infancia en Grande", el cual tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los menores que presentan al menos una discapacidad; que padezcan ya sea VIH/SIDA, cáncer o diabetes mellitus; que presenten secuelas de quemaduras, o que sean producto de un parto de trillizos, cuatrillizos o más y que vivan en pobreza multidimensional o alimentaria. Al respecto, durante el periodo que se informa se han registrado 5 mil 699 beneficiarios provenientes de 121 municipios de la entidad.

En el mismo ámbito de ideas, el ISSEMYM busca la protección integral del servidor público, especialmente los que han llegado a la etapa de retiro. En este sentido, al corte del primer año de ejercicio de la actual administración se han autorizado 5 mil 501 nuevas pensiones, además de que se efectuó el puntual pago de nómina a 36 mil 998 pensionados y pensionistas, quienes recibieron en conjunto un monto total de 4 mil 368 millones de pesos.

1.3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

En cuanto a la demanda de servicios, durante el periodo objeto del presente Informe fue suministrado un volumen de agua potable en bloque de 360.035 millones de m^3, caudal que benefició a un total de 4 millones 431 mil 897 mexiquenses asentados en 58 municipios de la entidad, 17 de los cuales se encuentran ubicados en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) y 41 en el resto de territorio estatal.

Para coadyuvar con un mejor aprovechamiento de los sistemas de agua potable de siete municipios, fue necesario realizar 18 asesorías, las cuales beneficiaron a un total de 9 mil habitantes. Por otro lado, mediante 20 camiones-cisterna de la CAEM se brindó apoyo a las autoridades de 52 municipios de la entidad para abastecer el vital líquido en aquellas comunidades donde no se cuenta con sistemas establecidos o que han dejado de operar en forma transitoria. Adicionalmente, se reporta que se mantuvo dicho servicio cuando las localidades lo requirieron, beneficiando de esta manera a un total de 109 mil 160 mexiquenses.

En materia de abasto del vital líquido, con la rehabilitación de un pozo profundo localizado en el municipio de Cuautitlán se lograron recuperar 10 l/s para provecho de 10 mil 800 personas.

Por otra parte, con el propósito de garantizar la potabilidad del agua suministrada a la población, se realizó un total de 5 mil 850 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales, con un promedio de 19 estudios diarios, a través de los cuales se beneficiaron un millón 860 mil 237 personas asentadas en el territorio estatal.

En el mismo orden de ideas, fueron sustituidos 229 sistemas de cloración para alcanzar la operación de mil 250 sistemas mediante el suministro de mil 117.4 ton de gas cloro e hipoclorito de sodio, acciones que favorecieron a un total de 10 millones 877 mil 479 habitantes asentados en 107 municipios de la entidad.

Cabe señalar que en esta materia fue concluida la primera etapa de las líneas de conducción y redes de distribución de los sistemas de agua potable tanto de la Localidad de Santiago Oxtotitlán en el municipio de Villa Guerrero como de la cabecera municipal de Coatepec Harinas.

Como parte de las medidas implementadas para atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica, durante el periodo que se informa se dio mantenimiento a tres edificios de los SMDIF y a dos Centros de Atención Múltiple (CAM). Asimismo, cabe informar que está por concluir la construcción de una Clínica de Medicina Familiar en el municipio de Cuautitlán Izcalli, además de que se dio inicio a la edificación de la Cuarta Etapa del Área de Equinoterapia del Centro de Rehabilitación e Integración Social (CRIS) Chimalhuacán, estrategias en las que se ejerció una inversión total de 18.8 millones de pesos.

Uno de los preceptos de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI) consiste en que toda familia tiene derecho a disponer de una vivienda digna y decorosa, cuyas características generales guardan un impacto directo en la calidad de vida de

sus habitantes, así como en los niveles de pobreza multidimensional y marginación.

Tomando como referencia dicho criterio de la CONAVI, se estima que 15.8% de la población estatal carece de un adecuado acceso a los servicios básicos.

Si bien esta proporción es inferior a la media nacional, a nivel regional los indicadores muestran contrastes marcados.

En este sentido, un Gobierno Solidario debe promover acciones para que los servicios básicos de calidad lleguen a todos quienes lo necesitan.

Al respecto, es muy importante considerar que el Estado de México es la entidad federativa donde se otorgan, pero también se exigen, los mejores servicios tanto de agua potable, saneamiento y energía eléctrica como de comunicación, entre otros. Debido a la necesidad de satisfacer dichas expectativas, la SAOP se encuentra desarrollando diversos proyectos tendientes a fomentar la electrificación en las colonias populares y las comunidades rurales, además de introducir alumbrado público e implementar planes de ahorro de energía.

A partir del documento rector denominado *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, uno de los objetivos del Gobierno Estatal consiste en mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno, impulsando y coordinando programas con los gobiernos municipales para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Con el ánimo de fortalecer la planeación de los servicios de electrificación, y en particular los requerimientos en esta materia en las colonias populares y las comunidades rurales, la SAOP fomenta la integración de los Comités de Electrificación, mismos que tienen la finalidad de gestionar el servicio de energía eléctrica ante las instancias correspondientes.

Para cumplir con este objetivo, en el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2011 y agosto de 2012 fueron integrados 131 Comités de Electrificación a la par de brindarse 170 asesorías a los habitantes de las localidades que carecen del servicio eléctrico domiciliario.

A efecto de mitigar y contrarrestar las consecuencias provenientes del cambio climático y del efecto invernadero a nivel mundial, cada vez se ha vuelto más necesario implementar la utilización de energías renovables o limpias, como son la solar, la eólica, la biomasa y la geotérmica, entre otras. Cabe mencionar que el creciente y constante aumento de la temperatura global es producido por la incineración de los recursos fósiles que se utilizan para producir energía, por ejemplo el petróleo y el carbón.

En respuesta a tal afrenta global, el Gobierno del Estado de México se ha comprometido a utilizar energías limpias, como lo establece el Protocolo de Kioto, a raíz de lo cual en los próximos cinco años se coordinarán diversos estudios y proyectos en esta materia.

Para el cumplimiento de las directrices de dicho Protocolo, la SAOP exhortó a los 125 H. Ayuntamientos para implementar Programas de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía.

Con la finalidad de promover una economía que genere condiciones de competitividad a través del desarrollo de la infraestructura, es necesario poner en marcha, con recursos propios, una línea de acción que tienda al fortalecimiento de los Programas Estatales de Electrificación, además de la generación de energía mediante fuentes alternas, para

dar respuesta ágil y oportuna a la demanda del servicio eléctrico domiciliario.

En este sentido, en los valles de Toluca y Cuautitlán-Texcoco, así como en la Zona Oriente de la entidad, se ha fortalecido el Proyecto de Electrificación Urbana para atender a las familias en condiciones socioeconómicas de pobreza que no cuentan con el servicio eléctrico domiciliario. Gracias a ello, mediante una inversión de $4 millones 469 mil, se ha ampliado la Red de Energía Eléctrica en 15 comunidades y colonias populares de siete municipios, dotando de electricidad a 698 viviendas en provecho de 3 mil 490 mexiquenses, destacando las obras realizadas en el Barrio de San Bartolo en el municipio de Teoloyucan y la Colonia Guadalupe La Ciénega en el de Lerma.

Como complemento de dichas acciones, es importante mencionar que se encuentran en proceso 83 obras, de las cuales 64 corresponden al Convenio CFE-GEM 2011, mismas que se han traducido en la ampliación de mil 133 redes eléctricas para la dotación de energía a 68 mil 888 viviendas en beneficio de 344 mil 440 habitantes, donde se ejerció una inversión por un monto total de $159 millones 646 mil. Por su importancia deben destacarse las obras que se encuentran en proceso de implementación en los municipios de Atenco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, La Paz, Lerma, Nicolás Romero, Toluca y Tultitlán.

Adicionalmente, en respuesta a las demandas de las comunidades rurales más desprotegidas, tanto en situación de pobreza como en pobreza extrema, el Gobierno Estatal ha destinado recursos por un monto de $19 millones 492 mil para la conclusión de 40 obras en beneficio de 4 mil 810 habitantes. De este modo, 962 familias de la entidad se integrarán a un ámbito de desarrollo sustentable.

Como un medio para impulsar los Programas Sociales de Electrificación Rural en las Zonas Sur y Poniente de la entidad, cabe informar que se encuentran en proceso un total de 18 obras para dotar de energía eléctrica a 493 viviendas mediante una inversión total de $12 millones 429 mil, destacando por su relevancia las que se realizan en la Comunidad de Taxhie en el municipio de Polotitlán, así como en Santiago del Monte y El Sansón en el de Villa Victoria, además de San Lorenzo Oyamel y Paraje La Arboleda en el de Temoaya. Asimismo, pueden ser objeto de mención las que han sido concluidas en la Comunidad de Los Arana en el Paraje Cañada del Hielo del municipio de Villa del Carbón; además de la de San José del Tunal, Primer Cuartel, Calle Unión, Paraje Boshiba en el de Atlacomulco, la de Colorines en el de Tejupilco y El Himalache en el de Luvianos.

Con el objeto de que las avenidas y calles de las colonias populares y comunidades rurales de la entidad cuenten con una infraestructura de iluminación en calidad y cantidad suficientes, es indispensable continuar la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público en conjunto con los gobiernos municipales. Con la finalidad de que la ciudadanía disponga de un mejor servicio, se han invertido $2 millones 21 mil en el suministro de la instalación de 279 luminarias en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Chicoloapan y Ecatepec de Morelos.

En adición, se encuentran en proceso de implementación cinco acciones más en beneficio de las colonias Alfredo del Mazo y Cuatro Vientos en el municipio de Ixtapaluca, así como en la Colonia AURIS III y San Vicente en el de Chicoloapan.

Aunado a lo anterior, se informa la autorización del ejercicio de un presupuesto por $19 millones 180 mil para el suministro e instalación de un total de 2 mil 740 lumi-

narias en los municipios de Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez y Nezahualcóyotl, con lo cual se dará cumplimiento en la entidad a la instrumentación de diversas Acciones de Gobierno Comunitarias.

Por otra parte, con el objetivo de generar sustanciales ahorros de hasta 40% en el consumo de energía eléctrica, que se vean reflejados en la facturación, la SAOP brinda asesoría técnica a los municipios que así lo requieren en materia de modernización y ampliación de los sistemas de alumbrado público municipal.

En materia de medio ambiente, en lo referente a la conservación y recuperación de las áreas verdes en la entidad, a través de las Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos se han establecido diversas acciones. Al respecto, en la demarcación de Atizapán de Zaragoza se busca promover la conservación y restauración de las Áreas Naturales Protegidas (ANP), además de mantener como no urbanizables los espacios boscosos dedicados a la preservación ecológica, efectuar trámites ante la SEMEAM para la preservación, restauración y protección del Parque de Los Ciervos, además de gestionar espacios de confinamiento para RSU y el aprovechamiento sustentable del relleno sanitario municipal. En cuanto al municipio de Lerma, en coordinación con la SEMEAM se acordó llevar a cabo campañas de conservación ambiental a escuelas de EB a nivel intermunicipal, así como implementar trabajos permanentes de la Subcomisión de Suelos en el marco de la Comisión de Calidad Ambiental de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT). En el de San Mateo Atenco se efectuó el mantenimiento, poda y limpieza del Monumento a la Bandera, ubicado en el Puente de San Mateo. En el de Ecatzingo se establecieron diferentes acuerdos entre los municipios de Amecameca, Atlauta, Ecatzingo, Ozumba, Tepetlixpa y Tlalmanalco, así como con las autoridades ejidales y comunales de San Pedro Ecatzingo, San Miguel Atlauta, el Ejido de Ozumba, además de los establecidos con los comuneros de Amecameca y Tlalmanalco, de modo que se realicen acciones concretas para la recuperación, conservación y expansión de la zona boscosa y de las reservas acuíferas existentes en la Región Izta-Popo. En Huixquilucan se convino implementar acciones de saneamiento de las barrancas y los arroyos del municipio, desalojando las aguas residuales que vierte la delegación capitalina de Cuajimalpa y que cruzan el territorio municipal; asimismo, se busca disminuir el índice de incendios forestales a través de la aplicación de medidas de prevención y la actuación de la Brigada Forestal, así como la realización de las acciones de reforestación requeridas en las zonas afectadas y devastadas por incendios forestales y la tala clandestina, principalmente en las zonas limítrofes. Por su parte, en el municipio de Jilotzingo se decidió la creación de programas de protección a zonas boscosas limítrofes con las entidades vecinas. En Atlauta se decidió emprender acciones de reforestación a pie de carretera, además de la conservación de los bosques de la región.

En el marco de la estrategia denominada "Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda", la aplicación de los recursos públicos en la ejecución de la política social representa un factor clave para alcanzar los objetivos de desarrollo y bienestar de la población. Para ello, la SEDESEM emitió en total mil 112 recomendaciones sociales del Gasto de Inversión Sectorial (GIS) para que éste se aplique en programas, obras y acciones que atiendan las prioridades del desarrollo social estatal, regional y municipal.

Asimismo, en el marco de la estrategia denominada "Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda" y en concordancia con el objetivo

de mejorar la calidad de vida y, de manera particular, la salud de las familias de los grupos vulnerables en áreas marginadas, el Programa "Piso Firme" tiene como objetivo primordial la sustitución de pisos de tierra por pisos firmes de concreto, ya que al reducir el contacto directo con la tierra aumentan las condiciones de saneamiento y disminuyen considerablemente las enfermedades respiratorias y parasitarias.

Al respecto, gracias a la implementación de acciones del Programa, en los últimos ocho meses se han colocado 3 mil 557 pisos firmes en viviendas con pisos de tierra, beneficiando a igual número de familias de los municipios de San José del Rincón, con mil 97; San Felipe del Progreso, con mil 26; Tenancingo, con 534; Tejupilco, con 420; Amatepec, con 308; Villa Guerrero, con 95, y Texcaltitlán, con 77.

Resulta importante recalcar que una de las prioridades del Gobierno Estatal consiste en brindar diversas opciones a los mexiquenses para mejorar la condición de sus viviendas, para lo cual se ha dado preferencia a las familias de bajos recursos asentadas en zonas con alta marginación social.

Derivado de lo anterior, las acciones de vivienda progresiva se han enfocado a solventar el déficit de construcción de viviendas en la entidad, mediante la entrega tanto de paquetes de materiales como de una Unidad Básica de Vivienda, o el denominado Pie de Casa, que consta de un baño, una recámara y un salón de usos múltiples, y que puede ubicarse en el terreno de los solicitantes, a reserva de que no tengan problemas de irregularidad y cumplan con los requisitos del Programa.

Los apoyos referidos, además de brindar la oportunidad a los solicitantes para fomentar y dar inicio a la consolidación de su patrimonio familiar, tienen la particularidad de que puede crecer de manera progresiva, hasta convertir a ese espacio en la vivienda digna y necesaria que requiere toda familia.

A partir de dicho esquema, durante el periodo que comprenden los meses de septiembre de 2011 y agosto de 2012 fueron entregados 336 paquetes de materiales para la construcción de Pies de Casa en beneficio de familias asentadas en las regiones de Atlacomulco, con 114; Ixtapan de la Sal, con 111; Toluca, con 36; Valle de Bravo, con 33; Cuautitlán Izcalli, con 15; Tejupilco, con nueve; Tultitlán, con ocho; Lerma, con cinco; Tlalnepantla de Baz, con dos; Ecatepec de Morelos, igual con dos y, finalmente, Naucalpan de Juárez con uno.

En el marco de la estrategia denominada "Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda", como una actividad complementaria y con la finalidad de mejorar los espacios verdes y recobrar los beneficios ambientales que repercuten en una mejor calidad de vida para la población, se ha buscado la recuperación de las áreas verdes urbanas en la totalidad de los municipios de la entidad, mediante la implementación de acciones de obra civil básica, equipamiento e infraestructura, así como la siembra de plantas arbóreas y arbustivas.

En este sentido y con recursos del Ejercicio 2011 del PEF, se autorizaron $29 millones 390 mil para rehabilitar 17 áreas verdes urbanas en 16 municipios de la entidad, con lo cual se podrá recuperar una superficie de 113 mil 227 metros cuadrados.

Con el objeto de coadyuvar con lo anterior y por medio del fortalecimiento del Programa de Creación y Rehabilitación de Áreas Verdes Urbanas, en el mes de junio del año en curso y dentro del marco de la Semana del Medio Ambiente se suscribieron siete convenios de coordinación para la adopción de diferentes espacios

públicos urbanos, por medio de los cuales personas físicas y/o empresas colaborarán en la conservación de las áreas verdes urbanas próximas al lugar de residencia.

En atención a la AGM-0768 y mediante una inversión aproximada de $2 millones 430 mil 393 procedentes del Ejercicio 2011 del PEF, se informa que se dio seguimiento a la "Construcción del Parque Ecológico Jaramillo en la Colonia Ricardo Flores Magón" ubicado en el municipio de Tepotzotlán.

Asimismo, fueron autorizados $20 millones asignados al Ejercicio 2011 del PEF para la construcción de un total de 6 mil 816 ecotecnias en 35 municipios de la entidad, entregándose para ello mil 856 sistemas de captación de agua de lluvia así como 4 mil 960 estufas ahorradoras de leña. Cabe señalar que gracias a la entrega de dichos recursos, se podrá mejorar la calidad de vida de 6 mil 800 familias mexiquenses, debido a que será mejorada su situación económica y disminuirá la presión en los recursos naturales.

1.3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

El rápido y desordenado crecimiento que ha experimentado el Estado de México en los últimos años ha originado la expansión de la mancha urbana hacia zonas no aptas para el desarrollo de las viviendas y el crecimiento poblacional, lo cual ha incrementando de manera alarmante la invasión de predios en áreas muy susceptibles a diversos riesgos. Aunado a lo anterior, un factor que agrava dicho contexto es que los invasores de predios muchas veces llevan a cabo acciones de urbanización sin ningún control técnico ni de planificación y, obviamente, sin los permisos correspondientes.

Al respecto, con la finalidad de prevenir y evitar los asentamientos humanos irregulares en predios pertenecientes al patrimonio inmobiliario del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), en el periodo que comprende los meses de septiembre de 2011 y de agosto de 2012 se llevaron a cabo 829 recorridos de prevención en 122 municipios de la entidad.

Cabe mencionar que los recorridos de prevención consisten en la realización de visitas e inspecciones de campo para prevenir y, en su caso, evitar que surjan asentamientos irregulares en los inmuebles del IMEVIS, además de que permiten detectar y ubicar invasiones en otros predios efectuadas por personas con necesidades de vivienda o por fraccionadores clandestinos. En este sentido, durante el periodo que se informa fueron detectados un total de mil 311 lotes irregulares en las regiones de Tultitlán, con 948; Texcoco, con 197; Amecameca, con 103; Valle de Bravo, con 62, e Ixtapan de la Sal, con uno, acciones por las cuales se pudo actualizar el padrón de lotes irregulares.

Por otra parte, a través de la gestión para la autorización de la cartografía se incorporaron al Programa de Regularización los predios susceptibles de regularizarse, a los cuales, mediante la asesoría otorgada a los posesionarios, se les realizó un levantamiento topográfico, además de gestionarse los dictámenes técnicos y jurídicos para determinar su factibilidad o viabilidad e incorporarlos al Programa. Derivado de lo anterior, fueron gestionados un total de 5 mil 326 lotes para la autorización de cartografía, distribuidos por municipio de la siguiente forma: Ixtapaluca (mil 568), Chimalhuacán (834), Huixquilucan (824), La Paz (560), Acolman (490), Ecatepec de Morelos (414), Cuautitlán Izcalli (251), Tecámac (154), Atenco (154), Teoloyucan (52), Zinacantepec (13) y Naucalpan de Juárez (12).

Adicionalmente, entre el periodo comprendido de los meses de septiembre de 2011 y agosto de 2012 se gestionó la firma de 16 convenios para la regularización de predios, considerando de manera primordial, en estos casos, la importancia que guardan las acciones para la regularización de predios en el combate de los asentamientos irregulares que surgen en la entidad.

Cabe señalar que actualmente existen propietarios en la entidad que no tienen asegurada jurídicamente la posesión de su inmueble, ya que en ocasiones el contrato u otro documento no validan totalmente su pertenencia. Por tal motivo, el IMEVIS brinda ayuda para realizar los trámites y los servicios necesarios para obtener el título de propiedad o posesión ante un Notario Público.

Como resultado de dicha premisa, es importante destacar que durante la presente administración se han realizado las gestiones pertinentes para titular un total de 6 mil 204 propiedades o posesiones, lo cual evitará que un gran número de familias mexiquenses tengan problemas al habitar, comprar, vender o heredar una propiedad no escriturada. Adicionalmente, de esta manera se otorga la certeza jurídica requerida sobre los bienes inmuebles y se coadyuva al abatimiento de los asentamientos humanos irregulares en territorio estatal.

La asesoría brindada a la ciudadanía en 12 Delegaciones Regionales fue un factor fundamental para alcanzar el número de gestiones para titular las propiedades o las posesiones referidas, además de que se ofrecieron servicios para gestionar la escrituración de los predios sujetos al régimen de propiedad privada. De este modo, en el periodo que se reporta se expidió una gran cantidad de títulos en las 16 regiones que conforman al Estado de México, siendo las más prolíficas la de Ecatepec (2 mil 475), la de Chimalhuacán (mil 24), la de Naucalpan (500) y la de Amecameca (329), beneficiando con ello a más de 20 mil mexiquenses.

Es importante declarar que las escrituras son documentos públicos que brindan seguridad jurídica sobre el patrimonio familiar, signadas ante un Notario Público quien da fe de su contenido y que las faculta para inscribirlas en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM). Cabe mencionar que en el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2011 y el de agosto de 2012, fueron entregados 7 mil 663 títulos de propiedad o posesión en beneficio de un número semejante de familias en 114 municipios de la entidad, destacando las expedidas en las regiones de Ecatepec, con mil 906; Chimalhuacán, con mil 240; Texcoco, con 439; Amecameca, con 391, y Naucalpan, con 344.

Una de las acciones más importantes que se ha llevado a cabo al corte del primer año de ejercicio de la presente gestión gubernamental, consiste en hacer que los mexiquenses tomen conciencia para que eviten y combatan de manera efectiva la proliferación de los asentamientos humanos irregulares. Con la intención de hacer realidad dicho propósito, mediante la adecuada planeación de 179 Jornadas Informativas se han difundido diversos programas y acciones sociales, sobresaliendo las realizadas en los municipios de Coatepec Harinas, Huehuetoca, Tonatico y Valle de Bravo.

Por su parte, los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano son órganos colegiados, debidamente conformados, que tienen el propósito de favorecer el ordenamiento del territorio municipal, así como prevenir eficazmente el establecimiento de asentamientos irregulares en zonas no aptas para

el desarrollo urbano. Al respecto, durante el periodo que se reporta fueron celebradas 661 sesiones de dichos Comités en las 16 regiones de la entidad.

Asimismo, con la finalidad de incorporar a los ciudadanos en la toma de decisiones que afectan su calidad de vida, sobre todo en cuanto a la gestión urbana de su localidad, se han conformado los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) de los Asentamientos Humanos, a través de los cuales se realizan acciones enfocadas a detectar y prevenir oportunamente los asentamientos irregulares en zonas no aptas para el desarrollo urbano. De este modo, se ha logrado presentar mejores resultados y, en esta materia, elevar los niveles de eficacia del Gobierno Estatal.

Con el fin de promover y fomentar el desarrollo y crecimiento urbano, ordenado y planificado de los centros de población en la entidad, durante el periodo que se reporta fueron integrados e instalados seis COCICOVI en los municipios de Cocotitlán (2), Valle de Bravo (2), Temamatla (1) y Tepotzotlán (1), mismos que, de acuerdo con los Planes Estatales y Municipales de Desarrollo Urbano vigentes, se encuentran operando debidamente para brindar un adecuado seguimiento a las acciones en materia de vivienda y suelo.

A través de la operación de los Módulos de Información instalados en la totalidad de los H. Ayuntamientos del Estado de México, se ha dado a conocer a la población los trámites y servicios que proporciona el Gobierno Estatal, además de otorgar, a quien lo solicite, la asesoría jurídica que se necesita para atender las diversas problemáticas respecto de la propiedad de sus inmuebles.

De acuerdo con lo anterior y de manera coordinada con las autoridades de todos los municipios de la entidad, durante el primer año de la actual administración se logró la operación de mil 427 Módulos de Información, los cuales cubren la totalidad del territorio estatal.

Por otro lado, durante el mes de junio del año en curso se dio cumplimiento a la AGE-0005 referente a “Establecer un programa para la regularización de la tenencia de la tierra, con tasas preferenciales y subsidios en los trámites de escrituración”, misma que tuvo como propósito la integración de varias estrategias para prestar orientación jurídica a los solicitantes, además de que en coordinación con diversas instancias gubernamentales y beneficiarios se otorgaron condiciones presupuestales preferenciales para solventar los costos generados.

Asimismo, en el marco de la estrategia denominada “Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad”, uno de los principales objetivos del IFREM consiste en mejorar la calidad de vida de los mexiquenses, mediante la transformación positiva de su entorno a partir de un proceso de regularización de la tenencia del suelo, acción que se ha convertido en una relevante alternativa para gran parte de los mexiquenses. Como consecuencia de ello, a través del IFREM el Gobierno Estatal ha contribuido con el Programa Permanente de Inmatriculación Administrativa para obtener un registro estatal acerca de la posesión de bienes inmuebles, por medio de la emisión de resoluciones que otorgan seguridad jurídica sobre los derechos de la propiedad a la vez que impulsan el crecimiento económico.

En este sentido, durante el periodo que se reporta se han inscrito en total 4 mil 659 resoluciones en beneficio de una población aproximada de 23 mil 295 habitantes, además de que fueron implementadas 13 campañas de difusión del Programa Permanente de Inmatriculación Administrativa,

para que los mexiquenses conocieran los requisitos del Programa y se les presente con mayor interés el regularizar su predio.

De igual manera, el IFREM ha recibido 3 mil 411 títulos de propiedad expedidos por el Registro Agrario Nacional (RAN), bienes inmuebles que han dejado de considerarse ejidales y ahora están sujetos a las disposiciones del Derecho Común, para lo cual deben realizar el pago de los derechos correspondientes.

La prestación de los servicios al público que brindan las 19 oficinas registrales del IFREM ha permitido otorgar certeza y seguridad jurídicas a través de las inscripciones realizadas mediante el trámite Folio Real Electrónico, el cual cumple con los requisitos del procedimiento registral. En ese sentido, en las oficinas registrales se inscribió un total de 182 mil 865 operaciones que cumplieron con todos y cada uno de los requisitos que señala el procedimiento, beneficiando a 914 mil 325 personas, además de que fueron expedidos 224 mil 938 certificados en provecho de 674 mil 814 mexiquenses.

Uno de los servicios adicionales que otorga el IFREM, consiste en la inscripción de bienes inmuebles con crédito del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) que cumplen con los requisitos del procedimiento registral. Cabe informar que a través de dicha acción fueron inscritas un total de 36 mil 13 operaciones, cuyo objetivo fue el de otorgar certeza y seguridad jurídicas. Como consecuencia de la elaboración de la inscripción de la constitución de sociedades, se dieron de alta 4 mil 133 entidades que habían cumplido con los requisitos establecidos en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Resulta importante observar que el Archivo General de Notarías del Estado de México tiene bajo su cargo la custodia, conservación y reproducción de los documentos contenidos en los protocolos y apéndices, que por disposición legal deben obrar en su poder. Derivado de lo anterior, durante el periodo que se reporta fueron recibidos 28 mil 856 protocolos.

1.3.4. Promover la cultura y el deporte.

Con la finalidad de promover la cultura y el deporte, se participó en cinco eventos en los cuales fueron abordados temas de carácter metropolitano, destacando los siguientes:

a) El foro denominado Ciudadanos con Visión “Acuerdos para la Movilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México”, el cual contó con la participación tanto de expertos, transportistas y líderes vecinales como de académicos y organizaciones de la sociedad civil, quienes abordaron materias como la movilidad sustentable a efecto de formular propuestas para mejorar la calidad de vida de quienes se desplazan y hacen uso de los espacios públicos de la Zona Metropolitana del Valle de México.
b) El foro denominado “La Importancia de la Visión Metropolitana en los Gobiernos Municipales”, impartido a servidores públicos del municipio de Lerma.
c) El foro denominado La Disertación Recepcional “El Concepto del Municipio en México,” en el que se destacó la importancia que guardan los municipios metropolitanos en virtud de constituir el primer ámbito de gobierno que proporciona obras y servicios públicos a la población.

En otro orden de ideas, se han realizado cuatro ediciones de la revista institucional titulada *Prospectiva Metropolitana*, en las cuales se han tratado temas relativos a los trabajos bilaterales y de coordinación entre los gobiernos del Estado México y del Distrito Federal (GDF), así como de

la infraestructura de transporte y vialidad de la ZMVM, además del cuidado al medio ambiente y la visión metropolitana del Gobierno Estatal, entre otros.

Como complemento de dichas acciones se han implementado 10 eventos relativos al Programa de Identidad Mexiquense, en los cuales fueron abordados aspectos relacionados con la riqueza cultural y natural de nuestra entidad, así como los valores que son promovidos en el territorio estatal con el propósito de fomentar la identidad y el orgullo de ser mexiquense.

En el marco de la estrategia denominada "Promover la cultura y el deporte", cabe resaltar la importancia de fortalecer la identidad de los mexiquenses mediante la instrumentación de procesos para el reconocimiento de los valores que los caracterizan. En este sentido, dichas acciones están orientadas a estimular tanto la producción como la creatividad de los habitantes en los ámbitos de la ciencia, la cultura, la economía y la sociedad, a través del otorgamiento de diversos premios, reconocimientos y medallas.

En dicho orden de ideas se hizo entrega de la Presea "Estado de México 2011", a través de la cual se pretende reconocer el brillante desempeño y la trayectoria de vida de 22 distinguidas personalidades oriundas de la entidad, además de que se otorgó el Reconocimiento Especial "León Guzmán" a cuatro destacados mexiquenses.

Asimismo, durante el periodo que se informa se editaron en total 100 libros y revistas, dentro del marco de la BMB y del nuevo Fondo Editorial Mexiquense (FEM).

En materia de difusión, se realizaron 63 presentaciones de publicaciones tanto en la entidad como en diferentes escenarios del País, destacando las del patrimonio editorial del Estado de México, que tuvieron lugar durante la celebración de la XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería.

Adicionalmente, fueron apoyados y organizados un conjunto de 45 festivales, los cuales beneficiaron a 711 mil 219 personas. Entre las principales acciones de este tipo resaltaron tres que organizó directamente el Instituto Mexiquense de Cultura (IMC):

a) Del 28 de octubre al 5 de noviembre de 2011 tuvo lugar la celebración del IX Festival de las Almas en el cual participaron 180 artistas extranjeros y mil 400 mexicanos de 11 países en total, quienes compartieron sus costumbres y sus tradiciones. Cabe señalar que el Festival se conformó por un conjunto de 225 eventos, que fueron disfrutados por 190 mil espectadores.
b) Del 15 al 21 de marzo de 2012 fue celebrado el XXV Festival del Quinto Sol, en el cual participaron 96 municipios de la entidad y se desarrollaron 562 actividades en beneficio de 101 mil 668 personas.
c) Del 10 al 14 de abril de 2012 se realizó el Festival "Festinarte" en el Centro Cultural Mexiquense (CCM), recinto que congregó la presentación de ocho módulos interactivos, nueve actividades artísticas, un total de 50 talleres de creatividad de cuatro sesiones cada una. Lo anterior contó con una asistencia total de 25 mil 360 personas mediante un inversión de 15.5 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, se realizaron 31 actividades de teatro, música, danza, además de ocho módulos interactivos, un ciclo de cine y 77 Talleres Infantiles de Creatividad en ocho subsedes, entre ellas el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario (CCMB) de Texcoco, el Centro Cultural y Recreativo de Ecatepec, así como los Centros Regionales de Cultura de Acambay, Apaxco, Tecámac, Temascalcingo y las Casas de

Cultura de Nextlalpan y Zumpango. Es muy importante recordar que el tema alusivo fue el "Respeto y Cuidado de los Animales", que contó con la asistencia de 50 mil 782 personas en las subsedes y un total de 76 mil 142 espectadores, principalmente niños.

Dado que la convivencia familiar constituye una actividad de gran importancia para el IMC, domingo a domingo se llevó a cabo el Programa "Acércate al Centro Cultural Mexiquense", actividad que se ha extendido al CCMB de Texcoco. En este sentido, tuvieron lugar 84 programas, se presentaron 170 actividades relacionadas con materias como la música, la danza, el teatro, entre otras, además de seis talleres permanentes beneficiando a un total de 84 mil 845 personas.

Asimismo, con la finalidad de presentar eventos de calidad y a precios razonables, el IMC llevó a cabo el Programa "Acércate un Miércoles a la Cultura" tanto en la ciudad de Toluca como en el CCMB de Texcoco, en los cuales se presentaron 32 eventos a los que asistieron 18 mil 605 personas.

Como parte del programa editorial del IMC, durante el periodo que se informa fueron publicados 42 libros.

En el marco de la estrategia denominada "Promover la cultura y el deporte", entre los días 9, 10 y 11 de diciembre se efectuó el Tianguis de Arte 2011 en las instalaciones del CCM, en el cual participaron 180 artistas, además del Taller de Grabado "Caracol Púrpura", que contó con la colaboración de 45 artesanos procedentes de 15 municipios de la entidad, registrando la presencia de mil 172 habitantes. Cabe mencionar que dicho evento se extendió al CCMB de Texcoco, donde participaron 104 artistas y se alcanzó una asistencia de mil personas.

Respecto de la Red Estatal de Museos, la cual está conformada por 29 espacios, se han atendido 762 mil 283 visitantes, quienes pudieron disfrutar de 485 exposiciones, de las cuales 221 fueron temporales, 255 de "pieza del mes" y nueve itinerantes.

Es importante resaltar que la Red Estatal de Bibliotecas, que coordina el IMC, es la mayor a nivel nacional, ya que en la actualidad cuenta con 668 espacios en los cuales fueron atendidos un total de 7 millones 304 mil 689 usuarios, especialmente alumnos de diversos niveles educativos.

Como parte de la implementación de la Red Estatal de Bibliotecas, fue instalada una más en el CCMB de Texcoco, la cual además de iniciar operaciones durante el mes de septiembre del 2011, se le considera la número 668 del Sistema.

Dentro del mismo contexto, del 18 al 22 de abril de 2012 se llevó a cabo la XI Feria Estatal del Libro en el CCM, en la cual participaron 45 editoriales en 80 *stands*, además de que se llevaron a cabo diversas presentaciones tanto de libros, conferencias, exposiciones así como de grupos artísticos y talleres, logrando que fuera visitada por 10 mil personas aproximadamente.

Respecto al propósito de conservar y dar mantenimiento a las zonas arqueológicas y monumentos históricos de la entidad, en el periodo que se informa se realizaron seis trabajos de ese tipo en las zonas de Tlalpizáhuac en el municipio de Ixtapaluca, de Teotenango en el de Tenango del Valle, así como de Huamango en el de Acambay, además de dos intervenciones en el Museo de Bellas Artes en Toluca y una en el Museo Virreinal de Zinacantepec.

En el marco de la estrategia denominada "Promover la cultura y el deporte" y con el afán de llevar el arte musical a una mayor población de la entidad, además de las diferentes entidades federativas del País, la Orquesta Sinfónica del Estado de

México (OSEM) ha presentado, a través de la Orquesta Sinfónica Juvenil (OSJEM) Estatal, 60 conciertos en diversos municipios de la entidad así como en la Localidad de Zitácuaro, Michoacán, captando una asistencia total de 34 mil 730 personas.

Uno más de los grupos que han realizado presentaciones tanto en el interior de la entidad como en la ciudad de Guanajuato, es el Coro de la OSEM, el cual ha participado en un total de 36 eventos, de los que 11 han sido en conjunto con la Orquesta Sinfónica del Estado de México, nueve con la OSJEM y 16 *a capella*, logrando una asistencia de 9 mil 100 personas.

Para coadyuvar con la difusión de la música artística, durante el periodo que se informa se entregaron a los integrantes de la OSJEM y el Coro de la OSEM un promedio de 168 becas.

Resulta de gran relevancia destacar que el Proyecto de Difusión de la Cultura representa uno de los de mayor relevancia para la OSEM y tiene como objetivo difundir la música como el medio de unión e identificación entre los mexiquenses, a través de la realización de conciertos a nivel estatal, nacional e internacional.

Dentro del mismo contexto, la OSEM participó en un total de 75 conciertos, 72 de ellos de temporada, de los cuales 37 tuvieron lugar en la Sala Felipe Villanueva de Toluca, 32 en el CCMB de Texcoco y tres en el Teatro San Benito Abad en el municipio de Cuautitlán Izcalli, además de dos conciertos extraordinarios en el DF y uno en el municipio de Texcoco. Cabe señalar que la asistencia total a los conciertos mencionados fue de 29 mil 549 personas.

Para ampliar la difusión del arte musical, han sido grabados y transmitidos 37 conciertos por el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

En otro orden de ideas, con el fin de combatir la obesidad infantil, durante el mes de febrero de 2012 se llevó a cabo el Plan Demostrativo del Programa de Evaluación de la Capacidad Funcional, el cual contó con la participación de 288 alumnos de dos escuelas de nivel Primaria y dos de Secundaria del municipio de Zinacantepec y la activa asistencia de 164 padres de familia.

Cabe informar que a través de la aplicación de dicho Plan Demostrativo, se puede calcular el Índice de Capacidad Funcional (ICF) de cada uno de los estudiantes, valor conformado por indicadores de rendimiento físico y psicopedagógico, así como por factores condicionales de la actividad física, de la postura, del porcentaje de grasa, de la composición corporal y de la química sanguínea. Dicho indicador se obtiene mediante la estimación de la posología de ejercicio por realizar, la dieta que corresponde al consumo de las calorías que se requieren, así como el tiempo necesario para regresar a un estado de salud inicial.

Los resultados que se han obtenido a la fecha en dicha materia indican que en el percentil 50 de los alumnos lograron reducir 7% la grasa y 95% mejoró su capacidad funcional. Con respecto a su rendimiento físico, se ha registrado una mejora de 6% en 75% de los alumnos. Por otra parte, en el aspecto psicopedagógico se detectó una mejora en 95% de los estudiantes.

En el marco de la estrategia denominada “Promover la cultura y el deporte” se brindó capacitación a maestros y padres de familia para que realizaran diversas actividades de evaluación en las escuelas. La información científica y operacional obtenida permitirá poner a prueba un Plan Piloto en toda la entidad, entre los meses de agosto y noviembre de 2012. Dicho Plan se aplicará en una muestra aleatoria de 105 planteles de los niveles Primaria y Secundaria, de 8 mil 64 alumnos y el mismo número de

padres de familia; en 53 escuelas de nivel Bachillerato, así como en una institución de EMS que cuenta con 3 mil educandos y 500 docentes, lo que beneficiará a un total de 91 mil 280 estudiantes, padres de familia y profesores de escuelas de los niveles Primaria, Secundaria, Bachillerato Técnico y del Instituto Universitario del Estado de México (IUEM).

En concordancia con lo antes mencionado, se entregó un *kit* deportivo a 2 mil escuelas, con una inversión de 11 millones 680 mil pesos.

Además, como una manera de impulsar los Programas de Activación Física y Recreación, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2011 y agosto de 2012, en coordinación con los Institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte se han realizado en total 2 mil 86 eventos de activación física y recreación con los cuales se benefició a 243 mil 790 mexiquenses.

Adicionalmente, con la finalidad de apoyar a la población y en especial a los niños y jóvenes, además de coadyuvar al mejoramiento y desarrollo organizado del deporte, el Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) llevó a cabo el registro de 161 centros deportivos escolares y municipales en los cuales ha participado un millón 643 mil 118 mexiquenses.

Asimismo, a través de la figura de coordinadores deportivos se ha impulsado la adecuada operación de los 105 Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte, brindando 912 asesorías para la organización y realización de eventos de este tipo dentro de sus comunidades o instituciones afines, promediando un total de siete asesorías por municipio.

De modo complementario, fueron organizados 114 eventos deportivos, estatales, nacionales e internaciones, entre los que destacan la Etapa Pre-estatal de la Olimpiada Nacional 2012, el IV Encuentro Nacional de Practicantes de Tai Chi Chuan, la Etapa Regional-Nacional de la Olimpiada Nacional 2012, la Copa Estado de México 2012 de Natación, los V Juegos Deportivos Escolares, la Etapa Regional, la XXV Jornada Deportiva Estatal INTERCEBTAS 2012, así como la emisión de los V Juegos Deportivos Escolares de Nivel Primaria 2012.

Dentro del contexto del apoyo al deporte, es importante mencionar que la entidad fue sede del Torneo internacional “NORCECA Voleibol de Playa Estado de México 2012”, en el que se ejerció una inversión estatal por un monto de 4.9 millones de pesos.

Como parte del proceso selectivo de la Olimpiada Nacional 2012, el Gobierno Estatal convocó a la realización de las etapas Institucional, Delegacional o Municipal, así como Distrital o Estatal, mediante la organización de varios eventos deportivos, teniendo el registro de la participación de un millón 405 mil 469 deportistas en disciplinas como ajedrez, atletismo, bádminton, baloncesto, beisbol, boliche, boxeo, canotaje, ciclismo, clavados, esgrima, frontón, futbol asociación, gimnasia artística, gimnasia rítmica, handball, hockey, judo, karate, levantamiento de pesas, luchas asociadas, natación, patines sobre ruedas, pentatlón moderno, polo acuático, remo, squash, tae kwon do, tenis, tenis de mesa, tiro, tiro con arco, triatlón, vela, voleibol, voleibol de playa y sillas sobre ruedas.

En coordinación con los sectores público, social y privado fueron celebrados 72 eventos, con los cuales se ayudó a mejorar de manera significativa la salud de los mexiquenses.

Para promover la capacitación y actualización de los profesionales de las actividades físicas, deportivas y recreativas, en coordi-

nación con las asociaciones deportivas de la entidad, el IMCUFIDE organizó 40 cursos en sus diferentes niveles para beneficio de un universo de mil 69 entrenadores, jueces, árbitros y directivos.

En el mismo contexto de actividades se brindó apoyo a la realización de 7 mil 598 atenciones médicas especializadas a las diferentes selecciones y deportistas que participaron en eventos de los niveles Estatal, Nacional e Internacional, entre ellas consultas médico-deportivas, psicológicas, nutricionales, análisis clínicos, así como terapias físicas y de rehabilitación, mejorando el desarrollo en su entrenamiento y nivel competitivo.

Dentro del mismo ámbito pero en un contexto diferente, durante el periodo que se informa se otorgaron en total mil 532 estímulos económicos a deportistas de alto rendimiento de la entidad, los cuales sirvieron para facilitar su asistencia a eventos nacionales e internacionales, apoyando así el desarrollo de los programas de las selecciones mexiquenses y las diferentes asociaciones deportivas de la entidad.

Sin lugar a dudas, las evaluaciones que se realizaron para otorgar 2 mil 469 apoyos económicos a los deportistas de diferentes disciplinas, además de contar con la propositiva participación de entrenadores y asociaciones deportivas, consistieron en elementos que coadyuvaron económicamente en el entrenamiento y participación en múltiples eventos deportivos internacionales, logrando con esto la obtención de 86 medallas, con la representación de 212 atletas en diversas competencias internacionales.

Derivado de ello fueron otorgados mil 532 estímulos económicos a deportistas de alto rendimiento para que asistieran a eventos nacionales e internacionales. Cabe destacar que, respecto a los XVI Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, el Estado de México envió 107 seleccionados en 21 disciplinas, obteniéndose un total de 36 medallas, entre ellas 16 de oro, cinco de plata y 15 de bronce. Como una forma de retribución de sus éxitos, a los medallistas mexiquenses se les entregó un estímulo por un monto total de 6 millones de pesos.

Cabe resaltar que la delegación de deportistas mexicanos que participaron en los IV Juegos Parapanamericanos Guadalajara 2011, estuvo conformada por 212 atletas, de los cuales 35 procedían de la entidad, logrando un total de 29 medallas, entre ellas siete de oro, 11 de plata y 11 de bronce. Gracias a los triunfos obtenidos, la delegación mexicana se ubicó en el tercer lugar con 165 preseas, superando a potencias deportivas como Canadá y Cuba. Los deportistas mexiquenses que fueron premiados con una medalla, se hicieron acreedores a un estímulo económico por un monto total de 3.7 millones de pesos.

Por otro lado, fue entregado el Premio Estatal del Deporte y el Reconocimiento a los 20 Grandes de la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2011, cuya inversión alcanzó más de 3.5 millones de pesos.

Con el propósito de fortalecer la cultura física y el deporte en la entidad, el IMCUFIDE firmó 15 convenios con los H. Ayuntamientos de Apaxco, Atlacomulco, Axapusco, Chapa de Mota, Chiautla, Coacalco de Berriozábal, Metepec, Nopaltepec y Toluca para fortalecer la construcción de diferentes unidades deportivas, así como con el Consejo Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para el desarrollo de la Olimpiada Nacional 2012, además de los Juegos Nacionales Escolares y Municipales

De manera complementaria, se reporta que en las diferentes instalaciones a cargo del IMCUFIDE se ha brindado atención en 26

disciplinas deportivas a un diverso número de atletas y usuarios. En este sentido, durante el periodo que se informa fueron atendidos un conjunto de 872 mil 930 usuarios.

Asimismo, fueron brindadas 100 asesorías al mismo tiempo de otorgar apoyo técnico a diversos municipios en materia de infraestructura deportiva, lo cual contribuyó a la mejora de las instalaciones deportivas municipales y a que un mayor número de personas pudiera practicar un deporte, así como reducir los índices de obesidad.

En aras de cumplir con su cometido, durante la presente administración la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) ha dado seguimiento a la AGE-0081 denominada "Creación de espacios libres para el traslado en bicicleta" dentro del Parque Estatal "Sierra Morelos", así como en los parques nacionales "Nevado de Toluca" (PNNT) y "Miguel Hidalgo"; mientras que por parte del área de Impacto y Riesgo Ambiental, se iniciaron las gestiones necesarias para la realización dentro del Parque Ambiental Bicentenario de Metepec, de la ampliación de una ciclopista.

En el marco de la estrategia denominada "Promover la cultura y el deporte", resulta relevante señalar que la Coordinación de Acción Cívica y Eventos Especiales de la SGG tiene como objetivo fortalecer los valores cívicos y culturales entre los mexiquenses. Así, para coadyuvar con tal encomienda, fueron realizadas un total de 192 ceremonias, 122 de Aniversario de Fundación Municipal, 38 de tipo cívicas así como 32 de arriamiento de bandera, durante las cuales se contó con una asistencia aproximada de 153 mil 700 personas, entre ellas servidores públicos, estudiantes, militares y población en general. Adicionalmente, como refuerzo de dichas acciones fueron distribuidos diferentes materiales impresos en la entidad, por ejemplo el *Calendario Cívico Oficial* además de diversos desplegables alusivos a las personalidades recordadas en las ceremonias cívicas. Por otra parte, durante las giras de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal se han realizado 419 eventos, los cuales han beneficiado a 670 mil 10 habitantes aproximadamente.

Dado que el Estado de México ha modernizado e incrementado notablemente su infraestructura en los últimos tiempos, se ha convertido en un destino habitacional, laboral, económico e industrial, además de ser una entidad federativa de gran atractivo, que compite por atraer mayores inversiones de un sinnúmero de connacionales.

Resulta importante recordar que la entidad ocupa apenas 1.1% de la superficie del territorio nacional, donde conviven un poco más de 15 millones de personas, de las cuales aproximadamente 50% provienen de otras entidades federativas. Debido a ello, en dicha diversidad sociocultural convergen factores que dificultan la conformación de la identidad mexiquense, pero al mismo tiempo representan una suma de virtudes. Por dichas razones, se considera que el fortalecimiento de la identidad estatal, así como la generación de un Sentimiento de Pertenencia y Arraigo en Grande, que rescate los valores que nos definen como sociedad, conforman la piedra angular que determina el rubro de las acciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

Derivado de lo anterior, cabe mencionar que la función social del SRTVM, como medio público de comunicación, consiste en servir a la sociedad, además de apoyar, recrear, mantener e impulsar su identidad. Ésta es la razón fundamental de su existencia.

En la actualidad, en los medios de comunicación día a día se difunden patrones y estilos de vida ajenos a las

diferentes regiones de la entidad y del País, lo que ha tenido como consecuencia la desintegración del tejido social, lo cual se está expresando en la pérdida de valores y de bienestar social. Por ello, el SRTVM asume la conservación y fortalecimiento de nuestros valores como un inaplazable compromiso entre el Gobierno Estatal y la sociedad mexiquense.

Ni duda cabe que uno de los mayores activos del SRTVM son sus contenidos, concebidos éstos como la presencia de un discurso e imágenes que intentan fomentar y difundir los valores, las costumbres, las tradiciones y el patrimonio histórico y cultural de la entidad, mediante la producción radiofónica y televisiva de programas educativos y culturales que contribuyan al desarrollo democrático de la sociedad, y a su vez que sostengan como principios la veracidad, la objetividad, la oportunidad, la pluralidad y la imparcialidad en el manejo de la información, mediante el uso de un lenguaje claro que nos permita lograr la credibilidad y confianza de nuestro público.

A partir de dicho contexto, puede considerarse, como premisa fundamental del SRTVM, la generación de contenidos que presenten una programación ágil, divertida, lúdica, plural y abierta al teleauditorio, pero que al mismo tiempo cumpla con su función social mediante la transmisión de programas de mayor impacto que promuevan e impulsen la cultura, el arte y el entretenimiento, además de que proyecten al SRTVM como un medio de comunicación de excelencia.

En respuesta a los motivos expuestos, la programación de radio y televisión del SRTVM difunde diariamente las diversas manifestaciones educativas, artísticas y culturales tanto de la entidad como del País y del mundo; promueve, además de enriquecer, la identidad mexiquense; ayuda a elevar el nivel cultural y educativo de la población; establece vínculos de expresión y proporciona información puntual, veraz y objetiva de los acontecimientos relevantes de la vida social, económica, política, cultural y deportiva en los ámbitos nacional e internacional.

En el marco de la estrategia denominada “Promover la cultura y el deporte”, gracias a que las áreas de comunicación han impulsado un notable cambio, actualmente se presenta una nueva propuesta de contenidos que se encuentra a la altura de los nuevos tiempos en beneficio de los mexiquenses.

Asimismo, en virtud de que ha continuado el trabajo de conversión y modernización tecnológica, la señal televisiva fue colocada como parte de las aplicaciones de dispositivos móviles como *iPhone®, BlackBerry®, iPad®,* además de *Android®*, a través de la posición *www.tvmexiquense.mx*

Resulta muy importante difundir que a partir del mes de octubre de 2011, empezó a operar Radio Mexiquense en *Facebook®*, adicionalmente se sumaron las cuentas de *Twitter®* de las seis emisoras a las ya existentes, sitios enriquecidos con las agendas e información del día de cada una de las emisoras, los invitados y una programación especial.

Debido a sus transmisiones en alta definición, TV Mexiquense se ha constituido como la más importante televisora pública estatal a nivel nacional, que además tiene una cobertura que abarca tanto los valles de México y Toluca como el Distrito Federal.

Debe agregarse que la programación de TV Mexiquense cubre todo el territorio estatal así como el DF por señal abierta a través del Sistema SKY, al Continente Americano mediante el Satélite SATMEX V, a los Estados Unidos y Canadá por medio de MEXICANAL, para Norteamérica

por DIRECTV y a todo el mundo a través de Internet.

En cuanto al rubro de fomento de la identidad, durante el periodo que se informa se transmitieron 385.5 horas de programación institucional y 683.5 horas de unitarios que promueven la participación ciudadana, logrando la interacción del público televidente en un diálogo directo y enriquecedor. En total, se realizaron transmisiones por mil 50 horas de contenidos que contribuyeron al conocimiento de los elementos y las características territoriales, culturales, históricas y sociales que conforman la identidad mexiquense.

Como complemento, al corte del primer año de la presente administración la producción interna de televisión fue de 3 mil 993.5 horas, y la de noticieros alcanzó un total de mil 228.5 horas, en las que de manera oportuna, veraz y objetiva se proporcionó información de los acontecimientos suscitados en los ámbitos estatal, nacional e internacional.

Puede afirmarse que cada una de las seis estaciones que integran la Red Radiofónica del SRTVM cuenta con una programación propia, diversificada en función de las características regionales, la cual ha sido enriquecida con información y temas de interés que hacen de cada emisora una ventana a la cultura, las Bellas Artes y la información.

Para coadyuvar al cumplimiento de dicho propósito, se ha cuidado que la producción de programas y su transmisión radiofónica fomenten y valoren la identidad y la diversidad, así como la calidad de vida y el desarrollo humano; además de que informen el diario acontecer de todas las esferas de la vida social y vinculen a las diferentes regiones del Estado de México con el resto del País y, a su vez, con el mundo. Para ello, actualmente la señal de todas las emisoras se puede captar vía Internet, a través de la página electrónica *www.edomex.gob.mx/tvmex*

Por su parte, Radio Mexiquense y sus seis emisoras transmitieron un total de 11 mil 418.25 horas de programas de participación ciudadana; 15 mil 91 de producción interna; mil 982 de noticieros y, como parte sustancial, para consolidar la identidad mexiquense se difundieron mil 199 cápsulas.

En resumen, la señal de televisión estuvo al aire durante 6 mil 912.5 horas y la de radio por 48 mil 311.25 horas.

Derivado de su activa participación en el espectro de las comunicaciones, se ha incrementado sustancialmente el número de acciones de mantenimiento preventivo para prolongar la vida útil y conservar en óptimas condiciones de operación cada uno de los equipos que conforman los diferentes sistemas de grabación, posproducción y transmisión, que son utilizados para la realización y proyección de la programación diaria. Al respecto, durante el periodo que se informa se realizaron 300 acciones de mantenimiento preventivo y 33 de correctivo.

El reto al que se enfrenta día a día el SRTVM consiste en hacer una radio y una televisión que instruyan, que informen y que además formen parte del gusto de la ciudadanía, público y la audiencia.

No cabe duda de que a pesar de las circunstancias se continuará por el rumbo trazado, “Comunicarnos para Crecer”, cumpliendo de esta manera la misión social de brindar un Servicio de Comunicación en Grande, moderno, actual y cercano a la gente.

1.3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

El Gobierno Estatal ha brindado este primer año de gestión diferentes apoyos, tales como la entrega de materiales de construcción, para llevar a cabo la ampliación de recámaras o cocinas, así como la construcción de muros o letrinas y la sustitución de elementos o pisos de tierra; la entrega de paquetes de láminas de fibrocemento para techos y tinacos a efecto de recolectar agua, además de cemento para aplanados, pintura para interiores y/o fachadas, entre otros. Al respecto, durante el periodo que se informa tuvieron lugar 4 mil 470 acciones para el mejoramiento de vivienda, efectuadas en las regiones I Amecameca, con 451; II Atlacomulco, con mil 442; III Chimalhuacán, con 110; IV Cuautitlán Izcalli, con 146; V Ecatepec, con 12; VI Ixtapan de la Sal, con 651; VII Lerma, con 587; X Tejupilco, con 141; XI Texcoco, con 113; XIII Toluca, con 385; XIV Tultitlán, con 20 y, finalmente, XV Valle de Bravo, con 412.

Como herramienta complementaria de las acciones que realiza el IMEVIS y con la finalidad de alcanzar las metas trazadas en la presente administración, el Instituto brinda asesorías para difundir, entre la ciudadanía, los trámites y los servicios que presta, mismos que otorga de manera directa a los diversos grupos sociales y público en general.

En este sentido, durante el periodo materia del presente Informe fueron otorgadas 511 asesorías sobre los trámites para la regularización de los predios, así como la manera de obtener una vivienda o ser beneficiario de alguna de las acciones de gobierno en materia de suelo y casa habitación. A través de dichas asesorías, se logró captar la atención de la población que requiere este servicio, lo que ha permitido llevar a cabo diversas acciones de suelo y vivienda en beneficio de la población más vulnerable o de escasos recursos económicos, confirmando la disposición del Gobierno Estatal por mejorar su bienestar y fortalecer los lazos de confianza que mantiene con los mexiquenses.

1.3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

En materia del cuidado de la vida silvestre, el Sector Salud Estatal ha fortalecido las acciones destinadas a evitar la presencia de rabia animal, para lo cual, entre las múltiples actividades que realiza el ISEM, destaca la aplicación de un total de 3 millones 265 mil 756 dosis de vacuna antirrábica en animales, además de que brindó tratamiento a 14 mil 34 personas agredidas por animales sospechosos de rabia, acción que fue complementada en el ISSSTE, donde se detectó y controló dicho padecimiento en 137 personas. No obstante, tuvieron que administrarse 835 dosis de vacuna antirrábica a personas agredidas por animales sospechosos de rabia, de las cuales 601 fueron aplicadas en el ISSSTE y 234 en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Adicionalmente, uno de los objetivos del Sistema Estatal de Salud consiste en trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

En este sentido, a efecto de disminuir el índice de reproducción desmedida de estos animales que no cuentan con dueños que atiendan sus necesidades, se ha trabajado en coordinación con las instancias federales y municipales para que, a través de las Campañas de Promoción “Para una Vida Silvestre Responsable”, y con el apoyo del personal del ISEM, tuvieran lugar un total de 89 mil 972 esterilizaciones.

Con objeto de dar cumplimiento a la AGE-0090 referente a la "Creación de granjas ecológicas didácticas para fomentar una cultura de respeto y protección a los animales", se informa que dichos centros se desarrollarán dentro del Zoológico Zacango y del Parque Estatal "Sierra Morelos" que se encuentran a cargo de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna.

1.4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

1.4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Es una realidad que las malformaciones congénitas implican un problema de salud pública que repercute en el ámbito familiar y en la sociedad, dejando como secuela un importante número de personas discapacitadas, sin embargo, la causa de la mayoría de las malformaciones es multifactorial. Por ello, como una alternativa, en la actualidad se suministra ácido fólico a las mujeres embarazadas a fin de conferir protección a sus futuros hijos. Bajo esta premisa, durante este primer año de gestión el Sector Salud Estatal a través del ISEM ha promovido la administración de ácido fólico a un total de 3 millones 169 mil 82 personas.

De forma paralela, en el afán de coadyuvar con este grupo de población, la SETRAN y el DIFEM han trabajado de forma interdisciplinaria para crear una Red de Transporte Público accesible para las Personas con Discapacidad. Cabe señalar que dicha Red comenzará en una primera etapa brindando atención a los 10 municipios con mayor población que presente este padecimiento, para lo cual se realizará un estudio origen-destino que permita construir una red accesible a grupos vulnerables en las demarcaciones donde más se requiere.

En este contexto, es importante destacar que la magnitud de la discapacidad en una población representa una problemática grave de salud pública, por lo que las acciones emprendidas para resolverla deben estar orientadas hacia la prevención y detección temprana de la misma.

Con este propósito, la prevención de los procesos discapacitantes en la población en general resultan una de las tareas más importantes que se llevan a cabo en el presente Gobierno Estatal, es decir, brindar atención a las personas antes de que se presente la condición de discapacidad, lo cual les asegura mejores condiciones de vida y, por ende, familias mejor integradas, además de garantizar equidad para que participen en las diferentes dinámicas sociales.

De modo que a través de estas acciones será posible fortalecer una cultura de prevención. De lo contrario, la tendencia de la tasa de discapacidad seguirá en aumento, además de que la infraestructura de atención médica de rehabilitación y de integración social no podrá cubrir las necesidades de las personas con discapacidad ni la de sus familias.

En este sentido, el compromiso del Gobierno Estatal a través del DIFEM ha sido puntual y por ello los logros a informar en esta materia son relevantes, ya que durante el periodo que se reporta se promovió el establecimiento de seis Módulos de Prevención y Detección de Factores de Riesgo que producen Discapacidad (PREVIDIF), por lo que actualmente se cuenta con un total de 131 Módulos ubicados en 119 municipios. Resulta de interés señalar que este número de Módulos representa una cobertura de 95.2% de la entidad, lo cual permitirá conti-

nuar con acciones que coadyuven a prevenir la discapacidad. De igual forma, se llevaron a cabo diversas actividades con el fin de inculcar el autocuidado mediante el cambio de hábitos por medio de la promoción de ocho Jornadas Permanentes para Prevenir y Detectar Enfermedades Crónico Degenerativas, entre ellas la diabetes mellitus, la obesidad, la hipertensión arterial y la osteoporosis; además de la higiene de columna, el consumo de ácido fólico, los defectos de postura así como los accidentes.

Asimismo, para coadyuvar con lo antes expuesto, en el mismo periodo se emitieron mil 830 credenciales nacionales a personas con discapacidad, con la finalidad de que este grupo vulnerable obtenga descuentos en trámites y servicios.

Entre otras tareas emprendidas para contribuir a la integración social de las personas con discapacidad, durante el mes de noviembre de 2011 se dotó de mobiliario al Centro de Integración para Personas con Discapacidad Intelectual de San Luis Mextepec en el municipio de Zinacantepec, mediante 40 sillas apilables, dos computadoras y un televisor en beneficio de los grupos vulnerables.

En suma, la incorporación a la vida productiva y social de las personas con discapacidad es una de las prioridades para la presente Administración Pública Estatal, por ello durante este primer año de gestión se han realizado acciones conducentes a fortalecer a este sector de la población, por ejemplo, mediante la participación en la organización del II Foro Internacional sobre la Salud del Adolescente, que tuvo lugar durante el mes de noviembre de 2011, con temas acerca de la discapacidad, sobre equidad de género, así como de los jóvenes con discapacidad.

Con el mismo propósito, en este primer año de gestión se organizaron en total 61 reuniones con grupos vulnerables a fin de promover acciones de integración social, las cuales favorecieron a un conjunto de mil 229 mexiquenses. Aunado a ello, se celebraron 62 reuniones con instituciones de Educación Técnica, ES, así como con centros de capacitación para la promoción de acciones de formación y adiestramiento productivo para personas con discapacidad. De igual forma, se impartieron 75 cursos a grupos de autoayuda en beneficio de mil 975 padres de hijos con discapacidad.

Ante este panorama, a partir del año 2009 se implementó en la entidad el Programa de Certificación de Unidades y Centros de Rehabilitación, lo cual ha permitido garantizar la calidad y profesionalización de los servicios otorgados en esta materia, contando hasta el momento con 20 unidades certificadas, cinco de las cuales han sido recertificadas durante la presente administración.

Asimismo, durante el periodo que se informa se otorgaron 293 mil 542 consultas médicas y paramédicas a un total de 73 mil 476 usuarios de las Unidades y Centros de Rehabilitación de los SMDIF, además de las 40 mil 632 consultas otorgadas mediante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) en beneficio de 10 mil 160 personas.

De manera complementaria, pero no menos importante, con el fin de lograr la plena reintegración a la sociedad de las personas con discapacidad y mejorar su calidad de vida, se otorgaron durante el periodo que se reporta la totalidad de un millón 452 mil 43 terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje a 145 mil 391 beneficiarios en las Unidades y Centros de Rehabilitación de los SMDIF, adicionalmente de reportar que a través del CREE fue posible atender a 16 mil 685 personas mediante la impartición de 166 mil 837 terapias.

A su vez, se brindó apoyo por medio de la entrega de 4 mil 833 piezas de ayudas funcionales a un grupo formado por 3 mil 160 personas que presentaban algún grado de discapacidad. Cabe destacar que estos apoyos comprendieron desde sillas de ruedas, andaderas y bastones de un punto, además de que en el caso de los invidentes se otorgaron muletas, carriolas, andadores infantiles, así como auxiliares auditivos.

Por otra parte, también se brindó apoyo a través de la Fundación TELETÓN, en forma específica al Centro de Rehabilitación Infantil TELETÓN (CRIT) en sus sedes ubicadas en los municipios de Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz, otorgando un total de 3 mil 408 becas a niños para su atención médica y rehabilitación.

Finalmente, como complemento fundamental para el tratamiento de personas con alguna discapacidad neuromotora o músculo-esquelética, en el CREE se continuó con la fabricación y reparación de prótesis y órtesis. Como resultado de estas labores, durante el primer año de gestión se han fabricado en dicho Centro un total de 2 mil 453 aparatos y reparado otros 68 en beneficio de igual número de personas, respectivamente.

1.4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

En este rubro y como parte de la atención enfocada a las necesidades sociales de los adultos mayores, se informa que actualmente se encuentra en proceso de construcción una Casa de Día del Adulto Mayor en el municipio de Nezahualcóyotl, obra en la que en el periodo que se reporta se ha invertido un total de 2.9 millones de pesos.

En este tema es importante resaltar que a pesar de su innegable valor, los adultos mayores integran uno de los grupos sociales con mayor vulnerabilidad, debido principalmente a las condiciones propias de su edad así como a la dependencia económica que muchos de ellos tienen con otras personas.

Con el propósito de revertir esta situación, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS) ha ejecutado una política de apoyo a este sector de la población, sobre todo para aquellos que viven en condiciones de pobreza y marginación, en cuyo marco se realizó la entrega de 2 millones 854 mil 119 Canastas Alimentarias, en beneficio de un total de 300 mil adultos mayores provenientes de todos los municipios de la entidad. Cabe resaltar que mediante estas Canastas, los beneficiarios han tenido acceso a productos que mejoran su alimentación y, en consecuencia, su salud.

De igual forma, en materia de atención integral para este segmento poblacional, el CEMYBS organizó 204 eventos, en los cuales se brindaron pláticas a un grupo de 5 mil 26 personas en los temas de la atención, el cuidado y el cariño que deben recibir los adultos mayores, además de reconocerlos como personas de gran valor y ejemplo para la familia y la sociedad.

Asimismo, se organizaron 22 Jornadas Médico-Asistenciales, mediante las cuales un total de 5 mil 299 adultos mayores tuvieron acceso gratuito a consultas geriátricas, odontológicas y oftalmológicas, así como para la detección de enfermedades. Entre otros servicios, se les brindó orientación jurídica, psicológica y sobre derechos humanos, además de actividades socioculturales y venta de productos.

En el marco de la estrategia denominada “Atender las necesidades sociales de los adultos mayores”, una de las tareas sustantivas respecto de la transición demográfica de este factor poblacional es que requiere un trato y atención integral adecuados, por

ello en la actualidad se difunde una cultura en favor de la búsqueda de mejora de la calidad de vida en la etapa de envejecimiento. Lo anterior mediante la promoción de un proceso activo y saludable, el cual ha sido definido como una fase de optimización de las oportunidades de salud, reconociendo que las personas mayores no son un grupo homogéneo, dado que la diversidad del individuo tiende a aumentar con la edad. En este sentido, es relevante señalar que el ISEM otorgó un total de 2 mil 900 consultas geriátricas para el mismo número de personas.

En cuanto al rubro de consulta externa general, se informa que fue posible brindar un importante servicio destinado para los adultos mayores a través del ISEM, el cual otorgó en total un millón 27 mil 892 consultas generales a la población de 60 años y mayor. Por tanto, el Sector Salud logró administrar 3 millones 201 mil 456 dosis de diferentes biológicos suministrados para proteger de enfermedades virales a este grupo poblacional tan vulnerable, de los cuales 2 millones 639 mil 944 dosis fueron aplicadas por personal del ISEM, 515 mil 767 en el IMSS y 45 mil 745 en el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y sus Municipios.

Adicionalmente, como parte de las prestaciones que el ISSEMYM ofrece a los afiliados a su régimen de seguridad social, al cierre del mes de abril de 2012 brindó atención a 39 jubilados en el Centro Social "Eva Sámano de López Mateos".

En el marco de la estrategia denominada "Atender las necesidades sociales de los adultos mayores", cabe señalar que el Registro Civil tiene como finalidad generar certeza jurídica a los actos y hechos del estado civil de las personas que hacen posible la identidad de los individuos; asimismo, es un elemento de cohesión social e integración familiar, ya que determina la filiación del individuo, el vínculo matrimonial y el parentesco, entre otros caracteres jurídicos.

Por ende, el Registro Civil agiliza su capacidad de respuesta ante las demandas de la sociedad, para lo cual se ha consolidado una base de datos de las actas de nacimiento, que facilitará la búsqueda y certificación de las mismas. Como resultado de este marco de actuación, durante este primer año de gestión se han capturado 531 mil 887 y digitalizado 543 mil 49 actas de nacimiento.

De igual manera, mediante el Programa de la CURP, el Registro Civil estuvo en posibilidad de beneficiar a un total de 95 mil 925 mexiquenses a través de la expedición inmediata y gratuita de este fundamental documento, necesario para realizar distintos trámites ante diferentes dependencias de los sectores público y privado.

Entre otras acciones, se realizaron 513 mil 449 supervisiones de actas inscritas en las oficialías del Registro Civil, con el propósito de otorgar certeza jurídica a las personas en el asentamiento de sus actos y hechos de su estado civil.

Asimismo, con el objeto de brindar un servicio eficiente, moderno y acorde con las disposiciones legales, se llevaron a cabo 312 supervisiones físicas y técnicas en las 13 Oficinas Regionales y en las 282 Oficialías del Registro Civil.

En el afán de corregir posibles vicios y/o defectos contenidos en las actas del estado civil así como de autorizar registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos, se celebraron un conjunto de 25 mil 509 acuerdos, con la finalidad de que la población de la entidad cuente con sus documentos acordes con la normatividad en la materia.

Con la expedición de 137 mil 149 copias certificadas de los actos y hechos del estado civil, se acreditó la identidad jurídica de los habitantes de la entidad, permitiendo el pleno ejercicio de sus derechos, el acceso a la ciudadanía y la certeza de sus relaciones con los demás individuos.

En cumplimiento de las Acciones de Gobierno 2011-2017 de carácter Estatal, el Registro Civil ejecutó durante los meses de octubre a diciembre de 2011 el Programa Especial "Expedición de Actas de Nacimiento a Adultos Mayores", beneficiando de manera gratuita a un grupo de 16 mil 859 personas.

En el contexto descrito y en cumplimiento de las Acciones de Gobierno contraídas por el Poder Ejecutivo Estatal, se firmaron dos convenios de colaboración con el Colegio de Notarios del Estado de México a fin de establecer mayores facilidades para los adultos mayores en trámites notariales relacionados, el primero, con la regularización y/o titulación de inmuebles y, el segundo, para apoyarlos en la ejecución de su primer testamento mediante una cuota preferencial, así como para recibir asesoría jurídica sin costo ante las Notarías Públicas Estatales. Cabe destacar que dichos convenios tuvieron vigencia entre el 10 de noviembre y el 23 de diciembre del año 2011, mediante los cuales se lograron otorgar un conjunto de 5 mil 156 asesorías y mil 357 trámites traslativos.

De manera complementaria, en una segunda etapa, el 3 de febrero de 2012 se suscribieron dos convenios de colaboración en el mismo sentido con el Colegio de Notarios del Estado de México, uno, para coadyuvar a este sector de la población en la realización de trámites notariales en materia de regularización y/o titulación de inmuebles con mayores facilidades, cuyos actos jurídicos no superen el valor catastral de los $750 mil mediante un cobro de honorarios preferenciales de 50%, de acuerdo con el tipo de acto jurídico celebrado y, el otro, para implementar acciones tendientes a brindarles apoyo en el otorgamiento de su primer testamento con pago preferencial, así como para recibir asesoría jurídica, sin costo, ante las Notarías Públicas asentadas en la entidad. Derivado de lo anterior, fue posible otorgar al 30 de junio de 2012 un total de 5 mil 285 asesorías y mil 280 trámites traslativos.

En suma, de acuerdo con el *Censo de Población y Vivienda 2010*, el Estado de México cuenta con una población de adultos mayores de un millón 137 mil 647, quienes representan 7.49% de la totalidad de los habitantes de la entidad. De manera consecuente, la atención que se debe proporcionar a este grupo de personas constituye un reto para las políticas sociales estatales.

En este sentido, el DIFEM ha emprendido diversas acciones a través de las cuales se promueve la integración social de los adultos mayores a la sociedad, además de que se fomenta el cuidado de su salud física y mental con el propósito de que disfruten de una vida digna.

Por ello, en materia de salud, el DIFEM ha otorgado de manera permanente consulta médica a este sector poblacional. Como resultado de tales acciones, desde el inicio de la presente administración de septiembre de 2011 a la fecha se han proporcionado un total de 2 mil 892 consultas en beneficio de mil 162 adultos mayores. Igualmente, a fin de apoyar a quienes enfrentan problemas de tipo jurídico se brindaron 245 asesorías jurídicas en favor del mismo número de personas de este rango de edad.

Una estrategia adicional enfocada para que el adulto mayor permanezca activo e integrado a la sociedad, ha consistido en ofrecerles espacios de recreación y esparcimiento. Con este motivo se realizaron

305 paseos recreativos en los que 8 mil 543 personas en este rango de edad tuvieron la oportunidad de visitar museos, parques y sitios turísticos del territorio estatal así como de entidades federativas aledañas. En el mismo orden de ideas, también se gestionó ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) la visita a 31 campamentos en las siete sedes que el citado Sistema opera en beneficio de un total de 2 mil 719 adultos mayores.

En resumen, gracias al interés de los SMDIF en esta población, en este periodo se brindaron 10 asesorías para la creación de Casas de Día del Adulto Mayor municipales, donde sea posible ofrecer talleres de manualidades, acondicionamiento físico y alfabetización, entre otras acciones, con el fin de promover el cuidado de su salud. Cabe señalar que este tipo de actividades son altamente provechosas en la consecución de una mejor calidad de vida para las personas adultas mayores.

1.4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Una de las tareas sustantivas de la presente gestión consiste en brindar apoyo a las mujeres que trabajan así como a las madres solteras. En relación con ello, en el periodo que se reporta se proporcionó mantenimiento a 11 guarderías en los municipios de El Oro, Jaltenco, Joquicingo, Metepec, Naucalpan de Juárez, San Antonio la Isla, Temoaya, Tlalnepantla de Baz y Xalatlaco por medio de una inversión superior a los 573 mil pesos.

De igual forma, en apoyo a las actividades productivas de la población femenina, el CEMYBS otorgó capacitación a un total de 29 mil 473 mujeres a través de la impartición de mil 387 eventos, en los cuales se dieron a conocer las herramientas además de diversas recomendaciones, que les permitan emprender o mejorar el desarrollo de alguna actividad económica, por medio de la cual puedan complementar el ingreso familiar y mejorar su condición de vida.

Es importante destacar que el Gobierno del Estado de México ha implementado políticas y programas con el fin de empoderar a las mujeres así como de mejorar sus niveles de vida. En este sentido el CEMYBS, dentro del aspecto laboral, organizó 191 eventos en distintas regiones de la entidad, mediante los cuales fue posible capacitar a un grupo de 4 mil 142 personas en temas relacionados con las Jornadas de Trabajo, el acoso sexual, la no discriminación en el empleo por sexo, la maternidad o gravidez, la seguridad social y los límites del empleador. Derivado de dichos eventos, se informó a la población femenina acerca de sus derechos relacionados con el trabajo para que sean ellas las primeras defensoras de su cumplimiento.

Bajo la premisa de que en la actualidad cada vez más mujeres contribuyen al sustento del hogar, y donde muchas son las únicas que proveen de recursos a la familia, se han establecido esquemas para apoyar a aquellas que se encuentran en tal situación. Con esta finalidad, el CEMYBS puso en marcha el Programa de Desarrollo Social "Mujeres que Logran en Grande", el cual se encuentra integrado por 150 mil beneficiarias, a quienes se les ha entregado un total de 655 mil 832 apoyos económicos, permitiéndoles complementar su ingreso familiar y atender gastos imprevistos de su familia.

Entre las prioridades de la actual Administración Pública Estatal, se encuentra considerado como un factor de riesgo el embarazo entre adolescentes, el cual continúa presentándose con mayores consecuencias para quienes viven en condiciones de vulnerabilidad, pues los problemas que ellas enfrentan muchas veces son mayores debido a su corta edad y escasa

preparación, los cuales no les permiten contar con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades primarias. En el afán de apoyarlas, se entregaron 17 mil 960 Canastas Alimentarias a un total de 4 mil jóvenes beneficiarias del Programa de Desarrollo Social "Futuro en Grande", quienes estuvieron en estado de gestación o son madres de uno o más niños. Por ello, mediante este apoyo se busca disminuir la mortalidad materno infantil así como favorecer la calidad de vida de las mujeres adolescentes y la de sus hijos.

Asimismo, como parte de las acciones emprendidas para brindar una atención integral a la mujer, durante el primer año de gestión se realizaron 23 Jornadas de Bienestar Social en distintos municipios de la entidad, a través de las cuales un total de 5 mil 356 mexiquenses, entre mujeres y familiares, pudieron acceder de manera gratuita a los servicios de medicina preventiva, análisis clínicos, salud reproductiva, planificación familiar, nutrición, empleo, exposición y venta de artesanías elaboradas por mujeres, así como asesorías jurídicas y psicológicas.

Con base en las acciones antes descritas y con el propósito de orientar a las mujeres jóvenes acerca de su conducta sexual y reproductiva, enfocadas principalmente a evitar embarazos no deseados en esa etapa de su vida, el CEMYBS brindó pláticas de orientación mediante el uso de bebés virtuales y simuladores de embarazo a un grupo de 4 mil 70 adolescentes de los niveles Secundaria y Preparatoria, en aras de sensibilizarlos respecto de la enorme responsabilidad de ser padres y la forma en que podría cambiar su vida en una edad que aún no es adecuada para la paternidad.

En concordancia con las políticas en favor de las mujeres y en línea con la equidad de género, el Gobierno Estatal ha emprendido diversas acciones entre las que destacan la organización de 674 eventos, en los cuales un total de 18 mil 72 personas recibieron orientación acerca del respeto que debe prevalecer entre sexos, además de la eliminación de conductas discriminatorias. Asimismo, se promovió un mayor involucramiento de la sociedad en el diseño y ejecución de proyectos comunitarios encaminados a fomentar las relaciones de equidad de género en el entorno familiar y social.

En el marco de la estrategia denominada "Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras" y dentro del Programa Mexiquense "Por una Vida sin Violencia", se otorgaron durante el periodo de referencia en total 30 mil 233 asesorías psicológicas individuales e intervenciones en crisis, así como 10 mil 375 asesorías jurídicas a mujeres y sus hijos, con la finalidad de apoyarlos de manera oportuna en situaciones de violencia y, con ello, contribuir a que sus derechos sean respetados.

Resulta de interés particular que la violencia familiar muchas veces conlleva problemas de salud pública, de derechos humanos y de justicia social, por ello es que el CEMYBS ha instrumentado una amplia gama de acciones para su prevención y atención, como es el caso del Servicio Telefónico Sin Violencia 01 800 108 4053, a través del cual fue posible atender 2 mil 689 llamadas telefónicas otorgando asesoría jurídica, apoyo psicológico y vinculación con los servicios de las Unidades de Atención para Mujeres sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia.

De tal forma que en materia de prevención y con el objetivo de disminuir la violencia de género, a través de las Unidades de Atención para Mujeres sus Hijas e Hijos Víctimas de Violencia, fue posible beneficiar un total de 100 mil 847 mexiquenses.

Por su parte, mediante los Albergues Temporales para Mujeres en Situación de

Violencia ubicados en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Chalco y Toluca, se atendieron a 197 personas, entre madres, sus hijos e hijas, quienes recibieron apoyo profesional de abogados, psicólogos, médicos y trabajadores sociales. De manera complementaria, se les impartieron talleres de computación así como de capacitación laboral, vinculándolos con instituciones que ofertaban empleo. Asimismo, se brindaron pláticas de autoestima y educación académica tanto a ellas como a sus hijos, acciones que han permitido mejorar sus condiciones de vida y enfrentarla con dignidad, seguridad y respeto hacia su persona.

Las acciones mencionadas fueron reforzadas mediante la operación de la Línea Contra la Trata 01 800 832 4745, a través de la cual se atendieron 415 llamadas telefónicas de personas que solicitaron información, formularon denuncias o pidieron ayuda debido al riesgo de ser víctimas de este delito.

En este contexto y con el propósito de erradicar integralmente la violencia en la entidad, durante el periodo que se reporta el CEMYBS inició la operación de dos Unidades de Atención y Reeducación para Personas que Ejercen Violencia de Género, por medio de las cuales 3 mil 786 mexiquenses han recibido atención jurídica, psicológica y de trabajo social, contribuyendo a la creación de nuevas identidades de género bajo un enfoque de equidad. A efecto de cumplir con este rubro, se ha mantenido la vinculación con los jueces y magistrados, quienes fijan, como parte de la sentencia, que el agresor acuda a dichas Unidades a fin de que sean valorados y reciban tratamiento.

Finalmente, en apoyo a las actividades de prevención y erradicación de la violencia, el CEMYBS llevó a cabo 507 eventos mediante los cuales brindó información para crear conciencia, sensibilizar y prevenir a un total de 15 mil 119 personas en temas como las agresiones, el acoso, las vejaciones y otras formas de agresión en cualquier ámbito, principalmente las cometidas en contra de las mujeres y sus hijos. Cabe resaltar que dichas actividades han contribuido a mejorar la convivencia armónica de la familia y de la sociedad en la entidad.

En el ámbito de competencia del Sector Salud Estatal, la demanda del servicio médico por parte de las mujeres jóvenes en proceso gestacional requiere de atención especializada. Por ello ha sido necesario brindar asesoría, en un marco de responsabilidad compartida, para que tanto el personal de salud preste atención médica de forma pronta y oportuna como para que las futuras madres asistan a sus chequeos y revisiones de rutina programados, con el propósito de que en caso de que se presente cualquier síntoma de alarma en alguna de las etapas, reciba atención inmediata y oportuna. A efecto de afrontar estas necesidades, se otorgaron en total un millón 583 mil 201 consultas con el propósito de vigilar el estado de salud que guarda la embarazada y su producto, de las cuales el ISEM atendió a 984 mil 931 mujeres, otras 507 mil 580 en el IMSS y, finalmente, 90 mil 690 personas recibieron atención por parte del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

Por las razones antes expuestas, para el Sector Salud Estatal reviste suma importancia prestar una atención médica oportuna. Derivado de lo anterior, de manera sobresaliente se atendieron en total 150 mil 113 partos, de los cuales el ISEM asistió a 93 mil 3, el IMSS a 45 mil 892, otros 507 fueron atendidos por el ISSSTE, 6 mil 627 por el IMIEM y 4 mil 84 en el ISSEMYM. Cabe destacar que en estos dos últimos institutos se realizaron 8 mil 432 cesáreas, correspondiendo al IMIEM 3 mil 728 y al ISSEMYM 4 mil 704, por lo que también se proporcionaron los cuidados necesarios a la madre

y al recién nacido. De manera adicional, el IMSS realizó 47 mil 790 pruebas de tamiz neonatal, con el fin de lograr la detección oportuna de hipotiroidismo congénito.

Asimismo, como parte de las prestaciones que ofrece el ISSEMYM a las personas afiliadas a su régimen de Seguridad Social, se proporcionó cuidado y atención en edad lactante, materna y preescolar a 502 infantes, además de brindar asistencia y educación integral a los hijos e hijas de los trabajadores.

En otro orden de ideas, la violencia es considerada un obstáculo para la equidad y una ofensa intolerable hacia la dignidad humana, además de que se ha convertido en un problema de salud pública que produce daños físicos, psicológicos y emocionales, que afectan la calidad de vida de las personas, de la familia y de la sociedad en general.

Derivado de estas conductas, el ISEM otorgó 22 mil 545 consultas de atención médica integral y psicológica, a víctimas de algún tipo de violencia, con el objetivo de promover el derecho a una vida libre de dicha conducta, además de evitar la revictimización de las personas afectadas.

Como parte del contexto de protección de la población femenina en la entidad, durante el primer año de gestión la SETRAN ha trabajado en la conformación de las Reglas de Operación referentes a un transporte exclusivo para las mujeres, las cuales se encuentran listas para su publicación. Es importante destacar que dicho transporte contempla, en una primera etapa, la puesta en marcha de 120 unidades tipo taxi, con distintivos especiales y de fácil reconocimiento para las mujeres, servicio que se irá incrementando gradualmente de acuerdo con la demanda de las mexiquenses.

En el marco de la estrategia denominada "Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras" y como ha sido señalado con anterioridad, una situación de riesgo que enfrenta la población adolescente en la entidad consiste en el embarazo no planeado, problemática que afecta de manera relevante sus expectativas de desarrollo. En este sentido, el DIFEM, a través del Proyecto de Atención Integral a la Madre Adolescente (AIMA), ofrece cursos-taller con el objeto de optimizar la calidad de vida y bienestar a las madres adolescentes así como de aquellas embarazadas y que están dentro del rango de 12 a 19 años de edad. Razón por la cual, durante el periodo que se informa se brindó atención integral a un total de 8 mil 151 jóvenes. Por otra parte, en el mismo ciclo se impartieron 60 cursos de orientación e información tendiente a prevenir la reincidencia de embarazos no planeados así como las conductas de riesgo en beneficio de 508 adolescentes.

Para coadyuvar en este rubro, en coordinación con la SEEM se otorgaron 169 becas académicas en los niveles educativos de Primaria y Secundaria bajo el marco del Programa "Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas" (PROMAJOVEN), con lo cual se ha logrado implementar una estrategia integral de atención.

En otro panorama, cabe destacar que la depresión consiste en un estado emocional que limita las capacidades del individuo, por lo que esta enfermedad ha sido frecuente entre los seres humanos, pero lo es más en la población femenina. Por ello y tomando en cuenta que las personas con antecedentes de depresión presentan un déficit significativo en sus relaciones maritales, en la responsabilidad materna o en el aumento de las adicciones y, por lo tanto, de disfunción familiar, actualmente es de suma importancia para esta Admi-

nistración Pública Estatal acceder a toda la comunidad mexiquense para coadyuvar a resolver este grave problema, con el propósito de que las personas puedan reconocer cuando se encuentran en riesgo de sufrir este padecimiento, cómo prevenirlo y, al mismo tiempo, solicitar tratamiento cuando se detecte.

En este sentido, ha sido necesario generar alternativas de solución dentro de la misma comunidad, las cuales además fomenten el bienestar emocional de la población femenina, que se verá reflejado en la familia. Con base en esta premisa, durante el periodo reportado ha sido posible atender a un total de 217 mujeres por medio de asesorías enfocadas a solucionar la problemática que afecta su calidad de vida y mejorar su condición emocional, mediante la celebración de dos Jornadas Estatales de Acciones de Dignificación de la Mujer, en beneficio de 902 personas.

Asimismo, en este contexto, en los SMDIF se han impartido 618 talleres de capacitación para el trabajo en temas de autoempleo y autoconsumo a un total de 8 mil 464 personas.

Por otra parte, es importante destacar que el Estado de México ocupa el primer lugar en brindar atención educativa a los hijos de madres trabajadoras, cuyo objetivo prioritario consiste en atender a menores desde los 3 meses hasta los 5 años con 11 meses de edad. En vías de cumplir dicho objetivo, el DIFEM apoya a las mujeres trabajadoras mediante el cuidado y educación de sus hijos, facilitando su integración laboral y, por ende, al ámbito productivo, situación que a la vez les permite contar con una oportunidad adicional para elevar su calidad de vida. En tal virtud, el DIFEM opera seis Estancias Infantiles a nivel estatal y 167 municipales, asimismo, cuenta con cinco Jardines de Niños estatales y 84 CDI en diversos municipios.

Como resultado de lo anterior, durante el periodo que se informa fueron atendidos 2 mil 400 menores en las Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. De igual manera, en las 167 Estancias Infantiles y en los 84 CDI mencionados, pertenecientes a los SMDIF, se proporcionó asistencia a un total de 11 mil 663 y 11 mil 962 hijos de madres trabajadoras, respectivamente.

Cabe señalar que mediante la ampliación de la cobertura de los Centros de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF), se logró la apertura de cuatro de ellos en los municipios de Acambay, Jiquipilco, Joquicingo y Zacualpan. Por lo tanto, al mes de agosto de 2012 se cuenta con 128 CEPAMYF en 112 municipios, sin considerar al Centro Estatal.

En este contexto, en el DIFEM se impartieron 40 pláticas de prevención del maltrato en el CEPAMYF Estatal, mediante lo cual fue posible beneficiar a mil 419 personas. Por su parte, los SMDIF otorgaron 3 mil 657 pláticas en favor de 82 mil 653 personas con el mismo objetivo. Adicionalmente, se recibieron 666 reportes de probable maltrato, de los cuales 298 fueron comprobados en estos Centros; además de la recepción de 16 mil 371 llamadas telefónicas denunciando dicha conducta, de las que se atendieron 8 mil 604 provenientes de víctimas de maltrato comprobado.

1.4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Bajo la premisa de brindar atención a este importante sector de la población, el Instituto Mexiquense de la Juventud (IMEJ) coprodujo con el SRTVM un conjunto de 126 programas de radio y televisión, a través de los cuales se difundieron temas de interés para los jóvenes con el fin de coadyuvar a su formación y desarrollo integral.

De igual forma, con el propósito de promover la participación de los jóvenes en eventos de su interés, el IMEJ emprendió un total de 168 acciones en aras de fomentar en ellos el liderazgo en materia de diseño gráfico, artes visuales, realización de exposiciones, además de que adquirieran un mayor conocimiento de sus derechos, lo cual contribuyó a abrirles más espacios para la manifestación e intercambio de ideas así como el desarrollo de sus habilidades.

Entre otras tareas, el IMEJ organizó 19 eventos enfocados a dicho segmento de la población, de los que destacan los Concursos Juveniles de Oratoria y de Debate Político, a través de los cuales se contribuyó a fomentar el interés y la disertación entre la juventud, respecto de tópicos actuales de los ámbitos estatal y nacional. En este sentido, dichos eventos, además de contribuir en el desarrollo de sus habilidades, permitieron un mayor involucramiento de los jóvenes en asuntos que tienen que ver con su entorno.

Asimismo, con la finalidad de impulsar conductas responsables de salud y sexualidad entre los jóvenes mexiquenses, a través de especialistas el IMEJ impartió pláticas a un total de 14 mil 217 jóvenes que estudian en escuelas de los niveles Básico y Medio Superior sobre temas relacionados con la prevención de adicciones y la sexualidad responsable, con el afán de contribuir al sano desarrollo de su personalidad e identidad.

Actualmente se debe reconocer que un de los temas fundamentales para el desarrollo de los jóvenes consiste en el mejoramiento de su economía. Por lo tanto, en apoyo de la juventud mexiquense el IMEJ entregó Tarjetas de Descuento “Ármala en Grande” a un total de 122 mil 959 jóvenes, quienes incrementaron su poder de compra en establecimientos que ofrecen productos y servicios de salud, deporte, cultura, entretenimiento y turismo, principalmente, facilitándoles con ello el desarrollo de sus actividades educativas y profesionales.

Una de las tareas sustantivas ha consistido en brindar atención a las necesidades de la población juvenil de la entidad, lo que ha requerido sumar la participación responsable del sector privado. Ante este reto, durante el primer año de gestión el IMEJ llevó a cabo la suscripción de 131 convenios con empresas privadas, a través de los cuales los empresarios se comprometieron a brindar a los beneficiarios descuentos que van desde 10 hasta 75% sobre el valor de la compra, acciones que contribuyeron a mejorar la economía del sector juvenil, así como para impulsar el mercado interno en diversas comunidades.

De manera consecuente, como parte de las acciones de atención oportuna a las demandas de la población juvenil, a través del Programa “Línea Joven” el IMEJ brindó asesoría vía telefónica a un total de 4 mil 800 jóvenes en temas de carácter jurídico, psicológico y laboral, lo que les permitió contar con la orientación de especialistas para atender los problemas que enfrentan en estos rubros.

Por otra parte, el IMEJ organizó y llevó a cabo 29 eventos en el marco del Programa de Tarjeta de Descuento “Ármala en Grande”, mediante los cuales se otorgó a los jóvenes servicios de salud, administrativos y de orientación educativa, así como bolsa de trabajo, seguridad ciudadana; además de la realización de exposiciones deportivas y culturales. En cuanto al ámbito cultural, el Instituto promovió la realización de obras de teatro en diversos planteles educativos, mediante las cuales se abordaron temáticas en relación con las adicciones, el *bullying* y la violencia en el noviazgo.

Entre otras acciones encaminadas a otorgar apoyo a los jóvenes en la reali-

zación de diversas actividades comunitarias y de ayuda social, el IMEJ integró 100 documentos relacionados con bienes y apoyos gestionados por organizaciones juveniles, los cuales fueron canalizados de manera oportuna a las instancias públicas y privadas competentes para su atención.

No cabe duda que la niñez constituye el eje primordial de atención de los programas del DIFEM, particularmente cuando se trata de menores que por diversas circunstancias se encuentran desamparados o en situación de riesgo. En este contexto, los infantes se caracterizan por la privación de sus derechos elementales desde muy temprana edad y, en su mayoría, provienen de familias disfuncionales, por lo que son remitidos por las agencias investigadoras del MP y de los Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia.

Cabe destacar que el rubro de atención a la población infantil cubre diversos aspectos que abarcan desde la salud física y psicológica, educación, recreación, alimentación así como nutrición hasta la protección en situación de desamparo, abandono, maltrato y extravío, entre otros, a través de la administración de albergues de diferentes modelos de asistencia para niñas, niños y adolescentes. Entre éstos destacan los modelos permanentes que se brindan en las denominadas Villa Hogar y Villa Juvenil, además del modelo temporal que se proporciona en el Albergue Temporal Infantil (ATI) y el Temporal de Rehabilitación Infantil (ATRI).

En relación con el proceso de atención que se otorga en dichos Albergues, al ingreso del menor se establece un periodo de dos meses para la búsqueda y/o recepción de familiares cercanos al niño bajo el modelo de Albergue Temporal, entre los que se encuentran todos aquellos menores remitidos por las agencias investigadoras del MP y los SMDIF, quienes son incorporados al ATI, cuyo objetivo consiste en proporcionar asistencia provisional a la población infantil y adolescente desamparada por orfandad, abandono, maltrato o extravío. Por ello, durante este primer año de gestión se registró el ingreso de un total de 304 niñas, niños y adolescentes a estos Albergues, a quienes se les otorgó asistencia integral en dicha modalidad.

Como resultado de la asistencia integral brindada a la población infantil y a los adolescentes que provienen de otras entidades federativas, y que reciben algún tipo de terapia en el CREE o en el ATRI, fue posible apoyar a 36 infantes y jóvenes que padecen alguna discapacidad.

Dentro del modelo de los Albergues Permanentes se otorgó atención de manera integral a un grupo de 51 niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad en la Villa Juvenil para varones. Mientras que durante el periodo que se reporta, en la Villa Hogar fueron asistidos en el mismo rubro un total de 83 menores.

Con respecto al ingreso de los infantes en los Albergues Permanentes, una vez transcurrido el periodo de dos meses, si se presenta algún familiar viable se procede a exponer su situación a la Junta Multidisciplinaria de Casos, la cual determina la factibilidad de reincorporar a los menores desamparados con sus familiares. En este sentido, uno de los principales objetivos de los albergues del DIFEM ha consistido en incorporar a estos menores al seno familiar, es por ello que durante el periodo de referencia fue posible reintegrar en total a 186 menores.

No obstante, si transcurre el periodo de dos meses y no se presenta algún familiar viable, se procede nuevamente a plantear la condición concreta del menor a la Junta Multidisciplinaria de Casos, cuya responsabilidad consiste en definir si es factible

realizar el traslado del infante a los diferentes albergues de la entidad con los que se tiene convenio. Como resultado de la canalización de esta población en riesgo a instituciones de asistencia pública y privada, se logró colocar a 138 menores.

En el ámbito de su competencia y con el fin de brindar los servicios de asistencia, el DIFEM cuenta con la certificación bajo la Norma ISO 9001:2000, hecho que refrenda que la institución tiene entre sus fines velar siempre por el interés superior de los menores. En concordancia, una de sus principales actividades de asistencia social que se lleva a cabo en sus planteles consiste en otorgar en adopción a las niñas, niños y adolescentes con situación jurídica resuelta y factible que se encuentren dentro de los albergues del DIFEM. Al respecto, cabe destacar que mediante estas acciones es posible proporcionar la oportunidad de ser padres a las parejas que no puedan concebir y, en especial, a los menores para que crezcan y se desenvuelvan dentro de un seno familiar. Derivado de lo anterior, el DIFEM durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2011 y agosto de 2012 otorgó en adopción a 47 menores a parejas que solicitaron el trámite, con un total de 82 personas beneficiadas.

Asimismo, como se mencionó con anterioridad, el DIFEM tiene como principal función velar por la protección e interés superior de los menores buscando en todo momento la reintegración a su seno familiar. Sin embargo, la reincorporación no siempre se logra por diversas causas o por no representar la mejor opción, por lo que finalmente el niño permanece en el albergue. Ante estas circunstancias, resulta necesario iniciar el procedimiento de regularización de la situación jurídica del menor, y con ello acreditar la tutela legítima que ejerce este organismo. De tal forma, durante el periodo que se reporta fue posible regularizar la condición legal de 112 menores albergados.

Para coadyuvar con lo anterior, durante el primer año de gestión se han realizado en total 803 estudios médicos, psicológicos y de trabajo social con el fin de determinar la idoneidad de 486 candidatos a adopción, plena o simple, en el marco del proceso de calidad implementado dentro del procedimiento de adopciones.

Por otra parte, es una realidad que el trabajo infantil consiste en el desempeño de una tarea realizada bajo una relación laboral no reconocida jurídica ni socialmente, sin prestaciones y sin medidas de seguridad e higiene, independientemente de que la incorporación al trabajo ocurra en el marco de la economía formal. Es decir, se trata de niños trabajando en una situación de marginalidad.

No cabe duda que el trabajo es benéfico y promueve y estimula el desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social del niño, siempre y cuando no interfiera en sus actividades escolares, recreativas o de descanso. Más aún, en el otro extremo, el trabajo es claramente nocivo o abusivo, e incluso reviste condiciones de explotación cuando en realidad se trata de un empleo de tiempo completo a una edad demasiado temprana, con un horario laboral prolongado, así como desempeñar trabajos que producen tensiones de carácter físico, social o psicológico, o aquellos que obstaculizan el acceso a la educación, los que violentan la dignidad y autoestima de los niños y/o los que perjudican el pleno desarrollo social y psicológico del menor.

En este contexto, el DIFEM atiende el fenómeno del trabajo infantil bajo un enfoque integral por medio de un modelo de intervención que brinda una asistencia específica a la problemática familiar de cada menor. Ante estos esfuerzos, resulta importante

señalar que este trabajo se logra gracias a la participación de los SMDIF, por medio de los cuales fue posible atender a un total de 16 mil 786 familias, nuevas y subsecuentes, en coordinación con los 93 Sistemas Municipales que operan el Programa.

Debido a que las niñas, niños y adolescentes que trabajan en las calles y sitios públicos corren un alto riesgo de sufrir desde accidentes viales hasta ser víctimas de la delincuencia organizada para la trata de personas, explotación sexual infantil o narcotráfico, durante el periodo que se reporta se han implementado diversas acciones con el propósito de prevenir y asistir a estos niños. En este marco de actuación fueron atendidos un total de 12 mil 257 menores en la calle y de la calle, es decir, los infantes nuevos que se detectan cada mes.

Igualmente, con el objetivo de garantizar la permanencia en la educación formal de la población infantil y adolescente que trabaja en las calles y sitios públicos, así como aquellos infantes que se encuentran en riesgo de incorporarse al trabajo infantil informal, se coordinó el otorgamiento de mil 541 becas a través de los SMDIF, mediante recursos federales y estatales, brindadas al mismo número de menores.

Uno de los programas de mayor trascendencia en la entidad consiste, sin duda, en el otorgamiento de Desayunos Escolares Fríos y Raciones Vespertinas. Resulta relevante informar que éstos han contribuido a un reparto más armónico de las calorías para el menor a lo largo del día, además de que aportan una ración equilibrada de nutrientes, especialmente importantes durante el periodo escolar, época de gran crecimiento y desarrollo.

De esta forma y en coordinación con los SMDIF, se ha contribuido a la mejora del estado de nutrición de la población infantil mediante una ración alimenticia, sobre todo aquella que presentó desnutrición o que estuvo en riesgo de padecerla, y que asiste a los planteles educativos públicos en los turnos matutino y vespertino.

Mediante dichas acciones, durante el periodo comprendido entre los meses de septiembre de 2011 y agosto de 2012, fue posible realizar la entrega de un total de 92 millones 677 mil 847 raciones de desayunos fríos a 462 mil 926 niños de los niveles Preescolar y Primaria de las 6 mil 384 escuelas públicas en todos los municipios de la entidad. Asimismo, se otorgaron en total 24 millones 15 mil 664 raciones vespertinas a un grupo de 119 mil 250 niños de dichos niveles en 921 escuelas públicas a lo largo de 106 demarcaciones mexiquenses.

De igual modo, con la finalidad de combatir la desnutrición infantil, a través de los Desayunadores Escolares Comunitarios se ha buscado fortalecer la disponibilidad alimenticia de los menores inscritos en los niveles de Preescolar y Primaria pertenecientes a los sistemas Educativo Estatal y Federal, mediante la dotación diaria de una ración alimenticia caliente en aras de mejorar la dieta de los niños fomentando el consumo de alimentos sanos.

Cabe resaltar que este Programa opera en 124 municipios del Estado de México, dando preferencia a las localidades rurales y urbanas con alto y muy alto grado de marginación. En este sentido, se brindó atención a niños menores de 5 años que presentaron desnutrición leve, moderada o severa mediante la entrega de raciones alimenticias.

Actualmente, en el Estado de México se cuenta con mil 125 desayunadores, por ello durante el periodo materia de este Informe se distribuyeron, a través de estos centros, una suma total de 26 millones 699 mil

957 de raciones de Desayunos Calientes, en beneficio de 157 mil menores. Para coadyuvar con lo anterior, se realizaron 9 mil 92 inspecciones a fin de verificar la operación de dichos desayunadores.

En otro contexto, cabe señalar que la adolescencia, como cualquier etapa del desarrollo humano, tiene un punto de partida biológico y un desenlace psicológico y social. Por lo tanto, desde el punto de vista psicológico, esta etapa se vive mediante la percepción de un nuevo "yo" –y socialmente el individuo se prepara para asumir un papel adulto–, la cual termina cuando la sociedad le otorga prerrogativas plenas y éste asume una actuación laboral y marital adulta.

Derivado de lo anterior, la información y orientación psicológica debe favorecer una mejor toma de decisiones en el adolescente sobre su proyecto de vida y ser proporcionadas de forma rápida, oportuna y veraz. Con este propósito, el DIFEM ha asumido, por medio del Programa "Atención Psicológica Vía Telefónica" (SOS), el compromiso de brindar un servicio de información vía telefónica para prevenir y optimizar de manera eficaz, gratuita y confidencial el proyecto de vida de los jóvenes, además de orientar a todas las personas interesadas en la problemática adolescente. De esta manera, en el primer año de gestión se atendieron en total 28 mil 169 llamadas de niños, adolescentes y público en general del territorio estatal así como de otras entidades federativas.

De manera complementaria, se impartieron 10 mil 250 cursos en beneficio de 197 mil 550 adolescentes de población abierta y escolarizada a través del Curso-taller para Adolescentes. Asimismo, se celebraron 2 mil 649 pláticas en favor de 38 mil 453 padres y maestros en los planteles educativos estatales mediante la aplicación del Curso "Guía Padres y Adolescentes".

Derivado de la importancia de estimular y garantizar la participación de los adolescentes y jóvenes en los ámbitos familiar y social, en condiciones de oportunidad y respeto, así como propiciar el escenario ideal para que puedan obtener información y capacitación con el afán de canalizar su energía y prevenir conductas de riesgo, el DIFEM ha proporcionado atención y capacitación para el trabajo a través de la Escuela Técnica, con lo cual se ha contribuido de manera importante en el rubro de capacitación laboral de los jóvenes, debido a que ésta les permite incrementar sus horizontes de empleo y, por ende, elevar su calidad de vida. Como resultado, durante el periodo que se reporta se logró capacitar a un total de 600 jóvenes, tanto hombres como mujeres, ofreciéndoles talleres de cocina, actividades manuales, estilista de belleza profesional, corte y confección así como secretariado.

A efecto de disminuir la incidencia de conductas que ponen en riesgo la integridad física, así como la situación jurídica de los adolescentes y jóvenes, el DIFEM organizó diversos eventos recreativos que propiciaron la convivencia social armónica, el acercamiento a la cultura, además del sano esparcimiento, favoreciendo el escenario ideal para que ellos puedan obtener información y capacitación con el fin de que canalicen su energía y se eviten conductas antisociales. Es por ello que, como parte de esta preocupación así como de promover el hábito de la lectura e incrementar el nivel cultural de la población, durante el periodo que se reporta se impartieron talleres de lectura y computación a través de las Bibliotecas Infantil y Juvenil, incluyendo la Sor Juana Inés de la Cruz, pertenecientes al DIFEM, con lo cual se atendió a un total de 53 mil 116 usuarios de este servicio.

1.4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Dentro de esta estrategia, el CEDIPIEM apoyó la ejecución de 40 proyectos productivos beneficiando de manera directa a 163 indígenas de 18 municipios de la entidad, quienes contaron con mayores oportunidades para emprender o consolidar sus actividades de confección de prendas de vestir, carpintería o elaboración de pan, principalmente, lo que ha permitido mejorar la economía de los beneficiarios y generar fuentes de empleo en la comunidad.

En el marco de la estrategia denominada "Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas" así como con el propósito de difundir y fortalecer las manifestaciones de la cultura indígena en la entidad, el CEDIPIEM organizó 50 eventos culturales, de los cuales destacan los talleres de lengua materna, las muestras gastronómicas, la Jornada Intercultural en el marco de la celebración del XVII Aniversario del CEDIPIEM, el montaje de ofrendas del Día de Muertos, el Día Internacional de la Lengua Materna, el XVIII Encuentro Fraternal de la Danza de Arrieros, el XXV Festival del V Sol, el Día Panamericano del Indio y del Docente Bilingüe, así como la celebración del Año Nuevo Otomí. Igualmente, se editó el folleto titulado *Ofrendas a los muertos, un recuerdo vivo para ellos*. Cabe destacar que mediante dichos eventos ha sido posible contribuir a preservar las manifestaciones de los pueblos indígenas originarios, como parte esencial de su identidad y desarrollo.

En el mismo contexto, el CEDIPIEM ejecutó 33 proyectos para el fortalecimiento de las tradiciones indígenas, de los cuales sobresale la Exposición Itinerante "Zolotepec", así como la entrega de instrumentos musicales y vestimenta a grupos artísticos de música y danza tradicional. Derivado de dichos proyectos, se benefició de manera directa a un grupo de 583 indígenas de los municipios de Amanalco, Atlacomulco, Chimalhuacán, Donato Guerra, Lerma, Ocuilan, Morelos, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa Victoria y Xonacatlán.

En apoyo a las celebraciones que tradicionalmente se realizan en las comunidades indígenas, el CEDIPIEM puso en marcha cuatro proyectos sociales, dos de ellos consistieron en la distribución de 12 mil 400 juguetes a pequeños de origen indígena con motivo del Día del Niño en 22 municipios, y dos más fueron relativos a la entrega de 6 mil 465 obsequios con motivo del Día de las Madres, en 23 municipios donde habita población indígena.

En el marco de la estrategia denominada "Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas" y con el objetivo de impulsar la participación del sector privado en la ejecución del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", se suscribieron en total 17 convenios entre diferentes actores sociales y el CEDIPIEM, lo que permitió obtener más apoyos para la alimentación y la educación de un mayor universo de niños indígenas beneficiados.

De esta forma, en el marco del Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", además de contar con la valiosa colaboración de instituciones y personas que han fungido como padrinos en dicho Programa, en este primer año de gestión se entregaron 51 mil 18 Canastas Alimentarias, 4 mil 683 Paquetes de Útiles Escolares y 7 mil 913 apoyos económicos para la compra de uniformes escolares en beneficio de 5 mil menores indígenas de 38 municipios de la entidad, con el propósito de incentivar su permanencia y la conclusión de sus estudios, sin que exista como limitante para ello la insuficiencia de recursos de su familia.

La SEDESEM, a través de la Coordinación de Vinculación, realizó gestiones de apoyo ante organismos públicos y privados con el fin de ejecutar el Programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", lo que permitió obtener recursos por un monto total de $12 millones 412 mil 281 en beneficio de niños indígenas de los municipios de Acambay, Aculco, Almoloya de Juárez, Amanalco, Amatepec, Amecameca, Atlacomulco, Donato Guerra, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jiquipilco, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Luvianos, Nezahualcóyotl, Ocuilan, Otzolotepec, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Texcoco, Tlatlaya, Toluca, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria, Xonacatlán y Zinacantepec.

Entre otras tareas, el CEDIPIEM otorgó 291 asesorías jurídicas a personas de las comunidades indígenas de 33 municipios de la entidad, quienes recibieron orientación en asuntos de carácter penal, familiar, agrario, civil, laboral y administrativo, a fin de que tuvieran mayor conocimiento sobre los asuntos legales en los que son parte y pudieran exigir el respeto de sus derechos. Igualmente, cuando fue necesario, estas personas fueron canalizadas a instituciones especializadas con el objeto de brindar atención complementaria a su problemática.

Con la finalidad de acercar los servicios públicos a las comunidades indígenas de la entidad, se realizaron 13 Jornadas Médico-Asistenciales en los municipios de Acambay, Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Donato Guerra, El Oro, Ixtapan de la Sal, Jiquipilco, Morelos, Tejupilco, Temoaya, Tenango del Valle y Toluca (2), en las cuales un total de 7 mil 650 personas recibieron orientación gratuita en materia jurídica y laboral. Adicionalmente, estos habitantes tuvieron acceso a los servicios de salud y asistenciales, lo cual contribuyó al mejoramiento de la calidad de vida de los indígenas beneficiados.

En otro contexto, el CEDIPIEM, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado del México (PGJEM), así como la CODHEM, organizó 60 talleres de orientación jurídica, a través de los cuales un total de mil 749 personas de comunidades indígenas de 15 municipios de la entidad recibieron capacitación respecto de sus derechos ciudadanos, para que pudieran exigir su cumplimiento y, en su caso, acudir a las instancias competentes a presentar quejas y obtener el apoyo especializado que requieran.

1.4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

El Gobierno del Estado de México se ha planteado como visión ofrecer a los mexiquenses un mejor nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo de este modo el papel de un Gobierno Solidario. Derivado de lo anterior, el Gobierno Estatal se ha propuesto implementar acciones innovadoras para fortalecer el apoyo que brinda a la población, particularmente en aquellos casos en los que algunas personas han dejado a sus familias y su lugar de origen para ir en busca del llamado "sueño americano". Por ello, al corte del primer año de la presente administración se han llevado a cabo una serie de acciones destinadas a inhibir esa triste realidad.

Al respecto, mediante el Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen han sido proporcionados en total mil 657 servicios. Además, gracias a los apoyos otorgados en territorio norteamericano se ha logrado ubicar a 124 connacionales. Por otra parte, fue posible que regresaran a sus comunidades de origen los restos de 71 mexiquenses que desafortunadamente perdieron la vida en los

Estados Unidos o en su intento de llegar a ese país. En el mismo orden de ideas, se ha contribuido decididamente en la gestión de 24 Visas Humanitarias ante la Embajada de los Estados Unidos de América en México para que algunos coterráneos pudieran visitar a los miembros de su familia que estuvieran viviendo en condiciones desafortunadas. Por otra parte, a través del Operativo "Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes", que permanentemente se ha llevado a cabo antes de los periodos vacacionales de Fin de Año y de Semana Santa, al corte del primer año de la presente administración se ha proporcionado un total de 50 mil 371 servicios de seguridad, auxilio vial e información turística, entre otros. En relación con dicho Programa, cabe destacar la decidida y entusiasta participación del Poder Legislativo Estatal, a través de la Comisión de Apoyo y Atención al Migrante, con lo cual se ha dejado constancia de que, en el Estado de México, la suma de voluntades y la conjunción de esfuerzos se traducen en beneficios para la población.

Dentro del ámbito de los compromisos asumidos con los mexiquenses, la presente Administración Pública Estatal se ha enfocado al establecimiento de programas novedosos e innovadores para mejorar la atención que se presta a la población migrante de la entidad. Al respecto, es importante mencionar la puesta en marcha de la Línea Migrante Mexiquense, en la que a través del Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) se ofrece atención y asesoría las 24 horas del día los 365 días del año a dicho sector de la población. En este sentido, se considera de suma importancia la necesidad de preservar la comunicación entre los paisanos que en la actualidad viven en los Estados Unidos de América al igual que los que permanecen en el territorio estatal. Para ello, a través del SRTVM se transmite semanalmente el programa radiofónico *Vida Migrante, un espacio sin fronteras*, además de que se trabaja para seguir fortaleciendo la vinculación entre los mexiquenses, no importando el lugar donde se encuentren.

Para coadyuvar con lo anterior y con el afán de promover la actividad laboral entre los mexiquenses que han sido repatriados, principalmente a través de la Secretaría del Trabajo (SETRAB) y con la valiosa cooperación de diversas asociaciones y organismos empresariales, se ha logrado insertar a un número considerable de ex migrantes a los sectores productivos de la entidad, beneficiando con ello a sus familias.

En el ámbito internacional, se han sostenido fructíferas reuniones con embajadores de distintos países, así como con representantes de organismos internacionales en México, con el propósito de coadyuvar al mejoramiento de los sectores Educativo, Ambiental, de Seguridad Pública, de Desarrollo Económico y Agropecuario, entre otros. De este modo se han compartido experiencias y, muy importante, se han estrechado lazos de entendimiento para mejorar la calidad de vida de los mexiquenses y elevar la competitividad económica de la entidad.

Mediante la puesta en marcha de este conjunto de acciones, la actual Administración Pública Estatal reafirma que un Gobierno que Trabaja para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, sin duda, Logra en Grande.

Asimismo, es importante destacar que mediante el Programa "Actas Foráneas", el Registro Civil del Gobierno del Estado de México apoyó a la población mexiquense que se encuentra fuera del territorio estatal, incluyendo a los migrantes que radican en el extranjero mediante un total de 2 mil 379 copias certificadas de sus actos y hechos del estado civil.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Mejorar la calidad de la educación en todos sus niveles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Investigación sobre asuntos turnados por la CODHEM.	Queja	492
Escalafón de los docentes del Sistema Educativo Estatal.	Expediente	87 796
Programas radiofónicos.	Programa	208
Olimpiada del Conocimiento.	Alumno	317 567
Alumnos atendidos a través del Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa.	Alumno	14 454
Alumnos atendidos en escuelas de Bellas Artes.	Alumno	7 138
Docentes que atienden alumnos en las escuelas de Bellas Artes.	Docente	671
Escuelas de Bellas Artes.	Escuela	47
Expedición de documentos de acreditación y certificación de estudios de EB y para los adultos.	Documento	3 556 869
Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.	Alumno	32 978
Docentes que atienden alumnos con necesidades educativas especiales.	Docente	2 978
Escuelas para alumnos con necesidades educativas especiales.	Escuela	472
Atención de alumnos de 3 a 5 años.	Alumno	449 303
Docentes que atienden a alumnos de 3 a 5 años.	Docente	16 396
Escuelas para alumnos de 3 a 5 años.	Escuela	4 638
Atención de alumnos de 6 a 12 años.	Alumno	1 777 221
Docentes que atienden a alumnos de 6 a 12 años.	Docente	59 964
Escuelas para alumnos de 6 a 12 años.	Escuela	6 195
Atención de alumnos de 13 a 15 años.	Alumno	767 725
Docentes que atienden a alumnos de 13 a 15 años.	Docente	37 802
Escuelas para alumnos de 13 a 15 años.	Escuela	3 044
Atención a alumnos en Formación Inicial.	Alumno	9 668
Docentes que dan atención a la Formación Inicial.	Docente	1 513
Escuelas Normales que ofrecen el Servicio de Formación Inicial.	Escuela	42
Alumnos que realizan estudios de Posgrado.	Alumno	357
Especialización, Maestría y Doctorado en SEIEM.	Docente	376
Alumnos en EMS Propedéutica.	Alumno	202 286
Docentes en EMS Propedéutica.	Docente	13 084

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Escuelas (turno) de EMS Propedéutica.	Escuela	518
Apertura de nuevos servicios de EMS Propedéutica.	Plantel	20
Alumnos egresados de EMS Propedéutica.	Egresado	48 466
Matrícula de EMS Universitaria.	Alumno	16 051
Docentes de EMS Universitaria.	Docente	1 526
Escuelas Turno de EMS Universitaria.	Escuela	17
Matrícula de la EMS Universitaria incorporada a la UAEMEX.	Alumno	18 527
Docentes de EMS Universitaria con alumnos incorporados a la UAEMEX.	Docente	1 779
Escuelas de EMS Universitaria incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	86
Atención a la matrícula de Licenciatura (COMEM).	Alumno	152
Atención a la matrícula en el Centro de Iniciación Musical (COMEM).	Alumno	452
Atención a la matrícula de Educación Técnica (COMEM).	Alumno	213
Existencia de personal docente (COMEM).	Docente	132
Realización de conciertos (COMEM).	Concierto	202
Bachillerato Tecnológico (COMEM).	Alumno	40
Garantía para la atención médica a todo alumno que curse el nivel Básico (Educación Preescolar, Primaria y Secundaria pública) que sufra algún accidente.	Alumno	3 025 573
Revisión y elaboración de reglamentos.	Reglamento	14
Revisión y elaboración de acuerdos.	Acuerdo	7
Revisión, registro y resguardo de los convenios, acuerdos y fideicomisos en que intervenga la SEEM y los organismos públicos descentralizados.	Documento	204
Atención a las consultas técnico-jurídicas relacionadas con la normatividad educativa.	Asesoría	79
Atención en tiempo y forma a las demandas laborales, administrativas y juicios de amparo.	Juicio	155
Atención a los requerimientos de las autoridades judicial y administrativa.	Requerimiento	183
Registro, sistematización, actualización y difusión de la legislación del Sector Educativo.	Documento	53
Clases magistrales.	Clase	7
Alumnos de Educación Normal que realizan prácticas docentes en escuelas de EB.	Alumno	914
Capacitación para la operación del Programa del Seguro Escolar y Cultura de la Prevención contra Accidentes y Lesiones en las estructuras del Sistema Educativo Estatal.	Persona	8 448

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Difundir el programa y sus beneficios de manera permanente en medios de comunicación impresa, masiva y electrónica.	Medios de comunicación	2
Elaboración y coordinación de la distribución de diversos artículos para promover el Programa.	Artículo	967 108
Parlamento de las Niñas y los Niños de México.	Alumno	323 241
Intercambios académicos (COMEM).	Intercambio	1
Supervisión de la calidad de la atención médica que otorga la red privada a los alumnos de EB que sufren un accidente.	Supervisión	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Diversificar la oferta educativa a través de nuevos modelos de Educación: Digital, Abierta y a Distancia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Estudiantes activos (Preparatoria Abierta).	Alumno	57 854
Estudiantes registrados (Preparatoria Abierta).	Alumno	553 766
Alumnos (EMSAD).	Alumno	3 650
Docentes (EMSAD).	Docente	106
Escuelas (turno EMSAD).	Escuela	18
Alumnos egresados (EMSAD).	Alumno	519
Alumnos de Prep@net.	Alumno	344
Tutores de Prep@net.	Tutor	38
Sedes de Prep@net.	Sede	15
Alumnos de EMS.	Alumno	3 150
Tutores de EMS.	Tutor	11
Egresados de EMS.	Egresado	65
Alumnos de ES.	Alumno	377
Tutores de ES.	Tutor	11
Sedes de ES.	Sede	1
Alumnos de ES a nivel Posgrado.	Alumno	292
Egresados de ES.	Egresado	8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Impulsar el Programa Editorial del Poder Ejecutivo Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Dictaminación y autorización de publicaciones de los Subcomités Editoriales.	Autorización	293
Presentación de libros del Fondo Editorial Mexiquense en ferias del libro internacionales y nacionales.	Feria	8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover un Modelo de Educación Dual como una opción de formación profesional relacionada con el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos participantes en el Programa de Educación Dual.	Alumno	359

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover la Educación Inicial con servicios integrales para niños de 45 días de nacidos hasta los dos años y 11 meses de edad, para contribuir a su desarrollo integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Alumno	4 895
Docentes de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Docente	149
Escuelas de Educación Inicial y Desarrollo Infantil.	Escuela	84

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover el equipamiento de las instituciones educativas, y el uso de modernas tecnologías y recursos didácticos suficientes por parte de los alumnos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Equipamiento de centros educativos.	Artículo	77 743
Dotación de mobiliario a SEIEM.	Artículo	9 458
Competencias computacionales en preparatorias oficiales.	Alumno	6 664
Competencias computacionales (CBT).	Alumno	2 494

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Aumentar el número de escuelas de tiempo completo, fortalecer su equipamiento y dotarlas de los servicios necesarios para mejorar la educación integral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programa "Escuelas de Calidad".	Alumno	827 798
Escuelas de tiempo completo.	Escuela	466

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Formar integralmente al alumno para mejorar la calidad en la educación con énfasis en una formación a partir de valores universales, actitudes y hábitos positivos, mediante conocimientos y competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de acciones en favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores.	Acción	5 424
Realizar acciones en favor del desarrollo del Programa Estatal de Valores.	Acción	1 460

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar el reconocimiento de los docentes y las autoridades educativas, con base en el mérito de su desempeño profesional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Incorporación de docentes al Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	122
Docentes incorporados al Programa.	Docente	448
Docentes promovidos en el Programa.	Docente	481
Incorporación de docentes al Programa de Carrera Docente.	Docente	149
Promoción del Programa de Carrera Docente.	Docente	330
Promoción del Programa "Carrera Docente Administrativa".	Docente	206
Presea de Honor "Estado de México".	Presea	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Consolidar instituciones educativas eficaces y con ambientes de aprendizaje adecuados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Escuelas de EB de Nueva Creación.	Escuela	128

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Obras terminadas.	Obra	1 694
Obras en proceso.	Obra	24
Espacios terminados.	Espacio	2 111
Espacios en proceso.	Espacio	567
Aulas terminadas.	Aula	512
Aulas en proceso.	Aula	103
Laboratorios terminados.	Laboratorio	53
Laboratorios en proceso.	Laboratorio	45
Talleres terminados.	Taller	33
Talleres en proceso.	Taller	7
Anexos terminados.	Anexo	1 513
Anexos en proceso.	Anexo	412
Estudio costo-beneficio de la construcción y el equipamiento.	Estudio	3
Estudio de mecánica de suelos.	Estudio	7
Proyectos en infraestructura física educativa.	Proyecto	10
Supervisiones externas en infraestructura física educativa.	Supervisión	1
Rehabilitación de la infraestructura.	Obra	259
Mantenimiento de la infraestructura.	Obra	58
Redes de infraestructura física educativa.	Obra	7
Programa “Bebederos Escolares”.	Obra	959

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Fomentar e impulsar acciones encaminadas a la enseñanza del idioma inglés en la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Desarrollar estrategias de capacitación docente para el idioma inglés.	Acción	6 289
Realización de acciones que promuevan el aprendizaje del idioma inglés.	Acción	78

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Impulsar la vinculación efectiva de la Educación Media Superior (EMS) y la Educación Superior (ES) con los sectores público, privado y social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Celebración de convenios con los sectores social y productivo.	Convenio	362
Celebración de convenios con empresas para establecer estancias industriales y servicios sociales externos.	Convenio	1 954
Visitas a empresas del sector productivo.	Visita	1 388
Visitas a instituciones de EMS.	Visita	1 937
Convenios académicos.	Convenio	165
Estadías.	Estadía	7 052
Realización de prácticas profesionales.	Práctica	7 689

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Realizar investigación para la innovación y competitividad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Proyectos de investigación en EB y Normal.	Investigación	106

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Alumno	2 137 277[2/]
Carrera Magisterial (factor de preparación profesional).	Docente	57 541

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) en EB.	Escuela	11 452
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Escuela	1 308
Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) de EMS.	Alumno	132 446
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas a docentes en servicio.[3/]	Participante	5 500[4/]
Programa de Reconocimiento Ser Maestro al Profesor de EB.	Docente	2 600
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Escuela	95
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Director	95
Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA).	Alumno	2 948
Una aproximación a la competencia lectora de los alumnos de EB.	Escuela	412
Aproximación a la competencia lectora por parte de los alumnos de EB.	Alumno	6 632
Escuelas participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Escuela	196
Directivos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Director	196
Docentes participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Docente	535
Alumnos participantes en la Evaluación de la Educación Secundaria (EVES).	Alumno	6 572
Evaluación de estudiantes de escuelas Normales del Estado de México.	Estudiante	1 323
Evaluación Universal de Docentes y Directivos en Servicio de EB.	Docente	102 242

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Con la prueba ENLACE básica se evalúa el factor aprovechamiento escolar del Programa de Carrera Magisterial en asignaturas, grados y niveles considerados en la evaluación. Posteriormente, se aplicó una prueba a estudiantes de 1 110 secundarias generales y técnicas en asignaturas no evaluadas con ENLACE.
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes".
4/ Cifra estimada.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Promover dentro del sistema educativo la realización de actividades culturales, artísticas y de preservación del patrimonio cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Distribución de libros del Fondo Editorial Mexiquense.	Libro	59 625
Ciclo de conferencias para la promoción de la lectura y la cultura cívica.	Conferencia	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.
Promover dentro del sistema educativo la cultura física y el deporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos atendidos en Escuelas del Deporte.	Alumno	15 512
Docentes que laboran en las Escuelas del Deporte.	Docente	498
Escuelas del Deporte.	Escuela	48
Clase directa.	Alumno	586 016
Asesoría técnica.	Alumno	247 847

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incrementar con equidad la cobertura en educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos de ES Tecnológica.	Alumno	64 059
Docentes de ES Tecnológica.	Docente	4 041
Escuelas de ES Tecnológica.	Escuela	58
Alumnos egresados de ES Tecnológica.	Egresado	10 461
Carreras existentes de ES Tecnológica.	Carrera	362
Alumnos titulados de ES Tecnológica.	Alumno	7 035
Instituciones de Control Estatal certificadas.	Documento	25
Programas educativos acreditados.	Programa	76
Realización de acciones de difusión.	Acción	2 748

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la Educación Intercultural y Bilingüe entre los alumnos pertenecientes a los pueblos originarios a fin de garantizar su derecho a la educación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos en Preescolar Indígena.	Alumno	12 412
Docentes en Preescolar Indígena.	Docente	491
Escuelas en Preescolar Indígena.	Escuela	283
Alumnos en Primaria Indígena.	Alumno	18 912
Docentes en Primaria Indígena.	Docente	787
Escuelas en Primaria Indígena.	Escuela	163

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Ampliar la cobertura de los programas de becas para apoyar a los alumnos que por su condición económica, requerimientos especiales o rendimiento académico, lo merezcan o necesiten, a fin de propiciar el acceso, la permanencia y la conclusión de sus estudios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Becas otorgadas por el Subsistema Educativo Estatal.	Beca	99 844
Becas otorgadas por SEIEM.	Beca	8 544

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la formación, actualización, capacitación y profesionalización de docentes y administrativos en concordancia con las necesidades del proceso educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Docentes usuarios de Centros de Maestros.	Docente	44 702
Cursos estatales de actualización.	Docente	20 616
Actualización de supervisores y directores escolares en EB y Normal.	Docente	2 731
Docentes beneficiados con el Programa de Periodo Sabático.	Docente	300
Capacitación a docentes en apoyo a programas estatales.	Docente	14 981
Realización de actividades de actualización y capacitación docente.	Docente	3 882
Realización de acciones de actualización y capacitación docente.	Acción	188
Realización de la actualización y capacitación docente.	Docente	2 063

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer la gestión para obtener más recursos de la Federación y destinarlos para los programas educativos de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Integración y seguimiento del Programa Anual de Inversión del Sector Educativo Estatal.	Proyecto	2 146
Levantamiento y publicación de estadísticas básicas del Sector Educativo Estatal.	Reporte	8
Seguimiento e informe de la gestión educativa (Federal).	Documento	8
Seguimiento e informe de la gestión educativa (Estatal).	Documento	29

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Apoyar a la economía familiar con materiales y útiles escolares para niños de Preescolar, de Primaria y de Secundaria, a través de programas focalizados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Distribución de libros de texto gratuitos.	Libro	30 214 642
Paquetes de Útiles Escolares.	Alumno	442 516
Distribución de anteojos del Programa "Ver Bien para Aprender Mejor".	Anteojos	2 730

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incentivar la participación e involucramiento de la sociedad, así como establecer mecanismos de transparencia en el gasto educativo y profesionalización de los docentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención de solicitudes de información en el marco de la Ley de Transparencia.	Solicitud	286
Integración de documentos e informes de trabajo de transparencia y acceso a la información y datos personales.	Documento	27
Actualización de la página de Internet de Transparencia.	Proceso	742
Realización de las actividades de coordinación y seguimiento a los organismos auxiliares en materia de transparencia y acceso a la información.	Asesoría	228

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Mejorar la eficiencia terminal en Educación Básica (EB), EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos de EMS Tecnológica.	Alumno	134 047
Docentes en EMS Tecnológica.	Docente	8 064
Escuelas de EMS Tecnológica (por turno).	Escuela	291
Alumnos egresados de EMS Tecnológica.	Egresado	29 814
Apertura de nuevos servicios de Bachillerato Tecnológico.	Plantel	4
Carreras existentes de EMS Tecnológica.	Carrera	120
Alumnos titulados de EMS Tecnológica.	Alumno	7 398

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Incrementar los índices de cobertura y absorción en los niveles de EB, EMS y Educación Superior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos (UAEMEX).	Alumno	44 867
Docentes (UAEMEX).	Docente	5 576
Escuelas (UAEMEX).	Escuela	38
Carreras existentes (UAEMEX).	Carrera	296
Matrícula de ES incorporada a la UAEMEX.	Alumno	10 286
Docentes incorporados a la UAEMEX.	Docente	920
Escuelas incorporadas a la UAEMEX.	Escuela	24

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Establecer programas y acciones como becas para estudiar la EMS, la ES y el Posgrado en México y el extranjero, en áreas prioritarias para la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de EMS.	Alumno beneficiado	7 040
Operación del Programa de Permanencia Escolar para estudiantes de ES.	Alumno beneficiado	8 100
Becas destinadas a alumnos destacados para estudiar en el extranjero.	Alumno beneficiado	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Fortalecer la atención de la población en condición de rezago educativo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención de adultos en rezago educativo con el Servicio de Alfabetización.	Adulto	2 372
Atención de adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Adulto	6 408
Docentes que atienden a adultos en rezago educativo (Primaria Intensiva).	Docente	1 443
Escuelas que ofrecen el Servicio de Educación para los Adultos (Primaria Intensiva).	Escuela	616

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención de adultos en rezago educativo (Secundaria Intensiva).	Adulto	20 743
Atención de adultos para su incorporación al mercado laboral.	Adulto	16 868
Docentes que atienden a adultos para su incorporación al mercado laboral.	Docente	966
Escuelas que ofrecen el servicio para la incorporación de adultos al mercado laboral.	Escuela	446

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Establecer el Registro Estatal de Educación para la toma de decisiones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de documentos de certificación y titulación a nivel Carrera Técnica, Licenciatura y Posgrado de escuelas Normales y de Bellas Artes.	Documento	5 641
Registro de certificado de ES.	Documento	1 261
Registro de certificado de EMS.	Documento	63 712
Duplicado de certificado de EMS y ES.	Certificado	1 960
Inscripción de títulos de EMS.	Documento	4 414
Inscripción de títulos de ES.	Documento	4 680
Equivalencias de estudios de EMS.	Documento	4 314
Equivalencias de estudios de ES.	Documento	412
Revalidación de estudios de EMS.	Documento	253
Revalidación de estudios de ES.	Documento	26
Registro de Colegios de Profesionistas.	Documento	68

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.
Impulsar servicios educativos alternativos e incluyentes en todos los tipos y modalidades, con un enfoque humanista.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de estudios de factibilidad de EMS.	Estudio	129
Realización de estudios de factibilidad de ES.	Estudio	23

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer los esquemas de contratación de los docentes que se incorporan al sistema educativo estatal, además de otorgar plazas mediante concursos transparentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Examen Nacional de Conocimientos y Habilidades Docentes (ENCHD) para la asignación de plazas a docentes en servicio.[2/]	Participante	5 500[3/]

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Realizar evaluaciones integrales para el mejoramiento del sistema educativo".
3/ Cifra estimada.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer e impulsar la función de la evaluación y el uso de sus resultados para mejorar la calidad en la educación, la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Integración del Programa Anual Federal y Estatal.	Programa	1
Integración del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 en el ámbito de competencia de la SEEM.	Proyecto	1
Integración de la Cuenta Pública en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1
Integración del Informe de Gobierno en el ámbito de competencia de la SEEM.	Informe	1
Emisión de dictámenes de reconducción.	Dictamen	509
Integración del Informe sobre el Avance Programático Presupuestal.	Informe	4
Sistema de Indicadores de la Calidad del Sistema Educativo Estatal.	Documento	1
Programa de Difusión y Rendición de Cuentas.	Programa	1
Alumnos de Primaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Español.	Porcentaje	37.4
Alumnos de primaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	31.8
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en español.	Porcentaje	16.1
Alumnos de Secundaria que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EB en Matemáticas.	Porcentaje	11.3
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EMS en Comprensión Lectora.	Porcentaje	57.2
Alumnos del último grado de Bachillerato que alcanzan el nivel de logro "Bueno" y "Excelente" en la Prueba ENLACE de EMS en Matemáticas.	Porcentaje	21.8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Fortalecer programas que contribuyan al desarrollo de las competencias lectora, matemática y científica, para la comprensión y la solución de problemas de la vida en sociedad, así como lograr el dominio de una segunda lengua.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Docentes capacitados en el Programa de Aprendizaje de las Matemáticas.	Docente	6 948
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura.	Acción	5 446
Fomentar acciones para el desarrollo del Programa Estatal de Lectura.	Acción	126 104
Desarrollo de estrategias de capacitación docente en Matemáticas.	Docente	5 295
Fomento de acciones para mejorar el aprendizaje de las Matemáticas.	Acción	1 299
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas.	Acción	78

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Generar ambientes de convivencia armónica en las escuelas que favorezcan el aprendizaje y la sana convivencia entre docentes, alumnos y padres de familia, para evitar conductas indeseables como el *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Acciones realizadas para la prevención de adicciones.	Acción	155 855
Generación de acciones para fomentar la Cultura de la Equidad y No Violencia.	Accion	177 020
Realización de acciones para el fomento de la ciencia y la solución de problemas.	Acción	576
Realización de acciones que favorecen la no violencia a nivel escolar.	Acción	583
Realización de acciones a favor del desarrollo del Programa Estatal contra la Violencia Escolar.	Acción	156

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.
1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Impulsar modelos para asegurar la calidad en los servicios educativos que prestan los particulares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención de alumnos en los diferentes niveles educativos.	Alumno	334 732
Docentes en los diferentes niveles educativos.	Docente	20 582
Escuelas en los diferentes niveles educativos.	Escuela	4 217

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención a la matrícula de EMS.	Alumno	11 247
Existencia de docentes de EMS.	Docente	1 491
Existencia de planteles-escuelas turno de EMS.	Plantel	111
Atención a la matrícula de ES en los niveles Técnico Superior y Licenciatura.	Alumno	6 495
Existencia de docentes de ES.	Docente	1 019
Atención a la matrícula de ES en nivel Posgrado.	Alumno	1 259
Docentes de Posgrado.	Docente	260
Existencia de planteles-servicios de Educación Técnica Superior, Licenciatura y Posgrado.	Escuela	52
Otorgamiento de RVOE a planteles de EMS.	Documento	13
Otorgamiento de RVOE a planteles de ES.	Documento	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.2. Impulsar la educación como palanca del progreso social.

Alentar la colaboración social en apoyo a las tareas educativas, mediante una estrecha relación entre la escuela, los padres de familia, las autoridades y la comunidad, en un entorno de corresponsabilidad y compromiso social para contribuir a la calidad educativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos beneficiados con el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.	Alumno	393 491
Consejos de Participación Social instalados.	Consejo	17 092
Consejos de Participación Social (SEIEM).	Consejo	5 987

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Promover a gran escala la medicina preventiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como población en riesgo (ISEM).	Dosis	5 873 563
Distribución de dosis del Programa de Vacunación en los Sistemas Municipales DIF para menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas, y en edad fértil, así como población en riesgo (DIFEM).	Dosis	306 697
Aplicación de dosis a menores de 5 años (ISSEMYM).	Dosis	173 487
Aplicación de esquemas de vacunación a menores de 5 años de edad, mujeres embarazadas y en edad fértil, así como a población en riesgo (IMSS Zona Poniente).	Dosis	468 274

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Control de enfermedades por vacunación (ISSSTE).	Dosis	179 692
Aplicación de esquemas de vacunación universal a menores de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Dosis	837 750
Aplicación de dosis de vacunación a personas de 5 a 59 años. (ISSEMYM).	Dosis	165 358

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre la prevención de enfermedades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de la práctica de ejercicios para el cuidado de la salud (ISEM).	Persona	3 860 053
Educación saludable (ISEM).	Persona	42 908
Salud familiar (ISEM).	Persona	117 994
Impartición de pláticas referentes al uso e importancia de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Plática	278 433
Distribución de la Cartilla Nacional de Vacunación (IMSS Zona Poniente).	Documento	275 127
Distribución de Vida Suero Oral a madres capacitadas (IMSS Zona Poniente).	Persona	690 232
Madres capacitadas en la preparación de Vida Suero Oral (IMSS Zona Poniente).	Persona	690 232
Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud (ISSEMYM).	Mensaje	1 749 470
Otorgar el paquete garantizado de servicios de promoción y prevención para una mejor salud durante la línea de vida (ISEM).	Consulta	5 985 374

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Impulsar el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISEM).	Consulta	2 331 747
Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (ISSEMYM).	Consulta	42 470
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Oriente).	Consulta	194 251
Control de peso, talla, crecimiento y desarrollo del menor de 5 años de edad (IMSS Zona Poniente).	Consulta	445 878

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Fortalecer un programa de unidades médicas móviles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgar consulta médica a través de Unidades Móviles (DIFEM).	Consulta	19 762
Otorgar consulta médica en Unidades Móviles (ISEM).	Consulta	250 041

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Instaurar programas y materias de educación para la salud en todos los niveles e instituciones educativas, con énfasis en el combate a la obesidad infantil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Certificar escuelas saludables (ISEM).	Escuela	80

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Pruebas en salud animal.	Prueba	17 173
Vacunas en salud animal.	Vacuna	39 604
Muestras en salud animal.	Muestra	13 566
Inocuidad pecuaria.[2/]	Unidad de producción	100

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios".

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Inspecciones en sanidad vegetal.[2/]	Inspección	14 241
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	20 713.849
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	3 689.040
Inocuidad agrícola.[3/]	Visita	264
Control de la movilización pecuaria.	Inspección	105 044

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Inocuidad pecuaria.[4/]	Unidad de producción	100
Inocuidad acuícola.	Curso	23
Detección y control de enfermedades transmitidas por vector (ISEM).	Consulta	278
Protección a la población contra brotes de dengue (ISEM).	Abatización	829 731
Atención de casos por picadura de alacrán (ISEM).	Paciente	13 160
Detección de casos de paludismo (ISEM).	Prueba	16 454
Detección y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Paciente	9 512
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (ISEM).	Caso	2 059
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISEM).	Consulta	2 587 532
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Oriente).	Caso	114
Detección y control de enfermedades transmisibles (IMSS Zona Oriente).	Consulta	25 619
Atención de casos por picadura de alacrán (IMSS Zona Poniente).	Caso	125
Detección, tratamiento y control de casos de tuberculosis (IMSS Zona Poniente).	Caso	34
Detección y control de enfermedades transmisibles (ISSSTE).	Consulta	1 655
Sanidad acuícola.	Acción	2 952
Detección de casos de dengue (ISEM).	Prueba	90
Análisis y procesamiento de unidades sanguíneas (IMIEM).	Estudio	79 002
Disponentes (donador) de Banco de Sangre (IMIEM).	Persona	3 975
Captación y certificación de las Unidades de Sangre.	Unidad	65 564
Capacitación en sanidad vegetal.[2/]	Plática	197

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las campañas de vacunación para erradicar enfermedades, en coordinación con las instancias federales, estatales y municipales".

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Potenciar las acciones de prevención y detección oportuna de las enfermedades crónico-degenerativas, el cáncer y los daños al riñón.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Detección de padecimientos crónico degenerativos (ISEM).	Persona	2 902 336
Tratamiento y control de casos de diabetes mellitus (ISEM).	Persona	23 147
Tratamiento y control de casos de hipertensión arterial (ISEM).	Persona	20 831
Detección de padecimientos crónico degenerativos (IMSS Zona Poniente).	Persona	67 359

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Detección de padecimientos crónico degenerativos (ISSSTE).	Persona	168 835
Detección de padecimientos crónico degenerativos (ISSEMYM).	Persona	161 549
Realizar procedimientos de diálisis peritoneal (ISEM).	Procedimiento	1 439

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.

Ampliar acciones para la prevención de enfermedades adictivas, recurrentes, epidémicas y las identificadas como principales causas de morbilidad y mortalidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Consultas psicológicas a farmacodependientes en municipios.	Consulta	7 112
Detección y tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas (ISEM).	Consulta	492 335
Detección y tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (ISEM).	Consulta	86 672
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Persona	47 199
Atención y orientación a la mujer en el climaterio y la menopausia (ISEM).	Consulta	143 658
Detección y tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas (ISSEMYM).	Consulta	120 791
Detección y tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (ISSEMYM).	Consulta	19 380
Detección y tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	687 189
Detección y tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (IMSS Zona Oriente).	Consulta	119 996
Detección y tratamiento de Infecciones Respiratorias Agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	295 513
Detección y tratamiento de Enfermedades Diarreicas Agudas (IMSS Zona Poniente).	Consulta	138 923
Otorgamiento de orientaciones individuales de pareja, familiares o grupales para prevenir las adicciones.	Asesoría	8 346
Prevención de las adicciones (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia) mediante pláticas en escuelas así como entre la población en general.	Plática	6 178
Realización de talleres sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Curso	6
Realización de pláticas sobre prevención de adicciones con personal del DIFEM.	Plática	174
Realización de Jornadas sobre Prevención de Adicciones con personal del DIFEM.	Jornada	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Reforzar los programas de salud reproductiva para prevenir embarazos no deseados y enfermedades infecciosas de origen sexual, principalmente entre los grupos más vulnerables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Distribución de métodos anticonceptivos a las usuarias activas del Programa de Planificación Familiar (DIFEM).	Método anticonceptivo	137 012
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISEM).	Consulta	67 684
Atención a usuarios activos (ISEM).	Persona	592 336
Atención a nuevos aceptantes (ISEM).	Persona	122 991
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (ISEM).	Persona	394 807
Otorgar consulta para los casos de control de VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual.	Consulta	4 774
Atención a usuarias activas de planificación familiar.	Mujer	36 900
Atención a nuevas aceptantes (ISSEMYM).	Mujer	14 173
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Oriente).	Consulta	3 045
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Oriente).	Persona	52 840
Atención de usuarios activos (IMSS Zona Oriente).	Persona	5 088
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 659
Atención a nuevos aceptantes (IMSS Zona Poniente).	Persona	11 246
Atención a usuarios activos (IMSS Zona Poniente).	Persona	702
Atención y orientación a los adolescentes en materia de salud reproductiva y sexual (IMSS Zona Poniente).	Persona	17 787
Distribución de métodos anticonceptivos (IMSS Zona Poniente).	Método	16 485
Detección, tratamiento y control de casos de infecciones de transmisión sexual (ISSSTE).	Consulta	127

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.1. Establecer como prioridad la prevención médica.
Fortalecer la detección oportuna de cáncer de mama y cérvico uterino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (ISEM).	Consulta	383 105
Detección y tratamiento del cáncer mamario (ISEM).	Mujer	328 737
Realización de exámenes para la detección de cáncer cérvico uterino (citologías) DIFEM.	Examen	13 864
Detección del cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Oriente).	Citología	250 549

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Oriente).	Exploración	539 689
Detección y tratamiento del cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Consulta	236 178
Detección de cáncer cérvico uterino (IMSS Zona Poniente).	Citología	236 178
Detección del cáncer mamario (IMSS Zona Poniente).	Exploración	365 332
Detección de cáncer cérvico uterino y displasia (IMIEM).	Mujer	11 161
Detección de cáncer mamario a toda mujer que así lo solicite en el DIFEM.	Examen	1 046
Realizar detecciones oportunas de cáncer de mama (exploraciones) en los SMDIF (DIFEM).	Examen	26 251
Detección de cáncer mamario mediante exploración clínica (IMIEM).	Mujer	13 604
Realizar la toma de papanicolaou (citología vaginal) con personal del DIFEM en los Sistemas Municipales DIF y Unidades Móviles.	Citología	1 598
Detección de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	47 342
Tratamiento de cáncer cérvico uterino y displasias (ISSEMYM).	Mujer	409
Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica (ISSEMYM).	Mujer	53 279
Brindar tratamiento de cáncer de mama (ISSEMYM).	Mujer	710
Realización de mastografías (ISEM).	Estudio	34 118

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Impulsar programas para que el ISSEMYM amplíe y consolide servicios de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General (ISSEMYM).	Proyecto	4
Medir con encuestas el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las Unidades Médico Administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de Calidad (ISSEMYM).	Documento	9 000
Revisión y establecimiento de convenios con instituciones públicas y privadas (ISSEMYM).	Convenio	29

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Mejorar la eficiencia y calidad de la atención médica ambulatoria y de los servicios de salud bucal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISEM).	Consulta	824 833
Consulta externa general (ISEM).	Consulta	14 416 461
Consulta externa especializada (ISEM).	Consulta	1 222 966

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (ISEM).	Egreso	35 148
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISEM).	Egreso	223 701
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISEM).	Consulta	1 068 754
Realización de estudios de laboratorio (ISEM).	Estudio	13 206 359
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISEM).	Estudio	850 194
Consulta odontológica general otorgada en consultorios fijos de los Sistemas Municipales DIF (DIFEM).	Consulta	409 608
Aplicación de fluoruro (DIFEM).	Niño	833 118
Otorgamiento de consulta médica en los Sistemas Municipales DIF (DIFEM).	Consulta	1 330 785
Hospitalización pediátrica especializada (IMIEM).	Egreso	3 609
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMIEM).	Consulta	44 930
Proporcionar consulta externa general.	Consulta	1 867 177
Proporcionar consulta externa especializada.	Consulta	898 545
Otorgar consulta odontológica.	Consulta	213 597
Atención médica de urgencias.	Consulta	398 291
Realizar estudios de laboratorio.	Estudio	6 147 893
Realizar estudios de gabinete y otros.	Estudio	546 761
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Oriente).	Consulta	400 834
Consulta externa general (IMSS Zona Oriente).	Consulta	9 386 971
Consulta externa especializada (IMSS Zona Oriente).	Consulta	1 159 457
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Oriente).	Egreso	93 061
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Oriente).	Consulta	94 821
Otorgamiento de atención médica de urgencias (IMSS Zona Oriente).	Consulta	716 292
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Oriente).	Estudio	13 906 530
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Oriente).	Estudio	1 260 894
Aplicación de fluoruro (IMSS Zona Poniente).	Niño	174 145
Tratamiento de padecimientos bucodentales (IMSS Zona Poniente).	Consulta	174 145
Consulta médica externa especializada (IMSS Zona Poniente).	Consulta	506 284
Consulta médica externa general (IMSS Zona Poniente).	Consulta	3 101 757
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica general (IMSS Zona Poniente).	Egreso	20 714
Atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (IMSS Zona Poniente).	Consulta	23 786
Atención médica de urgencias (IMSS Zona Poniente).	Consulta	383 274

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de estudios de laboratorio (IMSS Zona Poniente).	Estudio	5 040 328
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (IMSS Zona Poniente).	Estudio	375 443
Tratamiento de padecimientos bucodentales (ISSSTE).	Consulta	81 410
Consulta externa general (ISSSTE).	Consulta	1 016 226
Consulta externa especializada (ISSSTE).	Consulta	141 417
Otorgamiento de atención médico-quirúrgica especializada (ISSSTE).	Egreso	4 870
Otorgamiento de atención médica de urgencias en casos de accidente y violencia (ISSSTE).	Consulta	5 338
Otorgamiento de atención médica de urgencias (ISSSTE).	Consulta	10 605
Realización de estudios de laboratorio (ISSSTE).	Estudio	1 183 011
Realización de estudios de gabinete: radiológico, ultrasonografía y tomografía, entre otros (ISSSTE).	Estudio	112 152
Realización de intervenciones quirúrgicas y ginecológicas (ISSSTE).	Cirugía	316
Otorgamiento de consulta especializada, ginecológica (ISSSTE).	Consulta	16 250
Realización de intervenciones quirúrgicas (ISSSTE).	Cirugía	4 532
Fomento a la salud materno infantil a través de pláticas grupales sobre aspectos bucodentales (IMIEM).	Persona	37 533
Estudio de laboratorio clínico en el Hospital para el Niño (IMIEM).	Prueba	333 367
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	24 075
Consulta externa de subespecialidad (IMIEM).	Consulta	9 009
Estudio de laboratorio clínico en el Hospital de Ginecología y Obstetricia (IMIEM).	Prueba	370 062
Atención de urgencias (IMIEM).	Persona	23 463
Otorgar consulta odontológica en Unidad Móvil a población abierta (DIFEM).	Consulta	14 015
Consulta externa de especialidad (IMIEM).	Consulta	59 574
Atención de urgencia.	Consulta	30 181
Otorgar auxiliares de diagnóstico (IMIEM).	Estudio	11 446
Brindar tratamiento de odontología especializada (IMIEM).	Tratamiento	30 194
Intervenciones quirúrgicas (IMIEM).	Cirugía	3 267
Atención médico-quirúrgica ginecológica (IMIEM).	Mujer	4 851
Atención médico-quirúrgica especializada (IMIEM).	Egreso hospitalario	13 590
Hospitalización neonatológica (IMIEM).	Egreso hospitalario	9 265
Brindar tratamiento odontológico (ISSEMYM).	Tratamiento	400 151
Atención médico-quirúrgica general y especializada (ISSEMYM).	Egreso hospitalario	50 816

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Emprender un programa de mejoramiento integral de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Investigación médica en salud (ISEM).	Protocolo	484
Referir a derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud (ISSEMYM).	Persona	10 092
Canalización de pacientes a Tercer Nivel (IMSS Zona Oriente).	Paciente	13 997
Estudios de investigaciones en salud materna infantil concluidos (IMIEM).	Estudio	39
Publicación de estudios de investigación en salud (IMIEM).	Evento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Elevar la efectividad, calidad y humanismo de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de opiniones técnico-médicas a través del documento respectivo.	Documento	24
Acreditar Centros de Salud inscritos al Seguro Popular (ISEM).	Unidad médica	245

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fomentar la profesionalización y actualización del personal de los servicios de salud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Capacitación al personal profesional, técnico, auxiliar y administrativo de los servicios de salud (ISEM).	Persona	2 045
Formación de personal profesional y técnico en las diferentes ramas de la salud (ISEM).	Persona	4 975
Capacitación al personal de salud.	Persona	5 345
Formación de recursos humanos en el área de salud (IMIEM).	Persona	109
Capacitación al personal de base profesional de salud.	Persona	1 680
Formación de recursos humanos en el área de la salud (ISSEMYM).	Persona	614

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Generalizar el acceso a los servicios de salud a toda la población, mediante esquemas financieramente sustentables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Actualizar el padrón de beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud para determinar la vigencia de derechos (ISEM).	Persona	6 586 319

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Sensibilizar a la sociedad sobre la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de la donación de órganos, tejidos y células a través de campañas masivas (CETRA).	Difusión	8
Diseño y edición de publicaciones periódicas alusivas a los trasplantes dirigidos a la población en general (CETRA).	Impreso	16
Servicios de orientación y apoyo en materia de trasplantes (CETRA).	Asesoría	537
Organización de eventos culturales y deportivos para difundir la cultura de la donación de órganos, tejidos y células (CETRA).	Evento	5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Integrar la coordinación intra y extrahospitalaria para la eficiencia del sistema estatal de trasplantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación del proceso de procuración de órganos, tejidos y células (CETRA).	Donación	435
Inspección a Unidades Hospitalarias con licencia activa del Centro Estatal de Trasplantes.	Inspección	119
Capacitación al personal de salud de las instituciones públicas y privadas (CETRA).	Curso	19
Actualización de la base de datos (CETRA).	Informe	149
Fomento a la investigación relacionada con trasplantes en las instituciones de salud (CETRA).	Agrupación	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.2. Fortalecer la atención médica.
Fortalecer la atención a los enfermos de VIH/SIDA.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Oriente).	Caso	186
Detección y control de casos de pacientes con VIH/SIDA (IMSS Zona Poniente).	Caso	51
Detección de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Prueba	157 700
Control de casos de VIH/SIDA (ISEM).	Consulta	40 846

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Fomentar proyectos de agricultura periurbana que permitan a las familias complementar su alimentación e ingresos familiares.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Apoyos económicos a los productores para el desarrollo de localidades rurales.	Apoyo	13 324
Acolchado en la Zona Oriente.	Hectárea	3 441.5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Impreso	1 059 480
Participación en ferias y exposiciones turísticas.[3/]	Evento	11
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas.[4/]	Gestión	36
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[5/]	Asesoría	78

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Impreso	1 059 480
Participación en ferias y exposiciones turísticas.[3/]	Evento	11
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[4/]	Asesoría	78

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	53
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[3/]	Evento	30
Proyectos para la adquisición de activos estratégicos.	Proyecto	24

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover que la derrama económica del turismo beneficie a pequeñas empresas, grupos sociales y artesanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción a la creatividad artesanal con la organización de un certamen para incrementar la productividad y comercialización de artesanías.	Certamen	27
Otorgamiento de la credencial para acreditarse como artesano productor.	Cartilla	3 232
Actualización del Padrón Artesanal del Estado de México.	Registro	2 387
Apoyo al diseño artesanal.	Estudio	13
Difusión de las artesanías del Estado de México.	Publicación	17
Elaboración de material promocional en materia de turismo.[2/]	Impreso	1 059 480

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Mantener una relación de respeto y colaboración solidaria entre el Gobierno Estatal y las organizaciones sociales, en la que se escuche y atienda las gestiones que desarrollan, y se tenga siempre como prioridad la solución de los problemas de pobreza de la gente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de reuniones con los distintos actores sociales y políticos de la entidad para difundir y fortalecer la presencia del GEM.	Reunión	1 108

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	53

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promover acciones de beneficio comunitario en relación con la infraestructura básica de la comunidad.	Proyecto	24
Apoyar obras y acciones para el beneficio de las comunidades.	Acción	22 768
Suministro de material industrializado en beneficio de comunidades indígenas.	Acción	45

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Promover políticas de inclusión social para el desarrollo integral de los grupos marginados, en pobreza o vulnerabilidad social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaborar documentos especializados en materia de desarrollo social y promover su análisis, discusión y debate.	Documento	34
Evaluar programas de desarrollo social.	Evaluación	113

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Desarrollar proyectos productivos pecuarios y acuícolas sustentables en las zonas marginadas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vientres ovinos nacionales o importados sin registro.	Vientre	1 920
Desarrollo de capacidades.	Proyecto	90
Vientre bovino cárnico o doble propósito gestante nacional.	Vientre	130

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte.[2/]	Documento normativo	1
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[3/]	Documento	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Mejorar el nivel nutricional de las personas de menores recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Distribución de dotaciones de insumos alimentarios a familias marginadas.	Despensa	864 052
Capacitación a beneficiarios en materia de alimentación, salud e higiene.	Curso	309
Orientación alimentaria a población abierta mediante talleres.	Curso	360
Orientación alimentaria a población abierta mediante cursos de nutrición y salud.	Curso	45
Cursos de capacitación FOPAPA en comunidades de alta y muy alta marginación (UNIPRODES).	Curso	84
Distribución de paquetes de insumos para el establecimiento de huerto familiar.	Paquete	126 905
Albergue a familiares de pacientes hospitalizados en la CAF del municipio de Toluca.	Usuario	14 914
Apoyo alimenticio a las personas albergadas en la CAF del municipio de Toluca.	Ración	33 636

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Suministrar Canastas Alimentarias a las instancias ejecutoras.	Canasta Alimentaria	1 297 325
Coordinar la vigilancia nutricional de menores de 5 años.	Niño	4 514

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Incentivar la formación de capacidades individuales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Organizar sesiones de los Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social.	Sesión	614
Organizar talleres de capacitación y Jornadas de Bienestar Social.	Taller	72

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.
Impulsar alianzas estratégicas con los sectores público, social y privado para la atención de necesidades básicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Apoyos asistenciales excepcionales y emergentes para la población vulnerable.	Beneficiario	1 306
Impartición de pláticas para motivar la integración familiar, realizadas por el personal del DIFEM.	Plática	133
Inscribir en el Registro Social Estatal o renovar la Constancia de Cumplimiento del Objeto Social a las organizaciones de la sociedad civil que lo soliciten.	Constancia	36
Asesorar a organizaciones de la sociedad civil para su constitución como IAP.	Asesoría	160
Realizar visitas de supervisión a las IAP del Estado de México, para asegurar el cumplimiento de su objeto asistencial, legal y contable.	Visita	300
Obtener donativos gestionados por la JAPEM.	Donativo	164
Capacitar a las IAP para mejorar la calidad de sus servicios.	Curso	45
Entregar donativos a las IAP.	Donativo	528
Analizar proyectos para la constitución de organizaciones en las IAP.	Estudio	24

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Crear programas sociales alimentarios para familias de bajos recursos que tengan hijos en embarazos múltiples.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Registrar beneficiarios del programa social a cargo de la Dirección General de Programas Sociales.	Beneficiario	5 699

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.1. Atender las nuevas demandas sociales originadas por las transformaciones demográficas.

Reformar el Sistema de Seguridad Social de los Servidores Públicos con la finalidad de consolidar un sistema de pensiones sustentable que permita la portabilidad de derechos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgamiento de pensiones (ISSEMYM).	Persona	5 501
Pago de nómina de pensionados y pensionistas (ISSEMYM).	Persona	36 998
Monto de la Nómina de Pensionados y Pensionistas (ISSEMYM).	Pesos	4 368 522 351

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial.	Acción	109
Asesoría técnica, gestión, seguimiento y supervisión de la infraestructura comercial.	Asesoría	120

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Piso Firme.	Vivienda	3 557
Mejoramiento de vivienda.[2/]	Vivienda	4 470

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Autoconstrucción de vivienda progresiva (Pie de Casa).[2/]	Vivienda	336
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.[3/]	Asesoría	511

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad" y "Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de ecotecnias en comunidades rurales marginadas que promuevan la conservación y el uso sustentable de los recursos naturales.	Ecotecnia	6 816

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14
Firma de convenios de colaboración para la realización de obras y acciones en áreas verdes urbanas en municipios del Estado de México.	Convenio	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" y "Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Promover el desarrollo equilibrado de las comunidades.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Determinar las recomendaciones sociales para eficientar la disposición del gasto de inversión sectorial emitidas por municipio y unidad ejecutora.	Documento	1 112

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar el crecimiento ordenado y sustentable de los asentamientos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Recorridos de prevención.	Recorrido	829
Integración del registro de lotes en asentamientos irregulares.	Registro	1 311
Formalización del uso del suelo de predios susceptibles de regularizar.	Lote	5 326
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.[2/]	Convenio	16
Gestión de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	6 204
Entrega de títulos de propiedad y/o posesión.	Escritura	7 663
Programa para la Regularización de la Tenencia de la Tierra con tasas preferenciales y subsidios en los trámites de escrituración.	Programa	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) y los comisariados ejidales para la escrituración de predios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Celebración de convenios para la regularización de inmuebles.[2/]	Convenio	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el crecimiento ordenado y sustentable de los asentamientos humanos".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Dar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de los mexiquenses a través del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Resolución de los expedientes del Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Resolución	4 659
Inscripción de los títulos que remita el RAN.	Documento	3 411
Generación de la recaudación por concepto de derechos por servicios prestados por el IFREM.	Miles de pesos	833 017.260
Inscripción de las operaciones que cumplan con los requisitos del procedimiento registral.	Operación	182 865
Expedición de las certificaciones que se soliciten en las oficinas del IFREM.	Certificado	224 938
Inscripción en el IFREM de las operaciones presentadas por el INFONAVIT.	Operación	36 013
Inscripción en el RPC de la constitución de las sociedades que lo soliciten.	Sociedad	4 133
Recepción de los protocolos y apéndices que por disposición legal deben obrar en el Archivo General de Notarías.	Volumen	28 856
Supervisión de la operación de las Notarías Públicas del Estado de México.	Supervisión	345
Seguimiento de las quejas resueltas en contra de los Notarios Públicos del Estado de México.	Informe	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.3. Regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas de la entidad.

Impulsar programas de regularización de la tierra que brinden mayor certeza jurídica en cuanto a su tenencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de campañas de difusión e información sobre el Procedimiento de Inmatriculación Administrativa.	Campaña	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Difusión de programas de televisión sobre participación ciudadana.	Hora	683.50
Difusión de la identidad estatal en televisión.	Hora	1 000.50
Producción interna de programas de televisión.	Hora	3 993.50
Producción de noticiarios de televisión.	Hora	1 228.50
Mantenimiento correctivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	33
Mantenimiento preventivo a las estaciones y repetidoras de radio y televisión.	Servicio	300
Transmisión al aire por televisión.	Hora	6 912.50
Transmisión al aire por radio.	Hora	48 311.25
Difusión de programas de radio sobre participación ciudadana.	Hora	11 418.25
Difusión de cápsulas de radio sobre identidad estatal.	Cápsula	1 199
Producción de noticiarios de radio.	Hora	1 982
Producción interna de programas de radio.	Hora	15 091
Programación, organización y realización de las ceremonias previstas en el calendario cívico de la entidad.	Ceremonia	38
Organización y realización de ceremonias de arriamiento de bandera.	Ceremonia	32
Apoyo a los H. Ayuntamientos que lo requieran o soliciten en la celebración de ceremonias de fundación.	Ceremonia	122
Apoyo para las ceremonias en las giras de trabajo y eventos especiales del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Ceremonia	419
Programas institucionales.	Hora	385.50
Realización de festivales artístico-culturales.	Festival	45
Realización de eventos del Programa “Acércate un Miércoles a la Cultura”.	Evento	32

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Presentación de eventos del Programa Dominical Acércate a través del CCM.	Evento	84
Edición y publicación de libros y revistas.	Edición	42
Organización del Tianguis de Arte.	Evento	1
Restauración y conservación del acervo cultural.	Restauración	34
Exposiciones en museos.	Exposición	485
Atención a visitantes de museos.	Visitante	762 283
Atención a usuarios en bibliotecas.	Usuario	7 304 689
Organización de la Feria Estatal del Libro.	Feria	1
Conciertos de temporada (OSEM).	Concierto	72
Conciertos extraordinarios y especiales (OSEM).	Concierto	2
Conciertos en los municipios (OSEM).	Concierto	1
Grabación y transmisión de conciertos de temporada por el SRTVM (OSEM).	Transmisión	37
Presea "Estado de México".	Presea	1
Edición de libros y revistas.	Publicación	100
Presentación de libros en diferentes escenarios.	Presentación	63
Participación y organización de congresos, foros y encuentros donde se traten temas del ámbito metropolitano.	Evento	5
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional.[2/]	Revista	4
Realización de conferencias, seminarios, talleres y exposiciones con los sectores educativo, social, privado y medios masivos para la implementación del Programa de Identidad Mexiquense.	Evento	10

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención médica especializada a deportistas de alto rendimiento.	Atención	7 598
Estímulos económicos a deportistas.	Estímulo	1 532
Evaluación y otorgamiento de apoyos económicos con base en resultados en eventos en los ciclos olímpico, paralímpico y especial para deportistas, entrenadores y asociaciones.	Apoyo	2 469
Medallas obtenidas en campeonatos internacionales.	Medalla	86
Asistencia a eventos internacionales.	Deportista	212

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Ampliar, incrementar, optimizar y rehabilitar la infraestructura cultural que permita ofrecer servicios pertinentes y de vanguardia a un mayor número de mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Instalación de nuevos servicios bibliotecarios.	Biblioteca	1
Conservación y mantenimiento de zonas arqueológicas y monumentos históricos.	Conservación	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Fortalecer la creación artística a través de programas de desarrollo y de estímulos para artistas y ejecutantes, con la intención de apoyar el crecimiento artístico y una mayor calidad cultural.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Conciertos de la OSJEM.	Concierto	60
Conciertos del Coro de la OSEM.	Concierto	36
Becas para la OSJEM y el Coro de la OSEM.	Beca	168

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover y fomentar la cultura física entre la población para mejorar su calidad de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Eventos de activación física y recreación.	Evento	2 086
Seguimiento al Programa de Centros Deportivos Municipales y Escolares.	Centro	161
Impulso a la creación y adecuada operación de los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Instituto	105
Asesoramiento a las direcciones, institutos y/o Consejos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	912

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.4. Promover la cultura y el deporte.

Promover la práctica sistemática y organizada del deporte social, incluyendo el deporte adaptado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Deportes que participaron en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Deporte	44
Medallas en la Olimpiada Nacional Juvenil.	Medalla	278
Organización y realización de eventos deportivos estatales, nacionales e internacionales.	Evento	114
Participación de los deportistas mexiquenses en las diferentes etapas de la Olimpiada Nacional.	Deportista	1 405 469
Promoción de la capacitación de entrenadores, jueces, árbitros y directivos.	Persona	1 069
Atención a las asociaciones deportivas.	Asociación	56
Eventos de los sectores público, social y privado.	Evento	72
Firma de convenios.	Convenio	15
Atención a usuarios en las instalaciones deportivas a cargo del IMCUFIDE.	Deportista	872 930
Disciplinas deportivas atendidas.	Disciplina	26
Realización de acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en los centros deportivos a cargo del IMCUFIDE.	Acción	4
Asesoría y apoyo técnico en materia de infraestructura deportiva a los Institutos Municipales de Cultura Física y Deporte.	Asesoría	100

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Autoconstrucción de vivienda progresiva (Pie de Casa).[2/]	Vivienda	336
Asesoría a grupos sociales y público en general sobre vivienda.[3/]	Asesoría	511

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos" y "Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Fomentar la adquisición de vivienda involucrando la participación de la iniciativa privada, y organismos e instituciones nacionales e internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Autoconstrucción de vivienda progresiva (Pie de Casa).[2/]	Vivienda	336

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la adquisición de vivienda para la población de bajos recursos" y "Definir la dimensión y localización de la demanda de vivienda para la población de bajos recursos, con el fin de enfocar programas específicos que permitan, por una parte, atender sus necesidades y, por otra, enfrentar la irregularidad".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.5. Generar condiciones para fomentar el acceso y mejoramiento de la vivienda.

Otorgar apoyos con materiales y/o equipos para el mejoramiento de viviendas en zonas rurales y urbanas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Mejoramiento de vivienda.[2/]	Vivienda	4 470

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Operar un programa de mejoramiento de la vivienda y pies de casa, en beneficio de familias campesinas y urbanas que registran alto grado de marginación".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir en la entidad enfermedades como la rabia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Aplicación de dosis de vacunación antirrábica a animales (ISEM).	Dosis	3 265 756
Tratamiento de personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISEM).	Caso	14 034
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (IMSS Zona Poniente).	Dosis	234
Detección y control de personas agredidas por animales rabiosos (ISSSTE).	Persona	137
Aplicación de vacunas a personas agredidas por animales sospechosos de rabia (ISSSTE).	Dosis	601

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.6. Promover la protección de la vida silvestre.

Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar esterilizaciones a caninos y felinos (ISEM).	Cirugía	89 972

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar políticas públicas integrales de atención a la discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Consulta médica y paramédica en el CREE, municipio de Toluca.	Consulta	40 632
Consulta médica y paramédica a discapacitados en Unidades Básicas y Centros de Rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Consulta	293 542
Entrega de ayudas funcionales.	Pieza	4 833
Terapias física, ocupacional y de lenguaje en el CREE, municipio de Toluca.	Terapia	166 837
Aplicación de terapias física, ocupacional y de lenguaje a discapacitados en unidades básicas y centros de rehabilitación que se encuentran en los SMDIF.	Terapia	1 452 043
Fabricación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	2 453
Reparación de ayudas funcionales en el CREE, municipio de Toluca.	Pieza	68
Coordinación del otorgamiento de becas de rehabilitación integral a niños mexiquenses a través del CRIT Tlalnepantla y CRIT Nezahualcóyotl.	Beca	3 408

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de estudios para determinar las tarifas en las diversas modalidades del servicio público de transporte.[2/]	Documento normativo	1
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[3/]	Documento	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Impulsar mayores oportunidades de capacitación y empleo para personas con discapacidad, estableciendo convenios con los sectores productivos de la entidad, fortaleciendo estímulos fiscales para las empresas, desarrollando proyectos productivos e impulsando la creación de centros de capacitación para que se integren a la vida productiva y laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Reuniones con grupos de personas con discapacidad para promover acciones de integración social.	Reunión	61
Reuniones con instituciones de Educación Técnica, Superior y Centros de Capacitación para la promoción de acciones de adiestramiento productivo para personas con discapacidad.	Reunión	62
Promoción del desarrollo de cursos a grupos de autoayuda para padres de hijos con discapacidad.	Curso	75

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.[2/]	Evento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover el consumo de ácido fólico con el fin de lograr una cultura de prevención de discapacidad por defectos del cierre del tubo neural y malformaciones al nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción del establecimiento de Módulos PREVIDIF.	Módulo	6
Promoción permanente de Jornadas de Prevención de la Discapacidad.	Jornada	8
Coordinación de la emisión de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad.	Beneficiario	1 830
Ministrar ácido fólico (ISEM).	Persona	3 169 082

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	137 149

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Focalizar apoyos a los adultos mayores (pensión alimenticia y medicamentos) para contribuir al mejoramiento de sus niveles de bienestar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 60 a 69 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	139 088
Otorgar una Canasta Alimentaria a adultos mayores de 60 a 69 años, integrada por productos alimenticios de manera mensual.	Canasta Alimentaria	1 130 692
Otorgar una Canasta Alimentaria a adultos mayores de 70 años, integrada por productos alimenticios, además de artículos de aseo personal y de limpieza, de manera mensual.	Canasta Alimentaria	1 723 427
Consolidar el Padrón de Adultos Mayores de 70 Años de Edad y contribuir al mejoramiento de sus condiciones de alimentación y salud.	Beneficiario	160 912

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Fortalecer las acciones de combate a la discriminación, maltrato o abuso hacia los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención médica para el adulto mayor.	Consulta	2 892
Orientación jurídica para el adulto mayor.	Asesoría	245

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Gestionar descuentos especiales sobre los trámites realizados por personas de la tercera edad en las notarías públicas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración y/o revisión de convenios, contratos y acuerdos.	Documento	129

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Captura de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	531 887
Digitalización de las actas de los actos y hechos del estado civil de las personas.	Acta	543 049
Emisión de la CURP.	Clave	95 925
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficialías.	Supervisión	513 449
Supervisión del cumplimiento de las disposiciones legales en las Oficinas Regionales.	Supervisión	312
Autorización de registros extemporáneos de nacimiento, defunción y divorcios administrativos.	Autorización	25 509
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	137 149

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Establecer descuentos especiales a personas de la tercera edad en la expedición de actas de nacimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Expedición de copias certificadas.[2/]	Copia	137 149

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer descuentos especiales a personas con capacidades diferentes en la expedición de actas del Registro Civil" y "Operar un programa del Registro Civil para la expedición de actas de nacimiento de los adultos mayores".

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Garantizar el acceso de los adultos mayores a los servicios de salud y alimentación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vacunación a personas de 60 años de edad y más (ISEM).	Dosis	2 639 944
Proporcionar atención a jubilados.	Persona	39
Vacunación a personas de 60 años y más.	Dosis	45 745
Vacunación a grupos de alto riesgo contra hepatitis B, tétanos y difteria (IMSS Zona Poniente).	Dosis	310 148
Vacunación a personas de 65 años de edad y más (IMSS Zona Poniente).	Dosis	205 619
Otorgar consulta geriátrica (ISEM).	Consulta	2 900

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Promover y acercar servicios de asistencia médica y jurídica al adulto mayor en las comunidades marginadas, con la participación de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar eventos que revaloren a los adultos mayores en el seno familiar y social.	Evento	204
Organizar Jornadas de Bienestar Social para el Adulto Mayor.	Jornada	22

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Gestionar más recursos económicos para las mujeres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Implementar talleres y tecnologías para mejorar la economía de las mujeres.	Evento	1 387
Brindar orientación e información sobre los derechos laborales de las mujeres.	Evento	191
Integrar el padrón de mujeres de 18 a 59 años de edad, para recibir un apoyo económico, dando cumplimiento a las reglas de operación.	Beneficiario	150 000
Otorgar apoyos a mujeres a través de transferencias de recursos económicos.	Pensión	655 832

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención de partos (ISEM).	Parto	93 003
Atención integral a madres adolescentes, de 12 a 19 años, con pareja o no (medicina general, psicología, nutricional, jurídica, registro civil) en las etapas prenatal, posnatal y laboral.	Mujer	8 151
Atención integral mediante cursos a madres adolescentes embarazadas (DIFEM).	Curso	60
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (ISEM).	Consulta	984 931
Control del estado de salud de la embarazada y su producto.	Consulta	90 690
Atención de partos (ISSEMYM).	Mujer	4 084
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Oriente).	Consulta	333 055
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Oriente).	Niño	31 336
Atención de partos (IMSS Zona Oriente).	Parto	32 889
Control del estado de salud de la embarazada y su producto (IMSS Zona Poniente).	Consulta	174 525
Detección de hipotiroidismo congénito en el recién nacido (IMSS Zona Poniente).	Niño	16 454
Atención de partos (IMSS Zona Poniente).	Parto	13 003
Atención de partos (ISSSTE).	Parto	507
Coordinar la entrega de becas académicas a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.	Beca	169
Realización de cesáreas (IMIEM).	Mujer	3 728
Atención de parto vaginal (IMIEM).	Mujer	6 627
Realización de cesáreas (ISSEMYM).	Mujer	4 704
Apoyar a mujeres en estado de gestación o madres de uno o más hijos en condición de pobreza multidimensional o alimentaria que cumplan con las reglas de operación establecidas.	Beneficiario	4 000
Entregar una Canasta Alimentaria a madres adolescentes embarazadas de manera mensual, hasta por nueve ocasiones.	Canasta alimentaria	17 960

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover que los programas y acciones de gobierno se realicen con perspectivas de género.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar eventos para fomentar la equidad de género.	Evento	674
Brindar atención jurídica a la población que lo solicite.	Asesoría	10 375
Brindar atención psicológica a la población que lo solicite.	Asesoría	30 233

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Organizar Jornadas de Bienestar Social para las mujeres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Gestionar Jornadas de Bienestar Social para la mujer.	Jornada	23

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ofrecer el servicio integral de estancias infantiles y jardines de niños en apoyo a las madres trabajadoras.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención permanente en Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM a hijos de madres trabajadoras.	Niño	2 400
Atención a menores en el CDI.	Niño	11 962
Proporcionar cuidado y atención en edad lactante, materna y preescolar.	Niño	502
Atención permanente en Estancias Infantiles a hijos de madres trabajadoras en los SMDIF.	Niño	11 663

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Ampliar los servicios de atención integral a las mujeres víctimas de violencia y a sus hijos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Investigación de receptores de probable maltrato en el CEPAMYF Estatal.	Persona	666
Atención a receptores de maltrato comprobado en el CEPAMYF Estatal.	Persona	298

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Prevención del maltrato a través de pláticas en el CEPAMYF Estatal.	Plática	40
Prevención del maltrato a través de pláticas o conferencias, en coordinación con los SMDIF.	Plática	3 657
Atención médica por violencia intrafamiliar (ISEM).	Consulta	22 545
Atención a receptores (víctimas) de maltrato comprobado en el CEPAMYF Municipal.	Reporte	8 604
Atención e investigación de los reportes de probable maltrato recibido, de forma telefónica o personal.	Reporte	16 371
Brindar atención a mujeres en situación de violencia mediante la línea 01 800 108 4053.	Llamada	2 689
Brindar talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género.	Beneficiario	100 847
Otorgar refugio a personas a través del Albergue Temporal para Mujeres en Situación de Violencia.	Persona	197
Brindar orientación e información a posibles víctimas de trata de personas mediante la Línea 01 800 832 4745.	Llamada	415
Brindar atención a personas que ejercen violencia, en las Unidades de Atención y Reeducación.	Persona	3 786
Impartir conferencias, talleres y cursos para informar, concientizar, sensibilizar y prevenir a la población en general sobre la violencia.	Evento	507

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Promover la prevención de embarazos y cuidados maternos entre las mujeres jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Prevenir el embarazo adolescente, mediante la sensibilización a jóvenes con el uso de bebés virtuales.	Persona	4 070

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Apoyar a los jóvenes mexiquenses otorgándoles tarjetas con descuentos y promoviendo la creación de espacios de expresión, formación e información para lograr un desarrollo integral de la juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coproducir programas de radio y televisión para los jóvenes.	Programa	126
Orientar a los jóvenes sobre prevención de adicciones, salud reproductiva y sexual.	Joven	14 217
Otorgar tarjetas de descuento en bienes y servicios a jóvenes.	Joven	122 959

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesorar a jóvenes en materia jurídica, psicológica y laboral.	Joven	4 800
Promover la participación de los jóvenes en eventos de su interés.	Acción	168
Organizar premios y certámenes para los jóvenes.	Evento	19
Celebrar convenios con instancias públicas y privadas para mejorar la economía de los jóvenes a través de las tarjetas.	Convenio	131
Gestionar las solicitudes que presentan los jóvenes al IMEJ.	Documento	100

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fomentar la creación de Centros de Atención Integral a la Juventud.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar trabajo comunitario en apoyo a la juventud.	Evento	29

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Evaluar el impacto de los programas, a través de la toma de antropometrías, con la finalidad de instrumentar acciones para disminuir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en menores de cinco años y en la población infantil preescolar y escolar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación de la entrega y distribución de desayunos escolares fríos en los SMDIF.	Ración	92 677 847
Coordinación de la entrega y distribución de raciones vespertinas en los SMDIF.	Ración	24 015 664

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Fortalecer la infraestructura del Programa Desayuno Escolar Comunitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Entrega de desayunos escolares comunitarios a menores.	Ración	26 699 957
Supervisión de la operación de los desayunadores escolares en centros educativos.	Inspección	9 092

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.4. Brindar atención especial a los niños y los jóvenes.

Establecer programas de desarrollo integral para la atención de niños y jóvenes en situación de calle.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención a familias (nuevas y subsecuentes).	Familia	16 786
Atención a menores en la calle y de la calle (nuevos que se detectan cada mes).	Menor	12 257
Coordinación del otorgamiento de becas a menores.	Beca	1 541

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Apoyar la generación de proyectos productivos en las comunidades indígenas para crear fuentes de empleo permanentes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promover acciones de tipo productivo en la generación de empleos y recursos económicos al interior de la comunidad.	Proyecto	40

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Fomentar, promover y preservar las tradiciones de los diferentes pueblos indígenas de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Revalorizar las manifestaciones de la cultura indígena en coordinación con instancias del sector público y privado, a través de eventos y publicaciones.	Evento	50
Promover acciones en la difusión y fomento de las diversas manifestaciones de la cultura indígena.	Proyecto	33

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Ampliar la cobertura de los programas y acciones de atención a los niños indígenas para mejorar sus condiciones de vida.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promover acciones de tipo social en beneficio de las comunidades indígenas.	Proyecto	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vincular al sector público, social y privado para que participen en algún programa de desarrollo social, formalizado a través de convenios.	Convenio	17
Entregar Canastas Alimentarias a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Canasta Alimentaria	51 018
Entregar Paquetes de Útiles Escolares a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Paquete	4 683
Apoyar económicamente en la compra de Paquetes de Uniformes Escolares a beneficiarios del Programa "Apadrina a un Niño Indígena".	Apoyo económico	7 913
Gestionar recursos de organismos nacionales, internacionales, públicos y privados para apoyar al programa de desarrollo social "Apadrina a un Niño Indígena" y a sus beneficiarios.	Recurso	12 412 281

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.5. Atender las necesidades sociales de los grupos indígenas.

Organizar jornadas en las comunidades indígenas para llevar servicios de salud y nutrición.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesorar y orientar legalmente a personas de origen indígena.	Asesoría	291
Informar a los habitantes de comunidades indígenas sobre sus derechos y obligaciones establecidas en ordenamientos legales vigentes.	Taller	60
Atender a la población indígena en rubros de salud, educación y servicios asistenciales.	Jornada	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Buscar convenios de colaboración con la Red de Consulados de nuestro país en Estados Unidos, así como con los gobiernos estatales y municipales fronterizos, con el fin de brindar protección y asistencia a los migrantes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programa de Mexiquenses en el Exterior y Comunidades de Origen.	Persona	1 657
Visas humanitarias gestionadas.	Visa	24
Operativo "Bienvenido Paisano Mexiquense y Hermanos Migrantes".	Persona	50 371
Trámite de documentos oficiales.	Trámite	855

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Establecer convenios con organismos nacionales e internacionales, así como con universidades, para mejorar las capacidades técnicas de los migrantes y validar sus conocimientos a través de certificados de estudios técnicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programa de Becas de Integración "Por los que se Quedan" para Hijos de Migrantes (Fundación BANCOMER).	Despensa	1 548

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.6. Apoyar a los migrantes y sus familias.

Gestionar apoyos a los familiares de los migrantes que hayan perdido la vida durante su viaje, para que los restos puedan ser trasladados a sus lugares de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Personas localizadas en los Estados Unidos de América.	Persona	124

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Democracia y pluralidad política.

Concertación política.

Capacitación para el desarrollo de la cultura política.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Impartición de pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica a través de jornadas dirigidas a maestros y alumnos de EB, EMS, ES y otros sectores de la población.	Jornada	1

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.

Prevención y bienestar familiar.

Servicios jurídico-asistenciales a la familia.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Asesoría jurídica en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Asesoría	6 312
Patrocinio judicial en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.	Juicio	103
Asesoría jurídica en coordinación con los SMDIF.	Asesoría	230 546
Patrocinio judicial en coordinación con los SMDIF.	Juicio	10 607

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo integral de la familia.
Prevención y bienestar familiar.
Orientación y atención psicológica y psiquiátrica.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Consulta psicológica y médico psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental Ramón de la Fuente.	Consulta	17 132
Otorgamiento de pláticas y conferencias en temas de salud mental con el objeto de mejorar la salud y bienestar mental, mejorando la calidad de vida en la población.	Curso	126
Consulta psicológica a pacientes en municipios.	Consulta	275 053
Otorgamiento de pláticas, talleres y conferencias para la prevención de trastornos emocionales y promoción de la salud mental en escuelas y población abierta.	Plática/taller	6 824

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.
Protección a la integridad del menor.
Albergues infantiles.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Otorgamiento permanente de atención temporal a menores desamparados por orfandad, abandono, maltrato o extravío (ATI).	Beneficiario	304
Reintegración de menores desamparados a familiares.	Beneficiario	186
Canalización de menores a instituciones de asistencia pública y privada.	Beneficiario	138
Otorgamiento permanente de albergue a menores foráneos que reciben algún tipo de terapia en el CREE (ATRI).	Niño	36
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Hogar).	Beneficiario	83
Otorgar permanentemente albergue integral para niños y adolescentes en situación de abandono, maltrato u orfandad (Villa Juvenil).	Adolescente	51

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.
Protección a la integridad del menor.
Adopciones.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Otorgamiento de menores en adopción.	Niño	47
Regularización de la situación legal de los menores albergados.	Niño	112
Elaboración de estudios médicos, psicológicos y de trabajo social para determinar la idoneidad de candidatos a adopción.	Estudio	803

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.
Protección a la integridad del menor.
Menores en situación de migración no acompañada.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Reincorporar al seno familiar a niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados no acompañados.	Beneficiario	31

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Salud y asistencia social.
Atención curativa.
Atención ambulatoria.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Realización de Jornadas Oftalmológicas para la población vulnerable.	Jornada	40

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género.
Integración de la mujer al desarrollo socioeconómico.
Capacitación de la mujer para el trabajo.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Jornada Estatal con acciones de dignificación hacia la mujer.	Evento	2
Talleres de capacitación para el trabajo (autoempleo y autoconsumo).	Taller	618
Brindar asesoría a mujeres con problemáticas que afecten su bienestar.	Asesoría	217

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Apoyo a los adultos mayores.
Espacios integrales para el desarrollo de los adultos mayores.
Círculos de adultos mayores.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Paseos recreativos para adultos mayores.	Excursión	305
Promoción del desarrollo de campamentos recreativos para adultos mayores, proporcionados por el DIF Nacional.	Campamento	31
Asesoría en las reuniones mensuales de los SMDIF para la creación de Casas de Día Municipales.	Asesoría	10

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Población.
Atención y apoyo a la población mexiquense en el extranjero.
Cooperación internacional y servicio de apoyo al migrante mexiquense.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Traslado de restos mortales de mexiquenses.	Traslado	71

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Población.
Concertación de las políticas demográficas.
Educación en población.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Impartición de educación por medio de talleres en materia de población a los sectores estratégicos de la entidad.	Taller	11

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.
Promoción del bienestar y recreación juvenil.
Promoción del desarrollo integral del adolescente.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Atención psicológica e información vía telefónica a niños, jóvenes y población en general.	Llamada	28 169
Impartir pláticas en escuelas en torno al curso-taller para adolescentes.	Plática	10 250
Capacitación permanente a los alumnos de la Escuela Técnica del DIFEM.	Persona	600
Impartir pláticas en escuela en torno al curso-taller guía para padres y adolescentes a padres y maestros.	Plática	2 649

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Oportunidades para los jóvenes.
Promoción del bienestar y recreación juvenil.
Bienestar y recreación juvenil.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Otorgamiento del servicio en las Bibliotecas Infantil, Juvenil y Sor Juana Inés de la Cruz.	Persona	53 116

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Planeación del Programa de Agua y Saneamiento.
Planeación, programación, evaluación e información sobre el Programa de Agua y Saneamiento.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Promoción y participación en el Programa para la Recuperación Ecológica del Alto Río Lerma.	Informe	1
Participación en el desarrollo de los Consejos de Cuenca y Comisiones Metropolitanas.	Sesión	43
Elaboración de la propuesta del Programa Anual de Obras.	Documento	0.4
Estudio de factibilidad para emitir precios públicos por los servicios que presta la CAEM.	Documento	0.2
Sistema de Información de la Obra Hidráulica y Evaluación de los Programas de Obra e Inversión.	Informe	13
Actualización del documento *Situación Actual y Expectativas para el Subsector 2008-2050*.	Documento	0.8
Actualización del Plan Maestro de Agua Potable y Saneamiento del Estado de México.	Documento	0.5
Participación en los Grupos de Trabajo de Agua y Medio Ambiente, así como de Desarrollo Urbano y Vivienda del COPLADEM.	Sesión	2

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Planeación del Programa de Agua y Saneamiento.
Inversión y gestión financiera para la infraestructura hidráulica.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Participación en el desarrollo del Proyecto de Abastecimiento y Saneamiento del Valle de México.	Sesión	17

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Planeación del Programa de Agua y Saneamiento.
Estudios y proyectos para la infraestructura hidráulica.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación del Sistema de Alcantarillado Sanitario, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	20
Elaboración de Proyectos Ejecutivos para la introducción, ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable, realizados en forma interna con Gasto Corriente.	Proyecto	18
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de agua potable para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	69
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de alcantarillado para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	64

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Supervisión de Estudios y Proyectos Ejecutivos de tratamiento de aguas residuales para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	10
Estudios y Proyectos Ejecutivos de suministro de agua potable en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	116
Estudios y Proyectos Ejecutivos de alcantarillado en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	117
Estudios y Proyectos Ejecutivos de tratamiento de aguas residuales en proceso para realizar obras que permitan incrementar el servicio.	Proyecto	30

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Agua potable.
Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua en bloque.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Asesoría a municipios.	Asesoría	18
Realización de análisis bacteriológicos, fisicoquímicos y especiales de agua potable.	Análisis	5 850
Producción del volumen de agua potable en la ZMVM (federal y estatal).	Millones de m^3	305.164
Rehabilitación de pozos en los centros urbanos regionales.	Pozo	1
Apoyo en el suministro transitorio de agua potable a comunidades mediante la utilización de camiones cisterna.	Municipio	250
Producción del volumen de agua potable en el resto de la entidad.	Millones de m^3	54.871

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Agua potable.
Agua Limpia.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Operación de los equipos de desinfección a cargo de la CAEM.	Sistema	1 250
Reposición de equipos de cloración.	Equipo	229
Suministro de gas cloro.	Tonelada	318.550
Suministro de hipoclorito de sodio.	Tonelada	798.850

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Drenaje y alcantarillado.
Operación de infraestructura para drenaje y alcantarillado.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Apoyo a organismos operadores en sus sistemas de alcantarillado.	Sistema	5
Desazolve de cárcamos.	Cárcamo	26
Desazolve de fosas sépticas.	Fosa	3 167
Desazolve y limpieza de redes.	Kilómetro	760.674
Desazolve, limpieza y regeneración de cauces.	Kilómetro	18.729

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Tratamiento de aguas residuales.
Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, metales pesados y pesticidas en aguas residuales.	Análisis	2 475
Supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones, así como a dependencias del GEM para brindar tratamiento a las aguas municipales.	Acción	395
Volumen de aguas residuales tratadas en las lagunas de estabilización y plantas de tratamiento supervisadas directamente por la CAEM.	Miles de m^3	10 137.683
Volumen de aguas residuales tratadas en la MTTN y MTTO.	Miles de m^3	45 758.699

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Coordinación intergubernamental y desarrollo institucional.
Consolidación, fortalecimiento y apoyo a municipios, organismos operadores y comunidades.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Diagnóstico para el mejoramiento administrativo municipal a fin de incrementar su recaudación.	Diagnóstico	4
Control y seguimiento a las sesiones del Consejo Directivo de los organismos operadores.	Seguimiento	55
Promoción en los oganismos operadores y H. Ayuntamientos del apoyo administrativo que brinda el GEM para la elaboración de diagnósticos y propuestas de mejora en la administración de los servicios hidráulicos.	Municipio	6
Realización y/o gestión de cursos de capacitación para el personal de los organismos operadores.	Evento	9
Promoción en los municipios seleccionados para la creación de un organismo operador.	Acción	6

1/ En proceso de alineación al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Coordinación intergubernamental y desarrollo institucional.
Cultura del Agua.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Realización de Concursos Estatales de Pintura para alumnos de EB.	Acción	3
Diseño y elaboración de material didáctico que fomente el ahorro, cuidado y uso racional del agua.	Acción	2
Realización de eventos para promover el cuidado y ahorro del agua en el Sector Educativo Estatal, organizaciones sociales, comunidades y dependencias federales, estatales y municipales.	Acción	42

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Suelo.
Regulación de la tenencia de la tierra.
Regularización de predios.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Jornadas Informativas de Prevención y Regularización de la Tenencia de la Tierra.	Jornada	179
Operación de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.	Sesión	661
Integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de los Asentamientos Humanos.	Comité	6
Operación de Módulos de Información.	Módulo	1 427

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

PILAR 2
Estado Progresista

2. Estado Progresista

2.1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

2.1.1. Desarrollar infraestructura.

Con el propósito de impulsar el desarrollo de la infraestructura, durante el primer año de la actual Administración Pública Estatal se han atendido nueve Acciones de Gobierno Municipal (AGM), lo cual ha implicado la construcción de 11 obras hidráulicas.

Por otra parte, se informa que se encuentra en proceso la construcción de ocho diferentes obras de drenaje sanitario y pluvial, destacando, entre ellas, la construcción del Colector Villada en el municipio de Nezahualcóyotl, el cual permitirá disminuir los riegos de encharcamiento y de inundaciones durante la temporada de lluvias; además de la construcción de las redes de atarjeas y descargas domiciliarias en el municipio de Ecatepec de Morelos, que permitirán captar y desalojar las aguas negras que ponen en riesgo la salud de sus habitantes, así como los colectores marginales sobre el cauce del Río San Joaquín, los cuales contribuirán al saneamiento de la Cuenca del Valle de México.

Adicionalmente, se concluyó la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de la Comunidad de San Juan Coajomulco en el municipio de Jocotitlán, la cual cuenta con una capacidad instalada de 9 l/s, y que fue construida para coadyuvar a resolver el problema de contaminación del medio ambiente.

Una de las principales funciones de la Secretaría del Agua y Obra Pública (SAOP) consiste en planear y desarrollar infraestructura en los 125 municipios de la entidad. Por ello, en cumplimiento con dicho cometido, durante el periodo que se reporta se ha dado mantenimiento a un total de 42 obras, entre ellas unidades deportivas, salones de usos múltiples, auditorios, calles, además de módulos de seguridad pública. En este sentido, resulta importante señalar que se encuentran en proceso de construcción obras tales como el Deportivo Tepalcates, la Biblioteca Municipal y el Teatro Las Palomas en el municipio de Chimalhuacán, así como diversas unidades deportivas en el de Rayón, además del Centro de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia en el de Nezahualcóyotl. Para la puesta en marcha de la presente estrategia se han invertido $103.3 millones en beneficio de 40 municipios.

Por otro lado, para dar respuesta a diversas AGM fueron iniciados los trabajos de construcción y habilitación de las Plazas Estado de México en los municipios de Atlacomulco, Coatepec Harinas, El Oro, Jaltenco, Nicolás Romero y Tlalnepantla de Baz, en los cuales se ha ejercido una inversión de 7.9 millones de pesos.

Adicionalmente, se concluyó tanto la pavimentación de un gran número de calles en el municipio de Tultitlán como el acceso al panteón en el de Apaxco, esto como respuesta a la AGM-0074, además de que está próxima la finalización de la repavimentación de diversas calles en el de Ecatepec de Morelos, donde se ha ejercido una inversión de 11.7 millones de pesos.

En el marco de la estrategia denominada “Desarrollar infraestructura”, es preciso destacar que si bien el Estado de México cuenta con una diversa e importante infraestructura de comunicación compuesta por carreteras, caminos rurales, vías férreas, aeropuertos y vialidades primarias, el ritmo de crecimiento de las inversiones públicas y privadas en dicha materia ha resultado insuficiente para satisfacer las necesidades de desplazamiento y vialidad entre la población, así como para mantener, en

el ámbito nacional, elevados estándares de competitividad en lo que respecta a cobertura y accesibilidad. En este sentido, la estrategia del Gobierno Estatal se ha distinguido por el objetivo de ampliar y modernizar la infraestructura existente, para de este modo proporcionar servicios confiables y de calidad a los mexiquenses.

Tales requerimientos han vuelto necesaria la integración y la modernización de la infraestructura vial primaria que comunica a los municipios y centros turísticos de la entidad, mediante vialidades de altas especificaciones; además de desarrollar ejes interregionales que acrecienten la comunicación entre las diferentes regiones y mejoren la conectividad de la Red Carretera Estatal con vías primarias, así como dar atención especial a la problemática del congestionamiento del tráfico para facilitar la continuidad del flujo vehicular. Asimismo, con el fin de optimizar el estado físico de la Red Vial Primaria para reducir el índice de siniestros, se han elaborado los Proyectos Ejecutivos de los Puentes Vehiculares Coacalco-Tultepec y el de Ecatepec-Coacalco, ambos en la Vía José López Portillo; además del Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Río Chiquito que comunicará al municipio de Tepotzotlán con el de Cuautitlán Izcalli.

En otro orden de ideas, respecto a la modernización de la Red Vial Primaria Urbana, durante la presente Administración Pública Estatal se ha ampliado la infraestructura en 11.9 km, entre cuyas vías se pueden mencionar el Circuito Exterior Metropolitano, en el tramo de la Avenida de Las Torres al Boulevard José María Morelos Bicentenario, así como la rehabilitación del Camino Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueypoxtla, además de las laterales del Distribuidor James Watt, entre otras.

De modo complementario, en lo relativo a la construcción y la rehabilitación de puentes en vialidades, se puede mencionar que fueron concluidos el Distribuidor Vial de Bordo Xochiaca y Obrerismo; además de la ampliación del Puente Vehicular Ejército Mexicano y los puentes vehiculares sobre la Avenida Prolongación Chimalhuacán así como el denominado Henry Ford.

Adicionalmente, se han emitido 36 Dictámenes de Impacto Vial, lo cual, además de fomentar la creación de infraestructura vial, ha logrado que se hayan captado recursos por un monto de 139 millones 235 mil 469 pesos.

Asimismo, se continúa con la modernización y mejoramiento de diversas vialidades urbanas. En este sentido, cabe señalar que durante el periodo que se informa se encuentran en proceso de construcción diferentes obras y acciones, entre ellas el puente peatonal sobre la Carretera Isidro Fabela-Nicolás Romero, así como los puentes vehiculares en el Entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo en Cuautitlán Izcalli, además del que corre paralelo a Puente Grande en Tepotzotlán.

La Red Estatal de Carreteras Libres de Peaje es un elemento relevante que ha impulsado el desarrollo de todos los municipios del Estado de México. Cada camino, además de acercar a los mexiquenses, facilita que realicen sus actividades y aspiren a mejorar sus condiciones de vida.

Resulta importante resaltar que la Red Estatal de Carreteras Libres de Peaje representa el medio esencial para el traslado de personas y productos, además de que posibilita el desarrollo comercial, la distribución de insumos para la producción, el acceso al turismo, la prestación de los servicios de salud y educación, todo lo cual ha multiplicado el bienestar de la sociedad mexiquense.

En este sentido, la infraestructura carretera ha facilitado el paso de las personas procedentes de las entidades federativas que conforman las regiones Norte, Centro (RCP), Pacífico y Golfo de México.

Por este motivo y en cumplimiento a lo establecido en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se continúa trabajando en el mejoramiento e incremento de la infraestructura vial, mediante la realización de diversas acciones de construcción, conservación, modernización y rehabilitación de la Red Estatal de Carreteras Libres de Peaje, con el propósito de asegurar un tránsito vehicular fluido que ofrezca una mayor seguridad a los usuarios que la utilizan.

Al respecto, durante el primer año de la actual Administración Pública Estatal, en cumplimiento a lo señalado en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se ha dado impulso a las obras de infraestructura que han posibilitado el crecimiento sustentable del Estado de México. A partir de dicho propósito se han puesto en marcha diversas obras y acciones, con lo cual se busca promover el desarrollo de las actividades productivas de cada una de las regiones de la entidad y, de este modo, mejorar la calidad de vida de los mexiquenses.

En lo referente a la construcción de las carreteras alimentadoras, a fin de favorecer la comunicación intra e interregional, así como evitar el paso de vehículos pesados y de largo recorrido por las calles céntricas de las cabeceras municipales, se ha incrementado el patrimonio carretero en 4.45 km de nuevos caminos y libramientos viales, con lo cual se ha favorecido el desarrollo de las actividades productivas de diversos municipios y regiones, debido a la disminución tanto de tiempos de traslado como de costos de operación. Respecto de este rubro, resulta importante informar que se han concluido los trabajos de la construcción del Viaducto Bicentenario en el municipio de Zumpango, una obra que fue muy demandada por los habitantes de la Región Nororiente de la entidad.

Por lo que se refiere a la conservación de las carreteras alimentadoras y con la finalidad de mantenerlas en condiciones adecuadas de operación, facilitar el traslado de personas y bienes de producción y consumo, así como reducir los tiempos de recorrido, favorecer el turismo y ofrecer una mayor seguridad y confort a los usuarios de la Red Estatal de Carreteras Libres de Peaje, fueron realizados diferentes trabajos de mantenimiento menor a una longitud total de 2 mil 781.27 km, debido a que dicha Red ha sufrido un gradual deterioro causado por las variables condiciones climatológicas, aunado al desgaste natural provocado por el tránsito local, el regional y el de largo recorrido, que cada vez es más frecuente. En consecuencia de la implementación de dichas acciones, se logró que la Red Estatal de Carreteras Libres de Peaje se mantuviera en condiciones adecuadas para su correcta operación.

La modernización de carreteras alimentadoras es un tema que se considera de gran importancia, ya que por su ubicación geográfica estratégica dentro de la RCP, así como por su desarrollo industrial, comercial, turístico, cultural y de servicios, se considera al Estado de México como uno de los de mayor relevancia en el escenario nacional. Por esta razón se debe contar con una gran infraestructura para potencializar la atracción que ejerce sobre diversas entidades de la República Mexicana.

Dado que la infraestructura carretera representa el motor que impulsa la economía de la entidad, han tenido lugar varias acciones encaminadas a su modernización. En este sentido, se logró el remozamiento de un total de 50.13 km, a consecuencia de lo cual

se ha incrementado la calidad del servicio y la eficiencia en la operación de los caminos de la Red Estatal de Carreteras.

Aunado a lo anterior, cabe resaltar que fueron concluidas la construcción del camino de acceso de la Unidad Académica Universitaria en la cabecera municipal de Lerma, así como la Segunda Etapa de la Pavimentación del Camino Telpintla-Las Palomas en el municipio de Valle de Bravo.

Por otra parte, con la finalidad de atender diversas demandas expresadas por los mexiquenses, se encuentran en proceso diversas obras, entre ellas la construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca, en el Tramo de Puente de Fierro a la Carretera Lechería-Texcoco en el municipio de Texcoco; la pavimentación y mantenimiento de vialidades en la Zona Oriente del Valle de México; obras para el acceso al municipio de Teoloyucan, entre ellas la ampliación a cuatro carriles de la Avenida 5 de Mayo-Tramo Puente Grande-Teoloyucan. También se llevó a cabo la ampliación a cuatro carriles del Tramo Tepotzotlán-Puente Grande; la instalación del camellón y alumbrado en la entrada al municipio de Atlacomulco, en el Ramal hacia el municipio de Acambay; la construcción de un circuito vial paralelo a la Avenida Cuauhtémoc, que habrá de conectar a varias colonias del municipio de Ixtapaluca. Asimismo, se realiza actualmente la ampliación a cuatro carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez, obra que próximamente se habrá concluido; la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí; la ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón en su primera etapa, en el municipio de Nicolás Romero; la construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco, con salida a la Autopista México-Puebla, en el de Chalco; los caminos de San Antonio Solís en el de Temascalcingo; la conclusión de la Segunda Etapa de la Pavimentación del Boulevard Coacalco en el de Coacalco de Berriozábal; el Camino Purísima Concepción en el de San Felipe del Progreso; las carreteras Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, Las Rosas-San Román, El Llano-San Juan Palo Seco, El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo, además de la Calle Pérez-Chosto de los Jarros y el Camino San Miguel del Centro, en el de San José del Rincón; las carreteras comunales en el de Atlacomulco; el Fondo de Pavimentación de Diversas Vialidades en el de Ixtapaluca. Otras obras realizadas fueron la construcción del Boulevard Tepexpan-Centro en el de Acolman; el Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, así como la Primera Etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional GEO-ARA en la Localidad de Santa Isabel Ixtapan en el de Atenco y el Camino a Puentecillas en el de Acambay; las adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ubicado en el Libramiento Sur de Metepec; obras complementarias para su operación como el encofrado del canal, los paraderos y las bahías en el de Metepec; además de la Carretera Rosa de la Palma-Guarda de Guadalupe Chico.

Respecto de la rehabilitación de carreteras alimentadoras, con el propósito de asegurar un mejor acceso, una salida ágil y mayores estándares de seguridad para el tránsito regional y de largo itinerario procedentes de las zonas Norte, Centro, Pacífico y Golfo del País, y debido a las características técnicas de la estructura con que debe contar la superficie de rodamiento, resulta muy importante atender de forma urgente la red carretera de la entidad. Para cumplir con dicho propósito, además de renovar la vida útil de los caminos afectados se han realizado diversos trabajos de rehabilitación.

De acuerdo con dicho marco de acciones, durante el periodo que se informa se rehabilitaron 846.13 km de caminos; además de concluirse la rehabilitación del Paseo Aván-

daro en el municipio de Valle de Bravo, así como la repavimentación de la Carretera Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y la de Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa; se encuentra en proceso la rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan en el sentido de Toluca-México; la reparación con concreto hidráulico de las calzadas laterales, además de la rehabilitación y reconstrucción de calles en la cabecera municipal de Huixquilucan; la rehabilitación de la Vialidad Mario Colín, en el municipio de Tlalnepantla de Baz; la rehabilitación y modernización del Periférico Sur a la altura del de Atizapán de Zaragoza; la rehabilitación de la Vía López Portillo entre las avenidas Revolución y la Primero de Mayo. Sumado a lo anterior, también se realizó la construcción de la Línea de MEXIBÚS Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas, en el municipio de Ecatepec de Morelos; la repavimentación de la Carretera Toriles-Gandó-Santa Rosa-Toriles, en el de Temascalcingo; la repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca en el Tramo Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua; la rehabilitación y ampliación de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso, en las demarcaciones de San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca; la rehabilitación de la Carretera Toluca-Temoaya (tercera etapa), en el de Temoaya; la rehabilitación de la Avenida Las Torres y Circuito Chimalhuacán en Chimalhuacán, así como el reencarpetado con mezcla asfáltica de la Calle Morelos, Tramo Simón Bolívar al Jardín Principal en el de Cuautitlán.

Por lo que se refiere a la reconstrucción de carreteras alimentadoras, de manera complementaria a la rehabilitación de caminos y con el fin de renovar la vida útil del pavimento que presente algún tipo de deterioro, se encuentra en proceso la realización de diversos trabajos de reconstrucción en una longitud de 42.34 kilómetros.

Respecto de la construcción y rehabilitación de puentes en las carreteras estatales, en especial los puentes vehiculares y los distribuidores viales, que son complemento fundamental para propiciar un tránsito fluido y seguro en los caminos, se han concluido obras tales como la reparación del Puente Planta Alameda y la construcción de un puente lateral en el municipio de Malinalco; la construcción de dos puentes tanto en las laterales del Paseo Tollocan en los lados norte y sur del cruce con Pilares, como en los lados norte y sur en el cruce con Avenida Tecnológico, en el de Metepec, así como la construcción de puentes peatonales en la Prolongación de la Avenida Isidro Fabela-Palmillas y uno más en el Paseo Tollocan a la altura de la Glorieta Francia e Isla del Padre en el de Toluca, incluyendo el Puente Plutarco Elías Calles en el de Villa Guerrero, la construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza en el de Nicolás Romero, además de la construcción de los puentes inferiores vehiculares de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez en la capital de la entidad.

De modo complementario, se informa que se trabaja en la construcción del Distribuidor Vial Autopista México-Puebla en el municipio de Ixtapaluca, así como de otro distribuidor vial a la altura del Cerro del Elefante en la Autopista México-Puebla en dirección hacia Ixtapaluca, además del Puente del Río Bombatevi en el de Atlacomulco.

Adicionalmente, para estar en condiciones de atender oportunamente las acciones programadas, así como las contingencias y eventualidades que suceden en los caminos de la entidad, derivadas principalmente de las condiciones climatológicas, se realizaron 27 reemplazos de vehículos oficiales.

En otro orden de ideas, uno de los proyectos más ambiciosos para la conservación de las principales carreteras y vialidades de la entidad es el denominado Proyecto para la Prestación de Servicios (PPS), mismo que

fue aprobado por la LVII Legislatura del Estado de México y publicado posteriormente en la *Gaceta del Gobierno*, el cual permite que los particulares conserven, reparen y administren las principales vías de comunicación para que se mantengan en condiciones adecuadas de operación.

Dentro de sus metas, el PPS considera la atención por particulares de 31 carreteras y 39 vialidades, las cuales suman una longitud de mil 152 km, mediante la obligación de proporcionar trabajos preventivos y de conservación inicial, conservación periódica, la reconstrucción, así como la conservación de alumbrado público por un periodo de 20 años, con un costo total de $9 mil 385 millones. De tal forma, para este periodo que se informa se atendieron las carreteras y vialidades con alto deterioro, para lo cual se tiene considerada una inversión de 2 mil 150 millones de pesos.

Desde su creación hace 11 años, el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México (SAASCAEM) tiene la responsabilidad de cuidar, proyectar, construir, conservar, operar y administrar tanto las autopistas estatales como el Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT). En la actualidad, en cumplimiento de la estrategia denominada "Desarrollo de la infraestructura" del objetivo establecido como "Promover una economía que genere condiciones de competitividad", que forman parte del Pilar Estado Progresista del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se han puesto en marcha diversas acciones para mejorar la conexión de los polos de desarrollo económico con los centros turísticos, y con ello coadyuvar en la interrelación de los diferentes centros de población de la entidad, facilitando el transporte de las personas y sus productos, haciendo más ágil y seguro el traslado a través de vialidades de altas especificaciones. A partir de dichas premisas, se han realizado las acciones que se describen a continuación:

a) En relación con los estudios y proyectos requeridos en las autopistas, se ha trabajado en la elaboración, revisión y validación de los Proyectos Ejecutivos de cuatro obras, para lo cual fueron asignados contratos que tienen como propósito la realización de los estudios de prefactibilidad de importantes vías de comunicación, tales como la Autopista Viaducto Elevado Vía Morelos, la de Río de Los Remedios-Venta de Carpio "Gran Canal", la de Vaso de Cristo-El Molinito, además de la Autopista Viaducto Elevado Lomas Verdes-La Cúspide. Cabe destacar, sin embargo, que la construcción de algunas autopistas se ha retrasado debido a la complejidad para liberar los correspondientes Derechos de Vía como por las implicaciones sociales, políticas y administrativas provocadas por la adquisición de la tierra y de bienes de distinta naturaleza, además de los imprevistos producidos al momento de tramitar concesiones en zona federal, permisos de obra y visto bueno de impacto ambiental. No obstante la crisis económica y financiera global y nacional, las cuales no han sido superadas hasta el momento, en el mes de marzo del año en curso se lograron poner en operación los 4.4 km del Paseo Avándaro y los 4.2 del Paseo Valle de Bravo.
b) Por lo que se refiere a la construcción de infraestructura, cabe señalar que se han conseguido importantes avances en obras tales como 92% de la Segunda Etapa de la Calzada Vallejo-Autopista México-Pachuca, de la Autopista Naucalpan-Ecatepec; 32% de la Autopista Toluca-Naucalpan, 74% de la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, además de 36% de obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec, que contempla la construcción de la Segunda Etapa del Anillo Periférico Arco Norte en el Tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa. Adicionalmente, se concluyó el Distribuidor Río de los Remedios.

c) En lo relativo a la verificación de las actividades de construcción de autopistas y las obras de beneficio social requeridas, se han realizado diversas acciones en autopistas tales como la de Naucalpan-Ecatepec (segunda etapa), la de Calzada Vallejo-Autopista México-Pachuca; la de Toluca-Naucalpan; la modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, así como las obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec, entre ellas la construcción de la Segunda Etapa del Anillo Periférico Arco Norte en el Tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa, además del Distribuidor Río de Los Remedios.

A efecto de garantizar que la calidad y el control de los trabajos se apeguen a las especificaciones y la normatividad vigente en la materia, se ha dado seguimiento a lo anterior a través de la realización de un total de 864 recorridos y acciones de supervisión.

Por otra parte, con el propósito de mantener y mejorar las condiciones físicas de la Red Estatal de Autopistas en Operación (REAO), mediante programas de rehabilitación así como de conservación en sus grados mayor o menor, durante el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2011 y el mes de agosto 2012 se ha invertido un total de $415 millones 272 mil, siendo de $264 millones 748 mil el monto dirigido al mantenimiento mayor y de $150 millones 524 mil el destinado al mantenimiento menor.

Resulta importante observar que dentro del programa de supervisión de los trabajos de mantenimiento mayor y menor, durante el periodo que se reporta se realizaron 243 recorridos en las autopistas de jurisdicción estatal.

Paralelamente, en cuanto al seguimiento, control de concesiones y verificación del cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos en los títulos de concesión de la REAO, se informa sobre las diversas acciones de coordinación, control, verificación y resguardo de la información relacionadas con 135 de los kilómetros rehabilitados.

De manera adicional, durante el periodo que se reporta se captó un total de $26 mil 239 millones como ingresos por concepto de contraprestaciones por la explotación y administración de las autopistas estatales.

Complementariamente, en aras de contribuir a la adecuada operación de las autopistas se ha continuado con las supervisiones que permiten conocer e identificar deficiencias en los procesos operativos, lo cual ha tenido como resultado la prevención y, en su caso, la corrección de dichas anomalías en coordinación con las empresas concesionarias.

Cabe abundar que, durante el periodo correspondiente a los meses de septiembre de 2011 y agosto de 2012, se han realizado 113 acciones de supervisión operativa en las autopistas estatales concesionadas. Es importante mencionar, en este sentido, que más de 189 millones de usuarios transitaron en el periodo referido por dichas autopistas.

Adicionalmente, durante el periodo materia del presente Informe se han obtenido ingresos por concepto de contraprestación de pago de derechos debido al uso y aprovechamiento del Derecho de Vía en las REAO por un monto de mil 719 millones de pesos.

En otro orden de ideas, es importante señalar que las telecomunicaciones son un factor de primer orden que ha favorecido el desarrollo económico y social de la entidad. En tal sentido, una de las principales estrategias del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* consiste en impulsar tanto a dicho sector como a las Tecnologías de la Información (TI), lo cual contribuirá a elevar la cantidad y calidad de dichos servicios, así como el brindar la posi-

bilidad de utilizar tecnologías más avanzadas a costos más accesibles en beneficio de los mexiquenses.

Como consecuencia de este esfuerzo institucional, durante el periodo que se informa fue gestionada la instalación de 50 mil 558 líneas adicionales ante los concesionarios de la telefonía, sumando al día de hoy una cifra de 3 millones 619 mil 956 líneas telefónicas. Adicionalmente, se instalaron mil 600 casetas públicas, llegando a una cifra de 120 mil 686. Con dichas acciones, la densidad de línea por cada 100 habitantes en el Estado de México es de 23.49, mientras que la densidad de casetas por cada mil habitantes llegó a un valor de 7.83. De forma complementaria, se ha gestionado ante el Gobierno Federal la implementación del servicio de videotelefonía en las zonas de origen de la población migrante.

Dentro del mismo marco de acciones, durante la firma del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno del Estado de México y Teléfonos de México, SAB de CV (TELMEX), se le solicitó al director general de la empresa telefónica su intervención para ampliar la cobertura de telefonía celular en el municipio de Otzoloapan. Derivado de lo anterior, la empresa Radiomóvil Dipsa, SA de CV (TELCEL) puso en operación el servicio solicitado el 8 de marzo de 2012, gracias la instalación de una antena y un equipo de microcélula de gran capacidad, con lo cual se benefició a 4 mil 400 habitantes del municipio.

Complementariamente, se gestionó ante dichos concesionarios la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad, así como el establecimiento de los denominados Centros de Internet. Como consecuencia de las gestiones realizadas, actualmente se encuentran en operación 70 centros de ese tipo, y se espera que para finales de año se instalen 30 adicionales.

En el mismo orden de ideas, para que gran parte de los mexiquenses tenga acceso a la red mundial del conocimiento, en coordinación con TELMEX el Gobierno Estatal puso en operación el acceso a Internet Wi-Fi, a través de Infinitum en las plazas y parques públicos de 114 municipios, es decir, en 91% del territorio estatal.

Para dar continuidad a dichas acciones, se recurrió a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL) y TELMEX para gestionar la reducción de 28 a 14 las áreas de servicio de telefonía de larga distancia, logrando así que la empresa telefónica incorporara a 15 municipios de la entidad al Plan de Ciudades Vecinas, con lo cual fue posible estrechar los lazos económicos con 10 ciudades colindantes, en beneficio de 2 millones de mexiquenses. Resulta importante señalar que, gracias a este Programa, el Gobierno Estatal continúa apoyando el desarrollo regional de la entidad, ya que se redujo 60% la tarifa de las llamadas de larga distancia entre las ciudades pares, entre ellas Lerma-Toluca; San Mateo Atenco-Toluca; Atlacomulco-Acambay; Xonacatlán-Toluca; Teoloyucan-Zumpango; Almoloya de Juárez-Toluca; Huehuetoca-Zumpango; Coatepec Harinas-Villa Guerrero, así como Coyotepec-Zumpango y Tequixquiac-Hueypoxtla.

Es de destacarse que con objeto de ampliar el campo de oportunidades de comunicación, se realizó la supervisión tanto de la instalación de 553 equipos de telefonía rural como del funcionamiento de 127 equipos minitransmisores de televisión, gracias a lo cual se pudo realizar la gestión para la reparación de dos equipos dañados.

En el marco de la estrategia denominada “Desarrollar infraestructura” y dentro del ámbito del desarrollo económico estatal, durante el periodo que comprende los meses de septiembre de 2011 y agosto de 2012 el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado

de México (FIDEPAR) realizó tanto la enajenación de 51 mil 317.52 m² como el arrendamiento de mil 610.89 m² en los terrenos y naves de los parques industriales en los municipios de Atlacomulco, Ixtlahuaca y Jilotepec, además del Parque Microindustrial ubicado en Cuautitlán Izcalli, con la finalidad de invitar a diversas empresas a sumarse en beneficio del impulso de la actividad económica de la entidad.

Cabe destacar que como consecuencia del establecimiento de dichas empresas, se estima que la entidad podría captar una inversión privada directa de $156 millones, y adicionalmente se podrían generar, directa e indirectamente, 425 plazas de trabajo para beneficio de las familias mexiquenses.

Con el objetivo de contribuir en el mejoramiento de la calidad de la infraestructura, así como en las condiciones de competitividad de los parques industriales, el FIDEPAR aplicó 17 acciones de mantenimiento en cuatro de los desarrollos de su propiedad ubicados en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ixtlahuaca, Jilotepec y Toluca, incluyendo, entre otros, trabajos de jardinería, la reparación del sistema electromecánico, la práctica de sondeos y la detección de fugas en la red de agua potable, la instalación de medidores de agua, incluyendo los de alumbrado público, además del bacheo de vialidades.

De modo adicional, para impulsar la modernización y competitividad de la planta industrial, se han llevado a cabo 48 reuniones de trabajo con los diversos inversionistas establecidos en el Estado de México, mientras que el FIDEPAR ha realizado siete trámites de gestión ante la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), además de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), con el propósito de apoyar los requerimientos hídricos de la industria.

Cabe señalar que durante el primer año de la presente Administración Pública Estatal, se han proporcionado diversos servicios de rehabilitación y construcción dirigidos a fortalecer la infraestructura comercial, en los rubros de mercados, tianguis y centrales de abasto, con lo cual se busca consolidar la modernización del comercio interior. En este sentido, en el rubro referente a la rehabilitación del intercambio mercantil, durante el periodo reportado se brindaron un total de 120 acciones de asesoría técnica así como de gestión, seguimiento y supervisión de la infraestructura comercial, lo cual benefició a 12 mil 409 comerciantes de 40 municipios de la entidad. Asimismo, se ha llevado a cabo la rehabilitación de 58 mercados públicos de 18 municipios mediante una inversión total ejercida de $18 millones 443 mil en beneficio de 8 mil 709 locatarios.

En el marco de la estrategia denominada “Desarrollar infraestructura” y respecto a la realidad metropolitana que caracteriza a la entidad, durante el periodo que se informa tuvieron lugar 15 sesiones de trabajo relacionadas con las actividades de los Consejos para el Desarrollo Metropolitano de los Valles de México y de Toluca, así como las propias de los comités y subcomités técnicos de evaluación de proyectos. En este sentido, en lo referente a los fondos metropolitanos, cabe destacar que para el Ejercicio Fiscal 2012 se logró una asignación de $3 mil 388.5 millones para la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), así como de $350 millones para la Zona Metropolitana del Valle de Toluca (ZMVT), lo cual representa para esta última un incremento de 160% respecto al año anterior. Lo anterior se encuadra en el marco de la línea de acción dirigida a “Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal”.

En coordinación con las autoridades locales, se ha logrado la actualización de cinco Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos, en las cuales se presentaron sus agendas de trabajo, a las que se le dio el seguimiento requerido con el objetivo de impulsar el desarrollo metropolitano de las demarcaciones. Los trabajos de dichas Comisiones se encuentran relacionados con materias tales como la protección del medio ambiente, el agua y el drenaje, el transporte y las vialidades, la seguridad pública, la protección civil, además del desarrollo económico, la cultura y la preservación de la identidad. También están vinculadas a las líneas de acción referentes a "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

En el marco de la estrategia denominada "Desarrollar infraestructura" y en apego al cuidado del medio ambiente, en la presente administración se ha brindado un fuerte impulso al Programa de Auditoría Ambiental Voluntario, con la finalidad de fomentar el cumplimiento de la normativa en esta materia entre industriales y empresarios de la entidad. Con este propósito se llevó a cabo la promoción de dicho Programa ante 480 industrias, logrando que 35 de ellas se incorporaran al mismo. Adicionalmente, tuvo lugar la verificación del cumplimiento de medidas correctivas en 39 empresas previamente auditadas, además de que fueron entregados 100 Certificados de Industria Limpia, lo cual significa que 81 empresas y 19 municipios recibieron este importante reconocimiento de desempeño ambiental.

Cabe destacar que entre las empresas certificadas se pueden citar, por ejemplo, No Sabe Fallar, SA de CV, en sus plantas ubicadas en los municipios de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz; Bimbo, SA de CV, en su planta de Toluca, así como Tía Rosa, Suandy y Barcel en las demarcaciones de Lerma y Toluca; La Torre del Vigía, AR, en su planta de impresión en Texcoco; Celulosas Mairo, SA de CV, y Empaques Plegadizos Modernos, SA de CV, en el municipio de La Paz; Smurfit Kappa Cartón y Papel de México en sus plantas asentadas en los de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez y Tlalnepantla de Baz; PROBIOMED, SA de CV, en Tenancingo; Jugos del Valle, SAPI de CV, en el de Tepotzotlán, y en el AIT. Por parte de los municipios galardonados se puede hacer referencia a los de mayor relevancia en el Valle de Toluca como son Lerma, Metepec, Tenango del Valle, Tianguistenco, Toluca y Zinacantepec.

2.1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

En el transcurso de los años han surgido sucesivas mejoras tecnológicas aportando diversas innovaciones en el transporte público, todo lo cual ha jugado un papel clave en el crecimiento económico de la entidad, permitiendo cubrir parte de la creciente demanda de movilidad de los usuarios, constituyendo a su vez una alternativa de traslado público eficiente y de menor impacto sobre el ambiente.

Como consecuencia de ello, desde el comienzo de la presente Administración Pública Estatal se estableció mejorar la cobertura y la eficiencia de los servicios que se prestan en la entidad, con el objetivo de facilitar el acercamiento entre los municipios conurbados del Estado de México y el Distrito Federal (DF), y de este modo reforzar la identidad mexiquense.

Al respecto, durante el periodo que se informa se continuó con la implementación de los trabajos tendientes a la consolidación y el mejoramiento de los diversos sistemas de

transporte masivo para que, al establecer objetivos y metas específicos, se pueda generar la infraestructura necesaria para modernizar la imagen urbana de la entidad, impulsando su movilidad y conectividad, al mismo tiempo que reducir los tiempos de traslado.

En concordancia con lo anterior, se encuentran en proceso de construcción 39.7 km de vías de transporte, las cuales corresponden a las dos líneas de MEXIBÚS que se refieren a continuación:

a) La Línea MEXIBÚS II Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas, que se compone de 21.3 km de longitud, cuenta con dos terminales, 41 estaciones de paso, además de talleres, áreas para el encierro de las unidades, sistemas de prepago, así como de 58 autobuses articulados con una capacidad para 160 pasajeros cada uno, calculándose una demanda de 211 mil usuarios al día, y que recorrerá los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos y Tultitlán.
b) La Línea MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, que se compone de 18.4 km de longitud, cuenta con dos terminales, 28 estaciones de paso, además de talleres, áreas para el encierro de las unidades, sistema de prepago, así como 58 autobuses articulados con capacidad para 160 pasajeros cada uno, calculándose una demanda de 200 mil usuarios al día, y que recorrerá los municipios de Chimalhuacán y Nezahualcóyotl, así como una parte del Distrito Federal.

Resulta importante señalar que con los 50 km de longitud de las cinco líneas de transporte masivo que operan en el Valle de México, se cubren las necesidades de transporte de 9.73 millones de mexiquenses que habitan en la ZMVM, donde se realizan actualmente 21.9 millones de viajes en un día hábil, originándose 41.3% de ellos en el territorio estatal.

Conscientes de la necesidad de modernizar los mecanismos de transporte para brindar a los mexiquenses un servicio eficiente, rápido, seguro y digno, actualmente se están elaborando los proyectos ejecutivos para el desarrollo de un programa de nuevos corredores de transporte masivo, para lo cual se han efectuado 27 reuniones con autoridades del Gobierno del Distrito Federal (GDF), con el propósito de atender las acciones de conectividad en el ámbito metropolitano, además de sostener un total de 85 encuentros adicionales con el Gabinete Interinstitucional para el desarrollo de los sistemas de transporte masivo en las modalidades de trenes suburbanos e interurbanos, entre ellas las que corren por las rutas Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl; de Jardines de Morelos-Martín Carrera o Constitución de 1857; de Cuautitlán-Huehuetoca (ampliación del Sistema 1 Cuautitlán-Buenavista); de Atizapán-Tlalnepantla, así como la que conecta los valles de Toluca y México (Tren Interurbano).

Es de destacarse que en la actualidad, el Gobierno del Estado de México tiene en la mesa de proyectos el desarrollo de nuevos corredores de transporte masivo, para lo cual se están realizando diversas gestiones con el Gobierno Federal, además de la elaboración de múltiples documentos, tales como estudios de factibilidad técnica y financiera, análisis de impacto ambiental, estudio de costo-beneficio, Proyectos Ejecutivos, licitaciones y adjudicaciones para la construcción y operación de los sistemas que se describen a continuación:

a) En cuanto a los trenes suburbanos, se han elaborado 12 documentos para el Sistema Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl; 23 para el Sistema Jardines de Morelos-Martín Carrera o Constitución de 1857; seis para el Sistema Cuautitlán-Huehuetoca (ampliación del Sistema 1 Cuautitlán-Buenavista), 15 para el Sistema

Atizapán-Tlalnepantla, así como 24 para el Sistema Valle de Toluca-Valle de México (Tren Interurbano).

b) Respecto de los sistemas de autobuses articulados, se han elaborado 65 documentos para el Sistema Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas; 68 para el Sistema Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán; 23 para el Sistema La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco; 31 para el Sistema Indios Verdes-Ecatepec; 17 para el Sistema Tecámac-Ojo de Agua; 125 para el seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buenavista; 139 documentos para el sistema de seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS Ciudad Azteca-Ojo de Agua, así como 84 para el seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea 1 del MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecámac.

Por otra parte, en relación con las reuniones de coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México, durante el periodo que se informa se han realizado 85 sesiones de trabajo para analizar los avances de los acuerdos realizados.

Cabe resaltar que los centros de transferencia fungen como espacios físicos donde confluyen diversas modalidades de transporte terrestre, además de que representan un factor importante para facilitar el adecuado intercambio de medios en los que se transportan los usuarios de forma ordenada, con lo cual se incrementa la calidad de la prestación del servicio.

Al respecto, en los paraderos de Cuatro Caminos y La Paz se realizaron 316 reportes acerca de las principales actividades que tienen lugar en ellas.

En relación con la estrategia denominada "Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses" y con el propósito de brindar continuidad a los proyectos de transporte masivo en la entidad, fue creada la compañía TransRed, SA de CV, a la cual se le extenderá la responsabilidad de implementar la Línea MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, y que se encuentra conformada por 22 empresas que participan de manera directa en el corredor, mismo que será atendido por 81 unidades tipo *Bus Rapid Transit* o Autobuses de Tránsito Rápido (BRT) con cuatro servicios, y contará con las terminales de Pantitlán y Chimalhuacán, así como 29 estaciones intermedias.

De forma paralela, se realizó un estudio para determinar la posibilidad de llevar a cabo la reestructuración de algunas rutas, lo cual dio como resultado la creación de la Red de Alimentación de la Línea MEXIBÚS III Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán, conformada por 59 rutas, lo que permitirá incrementar la eficiencia de los recursos actuales, dando movilidad a 280 mil usuarios al día.

En otro orden de ideas, resulta importante reconocer que los operadores del transporte público en la entidad requieren recibir capacitación para cubrir de mejor manera su responsabilidad. Al respecto, en la actualidad se tienen registradas y autorizadas 17 escuelas de capacitación, en las cuales han sido formados 71 mil 550 operadores, con el objetivo de reforzar tanto sus conocimientos como sus habilidades, ya que al tratar un total de temas normativos, humanos, de prevención de accidentes, así como de adicciones, se busca brindar un servicio de mejor calidad al contar con conductores conscientes.

En relación con el rubro descrito, resulta muy importante mencionar que el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Transporte (SETRAN), ha firmado un convenio de colaboración con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) para

poner en marcha el Diplomado en Dirección Estratégica, dirigido a las empresas de transporte público, lo cual permitirá que las Mesas Directivas de las 343 compañías autorizadas y reconocidas por la SETRAN amplíen sus conocimientos sobre materias tales como administración estratégica, gestión del talento humano, relaciones públicas, comercialización y logística, herramientas financieras, servicio al cliente y Marco Jurídico.

Para coadyuvar en el mejoramiento del servicio de los operadores de autobuses, a través de 48 Módulos de Licencias, 19 de ellos estatales, 19 municipales y 10 móviles, se han expedido un total de 556 mil 739 licencias de servicio particular, 51 mil 76 de servicio público y 12 mil 317 permisos de conducir para menores de edad. Es importante destacar que, complementariamente, se han realizado 59 mil 270 exámenes toxicológicos, lo que brindará la certeza de que los operadores de transporte público de la entidad se encuentran libres de adicciones.

Para corroborar lo anterior, en próximas fechas comenzarán a desarrollarse, mediante Unidades Móviles, diferentes operativos toxicológicos, mismos que permitirán confirmar los resultados de los exámenes aplicados a los operadores del transporte público.

2.1.3 Vincular la educación con los centros de trabajo.

En aras de vincular la educación con los centros de trabajo, el Programa de Servicio Social prevé el registro y asignación de estudiantes y pasantes de Educación Media Superior (EMS) y de Educación Superior (ES) a dependencias gubernamentales, H. Ayuntamientos, instituciones educativas y diversos organismos. De este modo se espera prestar apoyo a sus planes de estudio y programas de trabajo, con lo cual adquirirán experiencia mediante la aplicación de sus conocimientos y el desarrollo de habilidades, contribuyendo así a su formación integral y capacitación profesional, con la finalidad de promover su inmediata incorporación al mercado laboral.

Resulta importante destacar la participación de 23 mil 135 prestadores de servicio social de los cuales destacan 2 mil 582 en la Red de Jóvenes para la Prevención y Atención de la Violencia y el Acoso Escolar "*Bullying*", quienes a partir de 2012 fueron capacitados para colaborar en la elaboración del diagnóstico de dicha conducta, en la promoción de actividades que fomentan la convivencia escolar armónica así como en la identificación y canalización oportuna en situaciones de riesgo.

Cabe mencionar que los prestadores de servicio social comunitario reciben durante seis meses una beca de $800 mensuales para los que cuentan con nivel de EMS, de $900 quienes cursan la carrera de Técnico Superior Universitario y de mil pesos para los que estudian ES. Para impulsar dicha colaboración, durante el año de 2012 fue autorizado un presupuesto de 14 millones de pesos.

El Programa de Profesionalización y Fomento de la Vinculación entre la Academia y los Sectores Productivo y Social representa uno de los elementos fundamentales para dar cumplimiento a una de las funciones sociales del Gobierno Estatal. En este marco, destaca la organización de dos eventos académicos, entre ellos el Diplomado "Gestión de la Vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior con el Sector Social" y el Curso-taller "Administración de Proyectos", ambos impartidos por personal de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en los cuales se contó con la asistencia de 94 servidores públicos de instituciones de EMS y ES de Control Estatal.

En el marco de la estrategia denominada "Vincular la educación con los centros de

trabajo", cabe mencionar que a través de la aplicación de las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se pretende mejorar la calidad de la educación en todos los niveles así como incorporar a la totalidad de los planteles escolares en la dinámica de la sociedad actual. Para ello se necesita la importante participación del profesorado, el cual apoyado en un amplio conocimiento de su aplicación, podrá hacer uso de las TIC de modo cotidiano en el aula para desarrollar condiciones alternativas que propicien aprendizajes más relevantes y significativos.

Por otra parte, gracias a la Red Satelital de Televisión Educativa (EDUSAT) se transmiten programas que van dirigidos tanto a maestros como alumnos de todos los niveles educativos. A través de esta vertiente, los alumnos de Telesecundaria reciben clases programadas de conformidad con la currícula de la Educación Secundaria, mientras que para otras modalidades constituye un apoyo para el fortalecimiento de los planes y programas de estudio. Para coadyuvar con lo anterior, durante el Ciclo Escolar 2011-2012 se efectuaron diversas acciones de mantenimiento en 424 planteles en beneficio de 105 mil 566 estudiantes.

Adicionalmente, en referencia al Programa de Red Escolar de Informática Educativa, el cual se sustenta tanto en el uso de la televisión, la informática así como del Internet, durante el periodo que se reporta tuvieron lugar 434 acciones de mantenimiento que permitieron favorecer a 154 mil 396 alumnos.

En el marco de la estrategia denominada "Vincular la educación con los centros de trabajo" y dentro de la visión del Gobierno Estatal se presenta la construcción de un futuro más promisorio, el cual podrá alcanzarse a través del estímulo a la educación y el reconocimiento a la cultura del esfuerzo.

Por esta razón, para honrar un compromiso establecido con el Sector Laboral, se han otorgado becas para los hijos de trabajadores de la entidad, bajo el criterio de asignarlas en correspondencia con su aprovechamiento escolar. Al respecto, fueron entregadas a un total de 14 mil 550 estudiantes de Educación Básica (EB), Media Básica, EMS y ES, mediante una inversión total de 30 millones de pesos.

Cabe recordar que el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI) es un organismo público descentralizado caracterizado por sus valores, que permite adquirir conocimientos, habilidades y destrezas a las personas que no han tenido acceso a la educación formal, lo cual les facilitará tanto la vinculación como la posibilidad de conseguir un empleo formal, o en su caso autoemplearse, a través de diversos programas.

Resulta importante reiterar que uno de los propósitos del ICATI consiste en proveer capacitación a la población que no tiene acceso a la educación formal, mediante planes y programas de estudio avalados por la Secretaría de Educación Pública (SEP), para de este modo contribuir a la producción de bienes o servicios que le sean retribuidos para mejorar su nivel socioeconómico.

En este sentido, durante el periodo que se informa han egresado 36 mil 863 alumnos de un total de 48 mil 517 inscritos en 2 mil 633 cursos, para lo cual se realizó una inversión de 158 millones 28 mil pesos.

Como una muestra de compromiso social, los alumnos egresados de las Escuelas de Artes y Oficios (EDAYO) participan en las Jornadas de Servicio Comunitario, donde se llevan a cabo cortes de cabello, se preparan alimentos, se realizan reparaciones automotrices, así como de aparatos electrodomésticos, de prendas de vestir y de muebles de madera; además de que se revisan y componen instalaciones eléctricas, entre otras actividades. Cabe mencionar, que en la presente administración se han efec-

tuado 548 Jornadas de este tipo, mediante las cuales se ha beneficiado a 32 mil 509 mexiquenses.

Respecto del rubro de infraestructura, con el propósito de mantener actualizado el equipamiento de los talleres, durante el periodo objeto del presente Informe, a través del ICATI se reequiparon 101 talleres de 20 planteles de las EDAYO, mediante una inversión total de 12 millones 265 mil pesos.

Asimismo, por medio de los cursos de capacitación y adiestramiento en el trabajo implementados por el ICATI, encaminados a incrementar y mejorar los conocimientos y técnicas adquiridas por los trabajadores, se promueve la productividad y la competitividad tanto de empresas y H. Ayuntamientos como de organizaciones productivas y prestadores de servicios.

Cabe reportar que durante el periodo que se informa, egresaron 13 mil 524 trabajadores de un total de 13 mil 863 inscritos en 868 cursos, para cuya organización se invirtió un monto total de 41 millones 496 mil pesos.

De modo complementario, con el propósito de que los alumnos que se capacitan en las EDAYO tengan una oportunidad de colocarse en el sector productivo, el ICATI logró vincular a 141 alumnos.

2.1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

En la actualidad, resulta fundamental la modernización y simplificación de los trámites que los agentes económicos requieren para instalar, abrir, operar y ampliar sus empresas, etapas que se pueden realizar a través de la instrumentación de mecanismos que mejoren la eficacia de los procesos de dictaminación para el establecimiento de empresas en la entidad. Tal es el caso de una herramienta electrónica que se ha puesto en funcionamiento dentro del Portal "Tu Empresa en Grande", la cual se denomina como Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE), cuyo innovador modelo tiene como objetivo fundamental automatizar los procesos de autorización para la apertura de empresas en la entidad.

Para coadyuvar con lo anterior, en este primer año de administración se ha trabajado para proporcionar herramientas eficaces a los empresarios para que puedan realizar sus trámites de manera ágil y transparente a través de la automatización del SUGE, además de coadyuvar en la instalación, apertura y ampliación de empresas. Derivado de ello, se desarrolló la Primera Etapa del Portal "Tu Empresa en Grande", herramienta en línea que vincula los trámites empresariales estatales y municipales. Al respecto, en su primera etapa, durante el año que se informa fueron atendidos 15 municipios, y en lo que va de la presente administración se han cubierto seis municipios más, entre ellos Atizapán, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Metepec, Tlalnepantla de Baz y Toluca.

En cuanto al rubro de la atención empresarial, se han gestionado 249 proyectos de inversión, de los cuales 53% se dirigió al sector comercio, 12% correspondió a la industria y 35% a los servicios, estimándose una inversión potencial de más de $11 mil 628 millones, así como la generación de 18 mil 630 empleos. Adicionalmente, se realizaron 4 mil 974 asesorías especializadas, mil 700 trámites empresariales, además de 255 visitas colegiadas a los predios donde se planea instalar los proyectos de inversión. Cabe señalar que la Comisión Estatal de Atención Empresarial (CEAE) ha celebrado dos sesiones plenarias en este periodo.

Por otra parte, fueron iniciados los trabajos permanentes en materia de atención empresarial al interior del Gobierno Estatal, para lo cual se conformaron Comités Internos de

Mejora Regulatoria en las dependencias y organismos públicos descentralizados, con el objetivo de promover la integración de sistemas de mejora.

Al respecto y de acuerdo con el dicho "el buen juez por su casa empieza", se integraron 49 Comités Internos de Mejora Regulatoria en las dependencias estatales que se encuentran trabajando en la elaboración del Programa Operativo Anual (POA), el cual deberá concretar proyectos de regulación para cada dependencia.

Adicionalmente, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria tiene como función asesorar técnicamente a la totalidad de los municipios de la entidad, además de apoyar a las comisiones municipales para desarrollar el POA y de revisar los trámites y servicios que los H. Ayuntamientos requieran modificar. En este aspecto, se han brindado 210 asesorías a diversos municipios del territorio estatal.

Para coadyuvar con lo anterior, se han establecido cinco mesas de trabajo, en las cuales se tratan temas como las aportaciones a las mejoras, la Licencia Provisional de Funcionamiento, así como la necesidad de elevar a rango constitucional en el Estado de México la mejora regulatoria, además de la Convocatoria para el Premio Estatal de Mejora Regulatoria y la preautorización de empresas de impacto regional.

Con dicho propósito, se ha enviado a la consideración de la H. LVII Legislatura Local una iniciativa de adición a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que consiste en elevar a rango constitucional la mejora regulatoria, además de que se ha puesto a la consideración de los H. Ayuntamientos el Programa para la Expedición de la Licencia Provisional de Funcionamiento.

Cabe señalar que en el periodo que se reporta se celebraron tres sesiones ordinarias del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, donde se discutieron temas como la posibilidad de establecer programas y acciones en dicha materia para satisfacer las demandas ciudadanas, en las que ha destacado la participación de los integrantes de los gobiernos Estatal y Municipal, así como de organismos empresariales, lográndose generar 16 acuerdos, de los cuales siete han sido atendidos.

Gracias a la implementación de diversas acciones, se ha logrado consolidar la mejora regulatoria como una política transversal del Gobierno Estatal, además de consolidarse como un instrumento garante para la inversión y el empleo.

En el marco de la estrategia denominada "Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa", resulta importante destacar el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental suscrito entre el Estado de México e Hidalgo, que permitió establecer en materia de desarrollo económico un plan de mejora regulatoria que permita la homologación de trámites que tienen que realizar las empresas ubicadas en regiones limítrofes, así como compartir experiencias respecto de modelos y sistemas de gestión de la competitividad empresarial.

En el marco de la estrategia denominada "Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa", resulta de primer orden brindar un mantenimiento de la paz laboral, además de la conservación y ampliación de la planta productiva que son objetivos prioritarios del Gobierno Estatal. Como consecuencia de ello, durante el periodo objeto del presente Informe se intervino en mil 863 conflictos, de los cuales se solucionaron 497 en el rubro laboral, beneficiando a un total de mil 616 trabajadores. Asimismo, se logró evitar un total de 84 movimientos de huelga, con lo cual se favoreció a 4 mil 345 trabajadores, quienes pudieron conservar sus plazas de

trabajo y actualmente continúan desempeñando su actividad económica dentro del Marco Legal.

Conforme a las disposiciones marcadas en la Ley Federal del Trabajo (LFT), el equilibrio entre los factores de la producción se mantiene mediante el cumplimiento de los derechos y obligaciones tanto de los trabajadores como de los patrones. Para ello se ha implementado el Programa "Visitas de Orientación", además de brindar asesoría respecto de las condiciones generales de trabajo, seguridad e higiene, habiendo atendido en este periodo a un total de 12 mil 660 unidades económicas, beneficiado con ello a 37 mil 79 trabajadores. De forma paralela, se ha visto reforzada la implantación del Programa de Autoverificación de Unidades Económicas, hecho que permite conocer el diagnóstico de autoevaluación que los propios centros de trabajo realizan para detectar posibles fallas, además para asesorar y mejorar las condiciones de trabajo en su conjunto. Todo lo anterior con la finalidad de apoyar a las empresas asentadas en el territorio estatal y dar cumplimiento a lo establecido en la LFT, al cual se inscribieron mil 174 unidades económicas, beneficiando a 17 mil 114 trabajadores.

Resulta importante señalar que corresponde a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo brindar asesoría y representación jurídica de manera gratuita tanto a los trabajadores, sus beneficiarios, como a los sindicatos, siempre que lo soliciten, en defensa de sus derechos mediante las acciones siguientes:

a) Asesoría laboral a los usuarios que acuden en persona a las oficinas de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, ubicadas en los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, La Paz, Tlalnepantla de Baz y Toluca, servicio que de manera inmediata prestan los procuradores auxiliares de la defensa del trabajo. Cabe observar que la variación en el tiempo de respuesta depende del tipo de asesoría que se haya solicitado, y que de ser necesario se puede girar un citatorio para entablar pláticas conciliatorias y procurar un arreglo de carácter amistoso, además de que se puede turnar una demanda o remitirse a la autoridad competente.
b) Asesoría telefónica a través de las líneas asignadas a la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, la cual es atendida de manera inmediata por los procuradores auxiliares dentro de la jornada de labores establecida.
c) Asesoría laboral a través de Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México, mediante el servicio denominado "Cálculo de Prestaciones e Indemnizaciones", cuya respuesta se obtiene en forma automática.

Con la finalidad de proporcionar algún tipo de asesoría o de seguimiento de asuntos laborales, se atendió a un total de 73 mil 550 trabajadores o a sus beneficiarios, de los cuales 35% solicitaba sólo una orientación ya que no existía conflicto alguno, asi como quienes la recibieron debido a la existencia de un conflicto.

En el marco de la estrategia denominada "Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa" y en lo referente a la representación laboral, se atendió a un total de 3 mil 815 usuarios, quienes interpusieron demandas, las cuales fueron presentadas ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca (JLCAVT) y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán-Texcoco (JLCAVC-T), así como en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje (TECA) y sus Salas Auxiliares.

Del total de los usuarios representados, durante el periodo reportado se obtuvo la resolución de 395 juicios, de los cuales resultaron a favor una cifra de 292, lo cual

benefició a 74% de los demandantes que fueron representados.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, consciente de que la impartición de justicia debe ser pronta y expedita, ha dado prioridad a los conflictos a través de instancias para la conciliación previa y durante el juicio, logrando la solución de 4 mil 105 conflictos previos a juicio en un plazo no mayor a 15 días naturales, con un beneficio económico de $44 millones, que en promedio significaron un ahorro de $10 mil por cada beneficiario.

A través de la conciliación, durante un juicio se benefició a 2 mil 160 trabajadores que estaban en proceso, incluyendo en éstos a los que habían obtenido una resolución favorable. Es importante destacar que gracias a dichas acciones, los trabajadores recibieron un monto total de $41 millones, que en promedio representaron $18 mil 900 por cada demandante.

Para el TECA y sus dos Salas Auxiliares, ubicadas en los municipios de Ecatepec de Morelos y de Tlalnepantla de Baz, constituye una prioridad que la administración de la justicia laboral garantice que los individuos que prestan sus servicios en las instituciones públicas tengan una auténtica certeza jurídica, donde se les reconozcan plenamente sus derechos como trabajadores al servicio del Gobierno Estatal.

Indudablemente, los derechos de asociación de los trabajadores han sido cabalmente respetados toda vez que, en el marco de sus atribuciones y bajo los principios de autonomía e imparcialidad, el TECA atiende a los servidores públicos que se agrupan en organismos sindicales para la defensa de sus intereses colectivos, así como para el cumplimiento de los requisitos que la Ley les exige, privilegiando la conciliación como medio de solución a los conflictos. Por esta razón, a la fecha se ha realizado un total de 179 pláticas conciliatorias, lo cual ha permitido mantener un ambiente de paz en las relaciones laborales.

Durante la presente Administración Pública Estatal, en su afán de privilegiar a la conciliación el TECA ha celebrado mil 47 convenios sin juicio, además de que ha atendido un total de mil 904 demandas, logrando establecer de este modo 979 convenios y 240 desistimientos, los cuales han dado término a diversos conflictos laborales.

Asimismo, apoyándose en un conjunto de 14 mil 752 diligencias, fueron celebradas un total de 12 mil 687 audiencias con el propósito de prestar un servicio eficiente y de calidad.

Como resultado de la restitución del equilibrio entre los derechos y las obligaciones de los trabajadores, así como por los intereses públicos de las instituciones gubernamentales, se dictó un laudo que garantiza el común acuerdo entre las partes. Al respecto, en el año transcurrido materia de este Informe se han emitido un total de mil 43 laudos y se han practicado mil 364 embargos.

De forma paralela, fueron atendidos 36 mil 39 juicios individuales. De esa totalidad, 12 mil 482 se recibieron en el periodo que se informa y 23 mil 557 se encontraban en trámite al inicio de la presente administración.

Adicionalmente, para dar celeridad al trámite de los juicios individuales se celebraron 41 mil 65 audiencias así como 41 mil 839 diligencias, lográndose concluir el procedimiento en 2 mil 466 juicios mediante la emisión de un laudo.

Es de resaltar que se ha dado un importante impulso a la conciliación como la mejor forma de resolver los conflictos de trabajo, para lo cual se han implementado acciones como los Maratones de Audiencias y las Jornadas Intensivas de Conciliación,

por medio de las cuales se han atendido 14 mil 292 juicios, resolviéndose mediante convenio, pago de laudo o desistimiento un total de 7 mil 502 de ellos, lo que representa un 52 por ciento.

En el marco de la estrategia denominada "Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa", se han resuelto 9 mil 96 conflictos laborales, sin que se haya llegado a interponer demanda alguna, mediante la celebración de convenios sin juicio.

En el rubro de conflictos colectivos de trabajo, se recibieron 125 demandas de titularidad y 3 mil 652 emplazamientos a huelga, para cuyo trámite se han realizado 5 mil 970 audiencias y 4 mil 278 diligencias. Dado que la conciliación ha sido fundamental y una preocupación permanente para resolver los conflictos colectivos, en este periodo se dio solución a mil 33 emplazamientos a huelga mediante convenio y 2 mil 568 por acuerdo, por lo cual se puede reportar que no existen movimientos de huelga vigentes, y que se ha logrado mantener el orden, la paz laboral y la estabilidad obrero-patronal en la entidad.

Por otra parte, fue sancionado el depósito de 867 contratos colectivos de trabajo, 7 mil 805 revisiones contractuales y salariales, 643 reglamentos interiores de trabajo, además de que se emitieron 253 acuerdos a solicitudes de actualización de directivas, padrones y estatutos sindicales, contando a la fecha con un total histórico de 92 mil 906 contratos colectivos de trabajo.

Todas las acciones descritas han permitido acumular un total de mil 959 millones 732 mil 395 pesos entregados en beneficio de 16 mil 689 trabajadores, lográndose el ahorro de 65% del valor de los juicios para las empresas, lo que ha contribuido a la conservación de las fuentes de empleo y la estabilidad de la planta productiva en la entidad.

2.1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

En el ámbito de los sectores económicos altamente competitivos, durante el periodo que se informa se han registrado 19 proyectos de inversión con capital de origen nacional, cuyo monto además de ascender a $2 mil 492 millones, ha permitido la creación de 3 mil 393 nuevos empleos en la entidad.

Con respecto a su destino, la mayor parte de las inversiones se concentran en 10 municipios, destacándose el de Toluca con 28.3% de participación, seguido por el de Tultepec con 14% y el de Huehuetoca con 10 por ciento.

Resulta de particular interés señalar que, durante el periodo que se reporta, se ha impulsado el aprovechamiento de las fortalezas económicas que caracterizan al Estado de México para atraer inversión, por ejemplo, la mano de obra calificada, la ubicación estratégica, la creciente infraestructura física, el potencial mercado de consumo así como la certeza jurídica.

Cabe abundar que la presente Administración Pública Estatal ha continuado con la promoción de dichas ventajas, y que en la actualidad Trabaja en Grande para incentivar un amplio portafolio de proyectos potenciales, con la finalidad de materializarlos a corto y mediano plazos. Los incentivos que han sido referidos, así como los programas y apoyos que se destinan a las empresas, forman parte de la estrategia de promoción de la presente gestión.

Gracias a la implementación de los esfuerzos descritos, durante el año reportado se logró materializar un proyecto de alto valor agregado por la empresa canadiense CAE, denominado "Centro de Simulación Aérea", para el cual se va a destinar un monto de 50 millones de dólares, en beneficio de la entidad.

De acuerdo con algunos reportes económicos, entre el cuarto trimestre de 2011 y el primero de 2012 se registraron 94 nuevos proyectos inversión de origen extranjero en la entidad por un monto de 936 millones de dólares, los cuales generaron 11 mil 995 nuevos empleos.

Asimismo, se recibieron y fueron atendidas seis delegaciones empresariales, entre las cuales destacaron las procedentes de la República Popular de China y de los Estados Unidos de América.

Por otra parte, se brindó atención a un total de 157 potenciales inversionistas de empresas entre las que destacan el Grupo O'Donnell de México, S de RL; Robert Bosch, S de RL de CV; Henkel Mexicana, SA de CV; General Motors de México, S de RL de CV; CAE; ElringKlinger México, SA de CV; BASF Mexicana, SA de CV; Daimler de México, SA de CV; Morph Industries, SA de CV; Unisia Mexicana, SA de CV; Graham Packaging Plastic Products de México, S de RL de CV; Sanofi-Aventis de México, SA de CV; Metal One de México, SA de CV; Johnson Controls de México, SA de CV; LUXGEN Motor Co, Ltd; Roche Servicios de México, SA de CV; ABAD de México, S de RL de CV; Unilever de México, S de RL de CV; Chrysler Group, LLC; Magna Steyr de México, SA de CV, además de CIMMED, SA de CV.

Algunos de los proyectos de inversión que se concretaron fueron los de Recicladora TNT, SA de CV; Wal-Mart de México, S RL de CV; Johnson Controls, SA de CV; The Home Depot México, S de RL de CV; Dart de México, S de RL de CV; Henkel Mexicana, SA de CV; Graham Packaging Plastic Products de México, S de RL de CV, Company, SA de CV; Valeo Climate Control de México, SA de CV; Eutectic México, SA de CV; Operadora Servicios HM, SA de CV; Grupo Interconsult y DHL Express México, SA de CV, entre otros.

En el contexto nacional, el Estado de México se encuentra dentro de las primeras cinco entidades federativas que mayor Inversión Extranjera Directa (IED) logran captar, gracias sobre todo a la atención y certeza que se les ha brindado a los potenciales inversionistas.

En aras de continuar con dicho compromiso, conjuntamente con empresarios y empleados se seguirá Trabajando en Grande para lograr atraer nuevas inversiones, mejorando con ello la calidad de vida de las familias mexiquenses.

Para coadyuvar con el incremento de la competitividad de las empresas establecidas en la entidad, se ha difundido información de 180 exhibiciones internacionales entre más de mil 800 compañías, las cuales reúnen a los compradores más importantes a nivel mundial. Dentro de los eventos promovidos se encuentran AAPEX Show y PLMA Chicago en los Estados Unidos, CIMES Pekín y FHC China, FOODEX Japan, EXPOCOMER en Panamá, Fimma Brasil, ISM y FRUIT LOGISTICA en Alemania, FARMAQ en España, BuildArch en India, Metal Expo y el Air Show en Le Bourget en París, Francia; Furniture Club Moscow y World Food Moscow en Rusia, Foodpro en Australia, F-AIR COLOMBIA y CleanTech en Israel, entre otras.

Dentro de las estrategias de diversificación de mercados de exportación, las empresas mexiquenses son apoyadas para asistir a eventos internacionales con el objetivo de concretar ventas de exportación. Por ello, durante este periodo se participó en 30 ferias internacionales, entre ellas Expo Santa Cruz en Bolivia, *Thailand Auto Parts and Accesories* en Tailandia, *The National Hardware Show* y el *New York International Gift* en los Estados Unidos, Colombiatex en Colombia, Expo Alimentaria en España, Feria Show Canada en el país del mismo nombre, así como Feria Stadia Expo 2012,

donde se contó con la participación de 32 empresas de los sectores automotriz, textil, de la confección, alimentos y bebidas, químico-farmacéutico y artículos de regalo.

Como resultado de la diversificación de los mercados de exportación, se ha logrado establecer relaciones comerciales con compradores de continentes como Asia y Europa, y regiones como Sudamérica, con lo cual fue posible disminuir la dependencia de las exportaciones hacia el mercado norteamericano.

2.1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

En el mundo actual, los consumidores de los productos del campo demandan que las semillas, las hortalizas, las verduras, las frutas, las carnes y los lácteos presenten una mayor calidad e inocuidad, obligando a los productores a que utilicen procesos de producción más eficientes y, por ende, respetuosos del medio ambiente. Para hacer valer estas premisas, y que a su vez dinamicen la economía e incrementen la competitividad de los productos del campo mexiquense, se requiere de inversiones de capital y, sobre todo, de la capacitación para la producción a partir de nuevas tecnologías científicas probadas que permitan incrementar los rendimientos de las cosechas y la calidad de la producción agrícola y pecuaria.

A efecto de alcanzar la vanguardia en materia de investigación y transferencia de tecnología, en la presente administración el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) ha desarrollado 16 proyectos de investigación con la finalidad de solucionar problemas específicos en la producción agropecuaria, entre los cuales destacan la colecta, caracterización y selección del tomate de cáscara en el municipio de Villa Guerrero; el manejo integral de la garrapata en bovinos en el de Tejupilco; así como el mejoramiento genético y manejo agronómico del maíz, haba y la evaluación de insecticidas y fungicidas en semillas de maíz criollo y mejorado en el de Almoloya de Juárez.

Con el objeto de validar las tecnologías realizadas por el ICAMEX y posteriormente transferirlas a los productores, en el periodo que se informa se establecieron seis lotes de tecnologías de validación relacionados con el aprovechamiento de especies no convencionales como la colza y el girasol para la producción de forraje, así como el uso de insecticidas biológicos para el control de plagas en el municipio de Villa Guerrero, y con la variedad de maíz Cacahuazintle VC-2 en el de Jocotitlán.

Una parte fundamental de la investigación agrícola la constituye la demostración a los productores del campo de los resultados alcanzados mediante la investigación agropecuaria. En este sentido, se establecieron 31 lotes demostrativos en diferentes localidades de la entidad resaltando trabajos como la demostración de instalaciones lombrícolas, el manejo del cultivo de chile poblano bajo invernadero, la demostración de la variedad de maíz Cacahuazintle VC-1 y distintas variedades de haba, así como el resguardo y cuidado del rebaño ovino.

Debido a que los productores de granos básicos de la entidad requieren semillas certificadas en cantidad suficiente, buena calidad y adaptadas a las condiciones agroclimáticas, el ICAMEX estableció 40 lotes de producción de semillas, entre ellos siete de maíz de las variedades Victoria, VAF-52, VAF-9, híbridos de maíz HIT-7 y 2010, incluso en leguminosas como el frijol rayado rojo y el incremento de la línea de maíz IML-6.

En lo concerniente a la investigación aplicada, se pusieron en marcha ocho proyectos de los

cuales destacan los denominados Sistema de Producción Ovino en el municipio de Toluca, y a nivel estatal la Transferencia de Variedades Mejoradas de Maíz Forrajero, la Calibración de la Tecnología Green Seeker para el Cultivo del Maíz, así como la Preservación de Germoplasma Nativo.

La validación de tecnología juega un importante papel en la investigación, toda vez que se aplican en las parcelas los paquetes tecnológicos desarrollados en los campos experimentales bajo condiciones controladas, con la finalidad de validarlos y posteriormente difundirlos. Como consecuencia de ello, el ICAMEX estableció nueve proyectos relativos a forrajes y validación de colecta de chile manzano.

Concluido el proceso de investigación y validación, se procede a realizar la transferencia de tecnología a los productores por medio de 10 lotes demostrativos, destacando los proyectos de transferencia de tecnología en ovinos, maíz y jitomate bajo condiciones de invernadero.

Bajo el objetivo de impulsar al campo mexiquense y gracias a la aplicación de las acciones descritas, fueron beneficiados 95 trabajadores agrícolas.

La capacitación para la producción resulta una tarea que los productores deben realizar de manera continua. Debido a ello, cabe destacar que en las diferentes acciones de transferencia de tecnología han tenido lugar mil 75 eventos de capacitación en diversas localidades del territorio estatal, contabilizándose una participación de 11 mil 610 productores.

A través de la difusión agropecuaria se hace llegar a los productores los avances y novedades en materia de investigación. En este sentido, se han realizado 62 eventos en los cuales se ha registrado la asistencia de 2 mil 835 personas. Destacan los eventos organizados en el Centro de Investigación y Transferencia de Tecnología Rancho Arroyo en el municipio de Almoloya de Juárez, en los que se efectuaron varias demostraciones, entre ellas la de nombre “Extensionismo y Capacitación”, así como la denominada “Demostración de Campo del Cultivo del Haba” en Nueva Santa María, municipio de Texcaltitlán, desarrollada en coordinación con la Universidad Autónoma Chapingo (UACH). Asimismo, se ha participado en diversas Expoferias Agropecuarias municipales.

Debido a que la publicación y distribución de impresos son un medio eficaz para dar a conocer las nuevas tecnologías entre los productores, durante el periodo que se informa, en los diferentes eventos de capacitación y difusión se entregaron a los asistentes de manera gratuita 3 mil 316 ejemplares, destacando las ediciones tituladas *Control de plagas y enfermedades en el cultivo de haba* así como *Cocinando habas en la Región Centro de México*.

Conscientes de que las condiciones agroclimáticas favorecen año con año la proliferación de plagas y enfermedades que demeritan la calidad y volumen de las cosechas, en aras de que los productores no registren pérdidas económicas, el Gabinete Estatal les brinda apoyo mediante el análisis del suelo y agua en el Laboratorio de Fitopatología. Al respecto, durante el periodo que se reporta, por medio de la realización de 3 mil 757 análisis se logró beneficiar a un total de 499 productores.

En el marco de la estrategia denominada “Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento” y respecto al Programa de Desarrollo del Sector de las TI, a través del cual se busca promover el fortalecimiento de dicho campo de acción para aprovechar su uso e integración como una herramienta transversal del sector productivo que incremente la productividad, se han efectuado 20 vinculaciones gobierno-

academia-empresa en materia tecnológica en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Ixtlahuaca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca. De este modo han sido beneficiados cámaras, empresas y organismos diversos, por ejemplo la Cámara Nacional de la Industria Electrónica, Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CANIETI), la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI); además de empresas como la NIIT México, SA; Mexico FIRST; Harweb; DynaWare SA de CV; y Acsinet, SA de CV, incluyendo a instituciones educativas como el Instituto Tecnológico de Toluca (ITT), el Centro Universitario de Ixtlahuaca AC (CUI), el Centro Universitario del Valle de México, los tecnológicos de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO) y el de Ecatepec (TESE), así como la Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl.

De igual forma, se han realizado nueve acciones de gestión, seguimiento y supervisión a proyectos de desarrollo y fortalecimiento relacionados con las TI en los municipios de Atizapán de Zaragoza, Ixtlahuaca, Otumba y Toluca, por medio de las cuales se ha beneficiado tanto a la UAEMEX, como a Bit Technologies, SA de CV; NIIT México, SA; InterSoftware; Mexico FIRST; IBM México, SA de CV, además del Sistema Estatal de Informática (SEI) del Gobierno del Estado de México y al empresario José Juan Gil Herrera.

En el marco de la estrategia denominada "Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento" y como una muestra del interés del Gobierno Estatal al respecto de la innovación, fue entregado el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología 2011 a cinco investigadores y una organización empresarial mexiquense en esas dos modalidades. En el Área de Ciencias Agropecuarias y Biotecnología fue galardonado el Dr. Antonio Turrent Fernández; en el Área de Ciencias de la Salud, la Dra. María Rosa de Lourdes Ávila Costa; en el Área de Ciencias Naturales y Exactas, el Dr. Javier Alcocer Durand; en el Área de Ciencias Sociales y Humanidades, el Dr. Carlos Félix Garrocho Rangel, y en el Área de Ingeniería y Tecnología, la Dra. Flora Adriana Ganem Rondero. Mientras que en la modalidad de Tecnología, en la Categoría Organización Industrial Pequeña fue premiada la empresa Quimifen de México, SA de CV.

Cabe señalar que cada uno de los galardonados recibió un estímulo económico por un monto de $150 mil, además de una medalla de oro en reconocimiento por sus aportaciones a la ciencia y tecnología en el Estado de México.

Con la finalidad de apoyar la formación de profesionistas altamente calificados en áreas del conocimiento enfocadas al desarrollo de la ciencia y la tecnología, se otorgaron mil 211 becas a estudiantes mexiquenses por un monto total de $37 millones 310 mil 414, para que realicen sus estudios de Posgrado y tesis de Licenciatura.

Asimismo, se apoyó la realización de 18 eventos diversos, entre los cuales destacaron las Olimpiadas de Informática, de Química y de Matemáticas, así como una serie de reuniones y talleres para dar a conocer las actividades de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías 2012 Estado de México, y del Programa "Jóvenes en la Investigación y Desarrollo Tecnológico 2012". Adicionalmente, se proporcionaron recursos económicos para la realización de la LIX Reunión de la Southwestern Association of Naturalists, el XXVII Congreso de la Sociedad Mexicana de Electroquímica, el *5th Meeting of the Mexican Section Electrochemical Society,* así como el Diplomado Internacional en Actividad Física, Nutrición y Deporte, entre otros.

De forma paralela, se apoyó a 180 de los estudiantes que participaron en compe-

tencias de robótica, en concursos y Olimpiadas del Conocimiento, así como en Ferias de Ciencia y en congresos científicos de alto nivel académico organizados dentro del País y en el extranjero, en los cuales se presentaron los resultados de sus trabajos de investigación y desarrollos tecnológicos. En extensión a dichos apoyos, se entregaron premios a estudiantes de EMS y ES por los logros obtenidos en relevantes eventos nacionales e internacionales. Cabe informar que para sustentar dichos apoyos fue ejercido un presupuesto total de un millón 860 mil pesos.

Con la finalidad de coadyuvar en la enseñanza y la formación de talento de alto nivel en las materias de ciencia y tecnología, así como fomentar la investigación científica y tecnológica, se brindó apoyo a 11 profesores e investigadores para que pudieran participar en la Feria Internacional de Ciencias e Ingenierías 2012, en la *Open European Championship*, así como en el XI Congreso Internacional y el XVII Congreso Nacional de Ciencias Ambientales. De forma complementaria, se otorgaron apoyos para que 152 estudiantes de ES, inscritos en diferentes instituciones educativas de la entidad, realicen estancias de investigación científica y tecnológica en centros de académicos y universidades del País o del extranjero.

Asimismo, con el objetivo de fomentar la realización de proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico entre estudiantes de diferentes niveles educativos de la entidad, así como impulsar su vocación científica, se entregaron 80 apoyos en diversas modalidades.

En cuanto al Programa de Asesorías y Capacitación en Materia de Innovación, se realizaron 239 actividades de orientación y 16 cursos sobre la protección de la propiedad industrial, dirigidos a empresas e instituciones educativas.

Con la finalidad de reconocer y estimular la capacidad creativa entre la juventud, se entregó el Premio "Jóvenes Inventores e Innovadores del Estado de México" edición 2011, a 10 proyectos desarrollados por estudiantes provenientes de instituciones de ES de la entidad. Resulta de interés informar que cada proyecto ganador se hizo merecedor de un diploma, un lote de libros así como un estímulo económico por 50 mil pesos.

Con el propósito de fomentar la presentación de solicitudes de patente, a través de la asesoría del procedimiento administrativo y el reembolso al 100% del monto de la tarifa vigente, se apoyaron 19 solicitudes.

A efecto de apoyar e impulsar la realización de proyectos de investigación científica y de desarrollo tecnológico, se concertaron 13 convenios, de los cuales destacan cinco convenios de asignación de recursos del Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas.

Por otra parte, se llevaron a cabo seis eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.

En el mismo contexto, se realizaron 25 asesorías en materia de desarrollo tecnológico sobre los programas de apoyo que ofrece el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Para contribuir al fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico, a través de programas integrados con las instituciones de ES y centros de investigación, se impartieron dos asesorías para que diversos proyectos lograran la obtención de financiamiento.

De acuerdo con los compromisos establecidos en el año 2011 para el Fondo Mixto, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecno-

logía (CONACYT) y el COMECYT realizaron una aportación al fideicomiso por $10 millones cada uno. Cabe destacar que en 2012 se realizó una primera contribución al fideicomiso por $14 millones, como parte de una aportación conjunta total de 60 millones de pesos.

Con la finalidad de impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos, se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) y el COMECYT, para otorgar contribuciones al Fondo para la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de México, el cual permitirá desarrollar proyectos científicos y tecnológicos para fortalecer la exitosa realización de programas médicos y al mismo tiempo de mejorar la atención de los pacientes del ISEM. Asimismo, se puso en marcha el Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico en el municipio de Lerma, a través de una inversión de $89 millones, beneficiando así a este sector mediante el fomento de nuevas tecnologías, investigación e innovación.

Para ampliar el panorama de oportunidades, el Comité Técnico y de Administración del Fondo Mixto aprobó diversos proyectos, entre los cuales se pueden citar los siguientes:

a) El Proyecto ABACUS, que pretende crear un espacio nacional de ciencia y tecnología de clase mundial para la materialización de proyectos de matemáticas aplicadas de gran impacto. Se espera que dicho centro tendrá la concentración más importante de *software* en el País relacionada con áreas de alta especialización, y estará ubicado en las instalaciones de la Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB). Se estima que dicho Proyecto tendrá una duración de 36 meses y que la inversión total alcanzará los $130 millones. Además, contará con investigadores de máximo nivel, coadyuvará a la formación de recursos humanos en el nivel de Posgrado y estará equipado con una súper computadora, la más grande de América Latina destinada a la investigación.
b) La conformación en el Estado de México de un Modelo de Transferencia de Tecnología en materia de Manufactura Avanzada en Metalmecánica, Logística y Cadenas de Suministro, el cual estará a cargo del Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) con el objetivo de crear y consolidar redes de investigación y transferencia de tecnología a la industria estatal, así como desarrollar capital humano altamente especializado en materia de manufactura avanzada y logística.
c) El desarrollo de un Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación que abarque un horizonte de 25 años en el Estado de México, con la finalidad de definir las acciones a realizar e identificar las áreas de inversión estratégicas que ayudarán a consolidar tanto el Sistema de Investigación Científica como el desarrollo e innovación tecnológica que, a la vez de fortalecer la economía de la entidad, la dote de mayor productividad y competitividad a nivel regional, nacional e internacional.
d) Un Centro para Estudios de Intercambiabilidad de Medicamentos de Uso Veterinario, el cual estaría ubicado dentro de las instalaciones de la Facultad de Estudios Superiores (FES) de Cuautitlán, de la UNAM. En dicho centro se realizarán investigaciones orientadas a resolver problemas de bioequivalencia de fármacos y medicamentos, de desarrollo de formas farmacéuticas y metodología analítica, además de formular estudios de correlación *in vitro/in vivo* de liberación de fármacos y estudios de mercado farmacéutico veterinario. Este proyecto tendrá una duración de 24 meses y la inversión total alcanzará los $11.5 millones. El cuerpo de investi-

gadores estará integrado por un grupo multidisciplinario de químicos, farmacéuticos, químicos farmacobiólogos, médicos veterinarios, además de licenciados en Informática, Diseño y Comunicación Visual.

e) El desarrollo de un Centro de Innovación y Tecnologías para la Salud. Con este proyecto se pretende generar investigación y desarrollo en procesos, modelos de gestión administrativa, TI, soluciones de telepresencia, telemedicina y robótica, para que satisfagan las necesidades y expectativas del Sector Salud. Dicho Centro estará ubicado en las instalaciones de la UAEMEX. Se pretende que el proyecto tenga una duración de 24 meses y que la inversión total alcance los 80 millones de pesos.

En el marco de la estrategia denominada "Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento" y con el afán de apoyar la cultura científica y tecnológica entre la población, se realizaron 93 eventos de divulgación de la ciencia, como talleres, conferencias y mesas redondas, en el Museo Modelo de Ciencias e Industria (MUMCI). Paralelamente se organizó el Espacio Mexiquense de Ciencia y Tecnología, el máximo evento de divulgación científica del País, del cual formó parte la XVIII Semana Nacional de Ciencia y Tecnología y que contó con la participación de más de 21 mil mexiquenses.

Para llevar a cabo la difusión de las actividades y programas del COMECYT, se publicaron 154 productos periodísticos, entre los cuales se pueden considerar cápsulas radiofónicas, entrevistas, notas informativas, inserciones de prensa y monitoreos en diversos medios de comunicación, destacando los diarios *El Sol de Toluca*, *El Heraldo de Toluca*, *Milenio*, *Reforma*, *El Universal*, *La Jornada* y su suplemento de investigación y desarrollo, además de estaciones de radio y televisión como Televisa, TV Azteca Edomex, así como el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM), entre otros.

A efecto de fortalecer los programas de financiamiento de los proyectos de innovación, investigación científica y desarrollo tecnológico, se otorgó apoyo a dos de ellos. En el primero, con la colaboración de la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología (REDNACECYT) y de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), se pretende establecer las bases y los procedimientos de colaboración y cooperación para descentralizar la operación administrativa del Programa de Estímulos de la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, en el marco de las disposiciones legales y administrativas aplicables. En el segundo se brindó respaldo a la Fundación Proacceso ECO, AC, para la operación de los 69 Centros RIA que conforman el Proyecto denominado Red de Innovación y Aprendizaje (RIA), mediante el cual se atiende a más de 248 mil usuarios en distintos municipios de la entidad.

Asimismo, se concretó un convenio de colaboración entre el COMECYT y el MUMCI para llevar a cabo el Taller de Periodismo Científico, de cuyas cuatro ediciones han egresado 111 personas, las cuales han contribuido a la difusión y comunicación de temas científicos y tecnológicos en el territorio estatal.

En otro orden de ideas, se firmó un convenio con Clarke Modet y la Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT) para entregar el III Premio de Periodismo sobre Innovación Científica y Tecnológica, único en el País debido a que fomenta la protección de la propiedad industrial e intelectual.

Resulta de interés señalar que, con el propósito de difundir las actividades y programas del COMECYT, se editaron cuatro números del boletín informativo *Órbita,* publicación que ha tratado principalmente temas como Logros COMECYT, 2012 Año Internacional de la Energía Sostenible para Todos,

Programas de Salud COMECYT e Impulso a la Innovación Empresarial en el Estado de México.

Para respaldar los esfuerzos en la materia y divulgar la ciencia y la tecnología entre la población infantil de la entidad, se publicaron dos números de la revista *De Veras*, cuyos temas principales fueron dedicados al Centro de Ingeniería y Tecnología del Plástico, así como al fenómeno astronómico conocido como Tránsito de Venus.

Con la finalidad de fortalecer el marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, programas y acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, se concretaron siete documentos normativos. Adicionalmente y derivado de la reforma al artículo 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que además de garantizar el acceso a la ciencia y tecnología conforma un nuevo marco normativo para asegurar el ejercicio de dicho derecho, se elaboró una propuesta de Iniciativa de Ley denominada Impulso a la Ciencia, Tecnología e Innovación para el Estado de México.

Aunado a lo anterior, se firmó un convenio de colaboración con el SRTVM, con el objeto de establecer las bases para producir y realizar la emisión, tanto por radio como por televisión, de la campaña de espoteo de la Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías Estado de México 2012.

A efecto de regular los procedimientos y requisitos para otorgar apoyos a los programas que impulsan la formación de recursos humanos, se elaboraron y publicaron dichas reglas en la *Gaceta del Gobierno*, órgano informativo del Gobierno del Estado de México, sobre todo para establecer la operación del Programa de Otorgamiento de Becas de Educación Dual, el Programa para la Realización de Estancias de Investigación Científica y/o Tecnología, además del Programa para Otorgar Apoyos a Profesores e Investigadores que Coadyuven al Conocimiento y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

2.2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Gracias a la capacitación y profesionalización de la fuerza laboral mexiquense, se ha contribuido al incremento de la productividad económica y a la reducción de accidentes en los centros de trabajo. En este sentido, durante el periodo que se informa, en materia de capacitación en seguridad e higiene se impartieron 71 cursos, lográndose la formación de un total de mil 349 trabajadores, técnicos y profesionistas. Adicionalmente, cabe destacar que continúa impartiéndose la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional, a la que han ingresado 96 alumnos.

El Gobierno del Estado de México sigue operando el Programa de Apoyo al Empleo (PAE), cuyos objetivos principales consisten en estudiar y fomentar la generación de empleos, promover y supervisar la colocación de los trabajadores, así como organizar, difundir y dar seguimiento a la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores, además de registrar las constancias de las habilidades laborales. De forma paralela, el PAE incide en la mejora de las condiciones de vida de los mexiquenses, fomentando la creación y conservación de más y mejores empleos. Para ello, en el marco de operación federalizado, el Gobierno Estatal actúa en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Respecto al PAE, resulta importante señalar que en la actualidad se ha beneficiado a un total de 28 mil 174 personas desempleadas o subempleadas a través de la operación de los Subprogramas "Becas de Capacitación para el Trabajo" (Bécate), además del denominado "Fomento al Autoempleo y Repatriados", en los cuales se ha ejercido una inversión del orden de los 155 millones 348 mil pesos.

Para coadyuvar con lo anterior, el ICATI sigue contribuyendo en la formación de mano de obra calificada y competitiva para el sector productivo mediante instructores que han tomado cursos de capacitación específicos para personal docente.

De modo paralelo, con el propósito de reforzar los conocimientos de la plantilla de instructores que imparte capacitación en las 41 EDAYO con las que cuenta la entidad, mil 138 instructores actualizaron sus técnicas de capacitación mediante la impartición de 69 cursos.

Asimismo, en el periodo objeto del presente Informe fueron capacitados 337 trabajadores de un total de 344 que se inscribieron en 24 cursos.

En el marco de la estrategia denominada "Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense", es de destacarse que el fomento de una cultura exportadora entre las empresas que residen en la entidad se ha realizado de manera conjunta con las Direcciones de Desarrollo Económico de cada uno de los municipios mexiquenses, las cuales agrupan a diferentes grupos de productores con el objetivo de que, además de recibir capacitación básica en materia de comercio exterior, conozcan también los beneficios y obligaciones de quienes incursionan en el sector de las exportaciones. Para coadyuvar con lo anterior, se organizaron 19 acciones de capacitación en comercio exterior, dentro de las cuales destacan los cursos introductorios impartidos en los municipios de Donato Guerra, Metepec, Nextlalpan, Villa de Allende y Villa Victoria. De igual forma, para mantener actualizada a la planta exportadora en la materia, se brindaron cursos especializados en temas como Comercialización y negociación internacional, Gira de actualización al comercio exterior, VII Congreso Exporta, además de Ventanilla Digital Mexicana de comercio exterior, los cuales se llevaron a cabo en los valles de México y Toluca, contando con la participación de 533 empresarios.

Por otro lado, con la finalidad de optimizar la internacionalización de productos elaborados en el Estado de México, se impartieron 354 asesorías técnicas en comercio exterior, proporcionando información sobre los diferentes requisitos para la exportación, el tratamiento arancelario y no arancelario, los certificados de origen, así como los tratados de libre comercio vigentes entre México y el resto del mundo.

En este sentido, los proyectos de exportación son herramientas de suma importancia para el exportador mexiquense, ya que dichos documentos contienen información estadística, de mercado y de oportunidades de negocios, todo lo cual permite que el empresario se forme una visión real de su mercado-meta. Para reforzar lo anterior, se dio seguimiento a 140 proyectos de empresas como Raloy Lubricantes, SA de CV; *Red Mariachi Food Company, SA de CV*; Fariel, SA de CV; Castel de México, SA de CV; Valle Redondo, SA de CV; Suárez Mobiliario Internacional, SA de CV y Grupo Sansón, SA de CV.

Resulta de mucho interés destacar que gracias a las acciones descritas se ha generado un monto de exportación de 720.82 millones de dólares, es decir, 5% del total de las exportaciones que realizan empresas asentadas en la entidad, lo cual ha

permitido mantener una planta de más de 12 mil 330 personas ocupadas en el sector exportador.

Es propósito fundamental de la presente Administración Pública Estatal la generación y promoción de una cultura emprendedora de alto valor agregado, que además de incentivar la actividad empresarial, proporcione seguridad económica a los mexiquenses.

Uno de los pilares estratégicos para el desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial lo constituyen las actividades relativas a la capacitación, las cuales permiten promover tanto la creación de nuevas empresas como la expansión de las ya existentes. En aras de fortalecer dichas acciones, se ha brindado capacitación a 4 mil 693 emprendedores y empresarios, así como consultoría especializada a 391 empresas establecidas en la entidad, todo lo cual ha permitido beneficiar a un total de 5 mil 84 emprendedores y empresas en lo que va del primer año de la presente administración.

Asimismo, con el propósito de valorar la rentabilidad e incrementar la probabilidad de éxito en el mercado de los proyectos de negocios, se realizó la evaluación de 263 planes de negocios.

De igual forma, se continúa apuntalando la consolidación del Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas. Al respecto, durante este primer año de gobierno se fortalecieron 32 incubadoras, acción que posiciona al Estado de México como la más importante Red de Incubadoras de Empresas en el País al contar con 53 de ellas. Como parte de las actividades para la difusión de este rubro, fue celebrado el VII Foro Mexiquense PYME, además de que se brindó apoyo para la organización del Foro del Arte, la Cultura y el Turismo por México, que tuvo lugar en los municipios de Atlacomulco y Tlalnepantla de Baz.

En el marco de la estrategia denominada "Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense" y con la finalidad de engrandecer el producto que se origina en el sector artesanal, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México (IIFAEM) ha realizado diversas tareas para dar continuidad a la producción de artesanías y la generación de empleos, proponiendo novedosos esquemas de capacitación y asistencia técnica a las asociaciones y grupos artesanales. Para reforzar dicho esquema, se han impartido 168 asesorías técnicas, 142 asesorías financieras, 116 cursos de capacitación, así como cinco asesorías de reconversión de hornos, sumando un total de mil 873 artesanos beneficiados.

A través de la Secretaría de Turismo del Estado de México (SECTUREM) se impulsa la cultura turística y la formación de recursos humanos para ofrecer un servicio altamente competitivo. Por esta razón, durante el primer año de gestión se impartieron 98 cursos de capacitación enfocados a dicho sector, beneficiando a un total de mil 857 prestadores de servicios, servidores públicos municipales, escuelas de turismo, así como ejidatarios; además de que se realizaron 78 asesorías para el desarrollo de proyectos turísticos. De igual forma, tuvieron lugar 276 visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.

Para coadyuvar con lo anterior, a través de la Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan (COVATE), en coordinación con el Sindicato Nacional de Guías y Trabajadores de la Industria del Turismo, Similares y Conexos de la República Mexicana (SINAL), se llevó a cabo el Primer Curso de Capacitación para Guías de Turistas, con la finalidad de dar a conocer los atractivos del Corredor Turístico Acolman-Nopaltepec así como los ex conventos de San Agustín Acolman y de San

Nicolás Oxtotipac, ubicados en los municipios de Acolman y Otumba, además del Acueducto de Fray Francisco Tembleque. De igual forma, se efectuó la emisión del II Curso de Guías de Turistas a nivel local, con lo cual se benefició a 55 asistentes.

Cabe señalar que a través de la COVATE, se logró participar tanto en la Feria Internacional de la Obsidiana 2012 como en la Feria Nacional del Burro 2012, donde fueron instalados atractivos Módulos de Información Turística y se contó con la asistencia de más de 40 mil personas. Asimismo, en coordinación con las autoridades del municipio de San Martín de las Pirámides, durante el pasado mes de julio se llevó a cabo la Feria de la Tuna 2012, en la cual se coadyuvó levantando un pabellón de artesanos, organizando eventos culturales como la escenificación del juego de pelota, danzas regionales, nacionales e internacionales, además de presentar un Módulo de Información Turística mediante una inversión aproximada de $400 mil. Por otro lado, se participó en la XLVII Feria Nacional de Otumba 2012, celebrada en su Cabecera Municipal, construyendo un pabellón de mil 100 m^2, con lo cual se benefició a 110 artesanos. Aunado a ello, se formó parte de la III Expo Feria del Barro Natural, celebrada en la cabecera municipal de Teotihuacan, mediante la instalación de 10 módulos para talleres didácticos y un *stand* de información turística, contando con la concurrencia de 45 artesanos de la región y logrando una afluencia de 7 mil 500 personas aproximadamente.

Aunado a lo anterior y en coordinación con el esquema de labores de las EDAYO, tuvo lugar en el municipio de Teotihuacan el Primer Congreso de Artesanos de Repujado y Artesanía en Hoja de Maíz, contando con la participación de 250 artesanos.

Conscientes de la importancia que representa la actividad del turismo en el nivel educativo de EB de la población, se organizaron 167 Cursos de Cultura Turística Infantil en los que colaboraron 5 mil 554 alumnos de quinto y sexto grado de Primaria, procedentes de diversos municipios de la entidad.

2.2.2. Impulsar la inversión productiva.

En materia del financiamiento para extender las posibilidades de producción en la entidad, se otorgó un total de 632 créditos dirigidos a emprendedores y a empresarios. Asimismo, se brindó atención a 522 empresas a través del Programa de Extensionismo Financiero.

Por otro lado, mediante la implementación del Programa “Premio a Tu Gran Esfuerzo” y como un medio para estimular su cumplimiento, se beneficiaron a 50 mil 894 emprendedoras mexiquenses, quienes han cumplido puntualmente con los pagos semanales contratados con las microfinancieras participantes.

2.3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

2.3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

La implementación de una política de desregulación administrativa que facilite la inversión en el Sector Económico Estatal ha resultado una estrategia fundamental para la consolidación del mercado interno. Por ello, con el propósito de impulsar la productividad y el empleo se han realizado 70 acciones de promoción, gestión y seguimiento a diversos proyectos en materia de comercio y servicios en 22 municipios. Adicionalmente, durante este primer año de gestión se han otorgado diferentes apoyos así como un capital de inversión por $3 mil 720.2 millones para la apertura de 70 tiendas del comercio moderno, con lo que se logró la generación de 3 mil 799 nuevos empleos.

Bajo el marco del Programa de Modernización Comercial, a través del cual se promueve la eficiente distribución y comercialización de bienes y servicios de consumo generalizado, se efectuaron 109 acciones de asesoría, asistencia y capacitación en materia comercial en beneficio de 2 mil 462 comerciantes de 20 municipios de la entidad, con las cuales se busca impulsar la competitividad y la mejora de las prácticas de compra y venta de bienes y servicios. En lo que respecta a la implementación de acciones de capacitación, para beneficio de 2 mil 40 comerciantes se impartieron 53 cursos en los que se trataron temas como Administración básica y toma de decisiones, Contabilidad básica, Compras y manejo de inventarios, Mercadotecnia, Estrategias de operación, Investigación de mercados, Análisis de la competencia, Plan de crecimiento, Emprendedor I y II, y por último, Simulador de negocios. De igual forma, se brindó un total de 50 asesorías personalizadas con la finalidad de que el comerciante tradicional pueda hacer frente a los competidores potenciales. Asimismo, en lo que se refiere a la revisión de las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (Análisis FODA), se realizaron seis acciones de este tipo en los mercados públicos de los municipios de Toluca, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad, en beneficio de un cúmulo de 372 locatarios.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos" y en concordancia con el rubro de desarrollo económico, que forma parte del Acuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental signado entre el Estado de México y el de Hidalgo, se convino en establecer acciones de colaboración gubernamental para poner en marcha un proyecto de explotación orientado a la minería social en los municipios hidalguenses de Huichapan, Tepeji del Río, Tula y Zimapán, incluyendo los municipios mexiquenses de Aculco, Apaxco y Polotitlán, además de llevar a cabo reuniones para identificar las cadenas productivas susceptibles de participación conjunta.

Por otra parte, en las agendas de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos se lograron establecer acciones de fomento al desarrollo económico. Resulta importante informar que para el municipio de Ecatzingo, se propuso a diversas instancias de los ámbitos Federal y Estatal la gestión de programas de desarrollo turístico específicos, en los cuales podría incluirse la participación de las demarcaciones de Amecameca, Atlautla, Ozumba, Tepetlixpa y Tlalmanalco. Asimismo, para el de Huixquilucan se sugirió la creación de una Incubadora Municipal de Empresas, mientras que en el de Jilotzingo se planteó el establecimiento de un banco de datos de los 125 municipios de la entidad, con la finalidad de diseñar, mediante la asesoría de la SECTUREM, el Corredor Turístico de la Zona Metropolitana del Valle de México. En el mismo orden de ideas, para el municipio de Atlauta se pensó en implementar un proyecto de señalización, el cual tiene como objetivo facilitar la identificación y acceso a la zona turística de la región.

De especial importancia resulta promover la participación de los artesanos mexiquenses en las ferias y exposiciones de talla nacional e internacional, buscando de esta manera la difusión de la riqueza cultural del Estado de México. Para coadyuvar con dicha propuesta de difusión, se han llevado a cabo un total de 213 eventos, entre los cuales destacan la Feria Nacional de Zacatecas 2011, la Exposición Nacional CONFORT, la Feria Internacional Morelia 2011, la Feria Nacional Artesanal Expo Sur Chetumal 2011, la Expo Nacional Lagos de Moreno, la Semana Nacional PYME, el Pabellón Nacional Artesanal, la Fiesta Artesanal Mexiquense "Orgullo de Nuestra Gente" 2011, logrando una derrama económica

total para el sector artesanal de 3 millones 269 mil 196 pesos.

Aunado a lo anterior, con objeto de elevar la productividad e impulsar el desarrollo de la industria artesanal, y así volverla más competitiva en relación con los diferentes nichos del mercado nacional e internacional, además de convertirla en una actividad económica rentable que ayude a mejorar el nivel de vida de los artesanos mexiquenses, se lleva a cabo la venta a consignación en las siete Casas de las Artesanías (CASART) establecidas en el territorio estatal. Como consecuencia de dichas acciones, durante el periodo que se informa las ventas alcanzaron un total de $10 millones 307 mil 298, beneficiando a mil 628 artesanos.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos" y con la finalidad de fomentar la ocupación laboral se brindó atención a un total de 175 mil 760 solicitudes de empleo, y como 142 mil 433 de ellas se adecuaban al perfil requerido, se pudo ofrecer trabajo a 28% de los solicitantes, es decir, 50 mil 501 personas que se encontraban desempleadas. Dicho servicio se ha realizado tanto en las ocho Oficinas Regionales de Empleo (ORE) que existen en el territorio estatal, y que se ubican en las cabeceras municipales de las demarcaciones de Atlacomulco, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Tlalnepantla de Baz, Toluca y Valle de Bravo, así como en los 48 Servicios Municipales de Empleo, lo cual permite ampliar en la entidad la cobertura de dicho esfuerzo.

En materia laboral, las Ferias de Empleo constituyen un importante mecanismo que favorece la vinculación entre las personas que buscan una vacante y las empresas que requieren contratar trabajadores. En dicho espacio físico concurren de forma personal tanto empresarios como personas desempleadas, lo cual genera un importante ahorro de tiempo y costos para ambos factores de la producción. Al respecto, durante el primer año de la presente administración, se han realizado 31 Ferias de Empleo, en las cuales participaron un total de 22 mil 974 solicitantes así como 2 mil 760 empresas que ofertaron un conjunto de 41 mil 8 plazas vacantes. Como resultado de la implementación de dicha estrategia laboral, se informa que se logró la colocación de manera inmediata en empleos formales de un total de 10 mil 529 mexiquenses.

Para coadyuvar con lo anterior, fueron impartidos mil 209 cursos de capacitación en las modalidades que se vinculan a los requerimientos señalados por el sector empresarial, así como las dirigidas a grupos organizados de la sociedad civil que buscan fomentar el autoempleo y la generación de oportunidades para desarrollar una actividad económica que mejore su calidad de vida. Cabe observar que, en dichos cursos, se logró la participación de un total de 26 mil 217 personas, a quienes, en función de la zona geográfica en la que residen, les fue entregada una beca económica que consigna recursos económicos por un monto de 1 a 2 salarios mínimos, con la finalidad de cubrir sustantivamente sus gastos de traslado durante el periodo de capacitación. La inversión para este Subprograma alcanzó un total de 129 millones 266 mil pesos.

Gracias al esquema federalizado de coordinación ha sido posible la promoción de iniciativas de ocupación por cuenta propia, que tiene como objetivo generar nuevas fuentes de empleo y fomentar el arraigo de los mexiquenses en sus lugares de origen. Al respecto, como parte de los apoyos que se brindan para la implementación de dicho Subprograma, se subvencionó la adquisición de herramientas, maquinaria y equipo con el fin de realizar la apertura o fortalecer

la capacidad de transformación de materias primas de un negocio. De forma complementaria, se ofrece capacitación, asesoría técnica y administrativa para sentar las condiciones necesarias y facilitar el buen comienzo de un negocio. En este sentido, el monto de la inversión que se canalizó a este rubro ascendió a un total de $25 millones 568 mil, con lo cual se apoyaron 747 iniciativas de ocupación, permitiendo generar o conservar el empleo de mil 443 mexiquenses.

Resulta de gran interés señalar que, gracias a diversas acciones de asesoría y apoyo a la gestión, se ha facilitado considerablemente la posibilidad de constituir nuevas unidades económicas. Conscientes de dicha situación, las autoridades de la Secretaría del Trabajo (SETRAB) han brindado particular atención a un total de 28 sociedades cooperativas, en las cuales se fomenta la asociación solidaria como estrategia para generar esquemas de producción, beneficiando a un total de 172 personas. Como consecuencia de la constitución de este tipo de organizaciones, así como de la realización de compras consolidadas, se obtienen importantes ventajas competitivas además de potenciar la capacidad para asumir compromisos en la entrega de productos.

2.3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Sin duda, uno de los principales objetivos de la presente Administración Pública Estatal consiste en reactivar el Sector Agropecuario en el corto plazo para dar bienestar y elevar los niveles de vida que requiere la población rural. Al respecto, es importante señalar que el campo mexiquense cuenta con estructuras organizativas orientadas a la producción de alimentos básicos, a la integración de cadenas productivas y, en menor grado, a la impresión de valor agregado en los productos agropecuarios, buscando con todo ello asegurar el abasto de alimentos para cubrir las necesidades de la población.

La generación de empleos en el Sector representa una de las opciones para alcanzar el desarrollo equilibrado en el medio rural. Para cumplir con dicha meta, es imprescindible hacer uso de las políticas agrícolas que incentiven la producción agropecuaria entre los pequeños, medianos y grandes productores, a través de la implementación de subsidios directos tanto para la adquisición de insumos productivos y equipos de trabajo como para la transferencia de tecnología y el mejoramiento genético-pecuario, además del fomento de especies acuícolas y sobre todo del impulso a la comercialización.

Parte fundamental de la transformación productiva requerida en el campo tiene que ver con propiciar el cambio de mentalidad de los productores, para que de este modo transformen las pequeñas unidades de producción en grandes empresas, con las cuales sea posible abastecer los diferentes mercados, garantizando calidad, inocuidad, protección al medio ambiente y bienestar al trabajador.

En materia social, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) continuará apoyando a las personas que se dedican a las actividades agropecuarias, en su mayoría de autoconsumo, mediante la expedición de un Seguro de Vida Campesino.

Cabe advertir que las actividades agropecuarias en el territorio estatal se realizan en poco más de 800 mil ha anualmente, y que en particular se destinan más de 400 mil a la producción de maíz grano y las restantes al cultivo de otros granos, forrajes, hortalizas, frutas y flores.

Lamentablemente, la producción agropecuaria se ha visto afectada por los efectos del cambio climático, fenómeno que algunos refieren como la consecuencia del calentamiento global, el cual se caracteriza, entre otros factores, por la ampliación de los periodos de sequía o por la ocurrencia de

precipitaciones pluviales atípicas, particularidades que han inducido la modificación de los patrones de producción para sobreponerse a dichas adversidades.

En este sentido, durante el periodo que se informa, a través del Programa Especial de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola se dio apoyo técnico intensivo a la producción de maíz en 3 mil 587 ha, beneficiando con ello a 2 mil 610 productores del territorio estatal.

La actividad frutícula ha tenido un crecimiento importante debido a la rentabilidad que experimentó en los últimos años, gracias al incremento de la demanda de los consumidores en los mercados regionales, nacional e internacional. Resulta importante recordar que, en el territorio estatal, se presenta una gran variedad de microclimas, desde el frío hasta los subtropicales, lo cual permite establecer plantaciones con diferentes especies frutales. Al respecto, en apoyo a los productores de la fruticultura se ha brindado apoyo a la adquisición de plantas con potencial productivo como aguacate, durazno y guayaba, para impulsar la cosecha de dichos frutos, beneficiando a más de 92 ha y a 31 productores en la entidad.

La actual crisis alimentaria mundial requiere de la implementación de acciones decididas para combatirla, mismas que se realizan a través de la tecnificación del campo. Para coadyuvar con dicho esfuerzo, el Gobierno Estatal ha otorgado subsidios para la adquisición de mil 154 implementos y/o equipos convencionales y de tecnología de punta, con la finalidad de modernizar las unidades productivas, beneficiando con ello a un total de 373 productores.

Respecto de los cultivos intensivos, es importante señalar que, actualmente, las diversas labores de cultivo se realizan con implementos y equipos agrícolas especializados, consiguiéndose plazos de cosecha y costos de producción menores. En este sentido, durante el periodo que se informa fue subsidiada la adquisición de 88 equipos de trabajo, entre ellos motocultores, motoazadas y desbrozadoras, beneficiando a un número igual de productores.

Dado que se considera que el agua para riego en la agricultura constituye un recurso natural finito, resulta necesario impulsar entre los productores el uso de tecnologías de riego eficientes, pues conlleva adicionalmente el ahorro de mano de obra así como menores costos en la aplicación de los fertilizantes. En atención a lo anterior, la SEDAGRO ha fomentado la implementación de programas para introducir la tecnificación en las superficies de riego por gravedad. Para coadyuvar con dicha iniciativa, en el periodo que se informa se establecieron 37 ha con sistemas tecnificados beneficiando a 15 agricultores.

En materia de campañas fitosanitarias, cabe señalar que todas ellas son operadas por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal, con el seguimiento y la supervisión de la SEDAGRO y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). En este sentido, durante el primer año de gestión de la presente administración, se han realizado un total de 14 mil 241 inspecciones a trampas para detectar la presencia de la mosca exótica así como de la que es nativa de la fruta.

A efecto de mantener bajo control la presencia de las plagas que afectan la producción del campo, de manera coordinada, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal realizó un muestreo de 20 mil 713 ha para su detección oportuna, beneficiando a 16 mil 57 productores.

Derivado de los muestreos de sanidad vegetal, fue necesario realizar el control químico en 3 mil 689 ha que presentaron plagas que afectaban la producción agrí-

cola, con lo cual se favoreció a 359 trabajadores del campo mexiquense.

En materia de capacitación para el uso adecuado de agroquímicos y un eficiente control de plagas, tuvieron lugar un conjunto de 197 pláticas sobre diversos tópicos, beneficiando a 2 mil 931 productores.

Con la finalidad de que las plagas no se diseminen y puedan afectar una mayor superficie agrícola, se realiza de manera sistemática la destrucción de la fruta afectada. Al respecto, durante el periodo reportado un total de 35 mil 960 kg de frutos tuvieron que ser destruidos.

Gracias a la implementación de las acciones descritas, se ha logrado mantener al municipio de Villa de Allende como Zona Libre del Gusano Barrenador del Hueso de Aguacate, y a las plantaciones de durazno en el de Coatepec Harinas como Zona de Baja Prevalencia de la Mosca Nativa de la Fruta.

Debido a que los consumidores de productos agrícolas exigen que los alimentos sean inocuos al consumo humano, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal ha brindado capacitación a los productores de hortalizas y frutillas en el uso de buenas prácticas agrícolas para la producción de alimentos. En este sentido, durante el primer año de esta administración fueron realizadas 264 visitas de seguimiento a diversas unidades de producción, beneficiando a 417 agricultores.

Resulta importante manifestar que las condiciones agroclimáticas de la entidad así como la experiencia de los productores, constituyen una gran oportunidad para el establecimiento y tecnificación de invernaderos para elevar la producción tanto hortícola como florícola vinculada con equipos postcosecha y cámaras frigoríficas. Cabe resaltar que con dicho sistema se puede mejorar la productividad y calidad de las siegas, además de que es posible cosechar todo el año, con lo cual se adquieren ciertas ventajas para competir favorablemente en los mercados nacional e internacional.

Conscientes de esta nueva realidad, la SEDAGRO continúa brindando apoyo a los productos de cultivo intensivo. Al respecto, durante el periodo que se informa fue subsidiada la construcción de 356 invernaderos florícolas y hortícolas para beneficio de igual número de hombres del campo.

La producción intensiva de flores y hortalizas requiere de la realización de diversas labores para que se puedan levantar cosechas importantes. Dado que ciertas labores se realizan en la actualidad con equipos especializados como cámaras frigoríficas, desespinadoras para el nopal y trituradoras, el Gobierno Estatal ha subsidiado la adquisición de 23 implementos de este tipo.

Debido a que a la población del campo, en su mayoría, no tiene acceso a esquemas de seguridad social ni a la contratación de un seguro de vida, sobre todo por sus elevados costos, y conscientes de las desventajas sociales que atraviesan los productores rurales, a través de la SEDAGRO, el Gobierno Estatal ha mantenido vigente el Programa de Seguro de Vida Campesino, el cual tiene la finalidad de brindar apoyo a los familiares, mediante una prima por un monto de $25 mil en caso del fallecimiento del titular del Seguro. En este sentido, durante el primer año de gestión de la actual administración, un total de 135 familias han recibido apoyo debido al deceso del beneficiario.

Como consecuencia de la creciente actividad eruptiva del Volcán Popocatépetl y por el riesgo que representa dicho fenómeno para la actividad ganadera de la región, se ha procedido a la contratación del Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad, el cual tiene como objetivo resarcir los daños que sufra la ganadería en cinco municipios de la región aledaña al Volcán.

Al respecto se informa que fueron aseguradas un total de 28 mil 67 cabezas.

Para contribuir en la solución integral de los problemas que se presentan en el campo mexiquense debido a los fenómenos meteorológicos propiciados por el calentamiento global, así como para asegurar las cosechas contra los efectos del cambio climático, el Gobierno Estatal requiere contar con un fondo de desastres naturales agropecuarios, mediante la expresión de necesidades prioritarias, por ello se logró asegurar un total de 503 mil 572 hectáreas.

En el marco de la estrategia denominada "Apoyar al campo por sus ventajas y significado social", cabe destacar que los esfuerzos realizados por la SEDAGRO para mejorar las características genéticas de los rebaños ovinos en la entidad están empezando a rendir frutos, ya que en la actualidad se produce más carne en menos tiempo y a un menor costo. Debido a los logros alcanzados, el Estado de México ocupa hoy el primer lugar nacional en lo que se refiere a inventarios de ovinos y producción de carne, y el segundo en el rubro de lana sucia.

No obstante los avances alcanzados en la materia, es necesario continuar con el fortalecimiento de la producción pecuaria bajo parámetros de calidad e inocuidad, brindando subsidios a los productores tanto para la adquisición de activos pecuarios como de material genético.

Para coadyuvar con lo anterior y a fin de consolidar la producción porcícola de la entidad, durante el periodo que se informa se respaldó a dos productores para la adquisición del mismo número de sementales.

En aras de fomentar el mejoramiento genético del hato ovino, además de la importancia de orientarlo hacia la conformación de razas productoras de carne y lana para estar en condiciones de atender el mercado de la entidad, se ha subsidiado la adquisición de 215 sementales ovinos nacionales con registro por 192 ovinocultores.

A efecto de fortalecer tanto la actividad ganadera de la entidad como a los productores de carne de bovino, se ha brindado apoyo para la adquisición de 202 sementales bovinos de origen nacional con registro genealógico, en beneficio de 192 ganaderos.

Cabe resaltar que el mejoramiento genético del hato bovino también se realiza a través de técnicas de avanzada, como la inseminación artificial, generándose importantes ahorros dado que no se utilizan sementales para la monta. Al respecto, durante el periodo que se informa se ha subsidiado la aplicación de 540 dosis de semen bovino, favoreciendo a nueve productores.

Paralelamente, se sigue respaldando a los ganaderos productores de leche para el mejoramiento genético de sus hatos. Al respecto, se apoyó la adquisición de tres sementales bovino lecheros para beneficio de dos productores.

Sin duda, son dos las condiciones que impulsan en la entidad el desarrollo de la ovinocultura. Por un lado, las agroclimáticas del territorio estatal han favorecido su desarrollo y, por otro, se ha incrementado notablemente la demanda de carne de borrego. Con la finalidad de satisfacer a los consumidores y abastecer con oportunidad y calidad a los mercados, se necesita seguir impulsando el mejoramiento genético del ganado ovino. Para ello, durante el periodo objeto del presente Informe de Gobierno se ha subsidiado la adquisición de mil 920 vientres sin registro, tanto de origen nacional como extranjero, beneficiando a 77 ovinocultores.

En la misma línea, los mercados de carne de bovino cada día se han vuelto más exigentes, debido a que solicitan carne magra y de

buena calidad a los productores. Para coadyuvar con lo anterior, se ha impulsado el mejoramiento genético del hato introduciendo especies bovinas productoras de carne o leche. Al respecto, durante el primer año de gestión de la presente administración se ha subsidiado la adquisición de 130 vientres en beneficio de 13 ganaderos.

Uno de los principales objetivos de la SEDAGRO es el de impulsar la producción de carne de bovino para satisfacer las necesidades alimenticias de la población, a través de instancias como la Financiera Rural y el Fideicomiso Ganadero del Estado de México (FIGAMEX), el cual puede reembolsar a los productores que paguen puntualmente sus obligaciones crediticias 50% de los intereses generados. En ese sentido, en el periodo que se informa se fomentó la engorda de mil 788 cabezas de ganado, favoreciendo a 28 productores.

Debe recordarse que la apicultura es una actividad que se realiza en el País desde la época prehispánica. Por ello resulta aleccionador señalar que las zonas templadas del sur y sureste de la entidad son las más favorecidas para la explotación de esta actividad, debido a la imperante presencia de bosques y selvas. En apoyo a este subsector, el Gobierno Estatal brindó subsidio para la adquisición de 45 abejas reinas en beneficio de un apicultor.

A fin de avalar a los productores de miel en la entidad, la SEDAGRO ha impulsado la renovación de los núcleos de abejas para disminuir el fenómeno de “africanización” e incrementar la producción de dulce apícola. Para ello se respaldó la adquisición de 379 núcleos en beneficio de 13 apicultores.

Respecto a la producción de alimentos de alta calidad de origen pecuario, se requiere fomentar la modernización de su infraestructura. Conscientes de dicha situación, autoridades de la SEDAGRO impulsan el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura Pecuaria, subsidiando de este modo la construcción de 533 proyectos de infraestructura pecuaria, en provecho de igual número de productores.

Aunado a lo anterior, el Gobierno Estatal sigue operando y fortaleciendo el Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento, mediante el cual brindó servicios de apoyo para que 623 productores pudieran adquirir 948 equipos pecuarios, entre ellos, cercos eléctricos, ordeñadoras y trasquiladoras.

Con referencia al Subsector Acuícola, cabe informar que en los últimos años ha crecido 60% debido a que su producción pasó de 7 mil 492 ton en 2005 a 11 mil 976 ton en 2011. El crecimiento registrado se debe al fomento y fortalecimiento de los sistemas de producción intensivos y extensivos, logrando una alta competitividad y rentabilidad, acorde con las demandas del mercado nacional.

Por lo que respecta al fortalecimiento de la acuacultura, durante el periodo que se informa se han intensificado las acciones de asistencia técnica, realizándose mil 745 visitas en beneficio de un total de mil 411 acuicultores.

Es importante señalar que las diversas acciones de fomento a la acuacultura han permitido que el Estado de México sea considerado como el productor más importante de especies acuícolas de entre las 14 entidades federativas que carecen de litorales. Asimismo, la entidad ocupa el primer lugar nacional en producción de especies como la trucha arco iris, la carpa y la rana toro.

Dentro del periodo que se informa, se brindó respaldo a la siembra de 17 millones 297 mil 360 crías en provecho de 946 productores.

Por otra parte, mantener e incrementar los actuales niveles de producción de carne de pescado requiere del otorgamiento tanto de

asistencia técnica como de la implementación de cursos de capacitación acuícola, por medio de los cuales se impulsen los sistemas de producción intensiva, la transferencia de tecnología y, sobre todo, el uso sustentable de los recursos naturales. Al respecto, se han realizado nueve cursos, beneficiando a 121 acuicultores.

Debido a la gran importancia económica y social que tiene la actividad acuícola en la entidad, es necesario apoyar a los productores con campañas de sanidad para prevenir, controlar y erradicar enfermedades que afecten su producción y economía. En este sentido, en el periodo que se informa se han realizado 2 mil 952 acciones de sanidad acuícola.

En otro marco de ideas, en el primer año de la presente administración se realizaron 23 cursos, gracias a los cuales el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) extendió un reconocimiento a los productores mexiquenses por su competitividad, por haber mejorado sus ingresos económicos y por ofertar productos más sanos a los consumidores.

Con la finalidad de propiciar el cambio tecnológico y el uso eficiente de los recursos naturales en las diferentes regiones del territorio estatal, se han otorgado diversos apoyos a productores para la adquisición tanto de semilla mejorada y/o híbrida para el cultivo de maíz como para semillas de ciclo corto como trigo, canola, cebada y avena, entre otros. Cabe señalar que, de este modo, se ha favorecido a 25 mil productores, quienes cuentan con una superficie total de 75 mil hectáreas.

A efecto de brindar alternativas de fertilización y propiciar un cierto ahorro a los productores, a través de la SEDAGRO el Gobierno Estatal ha otorgado apoyos para la adquisición de fertilizantes en provecho de 27 mil 32 productores y una superficie de 75 mil hectáreas.

Sin duda, uno de los principales objetivos de la presente Administración Pública Estatal consiste en incrementar los rendimientos productivos de las áreas agrícolas con alto potencial productivo, mediante el otorgamiento de apoyos a los productores para la adquisición de semilla certificada, fertilizantes, mejoradores de suelos, sistemas de riego, infraestructura y equipamiento para el acondicionamiento de semilla y almacenamiento de grano, que les permita la generación de mayores ingresos económicos y reducir los riesgos, gracias a la adquisición de esquemas de aseguramiento agrícola.

En dicho contexto, fue atendida una superficie de 13 mil ha, constituidas en módulos productivos, para beneficio de mil 367 productores.

Por otra parte, también se reconoce que se ha trabajado para incrementar la rentabilidad de la actividad productiva agrícola por unidad de superficie, mediante el otorgamiento de apoyos directos a los productores para que compren diesel para sus tractores, lo cual les permitirá elevar sus ingresos.

En el mismo marco de ideas, fueron brindados diversos respaldos a mil 676 productores para que mediante la adquisición de diesel lograran mecanizar una superficie de 8 mil ha. Cabe resaltar que mediante la implementación de dichos apoyos se dio cumplimiento a la Acción de Gobierno Municipal (AGM-0009).

Asimismo, se proporcionaron diferentes apoyos en especie y económicos directos con el propósito de disminuir las pérdidas económicas que registraron los productores agrícolas, cuyos cultivos fueron afectados en su totalidad debido a fenómenos meteorológicos adversos, gracias a lo cual pudieron seguir desempeñando su actividad productiva.

Cabe señalar que los gobiernos Federal y Estatal lograron la reasignación de

recursos por un monto total de $96 millones para atender la problemática del campo, con los cuales se benefició a 51 mil 806 productores, con una superficie de más de 86 mil hectáreas.

2.3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

El dinamismo económico que experimenta el Estado de México ha permitido la consolidación de una importante infraestructura turística. Ante ello y con objeto de brindar alojamiento tanto a las personas que buscan un espacio donde descansar como a las que realizan turismo de negocios, en los últimos años se ha incrementado considerablemente la calidad de los servicios básicos, destacando los corredores turísticos de Toluca-Metepec y Naucalpan-Tlalnepantla, mediante la oferta de nuevos y mejores espacios en hoteles y restaurantes, lo cual ha generado un importante número de empleos.

En este sentido, cabe señalar que, al mes de junio del año en curso, se cuenta con el registro de 670 hoteles así como de mil 553 establecimientos que ofrecen alimentos y bebidas, de los cuales 211 se han hecho acreedores a conseguir la certificación del Distintivo "H", que asegura al consumidor recibir servicios con altos estándares de higiene. Por otro lado, en el marco del Programa Integral de Capacitación y Certificación de la Calidad, que se realiza de manera conjunta con el Gobierno Federal, fueron certificadas 153 empresas con el Distintivo "M" del Programa "Moderniza", galardón que las distingue como negocios comprometidos con la prestación de servicios de calidad, dando un total de 456 empresas reconocidas.

Derivado de lo anterior, durante el periodo que se reporta, en el Estado de México se registró una derrama económica de $37 mil 584 millones así como una afluencia turística de 33 millones 711 mil 764 visitantes.

Paralelamente, el turismo interno del Estado de México ha alcanzado un mercado de más de 15 millones de habitantes, ya que la entidad se ha constituido como el destino más cercano para un colectivo de más de 44 millones de mexicanos que habitan la RCP, los cuales pueden tener acceso a una asombrosa diversidad de sitios culturales y ecológicos para la práctica del turismo. Por tal motivo, resulta de vital importancia contribuir con el Sector Turismo haciendo difusión además de propiciar la comercialización de sus atractivos turísticos, entre ellos los denominados "Pueblos con Encanto" y "Pueblos Mágicos". Al respecto, durante el periodo que se reporta fueron implementadas seis campañas publicitarias de difusión de información turística, además de que se realizaron diversas acciones de asesoría para el desarrollo de productos turísticos dirigidas a microempresarios que desean invertir en la entidad, entre ellas 180 de tipo financiero para proyectos de inversión turística en provecho de 647 interesados.

Como una muestra de reconocimiento y valoración de las localidades que han sabido preservar su riqueza cultural e histórica a través de la permanencia y cuidado de su autenticidad, encanto ancestral y carácter pintoresco, el Gobierno Estatal ha promovido la permanencia en el Programa "Pueblos con Encanto" de 22 bellas localidades de los municipios más significativos de la entidad, para lo cual han sido concluidas y consolidadas las siguientes obras:

a) En el municipio de Acolman se construyó la Casa del Artesano, mediante una inversión total de 1.5 millones de pesos.
b) En el municipio de Aculco se llevó a cabo la rehabilitación del empedrado de diversas calles, entre ellas la Tercera Cerrada Prolongación Ignacio Espinoza, así como la reconstrucción y urbanización de la Calle Fernando Altamirano, segunda etapa, a través de una inversión total de un millón de pesos.

c) En el municipio de Papalotla fue rehabilitado el Parque Didáctico del Árbol, mediante una inversión estatal de 999 mil 342 pesos.

Asimismo, se encuentra en proceso la obra correspondiente al Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011" en la demarcación de Otumba, denominado como la Cuarta Etapa de la Construcción de los Arcos de Bienvenida, ubicados en el acceso al municipio, así como el pintado de fachadas en la Cabecera Municipal, la construcción de la cimentación a base de zapatas aisladas con concreto armado, estructura de alma abierta forrada con cantera labrada, a través de una inversión estatal de un millón 500 mil pesos.

El Estado de México tiene el privilegio de contar con cuatro bellas localidades consideradas como Pueblos Mágicos, entre ellos Malinalco, Tepotzotlán, Valle de Bravo y, recientemente, ha recibido la misma certificación El Oro, las cuales representan un motivo de orgullo y patrimonio de los mexiquenses, que invitan a visitar y a vivir nuevas aventuras en contacto con la naturaleza, así como a realizar un viaje maravilloso por la cultura de México. Derivado de lo anterior, el Programa "Pueblos Mágicos" se ha venido fortaleciendo mediante la realización de diversas obras durante el periodo que se reporta, que llevan un avance de más de 90%, en los siguientes municipios:

a) En el municipio de Malinalco se lleva a cabo la construcción de la Segunda Etapa del Mercado Municipal, así como del empedrado en diversas calles de la Cabecera Municipal, mediante una inversión tripartita de $3 millones, es decir, tanto de origen municipal, estatal como federal, para sumar una inversión total de 9 millones de pesos.
b) En el municipio de Valle de Bravo, respecto de la Octava Etapa del Programa Pueblos Mágicos, tiene lugar la primera etapa del remozamiento y unificación de banquetas en las avenidas Juárez, Vergel y Francisco González Bocanegra, además de la colocación del pórfido en la Calle 5 de febrero, así como la implementación del Programa de Pintado de Portones y el remozamiento de nichos en transformadores en el Primer Cuadro de la Cabecera Municipal, al igual que la tercera etapa de remodelación de la explanada en la Plaza Independencia, con una inversión tripartita de 12 millones de pesos.
c) En el municipio de Tepotzotlán, respecto de la Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", se lleva a cabo la creación del Centro Recreativo Lanzarote, el Distintivo Escultural, el Sistema Señalético, la construcción del Parador Turístico en La Concepción, la iluminación en el Atrio de Los Olivos y el Templo de San Pedro, además de las guarniciones, banquetas, así como el reencarpetado con concreto hidráulico y corazones de piedra bola en las calles Juan de la Barrera y Adolfo López Mateos, mediante una inversión tripartita de 12 millones de pesos.
d) En los municipios de Malinalco y Valle de Bravo se concluyó el Programa de Señalización y los Módulos de Información Turística, después de haber realizado obras de excavación, habilitado, armado, cimbrado, colado, curado de elementos de señalización, por medio de una inversión bipartita entre los gobiernos Federal y Estatal de 2 millones de pesos.

Con el propósito de otorgar un reconocimiento a las localidades que han sabido preservar su riqueza cultural e histórica como muestra de su autenticidad, la actual Administración Pública Estatal ha distinguido sus atributos a través del mejoramiento de la imagen urbana y los servicios turísticos, poniendo en marcha el Programa "Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas" en los municipios que se

citan a continuación, mediante una aportación bipartita equitativa entre los gobiernos Federal y Estatal:

a) En el municipio de Soyaniquilpan de Juárez se llevó a cabo la restauración del Puente de Atongo a través de una inversión de un millón de pesos.
b) En el municipio de El Oro se puso en marcha la Segunda Etapa del Cableado Subterráneo en la Cabecera Municipal, lo que implicó la demolición y reposición del concreto existente, del empedrado de adoquín, de las guarniciones y banquetas, así como de la construcción de registros, pozos de visita y salidas para la bajada de energía eléctrica domiciliaria, a través de una inversión de 2 millones de pesos.

Dentro del amplio mosaico geográfico y cultural que caracteriza a la entidad, destaca por su riqueza y diversidad la Zona Oriente, ya que su territorio se encuentra constituido por valles, montañas, cascadas y zonas arqueológicas. Por tal motivo, el Gobierno Estatal contribuye a darle realce mediante la conclusión de diversas obras. Respecto de la Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, se informa lo siguiente:

a) En el municipio de San Martín de las Pirámides se llevó a cabo la urbanización de la Avenida 16 de Septiembre en su segunda etapa, acción que consistió en los trabajos de demolición de la guarnición de concreto y banquetas, la construcción de banqueta estampada y de guarnición, además de la construcción en vialidades de firme de concreto estampado, con una inversión bipartita de 2 millones de pesos.
b) En San Juan Teotihuacan, con la finalidad de presentar la exposición "Los Rostros de Tláloc en Mesoamérica" que tuvo lugar en la Sala de Exposiciones Temporales del Museo de Sitio de la Zona Arqueológica de Teotihuacan, fueron suministradas y colocadas estructuras de panel y mamparas de madera con imágenes, impresiones, animaciones y piezas arqueológicas, para lo cual fue necesaria la aportación de una inversión bipartita de 3 millones de pesos.
c) En las comunidades de Atlatongo y Purificación, en San Juan Teotihuacan, se concluyó la construcción del Arco de Acceso de Atlatongo, así como la remodelación de Los Portales y la Plaza Purificación, a través de una aportación bipartita de 2 millones de pesos.
d) En el municipio de Axapusco se llevó a cabo la demolición de guarnición de concreto y banquetas, la construcción de banqueta estampada con concreto, el retiro de teja de barro sin recuperación, la sustitución de teja de barro, la aplicación de pintura en columnas, así como el mantenimiento de la estructura de madera en techumbre, con una inversión bipartita total de un millón de pesos.

Para dar seguimiento a la realización de los proyectos de las obras que se llevan a cabo en los diferentes municipios de nuestra entidad, se celebraron un total de 134 reuniones de integración, gestión y supervisión de obra.

Como parte del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico de Teotihuacan, se adjudicaron $10 millones 950 mil para la iluminación de monumentos y sitios históricos en los siete municipios que integran dicho Corredor, entre ellos Acolman, Axapusco, Ecatepec de Morelos, Nopaltepec, Otumba, San Martín de las Pirámides y Teotihuacan. Resulta importante señalar que dicho proyecto finalizará en el mes de octubre de 2012.

Con la finalidad de propiciar la participación de todos los actores sociales que guardan alguna relación directa con el Sector Turismo, en septiembre de 2011 se firmó el Convenio General de Colaboración con la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Consejo de Promoción Turística de México, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Mexicano

de Cinematografía (IMCINE) y el Gobierno del Estado de Michoacán, con el objeto de participar en el Proyecto "El Vuelo de las Mariposas", que consiste en la producción de una película en formato IMAX-3D donde se aborda el fenómeno de la migración de la mariposa monarca, como una herramienta de educación ambiental y una plataforma de promoción turística en el ámbito nacional e internacional. Cabe señalar que dicha película se estrenará en septiembre de 2012 y que el Gobierno Estatal realizó una aportación de 6 millones de pesos.

2.3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.

Mediante un eficiente esquema de vinculación productiva, la presente Administración Pública Estatal ha concretado 107 vínculos empresariales en 32 municipios de la entidad, lo cual le permitirá continuar apoyando en forma intensiva a los pequeños productores locales en la comercialización de sus productos, acercándolos a las cadenas de suministro y empresas distribuidoras, de las cuales pueden ser proveedores y prestadores de servicios. Además, se expidió la certificación a 583 empresas instaladas en la entidad, mediante el Registro de Inscripción Sistemática que concede el carácter distintivo de "Empresa Mexiquense". Adicionalmente, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) locales se han fortalecido gracias a los beneficios que les ha brindado el Gobierno Estatal a través de los programas de fomento económico y licitación pública.

2.4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

2.4.1. Detonar la vocación productiva local.

La presente Administración Pública Estatal considera a las organizaciones agropecuarias como una herramienta para la integración, consolidación de los productores y sus unidades productivas, así como para impulsar el desarrollo local y regional. En el marco de dichas ideas, se ha brindado apoyo para la constitución de 50 Asociaciones Locales de Productores Rurales (ALPR) y dos Uniones Regionales (URPR), las cuales en su conjunto congregan a mil 12 personas.

Resulta importante señalar que se ha respaldado a las organizaciones de productores vigentes en su proceso de consolidación, mediante la contratación de 74 prestadores de servicios profesionales, así como realizando labores de autodiagnóstico de la organización, con la finalidad de conocer su nivel de desarrollo y proponer soluciones en las áreas estratégicas de organización, administración, financiera, comercial y operativa, gracias a lo cual se logró beneficiar a mil 252 productores.

Las organizaciones de productores rurales, en cualquiera de sus modalidades, constituyen el pistón de desarrollo económico del Sector Agropecuario, en virtud de que sus miembros aglutinan experiencia, tesón, dedicación y entrega a las actividades agropecuarias. Sin embargo, requieren de apoyos suficientes y oportunos en aspectos de la organización económica productiva para impulsar la autogestión necesaria en el proceso de toma de decisiones.

De la misma forma, el Sector Agropecuario es un mosaico de oportunidades para la

producción en esta materia, donde cohabitan tanto productores que en lo individual, o agrupados en organizaciones, son líderes en el cultivo de granos básicos, hortalizas, frutales, flores, especies acuícolas y pecuarias, así como pequeñas agroindustrias, cuyas actividades generan empleos directos e indirectos a la población.

Dentro de dicho marco de ideas, en el periodo reportado se brinda un sólido respaldo para la operación de los 128 Consejos de Desarrollo Rural Sustentable registrados en la entidad, con la finalidad de dinamizar su funcionamiento, favorecer su capacidad consultiva y fortalecer su organización interna, acciones que se han realizado con estricto apegado a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

No obstante, en el medio rural se necesita propiciar e impulsar la consolidación de la planta productiva que genera empleos, la cual puede constituir una alternativa de sustento para la población que vive del campo. Como parte de dichas acciones, se ha brindado apoyo a la ejecución y consolidación de mil 147 proyectos productivos en beneficio de igual número de productores. Cabe destacar que su ejecución ha permitido favorecer a las zonas de mayor marginación en la entidad, impulsando la generación de empleos, la reconversión de la producción del campo, además de agregar procesos de transformación a la producción primaria e integrando cadenas productivas.

Como respaldo de dichas acciones, con recursos estatales han sido apoyados mil 45 proyectos en beneficio de un número igual de personas, a través del Programa “Apoyo Económico a los Productores Productivos”.

De forma complementaria, por medio de recursos federales operados bajo el marco del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria/Progrma Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) se brindó apoyo a 405 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos en provecho de 6 mil 943 productores originarios de comunidades de alta y muy alta marginación.

Las estructuras productivas agropecuarias de la entidad cuentan con un elevado potencial productivo. En este sentido, para aprovechar las oportunidades que ofrece la apertura comercial ha sido necesario modernizar y eficientar los procesos de las unidades de producción a través de la realización de 88 acciones de capacitación y asistencia técnica, impartidas a 3 mil 575 productores con el apoyo de prestadores de servicios profesionales y diversas agencias de desarrollo rural. Es importante resaltar que dicho personal prestó ayuda para el establecimiento de 42 corredores de desarrollo rural así como de un total de 46 servicios de asistencia técnica.

Adicionalmente, bajo el marco del PESA se apoyó la contratación de 12 Agencias de Desarrollo Rural Sustentable (ADR), así como la elaboración y puesta en marcha de 405 proyectos de producción de alimentos y generación de ingresos en beneficio de 6 mil 943 productores mexiquenses.

En el marco de la estrategia denominada “Detonar la vocación productiva local” es necesario declarar que la industria minera forma parte de un sector histórico y relevante en la actividad económica del País, debido a que se ha constituido como la proveedora básica de materias primas para sectores industriales altamente productivos, entre ellos el automotriz, el siderúrgico, el químico y el de la construcción, principalmente. Sin embargo, también se le considera como un importante usuario, en el ámbito nacional, tanto de servicios como de productos y bienes de capital. Debido a dichas características, la industria minera constituye una de las principales estrategias de apoyo del Gobierno Estatal.

Sin duda, la explotación de minerales representa una alternativa para la generación de empleos productivos que mejoren el nivel económico de la población asentada en regiones rurales de alta marginación con potencial minero. Al respecto, con la finalidad de impulsar el desarrollo de proyectos en dicha industria se promueve en los municipios mexiquenses la evaluación y aprovechamiento de los recursos minerales localizados en su territorio. Cabe señalar que dicha actividad es realizada por el Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México (IFOMEGEM), el cual, en el periodo que se informa, brindó 504 asesorías geológico-mineras sobre exploración, explotación y comercialización minera, para beneficio de mil 81 personas relacionadas con minerales metálicos y no metálicos.

Con la finalidad de realizar estimaciones acerca de la cuantía y calidad de las reservas, así como la evaluación de bancos de materiales pétreos, fueron elaborados cinco estudios, entre ellos el Informe Previo de Impacto Ambiental para la Extracción de Arena y Grava en la Mina La Joya, en el municipio de Calimaya; el Informe Previo de Impacto Ambiental para la Extracción de Tepoja en la Mina La Venta, en el de Jocotitlán; el Informe Previo de Impacto Ambiental para la Extracción de Materiales Pétreos en la Mina El Rosario, en la demarcación de Cuautitlán Izcalli; el Informe de Cumplimiento de Condicionantes Ambientales de la Mina comunal Apaxco, en el municipio de Apaxco, y el Informe Previo de Impacto Ambiental de la Mina Real de Mesones, en el de Xonacatlán, logrando beneficiar a 116 personas del sector además de comuneros de la minería social.

Una de las acciones emprendidas para el fomento de la explotación de yacimientos minerales, ha sido la instalación de nuevas empresas en localidades con potencial geológico-minero. Asimismo, se ha propiciado el incremento de la inversión minera en la entidad mediante la promoción y desarrollo de nueve proyectos mineros productivos, los cuales implicaron que se ejerciera una inversión total de $121.5 millones, permitiendo generar 129 nuevos empleos y conservar 304 en el medio rural, además de que se coadyuva en el combate de la pobreza en municipios marginados donde existen recursos minerales.

Es importante subrayar que la capacitación es un elemento básico para el desarrollo, pues permite que se pueda acceder a mayores y mejores oportunidades. En este sentido, la capacitación brindada en el Sector Minero se ha orientado a la creación de condiciones de competitividad a través de la difusión de temáticas que fortalecen la capacidad de las empresas, con cursos tales como la Operación de equipos de perforación y carga, la Explotación a tajo abierto, el Minado a cielo abierto, los Operadores de tractores y cargadores marca Caterpillar utilizados en el minado a cielo abierto, además de la Operación básica de maquinaria pesada. Cabe señalar que mediante la implementación de nueve cursos impartidos en los municipios de Aculco, Apaxco, Huixquilucan, Ixtapaluca, Temascaltepec, Tenango del Aire y Zacualpan, se benefició a un total de 200 mineros.

En materia de difusión y promoción nacional e internacional de la minería, resulta de interés señalar que se participó en cinco eventos, entre ellos la XXIX Convención Internacional de Minería “Por un México Minero”, organizada por la Asociación de Ingenieros en Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM), que tuvo lugar en Acapulco, Guerrero; La Minería en México y China “Retos y Oportunidades”, organizada por la Cámara de Comercio y Tecnología México-China, en el DF; el VII Foro Mexiquense PYME 2011, organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) y el Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), celebrado en el Centro Internacional de Exposiciones y Conven-

ciones del Estado del México (CIECEM); la Asamblea General Ordinaria de Directores de Minería, organizada por la Asociación Nacional de Directores de Minería; además de la IX Conferencia Internacional de Minería, organizada por el Distrito Minero Chihuahua de la AIMMGM, y el Gobierno del Estado de Chihuahua, celebradas ambas en la ciudad de Chihuahua.

De modo complementario, se han gestionado las autorizaciones y los permisos necesarios, en el marco de la Norma Técnica Estatal Ambiental (NTEA), con el objeto de que las minas inicien o continúen con el aprovechamiento de los recursos. En este contexto, se otorgaron 85 asesorías de tipo geológico-ambiental en beneficio de 150 personas.

En el marco de la estrategia denominada "Detonar la vocación productiva local" y con el objeto de proteger la identidad y hacer frente a la invasión de productos orientales de imitación, se han promovido y gestionado 20 registros de marca en los municipios de Atlacomulco, Nezahualcóyotl, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Valle de Bravo, Villa de Allende y Zumpahuacán, los cuales se distinguen por la riqueza de sus artesanías, que además son muestra tanto de originalidad como de valor cultural, con lo cual se benefició a 20 artesanos. De igual forma, se constituyeron 19 organizaciones artesanales en los municipios de Ixtapan de la Sal, San Antonio la Isla, Tejupilco, Temascalapa y Toluca, favoreciendo a un total de 157 artesanos.

Al respecto de la estrategia denominada "Detonar la vocación productiva local" y dentro del contexto de las actividades medioambientales, siguiendo la finalidad de cubrir el abasto interno y evitar la importación de productos como la celulosa y el papel, se impartieron 274 asesorías técnicas a diversos productores para el establecimiento de nuevas plantaciones forestales comerciales, dado que se cuenta con importantes excedentes que podrían generar divisas para la economía estatal.

Resulta de gran interés informar que en la entidad se ha impulsado el manejo sustentable de sus bosques, incluidos los recursos asociados a lo forestal, a través de la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE), así como creando fuentes de empleo permanentes para lograr que la tala ilegal y el cambio de uso del suelo desaparezcan.

Al respecto, se han realizado 100 reuniones con núcleos agrarios y productores para identificar y fomentar el desarrollo de proyectos productivos. Como resultado del apoyo brindado a las comunidades, 40 proyectos de este tipo fueron puestos en marcha.

2.4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

En consecuencia del fomento del desarrollo regional, a través de la planeación territorial, que es columna vertebral del ordenamiento de las zonas metropolitanas así como del impulso a centros de población estratégicos, se informa la realización e instauración de los Planes de Desarrollo Urbano que, en su calidad de documentos normativos, determinan la localización física de la inversión en infraestructura, equipamiento, vivienda, industria, comercio y servicios, para lograr una distribución equilibrada y sustentable de la población y de las actividades económicas.

Mediante las acciones de desarrollo urbano se busca la desconcentración de servicios, infraestructura, vivienda y oportunidades de trabajo en la entidad, así como dirigir la expansión de ésta de forma ordenada y estratégica. Por ello, uno de los principales objetivos del Sector tiene como propósito impulsar el desarrollo de la economía, en un contexto regional que permita propi-

ciar un progreso social equitativo mediante el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación intersectorial, así como de la intervención de los niveles de gobierno que participan en la normalización, la autorización y el control del desarrollo urbano.

En aras de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la entidad, el desarrollo integral de sus comunidades y la competitividad de los centros de población, se han elaborado tanto los Planes Municipales de Desarrollo Urbano de los municipios de Jilotzingo, Polotitlán y Tenango del Valle, así como el Plan Parcial de Incorporación Territorial de La Magdalena Chichicaspa en el de Huixquilucan.

En el mismo sentido, fueron emitidos los dictámenes de congruencia para el Plan Municipal de Desarrollo Urbano del municipio de Polotitlán y para el Plan Parcial de Incorporación Territorial de La Magdalena Chichicaspa en Huixquilucan, los cuales están conformados a partir de las políticas y estrategias normativas que se presentan en el Plan Estatal de Desarrollo Urbano.

A efecto de brindar a la ciudadanía, en general, información actualizada sobre la legislación del Estado de México, se publicaron en la *Gaceta del Gobierno* los Planes Municipales de Desarrollo Urbano y el Plan Parcial de Incorporación Territorial que se describieron anteriormente.

Para cumplir con el propósito de promover la implantación y actualización de los Planes de Desarrollo Urbano, se inscribieron en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) los planes correspondientes al desarrollo de los municipios de Calimaya, Jocotitlán y San Mateo Atenco.

Durante la presente Administración Pública Estatal se han emitido 127 opiniones técnicas de autorización para conceder licencias de construcción de conjuntos urbanos, además de impartir 17 asesorías a municipios en materia de Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal, propuestas que están vinculadas a la línea de acción referente a “Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial”.

De forma adicional, se han llevado a cabo 84 reuniones con el objetivo de trabajar en conjunto para propiciar un sano crecimiento de las ciudades, en las cuales se han logrado acuerdos en materias como la regularización de los límites de los municipios de la entidad, la delimitación y norma de los territorios con un Plan de Desarrollo Urbano moderno, las Acciones de Gobierno (AG), la revisión de las reglas de operación de la Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos (COMETAH) y su implementación, así como la instrumentación de acciones para establecer un ordenamiento territorial en armonía con la sustentabilidad ambiental, entre otros.

De igual manera, se han aprobado 222 proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano, mismos que contemplan la creación de espacios públicos como guarderías, escuelas, centros administrativos, entre otros, obras que incrementarán la calidad de vida de los mexiquenses.

En cuanto a las licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos, se reporta la expedición de siete, de las cuales dos correspondieron al municipio de Lerma, toda vez que, a la fecha, dicha demarcación no ha suscrito aún el Acta de Transferencia de Funciones y Servicios en materia de autorización del uso del suelo.

Derivado de los acuerdos de autorización de los conjuntos urbanos, publicados en la *Gaceta del Gobierno*, se expidieron 13 lotificaciones destinadas a condominio en conjunto urbano, 41 relotificaciones

de conjunto urbano, así como 24 autorizaciones para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.

En el marco de la estrategia denominada "Planear para fomentar el desarrollo regional", la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda ha sesionado en ocho ocasiones, logrando emitir 54 dictámenes para proyectos de conjuntos urbanos, los cuales contemplan la construcción de 79 mil 266 nuevas viviendas dentro del territorio estatal. Sin embargo, cabe señalar que no todos los proyectos cuentan con los servicios e infraestructura requeridos, y en algunos casos no cumplen con la normatividad del uso del suelo establecida en los Planes Municipales de Desarrollo Urbano. Como resultado de ello, se autorizaron 14 conjuntos urbanos, en los cuales se prevé la construcción de 18 mil 106 viviendas, lo que garantiza una mayor oferta en el sector de la vivienda de la entidad.

Con el propósito de contribuir en la normalización del ordenamiento territorial fueron otorgadas 695 cédulas informativas de zonificación, mil 392 licencias de uso del suelo, 26 acuerdos de cambio de uso del suelo, densidad, intensidad y/o altura, 152 fusiones de predios, 513 subdivisiones de predios, 42 lotificaciones en condominio además de 18 relotificaciones de predios. Con la implementación de dichas acciones ha sido posible garantizar un progreso económico regional, a través de un control adecuado y acorde con el aprovechamiento del suelo de los diferentes municipios que integran el territorio estatal.

Dentro del mismo marco de acciones, durante este primer año de gestión se otorgaron en total 125 dictámenes urbanos, así como 123 de impacto regional para prever y controlar los impactos ambientales, sociales y económicos que originan el establecimiento de giros comerciales, de servicios, industriales y habitacionales, atendiéndose de esta manera la mayor demanda proveniente de las zonas Nororiente y Oriente del Valle de México.

Complementariamente, con la finalidad de satisfacer la demanda de servicios públicos a los adquirientes de lotes y viviendas, se ha autorizado la apertura, prolongación, ampliación o modificación de tres vías públicas, además de que se han realizado supervisiones a conjuntos urbanos, fraccionamientos, subdivisiones y lotificaciones en condominio para verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los correspondientes acuerdos de autorización en materia de obras de urbanización, equipamiento y, en su caso, de infraestructura primaria. Dichas acciones se han llevado a cabo principalmente en los municipios de Almoloya de Juárez, Chalco, Ecatepec de Morelos, Huehuetoca, Metepec, Tecámac, Toluca, Zinacantepec y Zumpango.

Asimismo, de manera concurrente y coordinada se han constatado en campo los avances de las obras ejecutadas en 613 desarrollos autorizados, de donde se desprendieron un conjunto de supervisiones a equipamiento educativo, recreativo, de abasto y comercio, de salud y asistencia social; incluyendo lo referente a las obras de urbanización, las cuales comprenden diversas redes de distribución, entre ellas las de agua potable, las separadas de drenaje pluvial y sanitario, las de distribución de energía eléctrica, las de alumbrado público, así como guarniciones y banquetas, pavimento, jardinería y forestación, además del sistema de nomenclatura y señalamiento vial.

Cabe señalar que a raíz de las visitas realizadas a los desarrollos urbanos autorizados, se llevan registros de los avances físicos de las obras de urbanización, equipamiento y, en su caso, de la infraestructura primaria, los cuales quedan consignados en las actas de supervisión que son validadas por la auto-

ridad Municipal, la Estatal y el titular de la autorización, todos debidamente convocados para tal propósito. Con la presentación de dicho documento, los desarrolladores inmobiliarios pueden realizar los diversos trámites subsecuentes, además de que se le considera como un requisito para dar inicio a la entrega-recepción parcial o total de las obras autorizadas tanto en conjuntos urbanos como en fraccionamientos, subdivisiones y lotificaciones en condominio. En caso de que el titular del desarrollo no cumpla en el tiempo establecido, se inicia un proceso jurídico y administrativo que puede derivar en una sanción económica.

En cuanto a las tareas de municipalización, para el periodo comprendido entre el mes de septiembre de 2011 y el mes de agosto de 2012, a diferentes gobiernos locales se les han entregado, para su operación y mantenimiento, 388 obras de urbanización y equipamiento y, en su caso, de infraestructura primaria.

2.5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

2.5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Con el objetivo de realizar un uso responsable del agua, se ha efectuado un total de 2 mil 475 análisis bacteriológicos, fisicoquímicos, de metales pesados y pesticidas en el agua residual en 32 municipios de la entidad. Gracias a dichas acciones, se podrá reutilizar el agua tratada en servicios públicos tales como riego de áreas verdes y agrícola, sin restricción o para uso recreativo, entre otros.

Adicionalmente, tuvieron lugar 395 acciones de supervisión, coordinación y asesoría a las autoridades municipales, escuelas e instituciones y dependencias del Gobierno Estatal, con la finalidad de dar tratamiento a las aguas residuales que se generan, así como fomentar su reúso y emplear tecnologías adecuadas para incrementar el grado de calidad que producen los sistemas de tratamiento.

En este sentido, cabe señalar que durante el periodo que se informa fue tratado un volumen de 45 millones 758 mil 699 m^3 en las Macroplantas de Tratamiento Toluca Norte (MTTN) y Toluca Oriente (MTTO), así como de 10 millones 137 mil 683 m^3 tanto en 13 lagunas de estabilización como en las plantas de tratamiento de los municipios de Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac y Jocotitlán. Como producto de dichas acciones, en la Cuenca del Río Lerma fue tratado un volumen total de 55 millones 896 mil 382 m^3 del agua utilizada.

En el marco de la estrategia denominada “Hacer un uso responsable del agua”, se debe recordar que en el Estado de México existe una gran competencia para poder acceder a grandes volúmenes de agua, que podrían destinarse tanto para el consumo urbano, agrícola, pecuario e industrial, entre otros. Sin embargo, dado que su disponibilidad en los acuíferos y embalses superficiales es muy limitada, se deben tomar decisiones importantes para conservarla en volúmenes y calidad suficientes.

Al respecto, el desarrollo de la infraestructura hidráulica en materia agropecuaria se ha orientado hacia la promoción de la construcción de diferentes obras de almacenamiento. En este contexto, en el periodo que se informa se ha apoyado la construcción de 372 bordos de captación de agua, mediante una participación tripartita, es decir, del Gobierno Estatal, de los H. Ayuntamientos y de los productores.

Por su naturaleza, los bordos de captación de agua suelen azolvarse. Por ello, durante el periodo objeto de este Informe, se brindó apoyo para la rehabilitación de un bordo y,

de este modo, se cumpla con el objetivo de captar líquido vital.

Como parte de las alternativas que se han tomado para impulsar la captación hídrica en el medio rural, se puede mencionar la construcción de ollas de agua con materiales industrializados como cemento y varilla, opción que ha tenido gran aceptación entre los productores, ya que de esta manera disponen del líquido vital en épocas de escasez. Resulta importante mencionar, que en el primer año de la actual administración se ha avanzado en la construcción de 112 ollas de agua.

Respecto de la conducción de agua para riego desde las fuentes de almacenamiento hasta las parcelas, inevitablemente se registran pérdidas por evaporación o por las filtraciones que se presentan en los canales que están dañados o no están revestidos. Para dar solución a dichas deficiencias, a través del Programa "Uso Eficiente del Agua", la SEDAGRO emprendió acciones para aminorar las pérdidas del líquido a través del revestimiento con concreto simple y/o entubamiento de 47.81 km de canales en diferentes Distritos y Unidades de Riego.

El proceso natural de formación de suelos es afectado por el fenómeno de la erosión, en el que interaccionan varios factores tales como el frío, el calor así como las corrientes de agua y aire. Sin embargo, debido a la acción del ser humano sobre los recursos naturales se ha acelerado dicho acontecimiento, reflejándose en la baja productividad de las tierras agrícolas, la acumulación de azolve en los cauces de ríos y de presas, los cuales llegan a ocasionar inundaciones en áreas agrícolas y urbanas al obstruir los drenajes naturales.

Al respecto, el Gobierno Estatal ha realizado numerosas acciones de subsoleo y terraceo para propiciar la preservación del suelo y el agua en 307 ha de uso agrícola.

Cabe señalar que en las zonas rurales se requieren de caminos para comunicar a los asentamientos humanos y, en su caso, para hacer llegar a los mercados los productos agrícolas recién cosechados. Por coadyuvar a la solución de esas necesidades, la presente administración ha brindado apoyo a los productores rurales mediante la apertura de 302.5 km de caminos saca cosecha.

En el marco de la estrategia denominada "Hacer un uso responsable del agua", una de las prioridades de la presente Administración Pública Estatal consiste en dar protección a los recursos naturales, sobre todo al agua. Para ello, se ha implementado el Programa "Localización y Caracterización de Manantiales en el Estado de México", con el objetivo de conocer el origen de las fuentes de agua, así como el grado de calidad que presentan y las condiciones de la vegetación de las áreas de recarga. Al respecto, durante el periodo que se reporta se han localizado y registrado un total de 2 mil 142 manantiales con un gasto superior a los 15 mil l/s, lo cual equivale a un volumen anual de más de 460 mil metros cúbicos.

El desarrollo sustentable reviste otra de las prioridades de la política ambiental estatal. Por ello, además de promover el crecimiento industrial y económico de la entidad, se han impulsado acciones para la conservación del medio ambiente y del entorno.

La sobreexplotación de los mantos acuíferos constituye uno de los grandes problemas que se enfrenta en la actualidad, aunado a que la creciente tasa de crecimiento poblacional genera una mayor demanda y, por consiguiente, un elevado consumo así como una mayor contaminación. Con la finalidad de resolver dicha problemática de manera gradual, el Gobierno Estatal promueve el desarrollo de una cultura ambiental, en la que destaca el uso responsable y eficiente del agua a través de su aprovechamiento, el

tratamiento de aguas residuales así como de su reutilización.

En este sentido, la mayor parte de las AG que se han diseñado van encaminadas hacia "Apoyar la gestión para la creación de sistemas de agua pluvial para su aprovechamiento en las ciudades", como en el caso de la AGE-0064, generándose un desarrollo sustentable a través de la creación de una infraestructura adecuada para el manejo del agua pluvial y que, de este modo, se evite la sobreexplotación de los mantos acuíferos y se permita que éstos se recarguen de forma natural sin provocar problemas al equilibrio ambiental.

Al respecto, en la actualidad se están gestionando recursos para fortalecer el Programa de Recuperación de la Laguna de Zumpango, del Lago de Guadalupe, de las presas de Valle de Bravo, Villa Victoria e Ignacio Ramírez, así como el Ex Lago de Texcoco, ello correspondiente a la AGE-0044.

Por otro lado, en coordinación con el municipio de Valle de Bravo y como expresión de la AGM-0909, se realizará el "Saneamiento de la Presa de Villa de Colorines" mediante la construcción de una obra de drenaje en la Localidad de Villa de Colorines, con la cual será posible controlar la disposición de las aguas residuales para que no contaminen a la presa.

Adicionalmente, resulta necesario sensibilizar en materia de medio ambiente tanto a las autoridades municipales como a los particulares, en especial para que hagan un uso responsable del agua, se puedan reutilizar las aguas residuales, además de que se generen obras y acciones que coadyuven al cumplimiento de dicha meta. En este sentido, se han realizado en total 32 asesorías y se han impartido ocho cursos de capacitación en diferentes municipios de la entidad.

En lo referente a la calidad del agua almacenada en lagos y presas, además de la que corre por los ríos, y en general la que se encuentra en todos los cuerpos de agua de la entidad, se trabaja en su conservación y saneamiento. Con dicho propósito, en este primer año de la actual administración se han elaborado 12 proyectos de este tipo, destacando el saneamiento integral de la Presa Ignacio Ramírez.

Sin duda alguna, para generar diagnósticos precisos se necesita actuar de manera puntual. Por ello, durante el periodo que se reporta se han realizado cinco muestreos para verificar la calidad del agua de la Laguna de Zumpango, considerado el primer Santuario del Agua de la entidad. En el mismo orden de ideas, se pretende practicar sondeos adicionales en los cuerpos de agua más importantes del territorio estatal, con la finalidad de darles un seguimiento puntual y así tomar acciones acordes con los resultados de los diagnósticos obtenidos. Cabe aclarar que, para ello, es indispensable la coordinación interinstitucional.

En el marco de la estrategia denominada "Hacer un uso responsable del agua", durante el periodo que se reporta se ha asistido a 10 reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles de gobierno, y se ha participado en 15 encuentros del Comité Intersecretarial para la Regulación de Rastros, lo cual ha permitido llegar a acuerdos y tomar decisiones coordinadas que coadyuvarán a la solución de los problemas. Resulta importante señalar que dichas acciones se enmarcan en la línea de acción referente a "Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario".

Derivado de ello, con el objetivo de propiciar un uso responsable del agua, y llevar a cabo acciones para la reutilización de las aguas residuales o la recarga de mantos acuíferos, es necesario conformar un padrón real de las descargas de aguas residuales de cada uno de los municipios de la entidad. Es de destacar que, aunque en la entidad se

cuenta con un padrón, es necesario actualizarlo de forma periódica.

Adicionalmente, se elaboró un documento técnico-normativo que permitirá el saneamiento de los cuerpos de agua y el mejoramiento de la calidad del líquido en las microcuencas, que promueve a su vez la aplicación de los procedimientos técnicos que garanticen un elevado estándar en la calidad y el manejo del líquido durante los procesos de tratamiento. De esta manera será posible cubrir los requisitos que señalan las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), implementando los procesos técnicos que garanticen su eficacia y permitan su correcta utilización, reúso y manejo.

Al respecto, resulta de interés señalar la existencia de Reciclagua Ambiental, SA de CV (RECICLAGUA), un organismo auxiliar de participación mayoritaria estatal que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objetivo principal consiste en coordinar la ejecución de acciones que coadyuven a la prevención, control, manejo y restauración de los caudales residuales de tipo industrial que se generan en la zona comprendida entre los municipios de Lerma y Toluca además del Corredor Industrial, a través de la implementación de un sistema de colección y tratamiento de aguas residuales industriales.

Cabe observar que RECICLAGUA opera de manera continua las 24 horas los 365 días del año, y que cuenta con 175 usuarios adscritos al padrón de clientes, en adición no recibe subsidio alguno por parte de los gobiernos Federal, Estatal o Municipal. Es decir, los ingresos obtenidos provienen de las cuotas que se cobran a los usuarios registrados en materia de brindar tratamiento a sus caudales.

De tal forma, durante el primer año de ejercicio de la presente Administración Pública Estatal han recibido tratamiento un total de 8 millones 505 mil 632 m^3 de aguas residuales industriales, a las que se les removió 91% de los contaminantes, con lo cual se dio cumplimiento a la norma NOM-001-ECOL-1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales en los cuerpos de agua y bienes nacionales. Gracias a la remoción de la carga orgánica contenida en dichos caudales, se ha contribuido al saneamiento de la Cuenca Alta del Río Lerma.

2.5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Como parte de las acciones gubernamentales que dan fundamento a la presente Administración Pública Estatal, y con el objetivo de continuar avanzando en el manejo adecuado de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), se dará seguimiento a la AGE-0024 denominada “Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes”, con el propósito de sanear los sitios de disposición final de RSU que se encuentran en los municipios de Acolman, Almoloya de Juárez, Axapusco, Cocotitlán, Isidro Fabela, Jaltenco, Nopaltepec, Polotitlán, Temamatla, Temascalapa, Tequixquiac y Villa del Carbón, los cuales representan severos pasivos ambientales que pueden dañar tanto el medio ambiente como la salud de la población.

Otra de las prioridades de la actual administración consiste en brindar un adecuado manejo a los RSU, como respuesta a las demandas ciudadanas en esta materia. Resulta importante señalar que un inadecuado manejo y disposición de este tipo de residuos provoca fuertes impactos negativos en el medio ambiente, lo cual puede afectar seriamente tanto a los seres vivos como al suelo, el aire y al agua.

Se tiene registrado que en el Estado de México se generan 14 mil 764 ton diarias de RSU, que equivalen a 17% del total en el País, y al volumen producido de manera conjunta por las entidades federativas de Baja Cali-

fornia Sur, Campeche, Colima, Durango, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Yucatán.

Las políticas ambientales del Gobierno Estatal tratan de impulsar nuevos mecanismos para el establecimiento de sitios de disposición de RSU regionales y locales, así como el mejoramiento de los que ya existen, con estricto apego y cumplimiento de la normatividad ambiental para el manejo, tratamiento y disposición final de este tipo de desechos.

Derivado de lo anterior, en la presente Administración Pública Estatal, con recursos del Ejercicio 2011 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) se efectuó el saneamiento de los sitios de disposición final en los municipios de Ozumba, San José del Rincón, Tejupilco y Tenancingo, mediante una inversión aproximada de $3 millones 500 mil, además de que fueron elaborados los proyectos ejecutivos para el saneamiento de los sitios de disposición final en los municipios de Amecameca y Chimalhuacán.

Para coadyuvar con lo anterior, a través del Ejercicio 2011 de los recursos del Gasto de Inversión Sectorial (GIS) se realizó el saneamiento de los sitios de disposición final de los municipios de Almoloya del Río, Coatepec Harinas, Jilotepec, Xalatlaco, Villa de Allende y Villa Victoria, con un costo aproximado de $8 millones 646 mil. Adicionalmente, se cuenta ya con los proyectos ejecutivos para la construcción de los rellenos sanitarios de los municipios de San Martín de las Pirámides y Temascalcingo.

Respecto de la infraestructura para el tratamiento y la disposición final controlada de los RSU, en la actualidad el Estado de México cuenta con una planta de tratamiento en el municipio de Nicolás Romero; 14 rellenos sanitarios ubicados estratégicamente en los de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca (2), Juchitepec, Naucalpan de Juárez, San Antonio la Isla, Tecámac, Tepotzotlán, Tlalnepantla de Baz, Xonacatlán, Zacazonapan y Zinacantepec (2), además de 28 sitios controlados, con lo cual se da respuesta ante este requerimiento a una población total de 13 millones 698 mil 779 mexiquenses. Resulta muy importante remarcar que gracias a una adecuada disposición tanto de los rellenos sanitarios como de los sitios controlados, se ha logrado depositar aproximadamente 13 mil 455 ton diarias de RSU, volumen que representa 90% del total de los residuos de este tipo generados en la entidad.

Con la finalidad de coadyuvar con las autoridades municipales y con estricto respeto a su autonomía, en materia de RSU, el Sector del Medio Ambiente ha colaborado en la aplicación de los criterios de protección ambiental a efecto de disminuir los impactos negativos. Al respecto, en el periodo que se informa se ha brindado capacitación y asistencia técnica mediante la impartición de 47 asesorías y 11 cursos regionales en los municipios de Chicoloapan, Cuautitlán Izcalli, Donato Guerra, Isidro Fabela, Metepec, Santo Tomás, Texcoco, Tlalnepantla de Baz y Villa de Allende, mediante los cuales se capacitó a más de 135 servidores públicos municipales.

Derivado de la aplicación en la entidad de políticas públicas innovadoras y del apoyo que se brinda a las autoridades municipales, fue actualizado un documento técnico-normativo. Asimismo, se realizó la V Convocatoria 2012 para la Actualización del Registro de las Empresas Prestadoras de Servicios del Manejo de los Residuos en el Estado de México.

En materia de normatividad ambiental, el 28 de septiembre de 2011 fue publicada la Norma Técnica Estatal NTE-013-SMA-RS-2011, que establece las especificaciones para la separación, en la fuente de origen,

del almacenamiento y la entrega separada de los RSU y los de Manejo Especial (ME) al servicio de recolección. Para el debido cumplimiento de dichas especificaciones, en el año en curso el Gobierno Estatal ha puesto en marcha un proyecto de separación de los RSU en 35 municipios de los valles de Toluca y México, lo cual ha dado como resultado que en algunas demarcaciones, principalmente en la de Nezahualcóyotl, ya se realice la separación de este tipo de desechos.

En el marco de la estrategia denominada "Hacer un uso responsable del agua" y respecto de los avances obtenidos en las mesas de trabajo del Encuentro Bilateral Metropolitano entre el Estado de México y el DF, en lo referente a la materia ambiental se acordó trabajar conjuntamente para la solución del problema que representa la presencia de los residuos sólidos en el Valle de México, para lo cual se están buscando las soluciones técnicas, financieras y tecnológicas más eficaces.

2.5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

En materia del control de emisiones en el transporte de la entidad, mediante una inversión privada de aproximadamente $4 mil 128 millones, durante el periodo que se informa se han renovado un total de 10 mil 935 unidades de transporte público, las cuales brindan en la actualidad un servicio de calidad, limpio y seguro a 7.5 millones de usuarios. En este sentido, es muy importante reconocer el esfuerzo que día a día despliegan los empresarios transportistas para mejorar el servicio.

En el marco de la estrategia denominada "Avanzar hacia el control de emisiones", es preciso tener presente que en el territorio estatal se ubican las ZMVM y ZMVT, regiones caracterizadas por contar con grandes concentraciones demográficas. Debido a las actividades propias de la industria del autotransporte, entre otras, a través de los años se ha generado una niebla tóxica en la atmósfera, que flota sobre los municipios más poblados. Se trata de la contaminación del aire, la forma más común y evidente. No obstante, existen otros tipos de degradación, visibles e invisibles, que contribuyen a que se incrementen los efectos del calentamiento global mundial y, en consecuencia, tengan una influencia perjudicial sobre los seres vivos y su entorno.

Conscientes de que se enfrenta un gran reto y con la suma de los esfuerzos de un Gobierno de Resultados, a través del ejercicio de un Estado Progresista, el cual también implica una responsabilidad ambientalista, el Gobierno Estatal hombro con hombro con la ciudadanía lucha para mitigar los efectos del calentamiento global. Para ello se ha implementado una serie de medidas de prevención, control, regulación y sanción que se aplican en diferentes niveles.

Al respecto, como resultado de la aplicación del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria, y con la finalidad de mejorar la calidad del aire, durante el periodo que se informa se realizó un total de 4 millones 175 mil 567 ejercicios de verificación.

En lo relativo a la supervisión y funcionamiento de los equipos de control en las gasolineras, conocido como Sistemas de Recuperación de Vapores, se logró supervisar técnicamente a 280 estaciones de servicio. Complementariamente, con objeto de regular las emisiones generadas por los sectores industrial, comercial y de servicios, se emitieron un total de mil 395 registros.

2.5.4. Promover una cultura ambiental.

Resulta importante señalar que en el ámbito de la SECTUREM se ha implementado el Programa para el Fomento y Participación de Grupos Vulnerables en Actividades Turísticas, cuyo objetivo primordial consiste en

promover oportunidades de viaje entre los sectores menos favorecidos de nuestra entidad, entre ellos niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidad, fomentando la cultura ambiental a través de guías turísticas, pláticas y cartillas turísticas.

Para coadyuvar con la promoción de las oportunidades de viaje, se realizaron 36 gestiones para impulsar el turismo en la entidad, sobre todo en los municipios de Aculco, Almoloya de Juárez, Coyotepec, Isidro Fabela, Juchitepec, Lerma, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Temoaya, Tianguistenco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tonatico y Villa del Carbón, beneficiando a un total de 3 mil 124 personas.

En cuanto a la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental", un gobierno sensible y ocupado en dicha materia es aquel que mantiene un acercamiento directo con la población y fomenta la participación ciudadana. Dicha proximidad se ha realizado a través de la impartición de asesorías, lo cual forma parte de un innovador concepto en materia de política ambiental que, a su vez, encauza hacia la protección, conservación, restauración y aprovechamiento adecuado de los recursos naturales de la entidad.

Al respecto, durante el periodo que se informa se proporcionaron 109 asesorías, en las que además de registrar las propuestas emitidas por la sociedad, las instancias de gobierno o la iniciativa privada, se canaliza, promueve y permite el desarrollo de proyectos productivos, de eficiencia energética, de conservación de los recursos naturales y de manejo de residuos y agua, entre otros. En este sentido, el desarrollo de dichas actividades ha permitido estrechar lazos, a partir de los cuales se logran resultados concurrentes, a la par que la Secretaría del Medio Ambiente (SEMEAM) se retroalimenta y está en condiciones de hacer propuestas.

El manejo integral de los recursos naturales representa una de las principales acciones para impulsar el desarrollo sustentable en el Estado de México. Para alcanzar dicha meta se han elaborado los Programas de Conservación y Manejo para las Áreas Naturales Protegidas (ANP), las cuales han sufrido transformaciones empobreciendo y degradado sus recursos. Para evitar tales pérdidas, deben de aplicarse instrumentos de planeación que regulen las actividades dentro de las mismas, así como establecer las acciones y lineamientos básicos para su manejo y administración.

Para coadyuvar con dicha materia, se elaboraron 12 acciones de conservación, entre ellas los programas de conservación y manejo del Santuario del Agua de la Presa Ñadó, el de la Presa Huapango, el del Arroyo Sila, el de la Presa Taxhimay, el de la Presa Antonio Alzate, el de los Manantiales de Tiacaque y el de la Presa de Guadalupe; además de los programas de conservación y manejo del Parque Municipal Calvario de Toluca, del Parque Estatal Cerro Cualtenco, del Parque Natural Nahuatlaca-Matlatzinca, así como del Programa de Conservación y Manejo Santuario del Agua y Forestal del Manantial El Salto de Atlautla-Ecatzingo, y del Programa de Conservación y Manejo de la Reserva Ecológica Estatal Sistema Tetzcotzinco.

En el marco de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental", la actual Administración Pública Estatal ha trabajado codo a codo con la sociedad, el sector público, la iniciativa privada, además de diversas organizaciones ciudadanas, con la finalidad de que todos participen en la construcción de una entidad mejor desarrollada desde un punto de vista medio ambiental.

El propósito de dicho esfuerzo es el de enlazar los tres órdenes de gobierno, para que juntos trabajen de la mano y sumen esfuerzos para impulsar tanto la educación ambiental como

los programas que garanticen la eficacia, la calidad y la adaptación a los efectos del cambio climático en la entidad.

En concordancia con lo anterior, se ha impulsado la realización de diversos eventos de tipo ecológico, en conjunto con los sectores social y privado, logrando concretar 57 acciones con el primero de los sectores señalados, destacando el Taller de Formulación de proyectos sobre biodiversidad y desarrollo sostenible con perspectiva de género, que tuvo lugar en el municipio de Metepec, así como cuatro acciones en conjunto con el sector privado, destacando la denominada Jornada Deportiva Ambiental, en el de Toluca. Asimismo, se informa la realización de 72 acciones de apoyo y asesoría, la firma de 14 patrocinios, tales como la impresión de 500 folletos sobre ecotecnias, gracias a la colaboración de la empresa AUTOLIV México, SA de CV.

De forma complementaria, se firmaron dos convenios con organizaciones sociales, empresas e instituciones educativas, el primero de los cuales fortalecerá al Centro de Documentación e Información Ecológica, mientras que a través del segundo se brindará asesoría para implementar el Programa Sustentable de Ahorro de Recursos (PASAR) en el Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM).

Por otra parte, se trabaja en cada uno de los 125 municipios de la entidad, por medio de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), que fungen como órganos de apoyo para los H. Ayuntamientos en la realización de acciones encaminadas a la protección del medio ambiente.

Como consecuencia de dichos trabajos, durante el periodo que se reporta se pusieron en marcha 29 diversas acciones, entre las que destacan las Jornadas de Limpieza, las Campañas de Separación de Residuos, las Jornadas de Reforestación y la organización de pláticas sobre educación ambiental. Asimismo, se brindaron 162 asesorías dirigidas a los gobiernos municipales así como a los COMPROBIDES del Estado de México.

Adicionalmente, durante este primer año de ejercicio de la presente administración se logró dar cumplimiento a la AGE-0071 denominada “Fortalecer el programa de reemplazo de focos incandescentes por focos ahorradores”, gracias a lo cual se ha promovido el Programa “Luz Sustentable”, mediante la realización de seis reuniones regionales en diferentes sedes de la entidad, contando con la participación de los 125 COMPROBIDES Estatales, en coordinación con el Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE).

En el marco de la estrategia denominada “Promover una cultura ambiental” y con la finalidad de fomentar la cultura de la denuncia en dicha materia entre los mexiquenses, el Gobierno Estatal ha implementado el Sistema Municipal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental, el cual es considerado una valiosa herramienta de coordinación entre los municipios y la SEMEAM. Cabe señalar que a partir del inicio de la administración, se ha logrado concertar la firma de 77 convenios con los municipios, a la vez que se ha brindado atención y seguimiento a mil 978 denuncias telefónicas.

De forma complementaria, en el Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental (ECOTEL) se atendieron 195 llamadas que fueron canalizadas para su correspondiente atención.

Para coadyuvar con lo anterior, el Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México ha promovido la activa participación de la sociedad mexiquense, así como de nume-

rosas organizaciones e instituciones, en la protección del medio ambiente. En este sentido, se han llevado a cabo 12 sesiones para revisar, analizar y difundir acciones para dar solución a la problemática ambiental.

Por tal motivo, en coordinación con diversas organizaciones nacionales e internacionales y con la finalidad de fortalecer la ampliación de la política ambiental, durante el año en curso se ha trabajado en la celebración de cinco reuniones con instituciones y organizaciones sociales ambientalistas de la entidad, para conjuntar acciones, así como promover y coordinar actividades con los diversos sectores.

Con el apoyo del Consejo Consultivo Estatal, la SEMEAM ha convocado a las personas físicas y a los entes jurídico-colectivos ambientalistas del Estado de México, a participar en el certamen denominado Premio Estatal del Medio Ambiente 2011 en el marco del cumplimiento de la AGE-0023, cuyo objetivo fue reconocer la trayectoria de personas, así como de organizaciones e instituciones que han realizado relevantes aportaciones en el contexto ambiental, además de haber contribuido al desarrollo sustentable de la entidad, mediante el otorgamiento de 10 premios, entre ellos cinco estímulos económicos por un monto total de 50 mil pesos.

Otro logro relevante de la presente administración que es necesario mencionar consiste en el cumplimiento de la AGE-0080 denominada "Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático", por medio de la impresión de un total de 10 mil trípticos donde se desarrolla este importante tema, los cuales fueron distribuidos en cuatro Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático, así como en las áreas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y en la sede de la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM).

Para coadyuvar con dicho logro, se ha promovido una alianza ambiental en los diversos sectores sociales y en los productivos, mediante acciones encaminadas a sensibilizar, concientizar y modificar los hábitos ciudadanos que afectan al medio ambiente.

En este sentido, se ha fortalecido el Sistema de Manejo Ambiental del PASAR mediante la implementación de 14 acciones de trabajo, las cuales tienen como objeto sensibilizar a los servidores públicos del Gobierno Estatal, a la comunidad estudiantil así como a la planta laboral que forma parte de la iniciativa privada, para que se sumen y participen en el uso eficiente de los recursos y el mejoramiento de nuestro entorno.

Dentro del mismo contexto, con la finalidad de reforzar una cultura ambiental entre los diferentes sectores de la sociedad con el propósito de alcanzar un desarrollo sostenible, se realizaron 858 conferencias, 31 talleres, 11 exposiciones, así como ocho acciones de difusión en medios de comunicación y un evento denominado Encuentro Estatal de Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México, a través de los cuales se ha fomentado el intercambio de información para fortalecer la cultura ambiental, además de sensibilizar a la población y a las diferentes instituciones en materias como el desarrollo sustentable y la protección del medio ambiente.

Los Centros de Documentación e Información Ecológica constituyen instancias de gran relevancia en el universo de la educación ambiental. Al respecto, durante este primer año de gestión se atendió a 987 usuarios y se han puesto en marcha 11 acciones con el propósito de fortalecer sus actividades, en aras de actualizar las unidades documentales, además de mejorar la atención al público.

Resulta de gran interés destacar que en la actualidad existen cuatro Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático, los cuales están ubicados en el Parque Ambiental Bicentenario en el municipio de Metepec, en el Parque Ecológico Los Geranios en el de Atlacomulco, en la Reserva Ecológica de Monte Alto en el de Valle de Bravo, así como en la antigua estación del ferrocarril en el de Texcoco. Gracias a la difusión de las actividades que realizan, estos Centros han recibido la visita de 90 mil 256 personas, a quienes se les ha brindado información científica actualizada respecto del cambio climático y el medio ambiente.

En el marco de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental", la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna (CEPANAF) es la responsable de difundir los espacios inmersos en las ANP de la entidad, a través de los parques y zoológicos que administra.

Derivado de lo anterior y con el fin de compartir con la sociedad el conocimiento del paisaje, la flora y la fauna de la entidad, durante el periodo objeto del presente Informe se reportó una afluencia total de 2 millones 343 mil 233 visitantes, con lo cual es posible demostrar que, después de que la población llega a conocer las características biológicas, ecológicas y culturales de las ANP, se puede mantener la integridad de los patrones y funciones de los ecosistemas, considerando sobre todo que cada una de ellas constituye un sistema único y original.

Con el propósito de asegurar el equilibrio, la continuidad, la conservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad, se ha tratado de encauzar a los mexiquenses para que descubran que las ANP constituyen espacios físicos que, como aún no han sido alteradas de manera significativa por la mano del hombre, deben ser resguardados o, en su caso, restituidos a su estado original. Para ello, a través de la consolidación de las áreas reforestadas se realizó el mantenimiento de 240 hectáreas.

En relación con los programas y proyectos mediante los que se fomenta la conservación de las reservas naturales en el territorio mexiquense, se cuenta con la actualización anual del Sistema Estatal de Áreas Naturales Protegidas del Estado de México, el cual conforma un amplio estudio que proporciona información precisa para conocer la implicación ambiental en el cuidado, manejo y conservación de las ANP de la entidad, al cual puede accederse para su análisis y consulta.

Asimismo, se debe destacar la importancia de los Programas de Conservación y Manejo, que consisten en los documentos elaborados para orientar la ejecución de un plan de acciones tendiente a identificar necesidades, establecer prioridades y organizar acciones a corto, mediano y largo plazos, a efecto de preservar y conservar la biodiversidad, así como controlar su uso y propiciar su aprovechamiento sostenible.

Para coadyuvar con lo anterior, a través de la acción denominada "Supervisiones y desarrollo de actividades para el adecuado funcionamiento de los parques", durante el primer año de la actual administración se han realizado 314 acciones de supervisión. De modo complementario, con la finalidad de proporcionar servicios de esparcimiento a la población, se implementaron diversas tareas encaminadas a establecer contacto con la naturaleza, tales como recorridos a pie, escalada a rapel, paseos, montañismo y observación de aves, entre otras.

En el mismo sentido, se ha realizado la integración de estudios y proyectos con la intención de ampliar y dar mantenimiento a la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF, logrando conformar un total de 133 proyectos durante el periodo

reportado, con lo cual se busca mantener en óptimas condiciones las instalaciones.

Para poner en marcha dichos proyectos, con recursos correspondientes al Ejercicio 2011 del PEF fueron concluidas 13 obras por un monto aproximado de $12 millones, y mediante el financiamiento del Ejercicio 2011 del GIS se concluyeron dos obras adicionales con una inversión aproximada de 2 millones 648 mil pesos.

La función que suele darse a las ANP abarca desde un simple disfrute del entorno hasta la organizada exhibición de especies de flora y fauna en condiciones ambientales, físicas y de manejo que aseguren su bienestar, ya que aunque se encuentren en cautiverio se puede generar la concordancia hombre-naturaleza. Cabe señalar que una de las prioridades de los parques y zoológicos ubicados en el Estado de México consiste en brindar protección y cuidado, así como conservar a las especies amenazadas o en peligro de extinción. Como consecuencia de ello, según registros al mes de abril de 2012, se tienen alojados un total de mil 781 ejemplares de 133 especies diferentes.

En el marco de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental", el Proyecto de Conservación Ecológica de la ZMVM se encuentra orientado hacia controlar y aminorar los impactos ambientales derivados de la actividad antropogénica, mediante la implementación de diversas acciones de protección y conservación de un total de 21 mil 685.2 ha, superficie que actualmente ocupan 14 municipios de la ZMVM, los parques estatales de la Sierra de Tepotzotlán, de la Sierra Hermosa, de la Sierra de Guadalupe, de la Sierra Patlachique así como de Cerro Gordo. Gracias al desarrollo de dicho Proyecto se está preservando el hábitat natural de la entidad, al mismo tiempo que se favorece la supervivencia de diversas especies de flora y fauna nativa.

Para coadyuvar con el Proyecto de Conservación Ecológica mencionado, se ha implementado el Sistema Telemático de Monitoreo Ambiental, que está conformado por nueve cámaras de vigilancia, las cuales operan las 24 horas del día y permiten registrar situaciones de alto riesgo, como los indicios de humo, para poner en alerta inmediata al personal guardaparque. Cabe señalar que dicho grupo está conformado por siete brigadas integradas por 74 elementos en total, apoyadas por 86 equipos de radiocomunicación tipo VHF (base móviles y portátiles) y cinco camiones-cisterna. Adicionalmente, se cuenta con la participación de 17 grupos de voluntarios que realizan diversas acciones para conservar las Áreas Naturales Protegidas.

De ese modo también se ha brinda atención a los parques ecológicos de Melchor Ocampo, en el municipio del mismo nombre, y el llamado Ehécatl en el de Ecatepec de Morelos, los cuales cuentan con una vigilancia permanente por parte de personal guardaparque, para la prevención y combate de incendios forestales en beneficio de la atención de sus visitantes.

Respecto de la intervención del personal guardabosque en situaciones donde se presentan casos de fuego, resulta importante mencionar que durante el periodo que se informa se prestó atención y se combatió de manera oportuna a un total de 33 incendios forestales en cinco de los parques ecológicos. Como resultado de ello se registró una afectación de 112.85 ha de superficie vegetal, lo que representa un índice promedio de 4.17 ha/incendio. En respuesta, y para prevenir la ocurrencia y aminorar los efectos de esta clase de siniestros, se informa que se ha realizado la apertura y el mantenimiento de 68 mil 75 km de brechas cortafuego, las cuales ayudan a evitar la propagación de las llamas.

Dentro del mismo contexto, resulta importante mencionar que la reforestación en los

cinco parques ecológicos se realiza bajo la coordinación del Comité Estatal de Reforestación, el cual está integrado por dependencias federales, estatales y municipales, así como por grupos de voluntarios. Las acciones de repoblamiento de la superficie boscosa se llevan a cabo principalmente entre los meses de junio y agosto aprovechando la humedad del suelo. Durante el periodo que se reporta se ha permitido la plantación de 156 mil 157 árboles en sitios donde existe un sistema de riego. Para facilitar su establecimiento, durante el periodo de estiaje se realizan actividades de mantenimiento de las áreas reforestadas, tales como poda, chapeo, cajeteo y riego de auxilio.

Factores como el atractivo natural, la presencia de guardaparques y la aplicación del Sistema Telemático de Monitoreo Ambiental han permitido una afluencia total de 592 mil 756 personas, registrándose en el mes de abril, coincidiendo con el primer periodo vacacional de 2012, una cifra récord de 83 mil 654 visitantes, aproximadamente 14% del total reportado.

En el marco de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental" y con referencia al Programa de Educación Ambiental para la Conservación Ecológica, resulta importante observar que éste se encuentra conformado por directrices estratégicas que tienden al fortalecimiento y conservación de las ANP. Como consecuencia de su implementación, durante el periodo que se reporta se han impartido un total de 418 conferencias, 397 cursos-taller, 238 visitas guiadas, 207 exposiciones con diversos temas así como 36 talleres de ecotecnias, además de que fueron distribuidos 22 mil 80 documentos impresos como trípticos y carteles. Cabe mencionar que el Programa mencionado está vinculado a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático".

De forma coordinada con el Programa de Educación Ambiental para la Conservación Ecológica, se ha dado seguimiento a la AGE-0043 referente a "Crear nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático". Para ello, con recursos del Ejercicio 2011 del PEF se autorizaron en total $15 millones para la construcción del Centro de Educación Ambiental Integral en el Parque Estatal "Sierra de Guadalupe", ubicado en el municipio de Tlalnepantla de Baz, el cual consiste en un edificio donde se imparte instrucción sobre educación ambiental, y que cuenta con un jardín botánico, un estacionamiento, un cercado perimetral, un módulo sanitario, una explanada, rampas, andadores, muros de gavión, además de un cuarto de máquinas, cisterna, red de riego, área verde, luminarias, señalizaciones, un exhibidor de fauna silvestre, así como un equipo interactivo tanto para el área de instrucción como para el jardín botánico y el módulo al aire libre.

Para coadyuvar con lo anterior, se ha desarrollado el Programa de Ordenamiento Ecológico (POE), el cual es considerado un instrumento de planeación ambiental cuyo objetivo consiste en regular e inducir el uso de suelo y las actividades productivas, con la finalidad de propiciar la protección, el uso, la conservación, la preservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Cabe observar que, para cumplir con dicho objetivo, se debe elaborar un estudio de las tendencias de deterioro y de las potencialidades de aprovechamiento de las áreas naturales, para lo cual se han implementado un ordenamiento estatal, seis de tipo regional y 13 locales.

Con el propósito de verificar el aprovechamiento sustentable de los recursos y elementos naturales, el 28 de octubre y el 6 de diciembre de 2011 fueron publicados en la *Gaceta del Gobierno*, respectivamente, el Programa de Ordenamiento Ecológico de

la Subcuenca Nevado Sur, que contempla la atención de los municipios de Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Ocuilan, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Texcaltitlán y Villa Guerrero; además del Programa de Ordenamiento Ecológico de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, que considera el cuidado de los municipios de Lerma, Metepec, Ocoyoacac, San Mateo Atenco, Toluca, Xonacatlán y Zinacantepec.

Por otra parte, se ha brindado difusión al Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México (POETEM), además de que se le ha dado a conocer como una herramienta de planeación para la toma de decisiones, que tiene la finalidad adicional de alcanzar un desarrollo sustentable y promover una cultura ambiental. Para ello, además de promover la prevención, restauración, conservación y protección de los recursos naturales, se realizó la difusión del POETEM a través de un conjunto de 94 reuniones, entregándose información respecto a los modelos de ordenamiento ecológico ambiental y criterios aplicables a la entidad.

En el marco de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental" y ante la importancia de coordinar la elaboración de los ordenamientos ecológicos regionales, en el periodo que se informa el Gobierno del Estado de México ha trabajado de manera conjunta con las autoridades del estado de Hidalgo como del DF en la Segunda Fase del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional de la Cuenca del Valle de México. Asimismo, se presentó una propuesta para la elaboración del ordenamiento regional en los municipios que forman parte de la Cuenca Alta del Río Pánuco, además de considerar a la Subcuenca Tributaria del Río San Juan.

Respecto de los ordenamientos ecológicos locales, durante el periodo que se reporta se implantaron cinco de ellos en los municipios de Atlacomulco, Huehuetoca, Jilotepec, Nicolás Romero y Zumpango, además de que tuvieron lugar diferentes reuniones con las autoridades del municipio de Ecatepec de Morelos para la publicación del ordenamiento municipal correspondiente.

Como un medio para reforzar lo anterior, el Gobierno Estatal ha puesto un mayor énfasis en la firma de acuerdos con los gobiernos municipales para la elaboración de los ordenamientos ecológicos locales y regionales. En este sentido, durante el primer año de ejercicio de la presente administración se gestionó la firma de 10 convenios con las autoridades de los municipios de Coyotepec, Hueypoxtla, Luvianos, Melchor Ocampo, Tejupilco, Temascalapa, Teotihuacan, Tepotzotlán, Tequixquiac y Tonanitla.

En el ámbito de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental" y en concordancia con su ámbito de competencia, la SEMEAM ha establecido que la evaluación del impacto ambiental es una obligación de primer orden para todas las actividades industriales, comerciales y de servicio que se realizan en la entidad, las cuales pueden ser evaluadas y sujetas a una autorización previa, así como al cumplimiento de las normas establecidas para mitigar el impacto que pudieran ocasionar en el medio ambiente.

En este sentido y atendiendo al cumplimiento de la AGE-0068 referente a "Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos", durante el periodo que se reporta han sido evaluados un conjunto de 317 estudios de impacto ambiental, en los cuales se han impuesto condicionantes para mitigar el efecto negativo que producen en el medio ambiente. Asimismo, se emitieron 2 mil 7 documentos que hacen necesaria la revisión, análisis y elaboración de dictámenes en 103 municipios de la entidad.

De forma paralela, con el objetivo de fortalecer la normatividad para la protección del

medio ambiente, se ha elaborado el Proyecto de Norma Técnica Estatal Ambiental (NTEA), el cual establece las condiciones de protección, conservación, fomento y creación de las zonas arboladas y verdes en el territorio estatal.

Adicionalmente, se informa que el Gobierno Estatal ha continuado otorgando certeza jurídica a los diferentes promotores de obra, al mantener y ratificar la certificación ISO 9001:2008 al proceso de evaluación de los estudios en materia de impacto y riesgo ambiental. Para ello se implementó un programa de capacitación, el cual fue dirigido al personal involucrado en el sistema, principalmente los auditores internos de la SEMEAM, para posteriormente programar una auditoría externa al mismo.

En esta misma tesitura y con la finalidad de desarrollar espacios ambientales a partir de los principios de la restauración ecológica, y con un enfoque de difusión y de educación ambiental no formal, que además de que sea atractivo para la población, fomente el esparcimiento, el entretenimiento y las actividades deportivas al aire libre, se abrieron las puertas del Parque Ambiental Bicentenario en el municipio de Metepec. Cabe recalcar que durante el periodo que se reporta se ha registrado una afluencia de 801 mil 897 visitantes, mientras que en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca se alcanzó una cifra de un millón 258 mil 979 personas.

En el marco de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental", desde el inicio de la presente Administración Pública Estatal se ha buscado reforzar la incorporación de nuevos predios al Sistema de Manejo Forestal. Lo anterior en respuesta a la necesidad de asegurar la permanencia de las zonas boscosas, garantizar su mejoramiento y para que sigan aportando, además de productos forestales maderables, servicios ambientales como la captura de carbono, la generación de oxígeno, el fomento de la biodiversidad y la generación de los recursos hidrológicos que demandan los mexiquenses.

Por lo que respecta al eficiente manejo de los bosques, durante el periodo que se reporta fueron dictaminados un total de 82 solicitudes de aprovechamiento forestal, para lo cual se llevó a cabo la verificación en campo y gabinete de las condiciones de ejecución de los programas de manejo respectivos, buscando con ello garantizar la sustentabilidad de los recursos y dar soporte a la autorización del aprovechamiento forestal que en su caso se autorice.

En aras de incrementar el número de productores forestales para que puedan integrarse a las cadenas productivas, tales como las organizaciones de carácter estatal, regional y municipal, se impartieron 46 cursos de capacitación sobre aspectos forestales.

Por otro lado y con el objetivo de fortalecer sus esquemas de organización que les permitan realizar un aprovechamiento racional de sus recursos naturales, se celebraron 69 asambleas.

En cuanto a la difusión de la educación y cultura forestal entre los propietarios y poseedores de los recursos forestales, así como entre los propios mexiquenses, PROBOSQUE participó en 23 eventos en los que se impartieron diversas conferencias y talleres.

Coordinadamente con la AGE-0075 referente a "Fortalecer y ampliar el Programa de Pago por Servicios Ambientales", se informa que se ha continuado la compensación de los dueños, poseedores y/o usufructuarios de áreas forestales por los servicios ambientales que proporcionan al proteger, conservar y mantener sus bosques y selvas, con lo que contribuyen, además, a garantizar la capacidad de recarga de los mantos acuíferos.

De esta forma, a través del Pago por Servicios Ambientales (PSA) fueron aprobadas 394 solicitudes de propietarios poseedores de una superficie forestal total de 51 mil 859 ha. Cabe recalcar que mediante una compensación de mil 500 pesos, se fomenta la conservación de amplias superficies boscosas, además de establecer las condiciones para propiciar la recarga de los mantos acuíferos.

En otro orden de ideas, se ha detectado que en la entidad existen tres grupos de plagas y enfermedades de importancia forestal, entre ellos se encuentran los insectos descortezadores, los insectos defoliadores y las plantas parásitas como el muérdago, los cuales se estima que, en promedio anual, causan daños en 300 ha de bosques de coníferas y latifoliadas.

En virtud de lo anterior y como resultado de diversos recorridos por los municipios de la entidad, se diagnosticó un total de 101 mil 814 ha dañadas. Al respecto, durante el periodo que se reporta se han logrado combatir las plagas en 60 mil 300 ha, en las cuales se detectó la presencia de insectos descortezadores y defoliadores. Con la implementación de dichas acciones, se busca mantener en óptimo estado fitosanitario las masas arboladas de la entidad.

Asimismo, se ha brindado asesoría técnica para la desinfección de 102.6 ha, las cuales forman parte de predios que cuentan con una notificación de saneamiento expedida en conjunto por la SEMARNAT y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). De esta manera se busca evitar la pérdida de la cubierta forestal causada por las plagas y enfermedades mediante trabajos coordinados con instancias federales, estatales, municipales, así como con los propios productores.

Por otra parte, cabe señalar que en los 19 viveros que tiene en operación PROBOSQUE se produce un importante volumen de planta forestal. Al respecto, resulta importante destacar que al principio de la presente administración se logró una producción de 6 millones 134 mil 227 ejemplares, el mayor número registrado hasta el momento y al que se proporcionó mantenimiento y cuidado. Asimismo, para que se desarrollen y alcancen la talla adecuada, en el siguiente periodo de reforestación el número de plantas ascendió a 17 millones 410 mil 413 ejemplares.

Derivado de ello, como parte medular de una activa política pública y de administración que se fundamenta en la necesidad de modernizar y ampliar las estructuras organizativas de las dependencias y organismos auxiliares, y con ello dotarlas de una mayor capacidad de respuesta en el desarrollo de planes y programas de gobierno, en aras del cumplimiento de la AGE-0063 referente a "Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente" fue creada la Subprocuraduría de Protección a la Fauna. Adicionalmente, se informa que al respecto de la AGE-0073 denominada "Fortalecer la difusión y cumplimiento del Código para la Biodiversidad en el Estado de México e impulsar sanciones más severas contra el maltrato y abandono animal", se ha impulsado de manera garantizada una mejor calidad de vida a la fauna, previniendo el maltrato.

Para coadyuvar con dichas acciones, entre el mes de septiembre de 2011 y el mes agosto de 2012 se ha dado seguimiento y atención a 500 denuncias, procedentes principalmente de los municipios de Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Toluca, asignando el trámite que la legislación administrativa y el Código para la Biodiversidad en la entidad determinan, además de resolver el asunto planteado cuando era competencia del organismo y orientando debidamente a los denunciantes, cuando no lo era.

Respecto de la contaminación del aire, durante el periodo que se informa fueron

realizadas en total 764 visitas de revisión a fuentes fijas de giros como estaciones de servicio, tiraderos a cielo abierto, así como minas de materiales pétreos e industrias, a efecto de constatar el cumplimiento de la normativa ambiental. Además, con base en el Programa Semestral de Verificación Vehicular tuvieron lugar 260 visitas de regulación a Verificentros, las cuales consistieron en la supervisión de los equipos y sistemas administrativos autorizados a particulares para efectuar la medición de la norma en vehículos automotores. Asimismo, como parte del Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes (PIREC) se llevaron a cabo 26 supervisiones a talleres que realizan la instalación y/o cambio de convertidores catalíticos. Cabe destacar que dichas acciones están vinculadas a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático".

Como resultado de lo anteriormente descrito, se generaron en total 498 acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia, iniciándose los correspondientes procedimientos administrativos en contra de los probables infractores de la normativa ambiental. En concordancia con lo antes mencionado, fueron otorgadas 455 garantías de audiencia, constituyendo ésta una etapa del procedimiento administrativo, en la cual el probable infractor puede presentar pruebas y manifestar lo que a su derecho convenga.

Respecto a los procedimientos administrativos, se informa la solución de 588 resoluciones administrativas, las cuales se caracterizan por el estudio, análisis y valoración de las constancias que integran los autos del expediente respectivo, dictaminándose con ello diferentes medidas correctivas y sanciones que van desde una amonestación hasta la clausura total y definitiva. Al respecto, destacan por las sanciones impuestas las clausuras a sitios irregulares de disposición final de RSU y también correspondientes a la categoría de Manejo Especial (ME) en los municipios de Nezahualcóyotl y Xalatlaco, así como en las minas de materiales pétreos propiedad de particulares en los de Acolman, Calimaya, Ixtapaluca, San Antonio la Isla, Toluca y Xonacatlán.

Haciendo valer su derecho de inconformidad ante las resoluciones emitidas, los particulares presentaron 39 medios de impugnación ante la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM) y gestionaron ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales un conjunto de 53 procedimientos.

En coordinación con el Programa de Auditoría Ambiental, se realizó la actualización del Padrón de Unidades de Verificación en Auditoría Ambiental, contando a la fecha con un registro de 43 prestadores de este servicio.

Es necesario referir que al comienzo del ejercicio de la actual administración, con la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como de los titulares del GDF y de la SEMARNAT, se presentó el Programa para Mejorar la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana del Valle de México 2011-2020 (PROAIRE 2011-2020).

Debido a su importancia se considera que PROAIRE 2011-2020 constituye un instrumento de gestión ambiental que orientará durante la presente década las políticas públicas en materia de calidad del aire en el Valle de México.

Resulta de enorme interés describir que dicho Programa está conformado por 81 medidas y 116 acciones agrupadas en ocho estrategias, a saber:

1) La ampliación y refuerzo de la protección de la salud.
2) La disminución estructural del consumo energético de la ZMVM.

3) Mejorar la calidad y eficiencia energéticas en todas las fuentes.
4) Incrementar la movilidad y regulación del consumo energético del Parque Vehicular.
5) Propiciar el cambio tecnológico y el control de las emisiones.
6) Promover la educación ambiental, la cultura de la sustentabilidad y la participación ciudadana.
7) Implementar el manejo de las áreas verdes, la reforestación y la naturación urbanas.
8) Impulsar el fortalecimiento institucional y la investigación científica.

En el marco de la estrategia denominada "Promover una cultura ambiental" y con la finalidad de conciliar la vida laboral y familiar de los trabajadores mexiquenses, el Gobierno Estatal llevó a cabo un total de 73 eventos de carácter recreativo, cultural y deportivo con la participación de 4 mil 833 personas.

2.5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.

Respecto del cuidado de las zonas de importancia ecológica o ambiental, resulta importante destacar que tres de las principales cuencas hidrológicas del País, ente ellas las de los ríos Lerma-Santiago, Balsas y Pánuco, se encuentran ubicadas en territorio de la entidad. Debido a diversas circunstancias, se ha vuelto creciente y constante la presión para abastecer las necesidades de consumo de agua para uso humano, industrial, agrícola, pecuario y acuícola.

A efecto de incrementar la captación de agua de lluvia, el Gobierno Estatal, en coordinación con los productores y los H. Ayuntamientos, ha impulsado la construcción de zanjas trincheras, o tinas ciegas, para favorecer la infiltración del líquido al subsuelo. Al respecto, durante el periodo que se reporta se han hecho obras de este tipo a lo largo de 16 kilómetros.

Los cuerpos de agua superficiales acumulan azolves que llegan a obstruir los cauces y, por lo tanto, el recorrido de sus caudales. Derivado de ello, en periodos de alta precipitación pluvial se producen fuertes inundaciones que afectan la producción de las zonas agropecuarias. Para revertir esta situación, el Gobierno del Estado de México ha realizado trabajos de limpieza y desazolve en más de 224.5 km de cauces.

Es importante considerar que la conservación del suelo y el agua es realizada mediante la edificación de presas de gavión. Al respecto, durante el periodo que se informa se ha avanzado en la construcción de obras de este tipo, cuya finalidad consiste en evitar la erosión y favorecer la infiltración al subsuelo para que se recarguen los mantos acuíferos.

En el marco de la estrategia denominada "Cuidar las zonas ecológicas y ambientales", resulta de vital importancia señalar que durante la presente Administración Pública Estatal se ha dado puntual seguimiento a la AGE-0045 referente a "Fortalecer las acciones de atención a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca", así como a la AGM-0623 referente a "Dotar de recursos al Programa Permanente de Atención a la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca" y a la AGM-0699 referente a "Gestionar recursos para el programa permanente de atención a la reserva de la Biosfera Mariposa Monarca". Adicionalmente, se ha establecido una alianza estratégica entre el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), con el objetivo de incrementar los recursos para impulsar la implementación de proyectos productivos alternos al bosque que beneficien a los habitantes de la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca (RBMM), así como asegurar la conservación de las zonas forestales, que llegan a captar 40% del agua que alimenta el Sistema Cutzamala y que provee del vital

líquido a 32 comunidades distribuidas en los estados de México y Michoacán.

Una de las principales ANP que forman parte de territorio estatal es el PNNT, que representa un gran reservorio y proveedor de servicios ambientales, donde se originan las cuencas de los ríos Lerma y Balsas, que constituyen las fuentes hidrológicas más importantes del Valle de Toluca y de la ZMVT. Asimismo, el PNNT representa una de las fuentes principales de captación de agua de lluvia a nivel nacional, y particularmente para el Estado de México. Sin embargo, en las últimas décadas el PNNT ha experimentado un constante proceso de degradación a consecuencia de actividades antropogénicas, principalmente el cambio de uso de suelo, la tala clandestina, el sobrepastoreo, los incendios forestales y la explotación de minas, entre otras. Por ello, al inicio de la presente administración se estableció la AGE-0069 referente a "Promover la restauración del Nevado de Toluca, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl", mediante la cual se pretende mitigar la problemática ambiental y social dentro de los parques nacionales.

Cabe mencionar que, durante el periodo que se reporta, la CEPANAF ha dado puntual seguimiento a la AGE-0069 referente a "Promover la restauración del Nevado de Toluca", para lo cual se seguirán buscando los recursos para dar cumplimiento a dicha acción.

Con la finalidad de dar cumplimiento a la AGE-0074 referente a "Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y depósitos de residuos urbanos", se incrementarán las acciones y obras que permitan de manera integral solucionar la problemática que aqueja a la Cuenca del Río Lerma.

Por otra parte, el Programa de Auditoría Ambiental a Municipios de la Cuenca del Río Lerma concluyó en el mes de abril de 2012 las auditorías ambientales realizadas a los municipios de Acambay, Atlacomulco, El Oro, Morelos, San Felipe del Progreso, San José del Rincón y Temascalcingo.

A efecto de coadyuvar en el saneamiento del Río Lerma mediante la realización de acciones de mejora, producto de las auditorías ambientales, las autoridades municipales y la PROPAEM han dado puntual seguimiento a los diferentes Planes de Acción implementados en los primeros 26 municipios auditados.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Audiencias privadas.	Audiencia	208

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Puentes vehiculares y peatonales.	Puente	10.51

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Promover en coordinación con los gobiernos municipales, inversiones estratégicas en infraestructura para promover el establecimiento de parques industriales, de centros logísticos y de transporte multimodal con tecnología moderna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de los proyectos de transporte masivo del Estado de México para su financiamiento y construcción.	Proyecto	147

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Promover la infraestructura que permita la integración de las cadenas productivas de la industria con la implementación e innovación de nuevas tecnologías ambientalmente responsables, que atiendan tanto la vocación productiva de las regiones y municipios como los retos y las demandas actuales del desarrollo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Entrega de Certificados de Industria Limpia.	Empresa	100
Promoción en empresas del Programa de Autorregulación.	Empresa	480
Inscripción al Programa de Auditorías Ambientales.	Empresa	35
Auditorías ambientales a empresas.	Empresa	39
Atención a inversionistas.	Empresario	48
Venta de terrenos para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	51 317.529

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Renta de naves industriales para el desarrollo de parques y zonas industriales.	Metro cuadrado	1 610.890
Mantenimiento de los parques industriales Ixtlahuaca, Jilotepec, Cuautitlán Izcalli, San Antonio Buenavista, Santa Bárbara, Atlacomulco y San Cayetano además de sus oficinas centrales.	Mantenimiento	17
Reuniones de trabajo con instituciones como la CONAGUA, CFE y CAEM para brindar apoyo a los industriales en sus requerimientos.	Asesoría	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Instalación de líneas telefónicas (gestión).[2/]	Línea	50 558
Instalación de casetas públicas (gestión).[2/]	Caseta	1 600
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad.[2/]	Gestión	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y Valle de Toluca.[2/]	Sesión	15

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[3/]	Documento	5

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vinculación de los H. Ayuntamientos con dependencias federales y/o estatales para atender de manera conjunta sus problemas.[4/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Conservación de carreteras alimentadoras y conservación rutinaria de caminos pavimentados.	Kilómetro	2 781.270
Rehabilitación de caminos pavimentados.	Kilómetro	846.130
Comportamiento financiero de las carreteras concesionadas en operación.	Millones de pesos	26.239
Recorridos de supervisión sobre el funcionamiento de los procesos operativos.	Recorrido	113
Recorrido de supervisión de la conservación y mantenimiento en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Recorrido	243
Kilómetros rehabilitados de conservación mayor en la Red Estatal de Autopistas en Operación.	Km/carril	135
Proyecto para Conservación de Carreteras y Vialidades Principales del Estado de México en la modalidad de Proyecto para Prestación de Servicios (PPS).	Kilómetro	505.009

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Recorridos de supervisión en los diferentes tramos de las autopistas en proceso de construcción.	Recorrido	864

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Ingresos recibidos por el uso y aprovechamiento del Derecho de Vía.[2/]	Millones de pesos	1.719

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender la problemática y regularización en materia de derechos de vía".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Establecer proyectos estratégicos que mejoren las vialidades, carreteras libres de peaje y autopistas, y que impulsen la movilidad y enlace de los centros de producción y consumo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría externa para el Proyecto PPS Construcción de un Puente Vehicular en la Avenida Prolongación Madero y James Watt.	Acción	11
Asesoría externa para el Proyecto PPS Prolongación de la Avenida Solidaridad Las Torres, en sus Extremos Oriente y Poniente, modernización de la vialidad existente.	Acción	75

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Reconstrucción de caminos pavimentados.	Kilómetro	42.340
Modernización de carreteras alimentadoras.	Kilómetro	50.130
Programa de Construcción de Caminos y Carreteras del Estado de México.	Kilómetro	4.450
Reparación y reemplazo de vehículos y maquinaria.	Equipo	27
Emisión y aprobación del dictamen de incorporación e impacto vial.	Dictamen	36
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Coacalco-Tultepec en la Vía José López Portillo.	Proyecto	80
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehícular Ecatepec-Coacalco en la Vía José López Portillo.	Proyecto	80
Proyecto Ejecutivo del Puente Vehicular Río Chiquito que comunique Tepotzotlán con Cuautitlán Izcalli.	Proyecto	90

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.

Fortalecer los programas estatales de electrificación con recursos propios y de otras fuentes para dar respuesta ágil y oportuna a la demanda.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Integración de Comités de Electrificación para dotar de electricidad a los domicilios de las colonias populares y comunidades rurales del Estado de México que carecen de este servicio.	Comité	131
Asesorías en materia de electrificación a las zonas urbanas y rurales de la entidad.	Asesoría	170

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer esquemas de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, para ampliar y mejorar la infraestructura de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Instalación de líneas telefónicas (gestión).[2/]	Línea	50 558
Instalación de casetas públicas (gestión).[2/]	Caseta	1 600
Supervisión de funcionamiento del equipo de televisión (gestión).	Equipo	127
Supervisión de equipo de telefonía rural.	Equipo	553
Gestión para la ampliación de la cobertura de Internet de banda ancha en los 125 municipios de la entidad.[2/]	Gestión	1
Gestión para la implementación del servicio de videotelefonía en las zonas de origen de la población migrante.	Gestión	1
Internet gratuito mediante Red Wi-Fi (gestión).	Punto de conexión	15
Gestión de centros de Internet.	Centro	1
Reducción de áreas de servicio local.	Gestión	1
Instalación y operación de una antena de telefonía móvil, municipio de Otzoloapan.	Antena	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, a través de infraestructura de telecomunicaciones, el Corredor Industrial del Norte de la entidad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo de transporte público masivo entre los valles de Toluca y de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emplacamiento de vehículos con Placa Metropolitana.[2/]	Unidad	1 188
Coordinación del Gabinete Interinstitucional para el desarrollo y seguimiento de las operaciones del transporte masivo en el Estado de México.	Reunión	85

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover, en coordinación con los gobiernos Federal, del DF y los municipales, el desarrollo de sistemas de transporte masivo".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Promover, en coordinación con los gobiernos Federal, del DF y los municipales, el desarrollo de sistemas de transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emplacamiento de vehículos con Placa Metropolitana.[2/]	Unidad	1 188

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover, en coordinación con otros niveles de gobierno y entidades federativas, el desarrollo de transporte público masivo entre los valles de Toluca y de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[2/]	Documento	9 481
Prórroga de concesiones.[3/]	Trámite	6 961
Retención de vehículos en depósito.	Unidad	3 661
Liberación de vehículos.	Unidad	3 568
Transferencia de concesiones.[3/]	Trámite	2 135
Supervisiones de concesionarios y permisionarios.	Supervisión	1 282
Colocación de elementos de identificación.	Vehículo	15 785

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	335
Establecimiento o modificación de bases.[3/]	Autorización	352
Autorización de alargamientos.[3/]	Documento	3
Autorización de lanzaderas.[3/]	Documento normativo	105
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[4/]	Documento	9 481
Coordinación de acciones con autoridades del GDF para atender la Agenda Metropolitana, principalmente en materia de conectividad.	Reunión	27
Administración del Paradero Cuatro Caminos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Reporte	158

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Administración del Paradero La Paz, municipio de La Paz.	Reporte	158
Seguimiento, en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Jardines de Morelos-Martín Carrera 2.	Documento	23
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[5/]	Vehículo	10 935
Seguimiento, en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chalco-Los Reyes y Chimalhuacán-Nezahualcóyotl 3.	Documento	12
Seguimiento al proceso de operación y administración de la Línea MEXIBÚS Ciudad Azteca-Ojo de Agua (Tecámac).	Documento	139
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Documento	65
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Chimalhuacán-Nezahualcóyotl-Pantitlán.	Documento	68
Seguimiento, en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Atizapán-Tlalnepantla 4.	Documento	15
Seguimiento, en coordinación con la SCT Federal, a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Cuautitlán-Huehuetoca 1.	Documento	6
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Toluca-México.	Documento	24
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Indios Verdes-Ecatepec.	Documento	31
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo La Paz-Chimalhuacán-Chicoloapan-Texcoco.	Documento	23
Seguimiento a la elaboración de estudios, proyectos, licitación, adjudicación, construcción y administración del Sistema de Transporte Masivo Terminal Ojo de Agua-Tecámac.	Documento	17
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea I del Ferrocarril Suburbano Cuautitlán-Buena Vista.	Documento	125
Seguimiento a la operación, conectividad y movilidad de la Línea 1 del MEXIBÚS Ciudad Azteca-Tecamac.	Recorrido	84

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" y "Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	335
Establecimiento o modificación de bases.[3/]	Autorización	352
Autorización de alargamientos.[3/]	Documento	3
Autorización de lanzaderas.[3/]	Documento normativo	105

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Establecimiento o modificación de bases.[2/]	Autorización	352
Autorización de alargamientos.[2/]	Documento	3
Autorización de lanzaderas.[2/]	Documento normativo	105
Elaboración de estudios técnicos.[3/]	Documento	2 774

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Establecimiento o modificación de derroteros.[2/]	Autorización	335
Elaboración de estudios técnicos.[3/]	Documento	2 774

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Avanzar hacia la consolidación de un sistema de transporte integrado en las ciudades de la entidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Propiciar acuerdos con los concesionarios para continuar con la modernización administrativa del sector, y su incorporación organizada a los nuevos esquemas para la prestación del servicio público.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Expedición de licencias para conducir de servicio particular.	Licencia	556 739
Expedición de licencias para conducir de servicio público.	Licencia	51 076
Emplacamiento de vehículos del servicio público.	Unidad	11 498
Permisos para conducir.	Documento	12 317
Emisión de tarjetas de circulación de servicio público.	Documento	12 262
Operación de Módulos Móviles para la emisión de licencias.	Módulo	10
Actualización del Padrón Vehicular de servicio público.	Registro	15 443
Expedición de licencias de servicio particular en Módulos Móviles.	Licencia	59 016

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Operadores del servicio público capacitados.[2/]	Operador	71 550
Aplicación de exámenes toxicológicos a operadores de transporte público.	Examen	59 270
Capacitación a empresarios de transporte público.[2/]	Curso	2
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[3/]	Vehículo	10 935

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.

Garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público concesionado a través de la capacitación obligatoria de los operadores.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Operadores del servicio público capacitados.[2/]	Operador	71 550
Capacitación a empresarios de transporte público.[2/]	Curso	2
Tarjetas de identificación para operadores del transporte público.	Tarjeta	59 537

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Fomento y promoción ante las empresas del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes en beneficio de los trabajadores.	Evento	73
Atención y procuración de la inserción en el mercado de trabajo a solicitantes de empleo.	Persona	175 760
Colocación de personas desempleadas y subempleadas.	Persona	50 501
Ferias de Empleo.	Feria	31
Incorporación de personas desempleadas a la capacitación para el trabajo.	Inscrito	26 217
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo.[2/]	Curso	1 209
Aplicación de recursos financieros para la capacitación a desempleados.	Miles de pesos	129.266
Atención a buscadores de empleo de grupos vulnerables del Estado de México.	Persona	2 319
Atención a buscadores de empleo a través de los CIL México.	Persona	5 172
Solicitantes atendidos en las Ferias de Empleo.	Solicitante	22 974
Puestos de trabajo ofertados en las Ferias de Empleo.	Vacante	41 008
Solicitantes colocados en las Ferias de Empleo.	Colocado	10 529
Empresas participantes en las Ferias de Empleo.	Empresa	2 760
Atención virtual a solicitantes de empleo.	Persona	83 724
Personas colocadas mediante la atención virtual a solicitantes de empleo.	Persona	20 756
Colocación de personas capacitadas en un empleo.	Colocado	15 451
Colocación a un empleo de grupos vulnerables.	Persona	643
Personas enviadas a una vacante en bolsa de trabajo.	Persona	142 433
Vacantes ofertadas en bolsa de trabajo.	Vacante	262 314
Personas postuladas mediante la atención virtual.	Persona	92 544
Vacantes ofertadas mediante la atención virtual.	Vacante	141 045
Proyectos atendidos en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Proyecto	24
Personas colocadas en el Programa de Empleo Temporal (PET).	Persona	1 322
Personas beneficiadas a través del desarrollo de eventos de recreación, cultura y deportes.	Persona	4 833
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación Mixta.	Inscrito	1 215
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en la Práctica Laboral.	Inscrito	16 252
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Vales de Capacitación.	Inscrito	138

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Personas desempleadas inscritas en Cursos de Capacitación para el Trabajo en Capacitación para el Autoempleo.	Inscrito	8 612
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta.[2/]	Curso	57
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral.[2/]	Curso	777
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación.[2/]	Curso	6
Capacitación para el autoempleo.[3/]	Curso	369
Capacitación mixta.	Miles de pesos	6.619
Capacitación en la práctica laboral.	Miles de pesos	81.157
Vales de capacitación.	Miles de pesos	1.182
Capacitación para el autoempleo.	Miles de pesos	40.306
Colocación de personas capacitadas en Capacitación Mixta.	Colocado	781
Colocación de personas capacitadas en la Práctica Laboral.	Colocado	9 734
Colocación de personas capacitadas en Vales de Capacitación.	Colocado	50
Colocación de personas capacitadas en Capacitación para el Autoempleo.	Colocado	4 886
Repatriados trabajando.[4/]	Persona	514

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región" e "Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región" y "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar programas para la apropiación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes de todos los niveles educativos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Acciones de mantenimiento a la Red EDUSAT llevadas a cabo por SEIEM.	Plantel	424
Acciones de mantenimiento a la Red Escolar llevadas a cabo por SEIEM.	Plantel	434

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Impulsar el desarrollo de programas educativos vinculados con proyectos productivos, mediante convenios con los diferentes sectores productivos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Prestadores de servicio social de EMS sin estímulo.	Alumno	12 271
Prestadores de servicio social de EMS con estímulo.	Alumno	1 411
Prestadores de servicio social de ES sin estímulo.	Alumno	8 282
Prestadores de servicio social de ES con estímulo.	Alumno	1 171

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.[2/]	Proyecto	11
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM.[3/]	Apoyo	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.3. Vincular la educación con los centros de trabajo.

Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Fortalecer las habilidades y destrezas de desempleados o subempleados, para su incorporación al sector productivo.[2/]	Curso	1 209
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación Mixta.[2/]	Curso	57
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Capacitación en la Práctica Laboral.[2/]	Curso	777
Cursos de Capacitación en Habilidades y Destrezas para Desempleados o Subempleados en Vales de Capacitación.[2/]	Curso	6
Capacitación para el Autoempleo.[3/]	Curso	369

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Repatriados trabajando.[4/]	Persona	514
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE).[5/]	Unidades	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo" e "Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo" y "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Ofrecer asesoría especializada a inversionistas.	Asesoría	4 975
Asesoría geológica-ambiental a la ciudadanía.[2/]	Asesoría	85
Fomento a la regularización de minas.[2/]	Mina	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Mejorar la eficiencia del marco regulatorio para lograr la disminución de requisitos, costos y tiempos, en estrecha colaboración con los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Gestión de proyectos de inversión a través de la CEAE para el seguimiento de trámites y la obtención de licencias.	Proyecto	249
Visitas colegiadas a predios de los proyectos de inversión gestionados a través de la CEAE.	Visita	255

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo, incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que inciden en el desarrollo metropolitano.[2/]	Diagnóstico	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Implementar diversas acciones para la aplicación integral de la Ley de Mejora Regulatoria y la Ley de Fomento Económico y Competitividad, en los ámbitos estatal y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Sesiones plenarias de la CEAE.	Sesión	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[2/]	Proyecto	644[3/]
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[4/]	Hora	708.416
Publicación del Boletín Laboral.	Boletín	278
Becas para Hijos de Trabajadores.	Beca	14 550
Gestión de trámites ante las dependencias integrantes de la CEAE, para la instalación, apertura, ampliación, operación y regularización de empresas en el Estado de México.	Trámite	1 700
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Primaria.	Beca	9 042
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Secundaria.	Beca	3 994
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo Preparatoria.	Beca	1 176
Alumnos beneficiados mediante el nivel educativo profesional.	Beca	338

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Corresponde a un dictamen por proyecto.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Grupo	4
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Grupo	3
Conciliación de demandas de titularidad de contratos colectivos.	Convenio	76
Convenios con juicio.	Convenio	979
Amparos tramitados en conflictos colectivos.	Amparo	9
Tercerías en conflictos individuales.	Tercería	33

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Convenios sin juicio.	Convenio	1 047
Demandas recibidas.	Demanda	1 904
Inspecciones realizadas.	Inspección	1 841
Notificaciones realizadas.	Notificación	11 547
Embargos practicados.	Ejecución	1 364
Laudos emitidos.	Laudo	1 043
Recepción de emplazamientos a huelga.	Emplazamiento	3 652
Demandas individuales solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	10 088
Sesiones plenarias de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje.	Sesión	4
Laudos emitidos en demandas individuales.	Laudo	2 466
Emplazamientos a huelga solucionados por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	2 568
Juicios existentes.	Juicio	10 853
Desistimientos.	Convenio	240
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Alumno	96
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Alumno	56
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene.[2/]	Trabajador	1 349
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional.[2/]	Unidad económica	52
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[2/]	Unidad económica	11
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene.[2/]	Unidad económica	46
Amparos concedidos en juicios individuales.	Amparo	904
Emplazamientos a huelga en trámite.	Emplazamiento	1 220
Amparos concedidos en conflictos colectivos.	Amparo	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.

Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Usuarios del servicio.	Persona	73 550
Personas asesoradas con citatorio.	Citatorio	13 872
Personas beneficiadas por convenio administrativo.[2/]	Persona	4 233
Personas asesoradas en materia laboral.	Persona	11 922

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Convenio concluido por indemnización.[2/]	Convenio	4 105
Convenio concluido por reinstalación.[2/]	Convenio	3
Inscripción de unidades económicas al Programa de Autoverificación.	Unidad económica	1 174
Análisis sobre el mercado laboral.	Reporte	46
Pláticas conciliatorias.	Plática	179
Audiencias en demandas de titularidad.	Audiencia	1 303
Diligencias de recuento.	Recuento	14
Celeridad procesal. Concluir los juicios en un plazo no mayor a cinco meses.	Juicio	85
Conciliación de emplazamientos a huelga.	Convenio	1 033
Diligencias en emplazamientos a huelga.	Diligencia	4 278
Recepción de demandas de titularidad de contratos colectivos de trabajo.	Demanda	125
Diligencias en demandas de titularidad.	Diligencia	244
Recepción de demandas individuales.	Demanda	12 482
Recepción de contratos de trabajo individuales.	Contrato	5
Depósito de revisiones a contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	7 805
Actualización de expedientes de sindicatos locales.	Acuerdo	253
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo.[2/]	Conciliación	1 863
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Huelga	84
Resolución del procedimiento administrativo sancionador.	Resolución	109
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Conflicto	497
Asesoría laboral colectiva.[2/]	Trabajador	1 462
Asesoría laboral individual.[2/]	Trabajador	1 009
Pláticas conciliatorias previas a juicio.	Plática	13 823
Trabajador beneficiado en el Programa de Autoverificación.	Trabajador	17 114
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa.[2/]	Trabajador	11 913
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	4 345
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	1 616
Emisión de dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	658
Trabajador beneficiado en la resolución administrativa.	Trabajador	4 930
Registro histórico de contratos colectivos depositados.	Contrato	92 906

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la certeza jurídica en materia laboral".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.4. Generar una simplificación administrativa y adecuación normativa.
Impulsar la certeza jurídica en materia laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Representación jurídica a los trabajadores en juicio.	Audiencia	12 972
Juicios en trámite.	Expediente	7 750
Demandas formuladas.	Demanda	3 815
Juicios terminados.	Expediente	3 669
Recepción de laudos condenatorios.	Laudo	292
Recepción de laudos absolutorios.	Laudo	82
Personas beneficiadas por convenio administrativo.[2/]	Persona	4 233
Personas beneficiadas ante las Autoridades Laborales.	Persona	2 160
Convenio concluido por indemnización.[2/]	Convenio	4 105
Convenio concluido por reinstalación.[2/]	Convenio	3
Impartición de capacitación en materia de seguridad e higiene.	Curso	71
Visitas de inspección de centros de trabajo que emplean a menores trabajadores de 14 a 16 años de edad.	Inspección	198
Emitir el documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	10 901
Visitas de orientación y asesoría en materia de seguridad e higiene en unidades económicas.	Unidad económica	8 655
Visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo en unidades económicas.	Unidad económica	4 005
Impartición de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Grupo	4
Impartición del Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Grupo	3
Audiencias celebradas.	Audiencia	12 687
Audiencias en emplazamientos a huelga.	Audiencia	5 970
Demandas de titularidad solucionadas por acuerdo y resolución.	Demanda archivada	57
Audiencias en demandas individuales.	Audiencia	41 065
Diligencias en demandas individuales.	Diligencia	41 839
Amparos tramitados en juicios individuales.	Amparo	1 934
Recepción de contratos colectivos de trabajo de la rama de la construcción.	Contrato	1 353
Recepción de contratos colectivos de trabajo de empresa.	Contrato	3 490
Depósito de reglamentos interiores de trabajo.	Reglamento	643
Depósito de contratos colectivos de trabajo.	Acuerdo	867
Registro de nuevas organizaciones obreras y patronales locales.	Registro	12
Intervención conciliatoria administrativa en la solución de conflictos de trabajo.[2/]	Conciliación	1 863

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Movimientos de huelga evitados a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Huelga	84
Conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Conflicto	497
Renovación del documento de trabajo que autoriza a menores de 14 a 16 años de edad para desempeñar una actividad económica.	Documento	6 412
Asesoría laboral colectiva.[2/]	Trabajador	1 462
Asesoría laboral individual.[2/]	Trabajador	1 009
Amparos directos.	Demanda	797
Amparos indirectos.	Demanda	690
Recepción de laudos mixtos.	Laudo	21
Trabajador beneficiado en visitas de orientación y asesoría de condiciones generales de trabajo.	Trabajador	19 006
Trabajador beneficiado en las visitas de orientación asesoría en materia de seguridad e higiene.	Trabajador	18 073
Unidades económicas atendidas mediante la autorización a menores de 14 a 16 años de edad.	Unidad económica	2 618
Trabajador beneficiado en las visitas de inspección de centros de trabajo.	Trabajador	4 018
Alumnos beneficiados de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Alumno	96
Alumnos beneficiados en el Diplomado en Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Alumno	56
Trabajadores beneficiados en materia de seguridad e higiene.[3/]	Trabajador	1 349
Trabajadores beneficiados en la Intervención Conciliatoria Administrativa.[2/]	Trabajador	11 913
Trabajador beneficiado en huelgas evitadas a través del Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	4 345
Trabajador beneficiado en conflictos de trabajo solucionados mediante el Servicio Público de la Conciliación Administrativa.[2/]	Trabajador	1 616
Emisión de dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	658
Unidades económicas atendidas en la Maestría de Seguridad e Higiene Ocupacional.[3/]	Unidad económica	52
Unidades económicas atendidas en el Diplomado de Seguridad e Higiene y Salud Ocupacional.[3/]	Unidad económica	11
Unidades económicas beneficiadas en materia de seguridad e higiene.[3/]	Unidad económica	46
Demandas individuales en trámite.	Demanda	26 036
Demandas individuales en trámite en etapa postulatoria.	Demanda	14 225
Demandas individuales en trámite en etapa probatoria.	Demanda	2 846

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Demandas individuales en trámite en etapa decisoria.	Demanda	1 209
Demandas individuales en trámite en etapa de ejecución.	Demanda	7 538
Laudos emitidos en demandas de conflictos colectivos.	Laudo	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar mecanismos que faciliten la tramitación y aplicación de los procedimientos jurídico-administrativos contenidos en el marco laboral".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Unificar los criterios normativos y de acción tendientes a una administración de justicia laboral eficaz".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atracción de inversión con capital nacional.	Millones de pesos	2 492.300
Atención a la industria.	Atención	300
Viajes promocionales.[2/]	Viaje	1
Participación en eventos internacionales.[2/]	Evento	2
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras.[2/]	Delegación	6
Atención a inversionistas potenciales.	Inversionista	157
Proyectos materializados de inversión extranjera.[3/]	Proyecto	94

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.

Llevar a cabo acciones para retener en la entidad a la industria que desee reubicar sus operaciones en una localidad diferente a la que actualmente ocupa, en colaboración con el municipio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Proyectos materializados de inversión extranjera.[2/]	Proyecto	94

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de ferias internacionales.	Promoción	180
Misiones y ferias internacionales.	Misión y feria	30
Desarrollo de proyectos de exportación.[2/]	Proyecto	140
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior.[2/]	Evento	19

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Atraer Inversión Extranjera Directa (IED) en aquellos subsectores de nuevas industrias con alto desarrollo tecnológico y generadoras de mayor valor agregado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de proyectos de inversión minera.	Proyecto	9
Viajes promocionales.[2/]	Viaje	1
Participación en eventos internacionales.[2/]	Evento	2
Atención personalizada a misiones y delegaciones extranjeras.[2/]	Delegación	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atraer, en conjunto con los gobiernos municipales, industrias productivas de alto valor agregado en las que la entidad cuenta con ventajas competitivas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.5. Atraer inversión en sectores altamente competitivos.
Generar condiciones adecuadas de seguridad pública para la atracción de inversiones en toda la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rendición de informes acerca de la atención a las quejas presentadas en la CNDH y la CODHEM en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la SSC.[2/]	Informe	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[2/]	Proyecto	3
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM.[3/]	Apoyo	3
Elaboración y/o revisión de instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT.	Documento	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programa de Asesoría en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	239
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	16
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.[3/]	Curso	6
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[4/]	Apoyo	10
Programa de Apoyo a Patentes.[4/]	Apoyo	19
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[5/]	Asesoría	25

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[2/]	Evento	92
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[2/]	Publicación	154
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[3/]	Proyecto	3
Otorgamiento de apoyos destinados al Fondo Mixto CONACYT-GEM.[4/]	Apoyo	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[2/]	Asesoría	25

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programa de Asesoría en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	239
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	16
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.[2/]	Evento	1
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[3/]	Evento	92
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[3/]	Publicación	154
Diseño y elaboración de revista de difusión.[2/]	Revista	4
Diseño y elaboración de revista de divulgación.[2/]	Revista	2
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[4/]	Acuerdo	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.
Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programa de Asesoría en Materia de Innovación.[2/]	Asesoría	239
Programa de Capacitación en Materia de Innovación.[2/]	Curso	16
Semana Nacional de Ciencia y Tecnología.[3/]	Evento	1
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.[4/]	Proyecto	11
Eventos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a los sectores empresarial y académico.[5/]	Curso	6
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[6/]	Apoyo	10
Coordinación y/o participación en acciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología.[7/]	Evento	92
Programa de Apoyo a Patentes.[6/]	Apoyo	19
Concertación y/o vinculación de proyectos de innovación tecnológica.[2/]	Proyecto	2
Difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología.[7/]	Publicación	154
Diseño y elaboración de revista de difusión.[3/]	Revista	4
Diseño y elaboración de revista de divulgación.[3/]	Revista	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Concertación de proyectos de colaboración en financiamiento.[8/]	Proyecto	3
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[9/]	Acuerdo	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar mecanismos para articular el sistema estatal de innovación, y promover programas para emprender negocios de innovación".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología" e "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Contar con un marco normativo e institucional que permita operar mecanismos para el financiamiento de proyectos, de programas y de acciones que fortalezcan las áreas de ciencia, de tecnología y de innovación, que integre a los diferentes sectores de la sociedad" y "Fortalecer y crear infraestructura científica, tecnológica y de espacios lúdicos que promuevan la ciencia y la tecnología".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" y "Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Apoyar y fomentar la realización de proyectos de investigación científica básica y aplicada, así como de desarrollo tecnológico, además de nuevos proyectos y servicios en áreas prioritarias que generen conocimiento útil.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Concertación de proyectos de desarrollo tecnológico y vinculación.[2/]	Proyecto	11
Otorgamiento de reconocimientos a inventores.[3/]	Apoyo	10
Programa de Apoyo a Patentes.[3/]	Apoyo	19
Programa de Asesorías en Materia de Desarrollo Tecnológico.[4/]	Asesoría	25
Programa de Fortalecimiento a las Acciones de la Ciencia y la Tecnología.[5/]	Acuerdo	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el desarrollo de laboratorios y plantas piloto a través del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT)" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Diseñar programas e instrumentos que coadyuven tanto a la enseñanza, la capacitación y la formación de talento de alto nivel en ciencia, tecnología e innovación, así como la incorporación al mercado laboral" y "Generar el conocimiento científico y tecnológico, además de la vinculación de su fortalecimiento".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar programas de fomento a la divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología" e "Implementar programas de financiamiento para proyectos de innovación, investigación científica, desarrollo tecnológico, formación de capital humano y divulgación de la ciencia, así como la vinculación con una red de inversionistas".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.6. Fomentar el desarrollo de una sociedad del conocimiento.

Impulsar proyectos de investigación que contribuyan a solucionar problemas específicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Proyectos de investigación.	Proyecto	16
Tecnologías en validación.	Tecnología	6
Lotes demostrativos.	Lote	31
Producción de semilla.	Lote	40
Proyectos de investigación aplicada.	Proyecto	8
Proyectos de validación de tecnología.	Proyecto	9
Proyectos integrales de transferencia de tecnología.	Proyecto	10
Eventos de capacitación.	Evento	1 075
Eventos de difusión.	Evento	62
Publicaciones.	Publicación	3 316
Análisis de laboratorio.	Análisis	3 757

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	13 524
Alumnos acreditados en Cursos de Capacitación para el Trabajo.	Alumno	36 863
Evaluación de planes de negocio.	Proyecto	263
Brindar asesoría y capacitación a emprendedores y empresarios.	Persona capacitada	4 693
Consultoría especializada.[2/]	Consultoría	391
Reequipamiento de talleres en las EDAYO.	Taller	101
Trabajadores inscritos en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	344
Trabajadores capacitados en Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Trabajador	337
Cursos de Capacitación en el Trabajo.	Curso	24
Instructores inscritos en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	1 138
Instructores capacitados en Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Instructor	1 138
Cursos de Capacitación al Personal Docente.	Curso	69
Alumnos inscritos en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	20 712

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Alumnos acreditados en Cursos Regulares de las EDAYO.	Alumno	15 402
Cursos Regulares de las EDAYO.	Curso	1 158
Alumnos inscritos en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	27 805
Alumnos acreditados en Cursos de Extensión de las EDAYO.	Alumno	21 461
Cursos de Extensión de las EDAYO.	Curso	1 475
Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Curso	775
Personas inscritas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 381
Personas acreditadas en Cursos de Capacitación en Comunidades para el Autoempleo.	Persona	12 049
Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Jornada	548
Personas beneficiadas en Jornadas de Servicio Comunitario Edayense.	Persona	32 509
Repatriados trabajando.[3/]	Persona	514
Alumnos acreditados vinculados con el sector productivo.	Alumno	141

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo" y "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Incrementar la incubación de empresas y negocios, preferentemente aquéllas vinculadas a la tecnología.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Fortalecimiento del Sistema Estatal de Incubadoras.	Incubadora	32

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Organizar cursos y talleres en materia de comercio exterior.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Desarrollo de proyectos de exportación.[2/]	Proyecto	140
Asesorías técnicas en comercio exterior.	Asesoría	354
Cursos de Capacitación en Comercio Exterior.[2/]	Evento	19

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el desarrollo y especialización de ramas de la manufactura con alto valor agregado, capaces de exportar".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia.[2/]	Empresa beneficiada	522
Asesoramiento geológico.	Asesoría	504
Cursos de Capacitación Minera.	Curso	9
Asistencia y participación en eventos mineros.	Evento	5
Anuario Estadístico de la Minería.	Anuario	1
Directorio de Minas Activas.	Directorio	1
Carta de Recursos Minerales.	Carta	1
Elaboración de estudios geológicos, mineros y ambientales.	Estudio	5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de Cursos de Capacitación.[2/]	Curso	116
Asesorías de orientación y asistencia técnica.[3/]	Asesoría	168
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[4/]	Curso	98
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil.[5/]	Curso	167
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.[6/]	Visita	276
Asesoría y, en caso necesario, integración del expediente para la obtención de apoyo financiero.[3/]	Asesoría	142
Asesorías para la reconversión de hornos.[2/]	Asesoría	5

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.1. Capacitar y profesionalizar a la fuerza laboral mexiquense.

Difundir en las plantas productivas los mecanismos establecidos por la ley respectiva, para garantizar la permanencia y productividad de las fuentes de trabajo, a través de los convenios de modificación, suspensión y terminación de las relaciones de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Conciliación de conflictos individuales sin juicio.	Convenio	9 096
Conciliación de demandas individuales.	Convenio	6 630
Terminación de contratos colectivos de empresas.	Convenio	121
Paro técnico.	Paro	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Consultoría especializada.[2/]	Consultoría	391
Otorgar microcréditos.[3/]	Crédito	1 069
Apoyar financieramente a emprendedores (Premio a tu Gran Esfuerzo).	Apoyo	50 894

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar un programa integral de capacitación y fomento a la cultura emprendedora para impulsar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[2/]	Crédito	18
Otorgar microcréditos.[3/]	Crédito	1 069

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación a PyMES".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover los Microcréditos a la Palabra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Creación de un Fondo Especial para el Otorgamiento de Microcréditos y operación de los grupos solidarios de mujeres para que accedan a un financiamiento gradual.	Fondo	63

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia.[2/]	Empresa beneficiada	522
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[3/]	Crédito	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado".

2. Generar un mayor crecimiento económico por medio del fomento a la productividad y el empleo.

2.2. Impulsar la inversión productiva.

Promover el acceso al crédito a través de los fondos de garantías e impulsar servicios de aseguramiento para beneficio de productores afectados por contingencias climáticas y/o riesgos asociados a variaciones de precios de mercado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Apoyo a empresarios en su gestión crediticia.[2/]	Empresa beneficiada	522
Otorgamiento de créditos a emprendedores (Capital Semilla).[3/]	Crédito	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover programas de asistencia técnica en los procesos de producción así como la utilización de maquinaria y equipo nuevos" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Invertir recursos para otorgar financiamiento y capacitación para las incubadoras de negocios" y "Gestionar la conversión de recursos federales y estatales para microcréditos Capital Semilla, y demás instrumentos de financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Minuta	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Fomentar, junto con los municipios, la atracción de comercios y servicios que demanda localmente la población de las ciudades dormitorio de la zona conurbada del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de las agendas municipales de asuntos metropolitanos en coordinación con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	14
Realización de reuniones de trabajo con las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[3/]	Minuta	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad" y "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el desarrollo de clústeres comerciales que atraigan servicios de alto valor agregado a la Zona Oriente de la Zona Metropolitana del Valle de México".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.

Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de la presencia de los artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias y exposiciones a nivel estatal, nacional e internacional.[2/]	Evento	213
Fomento a las exportaciones.[2/]	Evento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.
Generar mecanismos de comercialización de productos artesanales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Venta de artesanías en la Tienda CASART bajo el esquema de consignación.	Pesos	10 307 298.31
Promoción de la presencia de los artesanos y la venta de artesanías mexiquenses en ferias y exposiciones a nivel estatal, nacional e internacional.[2/]	Evento	213
Fomento a las exportaciones.[2/]	Evento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la difusión de la importancia de la actividad artesanal del Estado de México en mercados locales, regionales y nacionales".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.
Desarrollar y ejecutar programas de orientación, asesoría y asistencia técnica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención a grupos interesados en constituirse legalmente en sociedades cooperativas.	Persona	172
Asesoría y trámite a grupos de personas para constituirse en una sociedad cooperativa.	Acta	28
Habilitación y rehabilitación de Unidades de Capacitación Externa (UCE).[2/]	Unidades	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.1. Impulsar la productividad de los sectores económicos que son los grandes generadores de empleos.
Impartir cursos de capacitación a artesanos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Capacitación para el autoempleo.[2/]	Curso	369

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el empleo a través de capacitación, bolsas de trabajo y ferias de empleo" y "Actualizar el contenido de los cursos de capacitación en el trabajo, de acuerdo con las necesidades económicas de la actividad y la región".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[2/]	Evento	30
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[3/]	Proyecto	88
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México.[3/]	Proyecto	405
Programas Especiales de Capacitación y Asistencia Técnica Agrícola.	Hectárea	3 587.420

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" e "Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Semillas.[2/]	Hectárea	75 000.029
Fertilizantes.[2/]	Hectárea	75 000.020
Adquisición de implementos.[3/]	Implemento	1 154
Inspecciones en sanidad vegetal.[4/]	Inspección	14 241
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[4/]	Hectárea	20 713.849
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[4/]	Hectárea	3 689.040
Adquisición de material vegetativo frutícola.	Hectárea	92.860
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[3/]	Equipo	88
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo postcosecha.[3/]	Equipo	23
Sistema de riego para cultivos intensivos.[5/]	Hectárea	37.490
Capacitación en sanidad vegetal.[4/]	Plática	197
Diesel.[2/]	Hectárea	8 000
Alta productividad en granos básicos.[2/]	Hectárea	13 000.059

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Constitución de organizaciones productivas.[2/]	Organización	52
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[2/]	Consejo	128
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[3/]	Proyecto	88
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR).[4/]	Proyecto	1 147
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos.[4/]	Proyecto	1 045
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México.[3/]	Proyecto	405

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Inspecciones en sanidad vegetal.[2/]	Inspección	14 241
Hectáreas muestreadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	20 713.849
Hectáreas tratadas en sanidad vegetal.[2/]	Hectárea	3 689.040
Inocuidad agrícola.[3/]	Visita	264
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.[4/]	Proyecto	356
Sistema de riego para cultivos intensivos.[5/]	Hectárea	37.490
Capacitación en sanidad vegetal.[2/]	Plática	197

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.[2/]	Proyecto	356
Sistema de riego para cultivos intensivos.[3/]	Hectárea	37.490

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Semillas.[2/]	Hectárea	75 000.029
Fertilizantes.[2/]	Hectárea	75 000.020
Adquisición de implementos.[3/]	Implemento	1 154
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[3/]	Equipo	88
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo postcosecha.[3/]	Equipo	23
Seguro Campesino.	Asegurado	194 069
Diesel.[2/]	Hectárea	8 000
Alta productividad en granos básicos.[2/]	Hectárea	13 000.059
Seguro Catastrófico de Alta Mortalidad Ganadera.	Cabeza	28 067
Programa para el Aseguramiento de Cosechas contra Fenómenos Meteorológicos.	Hectárea	503 572

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Inocuidad agrícola.[2/]	Visita	264
Constitución de organizaciones productivas.[3/]	Organización	52

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[3/]	Consejo	128

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar las medidas para controlar y disminuir los padecimientos transmisibles y no transmisibles, mediante la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, el fomento y protección contra riesgos sanitarios" y "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Fomentar la implementación de tecnología de punta, de paquetes tecnológicos y de asistencia técnica especializada entre productores con alto potencial productivo en maíz.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Adquisición de implementos.[2/]	Implemento	1 154
Adquisición de equipos de trabajo para la producción intensiva.[2/]	Equipo	88
Obra y equipamiento de infraestructura para el manejo postcosecha.[2/]	Equipo	23
Establecimiento de infraestructura e invernaderos para cultivos intensivos.[3/]	Proyecto	356

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer programas para el apoyo en la adquisición de insumos productivos y equipo de trabajo" y "Promover y otorgar apoyos a la producción de maíz y la comercialización de tortilla".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Apoyar al campo mexiquense para que se convierta en líder nacional en agricultura por contrato" y "Promover la agricultura orgánica a través de estímulos económicos y financiamiento".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.

Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Sementales porcinos.[2/]	Cabeza	2
Sementales ovinos nacionales con registro.[2/]	Cabeza	215
Sementales bovinos nacionales con registro genealógico.[2/]	Cabeza	202
Dosis de semen bovino.[2/]	Dosis	540
Engorda de ganado.	Cabeza	1 788
Abeja reina.	Abeja	45
Núcleos de abeja.	Núcleo	379
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (infraestructura pecuaria).	Infraestructura	533
Apoyo a la inversión en equipamiento e infraestructura (equipamiento pecuario).	Equipo	948
Sementales bovinos leche.[2/]	Cabeza	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Apoyar la operación del Centro de Mejoramiento Genético Ovino.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Sementales porcinos.[2/]	Cabeza	2
Sementales ovinos nacionales con registro.[2/]	Cabeza	215
Sementales bovinos nacionales con registro genealógico.[2/]	Cabeza	202
Dosis de semen bovino.[2/]	Dosis	540
Sementales bovinos leche.[2/]	Cabeza	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Apoyar la adquisición de especies pecuarias genéticamente mejoradas además de equipamiento pecuario".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Fomentar la producción y distribución de diversas especies acuícolas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asistencia técnica.	Visita	1 745
Siembra de crías.	Cría	17 297 360
Cursos de capacitación acuícola.	Curso	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.2. Apoyar al campo por sus ventajas y significado social.
Impulsar la comercialización de productos agropecuarios, a través de vinculaciones, ferias y exposiciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vinculación comercial.[2/]	Vinculación	53
Ferias y exposiciones en apoyo a la comercialización.[3/]	Evento	30

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Apoyar a las familias en pobreza extrema con productos agrícolas comprados a productores locales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la creación de agroindustrias rurales e impulsar la vinculación entre empresarios y los productores para la generación de proyectos integrales" y "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de Cursos de Cultura Turística Infantil.[2/]	Curso	167
Captación de visitantes en el Estado de México.[3/]	Visita	33 711 764
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[3/]	Millones de pesos	37 584
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística.[4/]	Asesoría	180
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística.[4/]	Reunión	134

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Captación de visitantes en el Estado de México.[2/]	Visita	33 711 764
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[2/]	Millones de pesos	37 584
Viajes de familiarización.[3/]	Viaje	57
Asesoramientos financieros para proyectos de inversión turística.[4/]	Asesoría	180
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos.[5/]	Convenio	1
Integración, gestión y supervisión de obra para la rehabilitación y/o modernización de la infraestructura turística.[4/]	Reunión	134
Realización de pautas publicitarias para la información turística.[6/]	Campaña	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Captación de visitantes en el Estado de México.[2/]	Visita	33 711 764
Captación de ingresos (derrama económica) en el Estado de México.[2/]	Millones de pesos	37 584
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos.[3/]	Convenio	1
Realización de pautas publicitarias para la información turística.[4/]	Campaña	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover el turismo de negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesorías de orientación y asistencia técnica.[2/]	Asesoría	168
Apoyo a los artesanos mediante el impulso al establecimiento de organizaciones.[3/]	Organización	19
Realización de visitas de verificación a establecimientos de hospedaje y venta de alimentos.[4/]	Visita	276
Viajes de familiarización.[5/]	Viaje	57
Promoción y gestión en el registro de marcas.[3/]	Proyecto	20
Asesoría y, en caso necesario, integración del expediente para la obtención de apoyo financiero.[2/]	Asesoría	142
Realización de pautas publicitarias para la información turística.[6/]	Campaña	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[2/]	Curso	98

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.
Fortalecer la producción y consumo de productos locales para promocionarlos a nivel nacional e internacional y así contribuir en la generación de empleos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción, gestión y seguimiento de proyectos en materia de comercio y servicios.	Acción	70

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.4. Fomentar la comercialización local, nacional e internacional de los productos mexiquenses.
Realizar convenios de vinculación entre productores para fortalecer las cadenas distributivas del mercado interno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Registro Estatal de Desarrollo Económico (REDE).	Inscripción	583
Vinculación de empresas prestadoras de servicios con productores y/o productores con la cadena de suministro.	Servicio	107

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.
4.1. Detonar la vocación productiva local.
Promover proyectos productivos en zonas marginadas, con el objeto de impulsar el empleo y el desarrollo económico local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de cursos de capacitación.[2/]	Curso	116
Asesorías de orientación y asistencia técnica.[3/]	Asesoría	168
Apoyo a los artesanos mediante el impulso al establecimiento de organizaciones.[4/]	Organización	19
Constitución de organizaciones productivas.[5/]	Organización	52

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Fortalecimiento institucional de los Consejos de Desarrollo Rural Sustentable regionales y municipales.[5/]	Consejo	128
Formulación, puesta en marcha y asesoría técnica para proyectos productivos.[6/]	Proyecto	88
Proyectos para el Desarrollo de Localidades Rurales (PROLOCAL-PAPIR).[7/]	Proyecto	1 147
Promoción y gestión en el registro de marcas.[4/]	Proyecto	20
Apoyos económicos a los productores para proyectos productivos.[7/]	Proyecto	1 045
Asesoría y, en caso necesario, integración del expediente para la obtención de apoyo financiero.[3/]	Asesoría	142
Asesorías para la reconversión de hornos.[2/]	Asesoría	5
Programa Especial de Asistencia Técnica y Capacitación operado en el marco del PESA del Estado de México.[6/]	Proyecto	405

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover el turismo de negocios".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el turismo de negocios".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense" y "Promover la transformación de la estructura productiva del sector agropecuario de manera que responda a las nuevas necesidades alimentarias y climáticas".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el desarrollo de un programa de financiamiento y capacitación para generar empresas agrícolas" y "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".
7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el programa de apoyo financiero para el impulso de proyectos productivos en el campo mexiquense".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover el uso de tecnologías apropiadas a las regiones y municipios, para propiciar el desarrollo de la economía local.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vinculación en materia de tecnologías de la información entre gobierno, academia y empresa.	Acción	20
Gestión, seguimiento y supervisión de proyectos de desarrollo y fortalecimiento del sector de tecnologías de la información.	Acción	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de plantaciones comerciales.	Asesoría	274
Desarrollo de proyectos productivos.	Proyecto	40
Reuniones para concertar el desarrollo de proyectos productivos.	Minuta	100

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover condiciones de competencia igualitaria para las micro y pequeñas empresas, las cuales representan a los principales generadores de empleo en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Equipamiento a iniciativas de ocupación (apoyo a desempleados y subempleados para autoempleo).	Proyecto equipado	747
Personas beneficiadas en iniciativas de ocupación por cuenta propia.	Persona	1 443
Apoyar las actividades económicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios en la entidad para constituirse en sociedad cooperativa.	Giro	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos minerales metálicos y no metálicos, promoviendo las condiciones para el desarrollo de las industrias minera y de la construcción, así como el desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría geológica-ambiental a la ciudadanía.[2/]	Asesoría	85
Fomento a la regularización de minas.[2/]	Mina	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instrumentar un programa integral que incluya modificar al marco normativo para la simplificación de trámites de apertura de negocios, en estrecha colaboración con los municipios".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Consolidar y mantener actualizado el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano en sus niveles estatal, regional y municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Plan	4
Emisión de dictámenes de congruencia para los Planes Municipales de Desarrollo Urbano.	Dictamen	2
Publicación de Planes de Desarrollo Urbano en *Gaceta del Gobierno*.	Plan	5
Inscripción de Planes de Desarrollo Urbano en el Instituto de la Función Registral.	Plan	3
Emisión de opiniones técnicas para autorizaciones y licencias.	Opinión	127

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Fortalecer los mecanismos de coordinación intersectorial y los niveles de gobierno que participan en la normalización, autorización y control del desarrollo urbano.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Aprobación de proyectos arquitectónicos de equipamiento urbano.	Autorización	222
Emisión de licencias de uso del suelo para conjuntos urbanos.	Licencia	7
Lotificación para condominio en conjunto urbano.	Autorización	13
Relotificación de conjunto urbano.	Autorización	41
Autorización para el inicio de la ejecución de obras, enajenación o gravámenes de lotes y promoción del desarrollo.	Autorización	24
Autorización de conjuntos urbanos.	Autorización	14
Vivienda autorizada en conjuntos urbanos.	Vivienda	18 106
Sesiones de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Reunión	8
Proyectos de conjuntos urbanos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Proyecto	54
Viviendas en proyectos dictaminados por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Vivienda	79 266
Cédula informativa de zonificación.	Documento	695
Licencia de uso del suelo.	Licencia	1 392
Cambio de uso del suelo: densidad, intensidad y/o altura.	Autorización	26
Fusión de predios.	Autorización	152
Subdivisión de predios.	Autorización	513
Lotificación.	Autorización	42
Relotificación.	Autorización	18
Dictamen de impacto regional.	Dictamen	123
Dictamen urbano.	Dictamen	125
Apertura, prolongación, ampliación o modificación de vías públicas.	Autorización	3
Avance de las obras supervisadas a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones para condominio.	Autorización de suelo	613
Obras de urbanización y equipamiento municipalizadas.	Obra	388
Coordinación con otros sectores y órdenes del Gobierno del Estado de México en materia de desarrollo urbano.	Reunión	84

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.2. Planear para fomentar el desarrollo regional.

Promover entre los municipios el uso de la planeación urbana como instrumento de crecimiento y bienestar social, así como el ordenamiento territorial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción y asesoría de Planes de Desarrollo Urbano de competencia municipal.	Asesoría	17

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Proyectos de saneamiento de cuerpos de agua y mejoramiento de microcuencas.	Proyecto	12
Gestión y promoción de reuniones con los tres niveles del Gobierno del Estado de México y con particulares para el mantenimiento integral, limpieza, conservación y seguimiento de cuerpos de agua y microcuencas.	Reunión	10
Monitoreo de la calidad del agua en la Laguna de Zumpango, primer Santuario del Agua, así como en su área de influencia.	Muestreo	5
Construcción de bordo.[2/]	Obra	372
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina.[2/]	Obra	1
Construcción de olla de agua.[2/]	Obra	112
Revestimiento y/o entubado de canales.	Kilómetro	47.810

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Llevar a cabo la reutilización e intercambio de aguas tratadas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría para los H. Ayuntamientos y los particulares en lo referente a la descarga de aguas residuales, incluida la normatividad vigente.	Asesoría	32
Capacitación y sensibilización en materia de medio ambiente, particularmente en la gestión integral del agua, dirigidas a servidores públicos y sociedad en general.	Curso	8
Tratamiento de aguas residuales industriales.	Metro cúbico	8 505 632
Mejoramiento en la eficiencia de remoción de contaminantes.	Porcentaje	91
Monitoreos a las empresas para detectar niveles de contaminantes en sus aguas.	Muestreo	647
Monitoreos a los cuerpos de agua.	Muestreo	187

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de agua.	Documento	1
Identificación y caracterización de manantiales en el Estado de México.	Manantial	2 142
Construcción de bordo.[2/]	Obra	372
Desazolve de bordo y/o ampliación de cortina.[2/]	Obra	1
Construcción de olla de agua.[2/]	Obra	112
Trabajos de subsoleo en superficies agropecuarias (nivelación y/o subsoleos).	Hectárea	307
Apertura y/o rehabilitación de caminos saca cosecha.	Kilómetro	302.500

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Participación en el Comité Intersecretarial en la Regulación de Rastros.	Reunión	15
Actualización y elaboración del Inventario de las Descargas de Aguas Residuales No Domésticas que se vierten a los sistemas de drenaje municipal.	Base de datos	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.
Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.[2/]	Documento	1
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México.[2/]	Documento	1
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.[2/]	Asesoría	47
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.[2/]	Curso	11

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos.[2/]	Municipio	14
Actualización del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.[2/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de documentos técnico-normativos en materia de gestión integral de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.[2/]	Documento	1
Actualización del registro de las empresas prestadoras de servicios de manejo de residuos sólidos urbanos en el Estado de México.[2/]	Documento	1
Asesoría técnica a los municipios en materia de residuos sólidos urbanos.[2/]	Asesoría	47
Capacitación a servidores públicos municipales en la gestión integral de los residuos sólidos y el aprovechamiento de la materia orgánica y productos reciclables.[2/]	Curso	11
Seguimiento a los Planes Municipales de Regularización de Sitios de Disposición Final de Residuos Sólidos.[2/]	Municipio	14
Actualización del inventario de sitios de disposición final de residuos sólidos urbanos.[2/]	Documento	1
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y de la ZMVT.[3/]	Documento	43

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar al reciclaje como una solución sustentable al problema de los residuos sólidos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.

Impulsar acciones autofinanciables para la reducción de emisiones por medio de programas de eficiencia energética con la colaboración del sector privado.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de los ejercicios de verificación, incluyendo certificados de rechazo a vehículos.	Vehículo	4 175 567[2/]
Cambio de convertidor catalítico a vehículos.	Vehículo	921
Supervisión técnica y de seguimiento a estaciones de servicio que cuentan con el Sistema de Recuperación de Vapores.	Empresa	280
Registro y revalidación de empresas generadoras de emisiones contaminantes.	Empresa	1 395

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVM.	Reporte	12
Seguimiento de la calidad del aire en la ZMVT.	Reporte	12
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVT.	Día	256
Elaboración y actualización de diagnósticos ambientales de las regiones del Estado de México.	Documento	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ En el mes de enero no se realizaron verificaciones por falta de hologramas.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Impulsar el uso de tecnologías limpias y de vanguardia en el transporte masivo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Participación en eventos que permitan conocer nuevas tecnologías del transporte público.[2/]	Evento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar un transporte público accesible para personas con discapacidad, que cuente con lugares reservados, rampas de acceso y descenso, además de apoyos y facilidades para la creación de un servicio de taxis acondicionados para sillas de ruedas".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.3. Avanzar hacia el control de emisiones.
Promover un programa integral de transporte público que permita renovar el parque vehicular.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Cambio de unidad del servicio público y/o renovación del Parque Vehicular.[2/]	Vehículo	10 935

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios" y "Garantizar la seguridad de los pasajeros a través de la renovación del parque vehicular con unidades modernas y la capacitación obligatoria de los operadores".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Procurar políticas públicas en armonía con el medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Visitas a fuentes fijas y móviles para verificar el cumplimiento a la normativa ambiental.	Visita	764

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la evaluación permanente de los impactos ambientales y diseñar programas para reducir sus efectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de las resoluciones de estudios en materia de impacto y riesgo ambiental.	Resolución	317
Número de días con estándares satisfactorios de la calidad del aire en la ZMVM.	Día	231

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Desarrollar campamentos de diversión y educación ambiental en la entidad, para brindar opciones ecoturísticas a los habitantes de la entidad y para que los mexiquenses aprendan a cuidar el medio ambiente mientras se divierten.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Especies protegidas en parques y zoológicos.	Especie	133
Afluencia de visitantes en las ANP a cargo de la CGCE.	Visitante	592 756
Control y administración de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	Persona	2 343 233
Fauna albergada en parques y zoológicos.	Animal	1 781
Fomento a la participación de grupos vulnerables en actividades turísticas.[2/]	Gestión	36
Afluencia de visitantes en el Parque Ambiental Bicentenario de Metepec.	Visitante	801 897
Afluencia de visitantes en el Parque Metropolitano Bicentenario de Toluca.	Visitante	1 258 979

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Promover la capacitación y la creación de talleres sobre empleos relacionados con el cuidado del medio ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría a la población para la implementación de proyectos y productos ambientales en el Estado de México.	Asesoría	109
Elaboración de estudios y proyectos en materia ambiental.	Estudio	12
Cursos de capacitación a integrantes de las organizaciones de productores.	Curso	46
Asambleas con organizaciones de productores forestales y unidades de manejo forestal.	Asamblea	69
Eventos de educación y cultura forestal.	Evento	23

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Fortalecer y ampliar el Programa Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	Hectárea	51 859

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Distribución de material divulgativo de las obras y acciones de conservación ecológica en municipios del Estado de México.	Documento impreso	22 080
Regulación de Verificentros.	Visita	260
Supervisión de talleres del PIREC.	Visita	26

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Mantenimiento y protección de áreas reforestadas.	Hectárea	240
Combate de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Incendio	33
Reforestación coordinada con el apoyo del Comité Estatal de Reforestación en las ANP a cargo de la CGCE.	Árbol	156 157
Gestión, instrumentación y actualización de ordenamientos ecológicos, locales y regionales.	Documento	2
Supervisión y desarrollo de actividades encaminadas al adecuado funcionamiento de los parques.	Supervisión	314
Integración de estudios y proyectos para la ampliación y mantenimiento de la infraestructura de los parques administrados por la CEPANAF.	Proyecto	133
Protección y conservación ecológica de cinco ANP a cargo de la CGCE.	Hectárea	21 685.200
Apertura y mantenimiento de brechas cortafuego para la prevención de incendios forestales en las ANP a cargo de la CGCE.	Kilómetro	68.075
Gestión e Instrumentación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México a través de diversas reuniones.	Reunión	94
Auditoría del mantenimiento al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2000 en el área certificada.	Auditoría	0
Revisión, análisis y dictaminación de documentos de los proyectos de obra y actividades industriales, comerciales y de servicios.	Dictamen	2 007

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Actualización de instructivos, listados de giros, padrón de prestadores de servicio y elaboración de normas técnicas en materia de impacto y riesgo ambiental.	Documento	1
Dictaminación de solicitudes de aprovechamiento forestal.	Dictamen	82
Producción de plantas.	Planta	6 134 227
Superficie diagnosticada para el control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	101 814
Asesoría técnica a predios en saneamiento.	Hectárea	102.600
Coordinar la elaboración de ordenamientos ecológicos locales.	Documento	5
Firma de convenios de coordinación para la elaboración de ordenamientos ecológicos locales y regionales.	Convenio	10
Mantenimiento de planta en vivero.	Planta	17 410 413
Combate y control de plagas y enfermedades forestales.	Hectárea	60.300
Actualización del Sistema Estatal de ANP.	Estudio	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Fortalecer la normatividad para ampliar la protección del medio ambiente, con la participación del gobierno y la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Acuerdos de radicación y citatorio para garantía de audiencia por presuntas conductas violatorias a la normatividad ambiental.	Dictamen	498
Garantía de audiencia por presuntas violaciones a la normatividad ambiental.	Audiencia	455
Medios de impugnación ante la PROPAEM.	Expediente	39
Actualización de la Red de Prestadores de Servicio en materia de auditoría ambiental.	Padrón	1
Resolución de procedimientos administrativos.	Resolución	588
Gestión y trámite ante otras instancias administrativas y jurisdiccionales.	Expediente	53

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Impulsar la participación ciudadana como el eje de las acciones de mejora ambiental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector social.	Acción	57
Coordinación de acciones y/o eventos con el sector privado.	Acción	4
Patrocinios gestionados con los diversos sectores.	Patrocinio	14

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Acciones y eventos realizados a través de los Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	29
Acciones de asesoría a municipios y Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible.	Acción	162
Acciones de apoyo y asesoría con los sectores social y privado.	Acción	72
Convenios firmados con organizaciones sociales, empresas e instituciones educativas.	Convenio	2
Número de denuncias en materia ambiental reportadas por los sistemas municipales.	Llamada	1 978
Realizar y organizar congresos, ferias, foros, encuentros y seminarios en materia ambiental.	Evento	1
Fortalecimiento del Sistema de Manejo Ambiental (PASAR).	Acción	14
Acciones de difusión sobre temas de ecología y medio ambiente.	Acción	8
Conferencias en materia ambiental.	Conferencia	858
Talleres en materia ambiental.	Taller	31
Acciones de fortalecimiento en los Centros de Documentación e Información Ecológica.	Acción	11
Impartición de cursos-taller en municipios del Estado de México.	Curso-taller	397
Impartición de conferencias en municipios del Estado de México.	Conferencia	418
Montaje y/o participación en exposiciones en ANP y municipios del Estado de México.	Exposición	207
Realización de visitas guiadas en las ANP a cargo de la CGCE.	Visita guiada	238
Impartición de talleres de ecotecnias en municipios del Estado de México.	Ecotecnias	36
Atención a quejas y denuncias en materia ambiental.	Denuncia	500
Número de denuncias en materia ambiental a través del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental ECOTEL.	Llamada	195
Sesiones del Consejo Consultivo de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible del Estado de México.	Sesión	12
Atención a usuarios en los Centros de Información y Documentación Ecológica.	Usuario	987
Firma de convenios de colaboración para la operación del Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental 2009-2012 ECOTEL.	Convenio	77
Coordinación de acciones con organizaciones nacionales e internacionales.	Acción	5
Visitantes en los Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.	Usuario	90 256
Acciones para la creación del Fondo para Proyectos Ambientales destinado a la mitigación y adaptación al cambio climático.	Acción	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.
Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Reforestación.[2/]	Hectárea	7 003.750
Mantenimiento de superficies reforestadas.[2/]	Hectárea	6 316.340

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques".

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.5. Cuidar las zonas ecológicas y ambientales.
Fortalecer las acciones de saneamiento del Río Lerma y de depósitos de residuos urbanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de zanja trinchera.	Kilómetro	16.040
Trabajos de limpieza y desazolve.	Kilómetro	224.480
Construcción de presa de gavión.	Obra	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.
Coordinación y gestión de las políticas de coordinación metropolitana.
Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas de coordinación metropolitana.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Revisión, elaboración o actualización de estudios, análisis, proyectos de Ley, reglamentos convenios, acuerdos metropolitanos, así como de cualquier disposición normativa que contribuya al cumplimiento de las atribuciones de la SEDEMET o de las zonas metropolitanas.	Documento	2

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Coordinación metropolitana.
Políticas públicas metropolitanas.
Información, planeación y evaluación estratégica metropolitana.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Generación de estudios de diagnóstico, análisis y prospectiva en los temas de seguridad pública, asentamientos humanos, transporte y vialidad, protección civil, medio ambiente y agua, así como de desarrollo económico, con el propósito de apoyar y fortalecer el desempeño de las Comisiones Metropolitanas, teniendo como objetivo principal la sustentabilidad del desarrollo de las zonas metropolitanas de la entidad.	Estudio	1

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.
Proyectos estratégicos agrícolas.
Apoyos especiales a productores agrícolas.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Proyecto Emergente para la Reactivación Agrícola.	Hectárea	86 269.699

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo agrícola.
Sanidad vegetal.
Campañas fitosanitarias.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Control mecánico en sanidad vegetal.	Kilogramo	35 960

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Fomento a productores rurales.
Organización y apoyo a productores rurales.
Constitución y consolidación de organizaciones productivas.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Consolidación de organizaciones económicas de productores.	Organización	74

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Fomento a productores rurales.
Proyectos productivos.
Fomento a proyectos de producción rural.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Proyectos operados en el marco del PESA del Estado de México.	Proyecto	405

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola.
Uso eficiente del agua.
Revestimiento y entubado de canales.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Líneas de conducción.	Kilómetro	35

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Infraestructura hidroagrícola.
Uso eficiente del agua.
Construcción de pozos.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Pozos artesianos.	Pozo	14

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Investigación, ciencia y tecnología.
Fomento y desarrollo de la ciencia y la tecnología.
Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Otorgamiento de reconocimientos a investigadores destacados.	Persona	6
Becas Tesis de Licenciatura y becas para estudios de Posgrado.	Beca	1 211
Coordinación y/o participación en ferias, talleres, cursos, foros además del Simposium de Ciencia y Tecnología.	Evento	18
Entrega de reconocimientos, premios o apoyos a estudiantes destacados en ciencia y tecnología.	Persona	180
Entrega de apoyos y estímulos a profesores e investigadores dedicados a la ciencia y la tecnología.	Persona	11
Apoyo a los proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Proyecto	80
Estancias de investigación científica y tecnológica.	Persona	152

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Fomento turístico.
Desarrollo y fomento a la inversión turística.
Proyectos de inversión.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Promoción de proyectos de inversión para infraestructura y servicios ecoturísticos e inmobiliarios.	Proyecto	18
Participación en eventos de promoción e inversión turística.	Evento	2

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.
Transporte terrestre.
Supervisión y vigilancia del transporte público.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Obtención de ingresos por la liberación de vehículos.	Pesos	2 253 902

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.
Administración de la obra pública.
Administración de obras para otras dependencias.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Ejecución de obras por encargo de otras dependencias de los Poderes Ejecutivo y Judicial.	Obra	9

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.
Urbanización.
Participación comunitaria para el mejoramiento urbano.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Suministro de materiales industrializados para obras con participación ciudadana.	Acción	45

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección al ambiente.
Preservación de los recursos naturales.
Recuperación ecológica de las cuencas hidrológicas.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Seguimiento de acciones para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma.	Accion	331
Integración, análisis y automatización de la información para la actualización de los Atlas de la Cuenca del Río Lerma; además de la elaboración de la memoria de acciones realizadas para la recuperación ecológica de la Cuenca del Río Lerma, así como de los manuales técnicos y didácticos.	Procedimiento	3[3/]
Reuniones de coordinación con dependencias de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal).	Reunión	591
Giras de trabajo a los 33 municipios de la Cuenca del Río Lerma para el análisis de la problemática y propuestas de solución.	Gira	325
Pláticas y visitas guiadas sobre la problemática de la Cuenca del Río Lerma y acciones realizadas para fortalecer la cultura ambiental y la participación social.	Procedimiento	284
Afluencia de visitantes a la Sala de Exposición Permanente de la Cuenca del Río Lerma.	Usuario	5 219

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
3/ Acción programada para el segundo trimestre.

PILAR 3
Sociedad Protegida

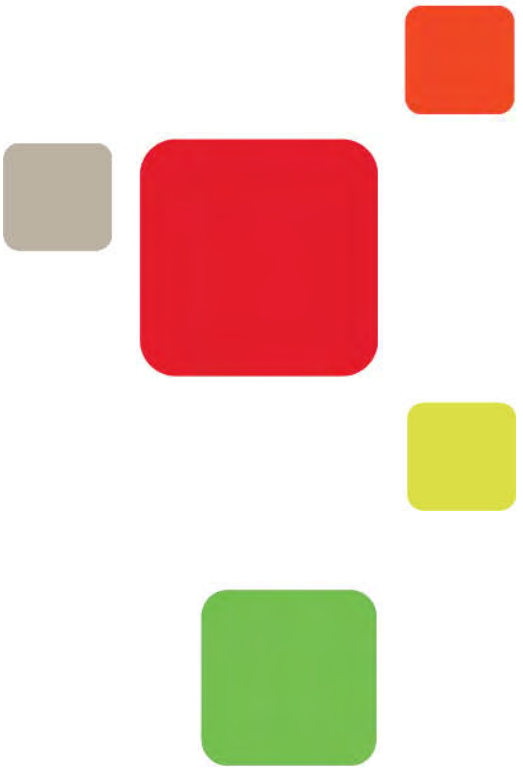

3. Sociedad Protegida

3.1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

3.1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 considera al ciudadano como el eje fundamental de la actividad pública. En este sentido, su motor reside en lograr una entidad segura y en paz para sus habitantes, donde se respeten las leyes y la convivencia pacífica sea la regla fundamental que contribuya, además, a impulsar el desarrollo económico. De esta manera, en su primer año de gestión la presente Administración Pública Estatal ha basado sus acciones en la transparencia, el humanismo, la honradez y la eficiencia.

Con este propósito, la nueva concepción de seguridad enfocada hacia la ciudadanía se ubica en el contexto de los cambios realizados a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* en 2008, que transforman un sistema de justicia inquisitivo en uno de carácter adversarial y oral que abarca todas las fases del procedimiento penal así como de los sujetos procesales que intervienen en ellas.

De esta forma, las instituciones de seguridad pública han dejado de ser consideradas como corporaciones policiales o cuerpos de elementos operativos, para transformarse en un organismo integral que tome en cuenta la prevención del delito, su disuasión, persecución y consignación. Gracias a estos importantes cambios, se puede afirmar que hoy como nunca la impunidad no tiene lugar en el Estado de México.

En concordancia con lo anterior, en octubre de 2011 fue publicada la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de México, con la cual se da paso a esa nueva concepción de seguridad pública, cuyo foco de atención lo representan tanto la ciudadanía como la protección de las personas, reconociendo a esta última como una función sustantiva del gobierno, que comprende la prevención, la investigación y la persecución del delito, así como lo relativo a la regulación de las sanciones correspondientes por presuntas infracciones a las leyes nacionales, en particular a las estatales.

En el ámbito de su competencia, dicho ordenamiento establece que las acciones que se realicen en materia de seguridad pública, procuración y administración de justicia, tendrán como eje y base de la seguridad ciudadana al individuo. De tal forma que se proteja integralmente a las personas, se asegure el ejercicio pleno de sus libertades y derechos fundamentales, se establezcan espacios de participación social corresponsable y armónica, se propicie la solución pacífica de los conflictos interpersonales y sociales, se fortalezca a las instituciones, además de propiciar las condiciones que permitan a los mexiquenses responsables desarrollarse en un ambiente de paz y democracia.

Para coadyuvar con lo anterior, a través del Instituto de Atención a las Víctimas del Delito se otorgaron un total de 63 mil 600 atenciones a víctimas de violencia familiar, sexual, así como por otro tipo de delitos. Asimismo, se atendió un conjunto de mil 186 solicitudes de otros usuarios. De forma paralela, en apoyo al Ministerio Público (MP), el Instituto efectuó 49 peritajes para dictaminar el estado emocional de la víctima, derivado de ello realizaron 3 mil 470 estudios psicológicos y 397 de trabajo social. En concordancia con lo anterior y con el fin de fortalecer al personal profesional de dicho Instituto se impartieron 62 talleres, 588

conferencias y siete cursos sobre violencia familiar y sexual, entre otros temas.

Cabe resaltar que el servicio de recepción de denuncias sobre presuntos hechos delictivos se sigue perfeccionando, de tal forma que a la fecha existen diversos medios para atender la denuncia ciudadana, entre ellos el Internet, los *call center* que atienden las 24 horas, los 56 Módulos Exprés, los 40 Centros de Atención Ciudadana o directamente en las agencias ministeriales instaladas en todo el territorio estatal. De esta manera, en el periodo que se reporta, se recibieron 256 mil 371 denuncias, de las que 13.9% fueron por lesiones dolosas, 11% por robo a peatones, 10.5% correspondieron a robo de vehículo sin violencia y 8.7% por robo de vehículo con violencia. Por su parte, la Policía Ministerial recibió 16 mil 52 mandamientos judiciales y ejecutó 17 mil 775, lo que significa que se está trabajando para disminuir el rezago existente. Del mismo modo, los servicios periciales realizaron 380 mil 653 dictámenes, de los cuales 232 mil 146 fueron certificados médicos.

En forma paralela, con el objeto de preservar los derechos de los individuos, se trabajó de forma estrecha con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM). Así, en este primer año de gestión, se recibieron mil 340 quejas sobre presuntas violaciones y se dio atención a mil 221. De igual forma, fueron aceptadas tres recomendaciones en la materia, dándose cumplimiento a dos de ellas.

En el marco de la estrategia denominada "Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía", es importante destacar que la demanda ciudadana en esta materia representa una de las más sentidas en el País. Por ello, para el actual Gobierno Estatal la seguridad pública representa uno de sus desafíos más trascendentes.

Resulta de particular interés señalar que la seguridad había sido concebida tradicionalmente como el uso de la fuerza policial para prevenir y reprimir el delito, así como para preservar el orden institucional. Sin embargo, este esquema, que tampoco analizaba las causas del fenómeno, en la actualidad representa un modelo rebasado.

Es por ello que el imperativo para esta administración es impulsar la transición hacia un modelo de seguridad ciudadana que considere a la persona como el eje de la política pública y contribuya a su protección, que proteja sus libertades y derechos fundamentales, además de generar los espacios propicios para la participación ciudadana, en un marco de respeto irrestricto a los derechos humanos. A fin de lograr este propósito, se necesita contar con instituciones policiales más profesionales, integradas por elementos con vocación de servicio, que aprueben los procesos de control de confianza y estén sujetos a una permanente evaluación. Bajo este precepto, se requiere de servidores públicos cuya formación garantice las habilidades y conocimientos suficientes para el buen desempeño de su labor, así como para la protección de las personas y de su patrimonio, con el objetivo primordial de tener una Sociedad Protegida.

En concordancia con lo anterior, el objetivo es construir una alianza indisoluble entre policía y comunidad, fortalecida mediante proyectos comunitarios proactivos en los que la primera participe activamente en la prevención social del delito.

Este nuevo enfoque de seguridad busca enfrentar el fenómeno delictivo a través de medidas integrales fundamentadas en políticas sociales, urbanas y de control dirigidas a proteger al ciudadano, pero con énfasis en la prevención.

De acuerdo con lo manifestado anteriormente y con el objeto de fomentar la cultura de la autoprotección, la denuncia y la prevención, en los municipios de Jiquipilco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad se realizaron tres Ferias de Prevención Social del Delito, las cuales atendieron a una población de 2 mil 270 habitantes. Asimismo, se impartieron 284 conferencias con un total de 18 mil 220 asistentes; se celebraron 177 reuniones con los sectores académico, público y privado que contaron con la participación de mil 363 personas; se dieron 3 mil 944 sesiones de educación vial; se elaboraron 30 guías temáticas, y se brindaron 642 apoyos, promoviendo expresiones culturales para el esparcimiento de 345 mil 490 mexiquenses.

Para coadyuvar con lo anterior, en el marco del Programa "Vigilante Voluntario", conformado por mil 302 grupos integrados por 36 mil 784 ciudadanos, se llevaron a cabo 8 mil 136 reuniones de trabajo que beneficiaron a 175 mil 721 personas; se organizaron 386 labores sociales que ayudaron a 139 mil 994 habitantes; se instalaron 13 mesas de consulta en las materias de prevención social del delito, seguridad pública y participación ciudadana en las que participaron 925 vigilantes voluntarios, y se impartieron 16 cursos de actualización a mil 164 miembros. Cabe destacar que gracias a estas acciones se logró sumar al Programa a mil 987 ciudadanos adicionales.

De forma paralela, mediante la Campaña de Prevención Social del Delito se enviaron 861 mil 639 correos electrónicos, con la finalidad de dar a conocer entre los diferentes sectores de la población recomendaciones en esta materia.

En el marco de la estrategia denominada "Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía", resulta fundamental para la presente Administración Pública Estatal mantener y procurar el Estado de Derecho, pues con ello se generan las condiciones necesarias para una convivencia armónica entre los miembros de la sociedad, y de ésta con el gobierno, en un ambiente de legalidad y certeza jurídica. Con dicho propósito, y atendiendo a las necesidades de la población, en la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos se analizan las propuestas dirigidas hacia la adecuación y actualización del Marco Jurídico de la entidad.

Es importante subrayar que tanto el gobierno como el constante cambio social exigen, además de un mayor compromiso, actualizar el diseño y ejecución de leyes, reglamentos y normas que rigen tanto el quehacer como el actuar de las instituciones, así como de quienes habitan o transitan por la entidad. Debido a lo anterior, se revisaron, actualizaron y presentaron ante el Congreso Local 75 Iniciativas de Ley de la Administración Pública Central y Sector Auxiliar, adicionalmente se analizaron 893 decretos, iniciativas, reglamentos y acuerdos, entre otros ordenamientos.

Bajo el precepto de que el respeto irrestricto a los derechos humanos es una parte fundamental en los gobiernos modernos y democráticos, además de una muestra de progreso y madurez tanto de las instituciones como de la sociedad, en el Estado de México esa condición se reafirmó el 30 de enero de 2012, con la creación de la Unidad de Derechos Humanos, misma que trabaja en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y la CODHEM tanto en la difusión como en el fomento de la cultura de legalidad y respeto por los derechos fundamentales, así como en la atención a la posible violación de los mismos. De igual forma, esta Unidad ha participado en el seguimiento de 41 casos, ha proporcionado 19 asesorías, además de atender y dar curso a 46 recomendaciones de la CNDH y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

3.1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

En la presente Administración Pública Estatal se ha fortalecido tanto la estructura como las capacidades institucionales de investigación y procuración de justicia, mediante la definición de las principales tareas de las instancias encargadas de la seguridad pública, previstas en la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de México. De esta forma, en febrero de 2012 se estableció que las agencias del MP especializadas en violencia familiar, sexual y de género, se hicieran cargo de delitos como la utilización de imágenes y voz para fines de pornografía con menores de edad y personas sin capacidad para comprender el hecho, además del lenocinio, la bigamia, el incumplimiento de obligaciones, la violencia familiar, el tráfico de menores, el incesto, el adulterio, las lesiones cometidas en contra de una mujer o menores de edad, el aborto, la disposición de células y procreación asistida, el peligro de contagio, el abandono de incapaz, la privación de la libertad de menores de edad, la sustracción de hijo, la trata de personas, el hostigamiento sexual, los actos libidinosos, el estupro, la violación y el fraude.

Asimismo, con el fin de realizar una investigación integral de los homicidios contra mujeres, en marzo de 2012 la Fiscalía Especializada de Feminicidios se integró a la Subprocuraduría de Atención Especializada, de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM), con el objetivo de obtener resultados eficaces.

Por otra parte, el proceso de fortalecimiento de la estructura y capacidades de la PGJEM continúa en marcha, de tal forma que se encuentra en proceso de dictaminación el *Manual General de Organización*. Al respecto, cabe mencionar que a la fecha la PGJEM opera con una estructura básica de 11 Fiscalías Regionales, 40 Centros de Justicia y 139 agencias del MP, de las cuales 56 corresponden a Módulos Exprés.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia", para el Gobierno Estatal resulta de primer orden, alcanzar los niveles de seguridad que los ciudadanos demandan, exigir la estricta aplicación de la Ley, así como la capacidad y honradez de los servidores públicos, por lo cual considera la participación de la sociedad como un elemento fundamental en la toma de decisiones y la aplicación de acciones. Derivado de ello, la H. LVII Legislatura Local aprobó la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México con la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), responsable de integrar y ejecutar la política de prevención y combate al delito. Gracias a ello, la SSC trabaja por medio de una sola estructura conformada por recursos humanos, materiales y financieros, con sistemas más efectivos para la selección, formación y profesionalización de sus elementos, además de una evaluación permanente que hagan posible revalorizar la función policial. Estos planteamientos se apoyan en procesos que permitan conocer y prevenir el fenómeno delictivo, el uso de tecnologías y el fomento a la participación ciudadana. Así, estos ejes permitirán prevenir y combatir eficazmente el delito, además de fortalecer la confianza en las instituciones públicas.

Para lograr este propósito resultaba indispensable actualizar el Marco Jurídico que regía en materia de seguridad, por lo que el 19 de octubre de 2011 se expidió la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de México, que se erige como un precepto legal innovador y de vanguardia al incluir el concepto de la Seguridad Ciudadana,

además de conservar los principios e imperativos considerados en la Ley General del Sistema de Seguridad Pública.

De esta manera, en dicha Ley se incluye la definición constitucional de Seguridad Pública, se establece la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, el Gobierno del Distrito Federal (GDF), el Gobierno Estatal y los municipios. Asimismo, se integra el Sistema Estatal de Seguridad Pública, que coadyuvará con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP). Es de mencionarse que esta normatividad también considera necesario desarrollar políticas públicas integrales en materia de prevención social del delito, así como definir las instalaciones estratégicas. De igual forma, crea el Consejo Estatal de Seguridad Pública como máxima instancia de deliberación y consulta del Sistema Estatal, además de dar pauta al funcionamiento de 18 Consejos Intermunicipales de Seguridad Pública como instancias ejecutoras de los acuerdos y resoluciones del Consejo Estatal. Cabe señalar que se prevé la existencia de Consejos Regionales y Municipales de Seguridad Pública, así como de crear la figura del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno (SGG) y operativo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, el cual se apoyaría en el Centro de Información y Estadística, el Centro de Prevención del Delito y en el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Aunado a lo anterior, se considera el concepto de Desarrollo Policial, definiéndolo como un conjunto integral de reglas y procesos debidamente estructurados y entrelazados, que comprenden la carrera policial, los esquemas de profesionalización, la certificación y el régimen disciplinario de los integrantes de las instituciones policiales. Asimismo, se incluye la mediación policial como mecanismo alternativo para la solución de conflictos en materia de seguridad pública, bajo los principios y requisitos que la misma Ley considera. Finalmente, se establece un apartado relativo a las responsabilidades de los servidores públicos que incluye un catálogo de tipos penales específicos, cuyo bien jurídico tutelado es el correcto funcionamiento del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia", el Gobierno Estatal, consciente de que el robo de vehículos, de transporte público y de carga es uno de los delitos que más aquejan a la entidad, creó la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte, que busca disminuir su incidencia y favorecer la recuperación de vehículos a través del uso de tecnología de última generación. De esta manera, se han llevado a cabo 102 mil 934 operativos en zonas de mayor ocurrencia, en tramos y vialidades urbanas de jurisdicción estatal, así como la ejecución de acciones coordinadas con diversos sectores sociales, las cuales en su conjunto han dado como resultado 821 personas aseguradas por el delito de robo de vehículos, 934 por robo al transporte público y de carga, así como la recuperación de 3 mil 457 automóviles y 133 camiones de carga.

Asimismo, dentro del marco de la estrategia denominada "Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia", es de destacarse que el 18 de octubre de 2011 se publicó en la *Gaceta del Gobierno* (órgano informativo del Gobierno Estatal) el decreto número 359 que reforma el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, para establecer la creación de la SSC, así como la modificación del artículo 21 para que las funciones en la materia pasen a ser facultad de la misma. De igual manera, se adicionó el

artículo 21 Bis que establece las funciones para su desarrollo. Gracias a estas disposiciones, el 3 de noviembre de 2011 se dio cumplimiento a la Acción de Gobierno que refrenda la convicción de trabajar por una Sociedad Protegida.

Resulta crucial para el Gobierno del Estado de México evaluar su gestión con un enfoque basado en resultados para el bienestar de los ciudadanos, tomando en cuenta que una Sociedad Protegida tiene derecho a la seguridad y a una justicia equitativa e imparcial. Así, para lograr este propósito ha llevado a cabo una profunda reforma al Sistema de Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia.

Como se mencionó anteriormente, el 19 de octubre de 2011 se promulgó la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de México, que coloca al individuo como eje central de atención, asegurando el ejercicio de su ciudadanía, sus libertades y derechos fundamentales. De esta manera, para cumplir con estas aspiraciones, se requiere de la participación de los tres órdenes de gobierno a fin de solucionar los problemas de inseguridad que se presentan en la entidad. Para ello, esta Ley creó la figura del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como su órgano operativo y de enlace con el SNSP, teniendo como atribución principal tanto la ejecución como el seguimiento de los acuerdos y resoluciones de los Consejos Nacional y Estatal de Seguridad Pública.

Derivado de lo antes mencionado y con el objetivo principal de contener las conductas antisociales y recomponer el tejido social, dicho Secretariado se encargará de establecer las directrices para la prevención del delito desde un enfoque social y con la participación activa de la ciudadanía.

3.1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

En aras de investigar y abatir el narcomenudeo, en noviembre de 2011 se modificó la Ley Orgánica de la PGJEM para otorgarle la atribución de investigar este delito en el ámbito de su competencia, de acuerdo con el Código de Procedimientos Penales del Estado de México y conforme al artículo 474 de la Ley General de Salud (LGS).

Adicionalmente, en el año en curso se establecieron los lineamientos para la permanencia de los servidores públicos de la Fiscalía Especializada de Secuestro. En este sentido, se estableció que los servidores públicos fueran evaluados, certificados y capacitados por las instancias competentes, según los acuerdos asumidos en el Consejo Nacional de Seguridad Pública y en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia.

Asimismo, para tener oportunidad de ingresar a la Fiscalía, el personal deberá cumplir con los siguientes requisitos. En primer lugar, una vez que sean certificados y capacitados deberán prestar sus servicios por un mínimo de cinco años, salvo causa justificada; en segundo lugar, una vez iniciado su periodo de permanencia, no podrán ser rotados ni cambiados de adscripción; y en tercer lugar, el personal se sujetará periódicamente a un riguroso estándar dentro de los procesos de evaluación de control de confianza y del desempeño.

En otro orden de ideas, a fin de apoyar los comicios nacionales y locales celebrados este año, se creó la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra el Proceso Electoral 2012, la cual dio inicio, tramitó e integró las investigaciones ministeriales sobre hechos probablemente constitutivos de delitos electorales.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia" y con la finalidad de cumplir con el compromiso de tener una Sociedad Protegida, y derivado de los acuerdos firmados con el Consejo Nacional de Seguridad Pública, se puso en operación el primer Módulo de la Policía Estatal Acreditable, conformado por las unidades de Análisis Táctico, Investigación y Operaciones, integradas por 421 elementos que responden al perfil determinado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.

Cabe destacar que para este Programa se han invertido $70 millones, monto con el que se pretende lograr avances en los procesos de aplicación y aprobación de evaluaciones de control de confianza; en la formación, capacitación inicial y especializada, así como en la adquisición de equipamiento, compuesto por armas cortas, largas, municiones, fornituras, aditamentos de protección, transporte terrestre, así como equipo de cómputo.

Respecto a la formación de la Policía Estatal Acreditable, es importante subrayar que 94 elementos del personal concluyeron dos cursos de capacitación en las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE), de Hermosillo, Sonora. De igual manera, se impartió un curso a 251 servidores públicos en el Campo Militar No. 37, bajo la coordinación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

Con el firme propósito de contar con personal calificado bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, honradez y respeto a los derechos humanos, en la presente Administración Pública Estatal se formaron 707 nuevos policías –131 mujeres y 576 hombres– a quienes se les aplicaron rigurosos exámenes de control de confianza, sobre adicciones y desarrollo psicológico, incluida la detección de desviaciones conductuales. De igual manera, esta formación básica se complementó con 21 conferencias con temas como la criminalística aplicada a la seguridad pública, el nuevo Sistema Procesal Penal Acusatorio (SPPA), el narcotráfico en México, así como sobre las funciones y derechos del policía.

Bajo el precepto de desarrollar las competencias, capacidades y habilidades de los elementos de la SSC, en el rubro de profesionalización se impartieron 91 cursos a un total de 9 mil 15 policías estatales, de los cuales 31 fueron de actualización, contando con la participación de 2 mil 103 interesados; además de 29 cursos de especialización, con 2 mil 750 asistentes, y 31 de capacitación, con 4 mil 162 servidores públicos.

Es importante mencionar que estos cursos trataron distintos temas, entre los que destacan los titulados como Derechos humanos, Cadena de custodia, Juicio oral, Uso legal de la fuerza, Procedimientos policiales en el lugar de la investigación, Observando técnicas criminalísticas, Inteligencia policial, Puesta a disposición ante el Ministerio Público, Educación vial y control de tránsito femenil, Prevención del delito de robo en el transporte público y de carga, Responsabilidad y ética laboral, Violencia intrafamiliar, Equilibrio emocional, Equidad de género y Programación neurolingüística.

De manera complementaria, se desarrollaron tres Cursos Básicos Especiales que beneficiaron a 98 elementos, además de la impartición de nueve conferencias para los mandos operativos de la SSC, en las que participaron 2 mil 143 servidores públicos, sobresaliendo las denominadas Blindaje Electoral, ofrecida por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), y Atención al Migrante, impartida por la CODHEM en colaboración con el Instituto Nacional de Migración (INM).

De igual forma, se realizaron 20 actividades relacionadas con la Alta Dirección dirigidas a 2 mil 590 servidores públicos, las cuales se dividieron en 17 cursos, a los que asistieron 2 mil 500 personas, así como tres diplomados titulados Prospectiva, creación de escenarios y toma de decisiones; Alta dirección en seguridad pública; y Política criminal, que registraron un total de 90 participantes.

En materia de profesionalización, se impartieron 56 cursos y conferencias dirigidos a los elementos policiales de los H. Ayuntamientos con una asistencia registrada de mil 622 policías. De dichos cursos, nueve fueron de formación básica para policía, con 291 asistentes; 23 de actualización, con 897 participantes, y 15 de especialización, con 486 asistentes, además de nueve conferencias dirigidas a mandos municipales, con 566 participantes. Respecto al Programa "Capacitación Itinerante", cuyo objetivo consiste en aplicar procedimientos homologados en la formación de los servidores públicos municipales, se impartieron dos cursos denominados Acciones prácticas de la función policial, y Arme y desarme, en los municipios de Amanalco y Teoloyucan, contando con 70 asistentes.

Por otra parte, se ha participado con importantes instituciones de seguridad y justicia del extranjero, así como de organismos internacionales; las acciones realizadas en dicho ámbito se llevaron a cabo con la Policía Nacional de Honduras, en coordinación con la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional, quienes capacitaron a un elemento, a través del Seminario Internacional "Policía Comunitaria, Retos y Estrategias Regionales"; en adición, la Policía Nacional de Colombia impartió el Curso de Inteligencia Operacional a cuatro servidores públicos; en Israel se realizó el Seminario Internacional de Seguridad Nacional, asistiendo tres policías, mientras que en Madrid, España, se llevó a cabo el Seminario de Análisis de Inteligencia Criminal y Aplicaciones, con la asistencia de tres elementos.

En el mismo orden de ideas, se ha reforzado el intercambio académico con policías del interior del País, con el objetivo de desarrollar y perfeccionar sus habilidades, destrezas y actitudes. En este sentido, el Campeonato Nacional de Tiro Policial 2011 se realizó en el Centro Académico Tlalnepantla de la SSC y contó con la participación de tres elementos.

Con el fin de que los elementos policiales cumplan con los requisitos de permanencia establecidos en el artículo 152 de la Ley de Seguridad Ciudadana del Estado de México, además de poder elevar su nivel académico, se inició el Programa de Bachillerato en Línea, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de México (SEEM), al que se inscribieron más de 5 mil 372 servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El 24 de julio de 2012, el Poder Ejecutivo Estatal instituyó el Programa de Beneficios para Dependientes Económicos de Policías y Personal de Seguridad y Custodia Caídos en Servicio, cuyo objetivo consiste en reconocer pública e institucionalmente la labor de los integrantes del Cuerpo Preventivo de Seguridad Pública Estatal además del personal de seguridad y custodia de los Centros Preventivos y de Readaptación Social (CPRS), caídos en servicio, a través de beneficios que garanticen una calidad de vida digna a sus dependientes económicos, entre los que destacan la entrega de becas de estudio para sus hijos, el otorgamiento de vivienda y la condecoración póstuma.

De igual forma, se instauró el Régimen de Estímulos y Recompensas de la SSC, a fin de reconocer a los policías y custodios que desarrollen su labor de manera notable

y sobresaliente, en apego a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos. Cabe mencionar que ambos Programas son ejecutados a través de un fideicomiso con un monto inicial de 10 millones de pesos.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia" y con el objetivo de dotar a los servidores públicos de los instrumentos necesarios para desempeñar de forma eficaz su tarea en la seguridad pública, se adquirieron 265 unidades vehiculares, ejerciendo una inversión de $102 millones 85 mil 27; 25 mil 322 uniformes, por un monto de $18 millones 867 mil 424; 796 armas cortas, 500 armas largas, 230 mil 198 municiones, por una cantidad de $22 millones 69 mil 780, así como equipo de protección por 12 millones 604 mil 903 pesos.

Para complementar lo anterior y a fin de mantener en óptimas condiciones el Parque Vehicular oficial, se dieron 13 mil 718 mantenimientos a igual número de unidades, de los cuales 9 mil 113 fueron de tipo preventivo y 4 mil 605 correctivos. De la misma manera, se homologó la cromática de los vehículos oficiales mediante 3 mil 602 servicios de rotulación.

Derivado de las acciones emprendidas en materia de dignificación de las instalaciones, durante el primer año de la presente Administración Pública Estatal se realizaron siete obras de rehabilitación y ampliación en inmuebles de la SSC, ubicados en los municipios de Almoloya de Juárez, Nezahualcóyotl, Otzoloapan, Tenancingo y Toluca.

Asimismo, en los edificios de la SSC se realizó un total de mil 166 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, a fin de que el personal cuente con espacios dignos en el desempeño de sus actividades.

Por otra parte, en materia de vialidad, el Gobierno Estatal tiene a su cargo el control del tránsito en 35 municipios, en los que se atiende a un total de 350 intersecciones semaforizadas. En este sentido, en diferentes jurisdicciones se llevaron a cabo 13 estudios para mejorar el tránsito vehicular, se instalaron 387 señales de tránsito, se efectuaron 5 mil 437 servicios de mantenimiento a las redes de semáforos y mil 232 a señalamientos deteriorados, además del balizamiento en una extensión de 28 mil 180 metros.

Es una realidad que el capital humano de las instituciones encargadas de la seguridad y la impartición de justicia resulta determinante para lograr la eficacia en su capacidad operativa. Ante ello, el Gobierno Estatal tiene como objetivo que el personal responsable de este rubro adquiera las competencias necesarias, así como las exigidas por el cargo que desempeña, para cumplir eficazmente con sus funciones.

Para lograr este propósito, se hace necesaria la aplicación de evaluaciones periódicas de control de confianza a los integrantes de las instituciones de seguridad ciudadana, como requisito de ingreso, permanencia y promoción.

En otro orden de ideas, gracias a la certificación y aval otorgado por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, el Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM) ha recibido a los representantes de instituciones homólogas del País, entre ellos los de los estados de Guanajuato y Veracruz, incluso internacionales como los representantes de Honduras.

Cabe destacar que el CCCEM tiene la capacidad jurídica para evaluar desde el personal operativo hasta los mandos

superiores. De esta manera, en la presente gestión se han evaluado 16 mil 981 elementos de las instituciones de seguridad pública.

Aunado a lo anterior, se han firmado diversos convenios de colaboración con la SSC, la PGJEM y con 65 municipios.

Por otro lado, ante la creciente necesidad de incrementar el número de evaluaciones, el CCCEM contrató personal eventual así como bienes y servicios para aumentar su capacidad operativa. Como parte de esto, se integró la figura de Testigo Social en los actos que competen al Comité de Adquisiciones y Servicios. Asimismo, respecto al personal eventual se autorizaron 511 contratos temporales para poder cumplir con la aplicación de las evaluaciones de control de confianza.

Así también, como parte de la acción estratégica del organismo se fomenta la profesionalización y especialización de los servidores públicos, mientras que tanto el personal de base como el eventual se encuentran en constante capacitación.

Es importante resaltar que gracias al acondicionamiento de las instalaciones del almacén de la SSC, se incrementó el número de evaluaciones de control de confianza aplicadas.

En concordancia con lo anterior, el Gobierno Estatal tiene previsto evaluar al 100% de los elementos de la SSC, PGJEM y de los CPRS. Respecto al seguimiento de los convenios de colaboración y cumplimiento de obligaciones, la Secretaría Técnica del Fondo para la Seguridad Pública del Estado de México (FOSEGEM) llevó a cabo reuniones de concertación de proyectos de inversión municipal, a las cuales asistieron tesoreros municipales, directores de seguridad pública, así como personal del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Adicionalmente, también se asistió a reuniones conjuntas de los subgrupos de acciones operativas, análisis de intercambio de información y fortalecimiento municipal.

3.1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Gracias a las reformas constitucionales realizadas en 2008 y su aplicación en el Estado de México con el nuevo Código de Procedimientos Penales, se buscaba alcanzar mayor eficacia en la administración de la justicia ante el creciente desacuerdo ciudadano respecto a la efectividad de las instituciones.

Derivado de lo anterior, como respuesta del gobierno a las demandas de la sociedad civil, la Reforma Penal logró el consenso para dejar atrás el sistema de justicia vigente en el País desde siglos atrás. La finalidad de la Reforma reside en que la procuración y administración de justicia permitan una participación igualitaria de la víctima como coadyuvante en el proceso penal, a quien se le reconocen los derechos de rango constitucional en el proceso y como condición necesaria para conservar el equilibrio procesal. Mientras que en lo inmediato, consiste en lograr mayor autonomía de las instituciones que conforman el Sistema de Justicia con la presentación de las pruebas científicas durante los juicios orales, lo cual es fundamental para sustentar la acusación y favorecer una justa reparación del daño. En forma consecuente, los avances en la consolidación del sistema de justicia mexiquense estarán determinados en gran medida por la actualización que de las leyes haga el Congreso Local y de los resultados que obtengan las instituciones que conforman el Sistema de Seguridad Estatal, dentro de los cuales destaca la activa participación del Ministerio Público.

Es de destacarse que en este primer año que se informa, la PGJEM consignó ante los órganos jurisdiccionales competentes

un conjunto de 8 mil 442 asuntos derivados de la determinación de las denuncias recibidas. Respecto de las 3 mil 442 sentencias emitidas, 3 mil 36 fueron a favor del MP mostrando un grado de eficacia de 88.2%. Asimismo, gracias al cumplimiento de 2 mil 113 órdenes de aprehensión se detuvo a un total de 2 mil 789 personas, mismas que fueron remitidas a las autoridades competentes.

De igual forma, en el ámbito de competencia de la PGJEM, se mantuvo la prevención primaria del delito mediante la realización de 730 operativos, de los cuales 29 fueron de vigilancia en bodegas, 191 de revisión vehicular y 510 multifuncionales. Cabe destacar que fueron desmembradas 27 bandas dedicadas a delitos contra la salud al poner a disposición a 95 de sus integrantes.

En el marco de la estrategia denominada "Consolidar el nuevo sistema de justicia", la resolución de controversias de servicios médicos se realizó de manera expedita, mediante 390 gestiones inmediatas y 46 convenios de conciliación con el personal médico y administrativo del Sector Salud.

En este sentido cabe subrayar que la emisión de 101 peritajes técnico-médico institucionales, ha contribuido a resolver problemas originados en la relación médico-paciente con otras instituciones.

Para coadyuvar con la difusión de los derechos de médicos y usuarios de los servicios de salud, a través de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México (CCAMEM) se otorgaron 783 asesorías, se impartieron 34 pláticas y se realizaron 17 cursos, todo ello referente al quehacer y alcance del organismo y de la normatividad en materia de prestación de los servicios de salud.

En el marco de la estrategia denominada "Consolidar el nuevo sistema de justicia" y mediante el Programa "Una Oficialía Cerca de Ti, Unidad Móvil" fue posible visitar 291 comunidades, favoreciendo de forma gratuita a un total de 13 mil 199 mexiquenses, quienes habitan en lugares retirados y de difícil acceso, así como en colonias de alta vulnerabilidad social de los municipios del territorio estatal.

Otras acciones emprendidas en materia civil se realizaron a través del Programa "Campañas Extraordinarias de Regularización del Estado Civil de las Personas", el cual se ha puesto en marcha en coordinación con los H. Ayuntamientos de la entidad. En tal virtud, se llevaron a cabo 40 Campañas en forma gratuita en beneficio de un conjunto de 4 mil 643 personas.

A su vez, en el marco del Programa "100 Días de Gobierno", implementado por el Poder Ejecutivo Estatal, el Registro Civil por medio de las Unidades Móviles Itinerantes tuvo la oportunidad de beneficiar a un total de 3 mil 659 mexiquenses.

Resulta importante señalar que el Instituto de la Defensoría Pública (IDP) proporciona obligatoria y gratuitamente el servicio de defensoría en materia penal, civil, familiar y mercantil. Para lograrlo se realizaron un total de 15 mil 244 defensas gratuitas en materia penal, además de otorgarse 9 mil 409 patrocinios ante los Juzgados Civiles y Familiares. Asimismo, se brindaron 98 mil 667 asesorías jurídicas gratuitas a personas que lo requirieron, además de prestar apoyo y representación jurídica a 2 mil 902 indígenas, discapacitados y adultos mayores que lo solicitaron.

Dentro de las atribuciones específicas del IDP se encuentran dirigir, controlar, supervisar y prestar los servicios de defensoría pública que establece la Ley. Para ello se realizaron un total de 3 mil 849 visitas de

supervisión a los defensores públicos en sus diferentes adscripciones y de éstos a sus internos. Adicionalmente se realizaron 13 mil 255 estudios socioeconómicos para verificar la procedencia del servicio, se tramitaron 542 fianzas de interés social, se elaboraron 745 dictámenes periciales en diversas materias y 317 amparos para solicitar la protección de la justicia federal.

Asimismo, se puso en marcha el Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica en 102 municipios de la entidad, además de generarse 27 acciones de capacitación para defensores públicos.

Es por ello que gracias a la implementación de estas acciones, se benefició a 156 mil 317 personas, además de favorecer la orientación y asesoría jurídica que los mexiquenses requieren para conservar sus derechos.

3.2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

3.2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Para el Gobierno Estatal es importante subrayar que la capacitación resulta un elemento sustantivo en su política social, porque permite profesionalizar a los servidores públicos responsables de cumplir las metas y objetivos en materia de desarrollo y bienestar. Bajo esta premisa, el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) brindó capacitación a 406 personas en los municipios de Tejupilco y Texcoco, con la impartición del Taller denominado "Cumplimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012", además de la impartición del Programa de Desarrollo Social "Compromiso Seguridad Alimentaria del Estado de México Ejercicio 2011", así como de dos adicionales dirigidos a identificar las zonas que requieren de atención prioritaria, y otros dos cursos relativos a la elaboración de mapas de pobreza. Cabe destacar que estas acciones han contribuido a contar con servidores públicos mejor preparados y eficaces en la implementación de las políticas y programas de desarrollo social en la entidad.

Cabe destacar que el CIEPS concluyó dos investigaciones denominadas *Determinantes de la desigualdad salarial en el Estado de México, 2000-2009* y *La distribución del ingreso en las entidades federativas en México, 1992-2010*, las cuales desglosan los problemas económicos, sociales y culturales que afectan el desarrollo de la entidad, pero que a su vez formulan propuestas de solución para abatir los problemas de pobreza y marginación.

En el marco de la estrategia denominada "Combatir las causas del delito con programas de prevención", es conveniente resaltar que las adicciones redundan en una serie de sufrimientos familiares y sociales, por lo cual apreciar las enfermedades adictivas como un vicio dificulta su prevención, atención y solución. Para contrarrestar esa concepción, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) impartió orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a un total de 38 mil 836 personas, en tanto que el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) otorgó 12 mil 75 consultas para la prevención y tratamiento de adicciones, además de aplicar 67 mil 141 tamizajes para determinar el uso de drogas, adicionalmente realizó en total 581 mil 171 acciones para detectar el uso de sustancias adictivas.

En el marco de la estrategia denominada "Combatir las causas del delito con programas de prevención" y a fin de establecer un vínculo estrecho entre la ciuda-

danía y la policía, en este primer año de gobierno se han emprendido diversas acciones de labor social. De esta forma se implementaron 2 mil 160 dispositivos de seguridad en respuesta a accidentes, incendios y desastres naturales, en beneficio de 21 mil 699 mexiquenses, además de la realización de 197 traslados con el servicio de la ambulancia aérea en auxilio de 279 personas. De igual forma, se llevaron a cabo 289 jornadas de prestación de servicios gratuitos como consultas médicas, peluquería, pintura, mantenimiento de escuelas, balizamiento en avenidas y colocación de señalización vial.

Con respecto al Programa "Mi Escuela Segura", se amplió su cobertura hacia los 125 municipios de la entidad abarcando mil 810 planteles educativos; asimismo, se capacitó a 10 mil 45 comités escolares durante el Ciclo Escolar 2011-2012 y se visitaron 9 mil 523 escuelas con la finalidad de verificar su buen funcionamiento, además de actualizar la base de datos. Aunado a lo anterior, se efectuaron 152 Jornadas de Prevención del Delito.

Es importante mencionar que con el objetivo de que la población conozca la política en materia de prevención y combate al delito del Gobierno Estatal implementada por la SSC, se realizaron diversas acciones, entre ellas 34 campañas de promoción, 625 comunicados de prensa publicados en medios impresos y electrónicos de cobertura regional, estatal, nacional e internacional, 34 conferencias de prensa y 12 cápsulas radiofónicas para difundir los números 066 para emergencias y 089 para denuncias anónimas.

Por otra parte y dentro del marco del Programa de Prevención de la Antisocialidad, se organizaron 20 mil 5 eventos de orientación y actividades en materia de prevención social, cuatro eventos regionales artísticos y deportivos, además de 171 talleres de instrucción de oficios y manualidades. Como parte del desarrollo de la campaña de difusión para la prevención, se emitieron 130 mil 259 mensajes por medio de trípticos y volantes, se efectuaron 224 Jornadas de Servicio Comunitario destacándose el Programa Permanente de Prevención Social que se realiza en coordinación con el Subsistema Educativo Federalizado a través de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM).

Gracias a estas acciones se detectaron y atendieron a un total de mil 580 adolescentes proclives a manifestar conductas antisociales, mismos que fueron asistidos y canalizados a instituciones de asistencia social; además de que se generó la importante participación de 824 mil 779 niños, adolescentes, jóvenes y padres de familia.

3.2.2. Disuadir al delito.

Para hacer frente a esta problemática, en su primer año de gestión el Gobierno Estatal ha emprendido una serie de acciones para dar un castigo ejemplar a los delincuentes y, con ello, fortalecer la política de disuasión del delito. De esta manera, tanto la magnitud del castigo como el costo elevado de la sanción son factores que repercuten en el alejamiento de las conductas delictivas. En este sentido, la labor investigadora del MP resulta fundamental, en especial si se apoya con tecnología avanzada y con la agilización en el flujo de información entre las diversas regiones del Estado de México.

Cabe resaltar que con la incorporación de modernos equipos a los Servicios Periciales se fortalece la integración de las pruebas científicas. De igual forma, la utilización de moderna tecnología en la Policía Ministerial, así como de nuevos métodos de investigación para el desarrollo de la inteligencia policial, en conjunto con un mejor adiestramiento de los elementos operativos, han permitido obtener mejores resultados en

el combate a la delincuencia y disuadir la comisión de conductas delictivas.

En el periodo materia de este *Primer Informe de Gobierno*, la PGJEM detuvo a mil 879 personas en flagrancia, recuperó mil 52 vehículos con reporte de robo, desmembró 122 bandas y detuvo a 584 de sus integrantes, sin incluir a las relacionadas con delitos contra la salud. En materia de secuestros, al mes de junio de 2012 se resolvieron 95 y se liberó a 102 personas.

En el marco de la estrategia denominada "Disuadir al delito" y con el objetivo de brindar mayor seguridad en los traslados de vehículos, transporte público, de carga, a los peatones, así como erradicar prácticas deshonestas y arbitrariedades, se reorientó la función de la Policía de Tránsito. Aunado a lo anterior se integró un agrupamiento conformado por 300 elementos del sexo femenino, seleccionado bajo criterios de control de confianza y especializado en materia de tránsito y normatividad.

Bajo el principio de que la conservación y protección de los recursos naturales en la entidad son necesarias para alcanzar un desarrollo sustentable, en este rubro se ejecutaron 830 operativos contra la tala clandestina. Gracias a ello, se detuvo y presentó ante la autoridad a 362 presuntos responsables de delitos contra el medio ambiente, además de asegurarse 932 m^3 de material maderable.

Con el propósito de fomentar la seguridad en torno a las escuelas de la entidad, centros comerciales y de trabajo, se ejecutaron 106 mil 214 dispositivos en las zonas de alta incidencia delictiva, 100 mil 793 operativos disuasivos y 86 mil 302 de vigilancia en centros escolares.

De forma paralela, en apoyo a las personas que visitan o transitan por las diversas vialidades de la entidad con motivo de las festividades de fin de año, Semana Santa, periodo vacacional y en atención al Programa "Bienvenido Migrante Mexiquense", se instalaron 81 puestos de auxilio, los cuales brindaron protección y asistencia a un total de 70 mil 910 personas. Respecto a este operativo, durante la época invernal se atendió a 37 mil 640 visitantes a las zonas de riesgo.

Por otra parte, derivado de las acciones de inteligencia, se atendieron 2 mil 736 reportes de búsqueda de información criminal, incluyendo solicitudes ministeriales y judiciales, así como 12 mil 594 denuncias anónimas y 3 mil 255 informes. Gracias a estas acciones, se logró elaborar un análisis de redes que culminó con la identificación y detención, en acciones coordinadas, de 37 de los principales líderes de la delincuencia organizada.

En materia de combate al secuestro se brindaron 60 asesorías primarias en tiempo real, así como nueve casos de manejo de crisis y negociación. Asimismo, se rescató a ocho personas, se aseguró a 48 secuestradores, además de la desarticulación de ocho bandas delictivas.

Adicionalmente y como resultado de los operativos efectuados se remitió a las autoridades correspondientes a 19 mil 137 presuntos responsables en la comisión de ilícitos, de los cuales 818 fueron relacionados con delitos contra la salud. Adicionalmente, se aseguraron 449 kg de marihuana, 240 kg de cocaína, mil 617 armas de fuego y mil 136 armas blancas.

En otro orden de ideas, el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) recibió durante el periodo que se informa un total de mil 559 quejas y denuncias ciudadanas contra servidores públicos de la SSC, destacándose las referentes a la solicitud de dádivas y abuso de autoridad. En respuesta, se realizaron 949 visitas de verificación, así como 4 mil

5 diligencias de investigación, integrándose los expedientes correspondientes, remitiéndose 798 de ellos a las autoridades competentes, como la Contraloría Interna, la Dirección General de Asuntos Jurídicos y la Fiscalía Especializada de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, lo que llevó a la remoción de 167 elementos.

Para coadyuvar con lo anterior, en el marco de la Ley de Seguridad Privada del Estado de México se realizaron 410 visitas de verificación a empresas que prestan este servicio, instaurando 145 procedimientos, los cuales concluyeron en 35 sanciones con 17 clausuras. Por otro lado, se autorizó a 55 compañías adicionales para brindar servicios de seguridad privada.

Asimismo, en lo referente a los derechos humanos se recibieron 198 quejas, de las cuales nueve, que corresponden a la CNDH, se encuentran en trámite; mientras que de las 189 de jurisdicción de la CODHEM, 104 se encuentran pendientes de determinación, en tanto que 85 fueron concluidas por diversas causas.

3.2.3. Fortalecer la reinserción social.

Resulta importante mencionar que la orientación de las políticas públicas para el desarrollo integral del Sistema Penitenciario y de Reintegración Social en la entidad, se ha enfocado hacia la instrumentación y ejecución de mecanismos que brinden oportunidades reales de crecimiento institucional, sobre todo en seis vertientes que tienen que ver con la reestructuración de órganos funcionales, la ampliación y dignificación de la infraestructura penitenciaria, el desarrollo tecnológico e implantación de sistemas para la seguridad de las instituciones de reclusión, la mejora integral de los procesos de tratamiento, el impulso al programa de despresurización penitenciaria, así como el fortalecimiento al proceso de formación, capacitación y profesionalización del personal penitenciario.

En este sentido, tanto la prevención como la reinserción social son dos puntos fundamentales en la estructura de seguridad que se conciben dentro de un proceso integral, donde las circunstancias sociales, culturales, políticas y económicas determinan su dimensión, temporalidad, rumbo y alcance. En consecuencia, estas variables orientan el camino, impulsan y fomentan en la población la cultura del respeto por la igualdad en el entorno social, con el firme propósito de contribuir en la disminución de conductas ilícitas.

En adición con lo anterior, la presente Administración Pública Estatal ha instrumentado e impulsado líneas de acción concretas, dirigidas primordialmente a revitalizar y eficientar el funcionamiento de los centros de reclusión, así como de los programas de prevención y de readaptación social, mediante la modernización integral tanto de los procesos como de los mecanismos de tratamiento, y propiciar sistemas novedosos de control, además de dignificar y ampliar la infraestructura penitenciaria. En este orden de ideas, se favoreció a 29 mil 969 personas en internamiento en las instituciones penitenciarias, a 3 mil 500 preliberados, a 275 adolescentes con tratamiento externo en Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social, así como a 90 mil familiares de internos y adolescentes en internamiento, además de 5 mil víctimas del delito, aunado a los más de 64 mil visitantes que mensualmente acuden a esas instituciones.

En concordancia con lo anterior, con base en la aplicación de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado de México, 762 ingresaron al Sistema de Reinserción Social, 419 de ellos en la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes y 343 en las Preceptorías Juveniles. Asimismo,

se llevaron a cabo 755 reuniones grupales de padres e hijos para fomentar la integración y superación familiar, beneficiando a 5 mil 56 personas. También se impartieron 818 pláticas de orientación sobre alcoholismo, drogadicción y neurosis para fortalecer el tratamiento en internamiento y externamiento, con una asistencia de 8 mil 502 personas. Aunado a lo anterior, se realizaron 2 mil 270 diagnósticos de personalidad y terapéuticos biopsicosociales, se llevaron a cabo 68 mil 255 sesiones de seguimiento a jóvenes con medidas de orientación, protección y tratamiento tanto en internamiento como en externamiento. En relación con la fase posinstitucional, se brindaron 265 sesiones de seguimiento a alumnos externados de la Escuela de Reintegración Social para Adolescentes "Quinta del Bosque".

En lo referente al proceso de readaptación y reinserción social, en el periodo reportado se han impulsado diversos mecanismos psicoterapéuticos, asistenciales y de interacción de los internos con su núcleo afectivo, en un marco donde se potencializan sus capacidades, se privilegia el desarrollo cognitivo y de habilidades ocupacionales que involucren una participación proactiva, para que puedan contar con los elementos de desarrollo básicos que les permita lograr una relación adecuada y constructiva con su entorno.

Con este propósito, las actividades pedagógicas, culturales, cívicas, deportivas, de capacitación y de laborterapia, se establecen interdisciplinariamente como los medios principales para evitar las conductas delictivas e inhibir actos delincuenciales. Es de destacarse que el tratamiento progresivo posinstitucional que reciben los internos, supervisa su reinserción a la sociedad de forma constructiva y productiva.

Como parte de este proceso se impulsaron acciones encaminadas al tratamiento psicoterapéutico y ocupacional de la población penitenciaria, mediante dos programas de psicometría penitenciaria; la aplicación de 29 mil 866 estudios psicológicos, el otorgamiento de 93 mil 914 asistencias terapéuticas a internos sentenciados, además de las 11 mil 820 orientaciones psicológicas impartidas a procesados, los 234 mil 760 estudios sociocriminológicos realizados a internos y familiares, los 74 mil 820 estudios médicos, y las 164 mil 377 consultas médicas psiquiátricas y odontológicas, así como una campaña preventiva de salud que incluyó 98 mil 623 acciones.

De manera complementaria, se informa la elaboración de un estudio para la clasificación y reclasificación criminológica en los 19 CPRS, así como en la Penitenciaría Modelo Dr. Guillermo Colín Sánchez, ubicada en el municipio de Nezahualcóyotl, con lo que se ha prevenido la contaminación carcelaria disminuyendo la desadaptación, reduciendo los efectos de la reclusión y garantizando los derechos humanos de los internos, aplicándose para este fin un total de 7 mil 622 entrevistas criminológicas y 5 mil 153 valoraciones del mismo tipo.

Es importante resaltar que 60% de la población recluida se incorporó al Modelo de Educación Penitenciaria en sus diferentes niveles, esto significa en total 10 mil 732 internos, de los cuales 2 mil 68 son procesados y 8 mil 664 sentenciados; asimismo, se incorporaron 222 adolescentes a este Modelo. De igual forma, 94% de los internos participa en actividades de terapia ocupacional en los talleres de elaboración de artesanías, así como en la prestación de servicios generales.

En complemento, en la industria penitenciaria se contó con la colaboración de 31 empresas que proporcionaron laborterapia a 2 mil 433 internos en la elaboración de

muebles de madera y para jardín, calzado, fibras, ropa, balones, pelotas, muñecas, pinzas de plástico, cinturones de piel, bisutería y bolsos para dama, entre otros. Asimismo, gracias al apoyo de estas compañías y de la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) se impartieron 288 cursos de capacitación técnica para el trabajo a 4 mil 200 internos, además de la oportunidad de participar en seis Expo Ferias para promover los artículos fabricados.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer la reinserción social" y debido a que el proceso readaptatorio se complementa con acciones realizadas en la etapa de la reinserción social, se aplicaron 79 mil 707 entrevistas de seguimiento y 90 mil 929 supervisiones a preliberados, así como mil 812 jornadas de apoyo a instituciones públicas. Con base en este seguimiento institucional, se ha logrado mantener bajos promedios de reincidencia delictiva en la etapa de preliberación.

De igual manera, el tratamiento de la readaptación se fortaleció gracias a eventos como la Semana de la Mujer Recluida, la Semana de la Salud Mental, la Campaña de Regularización del Estado Civil de Internos, la Atención de Grupos de Autoayuda, el XI Ciclo para Prevenir las Adicciones, este último dirigido también a la población en general, así como la firma del convenio en colaboración con los SEIEM en materia educativa.

Cabe destacar que las reformas integrales en materia penal y de ejecución de sentencias han contribuido a incrementar en 20%, en promedio anual, los beneficios de preliberación en relación con administraciones anteriores.

En este sentido, se revisaron 5 mil 683 expedientes de internos sentenciados ejecutoriados, con el fin de impulsar mecanismos de tratamiento de prelibertad, se emitió el 100% de dictámenes técnicos de internos estudiados en 334 sesiones de Consejo Técnico Interdisciplinario, mismas que otorgaron en total mil 36 beneficios de prelibertad a internos por parte de los jueces ejecutores de sentencias. Igualmente, con el apoyo del IDP se liberó a 2 mil 103 personas acusadas de delitos no graves, mediante el pago de fianzas de interés social, conmutación de la pena, suspensión condicional de la condena o sustitución de la pena. También se otorgaron 988 sustitutivos penales y, con base en el análisis de la Comisión Dictaminadora Federal, se externaron 37 internos del fuero federal.

Resulta de interés mencionar que mediante el Programa de Beneficio de Libertad Condicionada, y gracias a la tecnología del Sistema de Localización y Rastreo aplicada a través de brazaletes electrónicos, se ha beneficiado a un total de 101 primodelincuentes recluidos por delitos no graves, coadyuvando así a la disminución de los índices de sobrepoblación en los centros penitenciarios. Es de destacar que este Sistema ha extendido su cobertura hacia otros mecanismos de control, como las medidas cautelares.

Es necesario resaltar que por primera vez desde hace más de seis años se logró reducir la población recluida a 17 mil 990 internos, gracias a estas políticas, al trabajo efectuado por las autoridades judiciales y por los Consejos Técnicos e Interno Interdisciplinarios. Es pertinente recordar que esta circunstancia se deriva de las reformas al Marco Jurídico en materia penal, de procedimientos penales y de ejecución de sentencias, pues de manera adicional, por medio de mecanismos como los juicios orales, el ingreso en reclusión se ha reducido en 35 por ciento.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer la reinserción social", es preciso reconocer que la estructura de seguridad en

las instituciones penitenciarias es un punto fundamental en la operación del Sistema Penitenciario y de Reintegración Social. De ahí que su aplicación se base en el control integral de los centros de reclusión a fin de lograr su estabilidad y, con ello, asegurar la integridad de internos, personal, visitantes y usuarios. En este sentido, continúan en operación tres unidades internas de supervisión, traslados, operación táctica e inteligencia.

En lo que respecta al Modelo Operativo de Seguridad, se llevaron a cabo 368 supervisiones integrales, 7 mil 858 registros y 21 mil 11 traslados de internos, audiencias con jueces y atención médica en instituciones de salud. Así también, a través del Programa Modular de Capacitación se elevó el nivel de la función del personal de seguridad penitenciaria mediante la impartición de 32 cursos de capacitación.

Aunado a todo lo anterior, destaca la entrada en operación del Sistema de Biometría Dactilar para el control de acceso de personas a los Centros Preventivos de Chalco, Otumba Tepachico, Santiaguito, Texcoco y Valle de Bravo.

En este orden de ideas, con el fin de mejorar la estructura penitenciaria, fundamental para elevar su nivel de operación y dignificar la situación de los internos, se puso en marcha el Programa de Dignificación y Mejoramiento de la Infraestructura Penitenciaria, concluyéndose los trabajos de remodelación en diversas áreas de los Centros Preventivos de Almoloya de Juárez, Cuautitlán, Ecatepec, Otumba Centro, Otumba Tepachico, Texcoco, Tlalnepantla y Zumpango.

Para la actual Administración Pública Estatal es de interés señalar que con estas acciones, además de fortalecer a las instituciones de internamiento, se han implementado mecanismos de ejecución para ser consolidados, además de que pretenden mantener en constante progreso los programas en materia de prevención y reinserción social en beneficio de una Sociedad Protegida.

3.3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Con el fin de consolidar el uso de la tecnología informática en materia de seguridad, la PGJEM avanza en la estandarización y automatización de los procesos de información. Como primer paso se ha considerado impulsar la coordinación tecnológica entre sus áreas centrales y regionales, aprovechando la infraestructura existente y actualizando la correspondiente a Servicios Periciales y la Policía Ministerial, con el objetivo de entregar un mejor trabajo al MP que fortalezca la procuración de justicia.

Como segundo paso, se ha considerado impulsar la coordinación interinstitucional para crear tres plataformas que interrelacionen las bases de datos de seguridad, procuración de justicia y la Plataforma Mexiquense.

Como tercer paso, se ha considerado fortalecer el Sistema Automatizado de Denuncias (SAD) en materia de registros automáticos de carpetas de investigación, almacenamiento multimedia, protocolos digitales de investigación y reporte automático de información a instancias federales con las que existan convenios específicos. Asimismo, se enriquecerá la Unidad de Inteligencia de la PGJEM agregándole diversas fuentes de información a fin de obtener mejores resultados.

Cabe aclarar que los esfuerzos que emprenda la PGJEM se especifican en el Programa de Desarrollo de Tecnologías de la Información, mediante el cual se logrará contar con una consolidada red de telecomunicaciones, disponer de conectividades sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, desarrollar un *software* especializado en la investigación del delito, contar con equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, así como otorgar un adecuado mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura tecnológica.

En el periodo correspondiente a este *Primer Informe de Gobierno*, la PGJEM dio mantenimiento a la infraestructura tecnológica encargada de los procesos sustantivos de denuncias penales, emisión de dictámenes periciales e inteligencia policial. Esta tarea implicó la elaboración de 35 dictámenes técnicos, la instalación de redes, así como el mantenimiento preventivo de la tecnología instalada.

Es de resaltar que para volver más eficiente la operación de las instituciones de seguridad pública en la entidad, se requiere de tecnología que homologue y sistematice el intercambio de información, cuente con imágenes en tiempo real, audio y otros registros, y que por ello sea parte de una estrategia integral para hacer frente a la delincuencia.

En el marco de la estrategia denominada “Detonar el uso de la tecnología”, se informa que en 15 colonias del municipio de Toluca se fortaleció el proyecto de videovigilancia mediante la instalación de 38 cámaras, que forman parte de un sistema de monitoreo las 24 horas del día, con el objetivo de agilizar el tránsito, disuadir actividades ilícitas, así como responder adecuadamente a las emergencias que se presenten. En adición, se concluyó el Plan Integral de Seguridad Valle de Bravo que incluye la instalación de 18 cámaras de videovigilancia y mil 500 botones de emergencia.

Bajo el esquema de prevención del delito y denuncia ciudadana, por medio del Sistema de Atención a Llamadas de Emergencia 066 se informa la recepción de 409 mil 351, de las cuales 80% fueron de orden policial, 10% de atención médica, 8% de auxilio y el 2% restante de protección civil, mismas que se canalizaron a las autoridades correspondientes para su asistencia.

De igual manera, mediante un procedimiento de plena confidencialidad, el Sistema de Denuncia Anónima 089 recibió en total 19 mil 263 llamadas que fueron canalizadas a las corporaciones correspondientes para su investigación. Entre ellas destacan las denuncias por extorsión, venta de droga, robo en sus diferentes modalidades y abuso de autoridad.

Asimismo, como resultado del combate al fraude y extorsión telefónica se atendieron 10 mil 796 denuncias en tiempo real, lo cual evitó el pago de $316 millones 657 mil 247, es decir 99% de un monto exigido de 319 millones 740 mil 894 pesos.

Gracias a las acciones referidas la presente Administración Pública Estatal busca cumplir los objetivos propuestos en materia de seguridad, entre ellos lograr la protección de las personas y de sus bienes, disuadir la comisión de delitos, abatir la corrupción y proporcionarle a los mexiquenses mayor tranquilidad.

3.3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

La gestión pública actual exige una coordinación total entre las distintas organizaciones de gobierno. De esta forma, el trabajo en seguridad ciudadana se encuentra fundamentado en la Ley de

Seguridad Ciudadana expedida en octubre de 2011, y no se relaciona con una coordinación jerárquica, sino con un conjunto de actividades horizontales donde convergen las diversas instancias, cuya responsabilidad es cumplir con lo establecido en la Ley antes mencionada.

En este sentido, la Ley de Seguridad Ciudadana contempla la integración del Consejo Estatal de Seguridad Pública, el cual estaría conformado por todas las instancias del Gobierno Estatal y las autoridades penitenciarias, así como por los Consejos Intermunicipales y los Regionales de Seguridad Pública. Gracias a estos mandatos se prevé la puesta en marcha de mecanismos eficaces de coordinación entre las dependencias de seguridad pública.

De igual forma, con la publicación de esta normatividad se establecieron nuevos mecanismos de coordinación entre las instituciones de seguridad pública, por lo cual se prevén mejores resultados en la materia. Cabe destacar que la Ley descrita también determina la integración del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Es importante subrayar que para lograr una adecuada coordinación en esta materia, las agencias de gobierno involucradas deben tener presente que están ligadas por una problemática común, que es garantizar a los mexiquenses una Sociedad Protegida.

Resulta relevante que en el marco del Sistema Estatal de Seguridad Pública, la coordinación entre la SSC, la SGG y las diversas corporaciones policiales de los tres ámbitos de gobierno está recibiendo una atención particular por ser una parte fundamental en el combate a la delincuencia.

En concordancia con lo anterior, en el ámbito federal la PGJEM impulsa una activa presencia en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, en la cual desarrolla un trabajo conjunto con sus homólogas del resto del País, además de colaborar estrechamente como parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el marco de la estrategia denominada “Impulsar eficaces mecanismos de coordinación”, es necesario destacar que para el actual Gobierno Estatal, la seguridad ciudadana tiene como ejes la protección a la persona, la prevención social del delito, la participación de la comunidad y el respeto ineludible a los derechos humanos.

En este rubro, con la finalidad de garantizar el derecho a la seguridad, la actual administración ha realizado importantes esfuerzos, en los que han coadyuvado instituciones académicas de gran prestigio, tanto nacional como internacional. Una muestra de ello lo constituye la firma del Convenio de Colaboración suscrito con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el objetivo de generar diagnósticos en materia criminal, policial y de justicia penal, revitalización del espacio público y reinserción social. Además de participar en el diseño de políticas públicas de seguridad ciudadana y justicia, así como en programas que propicien la permanencia o reinserción de los jóvenes mexiquenses en el Sistema Educativo.

Igual importancia reviste la firma del Convenio de Colaboración suscrito con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX) para la formación inicial de la Policía Estatal Acreditable.

Para coadyuvar con lo anterior, el 22 de febrero de 2012 se firmó el Convenio de Concertación y Capacitación entre el Gobierno del Estado de México y la Cruz Roja Mexicana. Gracias a este acuerdo se prepararán entre 15 y 18 mil elementos de seguridad pública en diversos programas de protección civil, los cuales se realizarán en las instalaciones del Centro Nacional de

Capacitación y Adiestramiento ubicado en el municipio de Toluca.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar eficaces mecanismos de coordinación", es de destacarse que la seguridad pública es una responsabilidad que compete a la Federación, a los gobiernos estatales, al GDF y a los municipios, integrados en el SNSP en un marco de coordinación y respeto a las atribuciones de cada instancia gubernamental.

En este contexto, se instituyó el Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención del Delito, en el cual participan autoridades de los tres órdenes de gobierno y cuyo objetivo consiste en establecer mecanismos de intercambio de información, esencial para la toma de decisiones en la prevención y el combate al delito. De este trabajo conjunto han resultado 53 encuentros para identificar las zonas de mayor incidencia delictiva, 198 para el intercambio de información criminal, así como 16 reuniones de evaluación con presidentes municipales.

Derivado de ello se ha conseguido integrar perfiles delictivos, organizaciones criminales y formas de operar, compilados en 29 documentos de evaluación. Adicionalmente, se elaboraron 125 mapas delictivos para identificar zonas criminógenas.

Aunado a lo anterior y con la finalidad de preservar la libertad, el orden y la paz pública –además de prevenir la comisión de delitos, salvaguardar la integridad física de las personas y su patrimonio, así como conservar y proteger el medio ambiente–, se diseñaron y ejecutaron 54 mil 131 dispositivos de seguridad en coordinación con autoridades federales, estatales, municipales y del Distrito Federal.

Con relación al resguardo de los principales centros de cobro de remesas en la entidad, a través de operativos específicos, elementos de la SSC han vigilado de manera permanente bancos y cajeros automáticos. Así también, en coordinación con los H. Ayuntamientos se realizaron patrullajes para prevenir el robo a usuarios y cuentahabientes.

De igual manera, personal de la SSC y de las policías municipales mantienen una estrecha coordinación operativa con la finalidad de prevenir accidentes, así como la venta y distribución de estupefacientes en los centros nocturnos y de diversión de la entidad.

En el marco de la estrategia denominada "Impulsar eficaces mecanismos de coordinación", resulta importante señalar que un síntoma distintivo del modelo democrático mexicano lo representa el equilibrio de poderes y niveles de gobierno, ámbito en el que se sustenta la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y en el que su participación ha sido decisiva para el análisis y tratamiento de los grandes temas nacionales.

Cabe resaltar que el Gobierno del Estado de México ha sabido sumarse a esta tarea, lo que se refleja en su participación en las actividades convocadas por las Comisiones de Desarrollo Social y Pueblos Indígenas, de Seguridad, del Campo, del Agua, de Turismo y del Medio Ambiente, esta última en la que ostenta la Vicecoordinación.

Aunado a lo anterior, se participó en la XLII Reunión Ordinaria de Gobernadores, celebrada el 6 de diciembre de 2011, en el DF, donde se recibió la encomienda de encabezar la Comisión de Asuntos Internacionales.

Asimismo, en la LXIII Reunión Ordinaria, realizada el 13 de julio en la Ciudad de Querétaro, se convocó a los gobernadores a participar en la sesión de instalación de la citada comisión, misma que tuvo lugar

el 6 de agosto en la Ciudad de Toluca, ante representantes de 29 entidades federativas, destacando seis gobernadores en funciones y un gobernador electo. Como testigos de honor, asistieron la Secretaria de Relaciones Exteriores (SRE), Patricia Espinosa Cantellano y el representante del cuerpo diplomático acreditado en nuestro País, el embajador de los Estados Unidos de América, Earl Anthony Wayne.

3.4. Mantener una Sociedad Protegida ante riesgos.

3.4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Es importante destacar que la actual Administración Pública Estatal ha apoyado de manera permanente a los municipios metropolitanos de Chimalhuacán, Nezahualcóyotl, San Mateo Atenco, Toluca y Valle de Chalco Solidaridad, en la operación de sus sistemas de drenaje. De igual forma, se brindó auxilio con personal y equipo especializado de bombeo y de alta presión-succión, entre otros, para el desazolve de un total de 760.674 km de redes de atarjeas, 3 mil 167 fosas sépticas y 26 cárcamos. Asimismo, se aportaron excavadoras y retroexcavadoras para la limpieza y desazolve de drenes y canales a cielo abierto en una longitud de 18.729 km, además del desalojo de aguas pluviales que afectaron a las zonas urbanas, todo lo anterior benefició a un millón 406 mil 374 habitantes asentados en 65 municipios.

De manera complementaria, gracias a una inversión de $457 mil se ha dado mantenimiento a las Estaciones de Bomberos de los municipios de Ixtapan de la Sal y Valle de Chalco Solidaridad.

En el marco de la estrategia denominada “Avanzar hacia un sistema integral de protección civil” se debe tener presente que la regulación es la base legal que fundamenta las acciones de control y fomento sanitario. En congruencia con lo anterior, en el periodo materia de este *Primer Informe de Gobierno*, el ISEM llevó a cabo 20 mil 100 visitas de verificación a establecimientos, tomando un conjunto de 20 mil 643 muestras de alimentos, bebidas, así como agua para uso y consumo humano, a fin de determinar su calidad.

Adicionalmente, con el propósito de mantener en forma adecuada los sistemas de desinfección del agua para uso y consumo humano, se monitorearon 113 mil 548 fuentes de abastecimiento y tomas domiciliarias.

Para coadyuvar con lo anterior, mediante la aplicación oportuna y eficaz de acciones de regulación, se brindaron un total de 10 mil 886 pláticas de fomento sanitario a la población con el objetivo de prevenir riesgos sanitarios, minimizarlos o eliminarlos. Así también se efectuaron 59 eventos sobre el manejo correcto de los alimentos y la disposición sanitaria de residuos.

En otro rubro, es necesario destacar la gran importancia que tiene el Sistema de Urgencias del Estado de México (SUEM). De tal forma, en la presente gestión se han impartido 72 cursos para la prevención de accidentes, además de atender 2 mil 145 eventos especiales y contingencias, como peregrinaciones y manifestaciones. Aunado a lo anterior, se brindaron servicios de salvamento, atención médica de urgencias y traslado de enfermos o accidentados, garantizando la atención médica inmediata a 27 mil 239 mexiquenses.

En el marco de la estrategia denominada “Avanzar hacia un sistema integral de protección civil” debe destacarse que para alcanzar los objetivos del Sistema Estatal de Protección Civil se requiere de una operación organizada y sistemática de las unidades administrativas de los gobiernos

Estatal y Municipal, en coordinación con el sector privado y la sociedad. Ello, además de impulsar la investigación de tecnologías en la materia, así como de acciones que prevengan y/o mitiguen los riesgos generados por fenómenos naturales o inherentes a la actividad humana. De igual manera, se necesita desarrollar acciones que brinden auxilio y contribuyan a la recuperación de la población en situaciones de emergencia.

En este sentido, tanto la prevención de riesgos como el auxilio a la población requieren de una planeación en la que las instancias responsables actúen de manera ordenada, siguiendo los métodos y procedimientos establecidos, y optimizando los recursos disponibles.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, el Gobierno del Estado de México ha impulsado como una de sus prioridades básicas la protección de la población ante el impacto de los fenómenos perturbadores, principio que no omite esfuerzo alguno en la planeación, implementación y puesta en marcha de los programas de protección civil, sin descuidar los de recuperación.

Al respecto, se han instrumentado diversas acciones de prevención, auxilio y recuperación, para informar a la población sobre las medidas de seguridad y los códigos de conducta para prevenir, evitar accidentes o catástrofes, o en caso de emergencia, a fin de minimizar los daños, todo ello de acuerdo con lo establecido por los sistemas Estatal y Nacional de Protección Civil.

Asimismo, con la finalidad de establecer una línea de comunicación bidireccional con los Sistemas Municipales de Protección Civil, se reporta que se mantiene en permanente actualización el Sistema Estatal de Información (SEI) y su página electrónica. De igual manera, se han implementado mecanismos de concertación e incorporación de los sectores público, privado y social al Sistema Estatal de Protección Civil, dando prioridad a la integración de las organizaciones sociales de forma activa y comprometida. Cabe resaltar que la autoprotección representa una parte fundamental en la reducción de los efectos negativos que puede ocasionar cualquier fenómeno perturbador.

En concordancia con lo anterior, se coordinaron esfuerzos y recursos para establecer una comunicación más sólida con la totalidad de los municipios de la entidad, a fin de hacerles llegar la información necesaria en materia de protección civil. De esta manera, se les entregaron 121 discos compactos con el contenido del SEI a igual número de demarcaciones. Adicionalmente, se verificaron 71 refugios temporales en diferentes localidades y se efectuaron 97 gestiones de concertación con los titulares de las Unidades Municipales de Protección Civil, en beneficio de la población mexiquense. Aunado a lo anterior, se llevaron a cabo 137 gestiones con representantes de los sectores público, privado y social, integrándose 43 unidades internas en diferentes dependencias públicas. Es de destacarse la participación que tuvo la SEEM en las acciones de concertación realizadas.

De manera adicional, se participó en la Comisión Metropolitana de Protección Civil (COMEPROC), junto con representantes de los gobiernos del estado de Hidalgo y del DF. En este encuentro se definieron las estrategias e intercambio de información para actuar con oportunidad ante el posible impacto de agentes perturbadores. Para dimensionar el requerimiento institucional, cabe mencionar que la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) está integrada por 59 municipios del Estado de México, 29 de Hidalgo y por las 16 delegaciones del Distrito Federal.

Complementariamente, se actualizó el Registro Estatal de Protección Civil, al cual

se están agregando los grupos voluntarios, las Unidades Internas de Protección Civil, las personas que prestan servicios de asesoría y consultoría en la materia, así como grupos industriales de ayuda mutua.

En el marco de la estrategia denominada "Avanzar hacia un sistema integral de protección civil", la Dirección General de Protección Civil (DGPC) confirma que se encuentra preparada para actuar con prontitud y oportunidad en la protección de la sociedad, impulsando de manera sistemática la investigación y la capacitación, además de implementar diferentes operativos de prevención, de forma permanente.

Otra de las actividades realizadas fue la celebración del IX Congreso Estatal de Protección Civil los días 23, 24 y 25 de noviembre de 2011, en el municipio de Toluca. En el encuentro se impartieron conferencias sobre temas relacionados con la protección civil, además de diversas prácticas dirigidas a la atención de emergencias. Al evento asistieron representantes de los sectores público, privado y social.

Un tema de suma importancia para el Gobierno Estatal, lo representa la promoción de la cultura de la autoprotección y la corresponsabilidad ciudadana. Para este propósito se impartieron 131 cursos básicos de capacitación, 46 prácticas, 191 asesorías y 22 conferencias, a fin de dar a conocer a los mexiquenses los procedimientos para actuar antes, durante y después de la ocurrencia de un siniestro. Sumado a esto, se desarrollaron 60 cursos de capacitación, adiestramiento y actualización para bomberos, paramédicos, rescatistas e integrantes de la Unidades Internas de Protección Civil.

Para coadyuvar con lo anterior, en los 125 municipios de la entidad se distribuyeron en total 62 mil 136 impresos con diferentes temáticas en materia de protección civil, entre los que destacan las vacaciones por Semana Santa, las temporadas de invierno y lluvias, así como las inundaciones e incendios.

En el marco de la estrategia denominada "Avanzar hacia un sistema integral de protección civil" y con la finalidad de fortalecer la prevención de accidentes y disminuir la vulnerabilidad de la población en situaciones de riesgo, se emitieron 356 dictámenes para la construcción de nuevos desarrollos habitacionales, la apertura de nuevas industrias, la regularización de asentamientos humanos y la ampliación de empresas ya establecidas. Asimismo, se realizaron 220 valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles a fin de determinar sus condiciones y funcionalidad. También se elaboraron 44 documentos resultado del estudio y determinación de recomendaciones generadas por la evaluación técnica sobre daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturamientos, además de 66 reportes informativos ordinarios y extraordinarios sobre la actividad del Volcán Popocatépetl y 13 informes sobre la actividad sísmica en el territorio estatal.

En materia de investigación se elaboraron cuatro mapas de riesgos por inundación pluvial o fluvial en zonas urbanas y rurales, además de la publicación de dos cuadernos de investigación elaborados con base en estudios realizados por la Dirección General de Protección Civil.

Cabe mencionar que si bien los fenómenos perturbadores son usualmente impredecibles, su estudio, investigación y observación permanentes permiten la elaboración y actualización constante de los programas preventivos.

Derivado de los diversos agentes perturbadores que ocurrieron en la entidad en

distintos momentos del año, así como de las actividades turísticas, de recreo y productivas que realiza la población, se pusieron en marcha los Programas de Protección Civil para Sismos, Prevención de Incendios Forestales, Temporada Invernal 2011-2012, Accidentes en Festividades, Anual para la Temporada de Lluvias, Basureros a Cielo Abierto, Fenómenos Químicos, Fuegos Artificiales y Semana Santa, a fin de evitar, disminuir o mitigar su impacto.

Con la finalidad de conocer la vulnerabilidad en cada uno de los 125 municipios mexiquenses, se diseñó el Sistema Estatal de Riesgos, actualizado permanentemente con información proveniente de dependencias federales, estatales y municipales, tales como los inventarios de recursos humanos, materiales y tecnológicos. Al respecto, gracias a esta base de datos se han elaborado el *Atlas Estatal de Riesgos*, el *Atlas de Instalaciones que Manejan Hidrocarburos*, el *Atlas Metropolitano de Riesgos del Valle de México*, además de 78 *Atlas Municipales de Riesgos*, estos últimos como resultado de 211 asesorías personalizadas impartidas en los municipios de la entidad.

De manera complementaria, se elaboraron 131 estudios de vulnerabilidad y riesgo, así como 264 evaluaciones de los proyectos de inversión que buscan instalarse en la entidad, con el fin de prevenir los riesgos en el sector productivo.

Es importante subrayar que para optimizar la atención de emergencias, operan de manera ininterrumpida seis Centros Regionales de Protección Civil en los municipios de Amecameca, Naucalpan de Juárez, Tenancingo, Toluca, Tultepec y Valle de Chalco Solidaridad. Cabe destacar que en el periodo que se informa, dichos centros coordinaron 847 emergencias a través del Sistema de Atención Telefónica LOCATEL, dando respuesta a 22 mil 931 solicitudes de información y consulta.

Respecto a la alerta y atención de emergencias, la DGPC participó en la coordinación de operativos preventivos de eventos especiales, emitiéndose 366 reportes de información y pronóstico meteorológico, así como otros 366 reportes de monitoreo diario sobre la actividad del Volcán Popocatépetl.

De forma paralela, se realizaron 99 dictámenes para la edificación de inmuebles del sector privado, 132 inspecciones a diversos centros de concentración masiva, así como 2 mil 669 evaluaciones a programas específicos de protección civil. Asimismo, se instruyeron 349 procedimientos de verificación a igual número de empresas del sector privado, además de impartirse asesorías sobre medidas de seguridad en materia de protección civil.

Aunado a lo anterior, se emitieron 310 reportes de participación en operativos y eventos especiales, se brindó apoyo en 104 simulacros, además de efectuarse 49 reuniones con representantes de los H. Cuerpos de Bomberos, Unidades Municipales de Protección Civil, grupos de ayuda mutua industrial y dependencias afines.

En el marco de la estrategia denominada "Avanzar hacia un sistema integral de protección civil" resulta importante señalar que gracias al Programa de Protección Civil para la Temporada de Lluvias 2012, se detectó a un total de 106 mil 245 personas asentadas en 378 sitios dentro de las zonas de riesgo de 48 municipios. De esta manera en la Cuenca del Río Balsas se ubican en los municipios de Juchitepec, Malinalco, Sultepec, Tejupilco, Tenancingo, Valle de Bravo, Zacualpan y Zumpahuacán; en la Cuenca del Río Lerma, en los de Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Atlacomulco, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Otzolotepec, Rayón, San José del Rincón, San Mateo Atenco, Tenango del Valle, Tianguistenco, Toluca y Xona-

catlán. Mientras que en la Cuenca del Valle de México-Pánuco, se detectaron en los municipios de Acolman, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Ayapango, Chalco, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nextlalpan, Nezahualcóyotl, Soyaniquilpan de Juárez, Tecámac, Tenango del Aire, Teoloyucan, Tepotzotlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.

Por otra parte, durante la Temporada Invernal 2011-2012 se inició un programa especial que permitió identificar a 40 mil 689 personas asentadas en 215 comunidades de 30 municipios que enfrentaban condiciones de riesgo por exposición a las bajas temperaturas.

Dichas comunidades se encuentran en las cuatro regiones de la entidad. Así, en la Región Izta-Popo se ubican en los municipios de Amecameca, Atlautla, Ecatzingo, Ixtapaluca, Tlalmanalco y Texcoco; en la Región del Xinantécatl, en los de Amanalco, Calimaya, Coatepec Harinas, Lerma, Ocoyoacac, Otzolotepec, Temascaltepec, Temoaya, Tenango del Valle, Toluca, Xalatlaco y Zinacantepec; en la Región Norte, en los municipios de Almoloya de Juárez, El Oro, Ixtlahuaca, Jocotitlán, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo y Villa Victoria; mientras que en la Región Centro se localizan en los de Huixquilucan, Isidro Fabela, Naucalpan de Juárez y Nicolás Romero.

Para coadyuvar con el Programa de Prevención y Apoyo para la Temporada Invernal y por el inicio de la temporada de lluvias, se distribuyeron entre la población un total de 3 mil 413 despensas, mil 927 colchonetas, 3 mil 777 cobertores, 18 mil 800 láminas de cartón, así como mil 898 botellas de agua de 500 ml, específicamente a familias susceptibles de afectación y como apoyo a las que sufrieron algún daño en su persona o sus bienes.

En otro orden de ideas, respecto a la industria de la pirotecnia se realizaron 481 visitas a talleres para detectar situaciones de riesgo en el manejo, almacenamiento y distribución de sus materiales, y a un conjunto de 773 centros de comercialización de juguetería pirotécnica, con la finalidad de prevenir riesgos y reducir el índice de siniestros en esta actividad. De la misma forma, se efectuaron 86 Jornadas de Capacitación dirigidas a fabricantes, comerciantes y transportistas, beneficiando a pirotécnicos de los municipios de Almoloya de Juárez, Amecameca, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Ozumba, Temascalcingo y Tultepec, entre otros. Aunado a esto, se impartieron 117 cursos de capacitación a pirotécnicos de los estados de San Luis Potosí y Veracruz.

Así también, se emitieron 137 documentos de opinión sobre las medidas de seguridad requeridas en instalaciones y equipos, con el objetivo de disminuir los riesgos en el manejo, transporte, fabricación y venta de pirotecnia. Es importante mencionar que en estas actividades participaron la SEDENA, la PGJEM, así como la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito (DGSPYT).

De forma complementaria, se informa que se extendió la presencia del Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) en los espacios educativos de nivel Primaria y Secundaria, con la impartición de 557 talleres. Lo anterior, debido a que la población infantil y adolescente representa uno de los mayores consumidores de la juguetería pirotécnica, por lo cual se busca evitar accidentes ocasionados por el mal manejo de estos productos.

Al respecto, el IMEPI cuenta a la fecha con un registro de mil 500 pirotécnicos legales distribuidos en los municipios de Aculco, Almoloya de Juárez, Amecameca, Atizapán de Zaragoza, Chimalhuacán, Jocotitlán,

Lerma, Naucalpan de Juárez, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Temascalcingo, Tenango del Valle, Texcaltitlán, Texcoco, Tlalnepantla de Baz, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Villa Victoria, Xonacatlán y Zumpango.

Conscientes de la urgente necesidad de homogeneizar los criterios municipales relativos a la expedición de permisos de quema, el comercio de productos y la divulgación del Marco Legal respectivo, se dio seguimiento al proyecto para actualizar los Bandos Municipales en la entidad, además de brindar al sector pirotécnico un conjunto de 86 asesorías en materia jurídica.

En el marco de la estrategia denominada "Avanzar hacia un sistema integral de protección civil" resulta importante subrayar que durante la campaña de combate de incendios forestales, como medida preventiva se abrieron mil 956.2 km de brechas cortafuego y se ejecutaron quemas controladas en mil 191.4 ha ubicadas en zonas de alta incidencia de siniestros. En este contexto, se combatieron 988 conflagraciones que afectaron a 2 mil 635.9 ha de vegetación, de las cuales 92% correspondió a pastizales y arbustos, en tanto que el restante 8% fueron áreas de renuevo y arbolado adulto. Debe destacarse que en estas acciones participaron los tres niveles de gobierno, así como los dueños o poseedores de las áreas forestales.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención a violencia intrafamiliar.	Atención	21 110
Atención a violencia sexual.	Atención	32 603
Psicodiagnósticos.	Documento	1 411
Impresiones psicológicas.	Documento	2 059
Talleres.[2/]	Taller	62
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas.[2/]	Curso	7
Visitas domiciliarias.	Documento	199
Estudios socioeconómicos.	Documento	198
Personas abandonadas.	Persona	4
Personas extraviadas.	Persona	245
Personas ausentes.	Persona	1 289
Personas localizadas.	Persona	691
Atención a víctimas de otros delitos.	Atención	9 647
Peritaje psicológico.[3/]	Documento	49
Usuarios de otros casos no vinculados a hechos delictivos.	Atención	1 186

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[2/]	Documento	893

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Talleres.[2/]	Taller	62
Conferencias.[3/]	Conferencia	588
Cursos de violencia intrafamiliar, sexual y otros temas.[2/]	Curso	7

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	256 371
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 409
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 822
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 702
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 223
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	119
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	28 178
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 254
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 038
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 462
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 569
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	1 058
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	35 710
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 179
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 448
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 296
Por violación.[2/]	Denuncia	2 276
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	5 120
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	5 610
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	218
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	143

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Por secuestro.[2/]	Denuncia	99
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	325
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 035
Por estupro.[2/]	Denuncia	85
Por abigeato.[2/]	Denuncia	260
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 727
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 400
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 243
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	83 363
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 394
Contabilidad.[3/]	Dictamen	481
Rescate de personas secuestradas.[4/]	Persona	102
Secuestros concluidos.[4/]	Asunto	95

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Implementar políticas interinstitucionales que garanticen la protección de los derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Recomendaciones cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	2
Recomendaciones parcialmente cumplidas por la PGJEM.	Recomendación	4
Recomendaciones emitidas por la CODHEM.	Recomendación	3
Quejas recibidas por la CODHEM en contra de la PGJEM.	Queja	1 340
Quejas atendidas en materia de derechos humanos por la PGJEM.	Queja	1 221

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal.[2/]	Defensa	15 244
Trámite de fianzas de interés social.[3/]	Fianza	542

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia.[3/]	Patrocinio	9 409
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten.[3/]	Representación	2 902
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP.[3/]	Asesoría	98 667
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica.[3/]	Municipio	102
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones.[3/]	Visita	3 849
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.[3/]	Estudio	13 255
Realización de dictámenes periciales en diversas materias.[3/]	Peritaje	745
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil.[3/]	Amparo	317

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	75

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	75
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[3/]	Documento	893

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Promover la participación ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de los Cursos "Camino a la Escuela".	Curso	1 298
Impartición de Cursos de Prevención de Accidentes en la Vía Pública.	Curso	1 270
Realización de reuniones con los sectores social, privado y público para promover y concertar acciones en materia de seguridad.	Reunión	177
Organización de Ferias de Prevención Social del Delito en diferentes municipios.	Evento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Edificar alianzas entre la policía y la ciudadanía, integrando proyectos comunitarios proactivos y actividades sobre la prevención social del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de la integración de la ciudadanía al Programa "Vigilante Voluntario".	Persona	1 987

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Cambiar el paradigma de un enfoque de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, centrado en la construcción cooperativa de seguridad entre el gobierno y la ciudadanía en un contexto de democracia, donde el ser humano constituya el objetivo central de las políticas públicas de seguridad y prevención.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de cursos de capacitación y actualización a la estructura de los Vigilantes Voluntarios.	Curso	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.
Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	256 371
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 409
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 822

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 702
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 223
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	119
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	28 178
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 254
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 038
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 462
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 569
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	1 058
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	35 710
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 179
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 448
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 296
Por violación.[2/]	Denuncia	2 276
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	5 120
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	5 610
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	218
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	143
Por secuestro.[2/]	Denuncia	99
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	325
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 035
Por estupro.[2/]	Denuncia	85
Por abigeato.[2/]	Denuncia	260
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 727
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 400
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 243
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	83 363
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 394
Órdenes de aprehensión cumplidas.[3/]	Aprehensión	2 113
Personas aprehendidas.[3/]	Persona	2 789
Órdenes de aprehensión canceladas.[3/]	Orden	3 779
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[3/]	Aprehensión	1 136
Órdenes de presentación cumplidas.[3/]	Orden	10 844
Órdenes de comparecencia cumplidas.[3/]	Orden	183
Órdenes de aprehensión recibidas.[3/]	Orden	4 403
Órdenes de presentación recibidas.[3/]	Orden	10 911

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Órdenes de comparecencia recibidas.[3/]	Orden	738
Audiencias públicas realizadas.[4/]	Audiencia	21 625
Personas atendidas en audiencias públicas.[4/]	Persona	28 457
Órdenes de comparecencia canceladas.[3/]	Orden	856

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	256 371
Por robo a casa habitación con violencia.[2/]	Denuncia	2 409
Por robo a casa habitación sin violencia.[2/]	Denuncia	7 822
Por robo a empresa con violencia.[2/]	Denuncia	4 702
Por robo a empresa sin violencia.[2/]	Denuncia	1 223
Por robo a banco.[2/]	Denuncia	119
Por robo a peatones.[2/]	Denuncia	28 178
Por robo a vehículos con violencia.[2/]	Denuncia	22 254
Por robo a vehículos sin violencia.[2/]	Denuncia	27 038
Por robo a transporte de carga.[2/]	Denuncia	1 462
Por robo a transporte público.[2/]	Denuncia	6 569
Por robo de partes automotrices.[2/]	Denuncia	1 058
Por lesiones dolosas.[2/]	Denuncia	35 710
Por lesiones culposas.[2/]	Denuncia	9 179
Por homicidio doloso.[2/]	Denuncia	1 448
Por homicidio culposo.[2/]	Denuncia	1 296
Por violación.[2/]	Denuncia	2 276
Por daño en bienes doloso.[2/]	Denuncia	5 120
Por daño en bienes culposo.[2/]	Denuncia	5 610
Por falsificación de documentos.[2/]	Denuncia	218
Por delitos cometidos por fraccionadores.[2/]	Denuncia	143
Por secuestro.[2/]	Denuncia	99
Por sustracción de hijo.[2/]	Denuncia	325

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Por allanamiento de morada.[2/]	Denuncia	1 035
Por estupro.[2/]	Denuncia	85
Por abigeato.[2/]	Denuncia	260
Por abuso de confianza.[2/]	Denuncia	1 727
Por fraude.[2/]	Denuncia	3 400
Por despojo.[2/]	Denuncia	2 243
Por otros delitos.[2/]	Denuncia	83 363
Denuncias consignadas.[3/]	Denuncia	8 442
Denuncias remitidas a otros estados y al Ministerio Público de la Federación por incompetencia.[2/]	Denuncia	1 394
Denuncias consignadas.[4/]	Denuncia	141
Servidores públicos consignados.[4/]	Persona	226
Baja de policías judiciales por conducta deshonesta.[4/]	Persona	22
Baja de agentes del MP por conducta deshonesta.[4/]	Persona	15
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonesta.[4/]	Persona	3
Denuncias recibidas contra agentes del MP.[4/]	Denuncia	147
Denuncias recibidas contra secretarios del MP.[4/]	Denuncia	6
Denuncias recibidas contra policías ministeriales.[4/]	Denuncia	17
Denuncias consignadas contra agentes del MP.[4/]	Denuncia	6
Denuncias consignadas contra secretarios del MP.[4/]	Denuncia	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales.[4/]	Denuncia	2
Ministerios públicos consignados.[4/]	Persona	10
Secretarios del MP consignados.[4/]	Persona	2
Policías ministeriales consignados.[4/]	Persona	2
Denuncias recibidas.[4/]	Denuncia	696

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el sistema de juicios orales".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.1. Adoptar una nueva concepción de la seguridad enfocada hacia la ciudadanía.

Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Identificación vehicular.[2/]	Dictamen	18 652
Tránsito terrestre.[2/]	Dictamen	6 585

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Valuación de daños automotrices.[2/]	Dictamen	6 165
Mecánica automotriz.[2/]	Dictamen	561
Criminalística.[2/]	Dictamen	19 284
Balística.[2/]	Dictamen	2 687
Siniestros.[2/]	Dictamen	254
Genética.[2/]	Dictamen	1 704
Química.[2/]	Dictamen	30 519
Fotografía a color.[2/]	Fotografía	358 567
Otros dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	1 081
Identificación de solicitud de autoridades diversas.[2/]	Documento	89 036
Identificación penal.[2/]	Documento	4 390
Certificados de no antecedentes penales.[2/]	Certificado	167 929
Dactiloscopía.[2/]	Dictamen	26 581
Agronomía.[2/]	Dictamen	90
Contabilidad.[3/]	Dictamen	481
Grafoscopía.[2/]	Dictamen	863
Ingeniería civil.[2/]	Dictamen	1 145
Topografía.[2/]	Dictamen	507
Intérpretes inglés-español.[2/]	Dictamen	1 147
Veterinaria.[2/]	Dictamen	141
Valuación de objetos.[2/]	Dictamen	7 979
Retrato hablado.[2/]	Dictamen	635
Necropsias.[2/]	Certificado	7 110
Toxicología.[2/]	Dictamen	13 787
Criminología.[2/]	Dictamen	102
Antropología.[2/]	Dictamen	98
Odontología.[2/]	Dictamen	337
Total de dictámenes.[2/]	Dictamen	380 653
Fichas decadactilares enviadas al SNSP.[2/]	Ficha	581
SEMEFO (certificados médicos).[2/]	Certificado	232 146

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) con una estructura orgánica adecuada para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de seguridad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Revisión y actualización del Marco Jurídico de la Administración Pública Central y del Sector Auxiliar.[2/]	Documento	75
Revisión de decretos, iniciativas, reglamentos, acuerdos, declaratorias, contratos o convenios que sean parte del Poder Ejecutivo Estatal o de sus dependencias.[3/]	Documento	893

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar cumplimiento y seguimiento a los convenios internacionales en materia de derechos humanos" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Crear el Secretariado Ejecutivo de la Secretaría General de Gobierno" y "Crear la Unidad de Derechos Humanos dependiente del Ejecutivo Estatal, que apoye a la promoción, protección, defensa y establecimiento de políticas públicas en materia de derechos humanos bajo estándares internacionales".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear la Policía Comunitaria y la Policía del Transporte con instrumentos de videovigilancia y acciones de prevención del delito para reducir los asaltos en la calle, en las casas y en el transporte.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Diseño y ejecución de operativos de vigilancia sobre las principales vialidades urbanas, tramos carreteros federales y estatales.	Dispositivo	102 934

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Fiscalías Regionales.	Fiscalía	11
Centros de Justicia.	Centro	40
Agencias del MP.	Agencia	139

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Fiscalías Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Peritaje psicológico.[2/]	Documento	49

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Atender a las víctimas con calidad y calidez y mayor cercanía".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Orientar la formación, la capacitación y el desarrollo del personal a cargo de la seguridad y procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de cursos de actualización para el personal operativo de la SSC.	Curso	31
Impartición de cursos de especialización para el personal operativo de la SSC.	Curso	29

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Profesionalizar a los servidores públicos mediante la detección de necesidades de capacitación, y la aplicación de planes y programas de formación y adiestramiento, considerando el perfil del personal a cargo de la seguridad y la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de cursos de formación básica para personal de seguridad pública municipal.	Curso	9
Impartición de cursos de especialización para personal de seguridad pública municipal.	Curso	15
Impartición de cursos de actualización para personal de seguridad pública municipal.	Curso	23

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Dignificar la función policial a partir del impulso gradual del Servicio Profesional de Carrera en la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de cursos de capacitación para el desarrollo personal y laboral de los servidores públicos de la SSC.	Curso	31
Impartición de conferencias para mandos medios operativos de la SSC.	Conferencia	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.3. Fortalecer las capacidades de los servidores públicos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Impulsar la formación de una nueva policía con preparación superior, a efecto de consolidar el concepto de desarrollo policial establecido en la Ley de Seguridad del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de cursos de formación inicial para cadetes de la SSC.	Curso	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.

Fortalecer el sistema de juicios orales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Denuncias consignadas.[2/]	Denuncia	8 442
Causas radicadas.[3/]	Causa	4 054
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso.[3/]	Auto	1 337
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso.[3/]	Auto	193
Autos de sujeción a proceso.[3/]	Auto	323
Sentencias condenatorias.[3/]	Sentencia	2 938
Sentencias absolutorias.[3/]	Sentencia	406
Sentencias mixtas.[3/]	Sentencia	98

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Implementar medios alternativos de resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de gestiones inmediatas.	Gestión	390
Realización de convenios de conciliación.	Conciliación	46
Emisión de peritajes técnico-médico institucionales.	Peritaje	101

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Promover entre la ciudadanía el uso de medios alternativos para la resolución de conflictos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de asesorías.	Asesoría	783
Impartición de pláticas.	Plática	34
Realización de cursos.	Curso	17

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	29
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	191
Operativos (en general).[2/]	Operativo	510
Adquisición de equipo de laboratorio.[3/]	Equipo	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Identificación vehicular.[2/]	Dictamen	18 652
Tránsito terrestre.[2/]	Dictamen	6 585

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Valuación de daños automotrices.[2/]	Dictamen	6 165
Mecánica automotriz.[2/]	Dictamen	561
Criminalística.[2/]	Dictamen	19 284
Balística.[2/]	Dictamen	2 687
Siniestros.[2/]	Dictamen	254
Genética.[2/]	Dictamen	1 704
Química.[2/]	Dictamen	30 519
Fotografía a color.[2/]	Fotografía	358 567
Otros dictámenes periciales.[2/]	Dictamen	1 081
Identificación de solicitud de autoridades diversas.[2/]	Documento	89 036
Identificación penal.[2/]	Documento	4 390
Certificados de no antecedentes penales.[2/]	Certificado	167 929
Dactiloscopía.[2/]	Dictamen	26 581
Agronomía.[2/]	Dictamen	90
Contabilidad.[3/]	Dictamen	481
Grafoscopía.[2/]	Dictamen	863
Ingeniería civil.[2/]	Dictamen	1 145
Topografía.[2/]	Dictamen	507
Intérpretes inglés-español.[2/]	Dictamen	1 147
Veterinaria.[2/]	Dictamen	141
Valuación de objetos.[2/]	Dictamen	7 979
Retrato hablado.[2/]	Dictamen	635
Necropsias.[2/]	Certificado	7 110
Toxicología.[2/]	Dictamen	13 787
Criminología.[2/]	Dictamen	102
Antropología.[2/]	Dictamen	98
Odontología.[2/]	Dictamen	337
Total de dictámenes.[2/]	Dictamen	380 653
Fichas decadactilares enviadas al SNSP.[2/]	Ficha	581
SEMEFO (certificados médicos).[2/]	Certificado	232 146

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" e "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Definir las competencias para la investigación y persecución de los delitos de narcomenudeo.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Unidad	27
Detenidos de bandas desmembradas por delitos contra la salud.	Persona	95

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Causas radicadas.[2/]	Causa	4 054
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso.[2/]	Auto	1 337
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso.[2/]	Auto	193
Autos de sujeción a proceso.[2/]	Auto	323
Sentencias condenatorias.[2/]	Sentencia	2 938
Sentencias absolutorias.[2/]	Sentencia	406
Sentencias mixtas.[2/]	Sentencia	98
Órdenes de aprehensión cumplidas.[3/]	Aprehensión	2 113
Personas aprehendidas.[3/]	Persona	2 789
Órdenes de aprehensión canceladas.[3/]	Orden	3 779
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[3/]	Aprehensión	1 136
Órdenes de presentación cumplidas.[3/]	Orden	10 844
Órdenes de comparecencia cumplidas.[3/]	Orden	183
Órdenes de aprehensión recibidas.[3/]	Orden	4 403
Órdenes de presentación recibidas.[3/]	Orden	10 911
Órdenes de comparecencia recibidas.[3/]	Orden	738
Órdenes de comparecencia canceladas.[3/]	Orden	856
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.[4/]	Visita	964
Visitas de monitoreo.[4/]	Visita	193

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Fortalecer la figura de la defensoría jurídica pública y gratuita.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Trámite de fianzas de interés social.[2/]	Fianza	542
Otorgamiento de un patrocinio de asuntos ante los Juzgados Civiles de Primera Instancia.[2/]	Patrocinio	9 409
Apoyo y representación jurídica a los indígenas y discapacitados que lo soliciten.[2/]	Representación	2 902
Otorgamiento de asesorías gratuitas en las materias penal, civil, mercantil y familiar a las personas que lo soliciten y a las que fueron canalizadas al IDP.[2/]	Asesoría	98 667
Realización del Programa Itinerante de Orientación y Asesoría Jurídica.[2/]	Municipio	102
Realización de visitas de supervisión a los defensores de oficio en sus diferentes adscripciones.[2/]	Visita	3 849
Realización de estudios socioeconómicos para la procedencia del servicio.[2/]	Estudio	13 255
Realización de dictámenes periciales en diversas materias.[2/]	Peritaje	745
Trámite de amparos directos e indirectos en materia penal, civil, familiar y mercantil.[2/]	Amparo	317

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses".

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Capacitar continuamente a los defensores públicos, actualizando sus conocimientos en las reformas legales de las diferentes materias jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Instrumentación de acciones de capacitación para defensores de oficio.	Acción	27

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Ampliar el Programa Itinerante y Especializado en Atención a Indígenas y Grupos Vulnerables.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Módulo Itinerante que ofrece el servicio registral civil en las comunidades.	Módulo	291

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.4. Consolidar el nuevo sistema de justicia.
Defender jurídicamente en materia penal a toda persona que lo solicite mediante el nombramiento de una autoridad ministerial judicial.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgamiento de una defensa adecuada, obligatoria y gratuita en materia penal.[2/]	Defensa	15 244

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la defensoría pública para asegurar una igualdad de justicia a todos los mexiquenses".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer la prevención contra las adicciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de orientación en materia de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia a la población (IMSS Zona Poniente).	Persona	38 836
Aplicar tamizaje para determinar el uso de drogras (ISEM).	Persona	67 141
Detección de uso de sustancias adictivas (ISEM).	Persona	581 171
Otorgar consulta para la prevención y tratamiento de adicciones (ISEM).	Consulta	12 075

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fortalecer el Programa Escuela Segura, procurando hacer uso de tecnologías modernas para la prevención y atención del *bullying*.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Integración y/o renovación de Comités "Mi Escuela Segura".	Comité	10 045

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Fomentar la seguridad en torno a las escuelas, a centros de trabajo y a centros comerciales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Diseño y ejecución de operativos disuasivos.	Dispositivo	100 793
Vigilancia en centros educativos.	Dispositivo	86 302
Visitas a centros de comercialización.	Visita	773

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Atender como prioridad a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Instalación de talleres de instrucción de oficios y manualidades para adolescentes en Preceptorías Juveniles.	Taller	171
Desarrollo de eventos de orientación y actividades en materia de prevención social.	Actividad/evento	20 005

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Orientar programas sociales hacia grupos en situación de vulnerabilidad y hacia la prevención del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Implementación del Programa Permanente de Prevención de la Antisocialidad en coordinación con los SEIEM.	Programa permanente	1
Promoción de mensajes de difusión para prevenir conductas antisociales mediante la emisión de mensajes impresos.	Mensaje	130 259
Realización de eventos regionales, artísticos y deportivos en Preceptorías Juveniles.	Evento regional	4
Detección y atención de adolescentes en estado de riesgo para la comisión de conductas antisociales.	Adolescente	1 580
Capacitar a las áreas vinculadas al desarrollo social de las dependencias públicas para una mejora continua de su gestión.	Persona	406
Realizar investigaciones de frontera multidisciplinaria.	Investigación	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.

Fortalecer los comités escolares conformados por autoridades, maestros y padres de familia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Organización de reuniones de evaluación del Programa “Mi Escuela Segura”.	Reunión	14

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Instrumentar diversos operativos en puntos fijos orientados a atender zonas bancarias, industriales, comerciales y habitacionales en toda la entidad, cuyo objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de los trabajadores y empleados que reciben prestaciones económicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Intensificación de los operativos disuasivos por región, subdirección y áreas de mayor incidencia delictiva.	Dispositivo	106 214

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.1. Combatir las causas del delito con programas de prevención.
Difundir en medios de comunicación masiva, trípticos, folletos, redes sociales, páginas web y conferencias dirigidas a la sociedad en general, con las recomendaciones sobre cómo prevenir el delito, así como los cambios fundamentales en el manejo de la procuración de justicia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de campañas de comunicación en materia de seguridad pública.	Campaña	4
Difusión de la Cultura Metropolitana a través de la publicación institucional.[2/]	Revista	4

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el origen, cultura e identidad mexiquense".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Lograr una mayor cobertura de la presencia policial en el territorio estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Diseño y ejecución de operativos contra delitos al medio ambiente.	Dispositivo	830
Recolección de información en materia de seguridad pública.	Informe	24 000

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Combatir las prácticas irregulares al interior de los cuerpos policiacos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención a quejas, denuncias e incidentes, respecto de los servicios que presta la SSC.	Gestión	4 005
Realización de la verificación de quejas y denuncias a fin de comprobar la existencia de conductas inadecuadas.	Inspección	949
Realización de supervisiones e inspecciones periódicas en las diferentes áreas de la SSC.	Inspección	2 116

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Causas radicadas.[2/]	Causa	4 054
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso.[2/]	Auto	1 337
Autos de libertad / Autos de no vinculación a proceso.[2/]	Auto	193
Autos de sujeción a proceso.[2/]	Auto	323
Sentencias condenatorias.[2/]	Sentencia	2 938
Sentencias absolutorias.[2/]	Sentencia	406
Sentencias mixtas.[2/]	Sentencia	98
Demandas de amparo promovidas contra el Procurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	4 209
Demandas de amparo promovidas contra el Subprocurador General de Justicia del Estado de México.	Demanda	229
Demandas de amparo promovidas contra el Comisario General de la Policía Ministerial.	Demanda	2 423
Órdenes de aprehensión cumplidas.[3/]	Aprehensión	2 113
Personas aprehendidas.[3/]	Persona	2 789
Órdenes de aprehensión canceladas.[3/]	Orden	3 779
Órdenes de aprehensión cumplidas por delitos graves.[3/]	Aprehensión	1 136
Órdenes de presentación cumplidas.[3/]	Orden	10 844
Órdenes de comparecencia cumplidas.[3/]	Orden	183
Órdenes de aprehensión recibidas.[3/]	Orden	4 403
Órdenes de presentación recibidas.[3/]	Orden	10 911
Órdenes de comparecencia recibidas.[3/]	Orden	738
Rescate de personas secuestradas.[4/]	Persona	102
Vehículos asegurados con mercancía.[5/]	Vehículo	14
Armas aseguradas.	Arma	368
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad.[6/]	Unidad	3
Denuncias recibidas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	266
Operativos realizados contra fraccionadores ilegales.	Operativo	11
Personas detenidas por delitos vinculados al fraccionamiento ilegal de la tierra.	Persona	22
Denuncias consignadas por delitos cometidos por fraccionadores ilegales.	Denuncia	15
Número de lotes en los que se evitó la invasión.	Lote	480
Autos de formal prisión / Autos de vinculación a proceso por el delito de fraccionamiento ilegal de la tierra.	Auto	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Detenidos en flagrancia puestos a disposición del Ministerio Público.	Persona	1 879
Vehículos recuperados.[5/]	Unidad	1 052
Bandas desmembradas por robo a negocio.	Unidad	9
Detenidos de bandas desmembradas por robo a negocio.	Persona	33
Bandas desmembradas por robo a vehículo.	Unidad	36
Detenidos de bandas desmembradas por robo a vehículo.	Persona	160
Bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Unidad	7
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transporte de carga.	Persona	32
Bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Unidad	1
Detenidos de bandas desmembradas por robo a casa habitación.	Persona	5
Bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Unidad	8
Detenidos de bandas desmembradas por robo a transeúnte.	Persona	26
Bandas desmembradas por el delito de secuestro.	Unidad	34
Detenidos de bandas desmembradas por delitos de secuestro.	Persona	168
Bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Unidad	27
Detenidos de bandas desmembradas por otros tipos de delitos.	Persona	160
Predios asegurados a fraccionadores ilegales.	Lote	10
Monto aproximado de lo recuperado.[5/]	Pesos	7 927 718
Secuestros concluidos.[4/]	Asunto	95
Adquisición de patrullas.	Unidad	37
Adquisición de equipo de laboratorio.[7/]	Equipo	1
Órdenes de comparecencia canceladas.[3/]	Orden	856
Adquisición de chalecos y placas balísticas.	Unidad	1 393
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.[8/]	Visita	964
Visitas de monitoreo.[8/]	Visita	193

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el sistema de juicios orales" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación" y "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS)".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.2. Disuadir al delito.
Utilizar la inteligencia operativa como una herramienta proactiva contra el delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Detección e identificación de personas y organizaciones vinculadas a actividades ilícitas.	Informe	3 255

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Establecer políticas para la optimización del uso de la infraestructura penitenciaria y de reintegración social existente, para lograr una reinserción social adecuada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de órdenes de reparación de maquinaria y equipo de servicios generales en los CPRS, ERPM e INCAFOPE.	Orden	121
Realización de órdenes de mantenimiento de equipo e instalaciones de los CPRS, ERPM y las restantes unidades responsables de la DGPRS.	Orden	7 763
Atención de los internos a través de la operación de las instituciones de prevención y readaptación social mediante el desarrollo de programas, acciones y el otorgamiento de servicios.	Interno	29 969

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Diseñar y proponer mecanismos de cumplimiento de penas alternativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Programación y propuesta de expedientes de internos y preliberados del fuero común en las sesiones del Consejo Técnico Interdisciplinario.	Expediente	5 683
Realización de sesiones en los Consejos Técnicos Interdisciplinarios para emitir dictámenes técnicos de los casos de internos y preliberados.	Sesión	334
Presentación de los dictámenes emitidos por el Consejo Técnico Interdisciplinario a los Jueces Ejecutores de Sentencias con fundamento para la concesión o negación de beneficios.	Dictamen técnico	5 683
Externamiento de internos.	Externamiento	3 177
Externamiento de internos por resolución del Juez Ejecutor de Sentencias.	Externamiento	1 036

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Fortalecer las preceptorías juveniles regionales y la escuela de reintegración, por ser mecanismos efectivos de reinserción de adolescentes y adultos jóvenes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Desarrollo de Jornadas de Servicio Comunitario con adolescentes que ingresan a Preceptorías Juveniles y con adolescentes en estado de riesgo en la comisión de conductas antisociales.	Jornada	224
Asistencia técnica a los adolescentes que ingresan a las instituciones de prevención social (Escuela de Reintegración Social y Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social).	Ingreso	762
Realización de sesiones grupales entre padres, adolescentes y/o adultos jóvenes para su integración y superación familiar.	Persona	5 056
Fortalecimiento del tratamiento en internamiento y externamiento, mediante pláticas de orientación alcoholismo, drogadicción y neurosis.	Persona	8 502
Propuesta de externamientos de adolescentes emitidas por áreas técnicas para la resolución del Juez en la materia.	Adolescente	603
Supervisión para seguimiento del adolescente en el cumplimiento de las reglas decretadas por el Juez de Adolescentes en Preceptorías Juveniles.	Adolescente	12 039
Realización de sesiones de seguimiento posinstitucional de adolescentes externados de la Escuela de Reintegración Social.	Sesión	265
Elaboración de dictámenes de personalidad y terapéuticos-biopsicosocial a los adolescentes que solicite el Juez (Escuela de Reintegración Social y Preceptorías Juveniles Regionales de Reintegración Social).	Diagnóstico	2 270
Sesiones de seguimiento de los adolescentes y/o adultos jóvenes sujetos a medidas de orientación, protección y tratamiento en internamiento y externamiento.	Acción	68 255

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Establecer estrategias que favorezcan la readaptación integral de los internos, realizando acciones dirigidas hacia sus familias y promoviendo su participación en el mercado laboral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de estudios psicológicos a internos.	Estudio	29 866
Otorgamiento de asistencia terapéutica a internos sentenciados.	Tratamiento	93 914
Otorgamiento de orientación psicológica a internos procesados.	Orientación	11 820
Otorgamiento de asistencia psicológica a familiares de internos y preliberados.	Asistencia	20 571
Impartición de cursos de capacitación y adiestramiento para el trabajo a internos.	Curso	288

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Otorgamiento de trabajo a internos.	Interno	2 433
Incorporación de empresas de la iniciativa privada y del sector social en el trabajo penitenciario para incrementar y diversificar actividades laborales y de capacitación para el trabajo a internos.	Empresa y/o institución	9

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Impulsar programas de rehabilitación de internos farmacodependientes.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de entrevistas de seguimiento a preliberados.	Entrevista	79 707
Realización de Programas de Psicometría Penitenciaria.	Programa	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Impulsar el programa de reinserción social acorde al perfil criminológico, a través del fortalecimiento del seguimiento post-institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción y establecimiento de acciones que conlleven al fortalecimiento y consolidación de las relaciones de los internos con el entorno social.	Acción	295 036
Otorgamiento de consultas para el tratamiento sociocriminológico de internos y familiares.	Consulta	234 760
Supervisión a preliberados en la fase de reincorporación social.	Supervisión	90 929
Desarrollo de Jornadas de Trabajo con preliberados a favor de la comunidad.	Jornada	1 812
Realización de estudios médicos a internos y adolescentes.	Estudio	74 820
Clasificación de los internos de los CPRS considerando los criterios criminológicos.	Clasificación	36
Realización de entrevistas criminológicas a internos en CPRS.	Entrevista	7 622
Realización de valoraciones criminológicas a internos en CPRS.	Valoración	5 153

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Rediseñar modelos integrales psicoterapéuticos, asistenciales, sociales, educativos y de laborterapia para la población penitenciaria.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de entrevistas psicológicas de ingreso.	Entrevista	10 238
Otorgamiento de consulta médica psiquiátrica y odontólogica a internos y adolescentes.	Consulta	164 377
Desarrollo de la Campaña de Medicina Preventiva a través de acciones encaminadas a preservar la salud de los internos.	Acción	98 623
Otorgamiento de asistencia educativa a internos procesados a través del desarrollo del Modelo de Educación Penitenciaria del Estado de México.	Alumno	2 068
Otorgamiento de tratamiento de readaptación a internos sentenciados a través de los procesos educativos que establece el Modelo de Educación Penitenciaria del Estado de México.	Alumno	8 664
Otorgamiento y difusión de los artículos fabricados en los talleres de la industria penitenciaria a través de exposiciones y ferias.	Expo/feria	6
Internos incorporados en actividades de terapia ocupacional en CPRS.	Interno	16 967

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.

Impulsar políticas de despresurización penitenciaria a través de mecanismos jurídicos para el externamiento anticipado de la población ejecutoriada.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Integración de expedientes clínico-criminológicos para actualizar y determinar la situación jurídica de los internos.	Expediente	2 258
Externamiento de internos primodelincuentes por delitos no graves a través del IDP.	Interno	2 103
Integración de los estudios de los internos del fuero federal que se encuentren en tiempo para ser analizados por la Comisión Dictaminadora, a fin de que se les conceda su externamiento.	Estudio	152
Externamiento de internos del fuero federal a través de la Comisión Dictaminadora.	Interno	37
Elaboración de informes previos y justificados correspondientes, relacionados con los juicios de amparo en materia penal promovidos por la población penitenciaria.	Informe	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Fortalecer la infraestructura y la seguridad penitenciarias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de traslados que se requieren en las instituciones de reclusión.	Traslado	21 011
Realización de supervisiones de seguridad en los CPRS y ERPM.	Supervisión	368
Realización de registros (cateos) en los CPRS y ERPM.	Registro	7 858

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.
2.3. Fortalecer la reinserción social.
Profesionalizar al personal de seguridad y custodia de los centros penitenciarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de cursos de formación y actualización del personal de seguridad.	Curso	32

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.
3.1. Detonar el uso de la tecnología.
Impulsar el combate a la extorsión telefónica con mejor tecnología, facilitando la denuncia mediante una iniciativa de Ley.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Operación del Sistema de Denuncia Anónima 089, a través de la recepción y canalización de llamadas.	Servicio	19 263

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.
3.1. Detonar el uso de la tecnología.
Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un *software* especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y *software.*

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Total de llamadas canalizadas oportunamente en el Sistema de Atención de Emergencias 066.	Llamada	409 351

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de dictámenes técnicos de tecnología relacionada con la seguridad pública.	**Informe**	12
Realización de la coproducción del programa radiofónico *Con Toda Seguridad*.	**Transmisión**	46
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM.[2/]	**Proyecto**	35

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.1. Detonar el uso de la tecnología.

Implementar tecnologías de información y comunicación a través de sistemas y procedimientos homologados que definan líneas de acción y mejoren las funciones de las unidades administrativas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Identificación vehicular.[2/]	**Dictamen**	18 652
Tránsito terrestre.[2/]	**Dictamen**	6 585
Valuación de daños automotrices.[2/]	**Dictamen**	6 165
Mecánica automotriz.[2/]	**Dictamen**	561
Criminalística.[2/]	**Dictamen**	19 284
Balística.[2/]	**Dictamen**	2 687
Siniestros.[2/]	**Dictamen**	254
Genética.[2/]	**Dictamen**	1 704
Química.[2/]	**Dictamen**	30 519
Fotografía a color.[2/]	**Fotografía**	358 567
Otros dictámenes periciales.[2/]	**Dictamen**	1 081
Identificación de solicitud de autoridades diversas.[2/]	**Documento**	89 036
Identificación penal.[2/]	**Documento**	4 390
Certificados de no antecedentes penales.[2/]	**Certificado**	167 929
Dactiloscopía.[2/]	**Dictamen**	26 581
Agronomía.[2/]	**Dictamen**	90
Grafoscopía.[2/]	**Dictamen**	863
Ingeniería civil.[2/]	**Dictamen**	1 145
Topografía.[2/]	**Dictamen**	507
Intérpretes inglés-español.[2/]	**Dictamen**	1 147
Veterinaria.[2/]	**Dictamen**	141
Valuación de objetos.[2/]	**Dictamen**	7 979
Retrato hablado.[2/]	**Dictamen**	635

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Necropsias.[2/]	Certificado	7 110
Toxicología.[2/]	Dictamen	13 787
Criminología.[2/]	Dictamen	102
Antropología.[2/]	Dictamen	98
Odontología.[2/]	Dictamen	337
Total de dictámenes.[2/]	Dictamen	380 653
Fichas decadactilares enviadas al SNSP.[2/]	Ficha	581
Adquisición de maquinaria y equipo de seguridad.[3/]	Unidad	3
SEMEFO (certificados médicos).[2/]	Certificado	232 146
Proyectos tecnológicos desarrollados por la PGJEM.[4/]	Proyecto	35

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Dar a conocer y fomentar el uso de los nuevos instrumentos de justicia entre la población, así como el cambio estructural en la procuración de justicia" y "Desarrollar los protocolos de cadena de custodia y procesamiento de la escena del crimen para policías ministeriales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer un programa de desarrollo de tecnologías de la información a mediano plazo, que permita enlazarse con la red de telecomunicaciones, cambiar la conectividad a estructuras sincronizadas, crear un centro de acopio y administración de bases de datos, implantar un software especializado para la investigación del delito, equipos móviles para la investigación en campo, forense y pericial, además de actualizar y dar mantenimiento a equipos y software".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Impulsar, en coordinación con los municipios, una mayor seguridad en los principales centros de cobro de remesas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Diseño y ejecución de operativos conjuntos con las corporaciones de los tres niveles de GEM y del GDF.	Dispositivo	54 131

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Cumplir los compromisos adquiridos en la Conferencia Nacional de Procuradores de Justicia, los acuerdos de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y los compromisos del Sistema Nacional de Seguridad (SNS).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Adquisición de equipo de laboratorio.[2/]	Equipo	1
Reuniones Ordinarias de la CONAGO.	Reunión	2
Reuniones Especiales de Gobernadores.	Reunión	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	29
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	191
Operativos (en general).[2/]	Operativo	510

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".

3. Avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación interinstitucional.

3.2. Impulsar eficaces mecanismos de coordinación.

Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Operativos de vigilancia en bodegas.[2/]	Operativo	29
Operativos de revisión vehicular.[2/]	Operativo	191
Operativos (en general).[2/]	Operativo	510
Rescate de personas secuestradas.[3/]	Persona	102
Vehículos asegurados con mercancía.[4/]	Vehículo	14
Vehículos recuperados.[4/]	Unidad	1 052
Monto aproximado de lo recuperado.[4/]	Pesos	7 927 718
Secuestros concluidos.[3/]	Asunto	95
Coordinación y realización de las reuniones del Subgrupo de Trabajo de Análisis e Intercambio de Información para la Prevención del Delito.	Reunión	198
Elaboración de documentos de análisis que permitan orientar la toma de decisiones para prevenir la comisión de conductas ilícitas.	Documento	200
Alimentación del Sistema de Información Criminal.	Acción	2 224
Coordinación de la implementación de operativos resultado de acciones de inteligencia.	Operativo	652

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Regular las técnicas especiales de investigación (operaciones encubiertas, entregas vigiladas, recompensas, entre otros)" y "Establecer convenios interinstitucionales a efecto de incorporar procesos automatizados de otras dependencias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de México".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer políticas para dar un mejor trato al denunciante, que incluya medidores de desempeño y de calidad" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Fomentar la cultura de la protección civil entre la ciudadanía, el sector privado y el gobierno, por medio del diseño de programas de capacitación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Capacitación a la población infantil para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de una calamidad.	Curso	6
Fortalecimiento de la capacitación del personal adscrito a la DGPC del Estado de México.	Curso	11
Formación de promotores de la Cultura de Protección Civil.	Curso	9
Participación y evaluación de simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	40
Promoción de la integración y actualización del Registro Estatal de Protección Civil entre los grupos industriales de ayuda mutua y voluntarios a través de acciones de concertación.	Reporte	36
Promoción en los H. Ayuntamientos de la integración de sus respectivos Sistemas Municipales de Protección Civil.	Gestión	97
Promoción en las dependencias de la Administración Pública Estatal y Municipal de la integración y estructuración de sus correspondientes Unidades y Programas Internos de Protección Civil, con el objeto de incorporarlos al Registro Estatal de Protección Civil.	Dependencia	43
Promoción y actualización del registro de las personas que se dedican a prestar servicios de asesoría o capacitación en la materia, con el objeto de incorporarlas al Registro Estatal de Protección Civil.	Persona	348
Impartición de cursos de capacitación, adiestramiento y actualización para los Heroicos Cuerpos de Bomberos, paramédicos y rescatistas.	Curso	30
Impartición de cursos de formación, capacitación, adiestramiento y actualización en especializaciones para Unidades Municipales, Unidades Internas de Protección Civil, instituciones públicas y empresas privadas.	Curso	30
Concertación de acciones en materia de protección civil con los sectores público, privado y social.	Gestión	137
Capacitación a la población para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad (DGPC).	Curso	80
Adiestramiento a la población para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad (DGPC).	Práctica	46
Orientación y asesoría a la población para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador; así como para la realización de simulacros, atendiendo a su vulnerabilidad (DGPC).	Asesoría	191

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Conferencias a la población para que conozca los procedimientos de actuación antes, durante y después de la incidencia de un fenómeno perturbador, atendiendo a su vulnerabilidad (DGPC).	Conferencia	22
Participación en operativos y eventos especiales.	Reporte	310
Evaluación, registro y seguimiento a los programas específicos de protección civil de los sectores privado y social.	Evaluación	2 669
Realización de acciones con el fin de fomentar la Cultura de Protección Civil entre la población del Estado de México.	Reporte	12
Participación como observadores en simulacros que realicen los sectores público, social y privado.	Simulacro	64

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Coadyuvar la elaboración y actualización de los Atlas Municipales y Estatales de Riesgos, para elaborar Planes Integrales de prevención de desastres.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Capacitación y asesoría a los municipios para la elaboración de sus respectivos Atlas de Riesgos.	Asesoría	211
Actualización estadística y cartográfica del Atlas de Riesgos del Estado de México.	Informe	5
Diseño de la base de datos del Atlas de Infraestructura para el Almacenamiento y Distribución de Combustibles con base en el modelo conceptual proyectado.	Informe	2
Homologación y validación de la información para el Proyecto de Modernización del Atlas Estatal de Riesgos, con base en la normatividad.	Informe	2
Integración y homologación de la información plasmada en los Atlas Municipales concluidos, acorde con la metodología de la DGPC.	Documento	3
Seguimiento del Proyecto del Atlas Metropolitano de Riesgos del Valle de México.	Reporte	24
Actualización del Atlas de Hidrocarburos.	Informe	2
Revisión de los Atlas de Riesgos elaborados por los municipios de la entidad.	Reporte	8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Dar un énfasis renovado a los riesgos de erupción volcánica e incendios forestales, así como en sus consecuencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Quemas controladas.	Hectárea	1 191.400
Brechas cortafuego.	Kilómetro	1 956.256

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Combate de incendios forestales.	Incendio	988
Actualización de los programas de prevención, mitigación y control de riesgos derivados de fenómenos perturbadores de origen natural y antrópico (DGPC).	Estudio	10
Monitoreo permanente del nivel de actividad del Volcán Popocatépetl.	Reporte	366
Evaluación en materia de riesgos, de la información técnica de los proyectos de inversión que se instalarán en la entidad.	Documento	264
Realización de acciones específicas en materia de protección civil en la zona del Volcán Popocatépetl, atendiendo el grado de vulnerabilidad de la población.	Reporte	16
Emisión de reportes informativos ordinarios y extraordinarios del resumen de la actividad volcánica del Popocatépetl (semanales, mensuales, extraordinarios y anual).	Reporte	66

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Promover y fortalecer la integración de los Consejos Municipales y Unidades Internas de Protección Civil actualizando la normatividad al respecto.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Capacitación a los integrantes de los Consejos y Unidades Municipales de Protección Civil.	Curso	25
Verificación del cumplimiento de las normas jurídicas en materia de protección civil, de bienes inmuebles, de instalaciones y del equipo de los sectores privado y social, generadores de mediano y alto riesgo.	Procedimiento	349
Realización de reuniones con los representantes de los Heroicos Cuerpos de Bomberos, Unidades Municipales de Protección Civil, grupos de ayuda mutua industrial y dependencias afines, con el propósito de coordinar acciones para la atención de emergencias.	Reunión	49
Entrega y asesoría a las Unidades Municipales de Protección Civil de la actualización del Sistema Estatal de Información de Protección Civil.	Municipio	121
Actualización del Registro Estatal de Protección Civil.	Reporte	6
Asistencia a las reuniones de los Comités Municipales de Prevención y Control del Crecimiento Urbano, con el objeto de brindar asesoría a los H. Ayuntamientos en materia de protección civil.	Reunión	95
Asesorías técnicas a los municipios que lo soliciten así como a su personal operativo encargado de realizar visitas de verificación.	Asesoría	66

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Contar con tecnología, equipo e infraestructura de punta para la prevención y auxilio de la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de dictámenes y documentos de opinión en materia de protección civil para las instalaciones donde se fabrican artificios pirotécnicos y en las que se manejan explosivos y/o sustancias explosivas sujetas a disposiciones de la SEDENA.	Documento	137
Estudios de evaluación técnica de campo para daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, funcionamientos y fracturas, entre otros, dentro del territorio estatal.	Estudio	11
Realización de valoraciones de las afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores en inmuebles en general para determinar su estado físico y funcionalidad (DGPC).	Documento	67
Evaluación de los Estudios de Vulnerabilidad y Riesgo, además de la automatización de su información y la emisión de la resolución respectiva.	Estudio	37
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Reporte	4
Emisión de reportes (mensual y anual) sobre el monitoreo de la actividad sísmica que afecta el territorio estatal en coordinación con el SSN, la Red Sísmica del Valle de México y el SIRES.	Reporte	13
Estudios y elaboración de recomendaciones con base en la evaluación técnica de campo para prevenir daños estructurales, colapsos, derrumbes, deslaves, hundimientos diferenciales de terreno, fracturas, entre otros, en el territorio estatal.	Documento	33
Revisión y evaluación de estudios de vulnerabilidad y/o riesgo.	Documento	94
Actualización y mantenimiento a la página de Internet de la DGPC.	Informe	8

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Llevar a cabo convenios con las autoridades de los tres ámbitos de gobierno, para la atención de situaciones de emergencia que pongan en riesgo a la población.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Concertación de acciones con la SEEM para fomentar la Cultura de Protección Civil en el Sistema Educativo Estatal.	Acuerdo	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Implementar la planeación en materia de protección civil para prevenir de manera integral las tareas de auxilio a los damnificados.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención de solicitudes de información y consultas a través del Sistema Telefónico LOCATEL.	Solicitante	22 931
Coordinación de las emergencias ocurridas dentro del territorio del Estado de México.	Informe	366
Aseguramiento del funcionamiento del Centro Estatal de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	366
Aseguramiento del funcionamiento de los Centros Regionales de Protección Civil los 365 días del año.	Reporte	2 196
Realización de acciones de prevención, auxilio y recuperación ante la presencia de un fenómeno perturbador.	Reporte	2 196
Coordinación y realización del Congreso Estatal de Protección Civil.	Congreso	1
Verificación de los refugios temporales, recursos humanos, materiales y de emergencia, regionalizado y por municipio, para mantener actualizado el directorio.	Acción	71

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Reforzar el sistema de alerta y coordinación para la atención de emergencias por inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de reportes meteorológicos.	Reporte	366

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.
4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.
Contar con una estrategia efectiva para la atención de los riesgos sanitarios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención médica prehospitalaria (ISEM).	Persona	27 239
Atención de eventos especiales y contingencias (ISEM).	Evento	2 145
Toma de muestras para control sanitario (ISEM).	Muestra	20 643
Determinación de cloro residual (ISEM).	Monitoreo	113 548
Verificación sanitaria (ISEM).	Verificación	20 100
Realización de actividades de fomento sanitario (ISEM).	Plática	10 886
Realización de acciones preventivas en concentraciones masivas y contingencias (ISEM).	Evento	59
Capacitar para la prevención de accidentes (ISEM).	Curso	72

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos.

4.1. Avanzar hacia un sistema integral de protección civil.

Establecer un programa de obras y acciones para disminuir los riesgos ocasionados por las inundaciones.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de informes sobre el estudio, vigilancia y monitoreo del deslizamiento de terreno en el municipio de Amatepec.	Informe	4
Elaboración de mapas de escenarios de riesgos por inundación pluvial o fluvial en zonas urbanas, además de los riesgos identificados y combatidos en el territorio estatal, así como los de sismicidad dentro del Estado de México.	Mapa	4
Elaboración de cuadernos de investigación con base en los estudios realizados por la DGPC del Estado de México.	Publicación	2
Elaboración de dictámenes de protección civil para los diversos usos del suelo considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación (DGPC).	Dictamen	105
Actualización del Registro de la Brigada Infantil de Protección Civil.	Padrón	1
Elaboración de reportes de solicitudes de dictámenes de protección civil de los diversos usos del suelo, considerando su entorno y viabilidad de regularización y/o ampliación.	Reporte	16

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.

Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público.

Sistemas de comunicación e información para la seguridad pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Actualización del RNPSP, que incluye las altas y bajas de la DGSPYT, la DGPYRS, la PGJEM y los H. Ayuntamientos.	Registro	20 872

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.

Prevención de la delincuencia y mantenimiento del orden público.

Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Evaluación de la instrumentación, planeación y ejecución de los resultados convenidos en materia de seguridad pública, en el ámbito de competencia de la SSC.	Evaluación	12
Emisión del informe de seguimiento al Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México sobre los indicadores para evaluar los procesos de implementación del subsidio para la Policía Estatal Acreditable.	Informe	2

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Control vehicular y orden vial.
Mantenimiento a los dispositivos para el control del tránsito.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Mantenimiento de la Red de Semaforización del Estado de México.	**Servicio**	5 437
Realización del mantenimiento y reparación de señalamientos deteriorados u obsoletos.	**Servicio**	1 232
Realización de trabajos de balizamiento en calles, avenidas y caminos de jurisdicción estatal.	**Metro**	28 180
Elaboración e instalación de señales informativas, restrictivas y preventivas.	**Señal**	387

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Coordinación y gestión de las políticas para la seguridad pública.
Dirección y coordinación de las políticas para la seguridad pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Representación jurídica de la SSC en los procesos penales, laborales y administrativos de que forme parte.	**Informe**	12
Otorgamiento y coordinación de los servicios de asesorías jurídicas a los servidores públicos de la SSC.	**Informe**	12

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Coordinación y gestión de las políticas para la seguridad pública.
Apoyo y asesoría para la conducción de las políticas para la seguridad pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Visitas de verificación a empresas irregulares de seguridad privada.	**Reporte**	3
Instauración y seguimiento al proceso administrativo de prestadoras irregulares del servicio de seguridad privada.	**Reporte**	4

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Coordinación y gestión de las políticas para la seguridad pública.
Control y seguimiento administrativo y de servicios para la seguridad pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Actualización de los movimientos del personal adscrito a la SSC.	**Informe**	12

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Coordinación y gestión de las políticas para la seguridad pública.
Información, planeación, control y evaluación de programas para la seguridad pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Evaluación trimestral de los avances de los programas operativos de las Unidades Administrativas adscritas a la SSC.	Evaluación	4

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Infraestructura para la seguridad pública.
Mantenimiento y servicios para la seguridad pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Mantenimiento preventivo a vehículos auto-patrullas.	Servicio	8 663
Mantenimiento correctivo a vehículos auto-patrullas.	Servicio	4 305
Mantenimiento preventivo a vehículos moto-patrullas.	Servicio	450
Mantenimiento correctivo a vehículos moto-patrullas.	Servicio	300
Realización de los trabajos de rotulación en vehículos oficiales.	Servicio	3 602
Coordinación de la actualización y expedición de credenciales para la portación de armas de fuego del personal operativo de la SSC, incluido en la Licencia Oficial Colectiva No. 139.	Documento	17 543

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección civil.
Identificación y prevención de riesgos.
Prevención, evaluación y dictaminación de riesgos.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Supervisión de polvorines para detectar el mal manejo, almacenamiento y distribución de materiales pirotécnicos.	Visita	481
Gestión ante la instancia correspondiente para la expedición de opiniones favorables en materia de pirotecnia.	Opinión	603
Impartición de talleres para el manejo de artificios a los usuarios de pirotecnia.	Taller	557
Realización de sesiones de Consejo Directivo.	Sesión	5
Elaboración de reportes de solicitudes de valoraciones de afectaciones derivadas de fenómenos perturbadores a inmuebles en general, para determinar su estado físico y funcionalidad.	Reporte	8
Cursos de capacitación sobre seguridad y manejo de artículos pirotécnicos dirigidos a los Sistemas de Seguridad Pública Estatal y Municipal.	Curso	46
Jornadas de Capacitación dirigidas a pirotécnicos.	Jornada	86
Asesoría en materia jurídica al sector de la pirotecnia.	Asesoría	86

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección civil.
Monitoreo de fenómenos perturbadores y manejo de emergencias.
Inspección y verificación de condiciones de seguridad.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Realización de dictámenes de viabilidad para la construcción, instalación y operación de empresas que produzcan un impacto regional sobre la infraestructura y el equipamiento urbano, así como en los servicios públicos de la entidad.	**Dictamen**	99
Realización de inspecciones a centros de concentración masiva de personas en inmuebles e instalaciones de mediano y alto riesgo, de los sectores público, privado y social.	**Inspección**	132

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Protección jurídica de las personas y sus bienes.
Orientación, apoyo y modernización del marco jurídico.
Asesoría jurídica.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Juicios concluidos por la Dirección General Jurídica y Consultiva.	**Juicio**	645

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Ejes Transversales

4. Gestión Gubernamental Distintiva

4.1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

4.1.1 Fortalecer a la Administración Pública Municipal.

Bajo la premisa de fortalecer a los gobiernos municipales, durante el periodo transcurrido en materia de este *Primer Informe de Gobierno* se celebraron 58 pláticas a través de los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), además de que se participó en las comisiones temáticas del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), mediante las cuales se ofrecieron asesorías en temas de planeación para el seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipales.

Asimismo, de conformidad con lo establecido por la Ley de Coordinación Fiscal y el Código Financiero del Estado de México y Municipios, se efectuó la transferencia de las participaciones estatales y federales hacia las demarcaciones de la entidad. Cabe resaltar que las participaciones transferidas durante el periodo mencionado ascendieron a un monto total de 14 mil 690 millones 573 mil pesos.

Aunado a lo anterior, en el periodo referido se registró la participación de 2 mil 451 servidores públicos en diversas reuniones hacendarias, en las que se trataron diferentes tópicos en la materia y que son de interés municipal.

En el mismo sentido, se han firmado diversos convenios de coordinación, entre los que destacan, por ejemplo, el del Marco de Cooperación Interinstitucional con la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM); el General de Colaboración Académica, Científica y Cultural con El Colegio Mexiquense (COLMEXIQ); el de Colaboración Académica con la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX); al igual que el General de Colaboración con el Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca (CCPVT), con la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM), con el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de México, con la Universidad del Valle de México (UVM) Campus Lomas Verdes, con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC) y con el Colegio Nacional de Economistas. Es de subrayarse que la suscripción de estos acuerdos ha dado como resultado la realización de intercambios en materia académica y de investigación, lo que se ha traducido en beneficios directos para los municipios, principalmente.

De tal forma que en este contexto se emitieron 20 opiniones acerca de los ordenamientos y las disposiciones en materia jurídico hacendaria, las cuales han sido la base para atender las dudas y las inquietudes de los municipios.

Entre otras tareas, también se llevaron a cabo 13 estudios relacionados con las disposiciones de orden hacendario de carácter jurídico organizacional, de interés y en apoyo a las haciendas municipales.

En el ámbito de la formación, durante el primer año de gestión se organizaron 120 eventos de capacitación, los cuales fueron dirigidos a servidores públicos hacendarios tanto de los municipios como de las dependencias estatales en materia de Hacienda Pública, así como de desarrollo organizacional y humano. Derivado de dichas acciones, se aspira a mejorar el conocimiento y la práctica en la función que desarrollan los servidores.

De igual forma, se realizaron nueve diplomados, principalmente en materias como Funciones de la Hacienda Pública, Gestión de la Administración de la Obra Pública, Líderes de Proyectos de Recaudación en Ingresos Propios, Cooperación Internacional y la Gestión de Proyectos para el Desarrollo Local, además de Políticas Públicas y Gobierno, entre otros. Cabe subrayar que mediante dichos diplomados ha sido posible coadyuvar en la formación profesional de los servidores públicos hacendarios, en los que se contó con la participación de un conjunto de 155 funcionarios.

Con el propósito de fortalecer a los municipios, se celebraron cuatro eventos, entre conferencias magistrales y aquéllos de corte académico en materia hacendaria, tales como las Modificaciones para el Ejercicio Fiscal 2012 en los ámbitos estatal y municipal, además de tópicos relativos a la eficiencia, incluyendo la globalización fiscal y la Conferencia Internacional "El Municipalismo": Estrategia para el Desarrollo de los Gobiernos Locales, dictada por el secretario general de la UIM, así como la titulada "El Desafío del Servicio Público con Enfoque Humano hacia la Sociedad".

En materia de profesionalización, actualmente se cuenta con la certificación de 280 servidores públicos, quienes han demostrado sus conocimientos y habilidades en el rubro de las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL), por lo que la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM) les entregó el aval respectivo. Entre las normas de mayor demanda se mencionan las relativas a las funciones de la Hacienda Pública Municipal, las de la Contraloría Municipal, las de la Secretaría del Ayuntamiento, así como la de realización de Actos de Fiscalización a los Contribuyentes.

Además, en el contexto académico se analiza el contenido del plan de estudios por desarrollarse durante la cuarta promoción de la Maestría en Hacienda Pública. Resulta de particular interés que a la fecha, 35 alumnos cursan la tercera promoción, y como resultado de las dos primeras generaciones se cuenta con un total de 54 servidores públicos egresados.

Para coadyuvar en la formación de los funcionarios hacendarios, se brindó un total de 223 asesorías y asistencia técnica en diversos temas como los de procedimientos, las campañas de invitación al pago del impuesto predial, las aportaciones y participaciones del año 2012, la armonización contable, además de la realización de los análisis respectivos, los cuales han servido como base para la toma de decisiones en los municipios.

Entre otros aspectos, se elaboraron ocho publicaciones orientadas hacia el fortalecimiento de la Hacienda Municipal, de los que destacan una edición especial de la *Revista Foro Hacendario* así como los libros *Municipios creativos e innovadores: desafíos de las ciudades iberoamericanas del siglo XXI* y el de *Autonorma de Legislación Fiscal y Administrativa*, los cuales fueron distribuidos a los H. Ayuntamientos de la entidad.

De tal forma, se realizaron 305 documentos que hacen referencia a informes financieros, dirigidos a cada una de las demarcaciones estatales, con la finalidad de que conozcan el estado que guardan las haciendas municipales, principalmente en los rubros de ingresos, egresos, presupuesto por clasificación económica y recursos transferidos, entre otros. Cabe resaltar que dichos documentos brindan un panorama específico con respecto a la toma de decisiones.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer a la Administración Pública

Municipal", se debe manifestar que dado que el desarrollo municipal ha sido un tema fundamental en la política gubernamental del Poder Ejecutivo Estatal, las muestras de una posición profundamente municipalista son múltiples y evidentes.

Al respecto, es importante enfatizar que 12 días después del inicio de la presente administración, el 29 de septiembre de 2011, el Gobierno del Estado de México se comprometió a emprender la formulación de un programa de desarrollo municipal que incluiría una estrategia de acercamiento entre ambos órdenes de gobierno, con el fin de impulsar la competitividad de dichas demarcaciones y sus regiones, así como potenciar el desarrollo de las comunidades mexiquenses.

Como resultado, el 25 de octubre de 2011, en reunión plenaria con los 125 presidentes municipales se anunció la creación de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal.

Más aún, derivado de diversos planteamientos de autoridades municipales, algunos días después se determinó el establecimiento de una unidad administrativa exclusiva para atender las demandas e inquietudes de los funcionarios de estas demarcaciones, con plena observancia del artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

De manera consecuente, a partir de los pronunciamientos descritos se desprendieron diversos trabajos gubernamentales, los cuales se describen a continuación.

En primera instancia se formuló el Proyecto de Creación de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, dependiente de la Secretaría General de Gobierno (SGG), el cual considera en su marco de actuación la organización y estructura, así como los recursos requeridos, además del Proyecto de Reforma al Reglamento Interior de dicha Secretaría.

En segundo orden, se realizó la investigación y compilación de información nacional e internacional acerca de los temas relacionados con el municipalismo, en aras de nutrir la Política de Desarrollo Municipal de la entidad. En ese mismo sentido, en noviembre de 2011 se llevó a cabo el Foro de Análisis y Discusión para el Fortalecimiento de los Municipios Mexiquenses, teniendo como anfitrión a la localidad de Chalco, evento en el que fue posible captar diversas aportaciones tanto de expertos de instituciones de educación e investigación superior, organismos sociales y privados como de la ciudadanía en general.

Derivado del Foro mencionado, se documentaron y se pusieron a consideración un total de 444 ponencias dignas de incluirse en la formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, relativas a las estrategias orientadas hacia el desarrollo institucional de los municipios, el mejoramiento de la Hacienda Pública en estas demarcaciones, la coordinación intergubernamental para sus programas de desarrollo así como de su gobernabilidad, todas ellas bajo una visión social participativa.

En suma, mediante los trabajos precedentes y adicionando las líneas discursivas contenidas en la Plataforma Electoral 2011, se formuló la primera versión de la Política de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México, para la que se consideraron los antecedentes, el diagnóstico municipal, los fundamentos jurídicos, los objetivos, las estrategias, las líneas de acción y, finalmente, el programa de trabajo.

De tal modo, resulta importante subrayar que tal instrumento fue aportado para la formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, el cual comprende sólidas estrategias y lineamientos que rigen a la actual Administración Pública Estatal, todas ellas a partir del

objetivo fundamental de constituirse como un Gobierno Municipalista.

De manera congruente con los lineamientos establecidos en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, se formuló el proyecto del Programa Especial de Desarrollo Municipal 2012-2017, el cual cuenta con tres estrategias fundamentales, a saber, el fortalecimiento de la institución municipal, la coordinación intergubernamental para el desarrollo local y la gobernabilidad con visión social participativa.

Por esta razón, la política de desarrollo municipal resulta evidentemente transversal, en tanto que abarca a todos los sectores de la actividad económica y social del Gobierno Estatal, así como de los demás órdenes de gobierno. En consecuencia, resulta imperativo llevar a cabo un amplio e intenso trabajo de concertación y coordinación para que, en equipo, sea posible aterrizar los programas, los proyectos y las acciones que beneficien el ámbito municipal y con ello las condiciones de vida de los mexiquenses.

De este modo, diversos instrumentos de concertación y coordinación se formularon y actualmente se encuentran en proceso de consenso así como de suscripción.

Como parte de dichas políticas, fue posible suscribir el Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado de México y el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), en aras de instrumentar en la entidad el Programa Federal "Agenda Desde lo Local", mediante el cual se pueden identificar, desde la óptica de los integrantes del H. Ayuntamiento, áreas de oportunidad para el mejoramiento institucional de estas demarcaciones.

Otro instrumento de concertación culminó con el Convenio Marco de Coordinación signado entre el Gobierno del Estado de México y los 125 municipios a fin de que, al amparo del artículo 112 de la Constitución Local que salvaguarda la autonomía de estas demarcaciones, se formalizaran los propósitos, las materias, los mecanismos y las instancias de coordinación entre ambos órdenes de gobierno. En suma, el objetivo fundamental ha consistido en lograr que los gobiernos municipales incrementen sus niveles de eficiencia y eficacia mediante la articulación de recursos, programas, proyectos y servicios para elevar el bienestar de los mexiquenses.

De igual forma, se firmó el Convenio de Colaboración con el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) para desarrollar proyectos de reforma jurídica y administrativa municipal, con la premisa de posicionar la política de las demarcaciones estatales en un marco de actuación moderno y vanguardista.

En el mismo contexto, fue posible suscribir el Convenio de Colaboración con el COLMEXIQ, el cual tiene como finalidad instrumentar el Programa Federal "Agenda Desde lo Local" en la entidad, además de desarrollar la matriz de indicadores socioeconómicos y de desempeño, entre otros proyectos de fortalecimiento institucional de los municipios.

Finalmente, se refrendó el Convenio de Coordinación con el IHAEM, por medio del cual se prevé la realización de trabajos conjuntos de profesionalización de los servidores públicos en materia fiscal, así como la necesidad de emprender proyectos para incrementar la capacidad recaudatoria municipal, desarrollar e implementar sistemas de planeación y programación, además de introducir tecnologías de información más eficientes.

En el marco de la estrategia denominada "Fortalecer a la Administración Pública Municipal" y con el ánimo de reforzar su

política municipalista, el Gobierno del Estado de México asumió la presidencia de la Comisión Nacional para el Financiamiento del Desarrollo Municipal, creada en el seno de Consejo Nacional de Agenda "Desde lo Local", con el firme propósito de crear mecanismos de fondeo para proyectos de alto impacto relativos al fortalecimiento institucional de estas demarcaciones.

Como consecuencia, se implementó el Proyecto de Creación del Fondo Federal para el Fortalecimiento de los Municipios Mexicanos, mismo que se encuentra encuadrado en la estructura programática de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Resulta de particular interés señalar que tan sólo a tres meses de haberse formalizado la instauración de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, ésta logró atender a 34 demarcaciones estatales, las cuales representan 27% del total, por medio del Programa Federal "Agenda Desde lo Local".

En cuanto a este Programa, fue posible investigar y analizar 39 indicadores mediante 298 parámetros, con el objetivo de determinar oportunidades de mejoramiento municipal en los ámbitos de desarrollo tanto institucional para un buen gobierno, el económico sostenible y el social incluyente, como el ambiental sustentable, principalmente.

Asimismo, se informa que se ha integrado el Registro Estatal de Proyectos de Alto Impacto para el Desarrollo Municipal, que se constituye como la columna vertebral de los esfuerzos de articulación de recursos de los tres órdenes de gobierno, con la finalidad de atender los requerimientos de infraestructura en comunicaciones, como las carreteras y los caminos rurales, los sistemas de introducción de agua, electricidad y las plantas de tratamiento de agua, así como diversos equipamientos.

En la estrategia mencionada, también se incluyen proyectos de desarrollo de los sectores Salud y Educación, a la par de los programas de participación ciudadana y de desarrollo social, además de proyectos productivos que permitirán tanto la producción de bienes y servicios acordes con la vocación económica municipal como la generación de empleos.

4.1.2 Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Bajo la premisa de interactuar con diversos entes institucionales, se ha promovido con autoridades municipales así como con los sectores académico y social ocho programas metropolitanos, entre los que destacan los referentes al Desarrollo Ecoturístico del Parque Otomí-Mexica y el Programa "Plan Hídrico de Gran Visión de la Cuenca". Asimismo, en coordinación con el Centro Educativo Grupo CEDVA se ha impulsado la celebración de un convenio de colaboración, mediante el cual se pretende establecer diversos planes como el Proyecto Metropolitano de Desarrollo Municipal Comunitario, el Plan de Descuento Empresarial para Trabajadores y Familiares Directos, además del Servicio Social para alumnos de este Centro Educativo. Con el mismo propósito, se han brindado seis asesorías con visión metropolitana para autoridades de estas demarcaciones en temas como el cuidado al medio ambiente, del agua y los límites territoriales, las que se encuentran vinculadas a la línea de acción denominada "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".

En vías de lograr el fortalecimiento de la coordinación metropolitana, se ha impulsado la colaboración intergubernamental. En este sentido, en conjunto con el Gobierno del Distrito Federal (GDF) se

apoyaron los trabajos para constituir el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Bilateral, en el cual se establece el compromiso entre ambas entidades para incorporar, en la elaboración de sus políticas públicas, diversos planes, programas y acciones de gobierno, además de una visión con prospectiva y de conciencia social con esta temática, así como para realizar las obras y acciones acordadas por los representantes de cada entidad involucrada al interior de las comisiones de Agua y Drenaje, Seguridad Pública y Procuración de Justicia, Protección Civil, Transporte y Vialidad, Ambiental Metropolitana y Asentamientos Humanos.

En el mismo orden de ideas, con el estado de Puebla se firmó el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental Metropolitano, el cual establece que ambas entidades desarrollarán líneas de trabajo conjuntas en aras de consolidar la unificación de programas, proyectos, planes y acciones de gobierno, y de este modo alcanzar un desarrollo armónico y sustentable. Con base en ello, se suscribieron 26 acuerdos en torno a ocho temas, los cuales versan en las materias de agua y obra pública, seguridad pública y procuración de justicia, desarrollo urbano, medio ambiente, salud, transporte y vialidad, turismo, así como protección civil.

Por último, con el estado de Hidalgo se firmó el Acuerdo de Coordinación y Colaboración Intergubernamental Metropolitano, en el que se establecen trabajos encaminados a incorporar, en la elaboración de las políticas públicas, planes, programas y acciones de gobierno, además de una visión prospectiva en beneficio de los habitantes de ambas entidades. Entre otras tareas, se suscribieron 44 acuerdos en relación con 12 temas, que comprenden los rubros de transporte y vialidad, agua y obra pública, seguridad pública y procuración de justicia, desarrollo urbano, medio ambiente, finanzas, salud, desarrollo económico, desarrollo agropecuario, turismo, protección civil y límites territoriales.

Asimismo, se han celebrado 24 reuniones de coordinación con instancias interestatales además de realizarse dos análisis denominados, el primero, Proyecto de Decreto por el que se Reforman Diversas Disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Desarrollo Metropolitano y, el segundo, Propuesta Normativa en materia de Tránsito.

En el marco de la estrategia denominada “Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales”, cabe destacar que se conformó el Fideicomiso de la Asociación de Municipios del Parque Estatal “Sierra de Guadalupe”, en el que participan los municipios de Coacalco de Berriozábal, Ecatepec de Morelos, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán, teniendo como fiduciario al Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC (BANJERCITO).

Con respecto a la misma estrategia denominada “Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales” y mediante una sólida visión municipalista, el Gobierno Estatal, a través de la Secretaría de Transporte (SETRAN) firmó el Convenio de Colaboración y Coordinación de Acciones para el Mejoramiento del Transporte Público con los municipios de Ecatepec de Morelos y Tlalnepantla de Baz. Al respecto, dicho Convenio contempla entre sus objetivos mejorar la movilidad urbana en materia de transporte por medio de los ejes troncales y la redistribución de rutas, de los derroteros, de los paraderos, las bases así como de las lanzaderas.

Del mismo modo, en apego al marco regulatorio y en coordinación con el GDF, se continúa implementando el Programa

de Placa Metropolitana para lo cual se ha entregado un total de mil 188 placas, mismas que fueron destinadas a las rutas que interconectan ambas entidades.

Como medio para contribuir a la continuidad de la administración anterior, se llevó a cabo el emplacamiento de un conjunto de 11 mil 498 unidades del transporte público, y con el mismo propósito se entregó un total de 12 mil 262 tarjetas de circulación. Cabe señalar que a partir de dichas acciones se ha brindado a los concesionarios del transporte público la certeza jurídica de sus permisos.

De igual manera, con la finalidad de fortalecer la supervisión y vigilancia de la operación del transporte público, se han llevado a cabo mil 282 operativos para verificar el cumplimiento de la normatividad de transporte vigente. Como resultado de estas acciones, fue posible detener a 3 mil 661 vehículos que no observaron dicha normatividad, además de que fueron acreedores a diversas sanciones, gracias a las cuales se reportaron ingresos por este concepto por un monto total de 2 millones 253 mil 902 pesos.

En el marco de la estrategia denominada "Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales", la presente Administración Pública Estatal ha mantenido el firme propósito de posicionar a la entidad como un destino turístico altamente competitivo, representado por sus riquezas naturales, las cuales se encuentran distribuidas entre parques nacionales, estatales y Áreas Naturales Protegidas (ANP), que en conjunto conforman 43% de su territorio, donde es posible practicar un sinnúmero de actividades deportivas, de turismo de aventura, además de dar a conocer el patrimonio cultural que se distingue por importantes vestigios arqueológicos, arquitectura religiosa y civil, gastronomía, artesanías y tradiciones. En congruencia con dicho propósito, ha sido necesario planear, organizar y desarrollar tales actividades bajo esquemas de corresponsabilidad. En este sentido, se informa que el Gobierno Estatal recibió el 23 de noviembre de 2011 de parte de la Secretaría de Turismo (SECTUR) el nombramiento del municipio de El Oro como el cuarto "Pueblo Mágico", lo que ubica a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional por el número de "Pueblos Mágicos" con los que cuenta.

En el ámbito de la actual Administración Pública Estatal, en el mes de octubre de 2011 se celebró la firma del Convenio Modificatorio con la SECTUR, para la reorientación de recursos por un monto bipartita de $152 millones 150 mil, de los cuales $100 millones corresponden al cableado subterráneo de cuatro "Pueblos Mágicos" como lo son Tepotzotlán, Valle de Bravo, Malinalco y El Oro, además de tres "Pueblos con Encanto" que son Aculco, Villa del Carbón y Temascalcingo; los restantes $52 millones 150 mil se utilizaron para impulsar la infraestructura turística e imagen urbana de los municipios de Teotihuacan, Valle de Bravo, Malinalco, El Oro, Aculco, Villa del Carbón, Temascalcingo así como el Corredor Turístico de Teotihuacan.

Asimismo, en marzo de 2012 se firmó el Convenio de Coordinación y Reasignación de Recursos con la SECTUR, por una suma bipartita de $37 millones, de los cuales los gobiernos Federal y Estatal aportaron $18 millones 500 mil cada uno, destinados al desarrollo de obras y acciones en materia de mejoramiento de imagen urbana, señalización, capacitación y certificación de la calidad, con el propósito de fortalecer los cuatro "Pueblos Mágicos", así como los corredores turísticos de Teotihuacan y el de Sor Juana, principalmente.

En el mismo campo de acción, la firma del Convenio de Cooperación entre el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías

(FONART) y el Gobierno Estatal, a través del Instituto de Investigación y Fomento a las Artesanías del Estado de México (IIFAEM), se ha venido realizando año con año a partir de 2006 con la finalidad de dotar de recursos económicos a los artesanos mexiquenses en condiciones de marginación. Al respecto, durante el primer año de gobierno se logró reunir un monto total de $615 mil en beneficio de habitantes dedicados a este oficio provenientes de los municipios de Acambay, Aculco, Atlacomulco, Chapa de Mota, Coatepec Harinas, Donato Guerra, Ixtlahuaca, Jiquipilco, Luvianos, San Antonio la Isla, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, Tecámac, Temascalcingo, Temoaya, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Victoria y Zumpahuacán.

En el marco de la estrategia denominada "Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales" y con la finalidad de velar por la seguridad de los turistas que llegan a nuestra entidad, el Gobierno del Estado de México presentó el Protocolo de Seguridad para el Turismo de Naturaleza, a efecto de garantizar el libre esparcimiento de las personas que visitan la entidad, generando para ello espacios seguros, con la infraestructura mínima y con los servicios indispensables para procurar las mejores condiciones.

Cabe destacar que como consecuencia del referido Protocolo, se creó la Comisión Intersecretarial para el Turismo de Naturaleza, integrada por las secretarías de Turismo (SECTUREM), de Seguridad Ciudadana (SSC), de Salud (SSEM), de Educación (SEEM), de Medio Ambiente (SEMEAM) y la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM).

4.1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Como parte de esta estrategia encaminada hacia la competitividad, se han desarrollado 66 reuniones, con el objetivo de que los subcomités y grupos de trabajo del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) tengan conocimiento acerca de cómo llevar a cabo las sesiones de las instancias auxiliares con base en la normatividad.

Derivado de lo anterior, durante el primer año de gobierno se han celebrado 41 reuniones temáticas, en las que se ha promovido la participación de los representantes de las siete regiones hacendarias, a efecto de que sean captadas las propuestas correspondientes para cada una de las comisiones temáticas, las cuales podrán formar parte de los proyectos unificados.

En el marco de la estrategia denominada "Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal", la Subsecretaría de Desarrollo Municipal y el IAPEM definieron conjuntamente diversos proyectos enfocados al fortalecimiento de estas demarcaciones mexiquenses, entre los que destacan aquéllos pertenecientes a las reformas política, administrativa y hacendaria, además del Proyecto de Municipio Sustentable.

Entre otras tareas, se formuló y se encuentra en proceso de consulta la propuesta de reforma a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, con el propósito de posibilitar la coordinación y asociación de los H. Ayuntamientos; regular y democratizar las secciones de Cabildo; introducir la figura de comisiones para atender los diferentes rubros de la Administración Pública

Municipal, induciendo la participación social; profesionalizar y certificar los principales cargos directivos; mejorar la rendición de cuentas, la transparencia y la información, además de actualizar y modernizar el marco de actuación municipal.

4.1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Como parte fundamental de las acciones diseñadas para mejorar los servicios hidráulicos en la entidad, se ha continuado promoviendo su descentralización y administración mediante la creación de un organismo operador en los municipios que aún no cuentan con él, como son los de Calimaya, Cuautitlán, Tepetlixpa, Tepotzotlán, Tezoyuca y Villa Victoria. No obstante, en algunos casos aún se encuentra en proceso de análisis la propuesta de descentralización de los servicios de agua potable y drenaje por parte de las autoridades municipales respectivas.

Por otro lado, cabe enfatizar que los servicios hidráulicos que en la actualidad se han descentralizado pertenecen a los municipios de Ocuilan, Temascalapa, Texcoco y Villa del Carbón, es decir, en éstos ya ha sido creado el organismo operador correspondiente.

De manera consecuente, en apoyo a la consolidación de los organismos operadores existentes, a través de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos que los atienden se llevó a cabo la gestión así como la celebración de un total de nueve eventos, de los que destacan cursos y talleres con temáticas de interés para el desarrollo de las funciones de los mencionados organismos y sus municipios. Los temas que se trataron en dichos eventos consistieron en la Depuración de Inventarios y Conciliación de Saldos Financieros, la Programación y Evaluación Programática 2012, las Recomendaciones para la Integración de la Cuenta Pública, además del *Plan de Desarrollo Municipal 2009-2012*, entre otros de importancia e interés para los organismos descentralizados. Como resultado de lo anterior, fue posible capacitar a un total de 605 servidores públicos, quienes se desempeñan en los 41 organismos operadores en funciones.

Asimismo, con el propósito de mejorar los sistemas administrativos de agua potable en las instancias municipales, el Gobierno Estatal ha promovido apoyos para las demarcaciones de Amatepec, Mexicaltzingo, Sultepec, Temoaya, Teoloyucan así como el de Tonanitla. Adicionalmente, se informa que también se elaboraron los diagnósticos y propuestas de acciones para su mejora en los de Amatepec, Temoaya, Tenango del Aire y Tonatico, acciones que han repercutido en una mejor atención y en beneficio de alrededor de 142 mil 29 mexiquenses.

En el marco de la estrategia denominada “Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal”, se informa que a través de los eventos denominados “Cultura Metropolitana del Cuidado del Agua”, se han impartido pláticas respecto del buen uso y preservación del vital líquido a un total de 380 ciudadanos de los sectores educativo, social y privado, con la finalidad de crear conciencia acerca de la importancia del mantenimiento de los recursos hídricos.

En el contexto descrito con anterioridad, a través del establecimiento de siete Agendas Municipales de Asuntos Metropolitanos ha sido posible crear una Agenda Verde en el ámbito municipal. Por esta razón, se ha promovido la implementación de acciones tendientes a fomentar el cuidado al medio ambiente en las demarcaciones metropolitanas.

En forma paralela, con el objetivo de impulsar acciones orientadas al cuidado del

medio ambiente, fueron celebradas siete reuniones con los órganos de planeación y coordinación de las zonas metropolitanas de la entidad.

Adicionalmente, en el marco de la estrategia denominada "Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal" y como parte de las acciones antes mencionadas, a efecto de combatir la tala ilegal se llevaron a cabo 646 operativos coordinados así como de vigilancia sistemática, y se establecieron 407 filtros de revisión al transporte, desde los cuales se verificó la legal procedencia de las materias primas forestales; además de que se elaboraron 218 dictámenes periciales en aras de determinar los daños causados por la comisión de tales ilícitos, a solicitud de las agencias del Ministerio Público (MP).

De acuerdo con el propósito de lograr un manejo integral de las microcuencas estatales así como evitar la pérdida de suelos y contribuir a incrementar las áreas arboladas, se efectuaron trabajos de reforestación promovidos por la Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE) en un total de 7 mil 3 ha. Igualmente, se llevó a cabo el mantenimiento de las reforestaciones establecidas en años anteriores y para la conservación de los terrenos forestales en las zonas identificadas como "frágiles" a lo largo de 6 mil 316 hectáreas.

4.2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

4.2.1. Gobernar con visión de largo plazo

En cumplimento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, el COPLADEM organizó cinco Asambleas Generales en Comisión Permanente a las que fueron convocadas las instancias auxiliares y la sociedad en general, con el objetivo de rendir cuentas de las acciones realizadas.

Asimismo, en observancia de las disposiciones legales, el Gobierno Estatal publicó en la *Gaceta del Gobierno*, órgano oficial de difusión, el 13 de marzo de 2012, el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, documento rector que ha definido las políticas públicas de la actual administración.

En concordancia con lo anterior, se participó en la integración de los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales que ordena el *Plan de Desarrollo*, así como en las políticas públicas para su evaluación y seguimiento.

En el marco de la estrategia denominada "Gobernar con visión de largo plazo", cabe señalar que durante el primer año de gobierno se registraron 886 proyectos en el Banco de Proyectos de Inversión, los cuales cuentan con la elaboración del estudio costo beneficio respectivo, por lo que son susceptibles de recibir recursos. Para coadyuvar con lo anterior, se ha trabajado de forma continua en la actualización de los lineamientos para la presentación y dictamen de dichos Proyectos en aras de mantener actualizada la normatividad referente a la Inversión Pública. Por ello, es importante mencionar que en el mes de junio de 2012 fue publicada la actualización del *Manual del Gasto de Inversión Sectorial* (GIS), se entregó la opinión de modificación para el Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como una propuesta de modificación para los *Catálogos Descriptivos y Lineamientos para la Evaluación del Desempeño*. Igualmente, se han brindado 125 asesorías a sus dependencias y H. Ayuntamientos con el fin de apoyarlos en sus gestiones dentro de su proceso de presupuestación de los Proyectos de Inversión. Con el mismo fin se han celebrado cinco reuniones de comités convocadas para

tratar temas acerca del Fondo Metropolitano dando seguimiento a la ministración y ejercicio de este recurso federal.

Es importante mencionar que otro de los recursos utilizados para dimensionar la relevancia de los resultados, consiste en la cartografía, recurso gráfico que apoya y coadyuva en la realización de proyectos así como acciones de las dependencias, de los organismos estatales y municipales, del sector académico, al igual que de la sociedad en general. Por esta razón, durante el periodo que se informa se elaboró un total de mil 393 productos cartográficos, los cuales permitirán fortalecer el quehacer de los funcionarios encargados de tomar las decisiones para la planeación del desarrollo de la entidad.

Adicionalmente, como parte de una acción estratégica destaca el procesamiento digital de imágenes satelitales, que permitirá, entre otros aspectos, llevar a cabo el inventario anual de los recursos naturales, del equipamiento así como de los servicios brindados en los ámbitos estatal, regional y municipal. En este sentido, durante el periodo citado se han procesado 192 mapas a 1:20 000 de escala.

En cuanto al Observatorio del Estado de México (OEM), que forma parte de la red mundial denominada Observatorios Urbanos Globales (GUO) del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HÁBITAT), tiene como propósito ampliar el conocimiento de la población acerca de su territorio, enfocándose principalmente en sus zonas metropolitanas además de fomentar su participación en la solución de la problemática local. Con tal objetivo se realizaron dos reuniones ordinarias y se actualizó 70% de los 42 indicadores que establece la ONU-HÁBITAT para el fortalecimiento y formulación de las políticas públicas en la entidad.

En el marco de la estrategia denominada "Gobernar con visión de largo plazo", las actividades de integración y actualización de la información estadística de la entidad, de competencia directa del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), tienen como resultado la producción de información relativa a las dinámicas social, demográfica y la económica de la entidad, información que debe cumplir con las características de ser oportuna, confiable y de calidad. En tal virtud, fue posible integrar dos productos estadísticos a partir del aprovechamiento de los registros administrativos de 108 dependencias de los ámbitos federal, estatal, público, privado y académico que desarrollan actividades en la entidad. Adicionalmente, se concluyó la estimación del Producto Interno Bruto (PIB) Nacional y Estatal 2012.

Otra de las acciones emprendidas ha consistido en la participación de la integración del *Anuario Estadístico del Estado de México 2011*, proyecto coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Asimismo, durante el mes de diciembre se llevó a cabo la II Auditoría de Vigilancia del Proceso de Integración de los tomos I y II del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno del Estado de México*, habiéndose obtenido la recomendación de mantenimiento de la certificación. Con ello, el Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM es reconocido por tercera ocasión por el cumplimiento de las prácticas de calidad internacionales bajo la Norma ISO 9001:2008 en la integración del citado documento.

Para apoyar la planeación y en el marco de la estrategia denominada "Gobernar con visión de largo plazo", se destaca que en lo relativo a las solicitudes del servicio de avalúos catastrales y comerciales de inmuebles se informa la realización de

385, con los cuales los usuarios pueden realizar diversos trámites administrativos ante autoridades estatales y municipales, así como ante Notarías Públicas, además de sustentar una base gravable correcta para el pago justo de sus contribuciones en materia de impuestos predial y de adquisición de inmuebles.

Con respecto a la actualización de los ordenamientos jurídicos normativos de la información catastral, se presentaron las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones respecto al Título Quinto del *Código Financiero del Estado de México y Municipios*, su Reglamento, el *Manual Catastral del Estado de México* y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, las cuales fueron aprobadas y publicadas en la *Gaceta del Gobierno* para su observancia y aplicación en el Ejercicio Fiscal 2012.

En este mismo rubro, con el fin de atender los diversos requerimientos de búsqueda y expedición sin certificación de información catastral, solicitados principalmente por la Agencia Federal de Investigación (AFI) de la Procuraduría General de la República (PGR), se emprendió un total de 921 investigaciones a través del Sistema de Información Catastral (SIC).

De igual manera, fueron emitidos 126 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, con la finalidad de que los usuarios cuenten con información necesaria para realizar el pago de indemnizaciones por expropiación o afectación de inmuebles debido a la ejecución de obras públicas o, en otros casos, para garantizar que los desarrolladores de conjuntos urbanos cumplan con los requerimientos en materia de infraestructura. Cabe señalar que dichos estudios son requeridos por las dependencias de los gobiernos Estatal y Municipal con el propósito de contar con parámetros de negociación en operaciones de compra venta de inmuebles.

Asimismo, en relación con la actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones del año 2012, se efectuó la revisión técnica de las propuestas presentadas por los 125 municipios de la entidad para su aplicación en el Ejercicio Fiscal 2013. En tanto que respecto a los valores unitarios de las construcciones, se llevaron a cabo los trabajos necesarios para actualizarlos a partir de los estudios realizados mediante métodos de costos y de consulta documental, relacionados con las tipologías de las construcciones vigentes.

Por otra parte, con la finalidad de integrar, conservar y mantener actualizado el registro alfanumérico del Padrón Catastral Estatal, se revisaron y procesaron los respaldos de la base de datos del SIC de todos los municipios. En consecuencia, mediante esta actividad es posible actualizar de manera permanente el Inventario Analítico con las características cualitativas y cuantitativas de los inmuebles ubicados en los territorios municipales.

El entorno de pluralidad de la información que actualmente se vive ha favorecido que la sociedad en su conjunto demande nuevas formas de acceso y presentación de la misma, en especial organismos como el IGECEM, el cual se ha enfocado en diseñar y practicar formas alternativas para suministrar a la sociedad y al Gobierno Estatal información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar en el desarrollo de la entidad, bajo los principios de accesibilidad, transparencia así como de objetividad.

En el marco de la estrategia denominada “Gobernar con visión de largo plazo”, y con el objeto de fomentar, promover y fortalecer el interés por las relaciones interinstitucionales en materia de intercambio de información, durante el primer año de gestión se logró la firma de 10 convenios con dependencias federales y estatales e

instituciones académicas. Es de destacarse que ocho de ellos fueron de colaboración y dos de intercambio de información, donde sobresalen los que se formalizaron con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), la SEMEAM, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el INEGI, el Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), el Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS) y El Colegio Mexiquense.

A efecto de ampliar la posibilidad de que la población de la entidad tenga acceso a la información geográfica, estadística y catastral además de una gran diversidad de temas y variables con distintos niveles de desagregación, a través de productos impresos y digitales, tanto de manera gratuita como a la venta, durante el periodo mencionado fue posible atender a un total de 5 mil 152 usuarios que solicitaron servicios en materia de información del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

En relación con las actividades de comercialización de los productos y servicios al público en general en los Centros de Consulta del IGECEM, durante este mismo lapso se reportó una venta total de 8 mil 728 productos y servicios. De éstos, los más solicitados consistieron en la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y comerciales, así como los levantamientos topográficos. Es decir, de acuerdo con los resultados alcanzados en el periodo referido se vendieron en promedio más de 24 productos y servicios por día.

Con el propósito de promover la cultura acerca del uso y aplicación de la información geográfica, estadística y catastral originada por el IGECEM entre la sociedad mexiquense, se llevaron a cabo 15 actividades de promoción. Entre los eventos realizados, por ejemplo, sobresale la participación en la XI Feria Estatal del Libro en la Ciudad de Toluca; la II Reunión del Consejo Regional Forestal 2012 en el Foro Sor Juana del Parque Naucalli, en el municipio de Naucalpan de Juárez; la exposición del Pabellón Estado de México en la Feria de Nayarit 2012; la visita guiada a los alumnos del octavo semestre de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Unidad Ticomán; además de la distribución de la Tarifa de Productos y Servicios 2011 (segunda etapa) y 2012 (primera etapa). Gracias a estos eventos fue posible promover la imagen del Instituto así como los productos que genera.

Aunado a lo anterior, y como parte de la promoción del Portal Electrónico del IGECEM, se emprendieron diversas acciones con el fin de acercar sus productos y servicios a la población por medio del Internet, lo que permitió la implementación de aplicaciones más amigables para los usuarios, así como la consulta interactiva y descargas gratuitas de los productos disponibles en el Portal. Como resultado de lo antes expuesto, durante el primer año de gobierno se logró alcanzar una gran aceptación entre los usuarios que requirieron información geográfica, estadística o catastral, debido a lo cual el número de visitas a esta página electrónica ascendió a un total de 36 mil 121, equivalentes a 99 consultas diarias en promedio, mejorando significativamente el servicio que se proporciona a la ciudadanía.

En concordancia con lo manifestado en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, de consolidarse como un Gobierno Municipalista que fomente la profesionalización y capacitación del servicio público, en aras de contribuir a la modernización así como al mejoramiento de la gestión pública municipal, con estricto respeto a su autonomía, durante el periodo citado se proporcionó un conjunto de 117

asesorías técnicas a servidores públicos de las demarcaciones de la entidad, de las cuales 81 correspondieron al rubro de catastro, 25 fueron en materia geográfica y 11 en estadística.

Como parte de la modernización de los servicios que otorga el IGECEM, se desarrolla un sistema con el propósito de realizar la digitalización de los servicios ofrecidos a los usuarios, entre ellos el avalúo catastral y el comercial, el estudio de valores unitarios comerciales de suelo así como el levantamiento topográfico catastral. Para alcanzar tal objetivo, se han elaborado los componentes del diagrama de flujo, el formato de solicitud y la orden de pago del trámite respectivo.

Resulta importante destacar que gracias a la instalación del Sistema de Facturación Electrónica en las delegaciones regionales del IGECEM en los municipios de Atlacomulco y Naucalpan de Juárez, además de la capacitación al personal responsable de estos centros de servicios administrativos en la operación de dicho Sistema en su versión 1.3.4., se logró reducir los tiempos de cobro a los usuarios por los productos o servicios del Instituto que adquieren en sus centros de consulta.

En el mismo campo de acción, se adquirieron dos equipos —Estación Total— para realizar levantamientos topográficos en las zonas Oriente y Norte del Valle de México, con el propósito de atender la demanda de los usuarios de esas regiones que requieren del servicio, logrando con ello una importante reducción en los tiempos de respuesta que alcanzó 40 por ciento.

De manera consecuente, a fin de mejorar el servicio público se actualizaron las carpetas de información de los trámites y servicios que ofrece el IGECEM y se pusieron a disposición de los orientadores que laboran en los centros de servicios administrativos para su difusión en el Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México.

En el contexto descrito, durante el primer año de gobierno se certificaron 169 servidores públicos municipales que resultaron competentes en los procesos de evaluación, con base en las NICL denominadas Registro Catastral de Inmuebles y Valuación Catastral de Inmuebles; 157 de ellos en la Reunión de los Grupos de Dictamen de Cuotas, Tarifas y Certificación de la COCERTEM y 12 en la III Reunión Plenaria de los Grupos de Dictamen de la misma instancia.

De forma complementaria, en el mismo periodo mencionado se asistió a la Reunión Plenaria de los Grupos de Dictamen de Certificación y Acreditación de los Centros de Evaluación y Evaluadores, en los que se presentaron los avances para la acreditación del Centro de Evaluación y Capacitación del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México.

En el marco de la estrategia denominada “Gobernar con visión de largo plazo” y con la intención de apoyar a la planeación, se refiere que al respecto de las reuniones celebradas por parte del Comité de Prevención y Control de Crecimiento Urbano, en el periodo señalado se participó en 88 de ellas contando con la valiosa asistencia de autoridades municipales y estatales, en las que se trataron temas relacionados con los asentamientos humanos irregulares en los regímenes de propiedad ejidal y comunal existentes en territorio estatal.

En aras de divulgar las acciones realizadas en este rubro, se recibió la visita de las autoridades del INEGI, así como de representantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico, AC (AMSDE), a quienes se les dieron a conocer los productos y servicios en

materia geográfica, estadística, catastral, así como la forma en la que se presta el servicio público estatal de información. En dichas visitas los asistentes manifestaron gran interés en los temas, por lo que se abrió la posibilidad de realizar proyectos conjuntos entre el INEGI y diferentes entidades federativas.

Una acción adicional para contribuir con lo anterior consistió, durante el periodo reportado, en la organización y difusión de la convocatoria de la quinta y sexta promoción del Curso taller de Topografía Catastral, impartido en las sedes del recinto del Centro Universitario de Atlacomulco y la Facultad de Geografía, ambos de la UAEMEX. Al respecto, resulta importante subrayar que en esta última se celebró un evento donde se entregaron reconocimientos a 100 servidores públicos municipales de los valles de México y Toluca por su participación.

De igual forma, se organizaron dos cursos de capacitación destinados a servidores públicos de 40 demarcaciones, acerca del SIC, en aras de fortalecer la profesionalización en el uso de las Tecnologías de la Información (TI), así como para facilitar y mejorar los servicios, incluyendo los trámites que realiza la ciudadanía y con ello incrementar la eficiencia de las funciones que se desempeñan en las oficinas municipales.

Además, en apoyo a los servidores públicos de las demarcaciones estatales, se impartieron tres cursos talleres titulados Atención al público, Control de gestión para la prestación de servicios y la Generación de productos catastrales a 35 servidores públicos de los municipios de Huixquilucan, Jaltenco, Naucalpan de Juárez, Nicolás Romero, Tequisquiac y Zumpango. En el mismo ámbito, se celebró una reunión de trabajo con el presidente municipal de Isidro Fabela y sus regidores, con el objetivo de regularizar la nomenclatura de las calles y actualizar su cartografía así como su *Atlas de Riesgos Municipales.* Asimismo, se capacitó a los funcionarios del área de catastro del municipio de Ixtapan de la Sal acerca del tema de valuación, con el fin de realizar cálculos de indivisos de construcciones en esa demarcación.

Entre otras tareas relativas a la formación, en la Zona Oriente de la entidad se impartieron dos cursos de capacitación, uno sobre la inducción a la NICL denominado Registro Catastral de Inmuebles y el Curso taller de Valuación Catastral, con la participación de servidores públicos de los municipios de Amecameca, Atlautla, Ayapango, Chimalhuacán, Ozumba, Texcoco y Valle de Chalco Solidaridad.

Finalmente, en el marco de la LXV Reunión Hacendaria se difundió el SIC, además de que se participó en siete reuniones regionales al lado de los tesoreros de los 125 municipios de la entidad, con motivo de la LXVII Reunión Hacendaria, la cual fue organizada por el IHAEM, y donde se presentaron los temas en relación con las NICL, el Registro Catastral de Inmuebles, la valuación catastral de inmuebles y el Sistema de Información Catastral.

En el marco de la estrategia denominada “Gobernar con visión de largo plazo” y con la finalidad de lograr una eficaz implementación de los programas en la entidad, es necesario destacar que no basta la participación ciudadana, debido a que se debe acortar la brecha entre la formulación del problema y las diferentes vías para lograr su solución. Al respecto de la aplicación de dicha estrategia, fueron realizados mil 500 diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal, los cuales son considerados como herramientas esenciales para construir las bases que permitan lograr la cooperación ante cualquier tipo de conflicto.

Por otra parte, con el propósito de cumplir con uno de los deberes institucionales de la SGG, se reporta que se realizó un total de 89 visitas de evaluación tanto a las Subsecretarías Regionales como a las Direcciones Generales de Gobierno, con el objeto de asegurar que cada servidor público adscrito participe en la generación de un Gobierno de Resultados.

En el marco de la estrategia denominada "Gobernar con visión de largo plazo", la Dirección General de Información Sociopolítica, dependiente de la SGG, emitió un total de 23 mil 868 reportes de eventos, incidentes, acciones sociales y políticas que se produjeron en la entidad, con la finalidad de que se consideren para la toma de decisiones, las cuales se obtuvieron mediante la atención y seguimiento puntual de las circunstancias que registran una gran movilidad de grupos políticos, organizaciones sociales e institutos políticos. En este contexto, se entregaron 365 informes de síntesis hemerográfica y 365 informes de eventos políticos.

Asimismo, por la naturaleza de sus funciones y como una actividad sustantiva, dicha Dirección dio seguimiento a los diferentes medios de comunicación, electrónicos e impresos, además de las actividades prioritarias que, en forma conjunta, consisten en un valioso apoyo para la toma de decisiones así como para la búsqueda de acuerdos entre gobierno y sociedad.

En el marco de la estrategia denominada "Gobernar con visión de largo plazo", es fundamental destacar que las audiencias se han constituido como el catalizador de la gestión pública para la construcción y aplicación de políticas, pues coadyuvan a mejorar la implementación de los programas gubernamentales así como a la alineación de los intereses de los actores políticos y sociales hacia los objetivos de su comunidad. En este sentido, las Subsecretarías de Gobierno Regionales atendieron un total de 22 mil 97 audiencias y celebraron 3 mil 733 reuniones interinstitucionales con autoridades de los distintos órdenes de gobierno, con lo que se lograron alcanzar mil 511 acuerdos, los cuales consolidaron la ruta en favor del desarrollo de la entidad.

La búsqueda de soluciones a los problemas sociopolíticos de la entidad origina un ejercicio de análisis cimentado en valores democráticos que permiten delimitar las causas y efectos en cada una de las regiones de la entidad. Por tal motivo se elaboraron en total mil 500 diagnósticos que contienen una valoración de los hechos o actos que pueden atentar en contra de la gobernabilidad y la paz social. De igual manera, se llevaron a cabo 75 mil 941 visitas a los municipios con la finalidad de prevenir los conflictos, además de que se efectuaron mil 362 giras institucionales. Paralelamente y como una constante de mejora en las políticas gubernamentales para adecuar y optimizar las metas de los programas en materia de coordinación institucional, se elaboraron 76 informes de evaluación.

Como ha sido señalado, el Gobierno del Estado de México evalúa su gestión gubernamental mediante un enfoque de resultados del bienestar de los ciudadanos. No obstante, para lograrlo ha sido necesario contar con la participación ciudadana. Es por ello que la Subsecretaría de Desarrollo Político tiene como uno de sus objetivos fomentarla en aras de alcanzar la gobernabilidad democrática. Con esta finalidad, se brindaron 489 asesorías y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil, con miras a promover la participación social organizada así como estrechar los vínculos de comunicación entre la sociedad y el Gobierno Estatal en beneficio del bien común y la paz social.

Cabe resaltar que para conseguir la participación social organizada también se debe contar con herramientas que le permitan a ésta desarrollarse de manera eficiente y eficaz, en cumplimiento de sus objetivos. En este orden de ideas, se celebraron dos convenios y/o acuerdos con los sectores público, social y privado, así como con instituciones académicas, para promover el desarrollo de organizaciones sociales, además de que se elaboró un documento de análisis acerca de las organizaciones de la sociedad civil presentes en la entidad.

Al respecto, la Subsecretaría de Desarrollo Político tiene dentro de sus objetivos fortalecer el sistema democrático con los integrantes de los tres poderes de gobierno, los grupos, las organizaciones políticas y sociales, los medios de comunicación, así como los organismos autónomos, es por ello que en el marco de estas directrices se celebraron 95 reuniones. Adicionalmente, se elaboraron 11 boletines y tres cuadernillos sociopolíticos y de cultura con la finalidad de brindar una herramienta para el análisis político de temas electorales y coyunturales; asimismo, se realizaron siete estudios consistentes en el análisis de acontecimientos sociopolíticos que pudieron tener impacto en la gobernabilidad de la entidad, además de que se consolidó la página electrónica para consulta de información sociopolítica que facilite la oportuna y correcta toma de decisiones.

Con el ánimo de acercar las instituciones a la sociedad, durante este primer año de gobierno se llevaron a cabo 162 visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos estatales, en aras de promover y difundir los valores así como los principios democráticos, además de fortalecer los vínculos de identidad entre los mexiquenses y su entidad. Para ello, se organizó la Jornada de la Cultura Política, a través de la cual se impartieron pláticas en materia de cultura política democrática y educación cívica, dirigidas a maestros y alumnos de Educación Básica (EB), Media Superior (EMS), Superior (ES) así como para otros sectores de la población.

En concordancia con lo anterior, se elaboraron 12 reportes relativos a las diversas acciones de vinculación emprendidas a través de todos los H. Ayuntamientos, con el propósito de fortalecer a las organizaciones de la sociedad civil. Adicionalmente, se realizó igual número de reportes de vinculación con las 31 entidades federativas y el DF para apuntalar el fortalecimiento de una cultura política democrática.

Bajo la premisa de que el municipio es la unidad política estatal, y sin el afán de violentar lo dispuesto en el artículo 115 constitucional, el Gobierno Estatal ha privilegiado el diálogo, la gestión así como la buena voluntad con sus autoridades e instituciones a efecto de mantener y fortalecer la relación entre los tres órdenes de gobierno, los actores políticos, las instituciones gubernamentales y, especialmente, con todos sus gobiernos municipales.

En el marco de la estrategia denominada “Gobernar con visión de largo plazo” y como resultado de las gestiones realizadas para fortalecer la coordinación entre los municipios y la Administración Pública Estatal, se celebraron en total 139 sesiones de concertación y programación entre la Comisión Bilateral de Límites y las demarcaciones que presentan variación limítrofe. De manera consecuente, se logró la firma de ocho convenios amistosos para la precisión y reconocimiento de límites territoriales, de los cuales cuatro se suscribieron entre el municipio de Almoloya de Juárez y cuatro demarcaciones, entre ellas Amanalco, San Felipe del Progreso, Temoaya y Villa Victoria. Asimismo, se concretaron otros tres entre el municipio de Jocotitlán y los de Atlacomulco, El Oro, así como con Temascalcingo. Finalmente, se firmó uno

entre los de Toluca y Otzolotepec, todos ellos aprobados por la H. LVII Legislatura del Estado de México.

Con la finalidad de afrontar los efectos de la vida contemporánea, donde la dinámica de los servicios que los gobiernos ofrecen a la población por medio de Internet ha detonado la acuñación del término Gobierno Electrónico, así como la consecuente implementación de acciones al respecto, el Gobierno del Estado de México, a través de la página electrónica del Sistema LEGISTEL, ha brindado una respuesta oportuna a la demanda de los usuarios, los cuales durante el periodo que se informa realizaron un total de 551 mil 477 consultas al Marco Jurídico vigente de la entidad.

Aunado a lo anterior, es importante mencionar que para que las leyes, los reglamentos, las normas así como las demás disposiciones legales entren en vigor y sean del conocimiento público, deben ser publicadas en el órgano oficial, la *Gaceta del Gobierno*, de la que se han impreso durante el periodo que se informa un total de 432 mil 816 ejemplares, otorgando el servicio a 38 mil 919 usuarios.

Por otra parte, en observancia a lo establecido por la Ley del Notariado del Estado de México se llevaron a cabo un conjunto de 345 supervisiones a las 177 notarías. Asimismo, se integraron 12 informes de seguimiento a quejas interpuestas en contra de diferentes notarios, lo cual tendrá que derivar en una mejora del servicio y un efectivo cumplimiento de la Ley en la materia.

Otro de los servicios que se ofrecen al público y con los cuales se busca la satisfacción de los usuarios, consiste en la legitimización y el apostillamiento de documentos públicos, de los cuales se refrendó un total de 88 mil 177 firmas de servidores públicos, además de que se brindó atención a 51 mil 608 ciudadanos con requerimientos específicos en materia de legalizaciones.

En el marco de la estrategia denominada “Gobernar con visión de largo plazo”, se reporta que una de las funciones sustantivas de la Dirección General Jurídica y Consultiva ha consistido en dirigir y controlar las actividades de representación, defensa, asesoría y gestión de los intereses jurídicos del Gobierno Estatal en los actos, los procedimientos, los juicios judiciales y administrativos, logrando con ello que esta unidad administrativa obtuviera 85% de juicios ganados en favor del Gobierno del Estado de México, hecho que ha demostrado y convalidado la legalidad de sus actos.

En este contexto, se llevó a cabo un total de 3 mil 173 de juicios de amparo, mil 152 de juicios administrativos, además de que se proporcionaron 740 asesorías, se registraron 436 actuaciones de juicios civiles y mercantiles, 94 de asuntos en materia penal y 37 de juicios laborales. De igual forma, se realizaron 12 reportes del estado procesal en el que se encuentran las controversias constitucionales, otros 12 acerca de los procedimientos de expropiación y/o reversión, adicionalmente se elaboraron y/o revisaron 129 documentos correspondientes a contratos, convenios y acuerdos.

En aras de perfeccionar y modernizar el Marco Jurídico así como la normatividad tanto estatal como municipal, la Dirección General Jurídica y Consultiva actualizó el Marco Legal de la entidad, impulsando cambios tendientes a su optimización, a fin de que sea aplicable y coherente con la presente dinámica de la sociedad. En congruencia con este objetivo, dicha dependencia elaboró y/o revisó 73 documentos correspondientes a iniciativas, 45 de reglamentos y 40 de acuerdos así como diversos decretos expedidos por el Poder Ejecutivo Estatal.

Es importante mencionar que en cumplimiento del objetivo referente al análisis de la información estadística proveniente del *Censo de Población y Vivienda 2010*, la Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Población (COESPO) generó un total de 133 documentos integrados con indicadores especializados, los cuales fueron entregados a instancias ejecutoras de los programas de los sectores público, privado y académico. En el mismo contexto temático, se difundió la cultura sociodemográfica mediante la organización de dos concursos de dibujo infantil y juvenil, el primero titulado "En un mundo de 7 mil millones... Cuando planeamos nuestro futuro dibujamos", realizado en coordinación con el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el que participó un total de mil 714 niños y adolescentes entre los 6 y los 15 años de edad, y el segundo denominado "El Estado de México es Grande.... Por el valor de su Gente", mediante el cual se registraron mil 222 trabajos de niños a partir de los 6 años de edad, jóvenes, adultos y adultos mayores mexiquenses. En tal virtud, en coordinación con los medios de comunicación se elaboraron 50 boletines de prensa que incluyeron información sociodemográfica y aquélla relacionada con la participación de los concursos de dibujo citados.

En el ámbito de su competencia, el COESPO, con el propósito de difundir la cultura demográfica entre la población de la entidad, concertó la firma de siete convenios para el intercambio de material bibliográfico y la colaboración interinstitucional con diversos entes educativos, como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNEVT), el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli (TESCI), el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental (CIDOGEG), el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), el Centro Universitario de Ixtlahuaca (CUI) y la Facultad de Economía de la UAEMEX, los cuales han hecho posible la realización de un trabajo conjunto así como intercambiar información sociodemográfica. Adicionalmente, este Consejo llevó a cabo seis conferencias sociodemográficas dirigidas a población abierta mediante la participación directa de 370 estudiantes de EMB y la organización de nueve talleres sociodemográficos con la asistencia de un total de 488 personas.

En el marco de la estrategia denominada "Gobernar con visión de largo plazo", resulta de particular interés señalar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos que el Ejecutivo Estatal ha asumido con la ciudadanía debido a que ello conforma el sello distintivo de la presente administración.

En consecuencia, el seguimiento puntual y estricto de las instrucciones así como de los acuerdos que se asumen al interior del Poder Ejecutivo Estatal, además de los que se adquieren con otras instancias de los gobiernos Federal y Municipal, se constituye como un elemento fundamental para evaluar la eficacia de una Gestión Gubernamental Distintiva.

Bajo esta premisa, durante el periodo del 15 de septiembre de 2011 al 31 de agosto de 2012, el Titular del Poder Ejecutivo Estatal ha sostenido 18 reuniones con su Gabinete Legal y Ampliado, además de que logró concretar 13 acuerdos con diversas instancias federales.

Al respecto, cabe destacar que desde el 16 de septiembre pasado, la Administración Pública Estatal 2011-2017 inició su gestión con la suscripción de 6 mil Compromisos, las cuales tuvieron origen en el consenso de los mexiquenses y bajo la firme convicción de servirlos, mismas que fueron recabados durante el recorrido por toda la entidad.

Adicionalmente, se informa que al cierre de los primeros 12 meses de la Administración Pública Estatal 2011-2017 se han cumplido 2 mil Compromisos.

4.2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

En materia de contabilidad gubernamental y con la finalidad de consolidar un Gobierno Eficiente, se han registrado de forma armonizada todas las operaciones financieras derivadas de la ejecución de la Ley de Ingresos dentro del ejercicio del Presupuesto de Egresos Estatal por cada Ejercicio Fiscal, en estricta consideración de su efecto patrimonial y presupuestal.

Con este propósito, se actualizó el Sistema de Contabilidad Gubernamental hacia uno que permitiera la integración de la información financiera del Sector Central, de los organismos auxiliares, de los entes autónomos así como de los municipios de la entidad, con la misma estructura y bajo un solo marco normativo. Por esta razón, durante el periodo que comprende este Informe se publicó la undécima edición del *Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México*, el cual contiene los lineamientos normativos aplicables a todos los organismos que reciben y ejercen recursos públicos, entre ellos las Políticas de Registro, el Catálogo de Cuentas, las Guías Contabilizadoras, los Instructivos de las Cuentas, los Estados Financieros Básicos y un apartado específico acerca de la Aplicación de los Municipios del Estado de México, que a su vez se conforma por un catálogo de cuentas, los catálogos de clasificaciones administrativas de estructura programática, el flujo de efectivo y las fuentes de financiamiento, además del clasificador por objeto de gasto, que es de aplicación general para todos los entes públicos.

En estricto apego a la normatividad emitida y con fundamento en el Código Financiero del Estado de México y Municipios, fue posible consolidar la información contable y financiera, programática y de obra pública del Sector Central así como de los organismos descentralizados de la entidad, para el cumplimiento de la presentación de los estados financieros ante la H. Legislatura y el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM).

Asimismo, de acuerdo con lo establecido por la normatividad que aplica para la correcta integración y presentación de la Cuenta Pública del Gobierno y Organismos Auxiliares del Estado de México, se entregó de manera oportuna a la H. Legislatura Estatal el documento que conforma la Cuenta Pública 2011, integrado por cinco tomos y 10 volúmenes.

En el marco de la estrategia denominada “Consolidar un Gobierno Eficiente”, se señala que en la actualidad el Gobierno del Estado de México cuenta con una flota aérea de seis helicópteros, en los cuales se realizan las funciones de traslados aeromédicos en todo el territorio estatal. Al respecto, en este primer año de gobierno se efectuaron 552 traslados y evacuaciones que fueron atendidas en situación de emergencia. Del mismo modo ha sido posible incrementar el traslado de órganos para trasplante, conforme a las necesidades del Sector Salud.

En otros aspectos, se ha continuado trabajando en coordinación con la SEMEAM, a través de PROBOSQUE, en el combate de incendios forestales, que para el periodo que se informa ascendió a un total de 14 siniestros en la entidad.

Respecto a las labores realizadas por la Unidad de Rescate Aéreo, se efectuaron 48 operaciones de búsqueda y salvamento

en las que se logró rescatar a 70 personas enfermas y/o heridas, ubicadas en lugares donde la orografía es de difícil acceso.

Asimismo, mediante los vuelos de vigilancia y apoyo aéreo en zonas de alto índice delictivo, se realizaron 301 operaciones de respaldo a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) así como a la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Por su parte, en el marco de la estrategia denominada "Consolidar un Gobierno Eficiente" y dentro del contexto laboral, se informa que durante el periodo reportado se ha continuado con la aplicación de una política salarial congruente, con sueldos retributivos y competitivos en términos del mercado laboral, que además responde a los distintos puestos en función de los conocimientos y experiencias requeridas, responsabilidades y funciones asignadas.

Como resultado de estas políticas, en un clima de cordialidad y respeto se firmaron los Convenios de Sueldo y Prestaciones con el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y con el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) con el propósito de incrementar las percepciones salariales y prestaciones de los servidores públicos del Sector Central del Gobierno Estatal con aplicación para el 2012. Es de destacarse que con estas acciones se ha otorgado un incremento directo al sueldo de 6.5%, más otro 1.3% adicional por concepto de Compensación por Retabulación. Asimismo, en atención a los requerimientos de los servidores públicos sindicalizados, se firmó un convenio modificatorio con el SMSEM en diciembre de 2011, mientras que en julio de 2012 se firmó con el SUTEYM un primer convenio modificatorio.

En el marco de la actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de recursos humanos, se llevaron a cabo 22 actualizaciones al *Manual de Normas y Procedimientos de Desarrollo y Administración de Personal*, en su versión impresa y electrónica disponible vía Internet. En cuanto a la estructuración y actualización de los Catálogos de Puestos del Poder Ejecutivo Estatal, se efectuaron 38 actualizaciones, además de elaborarse 187 tabuladores de sueldos de los servidores públicos tanto del Sector Central como del Auxiliar.

Derivado de los convenios suscritos con las organizaciones sindicales que representan a los servidores públicos del Gobierno Estatal, durante el periodo que se reporta se cumplieron en tiempo y forma los compromisos contraídos otorgando un total de 96 mil 922 prestaciones, entre las que destacan las becas, las primas por jubilación y antigüedad, así como el seguro de vida, además de emprender medidas orientadas a impulsar la profesionalización de los servidores públicos, como los apoyos a la impresión de tesis, la realización de estudios superiores y de Posgrado.

Con el fin de reconocer a los trabajadores que sobresalen por su desempeño y en cumplimiento del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México, en el mes de diciembre de 2011 se entregaron en total 2 mil 541 recompensas, en las modalidades de Permanencia en el Servicio, Valor Heroico, Mérito Policial y Desempeño en el Servicio; además de 5 mil 818 estímulos por concepto de Decanato Docente, Decanato Operativo, al Desempeño, Personal Técnico o Profesional, Atención al Público, Calidad en el Servicio y a la Productividad, entre otros.

Asimismo, a efecto de favorecer el desarrollo integral de los servidores públicos se llevaron a cabo 464 actividades de recreación e integración familiar, en las que parti-

cipó un total de 70 mil 284 personas. En este rubro, destaca la realización de diversos eventos culturales, festivales, torneos deportivos y domingos turísticos, así como talleres para los hijos de los trabajadores.

En concordancia con lo anterior, la evaluación del desempeño consiste en un medio que facilita la comunicación y la retroalimentación entre los trabajadores y sus superiores, la cual se encuentra ligada a la toma de decisiones así como al logro de los objetivos institucionales, además de que se relaciona directamente con el Sistema Escalafonario, que representa 35% de su puntaje. Por esta razón, dicha evaluación se aplica de forma semestral a los servidores públicos generales y de confianza, desde los niveles 1 hasta el 23. Derivado de ello, durante el mes de agosto de 2011 fueron examinados aproximadamente 18 mil 700 servidores, excluyendo a los cuerpos de seguridad y el magisterio. Cabe resaltar que estos exámenes se realizaron vía Internet a través del Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México.

Como parte de las acciones permanentes para transparentar el Sistema Escalafonario, se ha puesto en marcha un nuevo mecanismo para que, por medio de Internet, los servidores públicos generales tengan la oportunidad de concursar por las plazas vacantes.

Es por ello que, a partir de la puesta en marcha del Sistema de Información Automatizado, los servidores públicos actualmente cuentan con la opción de consultar las plazas vacantes y, en su caso, registrarse en línea con el fin de participar en aquellos concursos escalafonarios que sean de su interés, y en los que cumplan con los requisitos correspondientes. Mediante este servicio se ha facilitado al personal que conozca con oportunidad las opciones existentes para aspirar a una mejor remuneración salarial así como a un óptimo desarrollo profesional.

Al respecto, durante el primer año de gobierno se llevaron a cabo 79 concursos escalafonarios, en los que participó un total de 2 mil 45 servidores públicos, de los cuales 521 obtuvieron una promoción.

Entre otras tareas relacionadas, se atendió la expedición de constancias así como la aclaración en sus percepciones y deducciones a un conjunto de 69 mil 366 servidores públicos. Adicionalmente, se brindó información a becarios acerca del número de cheque y radicación de pago de las Becas Sindicales otorgadas por el Gobierno Estatal al SMSEM y al SUTEYM, incluso se proporcionó información referente a pensiones alimenticias, además de la emisión de históricos laborales.

Con respecto al ámbito de la adquisición de bienes y servicios, fue posible consolidar el Programa de Investigación de Mercado, el cual permitió obtener mejores precios de parte de los proveedores en la adquisición de bienes y la contratación de servicios.

Adicionalmente, a efecto de conocer la capacidad administrativa, financiera, legal y técnica de las empresas, se mantiene actualizado el Catálogo de Proveedores, en el que hasta hoy se tienen registradas 810, a las que se les ha expedido la Cédula de Proveedor con Fotografía. Para coadyuvar con lo anterior, se brindó atención y asesoría a un total de 3 mil 236 personas.

En este contexto, se realizaron 153 adquisiciones, de las cuales 35 se llevaron a cabo mediante la modalidad de Licitación Pública. Para ello se vendieron 289 bases a proveedores interesados en concursar. Derivado de 29 convocatorias de este tipo así como de invitaciones restringidas, se recibieron 223 ofertas de los participantes.

De manera consecuente, fue posible formular, suscribir y dar seguimiento a un total de 144 contratos de bienes y 93 de servicios, derivados de los procedimientos relativos a las operaciones consolidadas de las licitaciones.

De forma adicional, con el objeto de que las dependencias y organismos auxiliares obtengan información acerca de las características técnicas de los bienes y servicios que pretendan contratar, se ha actualizado de manera constante el Catálogo de Artículos, que a la fecha contiene un total de 17 mil 153 registros de bienes y servicios diversos.

Resulta de particular interés que en cuanto al otorgamiento de los servicios generales, durante este primer año de gobierno se han cuidado las finanzas públicas, observando de manera permanente los principios de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria. No obstante, las dependencias han recibido los servicios de combustible, energía eléctrica, fotocopiado, limpieza y vigilancia para coadyuvar en el cumplimiento de sus funciones.

De igual forma, se brindó apoyo a un total de mil 159 eventos oficiales, entre los que destacan los presididos por el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, así como ceremonias cívicas, exposiciones y actos culturales, entre otros.

Asimismo, con la finalidad de dar continuidad al mantenimiento y modernización de los Centros de Servicios Administrativos (CROSA), se priorizó el seguimiento de la operación del Sistema de Videovigilancia, por el que se lleva a cabo el monitoreo de las sedes con mayor afluencia, asentadas en los municipios de Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz y Toluca. Lo anterior con el objeto de procurar el control en puntos estratégicos, fortalecer la atención al contribuyente en la búsqueda de seguridad y transparencia, además de disminuir los actos de corrupción a través de su monitoreo permanente. En este sentido, se reporta la realización de un total de 243 acciones de mantenimiento en los Centros de Servicios Administrativos.

En el ámbito de la conservación y mantenimiento de los inmuebles del Gobierno Estatal, se han autorizado 107 dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de diversas edificaciones, garantizando con ello espacios dignos para las oficinas del Poder Ejecutivo Estatal, incluyendo las que atienden directamente a la ciudadanía.

Por otra parte, en vías de prestar un servicio óptimo a través de los Módulos de Atención al Contribuyente, bajo un modelo de servicio de Calidad al Cliente, se informa que se cuenta con 35 orientadores en los CROSA, quienes ofrecen atención y asesoría a la ciudadanía. Cabe resaltar que se ha procurado que este personal sea integrado por adultos mayores, con la finalidad de incorporarlos al ámbito laboral.

Entre otras tareas sustantivas, se mantiene actualizado el Inventario de Bienes del Patrimonio Inmobiliario Estatal, que cuenta con el registro de 11 mil 646 inmuebles, de los cuales 81% corresponde a Centros Escolares y el 19% restante a edificaciones varias. Además, para brindar certeza jurídica al Gobierno del Estado de México se han tramitado y ejecutado los procedimientos y las acciones necesarias para lograr la regularización de 57 de sus bienes inmuebles.

Con miras a contribuir a la transformación de la actual Administración Pública Estatal en un instrumento que responda con eficacia, eficiencia así como congruencia ante las necesidades de la sociedad, durante

el periodo que comprende este *Primer Informe de Gobierno* se realizaron 51 análisis y dictámenes organizacionales con importantes resultados, entre los que destacan la creación de la SSC, de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal, del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México. De igual relevancia, se menciona la reestructuración de la SGG, del Centro de Control de Confianza del Estado de México (CCCEM), del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), del ICATI, del Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco (TESCO), del Colegio de Bachilleres del Estado de México (COBAEM) y de la Coordinación General de Conservación Ecológica (CGCE), fortaleciendo con ello sectores estratégicos como son el de Salud y el de Educación, además el de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Derivado de los procesos de reestructuración y estructuración emprendidos al principio de la administración, se llevó a cabo la formulación, revisión y/o actualización de 45 manuales generales de organización de diversas dependencias y organismos auxiliares del Gobierno Estatal, así como de 15 reglamentos interiores, lo cual ha permitido contar con un Marco Jurídico y Administrativo alineado a los programas y acciones de gobierno.

Como parte de las acciones orientadas a contribuir en una adecuada organización y funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares, se logró formular, actualizar y formalizar un total de mil 458 procedimientos sobre diversos trámites, destacando los relacionados con la importancia de los adultos mayores y la mujer, el estado civil de las personas y la regulación de la propiedad, además de los relativos a la prestación de servicios en materia de educación, salud, trabajo, seguridad pública y procuración de justicia, desarrollo urbano, desarrollo agropecuario, transporte y medio ambiente.

Bajo la premisa de mejorar la prestación de los trámites y servicios que se ofrecen a los mexiquenses, se analizaron y rediseñaron cinco procesos relacionados con los actos del estado civil de las personas y la seguridad del contribuyente en materia de infracciones vehiculares, mediante lo cual fue posible contribuir a agilizar la entrega oportuna y expedita de los documentos solicitados, además de transparentar la gestión pública.

En el marco de la estrategia denominada “Consolidar un Gobierno Eficiente”, es importante considerar que la revista *Reconocer*, órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo Estatal, cumplió su XI Aniversario alentando la participación de quienes prestan sus servicios en dicha instancia, contribuyendo con ello a fortalecer su compromiso con la sociedad y a fomentar el espíritu de mejora continua en el trabajo. Al respecto, durante el periodo mencionado se editaron ocho números, con un tiraje de 96 mil ejemplares.

En otro orden de ideas, durante el primer año de gobierno fueron sujetos de certificación, bajo la Norma ISO 9001:2008, un conjunto de 15 procesos relacionados con el apoyo a los sectores de Educación y Desarrollo Agropecuario, lo cual permitió acceder a una mayor disponibilidad de información sustantiva para la toma de decisiones así como para la simplificación de acciones en el despacho de los asuntos internos. Cabe destacar que lo anterior ha repercutido en una mayor eficiencia en la atención de las demandas de la población.

No cabe duda que el mayor potencial y el activo más importante para la modernización de la actual Administración Pública Estatal recaen en el factor humano. Por

esta razón se capacitó a un total de 472 servidores públicos en materias de calidad, sensibilización al cambio, trabajo en equipo, y auditoría, con lo cual se ha facilitado la incorporación de nuevos conocimientos y habilidades para la prestación de los servicios así como elevar el compromiso en el desempeño de sus labores cotidianas.

En materia de vinculación ciudadana, el Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México (CATGEM) recibió un total de 575 mil 645 llamadas de usuarios. Mientras que a través de los Módulos de Orientación e Información al Público fueron atendidos 357 mil 917 mexiquenses, facilitándoles el acceso y la consulta de la información, principalmente, relacionada con los 10 mil 379 registros que contiene el Sistema Automatizado del Directorio de Servidores Públicos, así como de los mil 163 trámites y servicios que ofrecen las dependencias y organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Por otra parte, mediante una coproducción entre la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y el Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM), fueron transmitidas 103 emisiones del programa *Enlace Ciudadano*, de las cuales 51 correspondieron a televisión y 52 fueron radiofónicas. Cabe mencionar que en estos programas, los servidores públicos de los niveles Federal, Estatal y Municipal abordaron temas de interés general acerca de la gestión gubernamental, así como de las obras y servicios que son proporcionados en los 125 municipios.

Asimismo, con el propósito de otorgar a la ciudadanía una información confiable y oportuna sobre los requisitos, los costos, la ubicación de oficinas así como de los horarios de atención, se actualizó la *Guía Informativa de Trámites y Servicios al Público de las Dependencias y Organismos Auxiliares*.

De igual manera, para facilitar la identificación de las Unidades Administrativas a las que los usuarios deben acudir para la realización de diversos trámites y la gestión de servicios, se llevaron a cabo 134 acciones de señalización de oficinas y áreas de atención al público.

Adicionalmente, en aras de contar con información vigente y confiable acerca de los servidores públicos, se editó y distribuyó el *Directorio de Red Interna*, en sus versiones completa y abreviada, además de mantenerse en continua actualización el *Directorio de Servidores Públicos del Poder Ejecutivo Estatal, de los Poderes Legislativo y Judicial, Representaciones Federales y Presidencias Municipales en el Estado de México*.

Resulta de particular interés remarcar que la administración del patrimonio documental constituye la memoria escrita de la actividad gubernamental. En este sentido, como parte de las acciones encaminadas a la preservación documental así como a la optimización de los espacios destinados al resguardo de acervos, se recibió en el Archivo General del Poder Ejecutivo Estatal un total de 14 millones 51 mil 570 documentos de trámite concluido. Además, la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos autorizó la eliminación de 80 millones 676 mil 252 documentos emitidos por los poderes estatales y los municipios que no poseían valor alguno.

Por su parte, tanto el Archivo General del Poder Ejecutivo como el Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental proporcionaron servicios de información y de préstamo de documentos a un total de 407 mil 708 interesados.

Para contribuir con lo anterior y formar profesionalmente a quienes se desempeñan en el ámbito documental, se brindó capacitación a 2 mil 340 servidores públicos.

En el marco de la estrategia denominada "Consolidar un Gobierno Eficiente", se busca disponer de la estandarización de la cantidad, el nombre, la ubicación geográfica y la categoría política de las localidades de la entidad, como una tarea fundamental del Gobierno Estatal, y que tiene el propósito de incidir y coadyuvar en los procesos de planeación en beneficio de la organización de su territorio, además de mantener un firme compromiso para disponer de datos e información de calidad. En concordancia con tales objetivos, el IGECEM se ha encargado de actualizar sistemáticamente el *Catálogo de Localidades* de los 125 municipios, por lo que durante el periodo que se reporta se pusieron al día un total de 127 localidades.

Una de las tareas sustantivas del IGECEM ha consistido en el empleo de las TI, las cuales permiten contar con una cartografía de calidad métrica y con mayor detalle en su información. Al respecto, la cartografía municipal es el instrumento geográfico mediante el cual se representa en forma simplificada la localización, la distribución y las relaciones entre los elementos del ambiente físico, las actividades socioeconómicas, culturales y políticas del entorno mexiquense. En suma, en el periodo mencionado el Instituto generó 82 de los 125 mapas de sus demarcaciones, que constituyen una información estratégica en apoyo de los H. Ayuntamientos y una herramienta fundamental para fortalecer a los Sistemas Municipales de Información Territorial del Estado de México.

En otro marco de acciones, el IGECEM ha continuado en su papel de generar respuestas ante las diversas necesidades de los sectores del gobierno y el académico para contar con información estadística a nivel municipal oportuna y confiable, que les permita diseñar y evaluar políticas públicas en las demarcaciones y regiones que conforman el territorio estatal. En consecuencia, durante el periodo que se reporta se integraron tres documentos con este nivel de desagregación, a saber, el *Boletín de Estadísticas Vitales,* la *Agenda Estadística Básica Municipal del Sector Salud* y la *Agenda del Sector Educación*. Asimismo, se concluyó la integración del PIB Municipal 2012.

Entre otras actividades, se integró la *Estadística Básica Municipal* con la información más importante de los ámbitos socioeconómico y demográfico de cada uno de los 125 municipios de la entidad.

Con respecto a la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales, responsables de la administración de la información catastral, fueron creados diversos programas de capacitación y desarrollo, además de efectuarse un total de 101 evaluaciones otorgando los correspondientes Certificados de Competencia Laboral con base en las NICL vigentes, lo que permitirá fortalecer e intensificar la formación individual así como la optimización de la elaboración de productos, incluyendo la prestación de los servicios a la sociedad.

En cuanto a los servicios catastrales que se brindan en los ocho Centros de Consulta del IGECEM, mediante éstos se llevó a cabo el registro y el control de expedientes de las solicitudes recibidas, así como la entrega de resultados de avalúos catastrales, de la búsqueda y expedición sin certificación de información catastral y, finalmente, de los estudios de valores unitarios de suelo. Cabe señalar que gracias a estos servicios fue posible atender a un total de mil 36 personas durante el periodo que se informa.

Adicionalmente, en el mismo periodo se desarrolló una nueva funcionalidad en el SIC, con el propósito de crear mayor certidumbre y seguridad durante el proceso evaluatorio a través del uso directo de la

cartografía en sustitución de la utilización de las tablas de datos.

Con la intención de perfeccionar el Sistema de Información de Estadística, a partir del trabajo continuo de integración de las nuevas variables, indicadores y cuadros estadísticos, se elaboraron los términos de referencia que servirán para desarrollar la segunda fase del proyecto, el cual tiene como objetivo acelerar la inclusión de nuevos cuadros y preparar el Repositorio Único de Datos, donde serán depositados los registros administrativos municipales.

Asimismo, en materia de servicios en línea se desarrolló un sistema informático para agilizar y optimizar la asistencia que ofrece el IGECEM a la ciudadanía en la obtención de avalúos catastrales y comerciales, estudios de valores unitarios comerciales de suelo y levantamientos catastrales.

En el marco de la estrategia denominada "Consolidar un Gobierno Eficiente" y como parte del proceso para dar continuidad a las acciones en materia de profesionalización, y a efecto de contribuir a mejorar el desempeño de los servidores públicos, se integró el Programa General de Capacitación y Desarrollo. Dicho Programa se encuentra orientado a fortalecer el cumplimiento de las obligaciones del puesto, su desarrollo y la calidad, así como para el cuidado de la salud, dando prioridad en todos los casos a la formación específica de acuerdo con el ámbito de competencia de cada dependencia, y gracias a la participación de instituciones de ES, como la UAEMEX y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entre otras.

En concordancia con lo antes expuesto, se conformaron los programas de fiscalización en materia Aduanal y de Comercio Exterior. Igualmente, se dio inicio al Programa de Capacitación de Talleres "Lúdico Vivencial", el cual comprende el Taller I: Trabajo en equipo, valores, liderazgo y adaptación al cambio; el Taller II: Herramientas de comunicación, de persuasión y de autoconfianza y, por último, el Taller III: Trabajo personal, actitud y equipo de resultados. En adición, comenzó la operación del Programa de la Secretaría de Educación del Estado de México (SSEM) con el Tema "Experiencias Didácticas Activas", y se continuó con el Diplomado "Gestión de la Vinculación de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior con el Sector Social".

De manera complementaria, se puso en marcha el Programa de Seminarios de Desarrollo Humano con temas como las habilidades y competencias humanas y la inteligencia emocional.

Asimismo, se continuó con la operación de diversos programas, entre ellos, el General de Capacitación, el de Desarrollo y Adiestramiento Genérico del Sector Central y Auxiliar así como el de Tecnologías de la Información.

En el mismo contexto, durante el periodo que se informa se han realizado 918 eventos, en los que se registró la participación de un total de 22 mil 195 servidores públicos, con lo que fue posible sumar 307 mil 587 horas/hombre al rubro de la capacitación.

Cabe enfatizar que el estudio de la evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario permite visualizar el concepto que la ciudadanía tiene en relación con el nivel de atención que se le otorga, la calidad del servicio, así como la forma y el modo de tratar a las personas, además del estado de las instalaciones. Derivado de este planteamiento, se realizaron 33 encuestas de opinión para conocer la percepción de los servicios que brindan las dependencias y los organismos auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal.

Adicionalmente, con el objetivo de impulsar la capacitación en la modalidad a distancia

vía Internet, y en aras de establecer la continuidad del Programa de Impartición de Eventos de Profesionalización con Base en Competencias de Desempeño, se informa que durante el primer año del presente periodo gubernamental se integraron los nuevos contenidos temáticos para las materias de Actuación Responsable en el Servicio y Negociación en el Marco de Actuación de los Servidores Públicos, en las que se aplicará la valoración correspondiente y que se sumarán a las competencias denominadas Planeación Estratégica, Inducción a la Administración Pública y Conducta Ética en el Servicio Público, las cuales se encuentran en su tercera promoción.

En el marco de la estrategia denominada "Consolidar un Gobierno Eficiente" y con el sentido de brindar seguridad y certeza jurídica a las disposiciones fiscales, la Procuraduría Fiscal dictaminó y elaboró, en forma conjunta con otras dependencias y Unidades Administrativas del Poder Ejecutivo Estatal, un conjunto de 35 proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a diversos ordenamientos jurídicos.

Derivado de lo anteriormente expuesto, destacan los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado de México, conjuntamente con el IHAEM, además de la Ley de Ingresos de los Municipios.

Por lo que corresponde a la difusión de las disposiciones financieras y administrativas, se editaron los *Prontuarios de Legislación Financiera* y el *de Legislación Administrativa*, de los cuales a la fecha se ha distribuido un total de 4 mil 387 ejemplares.

En el ámbito de competencia de la Procuraduría Fiscal, en su carácter de representante legal de la SEFIN en materia contenciosa, durante el primer año de gobierno se elaboraron mil 145 informes previos y justificados en juicios de amparo, se intervino en 802 juicios de nulidad federal y estatal, se atendieron 366 recursos administrativos, se realizaron 383 contestaciones de demanda y se desahogaron 86 vistas en juicios sucesorios.

En relación con la consultoría jurídica y asistencia legal, se emitieron mil 662 opiniones y criterios sobre consultas formuladas por las dependencias, organismos y entidades públicas de los gobiernos Estatal y Municipal, así como por particulares.

Por otra parte, se efectuó el análisis de 447 contratos y convenios en los cuales han participado diversas dependencias del Poder Ejecutivo Estatal.

Asimismo, con motivo del incumplimiento de las obligaciones a cargo de contratistas y proveedores, se formularon los requerimientos de pago de las pólizas otorgadas en favor del Gobierno Estatal. Cabe subrayar que por este concepto, la Procuraduría Fiscal en su carácter de autoridad ejecutora recuperó la cantidad de 881 mil pesos.

4.2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Es fundamental considerar que en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* se menciona como objetivo el "Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno".

Atendiendo el objetivo mencionado, la Coordinación de Atención Ciudadana de la Gubernatura, durante el periodo que comprende el 16 de septiembre de 2011 y el 31 de agosto del año en curso ha brindado atención directa a 79 mil 263 mexiquenses para encontrar soluciones a sus demandas más sentidas, como lo son el proporcionar y

fortalecer la atención médica y la atención especializada a personas con discapacidad, el incrementar la Seguridad Ciudadana, el volver a la Procuración de Justicia más expedita, el promover la inserción laboral de las personas con menores recursos, el brindar los servicios de infraestructura urbana básica y vivienda, el regularizar la tenencia de la tierra con un énfasis en las zonas marginadas, el promover la cultura y el deporte, el alcanzar una Educación de Vanguardia, y el impulsar la educación como palanca del progreso social.

Mediante estos objetivos se informa que se brindó respuesta y cumplimiento a un total de 23 mil 911 peticiones de las 104 mil 438 demandas recibidas en las oficinas de Palacio de Gobierno, o bien en las giras de trabajo o diversos eventos públicos, así como mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos, programas de radio, televisión y redes sociales.

Derivado de lo anterior, es preciso observar que el Gobierno Estatal seguirá acercándose directamente a los ciudadanos, con el fin de encontrar la solución a sus demandas.

En este sentido, toda política pública diseñada para atender las necesidades de la ciudadanía requiere del trabajo conjunto de los distintos sectores y órdenes gubernamentales a fin de establecer propuestas y generar las soluciones esperadas.

Al respecto, durante el primer año de actividades se realizaron en total 430 reuniones de trabajo con actores de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal además de realizarse 48 reuniones especiales con personalidades de distintos sectores para fortalecer una relación interinstitucional que impulse el desarrollo de la entidad.

Es preciso destacar que el Titular del Poder Ejecutivo Estatal, durante este primer año al frente del Gobierno del Estado de México ha definido como una de sus prioridades mantener un contacto directo con los mexiquenses en todos y cada uno de los 125 municipios que conforman la entidad, con lo que se ha logrado un mayor acercamiento entre el gobierno y la sociedad, a la vez que se ha escuchado y atendido de manera personal sus demandas y sentir, confirmando con ello la visión humanista de su gestión, como lo demuestran las 212 giras de trabajo y los 219 actos públicos que se han realizado.

En este contexto, la Coordinación General de Comunicación Social (CGCS) celebró diversas reuniones de acercamiento con los comunicadores, que totalizaron 502 sesiones. Con el mismo objetivo, se llevaron a cabo 88 reuniones de vinculación interinstitucional para lograr claridad y transparencia entre los comunicadores y el Gobierno Estatal.

De igual forma, el Gobierno del Estado de México, convencido de la importancia de la libertad de expresión y del derecho a la información, ha privilegiado el concepto de comunicación integral que permite a la ciudadanía conocer y reconocer las acciones de los gobiernos de manera veraz y oportuna, dentro de un marco de transparencia y apego a la Ley.

Por esta razón, *El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, mediante sus tres Pilares: un Gobierno Solidario, una Sociedad Protegida y un Estado Progresista, se constituye como el documento rector de la política pública estatal. En este sentido, la CGCS desarrolla un programa integral de trabajo con el único propósito de difundir la obra de gobierno y tender puentes entre éste y la sociedad en afán de fortalecer sus vínculos.

Conforme a la política estatal y en vías de cumplir con los objetivos establecidos, la Dirección General de Información y de Servi-

cios a Medios de Comunicación, durante el primer año de gobierno elaboró mil 273 comunicados de prensa. De manera paralela, a fin de atender la demanda de información se enviaron 111 mil 878 paquetes informativos a través de Internet y fax a los diferentes medios de comunicación nacionales, regionales y locales, tanto impresos como electrónicos.

A efecto de consolidar la rendición de cuentas, se llevaron a cabo 572 coberturas de las diferentes actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal, las cuales implicaron la grabación y transcripción de 502 mensajes, discursos así como entrevistas, además de la prestación de 590 servicios de transporte, sala de prensa y alimentos, entre otros, mismos que fueron distribuidos a los representantes de los distintos medios de comunicación que asistieron a los recorridos y eventos por los municipios de la entidad.

Cabe subrayar que dicho acercamiento constante ha contribuido a mejorar la presencia del Poder Ejecutivo Estatal en los medios de comunicación, haciendo partícipes a los comunicadores de la labor gubernamental, además de favorecer la difusión de las obras y los programas estatales al mismo tiempo de contribuir en la realización de estos eventos, tanto públicos como privados.

En consecuencia, derivado de las actividades, las giras y los eventos que celebra el Gobierno Estatal y sus dependencias, se realizaron en total 190 mil 919 tomas fotográficas, se concertaron 4 mil 366 entrevistas en espacios de radio, televisión y medios impresos, además se produjeron 2 mil 421 grabaciones audiovisuales.

Otra de las tareas sustantivas ha consistido en motivar la participación de la población mexiquense en el quehacer público. De modo que, además de informar de manera suficiente y oportuna, es indispensable que el Gobierno Estatal difunda sus programas, servicios y acciones a través de diversas campañas de comunicación.

A fin de dar cumplimiento a dicho objetivo, durante el periodo que se reporta se llevó a cabo el desarrollo creativo y gráfico de 33 campañas, entre ellas las denominadas "608 Compromisos Cumplidos. Exposición Fotográfica", "Sexto Informe de Gobierno", "Temporada de Conciertos No. 119 de la OSEM", "201 Aniversario del inicio de la Independencia de México", "Trabajamos en Grande", "Grandeza que inspira, enorgullece y transforma, Presea Estado de México 2011", "VII Foro Mexiquense PYME 2011", "Operativo Migrante Mexiquense," "100 Días", "Programa Apadrina un Niño Indígena, V Etapa," "Premio Estatal del Medio Ambiente", "CI Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana", "Fin de Año en Grande/Villa Mexiquense", "Temporada No. 120 de la OSEM", "Celebremos en Grande el Día de Reyes", "Tenencia 2012", "Prevenir la trata de personas en el Estado de México", "CLXXXVIII Aniversario Presea 2011 Estado de México", "Programas Sociales Mujeres," "Programas Sociales Apoyos Educativos", "Programas Sociales Infancia en Grande", "200 Aniversario del Ilustrador Nacional", "Estado de México, la Maravilla de Tenerlo Cerca", "En esta Temporada de calor, cuida tu salud y la de tu familia", "Temporada No. 121 de la OSEM", "Día del Maestro 2012", y "Apadrina a un Niño Indígena, VI Etapa."

Es de destacarse que estas campañas requirieron de la elaboración de contenidos para 402 materiales promocionales, así como el diseño gráfico de 3 mil 627 productos, entre los que se encuentran carteles, folletos, volantes, interactivos, utilitarios y anuncios de comunicación exterior. Además, con el mismo objetivo fueron producidos 53 mensajes en audio y video.

Con relación a las publicaciones oficiales, se produjeron 69 folletos cívico culturales

y se brindó apoyo técnico acerca de la imagen institucional a las dependencias de la Administración Pública Estatal mediante la producción de mil 181 materiales diversos.

Una planeación basada en objetivos publicitarios refleja su máxima diligencia en la difusión de programas, acciones y obras de gobierno que cumple con la normatividad financiera. Por ello, durante el periodo referido se emitieron, para los diferentes medios escritos nacionales y locales, en total mil 995 órdenes de inserción por distintos conceptos.

Asimismo, se difundieron diversas campañas en los medios de comunicación. En el periodo correspondiente de noviembre de 2011 a marzo de 2012, se divulgaron 21 de ellas, cuyas temáticas versaron en diferentes tópicos como "100 Días", la cual se celebró en noviembre; "Lanzamiento" y "100 Días" en diciembre; "100 Días" en enero; "100 Días" Inundaciones, "100 Días" Panamericanos, "Presea Estado de México 2011", "Tenencia 2012" y "Paga tu Impuesto Predial 2012", todas ellas en febrero; "Logros Escoltas", "Logros Mujer Valiente", "Logros Útiles Escolares", "Logros Infancia", "Tenencia 2012" y "Paga tu Impuesto Predial 2012" en marzo.

En lo que respecta a la autorización de órdenes de trabajo para impresos, se elaboraron 66 de éstas por concepto de impresión de carteles y trípticos, así como la autorización de proscenios y material impreso.

Con el propósito de fortalecer la presencia y afianzar la imagen gubernamental entre la población, a través de diversos análisis cualitativos y cuantitativos que permitan identificar las expectativas de los mexiquenses, se llevaron a cabo 366 estudios de audiencia.

En este contexto, se generaron, mediante archivos electrónicos, un total de 488 notas emitidas en los diferentes medios de comunicación, las cuales se integraron a una Síntesis de Información Matutina, una Meridiana y otra Vespertina.

Del mismo modo, a lo largo del día se elaboraron diversos reportes acerca de las notas informativas que deben ser conocidas de inmediato por funcionarios de la Administración Pública Estatal. Por ello, durante el periodo que se informa se generó un total de 6 mil 787 reportes de este tipo. En extensión, para respaldar la información referida se conformaron 20 archivos hemerográficos.

Como resultado de lo anterior, se crearon 198 mil 863 archivos en la Carpeta Informativa Digital, con la finalidad de que todos y cada uno de los usuarios se encuentren en posibilidad de consultar de forma eficaz la información.

Asimismo, en concordancia con el interés de fomentar un gobierno transparente y honesto se han recibido 24 solicitudes de información pública, las cuales han sido atendidas en su totalidad y con estricto apego a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

En el marco de la estrategia denominada "Garantizar la rendición de cuentas y transparencia", es preciso informar con gran satisfacción que, durante el periodo que se informa, se ha mostrado un manejo responsable de las finanzas públicas en la búsqueda de contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de las Acciones de Gobierno de la presente Administración Pública Estatal. Como muestra de lo anterior, los ingresos ordinarios en este mismo lapso ascendieron a un monto total de 148 mil 953 millones 865 mil pesos.

Al respecto, es importante destacar que dicha recaudación se logró a través de intensificar la presencia fiscal, la aplicación de diversos programas para facilitar

el pago de impuestos a los contribuyentes, además de la implementación de acciones tendientes a elevar los ingresos estatales.

Derivado de la Reforma Fiscal Federalista de 2007, se prevé una tendencia creciente en la dinámica de las participaciones estatales, siempre que la economía del País se mantenga estable. En ese sentido, como resultado de la implementación de nuevas fórmulas de distribución se ha observado una modesta disminución de la iniquidad de la que era objeto la entidad, logrando con ello incrementar el monto que se recibe por concepto de participaciones federales.

En suma, durante el periodo que comprende el *Primer Informe de Gobierno*, los recursos por este concepto ascendieron a un monto total de 57 mil 841 millones 202 mil pesos.

Aunado a lo anterior, en el mismo periodo se obtuvieron recursos derivados de los Fondos de Aportaciones y Apoyos Federales por una cantidad total de $69 mil 481 millones 395 mil. Dicha recaudación se obtuvo como resultado de los recursos ministrados por parte de la Federación destinados a EB y la Secretaría de Salud del Estado de México.

Entre otras acciones, se incorporaron 31 nuevas páginas electrónicas que brindan múltiples servicios a la sociedad, por lo que existe un total de 262. Cabe resaltar que durante el periodo que se informa, se llevó a cabo la depuración de éstos con el objeto de mantener sólo los que tengan un uso real y que aporten un valor a la ciudadanía. Por lo tanto, actualmente se cuenta con 162 gestiones y servicios en línea.

De igual forma, se incrementó la diversidad de los servicios electrónicos así como su cobertura. En consecuencia, en el periodo reportado fue posible incorporar 25 espacios educativos y enlaces digitales para el desarrollo de las habilidades escolares del nuevo milenio, además de establecer un enlace destinado al desarrollo de actividades del Sector Salud.

Al respecto, el Programa de Desarrollo de Tecnologías de Información a Mediano Plazo para la Seguridad Ciudadana ha considerado dentro de sus actividades la creación de un centro de acopio que realice la administración de bases de datos. Igualmente, cabe enfatizar que con la finalidad de recibir los mecanismos tecnológicos bajo los cuales se explotará la información de la Administración Pública Estatal, se han desarrollado los Estándares de Arquitectura de la Información y de Desarrollo de Aplicaciones.

De forma paralela, con el propósito de mejorar de manera continua los procesos organizacionales y los servicios, además de los productos resultantes a través de la prevención de problemas y defectos, la capacidad continua así como las mejoras innovadoras planeadas, también se creó el Estándar de Administración de Riesgos de Planeación de Tecnologías de Información.

Con el objetivo de promover el uso de las TI entre las dependencias que integran la Administración Pública Estatal, durante el primer año de gobierno se emitieron 644 dictámenes técnicos.

En aras de contribuir con una administración pública eficiente, el Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México mantuvo, en el periodo que se informa, una disponibilidad de la red que ha brindado soporte en 99%, la cual representa un promedio mensual de más de 708 horas de acceso a Internet, y que ha permitido ofrecer continuidad en los servicios electrónicos y los contenidos que en él se publican.

En el marco de la estrategia denominada “Garantizar la rendición de cuentas y transparencia”, resulta importante destacar que

la presente Administración Pública Estatal ha enmarcado su actuación en la tesis de ofrecer un gobierno de continuidad y transformación, que sabrá conducir la gestión pública. Con base en ello, la Secretaría de la Contraloría del Estado de México (SECOGEM) ha concentrado sus actividades en los preceptos que establece el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, específicamente en lo relacionado a garantizar la rendición de cuentas y la transparencia, las cuales serán la base fundamental para optimizar el quehacer cotidiano, al tiempo que permitirán incrementar la confianza de la gente en sus autoridades.

De manera consecuente, con plena convicción de su responsabilidad y en aras de ofrecer certidumbre acerca de la aplicación de los recursos públicos en obras y acciones, la SECOGEM ha planteado extender su horizonte de trabajo con el propósito de atender cabalmente las líneas de su actuación, siempre en consideración de la eficiencia gubernamental como requisito indispensable para obtener resultados eficaces y oportunos que, por consiguiente, redunden en beneficio de la población mexiquense.

En congruencia con los argumentos expresados, la SECOGEM durante los seis años de gestión sustentará su presencia como la encargada del sistema de control y evaluación gubernamental con miras a coadyuvar de forma permanente con las dependencias y organismos auxiliares en el cumplimiento de los objetivos institucionales, todo con la observancia de los principios fundamentales del humanismo, la transparencia, la honradez y la eficiencia, sello de un Gobierno que Trabaja y Logra en Grande.

En este contexto, y dentro de las funciones de fiscalización del Gasto Estatal y la vigilancia del cumplimiento de la normatividad en la materia, se contribuyó al mejoramiento de la gestión pública y al logro de metas de las dependencias y organismos auxiliares, para lo que se realizaron mil 684 auditorías y 109 evaluaciones a programas de gobierno, en las que se detectaron 4 mil 896 observaciones, de las cuales 213 fueron resarcitorias, 677 administrativas y 4 mil 6 correspondieron al control interno, en las que se establecieron acciones de mejora. Adicionalmente, como otras acciones de control se efectuaron 11 mil 983 inspecciones a obra pública y a prestación de servicios, 4 mil 539 testificaciones, mencionando las de actos de entrega recepción de oficinas y obra pública, además de 5 mil 438 participaciones en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.

En el marco de la estrategia denominada “Garantizar la rendición de cuentas y transparencia” y debido a la significativa importancia que revisten el control y la evaluación, igualmente se impulsaron instrumentos dirigidos a reforzar el control interno así como apoyar una ágil y mejor operación administrativa, el desempeño de los servidores públicos y la prestación de servicios a la población, entre los cuales se cuenta el Modelo Integral de Control Interno (MICI) implantado en 61 procesos sustantivos gubernamentales.

Por su parte, el Sistema de Atención Mexiquense (SAM) se ha posicionado como un efectivo medio de comunicación que permite la expresión de la ciudadanía acerca del desempeño de los servidores públicos, con motivo de su cargo así como de los trámites y servicios que ofrece el Gobierno Estatal. Como resultado, durante el periodo reportado fue posible atender un total de 9 mil 640 quejas y denuncias, además de 2 mil 629 sugerencias y reconocimientos. De igual forma, es de señalarse que el SAM, por su propia configuración, ofrece al usuario la posibilidad de conocer, vía electrónica, la atención que se brinda a su asunto hasta concluirlo.

En el ámbito de competencia del SAM existe la figura del enlace, nombrada por el titular de la dependencia u organismo auxiliar correspondiente, la cual, con independencia de la gestión que lleva a cabo la SECOGEM, da seguimiento a las quejas y denuncias, sugerencias así como reconocimientos que le turne esta Secretaría, realizando acciones para la atención inmediata de la problemática ciudadana y de esta forma identificar áreas de oportunidad que permitan la mejora en trámites y servicios.

En este sentido, la SECOGEM cuenta con las atribuciones necesarias para fiscalizar el ejercicio del Gasto Público Estatal y su congruencia con el Presupuesto de Egresos, así como los recursos federales derivados de los acuerdos o convenios respectivos, ejercidos por las dependencias y fideicomisos de la Administración Pública Estatal. Es decir, derivado de sus funciones de fiscalización, corresponde a esta Secretaría iniciar, en su caso, los procedimientos administrativos que determinen las responsabilidades en que incidan los servidores públicos en el desempeño de sus funciones. Es de señalar que durante el periodo que se reporta fueron resueltos 3 mil 287 procedimientos de esta naturaleza.

El efecto de la resolución de los procedimientos administrativos se tradujo en 2 mil 814 sanciones impuestas por conductas incorrectas de los servidores públicos, las cuales, en razón de sus características, se desagregan como sigue: 832 amonestaciones, 42 inhabilitaciones, 212 suspensiones, 75 sanciones económicas, 35 destituciones, mil 536 sanciones pecuniarias y 82 sanciones resarcitorias.

Como parte del ejercicio de dimensionar las acciones que habrán de realizarse durante la presente Administración Pública Estatal, específicamente en lo relativo a transparencia y rendición de cuentas, reviste particular importancia el Programa de Contraloría Social, cuyo objetivo consiste en impulsar una relación más cercana con la sociedad, favoreciendo la participación organizada de la ciudadanía, la cual conlleve a consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

En concordancia con la transparencia gubernamental y la importancia de declarar el estado de su situación patrimonial, los servidores públicos con motivo de sus funciones tienen como obligación presentar con oportunidad su manifestación de bienes, sea por anualidad, alta o baja en el servicio. En este sentido, la SECOGEM opera por vía electrónica el Sistema DECL@RANET, mediante el que se recibieron en el lapso que se reporta un total de 112 mil 949 manifestaciones, de ellas 89 mil 501 fueron por anualidad, 13 mil 982 por alta y 9 mil 466 por baja.

Bajo esta premisa, en diciembre del año 2011 se publicó en el órgano informativo oficial, *Gaceta del Gobierno*, el Acuerdo por el que se establecen las Bases Generales para la Instrumentación del Programa de Contraloría Social y, del mismo modo, en el mes de enero del año en curso se expidieron los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social.

Mediante este sustento y con un enfoque preventivo, la Contraloría Social se constituye como un mecanismo fundamental de vigilancia y control en la aplicación de los recursos públicos en obras y programas sociales. Derivado de lo anterior, se conformaron en total 7 mil 115 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI) y se inspeccionó, en forma conjunta entre gobierno y sociedad, un total de 3 mil 677 obras en proceso y terminadas. Al respecto, lo anterior se encuentra vinculado con la línea de acción denominada “Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente”.

Respecto de este notable avance, ha sido posible reconocer la resuelta aceptación de la población mexiquense para incorporarse de manera honorable a las tareas que llevan a cabo los COCICOVI. Con ese propósito se celebró la tercera edición del Premio Estatal de Contraloría Social, en el que participaron 233 Comités, obteniendo el primer lugar, en el rubro de Obra Pública, el de Ampliación y Remodelación del Palacio Municipal de Isidro Fabela; en cuanto a Programas Sociales, el de Desayunos Escolares Fríos de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz del municipio de Cuautitlán Izcalli. Cabe señalar que este último también obtuvo el tercer lugar del Premio Nacional de Contraloría Social 2011.

Asimismo, en este contexto, como un instrumento innovador de la Contraloría Social se encuentra en progreso la figura del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública (COCICOVIES), el cual será orientado para contribuir en la mejora del servicio de seguridad pública, mediante la vigilancia y evaluación de la sociedad civil.

En referencia al tema de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la SECOGEM llevó a cabo el seguimiento de la información contenida en los portales de transparencia de cada una de las dependencias y organismos auxiliares que forman parte del catálogo de sujetos obligados del Poder Ejecutivo Estatal en este rubro. Derivado de ello, se sumaron 920 inspecciones, lo que permitió la permanente actualización de éstos con apego a la norma. Asimismo, se brindaron 107 asesorías a titulares de las Unidades de Información respecto de la aplicación de la Ley en la materia, cuando así fue solicitado.

Por otro lado, en coordinación con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM) se otorgó capacitación a 100 servidores públicos de las Unidades de Información dependientes de los distintos sujetos obligados. Dichas acciones han permitido una mayor transparencia en la actuación del Gobierno Estatal ante la ciudadanía además de brindar más calidad e incrementar la cantidad de datos públicos a través de su Portal Electrónico.

En este sentido, es preciso señalar que se encuentra en proceso de publicación en el órgano oficial, *Gaceta del Gobierno*, el Acuerdo mediante el cual se crea el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, cuyo objetivo consistirá en vigilar y evaluar el cumplimiento de las Acciones de Gobierno, así como contribuir mediante sus propuestas al mejoramiento de la prestación, operación y ejecución de los programas sociales, servicios públicos, la obra pública y las diversas acciones de la Administración Pública Estatal, la cual privilegiará la transparencia y la rendición de cuentas.

Entre las acciones realizadas por la SECOGEM, en concordancia con las atribuciones propias de su competencia se describe a continuación el Registro Estatal de Inspectores, que llevó a cabo 52 mil 300 visitas y 2 mil 20 consultas, fortaleciendo su operación como medio de comunicación con los ciudadanos para verificar, por vía electrónica, la autenticidad de las órdenes de visita, inspección o supervisión a las que son sujetos por parte de las autoridades, así como para conocer las observaciones y resultados que derivan de esas diligencias.

Actualmente, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (PROPAEM), la Dirección General de Protección Civil (DGPC), el Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (IMEPI) y la Unidad de Inspección General de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), así como la SEEM y la SECTUREM, han incor-

porado en este registro las visitas programadas y los datos de los servidores públicos responsables de su ejecución. Asimismo, se reporta que se encuentran en proceso de integración al total, de un número de 18, las unidades administrativas del Gobierno Estatal que desarrollan actividades dirigidas a visitas, inspecciones o supervisiones.

De manera coincidente con lo señalado en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con la intención de valorar las opiniones y las legítimas exigencias sociales, que constituyen un reto y a la vez una motivación para demostrar la capacidad real de los gobiernos para brindar una respuesta oportuna a las necesidades de los ciudadanos, se implantó el Programa "Contralor Itinerante" dirigido a coadyuvar en la mejora de los servicios que ofrece el Gobierno Estatal.

Respecto de la materia que se trata, y en paralelo a sus actividades en el ámbito local, la SECOGEM fortificó su posición en el entorno nacional, mediante la responsabilidad conferida para coordinar la Región Centro Pacífico de la Comisión Permanente de Contralores Estados Federación (CPCE-F), mediante un programa de trabajo sobre el tema de Transparencia en la Gestión Pública, que centra su desarrollo en dos líneas de acción cuyos objetivos son contribuir al fortalecimiento de las acciones de transparencia que realizan los órganos estatales de control, y que los órganos estatales de control desarrollen y difundan en sus administraciones locales, acciones de prevención y combate a la corrupción. Al respecto, es preciso mencionar el impulso que se ha dado, en todo el País, a la campaña "¡Sé Honesto! Dale Más Valor a México", dirigida a mejorar las actitudes personales y por tanto, las relaciones con la población.

Derivado de lo que establece el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, en cuanto al impulso del cambio cultural en la gestión administrativa y a efecto de fortalecer la confianza en las instituciones públicas, además de considerar a la evaluación del quehacer gubernamental como un procedimiento vital para un Gobierno de Resultados, reviste especial importancia la creación y puesta en operación de la Unidad Estatal de Certificación de Confianza como un órgano desconcentrado de la SECOGEM, cuyo objetivo consistirá en aplicar los procedimientos de evaluación de confianza a los servidores públicos así como expedir las certificaciones que en la materia correspondan.

4.3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

4.3.1. Fomentar la eficiencia en el Gasto Público.

Con la finalidad de contar con una normatividad acorde con los requerimientos en materia de planeación, programación, presupuestación, seguimiento así como evaluación, se adecuaron y actualizaron los lineamientos jurídicos del Sistema de Planeación Democrática del Estado de México y Municipios, dentro de los que destacan en este primer año de gestión el Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012 y el acuerdo por el que se dan a conocer los porcentajes, fórmula, variables y montos del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para dicho Ejercicio.

Derivado de lo anterior, el desarrollo de la entidad en materia social, económica y de seguridad se ha impulsado como una premisa para la presente administración, por lo que se han establecido cuatro principios fundamentales, a saber, el Humanismo, en el que los mexiquenses conforman el centro de las políticas

públicas, que promoverán la igualdad de oportunidades y mejoras en la calidad de vida; la Transparencia, donde las acciones del Gobierno Estatal estarán a la vista de todos, facilitando el acceso a la información; la Honradez, la cual establece que los servidores públicos se conducirán con integridad y honestidad, y finalmente, la Eficiencia, que determina que toda acción se debe llevar a cabo en cumplimiento de objetivos planteados que respondan a las necesidades de todos los ciudadanos.

Ante estos retos, la actual Administración Pública Estatal se sustenta en tres pilares temáticos orientados hacia el ejercicio de un Gobierno Solidario, el desarrollo de un Estado Progresista y el tránsito hacia una Sociedad Protegida. Pilares que a su vez serán impulsados por tres ejes transversales de acción, los cuales se constituyen como un Gobierno Municipalista que brinde prioridad a la administración desde la acción local; el Financiamiento para el Desarrollo a través del ejercicio de la Hacienda Pública, y un Gobierno de Resultados que permita evaluar sus acciones en un entorno de transparencia, mediante el desarrollo, ejecución, control y evaluación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y los Programas Sectoriales, Regionales y Especiales que de él se deriven.

Con base en lo anterior y con la finalidad de establecer y proveer criterios, reglas así como metodologías para la formulación, instrumentación, control y evaluación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* y sus Programas, además de que las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) de las dependencias cuenten con reglas e instrumentos que les permitan integrar los Programas Sectoriales, los cuales deben ser congruentes con los objetivos y estrategias contenidas en el documento rector de la administración pública, el *Plan de Desarrollo*, fue elaborado el *Manual para la Elaboración de los Programas Sectoriales y Especiales 2012-2017*.

Es importante resaltar que a partir del comienzo de la presente gestión, se ha actualizado y modificado la Estructura Programática (EP), la cual se encuentra conformada por un conjunto de categorías y elementos ordenados en forma coherente, que permiten definir las acciones que efectúan los entes públicos de la Administración Pública Estatal, con el fin de alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con los objetivos, estrategias y líneas de acción definidas en el *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*. En tal virtud, se emitió el *Manual para la Actualización y Alineación de la Estructura Programática* en apoyo a las dependencias estatales, en el proceso de alineación y adecuación de su EP con las políticas públicas emanadas del referido *Plan de Desarrollo*.

Con el propósito de consolidar la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR), transparentar el proceso de asignación de los recursos presupuestarios y orientar la promoción de metas e indicadores hacia resultados, se ha emitido el *Manual para la Formulación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013*. Cabe señalar que este *Manual* incorpora los criterios y la metodología de aplicación así como la observancia general para que las unidades ejecutoras elaboren su Anteproyecto de Presupuesto 2013 bajo tres dimensiones, que comprenden la económica, la funcional y la administrativa, tanto a nivel de centro de costo, como de proyecto y región.

Asimismo, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos sociales identificados en condiciones de marginación y vulnerabilidad, se emitió el acuerdo a través del cual el Gobierno Estatal distribuye en sus 125 municipios los recursos

públicos derivados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), en el que se incluye el calendario para la ministración de estos recursos, de acuerdo con lo publicado en la *Gaceta del Gobierno*.

En el ámbito de su competencia, la Administración Pública Estatal integra el Presupuesto de Egresos utilizando la técnica del PbR, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que vincula los procedimientos de planeación, programación y presupuestación con la consumación de los objetivos que atienden directamente las necesidades de los mexiquenses en materia de desarrollo social, en la consolidación de la infraestructura y en el equipamiento, así como en el fortalecimiento de los bienes y servicios que otorga. En suma, el Presupuesto de Egresos autorizado por la H. Legislatura Local para el Ejercicio Fiscal 2012 fue del orden de $165 mil 642 millones 766 mil, que representa un incremento nominal con respecto al asignado para el Ejercicio Fiscal inmediato anterior de 11.7 por ciento.

De acuerdo con el presupuesto autorizado por el Poder Legislativo, le corresponden $161 mil 697 millones al Poder Ejecutivo Estatal, lo que representa 97.6% del Presupuesto Total Consolidado, de los que 77% se encuentra destinado al Gasto Programable, y se distribuye en distintos programas orientados a brindar igualdad de oportunidades a los 15.2 millones de habitantes del Estado de México.

De tal forma, en la integración del Presupuesto 2012 se privilegiaron los programas de apoyo a los grupos sociales más desprotegidos en materia de educación, salud, seguridad y asistencia social, destinando 90 centavos de cada peso del Gasto Programable a mejorar sus condiciones de vida.

Adicionalmente, del total del presupuesto autorizado al Poder Ejecutivo Estatal, 15.6% se ha destinado al apoyo de los 125 municipios de la entidad mediante participaciones y fondos.

En el marco de la estrategia denominada "Fomentar la eficiencia en el Gasto Público" y para dar puntual seguimiento al ejercicio del Presupuesto de Gasto Corriente de las dependencias y entidades públicas del Sector Central, así como para verificar que la aplicación de los recursos sea acorde con la metodología y normatividad establecidas en el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP), se informa que se ha analizado y evaluado la ejecución de los programas desarrollados, además de los presupuestos ejercidos mediante los reportes de avances que dichas dependencias elaboran en aras de integrar sus informes programático presupuestales que se envían a la H. Legislatura Local. A su vez, en dichos informes se analiza, controla y evalúa de manera mensual el Ejercicio del Presupuesto de Egresos autorizado a las entidades mencionadas.

Al respecto, la importancia de dar seguimiento a los recursos que reciben los municipios vía el FISM y el FORTAMUN ha tomado mayor relevancia debido a las políticas de transparencia y rendición de cuentas. Por ello, el Gobierno del Estado de México ha trabajado intensamente para crear las herramientas y los instrumentos que coadyuven a este proceso en busca de que las demarcaciones sean más eficientes en la aplicación de sus recursos.

En este sentido, la actual Administración Pública Estatal, a través del Sistema de Avance Mensual de los Recursos del Ramo General 33 (SIAVAMEN), el FISM y el FORTAMUN, ha dado puntual seguimiento a las obras y acciones que ejecutan los 125 municipios, mediante el cual se reportan los avances físicos y financieros que, a su vez,

permiten verificar el destino de los recursos así como el cumplimiento de los fines que establece la normatividad vigente.

Por otra parte, en noviembre de 2011 se realizaron gestiones ante la H. Cámara de Diputados Federal así como con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para obtener recursos a través de Presupuesto Federal. Gracias a estas gestiones, se otorgaron $9 mil 873 millones 500 mil por medio del Presupuesto Federal, de los cuales mil 575 millones 652 mil pesos se destinaron para el desarrollo del Valle de México, $350 millones para el del Valle de Toluca, $278 millones 850 mil para el Fondo de pavimentación, espacios deportivos, alumbrado público y rehabilitación de infraestructura educativa en municipios y demarcaciones territoriales, $170 millones para ciencia y tecnología, y $59 millones 467 mil para atención y cuidado de grupos vulnerables.

Asimismo, a sabiendas de que el gasto en inversión fomenta el desarrollo de la entidad se otorgó un total de $15 mil 340 millones 179 mil para este rubro dentro del Presupuesto Estatal.

Con el propósito de fomentar el desarrollo de los 125 municipios, la presente Administración Pública Estatal, en coordinación con la Federación, ha otorgado recursos para la realización de obra pública. Por su parte, el Gobierno Federal, a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y el FISM han proporcionado para esta medida un monto de $6 mil 818 millones 407 mil y $2 mil 786 millones 458 mil, respectivamente. Además, el Gobierno del Estado de México ha invertido un total de $2 mil millones con el mismo fin a través del FEFOM, de los cuales a la fecha se han ministrado mil millones de pesos.

4.3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Con el objeto de encontrar fuentes alternativas de financiamiento, se llevó a cabo un análisis acerca de la operación y condiciones generales para que los municipios de la entidad sean sujetos a los programas federales. No obstante, dicha información se considera de carácter estratégica, por lo que fue creada *ex professo* para cada una de las 125 demarcaciones. Es de destacar que la finalidad de la misma consiste en que tales entes cuenten con un Informe Ejecutivo sobre los programas que representan una fuente alternativa de recursos, y de esta forma se tengan las condiciones para apoyar los proyectos de inversión municipal, así como los que impulsen el desarrollo económico y social.

4.3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Resulta de particular interés informar que durante el primer año de gobierno se elaboraron tres anteproyectos relativos a las reformas, adiciones y/o derogaciones al Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus apartados Estatal y Municipal, así como la formulación del Proyecto de Ley de Ingresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2012. De manera consecuente, estos trabajos concluyeron con la publicación de los decretos respectivos en el órgano oficial de difusión, la *Gaceta del Gobierno*.

Como parte del fortalecimiento de los ingresos estatales, se ha realizado una estable recuperación de los incentivos económicos federales, con un monto acumulado de $508 millones, la cual ha hecho posible mantener en todo momento a la entidad entre los primeros lugares a nivel nacional en las estadísticas de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de

la SHCP, como resultado de una coordinación justa y transparente con la Federación.

En cumplimiento con las facultades de fiscalización y obligaciones delegadas por la Federación, se sigue reforzando la presencia fiscal en la entidad, con lo cual ésta se ha logrado colocar entre los primeros lugares del País en cuanto a los actos terminados, conforme a los indicadores emitidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). Al respecto, se han reportado en forma acumulada un total de 5 mil 926 auditorías terminadas, de las cuales 74% corresponde a actos de fiscalización de impuestos federales, situación que ha impulsado de manera decidida el Federalismo Hacendario.

De igual forma, con el objeto de coadyuvar en la recaudación local así como impulsar el Federalismo Hacendario con acciones de vigilancia y control de obligaciones, se concluyeron durante el periodo que se informa un total de 2 mil 561 auditorías terminadas con observaciones, para efectos estatales y federales.

Adicionalmente, se determinaron créditos fiscales por un monto total de $3 mil 207 millones 961 mil, los cuales provienen de las auditorías terminadas con observaciones, resultantes de los actos de fiscalización programados con efectos inmediatos.

Como resultado de los actos de fiscalización, tanto de impuestos federales como estatales, se recaudó una cifra total de $763 millones 230 mil, de los cuales sólo 14% correspondió a impuestos estatales. Cabe mencionar que durante el primer año de gestión, el crecimiento de los ingresos propios fue del orden de 74% en la recaudación estatal con respecto al sexenio anterior, gracias a que se cuenta con un sólido Sistema Tributario Estatal robustecido mediante la recaudación estable y la mejora permanente de los procesos de administración tributaria, donde destaca el establecimiento del dictamen estatal.

En este marco de acciones, la política de ingresos estatal ha sido orientada hacia el objetivo de incrementar la recaudación de ingresos propios, para lo cual se han trazado dos ejes fundamentales, que constituyen la simplificación de trámites y el ejercicio estricto de facultades.

En este sentido, se ha trabajado en una mayor automatización de los procesos de recaudación, en implementar mejores tecnologías, así como en ampliar el proceso de bancarización, además de la habilitación de nuevas formas de pago.

Ante estos retos, se han ejercido las facultades en estricto apego a la Ley, incrementado la presencia fiscal a partir de una vigilancia de las obligaciones fiscales más eficiente, lo cual ha tenido como resultado una disminución en la evasión y la elusión fiscal.

Otra acción encaminada a fortalecer esta premisa la constituye el Portal de Servicios al Contribuyente del Gobierno del Estado de México, el cual se actualiza de manera constante, incorporando más y mejores servicios, lo que propicia una mayor captación de ingresos propios vía electrónica.

En tal virtud, los contribuyentes realizan sus declaraciones efectuando pagos en línea o, bien, a través de las ventanillas de los más de 3 mil 10 centros autorizados de pago.

Como resultado de las políticas implementadas en materia de pagos, durante el periodo que se informa la recaudación por ingresos propios ascendió a un monto total de 21 mil 631 millones 266 mil pesos.

No obstante, como parte del compromiso adquirido por el Gobierno Estatal de poner al alcance de los ciudadanos

las herramientas y facilidades adecuadas para el correcto y oportuno cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se emitieron en el mismo periodo un millón 917 mil 554 requerimientos para contribuyentes que no cumplieron en tiempo y forma con dichas obligaciones.

Asimismo, derivado del ejercicio de las facultades respectivas el importe de la recaudación de créditos fiscales ascendió a un monto total de 321 millones 93 mil pesos.

En otro orden de ideas, como consecuencia de la considerable magnitud de la población estatal, la estratégica ubicación geográfica de su territorio y el alto nivel de conexión que mantiene con la Región Centro del País (RCP), el aspecto del registro y control vehicular resulta fundamental en la captación de ingresos que se aportan para el desarrollo de la entidad.

Por ello, en materia de control vehicular, en el primer año de gobierno se realizaron en total 711 mil 37 registros y actualizaciones de servicio particular, con lo que fue posible inscribir un conjunto de 4 millones 418 mil 946 vehículos en el Padrón Estatal Vehicular.

En materia fiscal, las autoridades tributarias se encuentran obligadas a brindar asistencia gratuita a los contribuyentes, así como a explicar las disposiciones fiscales con un lenguaje sencillo y claro, con el objeto de orientar a aquellos causantes que cumplan en tiempo y forma con sus contribuciones.

En relación con lo anterior, en el periodo de septiembre a diciembre de 2011, el total de personas atendidas fue de 65 mil 766, disminuyendo 29.6% en comparación con los mismos meses del Ejercicio 2010, en el que se logró brindar 93 mil 458 consultas realizadas vía telefónica o por Internet. Sin embargo, se debe subrayar que el aumento en la demanda de consultas durante ese año se debió a la operación del Programa de Control de Obligaciones del Impuesto sobre Tenencia.

En el mismo rubro, durante el periodo de enero a agosto de 2012 se han atendido 136 mil 530 consultas referentes a diversos temas fiscales y de control vehicular. Al respecto, las más frecuentes han sido las referentes al subsidio de 100% del Impuesto sobre Tenencia, así como las de exención de multa por verificación extemporánea. Derivado de ello, las cifras totales de consulta se incrementaron 127% en comparación con el mismo periodo del Ejercicio 2011, en el que se brindaron 60 mil 131 consultas.

En el ámbito de su competencia, las autoridades fiscales se encuentran obligadas a resolver las consultas o peticiones de los contribuyentes mediante la aplicación correcta y oportuna de la Legislación Fiscal Estatal y Federal.

Como conclusión de las medidas emprendidas, durante el primer año de la presente Administración Pública Estatal fue posible atender un total de 3 mil 95 consultas y/o peticiones de orden fiscal realizadas por los contribuyentes de manera escrita.

Una estrategia adicional de recaudación ha consistido en la promoción de una cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales, federales y estatales, con el propósito de inculcar a temprana edad una cultura tributaria responsable. En este sentido, se impartieron sesiones de Civismo Fiscal a estudiantes de quinto y sexto grado de Primaria, promoviendo la importancia e impacto que tiene en nuestro País el cumplimiento de los compromisos fiscales.

De esta forma, conviene resaltar que en los meses de septiembre a diciembre de 2010 se impartieron 30 pláticas a mil 311

alumnos. Con respecto al Ejercicio 2011, durante el mismo periodo se obtuvo un incremento superior a 100% en la promoción de estas sesiones, con 68 pláticas de Civismo Fiscal impartidas a un total de 2 mil 592 alumnos en la entidad.

En resumen, es importante manifestar que de enero a agosto de 2012 se mostró un incremento sustancial de 322%, mediante 152 sesiones impartidas a un total de 4 mil 215 alumnos, en comparación con el mismo periodo del Ejercicio 2011 en el que sólo se impartieron 36 sesiones a mil 484 alumnos.

4.3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.

Al respecto de dicha estrategia que representa un medio de defensa de quienes participan en cualquier licitación de adquisiciones y obra pública, y que puede interponerse en contra de actos u omisiones irregulares en procedimientos tales como licitaciones públicas e invitaciones restringidas celebradas por la Administración Pública Estatal y por los H. Ayuntamientos, cuando se requieren recursos públicos de la entidad, se informa que en el periodo que se reporta se resolvieron 26 instancias de inconformidad presentadas por particulares.

Por este motivo, el Gobierno del Estado de México ha comunicado que en las bases de los procedimientos de adjudicación y adquisición que celebren las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal se inserte el texto siguiente, según se trate: “Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de Control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 12.67, 12.68 y 12.69 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México”, para procedimientos de adjudicación; y “Las inconformidades que, en su caso, presenten los participantes, se harán ante la Dirección General de Responsabilidades de la Secretaría de la Contraloría, o ante el Órgano de Control Interno, en términos de lo dispuesto por los artículos 13.79, 13.80 y 13.81 del Libro Décimo Tercero de las Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Código Administrativo del Estado de México”, para procedimientos de adquisición.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	58
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	5
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	5
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[3/]	Documento	1
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	2
Formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias.[2/]	Servidor público	2 451
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria.[3/]	Reunión	41
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[4/]	Asesoría	223
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[5/]	Documento	8

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[3/]	Estudio	13
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[6/]	Gestión	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.[2/]	Documento	12
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[3/]	Documento	1
Actualización del Sistema Contable.[2/]	Sistema	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local.[2/]	Documento	1
Integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal correspondiente.	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.

Propiciar el intercambio de experiencias hacendarias exitosas a nivel municipal, estatal, nacional e internacional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción de la participación de los servidores públicos hacendarios para el fortalecimiento del Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México y Municipios, a través de reuniones hacendarias.[2/]	Servidor público	2 451

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Creación de vínculos con instituciones estatales, nacionales e internacionales para el intercambio de experiencias, colaboración académica y de investigación en materia hacendaria.	Convenio	26

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Promover esquemas de transparencia y de acceso a la información hacendaria municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Monto distribuido en participaciones a municipios.	Miles de pesos	14 690 573

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[2/]	Documento	305
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[3/]	Documento	8
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[4/]	Gestión	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Fortalecer la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los municipios, así como impulsar la creación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios para el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar auditorías .[2/]	Auditoría	1 684
Realizar evaluaciones.[2/]	Evaluación	109

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar inspecciones.[2/]	Inspección	11 983
Realizar testificaciones.[2/]	Testificación	4 539

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.1. Fortalecer a la administración pública municipal.
Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[2/]	Asesoría	223
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[3/]	Documento	305
Impartición de cursos y talleres para la formación y actualización de los servidores públicos en materia hacendaria.	Curso	120
Realización de diplomados para la profesionalización del servidor público hacendario.	Diplomado	9
Realización de conferencias y seminarios con temáticas hacendarias.	Evento	4
Certificación en Normas Institucionales de Competencia Laboral a servidores públicos.	Servidor público	280

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" y "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Dirigir esfuerzos para un reordenamiento integral del transporte público en estrecha colaboración con los municipios y la participación social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de línea de captura por otorgamiento de concesión.[2/]	Documento	9 481
Prórroga de concesiones.[3/]	Trámite	6 961
Transferencia de concesiones.[3/]	Trámite	2 135

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales" e "Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el transporte público como la principal solución del problema de congestionamiento de las principales vías de comunicación de la ZMVM, en colaboración con los gobiernos municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Promover entre autoridades municipales, estatales y la ciudadanía, una cultura metropolitana que impulse la cooperación intergubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción con las dependencias ejecutoras de programas metropolitanos que beneficien a dos o más municipios.	Programa	8
Promoción de convenios con instituciones de ES con la finalidad de establecer proyectos metropolitanos viables en su implementación.	Proyecto	3
Impartición de asesorías en asuntos de desarrollo institucional metropolitano.[2/]	Municipio	6

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Firma de convenios y acuerdos en representación de la SEDEMET.[2/]	Documento	2
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[3/]	Reunión	24
Coordinación de acciones relacionadas con el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México y Valle de Toluca.[4/]	Sesión	15
Generación de estudios y análisis para el fortalecimiento del marco normativo, incluidos los instrumentos jurídicos consensuales que inciden en el desarrollo metropolitano.[5/]	Diagnóstico	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar la ejecución de las obras de referencia mediante el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de México, el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Valle de Toluca, la Comisión Ejecutiva de Coordinación Metropolitana, el Consejo Ejecutivo de Coordinación Metropolitana y las comisiones metropolitanas y/o grupos de trabajo respectivos".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coordinar el marco normativo de los municipios para establecer un estándar de trámites en la creación y operación de negocios en el Valle de México".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de Cursos de Cultura Turística y Formación de Recursos Humanos.[2/]	Curso	98

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría en el desarrollo de proyectos turísticos.[3/]	Asesoría	78
Elaboración y firma de convenios para el desarrollo de proyectos turísticos.[4/]	Convenio	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Profesionalizar al sector turístico a través de la capacitación de los recursos humanos y la certificación de las empresas turísticas" y "Promover un nuevo modelo de turismo que se oriente hacia la cultura, la ecología y los negocios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad" y "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" e "Impulsar el desarrollo de los Corredores Turísticos de Sor Juana y de Teotihuacan".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria.[2/]	Reunión	41
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[3/]	Documento	20
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[2/]	Estudio	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[2/]	Reunión	24

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[2/]	Documento	20
Elaboración y difusión de lineamientos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de los Planes de Desarrollo Municipal e Informes de Gobierno de los H. Ayuntamientos.[3/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" y "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Impulsar activamente la armonización además de la simplificación normativa y administrativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Consolidación de la información contable, financiera, presupuestal y de la obra pública.[2/]	Documento	12
Actualización del Sistema Contable.[2/]	Sistema	1
Integración y presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública a la Legislatura Local.[2/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar la calidad de la recaudación, del gasto público y de la rendición de cuentas de los municipios, mediante la implementación de la Armonización Contable, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y un Sistema de Evaluación del Desempeño".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover un mecanismo de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de sólidas figuras jurídicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de estudios e investigaciones en materia hacendaria, así como la elaboración y difusión de material bibliográfico y hemerográfico.[2/]	Documento	8
Impulso a mecanismos de asociación y de coordinación intermunicipal por medio de figuras jurídicas sólidas para atender las necesidades de interés común.	Proyecto	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.3. Avanzar hacia un marco normativo eficiente que promueva la competitividad y el desarrollo económico municipal.

Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación de las reuniones de las Comisiones Temáticas –con la participación de los municipios y el GEM– para la armonización del marco jurídico administrativo en materia hacendaria.[2/]	Reunión	41
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal.[3/]	Proyecto	35
Emisión de opiniones sobre la aplicación e interpretación de la legislación hacendaria federal, estatal y municipal.[4/]	Documento	20
Realización de estudios de legislación hacendaria para armonizar criterios de interpretación que den certeza jurídica al contribuyente.[2/]	Estudio	13

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la homologación de los trámites en los municipios de la entidad" e "Incentivar la adopción de procesos de planeación y de evaluación que trascienda a las administraciones municipales".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	5
Impartición de asesorías en asuntos de desarrollo institucional metropolitano.[3/]	Municipio	6
Colaboración en actividades y acciones derivadas de los órganos de coordinación y planeación de la ZMVM y de la ZMVT.[4/]	Documento	43

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" y "Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover entre autoridades municipales, estatales y la ciudadanía, una cultura metropolitana que impulse la cooperación intergubernamental".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar junto con el DF hacia una solución sustentable para el manejo de residuos en la Zona Metropolitana del Valle de México".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Coadyuvar y ser enlace entre municipios para lograr un mejor manejo de los residuos sólidos, incluyendo su tratamiento y reciclaje.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Actualización de la instalación de las Comisiones Municipales de Asuntos Metropolitanos.[2/]	Documento	5
Vinculación de los H. Ayuntamientos con dependencias federales y/o estatales para atender de manera conjunta sus problemas.[3/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región" e "Impulsar una agenda verde con un enfoque municipal para el cuidado del ambiente".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar estrechamente con los municipios de la ZMVM en la elaboración de políticas conjuntas y coordinadas que impulsen la productividad de la región".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Consolidar, en coordinación con los gobiernos municipales y con ayuda de las distintas asociaciones civiles, un programa de reforestación estatal en las zonas con mayor grado de erosión y tala de árboles, así como reforzar la coordinación entre los tres niveles de gobierno y la ciudadanía para evitar la tala clandestina de bosques.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Reforestación.[2/]	Hectárea	7 003.750
Dictámenes periciales.	Dictamen	218
Operativos coordinados contra la tala ilegal.	Operativo	646
Mantenimiento de superficies reforestadas.[2/]	Hectárea	6 316.340
Filtros de revisión al transporte de materias primas forestales.	Dispositivo de seguridad	407

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la restauración de los parques del Xinantécatl, el Popocatépetl y el Iztaccíhuatl".

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.4. Impulsar el desarrollo sustentable desde el ámbito municipal.

Realizar campañas de concientización sobre la importancia y escasez del agua potable, que contribuya a fomentar un mayor ahorro del líquido vital.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Formación de promotores de la Cultura Metropolitana.	Promotor	380

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo.[2/]	Documento	14 051 570
Selección y eliminación de documentos en los archivos oficiales.	Documento	80 676 252
Reuniones de trabajo del Titular del Poder Ejecutivo Estatal con distintos actores para atender asuntos prioritarios de la gestión gubernamental.	Seguimiento	31
Compromisos del Sector Secretaría de Educación.	Seguimiento	621
Compromisos del Sector Secretaría de Comunicaciones.	Seguimiento	275
Compromisos del Sector Secretaría General de Gobierno.	Seguimiento	3
Compromisos del Sector Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Seguimiento	47
Compromisos del Sector Secretaría de Finanzas.	Seguimiento	25
Compromisos del Sector Secretaría de Salud.	Seguimiento	30
Compromisos del Sector Secretaría del Trabajo.	Seguimiento	3
Compromisos del Sector Secretaría de Desarrollo Social.	Seguimiento	5
Compromisos del Sector Secretaría de Desarrollo Urbano.	Seguimiento	29
Compromisos del Sector Secretaría del Agua y Obra Pública.	Seguimiento	817
Compromisos del Sector Secretaría de Desarrollo Agropecuario.	Seguimiento	4
Compromisos del Sector Secretaría de Desarrollo Económico.	Seguimiento	1
Compromisos del Sector Secretaría del Transporte.	Seguimiento	1
Compromisos del Sector Secretaría del Medio Ambiente.	Seguimiento	134
Compromisos del Sector Secretaría de Turismo.	Seguimiento	3
Compromisos del Sector DIFEM.	Seguimiento	1
Compromisos del Sector Gubernatura.	Seguimiento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[2/]	Estudio	60
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[2/]	Estructura	51
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[2/]	Procedimiento	1 458

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente.[2/]	Acuerdo	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017,* con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	Documento	127
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	Documento	3
Elaboración y difusión de la metodología, distribución y calendario de asignaciones a municipios correspondientes al FISM y FORTAMUN-DF para el Ejercicio Fiscal correspondiente.[3/]	Acuerdo	1

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Integración trimestral de los indicadores de evaluación de desempeño (SIED).[4/]	Reporte	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer un sistema de evaluación, cuyos resultados contribuyan en la definición de las políticas públicas y fundamente la toma de decisiones para el cumplimiento de los planes y programas estatales y municipales".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	58
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	5
Asesoría a representantes de los subcomités y grupos de trabajo del COPLADEM.[3/]	Asesoría	66
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	5
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	2
Formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" e "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Definir esquemas y lineamientos de planeación, evaluación técnica, financiera, social y ambiental, y el seguimiento de proyectos de inversión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría en la formulación, presentación, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión presentados a las dependencias, la PGJEM así como a las entidades públicas.	Asesoría	125

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Actualizar la Plataforma del Sistema del Proyectos de Inversión para permitir la generación de expedientes a partir de la información del Banco de Proyectos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Registros en el Banco de Proyectos de Inversión.	Proyecto	886
Mantenimiento actualizado del Banco de Proyectos de Inversión del Estado de México.	Actualización	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Estimación del PIB Nacional y Estatal.[2/]	Documento	1
Participación con el INEGI en la integración del *Anuario Estadístico del Estado de México*.[2/]	Documento	1
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	385
Generación de productos cartográficos para el público usuario.[2/]	Producto	1 393
Integración del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno*.[2/]	Documento	1
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[3/]	Ordenamiento	4
Consulta del Inventario Analítico.[3/]	Investigación	921
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[3/]	Estudio	126
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[3/]	Municipio	125
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[3/]	Respaldo	125
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.[2/]	Mapa	192
Observatorio del Estado de México.[2/]	Evento	2
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.[2/]	Unidad generadora de información	108
Integración de documentos estadísticos estatales.[2/]	Documento	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Estimación del PIB Nacional y Estatal.[2/]	Documento	1
Participación con el INEGI en la integración del *Anuario Estadístico del Estado de México*.[2/]	Documento	1
Formalización de convenios interinstitucionales.[3/]	Convenio	10
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[4/]	Avalúo	385
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[3/]	Usuario	5 152
Comercialización de productos y servicios.[3/]	Producto	8 728
Generación de productos cartográficos para el público usuario.[2/]	Producto	1 393
Integración del *Anexo Estadístico del Informe de Gobierno*.[2/]	Documento	1
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[4/]	Ordenamiento	4
Consulta del Inventario Analítico.[4/]	Investigación	921
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[4/]	Estudio	126
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[4/]	Municipio	125
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[4/]	Respaldo	125
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[3/]	Evento	15
Consulta en línea de productos y servicios.[3/]	Consulta	36 121
Producción de información cartográfica para el diagnóstico y ordenamiento del territorio estatal.[2/]	Mapa	192
Observatorio del Estado de México.[2/]	Evento	2
Actualización de las estadísticas socioeconómicas sectoriales del SEI.[2/]	Unidad generadora de información	108
Integración de documentos estadísticos estatales.[2/]	Documento	2
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[3/]	Capacitación/ asesoría	117

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" y "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Formular criterios y consideraciones demográficas en las políticas, planes y programas sectoriales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesorías a las Comisiones Municipales de Población con el propósito de promover su funcionamiento y difundir una cultura demográfica acorde con la realidad de cada municipio.	Asesoría/acción	329

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Generar estudios demográficos para la elaboración de políticas públicas y difundir dichos estudios por medio de sistemas de información de vanguardia.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promoción del Concurso de Dibujo Infantil y Juvenil.	Concurso	2
Generación de indicadores demográficos especializados para las diversas instancias ejecutoras de programas de los sectores público, privado, académico y social.	Documento	133
Elaboración de comunicados de prensa y artículos periodísticos sobre los indicadores demográficos del Estado de México.	Artículo	50

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Formalización de convenios interinstitucionales.[2/]	Convenio	10
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[2/]	Usuario	5 152
Comercialización de productos y servicios.[2/]	Producto	8 728
Otorgamiento de la *Gaceta del Gobierno* vía Internet.	Usuario	551 477
Atención a los asuntos en materia penal.	Trámite	94
Asesorías a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, fideicomisos, organismos auxiliares y gobiernos municipales que así lo solicitaron.	Asesoría	740
Publicación del periódico oficial *Gaceta del Gobierno*.	Ejemplar	432 816
Otorgamiento de los servicios de la *Gaceta del Gobierno* a la ciudadanía.	Servicio	38 919
Legalización de las firmas de servidores públicos que obran en documentos oficiales y públicos.	Legalización	88 177

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Participación en sesiones de concertación y programación tanto con la Comisión de Límites como con los municipios de la entidad que presentan variación limítrofe.	Sesión	139
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[2/]	Evento	15
Actuaciones realizadas dentro de los procesos civiles y mercantiles que se encuentran en trámite.	Gestión	436
Actuaciones realizadas en los procesos de amparo que se encuentran en trámite.	Gestión	3 173
Actuaciones realizadas dentro de los procesos laborales que se encuentran en trámite.	Gestión	37
Actuaciones realizadas dentro de los procesos administrativos que se encuentran en trámite.	Gestión	1 152
Seguimiento de las controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.	Reporte	12
Trámite y seguimiento de los procedimientos de expropiación y reversión.	Reporte	12
Elaboración y/o revisión de acuerdos y decretos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y de los titulares de las dependencias.	Documento	40
Elaboración y/o revisión de iniciativas de decreto para presentar a la Legislatura del Estado de México y declaratorias del Titular del Poder Ejecutivo Estatal.	Documento	73
Elaboración y/o revisión de reglamentos.	Documento	45
Asesoría en materia de legalización a los H. Ayuntamientos y al público en general que lo solicite.	Asesoría	51 608
Consulta en línea de productos y servicios.[2/]	Consulta	36 121
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[2/]	Capacitación/ asesoría	117

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Asegurar espacios de libre expresión para todas las corrientes, partidos políticos y organizaciones sociales, así como dar cauce a las diferentes manifestaciones de participación ciudadana a través de vías formales e institucionales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Evaluación y supervisión de los diferentes programas y proyectos gubernamentales que llevan a cabo las Unidades Administrativas adscritas a la Subsecretaría.	Visita	89
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos a nivel regional y municipal.	Carpeta	1 500
Captación de la información sociopolítica a partir de eventos, incidentes y acciones que se producen en la entidad, además de informar sobre la problemática que generan.	Reporte	23 868

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de reportes de eventos políticos y sociales.	Informe	365
Elaboración de la síntesis hemerográfica de actividades y eventos políticos.	Informe	365

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	Documento	127
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	Documento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fortalecer los procesos de seguimiento y evaluación de programas, a través del monitoreo y análisis del resultado de indicadores que midan el logro, impacto y beneficio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración del Informe de Ejecución de los programas del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*, con base en el análisis del seguimiento de indicadores SIED.[2/]	Documento	127
Propuesta para la aplicación de instrumentos para la planeación, programación, presupuestación y evaluación de acciones de las dependencias y entidades públicas del GEM.[2/]	Documento	3
Monitoreo, análisis y evaluación de la ejecución de los programas desarrollados y presupuestos ejercidos por las dependencias y entidades públicas del GEM.	Documento	4
Integración trimestral de los indicadores de evaluación de desempeño (SIED).[3/]	Reporte	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía" y "Fortalecer los procesos de formulación, instrumentación, seguimiento y evaluación de los planes y programas".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Definir un conjunto de indicadores estratégicos que permita dar seguimiento a programas de gobierno, sectoriales, entre otros, que permita que la labor gubernamental sea sujeta a evaluación y contribuya a la rendición de cuentas a la ciudadanía".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Escalar la comunicación y atención a las demandas sociopolíticas con oportunidad y en su propio lugar de origen.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Audiencias a los integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de organizaciones políticas y sociales, así como de grupos y ciudadanos que solicitaron la atención de sus demandas.	Audiencia	22 097
Participación en la celebración, seguimiento y evaluación de acuerdos en cada región para el cumplimiento de las Acciones de Gobierno que respondan a las demandas de la población.	Acuerdo	1 511
Actualización de los diagnósticos sociopolíticos municipales para mejorar la atención y la capacidad de respuesta a las demandas planteadas por los habitantes de cada región.	Diagnóstico	1 500
Visitas a los municipios con el objeto de la detección oportuna y previsión de conflictos que pongan en riesgo la tranquilidad la paz social.	Visita	75 941
Apoyo y seguimiento a las giras de trabajo institucionales.	Gira	1 362
Convocatoria y/o asistencia a reuniones interinstitucionales con los diferentes niveles del GEM.	Reunión	3 733
Evaluación del impacto sociopolítico registrado en la población con la ejecución de los principales programas, acciones y servicios del GEM.	Informe	76

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.1. Gobernar con visión de largo plazo.

Fomentar la participación ciudadana para la gestión y atención de sus demandas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realización de visitas guiadas a las sedes de los poderes públicos del Estado de México para la promoción y difusión de los valores y principios democráticos.	Visita	162
Fortalecimiento del sistema democrático con integrantes de los tres órdenes de gobierno, además de grupos y organizaciones políticas y sociales, autoridades religiosas, medios de comunicación y organismos autónomos.	Reunión	95
Asesoría y apoyo de gestión a organizaciones de la sociedad civil.	Asesoría	489
Concertación y vinculación de las asociaciones religiosas con los tres niveles de gobierno.	Asesoría	1 331
Acciones de vinculación con los 125 H. Ayuntamientos para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12
Acciones de vinculación con las 31 entidades federativas y el DF para el fortalecimiento de la cultura política democrática.	Reporte	12

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Implementar las formas de participación ciudadana en democracia participativa.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impulso al fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, presupuestación y evaluación.[2/]	Asesoría	58
Organización y desarrollo de las sesiones de la Asamblea General del COPLADEM.[2/]	Sesión	5
Asesoría a representantes de los subcomités y grupos de trabajo del COPLADEM.[3/]	Asesoría	66
Implementación de las formas de participación ciudadana en democracia participativa.[2/]	Convocatoria	5
Promoción de acciones con instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, así como de los Programas Regionales y Especiales.[2/]	Acción	2
Formulación del *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017* así como de los programas que de éste se deriven.[2/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el fortalecimiento de los municipios en materia de planeación, de programación, de presupuestación y de evaluación, mediante el mejoramiento de sus sistemas de información y prospectiva" y "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Concertar acciones con las instituciones educativas, centros de investigación, asociaciones, expertos y sociedad en general, para la formulación, ejecución y evaluación de los planes de desarrollo estatal, municipales, regionales y especiales".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.1. Gobernar con visión de largo plazo.
Fortalecer los mecanismos de comunicación con todas las agrupaciones políticas, organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Firma de convenios y acuerdos en representación de la SEDEMET.[2/]	Documento	2
Participación en reuniones de coordinación con diversas entidades de las zonas metropolitanas del Estado de México.[3/]	Reunión	24

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la coordinación metropolitana e impulsar la corresponsabilidad de las instancias estatales e intergubernamentales, así como del Poder Legislativo tanto a nivel Estatal como Federal" y "Liderar la coordinación de políticas públicas de los municipios de la Zona Metropolitana del Valle de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar en la actualización de la legislación y normatividad en materia laboral para lograr un mayor nivel de eficiencia por parte de los servidores públicos, en el marco de un sistema de servicio profesional de carrera administrativa a nivel institucional.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Actualización de la legislación y normatividad vigente en materia de personal.	Actualización	247
Celebración de los convenios y acuerdos salariales que rigen las relaciones laborales entre el GEM y los servidores públicos.	Convenio	4
Participantes en el Sistema Escalafonario.	Servidor público	2 045

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de eventos de profesionalización.[2/]	Evento	918
Servidores públicos en eventos de profesionalización.[2/]	Servidor público	22 195
Horas/hombre en eventos de profesionalización.[2/]	Horas/hombre	307 587
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público.[2/]	Índice	1
Evaluación de la capacitación.[2/]	Evaluación	1
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Evento	10
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Servidor público	102

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Integrar programas de capacitación especializada conforme a las necesidades propias de las unidades administrativas y de los servidores públicos, para ofrecer servicios de calidad y con una actitud de servicio. Lo anterior en colaboración con instituciones académicas y especializadas en administración pública.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Capacitación y profesionalización de servidores públicos documentalistas.	Servidor público	2 340
Capacitación y asesoría en materia de calidad a servidores públicos.	Servidor público	472

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Impartición de eventos de profesionalización.[2/]	Evento	918
Servidores públicos en eventos de profesionalización.[2/]	Servidor público	22 195
Horas/hombre en eventos de profesionalización.[2/]	Horas/hombre	307 587
Evaluación del Índice de Satisfacción del Usuario en áreas de atención al público.[2/]	Índice	1
Evaluación de la capacitación.[2/]	Evaluación	1
Impartición de eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Evento	10
Servidores públicos certificados en eventos de profesionalización con base en competencias de desempeño.[2/]	Servidor público	102

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Avanzar hacia la consolidación de un servicio civil de carrera con base en la certificación de competencias".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Emitir un Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar campañas para la presentación de la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.[2/]	Campaña	3
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.[2/]	Manifestación	112 949
Recepción de manifestación de bienes por anualidad.[2/]	Manifestación	89 026
Recepción de manifestación de bienes por anualidad extemporánea.[2/]	Manifestación	475
Recepción de manifestación de bienes por alta.[2/]	Manifestación	13 982
Recepción de manifestación de bienes por baja.[2/]	Manifestación	9 466
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos.[2/]	Documento	132 646

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Ejecución del Programa de Investigación de Mercado.	Programa	1
Registro y actualización de bienes en el Catálogo de Artículos.	Artículo	17 153
Registro de empresas en el Catálogo de Proveedores.	Proveedor	810
Realización de licitaciones públicas.	Acto adquisitivo	35

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Difusión de convocatorias de licitaciones públicas.	Convocatoria	29
Venta de bases a proveedores.	Documento	289
Recepción de ofertas en las licitaciones públicas y restringidas.	Oferta	223
Suscripción de contratos de bienes.	Contrato	144
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[2/]	Estudio	60
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[2/]	Estructura	51
Recepción y conservación de la Memoria Gubernamental escrita en el Archivo General del Poder Ejecutivo.[3/]	Documento	14 051 570
Otorgamiento de prestaciones derivadas de convenio.	Prestación	96 922
Realización de eventos culturales, recreativos y deportivos.	Evento	464
Participantes en eventos culturales, recreativos y deportivos.	Participante	70 284
Otorgamiento de servicios generales.	Programa	5
Apoyo logístico a eventos oficiales.	Evento	1 159
Otorgamiento de estímulos y recompensas a servidores públicos de los tres poderes del GEM.	Servidor público	8 359
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos.[4/]	Proceso	5
Traslados aeromédicos.	Paciente	552
Extinción de incendios forestales.	Operación	16
Búsqueda y salvamento.	Operación	48
Vigilancia aérea.	Operación	301
Atención al servidor público para la expedición de constancias y aclaración en sus percepciones y deducciones.	Servidor público	69 366
Suscripción de contratos de servicios.	Contrato	93
Actos adquisitivos celebrados.	Acto adquisitivo	153
Asesorías proporcionadas a proveedores.	Asesoría	3 236
Actualización del Inventario de Bienes Inmuebles del Poder Ejecutivo Estatal.	Actualización	1
Regularización jurídica de los bienes inmuebles que integran el patrimonio estatal.	Regularización	57
Orientadores en los Centros de Servicios Administrativos.	Orientador	35
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[2/]	Procedimiento	1 458

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" y "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer sistemas de coordinación e información entre las dependencias y organismos auxiliares, a fin de mejorar la toma de decisiones y el cumplimiento integral de los programas de gobierno".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración y revisión de proyectos de leyes, decretos, acuerdos, declaraciones, reglamentos y disposiciones de carácter general relativas a la Hacienda Pública Estatal.[2/]	Proyecto	35
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal.[3/]	Documento	3
Elaboración, revisión y análisis de propuestas de instrumentos jurídicos y administrativos.[4/]	Estudio	60
Elaboración de estudios de estructuración y reestructuración organizacionales de las dependencias y organismos auxiliares de la entidad.[4/]	Estructura	51
Certificación y recertificación de procesos.	Proceso	15
Análisis y simplificación de procesos administrativos para mejorar la prestación de los trámites y servicios ciudadanos.[5/]	Proceso	5
Sistemas de Gestión de la Calidad implantados.	Sistema	2
Elaboración, revisión y actualización de manuales de procedimientos orientados a trámites y servicios.[4/]	Procedimiento	1 458
Realización de estudios para conocer el grado de satisfacción, así como las necesidades y expectativas de usuarios respecto a trámites y servicios gubernamentales.	Estudio	33
Actualización de la normatividad referente a la inversión pública.	Documento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la mejora del marco jurídico que permita la existencia de esquemas de asociación municipal, para financiar proyectos y propiciar el desarrollo regional, así como para regular lo relacionado con los órganos auxiliares municipales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Elaborar estudios organizacionales que contribuyan a mejorar e integrar procesos de trabajo a través de la reingeniería de la Administración Pública Estatal" e "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar un programa integral de simplificación de la Administración Pública Estatal, a fin de lograr un gobierno más eficiente".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Acortar los tiempos de respuesta en los criterios y opiniones sobre la interpretación y aplicación de la legislación financiera vigente en la entidad sin demeritar el servicio.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Liquidación y recuperación de créditos fiscales derivados del requerimiento de pago de pólizas de fianza.	Miles de pesos	881
Emisión de opiniones y criterios respecto de consultas jurídico-financieras y administrativas.	Consulta	1 662
Emisión de opiniones derivadas del análisis de contratos, convenios y otros instrumentos jurídicos en los que participe la SEFIN, así como las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal y municipios.	Convenio	447

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.[2/]	Resolución	366
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).[2/]	Contestación	802
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales.[2/]	Defensa	383
Desahogo de vista de juicios sucesorios.[2/]	Desahogo de vista	86
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo.[2/]	Informe	1 145

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Promover la implantación de medios de solución de controversias fiscales vía electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Resolución de recursos administrativos presentados por particulares.[2/]	Resolución	366
Formulación de contestación de demanda de juicios fiscales de nulidad (estatales y federales).[2/]	Contestación	802
Formulación de contestación de demandas, e intervención en otras instancias, promovidas ante diversos órganos jurisdiccionales.[2/]	Defensa	383
Desahogo de vista de juicios sucesorios.[2/]	Desahogo de vista	86
Elaboración de los informes previo y justificado por la autoridad responsable de los juicios de amparo.[2/]	Informe	1 145

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer las áreas encargadas de la defensa jurídica de las autoridades administrativas en materia fiscal".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.
Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Edición y distribución de ejemplares de los *Prontuarios de Legislación*.[2/]	Prontuario	4 387
Práctica de avalúos catastrales y comerciales.[3/]	Avalúo	385

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Actualización del marco jurídico-normativo de la información catastral.[3/]	Ordenamiento	4
Consulta del Inventario Analítico.[3/]	Investigación	921
Estudio de Valores Unitarios de Suelo.[3/]	Estudio	126
Revisión técnica de propuestas de actualización de valores unitarios de suelos y construcciones.[3/]	Municipio	125
Revisión y procesamiento de la integración estatal del Registro Alfanumérico.[3/]	Respaldo	125
Sistema de Información Catastral (SIC).[2/]	Sistema	1
Servicios en línea.[2/]	Servicio	1
Sistema de Información Estadística (SIE).[2/]	Sistema	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Normar y coordinar las actividades que en materia geográfica, estadística y catastral llevan a cabo las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal y Municipal" e "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Colaborar con los municipios en la incorporación del uso de tecnologías de información y comunicación de vanguardia y modernizar la infraestructura tecnológica de la función geográfica, estadística y catastral en el Estado de México y sus municipios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Edición y distribución de ejemplares de los *Prontuarios de Legislación*.[2/]	Prontuario	4 387
Formalización de convenios interinstitucionales.[3/]	Convenio	10
Atención a usuarios en los Centros de Consulta.[3/]	Usuario	5 152
Comercialización de productos y servicios.[3/]	Producto	8 728
Organización de eventos de divulgación de productos y servicios.[3/]	Evento	15
Sistema de Información Catastral (SIC).[2/]	Sistema	1
Integración de los nombres geográficos del Estado de México.	Municipio	127
Integración de la *Estadística Básica Municipal del Estado de México*.	Municipio	125
Integración del PIB Municipal.	Documento	1
Servicios en línea.[2/]	Servicio	1
Sistema de Información Estadística (SIE).[2/]	Sistema	2
Consulta en línea de productos y servicios.[3/]	Consulta	36 121
Capacitación y asistencia técnica a municipios.[3/]	Capacitación/ asesoría	117
Elaboración de cartografía para la administración municipal.	Municipio	82
Integración de documentos estadísticos municipales.	Documento	3

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Evaluación para la certificación de competencias laborales en materia de catastro.	Evaluación	101
Servicios catastrales.	Servicio	1 036

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Estandarizar los procesos catastrales y vincular las bases de datos del Instituto de la Función Registral del Estado de México (Ifrem) y del Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), previa actualización del marco normativo aplicable".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar los procesos de captación, difusión, integración, generación y organización de la información geográfica, estadística y catastral, para fortalecer el Sistema Estatal de Información (SEI)" y "Promover la formalización de acuerdos y convenios con las dependencias federales, estatales y municipales e instituciones académicas, para el intercambio de información y la realización de proyectos en materia geográfica, estadística y catastral".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[2/]	Consulta	575 645
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[2/]	Consulta	357 917
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.[2/]	Transmisión	103
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[2/]	Diagnóstico	134
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.[2/]	Guía	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.[2/]	Directorio	2
Autorización de dictámenes para la remodelación, adaptación y rehabilitación de bienes inmuebles.	Dictamen	107
Mantenimiento de los Centros de Servicios Administrativos.	Acción	243
Operación del Sistema de Videovigilancia.	Programa	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Difusión de las innovaciones en TI.[2/]	Evento	4
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[3/]	Proyecto	644[4/]
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal.[2/]	Sistema	21

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
4/ Corresponde a un dictamen por proyecto.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Difusión de las innovaciones en TI.[2/]	Evento	4
Dictaminación de proyectos en materia de TI.[3/]	Proyecto	644[4/]
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[5/]	Consulta	575 645
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[5/]	Consulta	357 917
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.[5/]	Transmisión	103
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[5/]	Diagnóstico	134
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[6/]	Hora	708.416
Actualización del marco jurídico en materia de TI.	Iniciativa	5
Desarrollo de aplicaciones en la Administración Pública Estatal.[2/]	Sistema	21
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.[5/]	Guía	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.[5/]	Directorio	2
Cobertura de la Red Estatal de Telecomunicaciones del GEM.	Ubicación	26

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" e "Implementar la interoperabilidad de los sistemas y bases de datos del gobierno, así como la implementación de expedientes electrónicos".
4/ Corresponde a un dictamen por proyecto.
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.2. Consolidar un Gobierno Eficiente.

Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atención y orientación al ciudadano sobre la actividad gubernamental en línea (*chat*) y a través del CATGEM.[2/]	Consulta	575 645
Atención de consultas de la ciudadanía sobre información gubernamental en los Módulos de Orientación e Información al Público.[2/]	Consulta	357 917
Transmisión de programas radiofónicos y televisivos.[2/]	Transmisión	103
Elaboración de diagnósticos de señalización para las oficinas públicas y áreas de atención a la ciudadanía de las dependencias y organismos auxiliares.[2/]	Diagnóstico	134
Edición de la revista *Reconocer*.[3/]	Publicación	8
Actualización y difusión de la Guía Informativa de Trámites y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares.[2/]	Guía	1
Actualización y difusión de los directorios de servidores públicos de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como de las presidencias municipales de la entidad.[2/]	Directorio	2

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con el mejoramiento en la prestación de servicios en los módulos de atención al contribuyente bajo un modelo de servicio de calidad al cliente" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Suscribir convenios con los otros Poderes Públicos del Estado y Municipios para la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.[2/]	Queja/denuncia	9 640
Atender las sugerencias y reconocimientos.[2/]	Sugerencia/ reconocimiento	2 629
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.[2/]	Resolución	3 287
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.[2/]	Sanción	2 814
Sanciones de amonestación.[2/]	Sanción	832
Sanciones de inhabilitación.[2/]	Sanción	42
Sanciones de suspensión.[2/]	Sanción	212
Sanciones económicas.[2/]	Sanción	75
Sanciones de destitución.[2/]	Sanción	35
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).[2/]	Sanción	1 536

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Sanciones resarcitorias.[2/]	Sanción	82
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.[2/]	Procedimiento	562
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.[2/]	Servidor público	340

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.[2/]	Comité	7 115
Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a los H. Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.[2/]	Acta	5 499

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.[2/]	Servidor público	100
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.[3/]	Cédula	3 590

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar auditorías .[2/]	Auditoría	1 684
Realizar evaluaciones.[2/]	Evaluación	109
Realizar inspecciones.[2/]	Inspección	11 983
Realizar testificaciones.[2/]	Testificación	4 539
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.[3/]	Reunión	5 438
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).[4/]	Proyecto	61
Capacitación en materia de control y evaluación.[4/]	Servidor público	741

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los municipios, así como impulsar la creación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios para el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.
Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Denuncias consignadas.[2/]	Denuncia	141
Servidores públicos consignados.[2/]	Persona	226
Baja de policías judiciales por conducta deshonesta.[2/]	Persona	22
Baja de agentes del MP por conducta deshonesta.[2/]	Persona	15
Servidores públicos separados de la institución por conducta deshonesta.[2/]	Persona	3
Denuncias recibidas contra agentes del MP.[2/]	Denuncia	147
Denuncias recibidas contra secretarios del MP.[2/]	Denuncia	6
Denuncias recibidas contra policías ministeriales.[2/]	Denuncia	17
Denuncias consignadas contra agentes del MP.[2/]	Denuncia	6
Denuncias consignadas contra secretarios del MP.[2/]	Denuncia	2
Denuncias consignadas contra policías ministeriales.[2/]	Denuncia	2
Ministerios públicos consignados.[2/]	Persona	10
Secretarios del MP consignados.[2/]	Persona	2
Policías ministeriales consignados.[2/]	Persona	2

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Vehículos asegurados con mercancía.[3/]	Vehículo	14
Vehículos recuperados.[3/]	Unidad	1 052
Audiencias públicas realizadas.[4/]	Audiencia	21 625
Personas atendidas en audiencias públicas.[4/]	Persona	28 457
Conferencias.[5/]	Conferencia	588
Monto aproximado de lo recuperado.[3/]	Pesos	7 927 718
Planeación y diseño de campañas de comunicación institucionales.	Campaña	33
Elaboración de contenidos para materiales promocionales.	Texto/guión	402
Producción de diseño gráfico de materiales promocionales.	Original electrónico	3 627
Inserciones ordenadas en prensa.	Inserción	1 995
Solicitud para la difusión de campañas en medios.	Campaña	21
Solicitudes de elaboración de impresos.	Órdenes de trabajo	66
Asuntos jurídicos: juicios de lo contencioso administrativo.[6/]	Acto	123
Asuntos jurídicos: juicios penales.[6/]	Acto	3
Asuntos jurídicos: juicios laborales.[6/]	Acto	6
Asuntos jurídicos: amparos.[6/]	Acto	68
Asuntos jurídicos: convenios.	Documento	4
Elaboración de estudios técnicos.[7/]	Documento	2 774
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios.[6/]	Sanción	6
Denuncias recibidas.[2/]	Denuncia	696
Actos públicos.	Evento	219
Peticiones recibidas de los ciudadanos atendidos.	Petición	104 438
Asuntos concluidos del total de peticiones recibidas.	Petición	23 911
Reuniones de trabajo (secretarios y funcionarios federales, estatales, municipales, acuerdos y gabinete).	Reunión	430
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.[8/]	Inspección	3 677
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.[8/]	Asesoría	1 249
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.[9/]	Inspección	4 400
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.[10/]	Cédula	3 590
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.[11/]	Reporte	1 764

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.[9/]	Reunión	538
Visitas ordinarias, extraordinarias y especiales.[12/]	Visita	964
Visitas de monitoreo.[12/]	Visita	193

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Mejorar los mecanismos de denuncia para facilitar su presentación a través de medios electrónicos, telefónicos o módulos exprés".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho" y "Colaborar con las entidades federativas en la atención y persecución del delito".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la cultura de la denuncia y la colaboración de la ciudadanía en el proceso de investigación".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el Instituto de Atención a las Víctimas del Delito con un equipo de profesionistas multidisciplinarios".
6/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Establecer un sistema de rutas troncales urbanas de manera conjunta con los gobiernos municipales y los concesionarios" y "Orientar la función del transporte público de baja capacidad para eficientar la alimentación del transporte masivo".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
10/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".
11/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
12/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Revisar la actualización y la homologación del Código de Procedimientos Penales, los reglamentos, los protocolos de operación y los manuales de organización y procedimientos" y "Abatir la impunidad por medio del fortalecimiento del Estado de Derecho".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Actualizar permanentemente los mecanismos y canales de comunicación con la sociedad para que la información fluya de forma ágil y oportuna.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Incorporación de sitios de Internet al Portal Electrónico del GEM.	Sitio Web	262
Incorporación de servicios electrónicos al Portal Electrónico del GEM.	Servicio electrónico	162
Edición de la revista *Reconocer*.[2/]	Publicación	8
Servicios de información al público y distribución de correspondencia oficial.	Servicio	407 708
Horas de disponibilidad del Portal Electrónico del GEM.[3/]	Hora	708.416
Conformación de Archivo Hemerográfico.	Archivo	20
Análisis cualitativo y cuantitativo de la presencia del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y su Gabinete en medios de comunicación.	Análisis	366
Conformación de archivos en medios electrónicos.	Archivo	488
Colocación de archivos en la Carpeta Informativa Digital para la consulta de los usuarios.	Archivo	198 863
Reuniones de acercamiento con comunicadores.	Reunión	502

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Ampliar los servicios de información del Centro de Atención Telefónica del Estado de México para brindar a la población información ágil y puntual de toda índole gubernamental".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ampliar la gama de trámites estatales a través de medios electrónicos" y "Fomentar el uso de las tecnologías de información en los procesos internos, así como en los trámites y servicios ciudadanos".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Transformar la comunicación social en una plataforma para el ejercicio de un gobierno democrático, a través del contacto con la sociedad, promoviendo una relación abierta y participativa entre el gobierno, los medios de comunicación y la sociedad, con base en el respeto a la libertad de expresión, ofreciendo a la ciudadanía información objetiva, suficiente y oportuna, para que cuente con los elementos que le permitan valorar el desempeño gubernamental.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración de material informativo referente al Titular del Poder Ejecutivo Estatal, sus Acciones de Gobierno y sus dependencias.	Comunicado	1 273
Envío y distribución de material informativo gráfico a través de Internet, fax y reparto físico.	Envío	111 878
Programación y cobertura de las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Actividad informativa	572
Producción de material audiovisual del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Producción televisiva	2 421
Grabación y transcripción de mensajes y entrevistas del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Mensaje	502
Producción de material gráfico de las actividades, actos y eventos del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Toma/fotografía	190 919
Atención a los representantes de los medios de comunicación que dan cobertura a las actividades del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Servicio	590
Concertación de entrevistas y participaciones en radio y televisión del Titular del Poder Ejecutivo Estatal y sus dependencias.	Entrevista/ participación	4 366
Producción de materiales audiovisuales.	Mensaje	53
Producción del diseño gráfico de publicaciones oficiales.	Publicación	69
Asesoría y apoyo técnico sobre la imagen gráfica institucional.	Original electrónico	1 181
Generación de reportes informativos sobre monitoreo y seguimiento de medios impresos.	Documento	6 787

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Mejorar los mecanismos para conocer y analizar las demandas y expectativas de la sociedad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Reuniones de vinculación interinstitucional.	Reunión	88

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Monto recaudado por fiscalización.[2/]	Miles de pesos	508 031[3/]
Monto obtenido por participaciones federales.[4/]	Miles de pesos	57 841 202
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.[4/]	Miles de pesos	69 481 395
Gestionar y coordinar con el INFOEM la capacitación en materia de transparencia y acceso a la información pública a los servidores de las dependencias o entidades del Poder Ejecutivo que lo requieran.[5/]	Servidor público	100
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.[6/]	Reunión	5 438
Implementar proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI).[7/]	Proyecto	61
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.[8/]	Documento	1
Capacitación en materia de control y evaluación.[7/]	Servidor público	741
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.[9/]	Queja/denuncia	9 640
Atender las sugerencias y reconocimientos.[9/]	Sugerencia/ reconocimiento	2 629
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.[9/]	Resolución	3 287
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.[9/]	Sanción	2 814
Sanciones de amonestación.[9/]	Sanción	832
Sanciones de inhabilitación.[9/]	Sanción	42
Sanciones de suspensión.[9/]	Sanción	212
Sanciones económicas.[9/]	Sanción	75
Sanciones de destitución.[9/]	Sanción	35
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).[9/]	Sanción	1 536
Sanciones resarcitorias.[9/]	Sanción	82
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.[9/]	Procedimiento	562
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.[9/]	Servidor público	340
Realizar campañas para la presentación de manifestación de bienes por alta, baja y anualidad, así como para que los servidores públicos se abstengan de recibir dádivas.[10/]	Campaña	3
Recibir la manifestación de bienes por alta, baja y anualidad.[10/]	Manifestación	112 949
Recepción de manifestación de bienes por anualidad.[10/]	Manifestación	89 026

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Recepción de manifestación de bienes por anualidad extemporánea.[10/]	Manifestación	475
Recepción de manifestación de bienes por alta.[10/]	Manifestación	13 982
Recepción de manifestación de bienes por baja.[10/]	Manifestación	9 466
Emitir constancias de no inhabilitación previa consulta a la base de datos, solicitadas por las dependencias, organismos y H. Ayuntamientos.[10/]	Documento	132 646
Capacitar y/o asesorar en la utilización permanente de los sistemas: Integral de Responsabilidades (SIR), Manifestación de Bienes (SIMB) y Constancias de No Inhabilitación.	Curso	159

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Proyección.
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social" e "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
7/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social".
8/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos".
9/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Suscribir convenios con los otros Poderes Públicos del Estado y Municipios para la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos" y "Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban".
10/ Atiende también a la línea de acción denominada "Emitir un Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asuntos jurídicos: juicios de lo contencioso administrativo.[2/]	Acto	123
Asuntos jurídicos: juicios penales.[2/]	Acto	3
Asuntos jurídicos: juicios laborales.[2/]	Acto	6
Asuntos jurídicos: amparos.[2/]	Acto	68
Asuntos jurídicos: quejas ante la CODHEM.	Acto	17
Aplicación de sanción administrativa a concesionarios.[2/]	Sanción	6
Intervenciones como conciliador entre concesionarios y permisionarios.	Intervención	3 520
Actividades gubernamentales (desayunos, comidas y cenas).	Actividad	230
Asuntos jurídicos: quejas y denuncias.	Acto	1 560
Elaboración de Normas Técnicas para regular el servicio de transporte público.[3/]	Documento	2
Rendición de informes acerca de la atención a las quejas presentadas en la CNDH y la CODHEM en las que se encuentren involucrados servidores públicos de la SSC.[4/]	Informe	12

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.[5/]	Inspección	3 677
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.[5/]	Asesoría	1 249
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.[6/]	Inspección	4 400
Aplicar cuestionarios para conocer la opinión de los beneficiarios de obras de gobierno, programas, trámites, servicios gubernamentales y la elaboración de informes.[7/]	Cédula	3 590
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.[8/]	Asesoría	2 166
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.[6/]	Reunión	538

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Instrumentar la dotación de tarjetas de descuento para transporte público" y "Fortalecer y gestionar la ampliación de los programas de descuentos y apoyo para personas con discapacidad".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Generar condiciones adecuadas de seguridad pública para la atracción de inversiones en toda la entidad".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
7/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el cambio cultural en la gestión administrativa, que fortalezca la confianza en las instituciones públicas" y "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente".
8/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.[2/]	Comité	7 115
Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a los Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.[2/]	Acta	5 499
Asesorar o inspeccionar con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la entrega de apoyos de programas sociales y obra pública.[3/]	Inspección	4 400
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.[4/]	Asesoría	2 166

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.[5/]	Reporte	1 764
Promover la capacitación en materia de Contraloría Social a servidores públicos o grupos de contralores sociales y órganos de participación ciudadana.[3/]	Reunión	538

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.

2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Impulsar mecanismos de coordinación entre los órganos estatales de control y los entes fiscalizadores externos, para hacer más eficiente y eficaz la vigilancia de los recursos públicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Realizar auditorías.[2/]	Auditoría	1 684
Realizar evaluaciones.[2/]	Evaluación	109
Realizar inspecciones.[2/]	Inspección	11 983
Realizar testificaciones.[2/]	Testificación	4 539
Participar en reuniones de órganos de gobierno y colegiados.[3/]	Reunión	5 438
Designar a los auditores externos para realizar trabajos de auditoría en organismos auxiliares.[4/]	Documento	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la vigilancia de los recursos estatales ejercidos por los municipios, así como impulsar la creación de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios para el fortalecimiento y la capacitación de los órganos de control municipales" y "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover que en las contrataciones gubernamentales cuyos montos adjudicados sean representativos, se cuente con la participación de un testigo social" y "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Fortalecer las observaciones emitidas por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia mediante una vinculación directa con los responsables de los programas gubernamentales para potenciar la mejora de las políticas públicas.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Constituir Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia de Obras Públicas y Programas Sociales.[2/]	Comité	7 115
Asesorar y capacitar en materia de contraloría social a los Ayuntamientos para la constitución de Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.[2/]	Acta	5 499
Inspeccionar en conjunto con el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia la obra en proceso y terminada.[3/]	Inspección	3 677
Asesorar al Comité Ciudadano de Control y Vigilancia en los actos de entrega-recepción de obra pública.[3/]	Asesoría	1 249
Promover acciones de asesoría y reuniones de trabajo con dependencias ejecutoras y otras instituciones, servidores públicos federales, estatales y municipales o beneficiarios para la instrumentación y seguimiento del Programa de Contraloría y Evaluación Social.[4/]	Asesoría	2 166
Recibir, dar seguimiento y atender los reportes ciudadanos, las presuntas quejas, denuncias, sugerencias, reconocimientos de contralores sociales, beneficiarios y ciudadanía en general, de obras públicas, programas sociales, trámites y acciones gubernamentales.[5/]	Reporte	1 764

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Continuar con la constitución de Comités Ciudadanos y Consejos de Transparencia, Control y Vigilancia en la obra pública y programas de gobierno, logrando que las dependencias y organismos responsables sean los principales promotores de la Contraloría Social" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer el control institucional mediante la participación ciudadana en aquellas áreas de la Administración Pública Estatal cuya operación incida en las condiciones de vida de los mexiquenses" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".
5/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la participación de la sociedad para consolidar una administración honesta, transparente, ágil, eficaz y eficiente" y "Vigilar el cumplimiento de las bases generales para la instrumentación del Programa de Contraloría Social, así como de los lineamientos generales para su operación".

2. Establecer una Gestión Gubernamental que genere resultados.
2.3. Garantizar la rendición de cuentas y transparencia.

Dar seguimiento puntual a las denuncias, quejas, sugerencias y reconocimientos que se reciban.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atender las quejas y denuncias ciudadanas.[2/]	Queja/denuncia	9 640
Atender las sugerencias y reconocimientos.[2/]	Sugerencia/ reconocimiento	2 629
Resolver procedimientos administrativos, disciplinarios y resarcitorios.[2/]	Resolución	3 287
Sanciones impuestas derivadas de procedimientos administrativos resueltos.[2/]	Sanción	2 814

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Sanciones de amonestación.[2/]	Sanción	832
Sanciones de inhabilitación.[2/]	Sanción	42
Sanciones de suspensión.[2/]	Sanción	212
Sanciones económicas.[2/]	Sanción	75
Sanciones de destitución.[2/]	Sanción	35
Sanciones pecuniarias (manifestación de bienes).[2/]	Sanción	1 536
Sanciones resarcitorias.[2/]	Sanción	82
Procedimientos administrativos resueltos sin sanción.[2/]	Procedimiento	562
Capacitar a servidores públicos estatales y municipales respecto de las obligaciones de carácter general previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios.[2/]	Servidor público	340

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Suscribir convenios con los otros Poderes Públicos del Estado y Municipios para la utilización del Sistema de Atención Mexiquense (SAM) en la recepción y atención de quejas, denuncias, sugerencias y reconocimientos" y "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.
Establecer criterios de austeridad de gasto que impliquen el uso responsable de los recursos disponibles.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Propuesta de reforma al Marco Jurídico del Sistema Integral de Planeación, Programación, Presupuestación, Evaluación y Seguimiento Presupuestal.[2/]	Documento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Adecuar el marco normativo que requiere una simplificación administrativa, incluyendo la elaboración y mejora de manuales de procesos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.1. Fomentar la eficiencia en el gasto público.
Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Recursos federales asignados del PEF.	Millones de pesos	9 873.500
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de Toluca.	Pesos	350 000 000
Monto asignado al Fondo Metropolitano del Valle de México.	Pesos	1 575 652 500
Recursos federales asignados a ciencia y tecnología.	Pesos	170 000 000
Recursos federales asignados a grupos vulnerables.	Pesos	59 467 053

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.[2/]	Pesos	278 850 120.500
Presupuesto total de inversión asignado en el Presupuesto de Egresos del GEM.	Miles de pesos	15 340 179.347

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.

3.2. Emplear fuentes alternativas de financiamiento.

Fortalecer el desarrollo municipal a través de mejorar los procesos de gasto de inversión y el seguimiento de la aplicación de recursos tanto federales como estatales.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría, asistencia técnica y consultoría en materia hacendaria municipal y estatal a instituciones, entidades públicas y servidores públicos.[2/]	Asesoría	223
Realización de estudios y análisis financieros para la elaboración de escenarios prospectivos, mediante la operación del Sistema de Información Estadística Hacendaria Municipal.[3/]	Documento	305
Seguimiento al ejercicio de los recursos FORTAMUN-DF radicados a los municipios.	Reporte	12
Seguimiento al ejercicio de los recursos FISM radicados a los municipios.	Reporte	10
Promoción de los mecanismos de acceso a fuentes alternas de recursos para apoyar proyectos de inversión municipal.[4/]	Gestión	1
Monto asignado al Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales.[5/]	Pesos	278 850 120.500
Monto asignado para el Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Pesos	2 000 000 000
Ministración de recursos al Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal.	Pesos	1 000 000 000
Monto asignado al FORTAMUN-DF.	Pesos	6 818 407 293
Monto asignado al FISM.	Pesos	2 786 458 242.599

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia" e "Impulsar la capacitación y la certificación de los servidores públicos municipales".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar la cultura de la recaudación colaborando con los municipios para fortalecer sus sistemas de recaudación desde la perspectiva administrativa, normativa y de ejecución" y "Consolidar el sistema de información estadística hacendaria municipal mediante la evaluación permanente de los informes de la cuenta pública y del Órgano de Transparencia".
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Optimizar los recursos públicos que se destinen u obtengan de los proyectos estratégicos de inversión en la entidad, para aumentar la inversión pública productiva".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Monto recaudado por fiscalización.[2/]	Miles de pesos	508 031[3/]
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.[4/]	Acto	5 926[3/]
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.[4/]	Acto	2 561[3/]

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Proyección.
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Captación de ingresos ordinarios.[2/]	Miles de pesos	148 953 865
Monto recaudado por fiscalización.[3/]	Miles de pesos	508 031[4/]
Monto obtenido por participaciones federales.[5/]	Miles de pesos	57 841 202
Monto obtenido por fondos de aportaciones y apoyos.[5/]	Miles de pesos	69 481 395
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.[6/]	Acto	5 926[4/]
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.[6/]	Acto	2 561[4/]

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión" y "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza".
4/ Proyección.
5/ Atiende también a la línea de acción denominada "Coadyuvar en la formación de un gobierno que asegure un marco de legalidad y justicia, en el que la transparencia y rendición de cuentas sean la base de su gestión".
6/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Captación de ingresos propios.[2/]	Miles de pesos	21 631 266
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.[2/]	Requerimiento	1 917 554
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.[2/]	Miles de pesos	321 093
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.[2/]	Vehículo	711 037

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Auditorías terminadas por actos de fiscalización.[2/]	Acto	5 926[3/]
Auditorías terminadas con observaciones por actos de fiscalización.[2/]	Acto	2 561[3/]
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.[4/]	Miles de pesos	3 207 961[3/]
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados.[4/]	Miles de pesos	763 230[3/]

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Ejercer las potestades tributarias de la entidad y desarrollar acciones eficaces de fiscalización y cobranza" y "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Proyección.
4/ Atiende también a la línea de acción denominada "Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Promover la coordinación interinstitucional, incluyendo a las haciendas municipales a fin de optimizar los recursos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Elaboración del anteproyecto de modernización del Sistema Fiscal Estatal.	Documento	3

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Captación de ingresos propios.[2/]	Miles de pesos	21 631 266
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.[2/]	Requerimiento	1 917 554
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.[2/]	Miles de pesos	321 093
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.[2/]	Vehículo	711 037

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil)".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Implementar esquemas de atención, comunicación, servicio y control conforme a grupos de contribuyentes de acuerdo con sus características.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Asesoría a particulares y autoridades por vía telefónica e Internet.	Asesoría	202 296
Respuesta a peticiones escritas presentadas por el contribuyente o la autoridad.	Resolución	3 095
Promoción de la cultura de cumplimiento de las obligaciones fiscales federales y estatales.	Sesión	220

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.

Promover el uso de nuevas tecnologías para el cobro de contribuciones (banca móvil).

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Captación de ingresos ordinarios.[2/]	Miles de pesos	148 953 865
Captación de ingresos propios.[3/]	Miles de pesos	21 631 266
Vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los impuestos federales y estatales.[3/]	Requerimiento	1 917 554
Recuperación de cartera vencida por créditos fiscales.[3/]	Miles de pesos	321 093
Registro y actualización del Padrón Vehicular en materia de servicio particular.[3/]	Vehículo	711 037

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Fortalecer la presencia fiscal en la entidad mediante acciones de vigilancia y control de obligaciones, orientando los esfuerzos a la generación del incremento en la recaudación, la percepción de incentivos y las participaciones federales en beneficio de la entidad".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Fomentar la implementación de facilidades de pago en bancos y en línea, con tarjetas de crédito, o con cargo a cuenta de cheques para usuarios de la banca electrónica" y "Utilizar sistemas de información para mejorar la comunicación con los deudores, prestarles mejores servicios y hacer más eficiente el procedimiento de cobro coactivo, mediante la notificación de adeudos, la consulta de expedientes, la tramitación de solicitudes e invitaciones de pago en línea".

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.3. Fortalecer los ingresos de la entidad.
Transformar la función de programación y generar padrones auditables y propuestas de fiscalización de forma automatizada, con base en criterios estratégicos aprovechando los avances tecnológicos.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Determinación de créditos por supervisión de auditorías terminadas.[2/]	Miles de pesos	3 207 961[3/]
Evaluación de cifras realmente cobradas de los montos de créditos fiscalizados.[2/]	Miles de pesos	763 230[3/]

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover el intercambio y actualización de bases de datos de los registros de contribuyentes entre los tres órdenes de gobierno, mejorando la fiscalización".
3/ Proyección.

3. Alcanzar un financiamiento para el desarrollo.
3.4. Hacer un manejo eficiente de los proveedores.
Desarrollar un programa para el mejoramiento en el uso y acceso de la información a proveedores, contratistas y prestadores de servicios.

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Atender y resolver las instancias de inconformidad presentadas por particulares en contra de procedimientos de licitación pública o invitación restringida.	Resolución	26
Resolver los recursos administrativos de inconformidad interpuestos en contra de resoluciones a procedimientos disciplinarios o resarcitorios.	Recurso	6
Interponer recursos de revisión en contra de sentencias desfavorables a la Secretaría de la Contraloría.	Recurso	18

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Relaciones intergubernamentales.
Enlace institucional.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Reuniones especiales (gobernadores, senadores, diputados, secretarios y embajadores).	Reunión	48
Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).	Reunión	2

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Atención a la demanda ciudadana.
Audiencia pública y consulta popular.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Atención y orientación a ciudadanos en oficinas.	Atención	79 263
Atención a ciudadanos en audiencia pública.	Atención	0

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Atención a la demanda ciudadana.
Instituciones sociales no lucrativas.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Asuntos canalizados a través de la Presidencia de la República.	Petición	0
Asuntos concluidos del total de aquellos canalizados por la Presidencia de la República.	Petición	0

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Coordinación de gestión de las políticas gubernamentales.
Dirección y coordinación de las políticas gubernamentales.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Audiencias públicas.	Audiencia	0

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Conducción de las políticas generales de gobierno.
Gestión y apoyo logístico.
Coordinación de giras y logística.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Giras internacionales.	Gira	0
Eventos en giras internacionales.	Evento	0
Giras presidenciales.	Gira	13
Eventos en giras presidenciales.	Evento	18
Giras federales (secretarios y funcionarios).	Gira	13
Eventos en giras federales.	Evento	14
Giras municipales.	Gira	172
Eventos en giras municipales.	Evento	228
Giras metropolitanas.	Gira	4

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Eventos en giras metropolitanas.	Evento	6
Giras especiales.	Gira	10
Eventos en giras especiales.	Evento	9

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Gasto social e inversión pública.
Ejercicio de la inversión pública.
Seguimiento y control de la inversión pública.[1/]

Principales acciones	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Participación en la celebración de los comités convocados sobre el Fondo Metropolitano.	Reunión	5

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Obra Pública

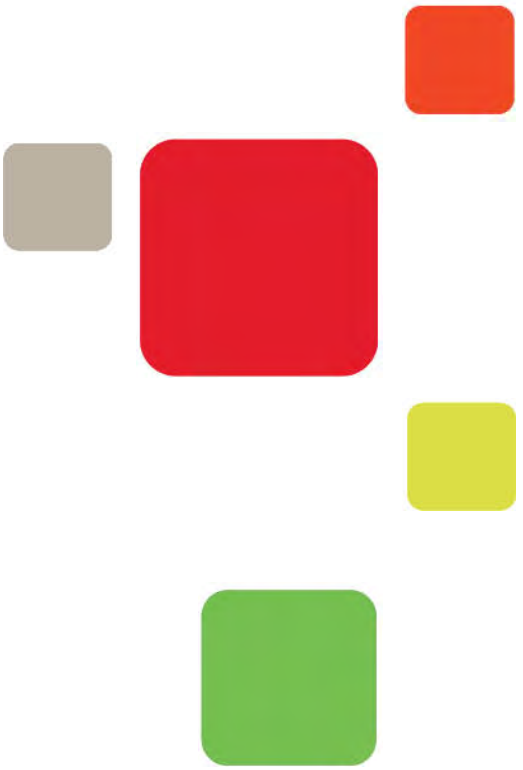

Obras Terminadas

(Inversión en millones de pesos)

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Centro de Documentación en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, municipio de San Felipe del Progreso.	Obra	1
	Inversión	12.299
Construcción de 3 aulas y sanitarios en la Esc. Prim. José María Velasco, Ejido del Rincón de La Candelaria, municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.726
Construcción del Edificio Unidad de Docencia II con su obra exterior (obra nueva) en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1
	Inversión	16.320
Creación del Centro Paralímpico de la Zona Norponiente en la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1
	Inversión	4.033
Demolición y construcción de 3 aulas, dirección así como de sanitarios (en su primera etapa: sustitución) en la Esc. Prim. Tláloc, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1
	Inversión	1.258
Ampliación del Edificio de Vinculación en el TES de Cuautitlán Izcalli, Fracción La Coyotera, Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1
	Inversión	5.154
Construcción de laboratorio de cómputo (edificio de 2 niveles y 6 EE), incluyendo obra exterior en el TES de Tianguistenco, km 22 Carretera Tenango-La Marquesa, Santiago Tilapa, municipio de Tianguistenco.	Obra	1
	Inversión	5.167
Construcción de 2 aulas, taller de cómputo, área administrativa, escalera y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. No. 669 Pablo Neruda, Caserío de Cortés, municipio de Chalco.	Obra	1
	Inversión	1.024
Construcción del Centro Paralímpico en Zinacantepec, Colonia Irma Patricia Galindo de Reza, municipio de Zinacantepec.	Obra	1
	Inversión	15.138
Construcción de un aula regional y barda perimetral en la Esc. Sec. Gral. Diego Rivera, Xologuango, Santa María, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	0.365
Construcción de Esc. Prep. Apaxco de Ocampo, municipio de Apaxco.	Obra	1
	Inversión	0.868
Construcción de 2 aulas tipo U2-C en la Esc. Prim. José Martí, Cerrada de Aldama S/N, Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	0.070
Construcción de laboratorio y Taller 1 en la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1
	Inversión	9.619
Construcción de un edificio multifuncional en el TES de Chalco, La Candelaria Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1
	Inversión	7.429
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Chalco, Cabecera Municipal, municipio de Chalco.	Obra	1
	Inversión	3.960

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del tercer nivel de aulas en la UES de Huixquilucan, Cabecera Municipal, municipio de Huixquilucan.	Obra	1
	Inversión	3.934
Construcción de almacén en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1
	Inversión	3.138
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Sebastián Lerdo de Tejada, Calle Rayito de Luna S/N, Barrio Transportistas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	1.403
Construcción de 3 aulas, dirección y sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 706 Lic. Mario Colín Sánchez, Santa Cruz Atzcapotzaltongo, municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	0.564
Construcción de la segunda etapa de la barda perimetral y la estación para ambulancia en la UTVT, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1
	Inversión	3.870
Construcción de Biblioteca en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Obra	1
	Inversión	19
Construcción de 3 aulas y escaleras en la Esc. Sec. Gral. No. 5 Anexa a la Escuela Normal Superior del Estado de México, Colonia Morelos, municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	0.539
Construcción de la Clínica Integral Universitaria en la UEVT, Cabecera Municipal, municipio de Ocoyoacac.	Obra	1
	Inversión	14.504
Construcción de Esc. Sec. (6 aulas didácticas, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración completa, 2 módulos de servicios sanitarios, cancha de usos múltiples, Plaza Cívica de 400 m², barda perimetral, salón de usos múltiples y línea eléctrica), en la Esc. Sec. Gral., 22a Zona Militar, Santa María Rayón, municipio de Rayón.	Obra	1
	Inversión	5.774
Construcción de Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESOEM, Barrio de Tecamachalco, municipio de La Paz.	Obra	1
	Inversión	7.453
Construcción de la Primera Etapa de la UPVT, Cabecera Municipal, municipio de Tecámac.	Obra	1
	Inversión	11.108
Construcción en el CETIS No. 65, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1
	Inversión	7.591
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Tejupilco, Ejido de Rincón del Carmen, municipio de Tejupilco.	Obra	1
	Inversión	6.135
Construcción de la primera etapa de los edificios A y B en el CECYTEM Plantel Lerma, San Nicolás Peralta, municipio de Lerma.	Obra	1
	Inversión	5.744
Construcción de EDAYO, Cabecera Municipal, municipio de Tepotzotlán.	Obra	1
	Inversión	4.882
Construcción de 4 aulas, sanitarios, taller, aula de usos múltiples, dirección, Plaza Cívica, cisterna y plaza de acceso en el CAM Nueva Creación, Barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca.	Obra	1
	Inversión	3.564

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Segunda Etapa del Centro Paralímpico en la Zona Norponiente de la Unidad Deportiva Emiliano Zapata, Cabecera Municipal, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1
	Inversión	2.500
Construcción de un aula de medios y biblioteca en estructura U2-C en la Esc. Prim. Xicoténcatl, San Lucas, municipio de Amanalco.	Obra	1
	Inversión	1.099
Construcción de las Oficinas Administrativas de Nezahualcóyotl, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1
	Inversión	6.388
Demolición de aulas y construcción de 5 aulas y módulo sanitario prefabricados en la Esc. Prim. Fraternidad Mundial, Ciudad Azteca, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1
	Inversión	2.782
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Gral. Lázaro Cárdenas, Puentecillas, municipio de Acambay.	Obra	1
	Inversión	1.067
Construcción de vialidades internas, estacionamiento del edificio, 11 aulas, portón y rejas de acceso en el TES de Huixquilucan, Colonia La Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Obra	1
	Inversión	2.366
Construcción de 2 aulas U2-C en la Esc. Sec. Gral. Ignacio López Rayón, Vicente Guerrero S/N, San Miguel Acuitlapilco, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	0.744
Construcción de 4 aulas en la Esc. Prim. Nueva Creación Rey Izcóatl, cabecera municipal de Texcoco.	Obra	1
	Inversión	1.897
Construcción de un aula tipo U2-C y módulo de servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. No. 400 Ricardo Flores Magón, Barrio Alfareros, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	1.440
Demolición, construcción de barda y cancha de usos múltiples en la Esc. Sec. por TV No. 0526 Melchor Ocampo, Paso del Guayabal, municipio de Tejupilco.	Obra	1
	Inversión	1.058
Construcción de 5 aulas, dirección, sanitarios y obra exterior en el Jardín de Niños María Montessori, Los Héroes del 5 de Mayo, municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	2.384
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Sor Juana Inés de la Cruz, Estancia Tequesquipan, municipio de Temascaltepec.	Obra	1
	Inversión	0.425
Construcción de 3 aulas y sanitarios prefabricados en la Esc. Prim. Hermenegildo Galeana, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	1.613
Construcción de 7 aulas, taller de electrónica, sanitarios, taller de cómputo, laboratorio de usos múltiples, administración con orientación vocacional y servicio médico, escalera, bodega, taller de industria del vestido, biblioteca, intendencia, cooperativa, 2 canchas de usos múltiples, plaza de acceso, cercado, muro de acometida, cisterna y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Carmen Serdán, Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Obra	1
	Inversión	6.998
Construcción de un área de control escolar, caseta de vigilancia y centro de información en el COBAEM Plantel Villa Guerrero, Zacango, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1
	Inversión	0.855
Construcción de un aula y dirección en el COBAEM Plantel Villa Guerrero-San José, San José de Gracia, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1
	Inversión	0.825

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de 4 aulas en la Escuela Normal Superior del Estado de México, cabecera municipal de Toluca.	Obra	1
	Inversión	1.597
Construcción de 5 aulas en la Esc. Prim. Mariano Riva Palacio, San Lorenzo Malacota, municipio de Morelos.	Obra	1
	Inversión	2.086
Construcción de 3 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acambay-Las Arenas, San Agustín Las Arenas, municipio de Acambay.	Obra	1
	Inversión	2.192
Construcción de 4 aulas, dirección, sanitarios, área de diagnóstico y obra exterior en el CAM Nueva Creación, cabecera municipal de Otumba.	Obra	1
	Inversión	0.806
Construcción de la Universidad Digital, cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1
	Inversión	5.996
Construcción de 2 aulas y un taller de cómputo en el COBAEM Plantel Ixtlahuaca, San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Obra	1
	Inversión	1.839
Construcción de una dirección y laboratorio multidisciplinario en el EMSAD Tapaxco, Tapaxco, municipio de El Oro.	Obra	1
	Inversión	1.359
Construcción de un módulo sanitario en el EMSAD San Juan Xoconusco, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1
	Inversión	0.948
Construcción de 5 aulas y un laboratorio multidisciplinario en el COBAEM Plantel Acolman, La Concepción Xometla, municipio de Acolman.	Obra	1
	Inversión	2.589
Construcción de un aula y sanitarios en el Jardín de Niños Paulo Freire, Álvaro Obregón, municipio de San Martín de las Pirámides.	Obra	1
	Inversión	0
Construcción de 4 aulas y un área de control escolar en el COBAEM Plantel Tultitlán, cabecera municipal de Tultitlán.	Obra	1
	Inversión	2.489
Construcción de 3 aulas, comedor, dirección y módulo de sanitarios en la Esc. Prim. Lic. Benito Juárez, San Agustín Las Palmas, municipio de Donato Guerra.	Obra	1
	Inversión	0
Construcción de salón de usos múltiples, escaleras, bodega y estructura de tipo U2-C en la Esc. Sec. por TV Vicente Guerrero, cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Obra	1
	Inversión	1.259
Construcción de 9 aulas, 2 servicios sanitarios, dirección, aula de cantos, bodega, intendencia y obra exterior en el Jardín de Niños Rosario Castellanos, Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1
	Inversión	2.882
Construcción de 2 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en el CAM No. 71 José Guadarrama Alvarado, Paraje Los Bijarros, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1
	Inversión	2.180
Construcción de 5 aulas, auditorio y rehabilitación de patio principal en la Esc. Prim. Ignacio Ramírez, San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1
	Inversión	1.522
Construcción de 2 aulas y 2 talleres en la Esc. Sec. Gral. No. 332 José María Pino Suárez, Santa Rosa, Santa Isabel Ixtapa, municipio de Atenco.	Obra	1
	Inversión	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de un aula, taller de cómputo y escaleras en la Esc. Sec. Gral. No. 0886 Agripín García Estrada, Cerrada La Esperanza S/N, San Francisco, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1
	Inversión	0.388
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en el Jardín de Niños Ermilo Abreu, El Paraje, municipio de Otzolotepec.	Obra	1
	Inversión	0.048
Construcción de 3 aulas, servicios sanitarios y dirección en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, El Espino, municipio de Otzolotepec.	Obra	1
	Inversión	0.057
Construcción de 2 aulas en la Esc. Sec. Gral. No. 0699 David Alfaro Siqueiros (turno vespertino), Izcalli Chimalpa, municipio de La Paz.	Obra	1
	Inversión	0.664
Construcción de un auditorio en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1
	Inversión	3.524
Construcción de 3 aulas en la Esc. Prim. Profr. Rafael Márquez Castañeda, Los Reyes Acaquilpan, municipio de La Paz.	Obra	1
	Inversión	0.744
Construcción de 2 aulas y dirección en el COBAEM Plantel Chimalhuacán Norte, cabecera municipal de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	1.671
Construcción de un aula y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Vicente Guerrero, San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1
	Inversión	0
Construcción de 3 aulas, dirección, servicios sanitarios y obra exterior en la Esc. Sec. Gral. Nueva Creación, Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1
	Inversión	0.984
Construcción "por sustitución" de 9 aulas, dirección, sanitarios y bodega en la Esc. Sec. por TV Agustín Yáñez, San Francisco Tlalcilalcali, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1
	Inversión	0.190
Construcción de 10 aulas en la Esc. Prim. Cuauhtémoc, Colonia Emiliano Zapata, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1
	Inversión	1.848
Construcción de 3 aulas de tipo U2-C y servicios sanitarios en la Esc. Prim. Culturas Prehispánicas, San Pablo, municipio de Chalco.	Obra	1
	Inversión	0.865
Construcción de 2 aulas y escaleras con preparación para un segundo piso, así como la construcción de un módulo sanitario en el COBAEM Plantel Temascalcingo, cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1
	Inversión	1.850
Construcción de un edificio multifuncional de laboratorios y talleres en el TESCHI, Colonia Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	6.047
Construcción de áreas deportivas en el TESCI ubicado en la Fracción La Coyotera del Ejido de San Antonio Cuamatla, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1
	Inversión	2.898
Construcción de plantel "por reubicación" en la Esc. Prim. Niños Héroes, San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1
	Inversión	1.730
Construcción de la Primera Etapa de la UPT, cabecera municipal de Tecámac.	Obra	1
	Inversión	3.166

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la primera etapa de un edificio multidisciplinario en el TESCHA, La Candelaria, Tlapala, municipio de Chalco.	Obra	1
	Inversión	3.804
Construcción de un edificio de 7 EE que será complemento de la construcción del laboratorio de gastronomía en el TESVB, Ejido de San Antonio de La Laguna, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1
	Inversión	1.184

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Ampliación de la Red de Drenaje Sanitario en Santa María Actipac en su segunda etapa, municipio de Axapusco.	Sistema	1
	Inversión	0
Construcción del Colector Tepehuajes, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Sistema	1
	Inversión	0
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Localidad de Santa María Tixmadeje, etapa 3 de 4, municipio de Acambay.	Alcantarillado	1
	Inversión	0.329
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Localidad de La Soledad, etapa 3 de 4, municipio de Acambay.	Alcantarillado	1
	Inversión	0.295
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Pueblo Nuevo, Barrio 1 y Barrio 2, etapa 2 de 5, municipio de Acambay.	Alcantarillado	1
	Inversión	0.443
Modernización y ampliación de la Carretera EC 40.2 (Toluca-Temascaltepec-San Francisco Oxtotilpan), municipio de Temascaltepec.	Carretera	1
	Inversión	0.835
Modernización y ampliación de la Carretera EC 0+600 (Pueblo Nuevo-San Sebastián El Grande-Providencia), municipio de Amanalco.	Carretera	1
	Inversión	1.527
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Pedro del Rosal, Barrio La Secundaria, municipio de Atlacomulco.	Electrificación	1
	Inversión	0.377
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Antonio Enchisi, municipio de Atlacomulco.	Electrificación	1
	Inversión	0.516
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de la Concepción de Los Baños, Barrio. 23 de Septiembre, municipio de Ixtlahuaca.	Electrificación	1
	Inversión	0.391
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Cristóbal de Los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Electrificación	1
	Inversión	0.642
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario de la Localidad de Rancho Loma de Malacota, etapa 1 de 2, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1
	Inversión	0.760

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario y colectores de aguas residuales, Jalmolonga, municipio de Malinalco.	Sistema	1
	Inversión	2.937
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario de la Localidad de Barrio Primero Buenos Aires, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1
	Inversión	0.817
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de la Colonia Morelos, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1
	Inversión	0.458
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de San Felipe Santiago, Barrio Centro, municipio de Jiquipilco.	Drenaje	1
	Inversión	0.458
Modernización y ampliación con pavimento hidráulico de la carretera del Ejido de Dolores-La Magdalena Tenexpan, municipio de Temoaya.	Carretera	1
	Inversión	1.412
Modernización y ampliación de la Carretera EC (Agua Zarca-San Diego Suchitepec-El Lindero), municipio de San José del Rincón.	Carretera	1
	Inversión	1.285
Modernización y ampliación de la Carretera Barrio El Boncho-Barrio La Joya, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1
	Inversión	0.455
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Pozos, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1
	Inversión	0.895
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez, Barrios El Centro y El Salto, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1
	Inversión	0.455
Modernización y ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Tules, municipio de Villa de Allende.	Carretera	1
	Inversión	0.455
Introducción de la Red de Drenaje Sanitario de la Localidad de San Francisco Mihualtepec, etapa 2 de 2, municipio de Donato Guerra.	Drenaje	1
	Inversión	1.284
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Jaltepec Centro, municipio de San José del Rincón.	Electrificación	1
	Inversión	0.166
Introducción de la Red de Drenaje y Saneamiento de Aguas Residuales de la Localidad de San Juan Tuxtepec, etapa 2 de 4, municipio de Chapa de Mota.	Drenaje	1
	Inversión	1.438
Conclusión del Colector Barranca Colorines La Colmena, municipio de Nicolás Romero.	Sistema	1
	Inversión	1.694
Construcción de drenaje sanitario en San Pedro Atzompa, Colector Ignacio Allende, municipio de Tecámac.	Sistema	1
	Inversión	5.994
Rehabilitación de las rejillas y coladeras, además del pintado de topes en la Calle Bosque de Contreras, Fraccionamiento Bosques del Valle (primera etapa), municipio de Coacalco de Berriozábal.	Sistema	1
	Inversión	0
Introducción de la Segunda Etapa del Drenaje Sanitario para la Comunidad de La Planada, municipio de Coyotepec.	Sistema	1
	Inversión	1.191

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de Esc. Sec. por TV en la Comunidad de La Capilla, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1
	Inversión	0
Creación de Convenio de Electrificación Rural con la CFE 2008-2010, en el Barrio de Coauxtenco.	Obra	1
	Inversión	0
Electrificación de 12 casas habitación en Coaxustenco, municipio de Metepec.	Obra	0
	Inversión	0.083
Electrificación de 19 casas habitación en la Calle Emiliano Zapata, Colonia El Panteón, municipio de Lerma.	Obra	1
	Inversión	0.145
Electrificación de 42 casas habitación en el Barrio Acolco, municipio de Teoloyucan.	Obra	0
	Inversión	0.096
Electrificación de 21 casas habitación en el Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	0
	Inversión	0.173
Electrificación de 30 casas habitación en la Calle de Las Pilas, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	0
	Inversión	0.078
Electrificación de 203 casas habitación en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1
	Inversión	0.213
Electrificación de 34 casas habitacíón en Panteón La Magdalena, municipio de Tenancingo.	Obra	1
	Inversión	0.052
Pago de adeudo de la obra de electrificación de Ejido Loma de Malacota, municipio de Jiquipilco.	Obra	0
	Inversión	0.088
Pago de adeudo de la obra de electrificación de San Bartolo Oxtotitlán, Manzana II, municipio de Jiquipilco.	Obra	0
	Inversión	0.119
Electrificación de 21 casas habitación en el Paraje Los Tepetates, Tepetzingo, municipio de Tenancingo.	Obra	1
	Inversión	0.019
Electrificación de 203 casas habitación en la Avenida Revolución, Colonia Guadalupe La Ciénega, municipio de Lerma.	Obra	1
	Inversión	0.993
Electrificación de 50 casas habitación en la Calle El Arenal, San Bartolomé Tlaltelulco, municipio de Metepec.	Obra	1
	Inversión	0.367
Electrificación de 7 casas habitación en el Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 4 casas habitación en la Comunidad de Santa María Citendeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0
Electrificación de 45 casas habitación en la Comunidad de Cuendo Oriente, municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.343
Electrificación de 52 casas habitación en Mesas Altas, San Juan Xoconusco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1
	Inversión	0.026
Electrificación de 15 casas habitación en la Privada Luis Donaldo Colosio, El Salitre, municipio de Ixtapan de la Sal.	Obra	1
	Inversión	0.308
Electrificación de 38 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acuitzilapan, municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0
Electrificación de 55 casas habitación en el Barrio de San Francisco, municipio de Donato Guerra.	Obra	1
	Inversión	0.221
Electrificación de 26 casas habitación en Mazachulco, municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1
	Inversión	0.588
Electrificación de 24 casas habitación en San Isidro (Artículo 27), municipio de Mexicaltzingo.	Obra	1
	Inversión	0.634
Electrificación de 48 casas habitación en la Calle Ignacio Comonfort, cabecera municipal de Metepec.	Obra	1
	Inversión	0.135
Electrificación de 11 casas habitación en Loma de la Hacienda, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1
	Inversión	0
Electrificación de 27 casas habitación en la Calle La Palma, La Bellota, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1
	Inversión	0
Electrificación de 16 casas habitación en la Comunidad Paraje Realito en la Cabecera Municipal, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.172
Electrificación de 4 casas habitación en la Colonia La Huerta, Barrio Santa María, municipio de Zinacantepec.	Obra	1
	Inversión	0.434
Electrificación de 6 casas habitación en el Barrio La Providencia (San Agustín Mimbres), municipio de Otzolotepec.	Obra	1
	Inversión	0.506
Electrificación de 6 casas habitación en la Calle 16 de Septiembre, cabecera municipal de Zinacantepec.	Obra	1
	Inversión	0.084
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio El Puerto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.338
Electrificación de 21 casas habitación en la Comunidad de Santiago del Monte Sansón, municipio de Villa Victoria.	Obra	1
	Inversión	0.943

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad Ejido de Jesús María (Segunda Sección), municipio de Villa Victoria.	Obra	1
	Inversión	0.925
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de San Roque, municipio de Villa Victoria.	Obra	1
	Inversión	0.653
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Los Arana, Paraje Cañada del Hielo, municipio de Villa de Carbón.	Obra	1
	Inversión	1.264
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Santiago Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.390
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santa María Endare, Barrio La Palma, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.324
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad del Barrio de San Jacinto, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.370
Electrificación de 19 casas habitación en la Comunidad de Meje, Paraje Los Rebollos, municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.880
Electrificación de 10 casas habitación en la Comunidad de Chalchihuapan, Paraje Monde (por la Barranca a San Antonio Enchisi), municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.371
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan, Paraje Taboro, municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.442
Electrificación de 42 casas habitación en la Comunidad de San Francisco Chalchihuapan (Base de Taxis por la Telesecundaria Rumbo al Manantial), municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.714
Electrificación de 20 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan, Barrio El Calvario, Calle Los Pozos, municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.305
Electrificación de 18 casas habitación en la Comunidad de Santiago Acutzilapan (de Barrio Ñicua a la Capilla de San Miguel), municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.366
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal, Primer Cuartel Calle la Unión, Paraje Boshiba, municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	1.269
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de San José del Tunal (frente a la Iglesia), municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.472
Electrificación de 14 casas habitación en la Comunidad de La Palma (entre El Quiropráctico y Gallegos), municipio de Atlacomulco.	Obra	1
	Inversión	0.318
Electrificación de 80 casas habitación en la Comunidad de Colorines, municipio de Tejupilco.	Obra	1
	Inversión	1.578
Electrificación de 24 casas habitación en la Comunidad de El Rodeo, municipio de Tejupilco.	Obra	1
	Inversión	0.919

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 33 casas habitación en la Comunidad de Rincón de Alambre, municipio de Luvianos.	Obra	1
	Inversión	0.444
Electrificación de 29 casas habitación en la Comunidad de El Hilamalache, municipio de Luvianos.	Obra	1
	Inversión	1.641
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad de Paso de Agua, municipio de Luvianos.	Obra	1
	Inversión	0.546
Electrificación de 23 casas habitación en la Comunidad de San Diego Alcalá, Cuarta Sección, municipio de Temoaya.	Obra	1
	Inversión	0.264
Apoyo en la gestión para la adquisición de un transformador de 75 kVA, 440 V en el Centro La Magdalena, municipio de Metepec.	Obra	1
	Inversión	0.120
Electrificación de 30 casas habitación en la Calle Las Pilas, cabecera municipal de Villa del Carbón.	Obra	1
	Inversión	0.160
Electrificación de 18 casas habitación en San José La Gavia, municipio de Almoloya de Juárez.	Obra	1
	Inversión	0.849
Electrificación de 26 casas habitación en Magueycitos (segunda etapa), municipio de Jilotepec.	Obra	1
	Inversión	0.380
Electrificación de 21 casas habitación en Llano de Zacapexco, Cuarta Manzana, municipio de Villa del Carbón.	Obra	1
	Inversión	0.087

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Línea de Alimentación de Agua Potable La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Sistema	1
	Inversión	0
Equipamiento del Pozo Atizapán II, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Sistema	1
	Inversión	2.359
Suministro en una primera etapa de material de construcción para el jardín de niños y tanque para almacenamiento de agua en la Colonia La Retama, municipio de Huixquilucan.	Sistema	1
	Inversión	0.800
Rehabilitación de la red de agua potable y pintado de las guarniciones de la Avenida del Canal y Fernando Montes de Oca, Colonia Alfredo del Mazo (primera etapa), municipio de Ixtapaluca.	Sistema	1
	Inversión	1.023
Entrega de una bomba de agua en la Unidad Habitacional INFONAVIT Toluca, Colonia Morelos Segunda Sección, municipio de Toluca.	Sistema	1
	Inversión	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación de pozo profundo en la Localidad de Tapaxco, municipio de El Oro.	Sistema	1
	Inversión	0.582
Equipamiento electromecánico de 3 pozos: Xoxocotla, Ixtlahuaca y Jitenco, cabecera municipal de Melchor Ocampo.	Sistema	1
	Inversión	1.497
Construcción del Sistema de Agua Potable de la Colonia Guadalupe Victoria, Atlautla de Victoria, municipio de Atlautla.	Sistema	1
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes en el Barrio de Santa María Apaxco, municipio de Apaxco.	Obra	1
	Inversión	0.097

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.3. Apoyar a las mujeres que trabajan y a las madres solteras.

Construir y equipar guarderías en coordinación con los municipios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción y equipamiento de una guardería para hijos de madres trabajadoras en la Cabecera Municipal, municipio de Tultepec.	Obra	1
	Inversión	0.029

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.

Infraestructura para la atención a la población infantil.

Rehabilitación para la atención a la población infantil.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Equipamiento y rehabilitación de estancias infantiles y jardines de niños del DIFEM. Estancia Infantil Elisa Estrada Hernández.	Rehabilitación	1
	Inversión	0

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Palacio Municipal y rehabilitación de unidad deportiva, municipio de Tepetlixpa.	Obra	1
	Inversión	7.684
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en Estancia Vieja y San Gabriel Cuentla, municipio de San Simón de Guerrero.	Obra	1
	Inversión	0.338
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la Alameda Norte, municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	0.122
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de la unidad deportiva en la Comunidad de Zaragoza, municipio de Calimaya.	Obra	1
	Inversión	0.097
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Capulhuac.	Obra	1
	Inversión	0.063
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Cocotitlán.	Obra	1
	Inversión	0.050
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1
	Inversión	0.046
Mantenimiento de la construcción de una unidad deportiva en Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtla.	Obra	1
	Inversión	0.030
Mantenimiento de la ampliación, modernización y equipamiento de instalaciones deportivas en las colonias Mártires de Río Blanco, Ahuizotla y Santa Cruz Acatlán, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	1
	Inversión	0.030
Mantenimiento de la conclusión y equipamiento de unidad deportiva en la cabecera municipal de Otumba.	Obra	1
	Inversión	0.357
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de Los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1
	Inversión	0.507
Mantenimiento de la construcción de unidades deportivas en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de los Rincones, municipio de Santo Tomás.	Obra	1
	Inversión	0.080
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Soyaniquilpan de Juárez.	Obra	1
	Inversión	0.050
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Tenango del Aire.	Obra	1
	Inversión	0.038
Mantenimiento de la conclusión de una unidad deportiva en el Barrio Hidalgo, municipio de Timilpan.	Obra	0
	Inversión	0.255

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Mantenimiento de la rehabilitación y equipamiento de la Alameda Toluca 2000, municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	0.193
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en Los Arroyos, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1
	Inversión	0.306
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la cabecera municipal de Zumpahuacán.	Obra	1
	Inversión	0.221
Construcción y equipamiento de una unidad deportiva en la Cabecera Municipal, municipio de Acambay.	Obra	1
	Inversión	0
Rehabilitación del Centro Histórico de la Cabecera Municipal y sus principales calles, municipio de Amanalco.	Obra	1
	Inversión	0.100
Construcción de Módulos de Seguridad Pública en la Cabecera Municipal y en la Delegación Colonia del Campesino, municipio de Chapultepec.	Obra	1
	Inversión	0.035

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Primera Etapa de la Vialidad Cola de Caballo, Tramo Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Vialidad	0
	Inversión	11.865
Construcción del Puente Superior Vehicular Henry Ford, primera etapa (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance	1
	Inversión	38.942
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero.[2/]	Obra	1
	Inversión	15.300
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.[2/]	Avance	1
	Inversión	4.385
Distribuidor Río de Los Remedios, municipio de Tlalnepantla de Baz. (construcción).	Distribuidor	1
	Inversión	390

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de Puente Vehicular en Calle 7 y Avenida Pantitlán (en los límites de la delegación capitalina de Iztacalco y el municipio de Nezahualcóyotl).	Puente	0
	Inversión	17.003

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de paso vehicular a desnivel en la Avenida Guadalupe en el cruce con la Avenida Ferrocarriles (rehabilitación de vialidades del Sistema 1 del Tren Suburbano Buenavista-Cuautitlán).	Puente	0
	Inversión	28.304
Paso a desnivel, mejoramiento de vialidades intermunicipales y construcción de puentes peatonales, cobertura regional.	Puente	0
	Inversión	2.061
Construcción de Puente Vehicular en la Avenida Primero de Mayo, municipio de Naucalpan de Juárez.	Puente	0
	Inversión	0.717
Construcción del Puente Bordo de Xochiaca y Obrerismo, municipio de Chimalhuacán.	Avance	1
	Inversión	56.993
Ampliación del puente vehicular en la Avenida Ejército Mexicano (Ford Motor Company), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Puente	0
	Inversión	0.991
Constucción de Puente sobre la Avenida Prolongación Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Avance	1
	Inversión	14.374

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Pavimentación de calles en la Colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Obra	1
	Inversión	1.180
Rehabilitación y ampliación de la Carretera Ixtlahuaca-San Felipe del Progreso en los municipios de San Felipe del Progreso e Ixtlahuaca.	Obra	1
	Inversión	37.696
Rehabilitación de caminos en el municipio de Jocotitlán.	Obra	1
	Inversión	3.904
Mantenimiento de la remodelación integral de la cabecera municipal de Temascaltepec.	Obra	1
	Inversión	0.061
Mantenimiento de la pavimentación de calles con concreto hidráulico en la Cabecera Municipal, San Miguel Acatitlán, Santa María y San Agustín, municipio de Texcaltitlán.	Obra	1
	Inversión	0.020
Mantenimiento de la pavimentación de las calles Abelardo L. Rodríguez, Isidro Fabela, Lázaro Cárdenas y Francisco Villa en la cabecera municipal de Tonatico.	Obra	1
	Inversión	0.030
Repavimentación de las carreteras Acambay-Temascalcingo-Pathé-Timilpan y Acambay-Temascalcingo-San José Ixtapa.	Obra	1
	Inversión	125
Rehabilitación del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1
	Inversión	0
Rehabilitación de la Carretera Toluca-Temoaya (tercera etapa), municipio de Temoaya.	Obra	1
	Inversión	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación de las avenidas Las Torres y Circuito Chimalhuacán, municipio de Chimalhuacán.	Obra	1
	Inversión	0
Vialidades en la Zona Nororiente del Valle de México: Tultitlán (colonias Lázaro Cárdenas y El Cueyamil).	Obra	1
	Inversión	7.748

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Paseo Avándaro, municipio de Valle de Bravo.	Obra	0
	Inversión	120.034

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación del Cuerpo Sur de la Avenida Bordo de Xochiaca en el tramo de la Calle 7 a la Avenida Carmelo Pérez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avenida	0
	Inversión	1.169
Construcción del Viaducto Bicentenario de Zumpango, municipio de Zumpango.	Obra	1
	Inversión	43.290
Construcción del Distribuidor Vial Bicentenario Nicolás Romero-Atizapán de Zaragoza, municipio de Nicolás Romero.[2/]	Obra	1
	Inversión	15.300
Construcción de los Pasos Superiores Vehiculares en las laterales norte y sur del Paseo Tollocan (en el entronque con la Vialidad Tecnológico), municipio de Metepec.	Obra	1
	Inversión	17.175
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado norte), municipio de Metepec.	Obra	1
	Inversión	0
Construcción de 2 puentes en las laterales del Paseo Tollocan, en su cruce con Pilares (lado sur), municipio de Metepec.	Obra	1
	Inversión	37.413
Construcción de la segunda etapa de la pavimentación del Boulevard Coacalco, municipio de Coacalco de Berriozábal.	Obra	1
	Inversión	95.2

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del camino de acceso de la Unidad Académica Universitaria, cabecera municipal de Lerma.	Obra	1
	Inversión	0
Construcción de la Vialidad Circuito Exterior Metropolitano, en sus tramos Calle Adolfo López Mateos-Avenida Estado de México (límite oriente del Conjunto Habitacional ARA) al entronque con Avenida Dos Ríos, y límite poniente del Conjunto Habitacional ARA con el entronque José María Morelos (Circuito Bicentenario), municipio de Metepec.	Avance	1
	Inversión	59.986
Segunda Etapa de la Pavimentación del Camino Telpintla-Las Palomas, municipio de Valle de Bravo.	Obra	1
	Inversión	21.944
Reparación del Puente Planta Alameda y construcción de puente lateral nuevo, municipio de Malinalco (obra nueva).	Obra	1
	Inversión	7.248
Construcción del Puente Plutarco Elías Calles, municipio de Villa Guerrero.	Obra	1
	Inversión	0
Construcción de Puente Peatonal en la Prolongación de la Avenida Isidro Fabela-Palmillas, municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	0
Construcción de Puente Peatonal en Paseo Tollocan (a la altura de la Glorieta Francia e Isla del Padre), municipio de Toluca.	Obra	1
	Inversión	0
Rehabilitación del Camino Tequixquiac-Tlapanaloya-Hueypoxtla, municipio de Tequixquiac.	Avance	1
	Inversión	25.868
Rehabilitación de la Vialidad James Watt y los cuerpos laterales de la Carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, municipio de Cuautitlán.	Avance	1
	Inversión	8.039
Repavimentación de la Carretera Federal México-Pachuca, tramo de Lázaro Cárdenas al acceso de Ojo de Agua, municipio de Tecámac.[2/]	Avance	1
	Inversión	4.385
Reencarpetado con mezcla asfáltica en la Calle Morelos en el tramo de Simón Bolívar hacia el Jardín Principal, municipio de Cuautitlán.	Vialidad	1
	Inversión	1.653

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación en una primera etapa de parque y alumbrado público en las avenidas Del Valle y del Convento, Fraccionamiento Cofradía San Miguel I, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1
	Inversión	1.034
Instalación en una primera etapa de las luminarias de los ranchos Capulín y San Miguel, Fraccionamiento San Antonio, Primera Sección, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Obra	1
	Inversión	0.137

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Habilitación del alumbrado público, así como la rehabilitación del Parque Recreativo, Avenida Fovi (Las Bombas), Colonia Bienestar para la Familia, municipio de Ecatepec de Morelos.	Obra	1
	Inversión	0.292
Rehabilitación del alumbrado público en la Avenida Vía Láctea, Fraccionamiento Galaxia Los Reyes (primera etapa), municipio de Chicoloapan.	Obra	1
	Inversión	0.558

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.

3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[2/]	Obra	1
	Inversión	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, *Los rostros de Tláloc en Mesoamérica, municipio de Teotihuacan.*[2/]	Obra	1
	Inversión	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.[2/]	Obra	1
	Inversión	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco.[2/]	Obra	1
	Inversión	0.500
Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011. Construccción de la Casa del Artesano, municipio de Acolman.[2/]	Obra	1
	Inversión	1.500
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla.[3/]	Obra	1
	Inversión	0.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla.[3/]	Obra	1
	Inversión	0.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.

Promover el turismo de negocios.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[2/]	Obra	1
	Inversión	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, *Los rostros de Tláloc en Mesoamérica, municipio de Teotihuacan.*[2/]	Obra	1
	Inversión	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.[2/]	Obra	1
	Inversión	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco.[2/]	Obra	1
	Inversión	0.500
Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011. Construccción de la Casa del Artesano, municipio de Acolman.[2/]	Obra	1
	Inversión	1.500

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco.[3/]	Obra	1
	Inversión	1
Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario" 2010. Rehabilitación del Parque Didáctico del Árbol, municipio de Papalotla.[4/]	Obra	1
	Inversión	0.999

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".
4/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Independencia, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Darío Martínez, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Junio, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Chalco.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Bosques de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 28 de Marzo, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Septiembre, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Primero de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 6 de Enero, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Esperanza López Mateos, municipio de Naucalpan de Juárez.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 29 de Junio, municipio de Nicolás Romero.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Obra nueva del Mercado Municipal Alborada Jaltenco, municipio de Jaltenco.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Unidad Morelos, Segunda Sección, municipio de Tultitlán.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado General Mariano Escobedo, municipio de Tultitlán.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Tenayaca, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lucas Tepetlacalco, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado El Tenayo, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Vista Hermosa, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Alberto Juárez Blancas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Héroes de Granaditas, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Prizo I, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal de Tenango del Valle.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Nextlalpan.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal Hidalgo, municipio de Toluca.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal 16 de Septiembre, municipio de Toluca.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado Municipal de Donato Guerra.	Mercado	1
	Inversión	0

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Agustín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 12 de Diciembre, municipio de Chalco.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 13 de Mayo, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado 15 de Agosto, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Lagunas de San Agustín, municipio de Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Camilo, municipio Chimalhuacán.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Jardines del Tepeyac, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Playas de Guadalupe, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Urbana Ixhuatepec, municipio de Ecatepec de Morelos.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Guadalupe Rhon, municipio de Naucalpan de Juárez.	Mercado	1
	Inversión	0
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado La Cañada, municipio de Naucalpan de Juárez.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado San Lorenzo, municipio de Nezahualcóyotl.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Reforma “B”, municipio de Nezahualcóyotl.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hermenegildo Galeana, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Villa Guerrero.	Mercado	1
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación mayor del Mercado 25 de Agosto, municipio de Huixquilucan.	Mercado	1
	Inversión	0.818

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Reyes-Providencia, municipio de Jocotitlán.	Planta	1
	Inversión	7.231

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.
Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.461
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Tejupilco (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.623
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de San José del Rincón (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, municipio de Ozumba (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.459

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Promover la prevención, remediación, restauración, conservación y protección de los recursos naturales en la entidad.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Adecuación del área de restaurantes en el área del Pueblo Mexicano, construcción de andador en zona de herbívoros y de palapas con mesabancos en el área didáctica en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.544
Terminación de empedrado en camino de acceso (segunda etapa) y cercado con malla en cancha de futbol rápido en el Parque “Sierra Morelos”, municipio de Toluca (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.097
Rehabilitación de aula didáctica y camino de acceso al parque, construcción de senderos, andadores y caminos en el Parque “Los Remedios”, municipio de Naucalpan de Juárez (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.344
Construcción de cadenas de concreto para fijar malla ciclónica y rehabilitación de techumbres en kioscos del Parque “El Ocotal”, municipio de Timilpan (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.112
Rehabilitación y mantenimiento al hongo de acceso y al casco de la hacienda, así como la rehabilitación del exhibidor de tigres blancos (segunda etapa) en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.499

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Mantenimiento de la Casa Club segunda etapa y ampliación de huella de concreto para la terminación de camino de acceso al Parque "Hermenegildo Galeana", municipio de Tenancingo (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.972
Construcción de aula educativa y rehabilitación de exhibidores y pasillos del Zoológico del Parque "Los Ciervos", municipio de Atizapán de Zaragoza (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.997
Mantenimiento y rehabilitación de la Casa Club, arco de acceso y administración en el Parque "Sierra de Nanchititla", municipio de Luvianos (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.195
Construcciones de zona extrema y de módulo de sanitarios en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.099
Construcción de fosa séptica para sanitarios de la zona I, sistema de riego, colocación de manguera y bombas en las zonas 1 y 2, rehabilitación de cabañas en la Isla de las Aves, municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.318
Rehabilitación del arco de acceso y administración en el Centro Ceremonial Mazahua, municipio de San Felipe del Progreso (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.077
Mantenimiento general de cabañas en el Parque Insurgente "Miguel Hidalgo y Costilla", municipio de Ocoyoacac (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	0.198
Rehabilitación y mantenimiento integral del Salón de Consejo y Auditorio en el Centro Ceremonial Otomí, municipio de Temoaya (PEF 2011).	Obra	1
	Inversión	1.949
Construcción de Casas Ecológicas, municipio de Jocotitlán (GIS 2011).	Obra	1
	Inversión	0.349
Rehabilitación y mantenimiento de la zona africana en el Zoológico Zacango, municipio de Calimaya (GIS 2011).	Obra	1
	Inversión	2.299

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Modernización de las comunicaciones y el transporte.

Vialidades primarias.

Construcción y rehabilitación de puentes en vialidades.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Construcción de Puente Vehicular en el Boulevard Ricardo Calva, municipio de Ixtapaluca.	Obra	1
	Inversión	0.948

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Edificaciones urbanas.

Construcción y ampliación de edificaciones urbanas.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Construcción y equipamiento de guarderías en las colonias San Lorenzo, Benito Juárez y Olímpica Radio, municipio de Naucalpan de Juárez.	Obra	0
	Inversión	0.103

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Construcción y equipamiento de la Estación de Bomberos y Protección Civil, municipio de Valle de Chalco Solidaridad.	Obra	0
	Inversión	0.157
Construcción y equipamiento del Centro de Desarrollo Sociocultural además de la habilitación del área deportiva en el Fraccionamiento Ex Hacienda de Jalpa, municipio de Huehuetoca.	Obra	0
	Inversión	1.899

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Desarrollo urbano.

Edificaciones urbanas.

Rehabilitación de edificaciones urbanas.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Rehabilitación del Auditorio Municipal Emiliano Zapata, cabecera municipal de Atenco.	Obra	0
	Inversión	0.472
Rehabilitación del entorno urbano del Ex Convento de Acolman, municipio de Acolman.	Obra	0
	Inversión	0.551
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Auditorio de Poxtla, municipio de Ayapango.	Obra	0
	Inversión	0.392
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples en Tlamapa, municipio de Ayapango.	Obra	0
	Inversión	0.004
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de oficinas para el DIF en la cabecera municipal de Ayapango.	Obra	0
	Inversión	0.249
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de un salón de usos múltiples en San Francisco Mihualtepec, municipio de Donato Guerra.	Obra	1
	Inversión	0.285
Mantenimiento de la construcción de las Oficinas del DIF Municipal en la cabecera municipal de Ecatzingo.	Obra	1
	Inversión	0.109
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de El Oro.	Obra	1
	Inversión	0.026
Conclusión de la Central de Bomberos y Protección Civil en la cabecera municipal de Ixtapan de la Sal.	Obra	1
	Inversión	0.300
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en San Andrés, municipio de Jaltenco.	Obra	1
	Inversión	0.024
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la Comunidad de Techuchulco, municipio de Joquicingo.	Obra	1
	Inversión	0.154
Mantenimiento de la remodelación y mejoramiento de la imagen urbana de la Plaza Principal, municipio de Juchitepec.	Obra	1
	Inversión	0.015
Programa de Remodelación Integral de Acatitlán, municipio de Luvianos.	Obra	1
	Inversión	0.590

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Mantenimiento de la construcción de una guardería pública en el INFONAVIT San Francisco, municipio de Metepec.	Obra	1
	Inversión	0.073
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de 4 Módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santa Martha, Paraje El Corte, Crucero de San Isidro y Tezontepec, municipio de Ocuilan.	Obra	1
	Inversión	0.088
Conclusión del Mercado Municipal en el Barrio Belem, municipio de Papalotla.	Obra	1
	Inversión	0.414
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del CAM para niños con capacidades diferentes, en la cabecera municipal de Rayón.	Obra	1
	Inversión	0.179
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en Rayón y San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Obra	1
	Inversión	0.044
Mantenimiento de la construcción de infraestructura para el nuevo Panteón Municipal, municipio de Rayón.	Obra	1
	Inversión	0.016
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de San Antonio la Isla.	Obra	1
	Inversión	0.082
Construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en la Colonia Reforma y en los barrios San Isidro, Guadalupe y La Concepción, municipio de San Mateo Atenco.	Obra	1
	Inversión	0.083
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulo de Seguridad Pública en la Colonia Albertocos además de la rehabilitación de los ya existentes en Los Reyes y Santiago Zula, municipio de Temamatla.	Obra	1
	Inversión	0.014
Construcción y equipamiento del Módulo para la Prestación de Servicios Administrativos en la cabecera municipal de Temascalcingo.	Obra	1
	Inversión	0.063
Construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de Temoaya.	Obra	0
	Inversión	0.018
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de Módulos de Seguridad Pública en las comunidades de Santiaguito Coaxustengo, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca y San Pedro Tlanixco, municipio de Tenango del Valle.	Obra	1
	Inversión	0.088
Mantenimiento de la habilitación y equipamiento de una Escuela de Música en el Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan.	Obra	1
	Inversión	0.013
Mantenimiento de la construcción y equipamiento del Centro Municipal de Desarrollo Social Integral, municipio de Tequixquiac.	Obra	1
	Inversión	0.028
Construcción, equipamiento y operación de una guardería, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Obra	1
	Inversión	0.011
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de las instalaciones para el DIF Municipal, municipio de Tonanitla.	Obra	1
	Inversión	0.027
Mantenimiento de la construcción y equipamiento de una guardería en la cabecera municipal de Xalatlaco.	Obra	1
	Inversión	0.073

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.

1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.

Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Cuautitlán (obra nueva).	Obra	1
	Inversión	3.500
Rehabilitación integral de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana, municipio de Chimalhuacán (obra nueva).	Obra	1
	Inversión	3.750

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Readaptación social.

Infraestructura penitenciaria.

Rehabilitación para la dignificación de la infraestructura penitenciaria.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Ampliación de dormitorios en un nivel del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Mejoramiento	1
	Inversión	1.069
Mejoramiento del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Mejoramiento	1
	Inversión	0.125
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Mejoramiento	1
	Inversión	0.005
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Texcoco.	Mejoramiento	1
	Inversión	0.719
Mejoramiento y/o ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Mejoramiento	1
	Inversión	0
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS (segunda etapa), municipio de Toluca.	Mejoramiento	1
	Inversión	1.688
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.229
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Almoloya de Juárez.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Texcoco.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.310
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de El Oro.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.015
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Jilotepec.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.103

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Lerma.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.022
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Tenango del Valle.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.213
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Zumpango.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Otumba.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.017
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Tepachico), municipio de Otumba.	Fortalecimiento	1
	Inversión	4.262
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Neza Bordo), municipio de Nezahualcóyotl.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Fortalecimiento	1
	Inversión	2.724
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Ecatepec), municipio de Ecatepec de Morelos.	Fortalecimiento	1
	Inversión	4.704
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Sur como Penitenciaría para Mujeres, municipio de Nezahualcóyotl.	Fortalecimiento	1
	Inversión	0.026
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (DGPYRS) en Neza Norte como Centro de Readaptación Social para Internos Inimputables y Psiquiátricos, municipio de Nezahualcóyotl.	Fortalecimiento	1
	Inversión	1.723

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Infraestructura para la seguridad pública.
Rehabilitación para la seguridad pública.[1/]

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Rehabilitación de núcleos de baños en los dormitorios A, C y D, además de los dormitorios del Edificio B y los sanitarios en el Edificio de Aulas del Colegio de Policía, Plantel Valle de Toluca, municipio de Almoloya de Juárez.	Rehabilitación	1
	Inversión	0
Rehabilitación de núcleos de baños de los edificios D, E, y F del Colegio de Policía, Plantel Nezahualcóyotl (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Rehabilitación	1
	Inversión	0.003
Reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Unidad de Planeación y Desarrollo de la ASE, Colonia Vértice, municipio de Toluca.	Rehabilitación	1
	Inversión	0.472
Terminación de las instalaciones de seguridad pública, municipio de Otzoloapan.	Rehabilitación	1
	Inversión	0.545

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Construcción y mejoramiento de las instalaciones de seguridad pública (segunda etapa), municipio de Tenancingo.	Rehabilitación	1
	Inversión	1.736
Ampliación de las instalaciones de seguridad pública en el Edificio KOSA, municipio de Toluca.	Rehabilitación	1
	Inversión	0
Alineación de las capacidades del Estado Mexicano contra la delincuencia (DGSPYT). Rehabilitación de la techumbre de la Subdirección Operativa Toluca 3-10, municipio de Toluca.	Rehabilitación	1
	Inversión	0.818

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.

1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.

Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras terminadas	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Cuarta Etapa del Corredor Turístico Ecatepec-Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de San Martín de las Pirámides.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Programa de Señalización y Módulos de Información Turística.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.[2/]	Obra	1
	Inversión	0.500
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de El Oro.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, *Los rostros de Tláloc en Mesoamérica,* municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	1
	Inversión	1.500
Primera Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Malinalco.[2/]	Obra	1
	Inversión	3
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan-Nopaltepec, municipio de Teotihuacan.[2/]	Obra	1
	Inversión	1
Cuarta Etapa del Programa de Fortalecimiento al Corredor Turístico Teotihuacan, municipio de Axapusco.[2/]	Obra	1
	Inversión	0.500
Programa "Pueblos con Encanto" y Municipios con Vocación Turística 2011. Construcción de la Casa del Artesano, municipio de Acolman.[2/]	Obra	1
	Inversión	1.500
Tercera Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario", municipio de Aculco.[3/]	Obra	1
	Inversión	1

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".
3/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Consolidar como destinos a las localidades que tienen la Categoría de Pueblo con Encanto a través del mejoramiento de la imagen urbana, la profesionalización y la certificación de los servicios turísticos y la promoción de sus atractivos, así como dar esa categoría a otros pueblos con vocación o potencial para el desarrollo de la actividad turística" y "Promover el turismo de negocios".

Obras en Proceso

(Inversión en millones de pesos)

1. Ser reconocido como el Gobierno de la Educación.

1.1. Alcanzar una Educación de Vanguardia.

Fomentar instalaciones educativas suficientes, pertinentes y dignas.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de un edificio tipo laboratorio en el TESVG, La Finca, municipio de Villa Guerrero.	Avance (%)	55
	Inversión	2.949
Construcción de 2 talleres y un laboratorio en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	74
	Inversión	6.816
Construcción del edificio multifuncional para laboratorios y talleres en el TESH ubicado en Paraje El Río S/N Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan.	Avance (%)	65
	Inversión	4.647
Primera Etapa de la Construcción de la UEVT.	Avance (%)	43
	Inversión	3.089
Construcción del Edificio de la Unidad de Docencia 2 (UD-2) con su respectiva obra exterior en la UPVM, Colonia Villa Esmeralda, municipio de Tultitlán.	Avance (%)	42
	Inversión	5.046
Construcción de 2 módulos sanitarios y un edificio tipo biblioteca de un nivel en la UTN, Colonia Benito Juárez, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	55
	Inversión	2.836
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Metepec.	Avance (%)	28
	Inversión	3.360
Construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II en el TESJO, que incluye los laboratorios de ingeniería química, el de tipo multifuncional de química y los de química análitica, Ejido de San Juan y San Agustín, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	58
	Inversión	1.301
Construcción del tercer nivel de las aulas para la UES Acambay, cabecera municipal de Acambay.	Avance (%)	35
	Inversión	1.240
Construcción de la Esc. Sec. Gral. Rey Izcóatl en la cabecera municipal de Texcoco.	Avance (%)	30
	Inversión	2.257
Construcción de una Esc. Prep. en Santa María Atarasquillo, municipio de Lerma.	Avance (%)	55
	Inversión	1.742
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Atlacomulco.	Avance (%)	38
	Inversión	2.385
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Zinacantepec.	Avance (%)	45
	Inversión	0
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	12
	Inversión	2.687
Construcción del Centro de Desarrollo Educativo en la cabecera municipal de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	15
	Inversión	2.390
Construcción de un edificio de docencia de 2 niveles en la UTTEC, Predio Sierra Hermosa, municipio de Tecámac.	Avance (%)	46
	Inversión	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Esc. Prep. No. 111, Santiago Acutzilapan, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	20
	Inversión	0
Construcción de un edificio de vinculación "Tipo" en la UTSEM, Ex-hacienda de San Miguel Ixtapan, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	19
	Inversión	9.631
Primera etapa de la construcción de un gimnasio-auditorio en la UTFV, Colonia El Tráfico, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	20
	Inversión	0
Construcción de 3 aulas, dirección con servicios sanitarios, aula de cantos y juegos, Plaza Cívica, barda perimetral y obra exterior en el Jardín de Niños Rey Izcóatl, Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Avance (%)	70
	Inversión	0
Construcción de 5 aulas, taller de cómputo, bodega, cooperativa, servicios sanitarios, Plaza Cívica, barda perimetral, cancha de usos múltiples y obra exterior en la Esc. Prim. Rey Izcóatl, Colonia Víctor Puebla, Santa Martha, municipio de Texcoco.	Avance (%)	28
	Inversión	0
Construcción de 4 aulas y servicios sanitarios en la Esc. Sec. Gral. Héctor Ximénez González, San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco.	Avance (%)	20
	Inversión	0
Construcción de la Primera Etapa de la Clínica de Salud Intercultural en la UIEM, Libramiento Francisco Villa, Colonia Centro, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	8
	Inversión	0
Construcción de una biblioteca en la UPVT, Santiaguito Tlalcilalcalli, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	10
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.

2.2. Fortalecer la atención médica.

Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento para la salud.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Tejupilco (ISSEMYM).	Avance (%)	99
	Inversión	41.185
Construcción de la Clínica de Consulta Externa Ecatepec Norte, municipio de Ecatepec de Morelos (ISSEMYM).	Avance (%)	84
	Inversión	26.556
Construcción, mantenimiento y adecuación de áreas consistentes en área de encamados, consulta externa, comedor, almacén, sanitarios públicos, acondicionamiento de área de vestidores, consultorios de curaciones, medicina preventiva, ginecología, sala de espera y urgencias del Hospital Regional Ixtapan de la Sal (ISSEMYM).	Avance (%)	99
	Inversión	6.979
Ampliación de consultorios de especialidades y acondicionamiento de las áreas de expulsión, recuperación y quirófanos en el Hospital Materno Infantil, municipio de Toluca, (ISSEMYM).	Avance (%)	99
	Inversión	26.370
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "A" Villa Victoria, municipio de Villa Victoria (ISSEMYM).	Avance (%)	99
	Inversión	7.018

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Clínica de Consulta Externa "B" Chalco, municipio de Chalco (ISSEMYM).	Avance (%)	99
	Inversión	32.941
Terminación del Hospital Regional Tejupilco (Tercera etapa, acabados e instalaciones) (ISSEMYM).	Avance (%)	32
	Inversión	5.880
Construcción y equipamiento del Hospital General Axapusco (ISEM).	Avance (%)	55
	Inversión	9.813
Trabajos de ampliación del Centro de Salud Santa María Rayón (ISEM).	Avance (%)	14
	Inversión	1.379
Creación del Centro de atención Integral de Neuro-traumatología y cirugía guiada por imágenes, Hospital General de Ecatepec Las Américas, municipio de Ecatepec de Morelos (ISEM).	Avance (%)	99
	Inversión	5.039
Trabajos de Ampliación y Remodelación del Centro de Salud con área de estabilización para quemados, municipio de Tultepec (ISEM).	Avance (%)	99
	Inversión	9.075
Trabajos de construcción y equipamiento del Hospital General de San Pablo de las Salinas, municipio de Tultitlán (ISEM).	Avance (%)	85
	Inversión	17.964

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario 2011 y Municipios con Vocación Turística", municipio de Jilotepec.[2/]	Avance (%)	95
	Inversión	0.417
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario 2010 y Municipios con Vocación Turística", municipio de Jilotepec.[2/]	Avance (%)	90
	Inversión	0.900

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental".

2. Combatir la pobreza.
2.3. Promover la inserción laboral de la gente de menores recursos.
Desarrollar nuevos parques ecoturísticos como destinos que promuevan el desarrollo económico y social de las comunidades, y la sustentabilidad medioambiental.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario 2011 y Municipios con Vocación Turística", municipio de Jilotepec.[2/]	Avance (%)	95
	Inversión	0.417
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario 2010 y Municipios con Vocación Turística", municipio de Jilotepec.[2/]	Avance (%)	90
	Inversión	0.900

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Promover actividades de turismo alternativo en las zonas rurales de la entidad".

2. Combatir la pobreza.

2.4. Cubrir las necesidades básicas de las personas que menos tienen.

Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Sistema de Alcantarillado en San Martín Obispo (San Martín San Pedro), municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	99
	Inversión	11.263
Construcción de colector y planta de bombeo de aguas negras en la Colonia Wenceslao Victoria Soto, municipio de Texcoco.	Avance (%)	85
	Inversión	0.933
Elaboración del Proyecto Ejecutivo y Construcción de la Primera Etapa del Drenaje en Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc.	Avance (%)	98
	Inversión	0.055
Construcción del Sistema de Agua Potable Agua Zarca, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.284
Construcción del Colector Marginal Sur de la Presa Guadalupe (primera etapa), municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	66
	Inversión	160.931
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario San José Bocto, municipio de Acambay.	Avance (%)	95
	Inversión	4.048
Construcción de la Primera Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario San Juan Tlacotompa, municipio de Ecatzingo.	Avance (%)	65
	Inversión	2.308
Construcción del Sistema de Agua Potable Las Parotas, municipio de Tlatlaya.[2/]	Avance (%)	87
	Inversión	0.391
Construcción del Sistema de Agua Potable El Cortijo, municipio de Zacualpan.[2/]	Avance (%)	26
	Inversión	0.565
Saneamiento de La Marquesa (construcción de colectores), municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	90
	Inversión	3.924
Construcción de alcantarillado pluvial en la Colonia Sánchez, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	95
	Inversión	0.341
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras en La Peña, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	99
	Inversión	2.030
Control de descargas domiciliarias en la cabecera municipal de Valle de Bravo.	Avance (%)	37
	Inversión	0.273
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	3.696
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	95
	Inversión	5.615
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Xooltepec, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	2.219

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Sistema de Agua Potable Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	90
	Inversión	2.968
Construcción del Sistema de Agua Potable El Porvenir, municipio de San José del Rincón.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	0.518
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Chisda, municipio de San José del Rincón.[2/]	Avance (%)	85
	Inversión	3.450
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	1.658
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	80
	Inversión	5.507
Construcción del Sistema de Alcantarillado San Joaquín Lamillas, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	15
	Inversión	0.977
Construcción del Sistema de Drenaje Sanitario Ejido El Consuelo, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	15
	Inversión	0.042
Construcción del Colector Tepeolulco y San Andrés de La Cañada, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	40
	Inversión	2.654
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de San Martín en Mesas Altas de San Martín, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	90
	Inversión	2.370
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pedro Chichicasco, municipio de Malinalco.[2/]	Avance (%)	71
	Inversión	1.064
Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario en los barrios San Bartolo y Santiago, cabecera municipal de Teoloyucan.	Avance (%)	90
	Inversión	21.020
Construcción del Colector de la Zona Industrial (primera etapa), cabecera municipal de Lerma.	Avance (%)	99
	Inversión	46.394
Construcción del Sistema de Alcantarillado Guadalupe Cote, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	17
	Inversión	2.818
Construcción del Sistema de Alcantarillado Mesa de La Agüita, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	99
	Inversión	3.674
Construcción del Sistema de Alcantarillado Barrio de La Era San Pablo Tlachichilpa, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	99
	Inversión	5.247
Construcción del Sistema de Agua Potable El Limón de San Lucas del Maíz, municipio de Tejupilco.[2/]	Avance (%)	55
	Inversión	0.793
Construcción de la Línea de Distribución de Agua Potable en la Zona Alta en San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.349
Construcción de colectores y plantas de bombeo en la Presa Villa Victoria, cabecera municipal de Villa Victoria.	Avance (%)	65
	Inversión	13.418

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Línea de Conducción por Bombeo del Tanque Colorines a Tanque No. 3, Loma Bonita, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Avance (%)	80
	Inversión	0.550
Construcción de colectores de aguas residuales en Plazas de Aragón, Zona Norte, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	99
	Inversión	108.370
Modernización y ampliación de la Carretera Potzontepec-Maniatl de Guadalupe Arriba, municipio de Sultepec.	Avance (%)	60
	Inversión	3.467
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario San Antonio Hidalgo, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	99
	Inversión	2.783
Construcción del Colector Chapultepec Dolores en la Comunidad de Nexquipayac, municipio de Atenco.	Avance (%)	99
	Inversión	0.279
Construcción de drenaje en la Colonia Santa Rosa, municipio de Atenco.	Avance (%)	99
	Inversión	0.288
Rehabilitación de Sistema de Colectores y Construcción de Descargas Domiciliarias en Tizates, Las Huijas y Las Flores, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Avance (%)	99
	Inversión	4.817
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Pedro Potla Primer Barrio, Ejido y Centro, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	10
	Inversión	0.052
Construción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	2.430
Ampliación de la Red de Energía Eléctrica de la Localidad de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	10
	Inversión	0.068
Construcción del Colector de Aguas Residuales Avenida Cehuan, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	99
	Inversión	3.010
Ampliación y rehabilitación de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Comunidad de Los Remedios, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	99
	Inversión	1.686
Construccion del Colector Poniente, cabecera municipal de Tezoyuca.	Avance (%)	99
	Inversión	5.497
Saneamiento y construcción de colectores marginales en la Barranca Jacarandas, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	99
	Inversión	2.535
Introducción de colectores de drenaje pluvial en la cabecera municipal de Chiconcuac.	Avance (%)	75
	Inversión	6.840
Construcción de fosa séptica para la Esc. Prim. Cuauhtémoc ubicada en Falda Loma, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	99
	Inversión	0
Construcción de los vestidores, baños y fosa séptica de la cancha de usos múltiples de San Andrés Nicolás Bravo, municipio de Malinalco.	Avance (%)	99
	Inversión	0
Construcción del Sistema de Alcantarillado de San Antonio Pueblo Nuevo (colectores, atarjeas y descargas domiciliarias), municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	99
	Inversión	1.178

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario Santa María Pipioltepec, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	99
	Inversión	5.007
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.347
Construcción del Sistema de Agua Potable en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	60
	Inversión	6.482
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.314
Construcción de un Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	92
	Inversión	0.575
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	70
	Inversión	1.453
Rehabilitación de Redes de Distribución de Agua Potable en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.974
Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	54
	Inversión	0.530
Construcción del Sistema de Agua Potable y Equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	25
	Inversión	0.448
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	71
	Inversión	0.450
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.508
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad de Santa Cruz de La Rosa, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	53
	Inversión	0.267
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	3.224
Introducción de red de drenaje en varias calles de la Colonia Ampliación Santa Rosa (Granjas El Arenal), municipio de Atenco.	Avance (%)	99
	Inversión	2.552
Construcción de colector en Calle Contreras 2 (de Calle Dolores a Río San Juan), además de construcción y equipamiento de cárcamo, municipio de Atenco.	Avance (%)	53
	Inversión	2.194
Construcción de Colector Zona Norte, cabecera municipal de Jilotepec.	Avance (%)	46
	Inversión	2.719
Obra complementaria de la Red de Atarjeas en las manzanas Primera, Segunda, Tercera y Cuarta de Santa Cruz Tepexpan, Cabecera Municipal y Manzana Cuarta, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	99
	Inversión	4.952

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Introducción de drenaje en la Comunidad de Santa Clara de Juárez, San Lorenzo Malacota y Barrio Cuarto, municipio de Morelos.	Avance (%)	99
	Inversión	3.509
Construcción del Sistema de Alcantarillado Ejido de San Juan Jalpa (red de atarjeas, colectores y emisor para descargas domiciliarias), municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	74
	Inversión	1.992
Construcción del Sistema Integral de Drenaje en la Comunidad de Tequisistlán, municipio de Tezoyuca.	Avance (%)	5
	Inversión	3.799
Construcción del Sistema Integral de Colectores de Aguas Negras en la Comunidad de Villa de Colorines, cabecera municipal de Valle de Bravo.	Avance (%)	48
	Inversión	3.250
Modernización y Ampliación de la Carretera Caxboncuac-San Gregorio Macapexco del km. 0+000 al km. 4+300 tramo a modernizar del 2+600 al 4+300 en la Localidad de Caxboncuac, municipio de Morelos.	Avance (%)	30
	Inversión	0.306
Ampliación y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio), segunda etapa, municipio de Temascalcingo.[2/]	Avance (%)	30
	Inversión	0.450
Construcción de obras de captación y línea de conducción para abastecimiento de agua potable en la Localidad de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel, Puerto de La Cruz, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	89
	Inversión	0.120
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	3.410
Construcción de los Sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	74
	Inversión	2.435
Construcción del Sistema de Alcantarillado La Trampa (La Trampa Grande) además de la construcción de una red de atarjeas, colectores, emisor para descargas domiciliarias y una planta de tratamiento, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	58
	Inversión	2.981
Saneamiento de la Presa San Joaquín, Cabecera Municipal, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	75
	Inversión	9.921
Introducción de drenaje en la Calle de La Normal en la Comunidad de Tulantongo, municipio de Texcoco.	Avance (%)	99
	Inversión	0.120
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de Santa María Tixmadeje (etapa 4 de 4), municipio de Acambay.	Avance (%)	10
	Inversión	0.054
Introducción de la Red de Alcantarillado Sanitario en la Localidad de la Soledad (etapa 4 de 4), municipio de Acambay.	Avance (%)	10
	Inversión	0.054
Introducción de la Red de Drenaje Sanitario en la Localidad de Pueblo Nuevo Barrio 1 y 2 (etapa 3 de 5), municipio de Acambay.	Avance (%)	10
	Inversión	0.044
Introducción de la Red de Drenaje y Saneamiento de Aguas Residuales en la Localidad de San Juan Tuxtepec (etapa 3 de 4), municipio de Chapa de Mota.	Avance (%)	10
	Inversión	0.062

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Modernización y ampliación de la Carretera Pueblo Nuevo-San José Bocto, del km 0+000 al km 1+440, incluye Ramal Paraje La Era (del km 0+000 al km 1+179), Ramal Paraje Ka Shido (del km 0+000 al km 0+520) y Ramal San Mateo El Viejo (del km 0+000 al km 0+380) tramo a modernizar del km 0+000 al km 1+440, municipio de Acambay.	Avance (%)	10
	Inversión	0.128
Ampliación de Drenaje Sanitario en la Localidad de San Mateo Capulhuac, Zona I, Zona II, Zona III y Zona IV, etapa 1 de 3, municipio de Otzolotepec.	Avance (%)	10
	Inversión	0.079
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Potrero de San José, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	10
	Inversión	0.046
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Localidad de San Francisco Oxtotilpan, Colonia Centro, El Panteón y Santa Teresa, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	10
	Inversión	0.081
Introducción del Sistema de Drenaje Sanitario para la Localidad de Rancho Loma de Malacota etapa 2 de 2, municipio de Jiquipilco.	Avance (%)	10
	Inversión	0.044
Modernización y Ampliación del Camino San Marcos Tlazalpan-Colonia Francisco I. Madero del km 0+000 al km 3+320, tramo a modernizar del km 0+000 al 1+260 y del 2+460 al 3+320, municipio de Morelos.	Avance (%)	10
	Inversión	0.133
Modernización y Ampliación de la Carretera EC. km. 3.1 (Santiago Acutzilapan-Yondeje)-Colonia Francisco I. Madero del km. 0+000 al km. 1+100, tramo a modernizar del km. 0+000 al km. 1+100, municipio de Timilpan.	Avance (%)	10
	Inversión	0.050
Construcción de Camino en la Localidad de Zaragoza 1a. Manzana EC km 8.0 (Timilpan-Acambay) del km 1+200 al 2+250, tramo a modernizar del km 1+200 al km 2+250, municipio de Timilpan.	Avance (%)	10
	Inversión	0.053
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de La Concepción de los Baños, municipio de Ixtlahuaca.	Avance (%)	10
	Inversión	0.117
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Lucas Cuarta Sección, municipio de Amanalco.	Avance (%)	10
	Inversión	0.044
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Cedro de la Manzana, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	10
	Inversión	0.018
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Ejido Los Pintados, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	10
	Inversión	0.012
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Concepción del Monte, Barrio La Loma, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	10
	Inversión	0.010
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Comunidad de Loma del Rancho, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	10
	Inversión	0.069
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Pothe, municipio de Temoaya.	Avance (%)	10
	Inversión	0.005
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Barrio el Laurel, municipio de Temoaya.	Avance (%)	10
	Inversión	0.018

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Colonia Luis Donaldo Colosio Murrieta, municipio de Temoaya.	Avance (%)	10
	Inversión	0.013
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Felipe Pueblo Nuevo, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	10
	Inversión	0.037
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de San Bartolo Lanzados, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	10
	Inversión	0.017
Modernización y Ampliación de la Carretera en la comunidad de Mesa de Bañi-Mesa de Santiago del km. 0+000 al km. 2+476,tramo a modernizar del km. 0+000 al km. 1+238 en el municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	40
	Inversión	0
Introdución del Sistema de Drenaje en la Localidad de San Francisco Tepeolulco (Colonia Lázaro Cárdenas), municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	20
	Inversión	0
Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Localidad de Mesa de Bombaro, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	40
	Inversión	0
Modernización y Ampliación de la Carretera Loma de Juárez-Barrio Los Tules del km. 0+000 al 1+400 tramo a modernizar del km. 0+700 al 1+400, ubicada en la comunidad de Loma de Juárez, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	90
	Inversión	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en el Barrio La Joya, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	90
	Inversión	0
Ampliación de la Línea de Energía Eléctrica en el Barrio los Tules, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	55
	Inversión	0
Ampliación de la Línea y Red de Energía Eléctrica en la Localidad de Loma de Juárez, Barrio los Cedros, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	50
	Inversión	0
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.[2/]	Avance (%)	10
	Inversión	0
Construcción y equipamiento del Cárcamo de Bombeo San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	9
	Inversión	0
Equipamiento del Cárcamo de Aguas Residuales Santa María Nativitas, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	99
	Inversión	0
Construcción de emisor para conducir las aguas pluviales del vaso regulador hacia el Arroyo El Arenal, municipio de Metepec.	Avance (%)	28
	Inversión	0
Construcción de una red de drenaje para evitar que las descargas domiciliarias de Tenancingo afecten a los manantiales de Zumpahuacán, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	63
	Inversión	0
Continuación de la construcción del drenaje sanitario en la Cabecera Municipal, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	24
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar el desarrollo económico a través de la ejecución de obras de pavimentación, alumbrado, alcantarillado, habilitación de centros de salud y desarrollo de comercios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Los Remedios, municipio de Naucalpan de Juárez.	Avance (%)	96
	Inversión	0.200

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Establecer Plazas Estado de México en cada uno de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	85
	Inversión	2.627
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	25
	Inversión	0.824
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	19
	Inversión	1.041
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de El Oro.	Avance (%)	8
	Inversión	1.341
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Jaltenco.	Avance (%)	10
	Inversión	1.054
Construcción o habilitación de las Plazas Estado de México, Cobertura Regional, municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	7
	Inversión	1.104

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar, en coordinación con los gobiernos municipales, programas para dotar de servicios eléctricos a las familias que viven en zonas precarias, tanto en el medio urbano como en el rural.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 139 casas habitación en la Comunidad de Jaltepec, municipio de Axapusco.	Avance (%)	45
	Inversión	0.117
Electrificación de 1,278 casas habitación en la Colonia 6 de Junio, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	99
	Inversión	5.524

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 279 casas habitación en la Colonia 18 de Agosto, Tlalpizáhuac, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	99
	Inversión	1.575
Electrificación de 202 casas habitación en la Comunidad de Llano Grande, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	40
	Inversión	1.594
Electrificación de 439 casas habitación en la Colonia Fray Servando Teresa de Mier, municipio de Texcoco.	Avance (%)	99
	Inversión	1.312
Apoyo económico para la electrificación de 1,062 casas habitación en varias colonias, municipio de Nicolás Romero.	Avance (%)	30
	Inversión	1.948
Electrificación de 68 casas habitación en la Privada Insurgentes en la Comunidad de San Lucas Tunco, municipio de Metepec.	Avance (%)	95
	Inversión	1.049
Electrificación de 3 casas habitación en la Calle 5 de Febrero, Colonia Agrícola Lázaro Cárdenas, municipio de Metepec.	Avance (%)	95
	Inversión	0.228
Electrificación de 14 casas habitación en la Prolongación Juan Aldama, San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec.	Avance (%)	95
	Inversión	0.643
Electrificación de 18 casas habitación en la Calle Camino a la Hortaliza, Barrio Coaxustenco, municipio de Metepec.	Avance (%)	95
	Inversión	0.131
Electrificación de 71 casas habitación, Colonia Emiliano Zapata, municipio de Tenancingo.	Avance (%)	95
	Inversión	1.257
Electrificación de 210 casas habitación en la Comunidad Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	95
	Inversión	4.073
Electrificación de 495 casas habitación en varias comunidades, municipio de Calimaya (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.264
Electrificación de 822 casas habitación en varias comunidades, municipio de Amecameca (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.406
Electrificación de 2,534 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chalco (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	3.753
Electrificación de 391 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chicoloapan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.340
Electrificación de 234 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chiconcuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.547
Electrificación de 1,809 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	90
	Inversión	3.500
Electrificación de 702 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán Izcalli (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	1.805
Electrificación de 514 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1
	Inversión	1

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 1,543 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	1
	Inversión	6
Electrificación de 1,100 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatepec de Morelos (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	15
	Inversión	6
Electrificación de 1,682 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	3.113
Electrificación de 1,379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	2.500
Electrificación de 1,379 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ixtapaluca, Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	85
	Inversión	2.500
Electrificación de 455 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jaltenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80
	Inversión	0.656
Electrificación de 2,285 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	3.901
Electrificación de 2,019 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	90
	Inversión	3.350
Electrificación de 1,998 casas habitación en varias comunidades, municipio de La Paz Zona Sur (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80
	Inversión	3.350
Electrificación de 1,395 casas habitación en varias comunidades, municipio de Metepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	3.800
Electrificación de 684 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nextlalpan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	1.815
Electrificación de 780 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ocoyoacac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	2.682
Electrificación de 580 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ozumba (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.978
Electrificación de 1,082 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tecámac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80
	Inversión	3.695
Electrificación de 825 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenango del Valle (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	96
	Inversión	2.385
Electrificación de 859 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teoloyucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1.986
Electrificación de 516 casas habitación en varias comunidades, municipio de Teotihuacan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	47
	Inversión	1.606
Electrificación de 210 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepetlaoxtoc (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.779

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 196 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tepotzotlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.767
Electrificación de 357 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tequixquiac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	1.349
Electrificación de 2,013 casas habitación en varias comunidades, municipio de Texcoco Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	5
Electrificación de 781 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tezoyuca (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	1.545
Electrificación de 2,567 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona I (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	5.800
Electrificación de 2,505 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona II (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	5.800
Electrificación de 2,573 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona III (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	5.800
Electrificación de 2,330 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona IV (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	5.800
Electrificación de 1,574 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona V (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	90
	Inversión	5.800
Electrificación de 1,477 casas habitación en varias comunidades, municipio de Toluca Zona VI (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	90
	Inversión	5.800
Electrificación de 678 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zumpango (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	90
	Inversión	1.810
Electrificación de 15 casas habitación en la Primera Cerrada del Refugio, Tlacotepec, municipio de Toluca.	Avance (%)	95
	Inversión	0.218
Electrificación de 11 casas habitación en la Privada Independencia, San Cristóbal Tecolit, municipio de Zinacantepec.	Avance (%)	95
	Inversión	0.256
Electrificación de 12 casas habitación en Tejocotillos, Loma Bonita, municipio de Xonacatlán.	Avance (%)	95
	Inversión	0.373
Electrificación de 8 casas habitación en la Comunidad El Ruano, Loma del Pino, municipio de Polotitlán.	Avance (%)	95
	Inversión	0.310
Electrificación de 22 casas habitación en la Comunidad de San Antonio El Nuevo, La Laguna, municipio de Polotitlán.	Avance (%)	95
	Inversión	0.998
Electrificación de 32 casas habitación en la Comunidad de Taxhie, municipio de Polotitlán.	Avance (%)	95
	Inversión	1.236
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de Pantoja, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	95
	Inversión	0.513

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Electrificación de 26 casas habitación en la Comunidad de Jalpan, Parte de Abajo de San Simón, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	95
	Inversión	0.502
Electrificación de 9 casas habitación en la Comunidad de La Troje, municipio de Acambay.	Avance (%)	95
	Inversión	0.486
Electrificación de 49 casas habitación en la Comunidad de La Caridad, municipio de Acambay.	Avance (%)	95
	Inversión	0.970
Electrificación de 93 casas habitación en la Comunidad de San Lorenzo Oyamel, Paraje La Arboleda, municipio de Temoaya.	Avance (%)	95
	Inversión	1.622
Electrificación de 47 casas habitación en la Comunidad de Solalpan, Segunda Sección, municipio de Temoaya.	Avance (%)	95
	Inversión	0.735
Electrificación de 30 casas habitación en el Paraje El Ocotal, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	95
	Inversión	1.361
Electrificación de 13 casas habitación, Los Quirinos, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	95
	Inversión	0.119
Electrificación de 25 casas habitación, Los González, municipio de Villa del Carbón.	Avance (%)	95
	Inversión	0.167
Electrificación de 9 casas habitación en la Calle Las Flores, Colonia La Macaria, municipio de Toluca.	Avance (%)	95
	Inversión	0.325
Electrificación de 56 casas habitación en varias comunidades, municipio de Capulhuac (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	40
	Inversión	0.143
Electrificación de 463 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xonacatlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	10
	Inversión	0.779
Electrificación de 180 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tenancingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	10
	Inversión	1.127
Electrificación de 12 casas habitación en la Comunidad de la Cuadrilla, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	5
	Inversión	0.408
Electrificación de 40 casas habitación en la Colonia Santo Domingo, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	5
	Inversión	0.829
Electrificación de 14 casas habitación en la Concepción, San Lucas (Obra Nueva), municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	5
	Inversión	0.500
Electrificación de 35 casas habitación en el Ejido del Carmen y la Calle Pedregal, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	5
	Inversión	0.751
Electrificación de 24 casas habitación en los barrios Las Torres y Carmen Ocotepec, San Lucas, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	5
	Inversión	0.596
Electrificación de 5 casas habitación en la Comunidad de El Peñón, municipio de Temascaltepec.	Avance (%)	5
	Inversión	0.326

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Instalar sistemas de agua potable en zonas urbanas y localidades rurales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción y Equipamiento del Sistema de Agua Potable Besana Ancha, Cañada de Guadarrama, Colonia Bellavista en San Isidro El Reservado, municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	90
	Inversión	1.309
Construcción del Sistema de Agua Potable en Santa María Tetitla, cabecera municipal de Otzolotepec.	Avance (%)	93
	Inversión	2.342
Ampliación y reforzamiento de los Sistemas de Agua Potable San Cristóbal Tecolit y San Luis Mextepec, cabecera municipal de Zinacantepec.	Avance (%)	72
	Inversión	17.856
Rehabilitación de la Primera Etapa del Sistema Chilchotla (mejoramiento de captación y línea de conducción), municipio de Tejupilco.	Avance (%)	52
	Inversión	8.965
Construcción del Sistema de Agua Potable Agua Zarca, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.284
Rehabilitación de red de agua potable cabecera municipal de Tlalmanalco.	Avance (%)	99
	Inversión	3.483
Construcción de Planta Potabilizadora del Sistema de Agua Potable Pachuquilla, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Avance (%)	99
	Inversión	2.453
Perforación y equipamiento de pozo para agua potable en las comunidades de San Juan Acazuchitlán, Buenavista y Rincón Magueycitos, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	99
	Inversión	4.600
Construcción del Sistema de Agua Potable Las Parotas, municipio de Tlatlaya.[2/]	Avance (%)	87
	Inversión	0.391
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable Álamos III, municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	98
	Inversión	5.399
Construcción del Sistema de Agua Potable El Cortijo, municipio de Zacualpan.[2/]	Avance (%)	26
	Inversión	0.565
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	3.696
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	95
	Inversión	5.615
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Xooltepec, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	2.219
Construcción del Sistema de Agua Potable Nueva Colonia Tres Puentes, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	90
	Inversión	2.968
Construcción del Sistema de Agua Potable El Porvenir, municipio de San José del Rincón.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	0.518

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Chisda, municipio de San José del Rincón.[2/]	Avance (%)	85
	Inversión	3.450
Construcción del Sistema de Agua Potable San Agustín Altamirano Segunda Sección, El Gallito, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	1.658
Construcción del Sistema Múltiple de Agua Potable en La Campanilla, San Roque, Barrio de San Miguel, Venta de Ocotillos y San Marcos de La Loma, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	80
	Inversión	5.507
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable, cabecera municipal de Lerma.	Avance (%)	15
	Inversión	2.009
Construcción del Sistema de Agua Potable Mesas de San Martín en Mesas Altas de San Martín, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	90
	Inversión	2.370
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pedro Chichicasco, municipio de Malinalco.[2/]	Avance (%)	71
	Inversión	1.064
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable de San Pedro Tultepec, municipio de Lerma.	Avance (%)	40
	Inversión	1.266
Ampliación del Sistema de Agua Potable para la Cabecera Municipal y colonias vecinas, municipio de Isidro Fabela.	Avance (%)	99
	Inversión	10.124
Construcción del Sistema de Agua Potable El Limón de San Lucas del Maíz, municipio de Tejupilco.[2/]	Avance (%)	55
	Inversión	0.793
Construcción de la Línea de Distribución de Agua Potable en la Zona Alta en San Nicolás Tolentino, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.349
Construcción de la Línea de Conducción por Bombeo del Tanque Colorines a Tanque No. 3, Loma Bonita, municipio de Valle de Bravo.[2/]	Avance (%)	80
	Inversión	0.550
Ampliación de la Red de Suministro de Agua Potable y entubamiento del Canal Ixtapan de la Sal (segunda etapa), cabecera municipal de Tonatico.	Avance (%)	76
	Inversión	93.741
Construcción del Sistema de Agua Potable San Miguel Laderas, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	99
	Inversión	4.555
Construcción del Sistema de Agua Potable Ahuacatitlán, municipio de Ixtapan de la Sal.	Avance (%)	99
	Inversión	4.579
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa Isabel del Monte, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	2.430
Equipamiento electromecánico del Pozo, Línea de Conducción y Tanque de Regulación Cañada de Alférez, municipio de Lerma.	Avance (%)	42
	Inversión	1.613
Introducción de la línea de agua potable del Pozo El Rincón al Tanque, cabecera municipal de Tonatico.	Avance (%)	99
	Inversión	4.990
Rehabilitación de la línea de agua potable de los Sistemas Deshielos Morelos: Amecameca-Ayapango-Tlalmanalco. Cobertura Estatal.	Avance (%)	93
	Inversión	2.325

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción y rehabilitación del Sistema de Agua Potable en San Mateo, Segunda y Tercera Sección, municipio de Amanalco.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.347
Rehabilitación de línea de conducción de Agua Potable para la Cabecera Municipal (Veneros), municipio de Coatepec Harinas.	Avance (%)	71
	Inversión	3.119
Construcción del Sistema de Agua Potable en San Agustín de Las Palmas, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	60
	Inversión	6.482
Equipamiento de pozo para agua potable, Cabecera Municipal y Estación de Tultenango, municipio de El Oro.	Avance (%)	95
	Inversión	1.762
Construcción del Sistema de Agua Potable Casas Largas, Ejido de Miahuatlán, La Puerta y San Telmo, municipio de Ixtapan del Oro.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.314
Equipamiento civil electromecánico del Pozo TX-310, cabecera municipal de La Paz.	Avance (%)	99
	Inversión	1.666
Equipamiento de pozo en la cabecera municipal de Lerma.	Avance (%)	99
	Inversión	1.879
Construcción de la Línea de Conducción de Agua Potable San Pedro Huitzizilapan, municipio de Lerma.	Avance (%)	99
	Inversión	0
Equipamiento electromecánico de 2 pozos: Jicaltepec Autopan y Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Avance (%)	80
	Inversión	0.417
Construcción de tanque superficial de 400 m3, cabecera municipal de Tonatico.	Avance (%)	99
	Inversión	1.389
Construcción de un Sistema de Agua Potable en Cuesta del Carmen, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	92
	Inversión	0.575
Construcción del Sistema de Agua Potable San Pablo Malacatepec, municipio de Villa de Allende.[2/]	Avance (%)	70
	Inversión	1.453
Rehabilitación de Redes de Distribución de Agua Potable en Santiago Oxtotitlán, municipio de Villa Guerrero.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.974
Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable en Mina Vieja, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	54
	Inversión	0.530
Construcción del Sistema de Agua Potable y Equipamiento del Pozo Profundo La Puerta del Pilar, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	25
	Inversión	0.448
Construcción del Sistema de Agua Potable y equipamiento del Pozo Profundo San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	71
	Inversión	0.450
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad Sitio Centro (El Sitio), municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	1.508
Construcción del Sistema de Agua Potable para la Localidad de Santa Cruz de La Rosa, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	53
	Inversión	0.267

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Sistema de Agua Potable Barrio Los Velázquez y Barrio Los Matorrales, además del equipamiento del pozo profundo, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	3.224
Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la cabecera municipal de Zumpahuacán.	Avance (%)	75
	Inversión	2.710
Equipamiento electromecánico del Pozo Zona Militar, cabecera municipal de Toluca.	Avance (%)	46
	Inversión	0.632
Ampliación y Rehabilitación del Sistema de Agua Potable en la Comunidad de Pastores Primer Barrio y Los Pastores (Pastores Segundo Barrio), segunda etapa, municipio de Temascalcingo.[2/]	Avance (%)	30
	Inversión	0.450
Construcción de obras de captación y línea de conducción para abastecimiento de agua potable en la Localidad de Cabecera de Indígenas Primer Cuartel, Puerto de La Cruz, municipio de Donato Guerra.[2/]	Avance (%)	89
	Inversión	0.120
Construcción de línea de conducción, tanque de regularización y distribución de agua potable en la Cabecera Municipal, municipio de Otzoloapan.	Avance (%)	36
	Inversión	2.074
Construcción del Sistema de Agua Potable Salitre de Terreros, municipio de Santo Tomás.[2/]	Avance (%)	99
	Inversión	3.410
Construcción de los Sistemas de Agua Potable San Joaquín del Monte y Santiago del Monte, municipio de Villa Victoria.[2/]	Avance (%)	74
	Inversión	2.435
Rehabilitación de la red de agua potable y equipamiento de los tanques Hank González y Jorge Jiménez Cantú en las colonias Carlos Hank González y Lomas de San Sebastián, Cabecera Municipal, municipio de La Paz.	Avance (%)	77
	Inversión	1.091
Sistema de Agua Potable Ejido La Gavia (San José La Gavia), municipio de Almoloya de Juárez.[2/]	Avance (%)	10
	Inversión	0
Construcción del Sistema de Agua Potable Santa María Palapa además de una línea de conducción, tanque y redes de distribución, municipio de San Martín de las Pirámides.	Avance (%)	99
	Inversión	0
Rehabilitación de la Red de Agua Potable en la Comunidad de Santa María Tejalpa, municipio de Tenango del Valle.	Avance (%)	4
	Inversión	0
Equipamiento electromecánico de los pozos Mariano Arista y 230 Evangelista, municipio de Teotihuacan.	Avance (%)	55
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Impulsar el establecimiento de infraestructura básica y equipamiento en las comunidades marginadas, a fin de reducir la disparidad en el desarrollo regional".

3. Mejorar la calidad de vida de los mexiquenses a través de la transformación positiva de su entorno.

3.2. Atender la demanda de servicios de infraestructura urbana básica y de vivienda.

Impulsar proyectos de recuperación de las áreas verdes urbanas y azoteas verdes en las zonas metropolitanas de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Sierra Hermosa", municipio de Tecámac (PEF 2011).	Avance (%)	96
	Inversión	1.521
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Corredor Tultitlán Mexiquense", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	2.200
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Bonito Tultitlán", municipio de Tultitlán (PEF 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1.110
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Mirador Coacalco", municipio de Coacalco de Berriozábal (PEF 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1.435
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Casa de la Tierra", municipio de Texcoco (PEF 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1.027
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Jardín Vecinal "Independencia", municipio de Nicolás Romero (PEF 2011).	Avance (%)	91
	Inversión	1.643
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "El Jaramillo", municipio de Tepotzotlán (PEF 2011) (AGM-0768).	Avance (%)	95
	Inversión	2.430
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Gobernadores", municipio de Teotihuacan (PEF 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.649
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Ajoloapan", municipio de Otumba (PEF 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.496
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque de la Niñez y de la Juventud "Camila Estefanía", municipio de Chicoloapan (PEF 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.424
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Luis Donaldo Colosio Murrieta", municipio de Valle de Chalco Solidaridad (PEF 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.808
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Deportivo "Solidaridad", municipio de Chalco. (PEF 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.892
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Francisco I. Madero", municipio de Nextlalpan (PEF 2011).	Avance (%)	96
	Inversión	0.865
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Santa Bárbara", municipio de Atlacomulco (PEF 2011).	Avance (%)	97
	Inversión	1.646
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Las Sequoias", municipio de Jilotepec (PEF 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1.070

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque Centenario de la Revolución Mexicana "Emiliano Zapata", municipio de Ixtlahuaca (PEF 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1.301
Creación y rehabilitación de áreas verdes urbanas en el Parque "Las Fuentes", municipio de Jocotitlán (PEF 2011).	Avance (%)	83
	Inversión	1.505

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.1. Brindar una atención especial a personas discapacitadas.

Promover la construcción de Centros Integrales de Rehabilitación para Personas con Discapacidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Cuarta Etapa del Área de Equinoterapia que incluye el equipamiento del CRIS, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	31
	Inversión	2.852

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

4. Alcanzar una sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

4.2. Atender las necesidades sociales de los adultos mayores.

Construir o, en su caso, habilitar Casas de Día para adultos mayores.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Casa de Día del Adulto Mayor), municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	92
	Inversión	4.757

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Atención a la población infantil.

Infraestructura para la atención a la población infantil.

Rehabilitación para la atención a la población infantil.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Equipamiento y rehabilitación de Estancias Infantiles y Jardines de Niños del DIFEM. Estancia Infantil Margarita G. del Mazo, municipio de Toluca.	Avance (%)	25
	Inversión	0.223

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Agua potable.
Construcción de infraestructura para agua potable.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Perforación, desarrollo y aforo de Pozo Profundo Los Aguiluchos, municipio de Nextlalpan.	Avance (%)	99
	Inversión	2.649

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Agua y saneamiento.
Drenaje y alcantarillado.
Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Construcción de colectores E-9 en la zona alta de la Cabecera Municipal (Loma Bonita y La Pedrera), municipio de Valle de Bravo.	Avance (%)	1
	Inversión	0.735

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Energía.
Electrificación.
Electrificación urbana.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Electrificación de 120 casas habitación en varias comunidades, municipio de Apaxco (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.627
Electrificación de 143 casas habitación en varias comunidades, cabecera municipal de Atizapán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.342
Electrificación de 710 casas habitación en varias comunidades, municipio de Atlautla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.302
Electrificación de 388 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ayapango (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.527
Electrificación de 2,945 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Norte (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	5.335
Electrificación de 2,326 casas habitación en varias comunidades, municipio de Chimalhuacán Zona Centro (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	90
	Inversión	5
Electrificación de 184 casas habitación en varias comunidades, municipio de Coyotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.722
Electrificación de 566 casas habitación en varias comunidades, municipio de Cuautitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.349

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Electrificación de 171 casas habitación en varias comunidades, municipio de Ecatzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.494
Electrificación de 916 casas habitación en varias comunidades, municipio de Hueypoxtla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	55
	Inversión	1.700
Electrificación de 1,550 casas habitación en varias comunidades, municipio de Huixquilucan (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	70
	Inversión	4.500
Electrificación de 138 casas habitación en varias comunidades, municipio de Isidro Fabela (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.017
Electrificación de 593 casas habitación en varias comunidades, municipio de Jilotzingo (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.511
Electrificación de 290 casas habitación en varias comunidades, municipio de Juchitepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	0.353
Electrificación de 672 casas habitación en varias comunidades, municipio de Lerma (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.386
Electrificación de 991 casas habitación en varias comunidades, municipio de Melchor Ocampo (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80
	Inversión	2.200
Electrificación de 946 casas habitación en varias comunidades, municipio de Nicolás Romero (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	2.364
Electrificación de 113 casas habitación en varias comunidades, municipio de Otzolotepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	80
	Inversión	0.282
Electrificación de 442 casas habitación en varias comunidades, municipio de San Mateo Atenco (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	1.130
Electrificación de 442 casas habitación en varias comunidades, municipio de Temascalapa (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	85
	Inversión	1.400
Electrificación de 700 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tonanitla (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1.853
Electrificación de 1,394 casas habitación en varias comunidades, municipio de Tultitlán (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	99
	Inversión	2.812
Electrificación de 185 casas habitación en varias comunidades, municipio de Zinacantepec (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	98
	Inversión	1
Electrificación de 80 casas habitación en varias comunidades, municipio de Xalatlaco (Convenio CFE-GEM 2011).	Avance (%)	10
	Inversión	0.523

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Impulsar la creación de un programa que lleve a cabo obras de infraestructura mediante aportaciones de los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como por empresas y organizaciones sociales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Coordinación de Servicios Aéreos, Calzada al Pacífico, Colonia Cacalomacán, municipio de Toluca.	Avance (%)	99
	Inversión	79.537
Proyecto Ejecutivo y construcción de las instalaciones de la Unidad de Rescate Aéreo, municipio de Toluca.	Avance (%)	99
	Inversión	8.464
Remodelación de las Oficinas Registrales en los municipios de Cuautitlán, Ecatepec de Morelos, Jilotepec, Otumba, Toluca y Zumpango.	Avance (%)	98
	Inversión	32.543
Terminación de la construcción de la Clínica de Medicina Familiar y obras complementarias, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	99
	Inversión	32.485
Construcción del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	71
	Inversión	45.614
Proyecto de Desarrollo Social en la ZMVM (Biblioteca Municipal de Chimalhuacán).	Avance (%)	51
	Inversión	19.339
Construcción y equipamiento de unidad deportiva y parque ecológico en el Paraje de Las Minas, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	98
	Inversión	1.832
Rehabilitación de la Casa de la Cultura de Chimalhuacán.	Avance (%)	69
	Inversión	2.543
Construcción de la Segunda Etapa del Deportivo Tepalcates, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	65
	Inversión	8.354
Construcción de la Segunda Etapa de la Biblioteca Municipal de Chimalhuacán.	Avance (%)	46
	Inversión	10.350
Rehabilitación del Teatro Las Palomas, municipio de Chimalhuacán.	Avance (%)	30
	Inversión	0.573
Proyectos de Desarrollo Social en la ZMVM: Rehabilitación y equipamiento de un Centro de Atención para Mujeres Víctimas de Violencia Intrafamiliar, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	59
	Inversión	0.679

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.
Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Distribuidor Vial Las Armas (primera etapa), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	69
	Inversión	136.155

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Obras derivadas del Convenio Los Remedios-Ecatepec. Construcción de la Segunda Etapa del Anillo Periférico Arco Norte, tramo Avenida Miguel Bernard-La Presa (longitud 1.95 km), municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	36
	Inversión	55.700
Construcción del puente paralelo a Puente Grande (Puente Vehicular), municipio de Tepotzotlán.	Avance (%)	58
	Inversión	3.739
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero.[2/]	Avance (%)	96
	Inversión	23.853
Construcción de Puente Vehicular en el entronque de la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	52
	Inversión	14.348
Construcción de la reubicación de línea de conducción de agua potable en la Avenida Paseo del Bosque con la Calzada Miguel Hidalgo, municipio de Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	99
	Inversión	6.192

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 m de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 m para 3 carriles, 2 por un sentido y uno por otro.[2/]	Avance (%)	42
	Inversión	24.342
Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 m de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 m para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación en dirección norte-sur) (obra nueva).[2/]	Avance (%)	37
	Inversión	17.022

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Establecer las bases para que se presente una adecuada operación y mantenimiento de las obras existentes, con la participación de los municipios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación de la unidad deportiva de la Cabecera Municipal, municipio de Rayón.	Avance (%)	8
	Inversión	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación de la unidad deportiva de San Juan la Isla, municipio de Rayón.	Avance (%)	12
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Mantener las redes primarias en óptimas condiciones de transitabilidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación del carril central del Paseo Tollocan (sentido Toluca-México), además de la reparación de las laterales con concreto hidráulico.	Avance (%)	95
	Inversión	50.499
Rehabilitación y reconstrucción de calles en la cabecera municipal de Huixquilucan.	Avance (%)	99
	Inversión	30.560
Rehabilitación de la Vialidad Mario Colín, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	94
	Inversión	12.779
Rehabilitación y modernización del Periférico Sur, municipio de Atizapán de Zaragoza.	Avance (%)	90
	Inversión	170.690
Rehabilitación de la Vía López Portillo tramo avenidas Revolución y Primero de Mayo (MEXIBÚS Las Américas-Lechería).	Avance (%)	89
	Inversión	0
Repavimentación de la Carretera Toriles-Gando-Santa Rosa-Toriles.	Avance (%)	96
	Inversión	0
Repavimentación y/o bacheo de vialidades primarias y secundarias en los 125 municipios de la entidad (Ecatepec de Morelos).	Avance (%)	78
	Inversión	22.835
Apoyo a la gestión para construir el acceso al Panteón de la Colonia Juárez, municipio de Apaxco.	Avance (%)	98
	Inversión	0
Repavimentación en una primera etapa de la Avenida Hidalgo en el Tramo Apaxco-Santa María al puente de la Colonia La Ermita, municipio de Apaxco.	Avance (%)	80
	Inversión	4.380
Programa Especial de Mantenimiento Carretero.	Avance (%)	98
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.

Construir y modernizar vialidades interregionales que faciliten la comunicación entre regiones y la conectividad de las vías secundarias de la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Autopista Toluca-Naucalpan.	Avance (%)	32
	Inversión	1 033
Modernización de la Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal; terminación de su primera etapa.	Avance (%)	74
	Inversión	580
Construcción de la Autopista Naucalpan-Ecatepec, y terminación de la segunda etapa de la Calzada Vallejo-Autopista México Pachuca.	Avance (%)	92
	Inversión	2 329

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.1. Desarrollar infraestructura.

Incrementar, modernizar y conservar la infraestructura vial y aeroportuaria, con mecanismos de financiamiento que permitan incluir la participación pública y privada.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción del Cuerpo Oriente de la Carretera México-Pachuca (Tramo Puente de Fierro a la Carretera Lechería-Texcoco), municipio de Texcoco.	Avance (%)	92
	Inversión	36.891
Pavimentación y mantenimiento de vialidades en la Zona Oriente del Valle de México.	Avance (%)	99
	Inversión	5.803
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles de la Avenida 5 de Mayo Puente Grande-Teoloyucan, municipios de Teoloyucan y Cuautitlán Izcalli.	Avance (%)	89
	Inversión	74.064
Instalación del camellón y alumbrado en la entrada del municipio de Atlacomulco (Ramal hacia Acambay).	Avance (%)	97
	Inversión	8.558
Construcción del Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante y la Autopista México-Puebla a Ixtapaluca (construcción de una superestructura de 160 m de longitud que tendrá una sección transversal de 13.5 m para 3 carriles, 2 por un sentido y uno por otro.[2/]	Avance (%)	42
	Inversión	24.342
Distribuidor Vial Autopista México-Puebla (construcción de estructuras de 320 m de longitud, que tendrán una sección transversal de 18.52 m para 4 carriles, 2 por cada sentido de circulación en dirección norte-sur) (obra nueva).[2/]	Avance (%)	37
	Inversión	17.022
Obras de acceso al municipio de Teoloyucan: ampliación a 4 carriles del tramo Tepotzotlán-Puente Grande.	Avance (%)	49
	Inversión	5.060
Construcción del Circuito Vial paralelo a la avenida principal Cuauhtémoc, en varias colonias, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	52
	Inversión	21.629
Ampliación a 4 carriles de la Carretera Zinacantepec-Almoloya de Juárez.	Avance (%)	97
	Inversión	25

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación de la Carretera Temoaya-Centro Ceremonial Otomí.	Avance (%)	70
	Inversión	17.769
Ampliación de la Carretera Tlalnepantla-Villa del Carbón (primera etapa), municipio de Nicolás Romero.[3/]	Avance (%)	96
	Inversión	23.853
Construcción del Circuito Vial San Marcos Huixtoco (con salida a la Autopista México-Puebla), municipio de Chalco.	Avance (%)	62
	Inversión	32.821
Modernizacción de Caminos de San Antonio Solís, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	38
	Inversión	4.494
Construcción de Caminos Purísima Concepción, municipio de San Felipe del Progreso.	Avance (%)	97
	Inversión	0
Modernización de la Carretera Maximino Montiel Flores-San Lorenzo, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	86
	Inversión	0
Modernización de la Calle Pérez-Chosto de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	75
	Inversión	0
Modernización de la Carretera Las Rosas-San Román, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	38
	Inversión	0
Modernización de la Carretera El Llano-San Juan Palo Seco, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	98
	Inversión	0
Modernización de la Carretera El Pintal-San Antonio Pueblo Nuevo, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	94
	Inversión	2.300
Modernización de carreteras comunales, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	60
	Inversión	0
Fondo de pavimentación de diversas vialidades, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	56
	Inversión	0
Modernización del Camino San Miguel del Centro, municipio de San José del Rincón.	Avance (%)	26
	Inversión	0
Construcción del Puente del Río Bombatevi, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	54
	Inversión	0
Construcción del Boulevard Tepexpan-Centro, municipio de Acolman.	Avance (%)	77
	Inversión	0
Rehabilitación del Circuito Carretero Ixtapan-Granjas Arenal-Ixtapan, en Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	20
	Inversión	0
Construcción de la Primera Etapa del Circuito Carretero Ixtapan-Conjunto Habitacional Geo-ARA, Localidad de Santa Isabel Ixtapan, municipio de Atenco.	Avance (%)	12
	Inversión	0

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de los Puentes Inferiores Vehiculares de la Vialidad Las Torres en su cruce con la Avenida Heriberto Enríquez, municipio de Toluca.	Avance (%)	42
	Inversión	43.500
Construcción del Camino en Puentecillas, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	47
	Inversión	0
Rehabilitación de la Carretera Rosa de la Palma a Guarda de Guadalupe Chico, municipio de San José de Rincón.	Avance (%)	25
	Inversión	0
Adecuaciones viales para integrar el acceso al Hospital del IMSS ubicado en el Libramiento Sur de Metepec, así como la realización de obras complementarias para su operación (encofrado de canal, paraderos y bahías), municipio de Metepec.	Avance (%)	33
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a la línea de acción denominada "Gestionar la construcción de distribuidores viales y libramientos en vías conflictivas, donde converjan carreteras federales".
3/ Atiende también a la línea de acción denominada "Complementar las obras de infraestructura vial en el poniente del Valle de México".

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.

1.1. Desarrollar infraestructura.

Trabajar junto con los gobiernos municipales en la ampliación y modernización de los sistemas de alumbrado público, para que la ciudadanía cuente con un mejor servicio en calidad y cantidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Rehabilitación en una primera etapa, con el apoyo del Gobierno Municipal, de las guarniciones y el alumbrado público de las calles Encino y Oyamel en la Colonia Alfredo Del Mazo, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	5
	Inversión	0
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones en la Calle Nube de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	5
	Inversión	0
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público y las guarniciones de la Calle Prolongación de la Flor, entre Piracantos y Pirules, en la Colonia AURIS III, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	5
	Inversión	0
Rehabilitación en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal, de las guarniciones además de dotar de luminarias a la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos ARA I, municipio de Chicoloapan.	Avance (%)	5
	Inversión	0
Rehabilitación en una primera etapa, y en coordinación con el Gobierno Municipal, del alumbrado público así como del pintado de las guarniciones del Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos, municipio de Ixtapaluca.	Avance (%)	5
	Inversión	0.372

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Promover una economía que genere condiciones de competitividad.
1.2. Fortalecer el transporte público para facilitar la movilidad de los mexiquenses.
Incrementar y conservar la infraestructura de transporte masivo, con mecanismos de financiamiento que incluyan la participación privada y de los concesionarios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS Lechería-Coacalco-Plaza Las Américas.	Avance (%)	25
	Inversión	0
Construcción de carril confinado, estaciones y terminales del Sistema MEXIBÚS Chimalhuacán-Nezahualcoyótl-Pantitlán.	Avance (%)	70
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	4
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco.[2/]	Avance (%)	97
	Inversión	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	4
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba.[2/]	Avance (%)	95
	Inversión	1.138

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Promover el turismo de negocios" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

3. Impulsar el desarrollo de sectores específicos.
3.3. Posicionar a la entidad como uno de los principales destinos turísticos sin costa del país.
Promover el turismo de negocios.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	4
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco.[2/]	Avance (%)	97
	Inversión	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	4

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba.[2/]	Avance (%)	95
	Inversión	1.138

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra".

4. Impulsar el desarrollo de las economías regionales para alcanzar un progreso equitativo.

4.1. Detonar la vocación productiva local.

Promover proyectos de desarrollo regional basados en la vocación productiva y de servicios, a través de la construcción de infraestructura básica.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Municipal, municipio de Soyaniquilpan de Juárez.	Avance (%)	98
	Inversión	0.200
Modelo Integral de Optimización y Competitividad para Mercados Públicos. Rehabilitación menor del Mercado Hidalgo, municipio de Tejupilco.	Avance (%)	98
	Inversión	0.200

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Incrementar el aprovechamiento de los recursos de agua de las diferentes presas en la entidad.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Coordinación con el Gobierno Municipal para el mantenimiento (saneamiento de la presa), municipio de Valle de Bravo (AGM-0909).	Avance (%)	60
	Inversión	0.734

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.1. Hacer un uso responsable del agua.

Sustituir y perforar nuevos pozos.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Perforación, desarrollo y aforo del Pozo de Visitación en Tenopalco y Lomas de Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo.	Avance (%)	99
	Inversión	0.517
Equipamiento del Pozo San Cristóbal Colhuacán, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	99
	Inversión	1.002
Sistema de Agua Potable Zuluapan (perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo), municipio de Otzoloapan.	Avance (%)	10
	Inversión	0.461
Perforación del Pozo Santa Ana Tlalchiahualpa, municipio de Temascalapa.	Avance (%)	99
	Inversión	3.783

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en las localidades de Plan de Vigas, San Andrés Tepetitlán, San José Tizates, La Unión Riva Palacio, Loma Larga y Vista Hermosa, municipio de Almoloya de Alquisiras.	Avance (%)	13
	Inversión	0.734
Perforación, desarrollo y aforo de los pozos de agua potable El Puentecito, La Ladrillera y La Loma, municipio de Malinalco.	Avance (%)	95
	Inversión	1.701
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Sabana de La Peña, Sabana Taborda Segunda Sección y Sabana de San Jerónimo, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	19
	Inversión	0.899
Perforación del Pozo Barrio de la "Y", Cabecera Municipal, municipio de Toluca.	Avance (%)	99
	Inversión	3.346
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en la Localidad de Pueblo Nuevo de Los Ángeles, municipio de El Oro.	Avance (%)	99
	Inversión	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en La Comunidad, municipio de Jilotepec.	Avance (%)	94
	Inversión	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Santiaguito Maxda, municipio de Timilpan.	Avance (%)	0.099
	Inversión	0
Perforación, desarrollo y aforo de pozo profundo en Mesas de Zacango, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	32
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Llevar a cabo obras y acciones para la recarga de acuíferos.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Neutralización de emisiones de gases a través de productos biológicos y/o con sopladores en el Río Lerma.	Avance (%)	99
	Inversión	14.811

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.1. Hacer un uso responsable del agua.
Contribuir a la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales municipales y de drenaje sanitario.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Juan de Los Jarros, municipio de Atlacomulco.	Avance (%)	99
	Inversión	14.056
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales No. 2 de San Simón de La Laguna, municipio de Donato Guerra.	Avance (%)	99
	Inversión	1.938
Rehabilitación del colector sanitario de planta de tratamiento y línea de conducción de agua tratada en las colonias Las Margaritas, J.J. Gallardo, La Magdalena Ocotitlán y la cabecera municipal de Metepec.	Avance (%)	96
	Inversión	3.093

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Casandeje, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	92
	Inversión	3.730
Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales, municipio de Ocuilan.	Avance (%)	75
	Inversión	2.580
Construcción de la Planta de Tratamiento San Mateo El Viejo, municipio de Temascalcingo.	Avance (%)	75
	Inversión	3.081
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales El Jacal, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	49
	Inversión	1.955
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales Soledad del Salitre (El Salitre), municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	94
	Inversión	3.297
Construcción del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales San Isidro, municipio de Villa de Allende.	Avance (%)	41
	Inversión	1.977
Construcción de Planta de Tratamiento en San Juan Coajomulco, municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	99
	Inversión	0
Planta de Tratamiento La Marquesa, municipio de Ocoyoacac.	Avance (%)	12
	Inversión	0

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.

5.2. Llevar a cabo un manejo sustentable de los residuos sólidos.

Apoyar la gestión y desarrollar nuevos mecanismos de participación para construir nuevos rellenos sanitarios y mejorar los existentes.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Villa Victoria (GIS 2011).	Avance (%)	30
	Inversión	0.446
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Xalatlaco (GIS 2011).	Avance (%)	20
	Inversión	0.450
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Almoloya del Río (GIS 2011).	Avance (%)	50
	Inversión	0.377
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Coatepec Harinas (GIS 2011).	Avance (%)	20
	Inversión	0.495
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Jilotepec (GIS 2011).	Avance (%)	95
	Inversión	0
Saneamiento del Sitio de Disposición Final de RSU, municipio de Villa de Allende (GIS 2011).	Avance (%)	20
	Inversión	0.446

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

5. Alcanzar un desarrollo sustentable.
5.4. Promover una cultura ambiental.
Gestionar nuevos Centros de Educación Ambiental y Cambio Climático.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción y equipamiento del Centro de Educación Ambiental Integral en el Parque Estatal "Sierra de Guadalupe", municipio de Tlalnepantla de Baz (PEF 2011) (AGE-0043).	Avance (%)	46
	Inversión	9.106

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Fomento turístico.
Desarrollo y fomento a la inversión turística.
Gestión y desarrollo de productos turísticos.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Cuarta etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2010", municipio de Jocotitlán.	Avance (%)	90
	Inversión	0.450

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017*.
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia.
1.2. Fortalecer la estructura y capacidades de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.
Crear Unidades Especializadas para cumplir de manera eficiente con los objetivos en materia de justicia.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Construcción de la Casa de Arraigos de la PGJEM.	Avance (%)	88[2/]
	Inversión	5.440
Construcción de la Bodega de Evidencias de la PGJEM (obra nueva).	Avance (%)	23
	Inversión	5
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, Colonia Palacio, municipio de Nezahualcóyotl (obra nueva).	Avance (%)	82
	Inversión	3.500
Mejoramiento de las instalaciones del Centro de Atención Ciudadana de la PGJEM, municipio de Tenango del Valle (obra nueva).	Avance (%)	60
	Inversión	3.500

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ El avance de la obra corresponde a la primera etapa constructiva. Considerando la totalidad del proyecto, el avance es del 40 por ciento.

Readaptación social.
Infraestructura penitenciaria.
Rehabilitación para la dignificación de la infraestructura penitenciaria.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Ampliación de dormitorios en el primer nivel del CPRS, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	99
	Inversión	2.437
Mejoramiento de las oficinas centrales de la DGPYRS, municipio de Toluca.	Avance (%)	99
	Inversión	2.396
Mejoramiento y ampliación del CPRS, municipio de Tlalnepantla de Baz.	Avance (%)	99
	Inversión	8.487
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico, municipio de Otumba.	Avance (%)	99
	Inversión	19.365
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	99
	Inversión	10
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Dr. Sergio García Ramírez, municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	99
	Inversión	9.588
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS, municipio de Chalco.	Avance (%)	99
	Inversión	4.679
Reforzamiento de muros colindantes del CPRS, municipio de Cuautitlán.	Avance (%)	99
	Inversión	1.416
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	99
	Inversión	14.999
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS de Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos (acción nueva), La Perla, municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	88
	Inversión	12.085
Fortalecimiento del Sistema Penitenciario (CPRS Santiaguito), municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	95
	Inversión	10.648
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Tepachico (segunda etapa), municipio de Otumba.	Avance (%)	24
	Inversión	9.750
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Bordo (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	25
	Inversión	4.750
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Dr. Sergio García Ramírez (segunda etapa), municipio de Ecatepec de Morelos.	Avance (%)	45
	Inversión	3.750
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Santiaguito (segunda etapa), municipio de Almoloya de Juárez.	Avance (%)	20
	Inversión	6.500
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS (segunda etapa), municipio de Chalco.	Avance (%)	30
	Inversión	2.625
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Sur para adaptarlo como Penitenciaría Femenil (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	52
	Inversión	8.441

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Fortalecimiento de la seguridad del CPRS Neza Norte, con el acondicionamiento del Centro de Rehabilitación Psicosocial para Internos Inimputables y Psiquiátricos, La Perla (segunda etapa), municipio de Nezahualcóyotl.	Avance (%)	18
	Inversión	7.500

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

Seguridad pública.
Infraestructura para la seguridad pública.
Rehabilitación para la seguridad pública.[1/]

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[2/]
Alineación de las capacidades y desarrollo institucional con la Plataforma México (DGSPYT), Edificio KOSA de la SSC.	Avance (%)	99
	Inversión	1.778
Ampliación de instalaciones en el edificio de la SSC: Depósito de Armamento, taller y oficinas (DGSPYT).	Avance (%)	34
	Inversión	5.492
Mejoramiento de las instalaciones del Colegio de Policía, Plantel Nezahualcóyotl.	Avance (%)	98
	Inversión	1.688
Mejoramiento de instalaciones del Colegio de Policía, Plantel Tlalnepantla.	Avance (%)	99
	Inversión	1.126
Mejoramiento de instalaciones del Colegio de Policía, Plantel Toluca.	Avance (%)	99
	Inversión	0.701

1/ En proceso de alineación al *Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.*
2/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.

1. Consolidarse como un Gobierno Municipalista.
1.2. Coordinar acciones entre los diferentes niveles de gobierno y los actores gubernamentales.
Colaborar con los municipios en programas de imagen urbana y de coordinación en políticas de uso y ordenamiento de la tierra.

Obras en proceso	Unidad de medida	Primer Informe[1/]
Octava Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Valle de Bravo, primera etapa.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	4
Quinta Etapa del Programa de Fortalecimiento a la Competitividad de Poblaciones Típicas, municipio de Aculco.[2/]	Avance (%)	97
	Inversión	1.500
Décima Etapa del Programa "Pueblos Mágicos", municipio de Tepotzotlán.[2/]	Avance (%)	98
	Inversión	4
Cuarta Etapa del Programa "Pueblos con Encanto del Bicentenario y Municipios con Vocación Turística 2011", municipio de Otumba.[2/]	Avance (%)	95
	Inversión	1.138

1/ Las cifras correspondientes al último bimestre reportado fueron estimadas, por lo tanto son preliminares y están sujetas a corrección.
2/ Atiende también a las líneas de acción denominadas "Impulsar el turismo de negocios, cultural, deportivo y ecológico" y "Promover el turismo de negocios".

Inversión pública ejercida

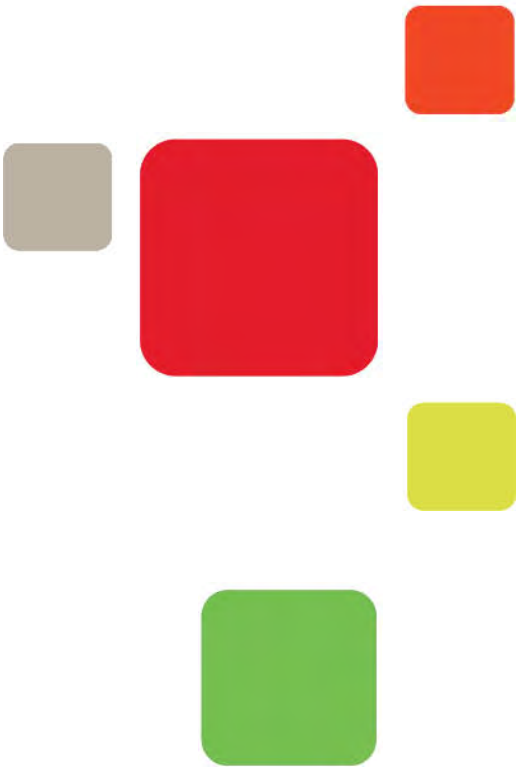

Inversión pública ejercida por sector según sector y programa de inversión, 2011.
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	**33 711 536.84**	**23 889 218.40**	**9 822 318.44**
Agropecuario y Forestal	1 444 568.73	1 364 713.68	79 855.06
Agua y Obra Pública	5 675 989.68	5 675 989.68	0.00
Asistencia Social	791 040.26	690 431.61	100 608.64
Ayuntamientos	4 850 311.52	4 850 311.52	0.00
Comunicaciones	3 943 509.98	3 710 946.67	232 563.31
Contraloría	35 191.62	35 191.62	0.00
Desarrollo Económico	384 603.72	384 168.53	435.20
Desarrollo Metropolitano	6 500.00	6 500.00	0.00
Desarrollo Social	2 920 371.65	2 920 371.65	0.00
Desarrollo Urbano	348 579.90	348 579.90	0.00
Educación	2 268 021.89	1 659 003.63	609 018.26
Finanzas	111 000.00	111 000.00	0.00
Gobierno	3 346 079.85	859 063.94	2 487 015.92
ISSEMYM	107 908.45	107 908.45	0.00
Justicia	159 024.53	159 024.53	0.00
Medio Ambiente	327 825.49	265 989.18	61 836.30
Poder Legislativo y Judicial	0.00	0.00	0.00
Radio y TV Mexiquense	12 344.74	12 344.74	0.00
Salud	557 820.58	450 426.49	107 394.09
Trabajo	68 095.83	68 095.83	0.00
Transportes	19 193.36	19 193.36	0.00
Turismo	189 963.39	189 963.39	0.00
Asentamientos Humanos	2 496 200.13	0.00	2 496 200.13
Administración	3 419 971.21	0.00	3 419 971.21
No sectorizable	227 420.32	0.00	227 420.32

Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2011.

Inversión pública ejercida según fuente y programa de inversión, 2011.
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	**33 711 536.84**	**23 889 218.40**	**9 822 318.44**
Alimentación	694 368.71	694 368.71	0.00
Apoyo a los adultos mayores	1 237 719.63	1 237 719.63	0.00
Atención a la población infantil	638 574.44	638 574.44	0.00
Atención a personas con discapacidad	50 057.44	50 057.44	0.00
Coordinación para el desarrollo regional	50 000.00	50 000.00	0.00
Cultura física y deporte	281 269.74	281 269.74	0.00
Cultura y arte	93 875.48	93 875.48	0.00
Desarrrollo comunitario	139 226.76	38 618.11	100 608.64
Desarrollo integral de la familia	71 495.51	71 495.51	0.00
Educación para el desarrollo integral	2 234 719.55	1 625 701.29	609 018.26
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	934 066.40	934 066.40	0.00
Grupos étnicos	171 542.12	171 542.12	0.00
Identidad mexiquense	0.00	0.00	0.00
Oportunidades para los jóvenes	13 570.38	13 570.38	0.00
Regionalización	0.00	0.00	0.00
Medicina preventiva, salud y asistencia social	0.00	0.00	0.00
Salud y asistencia social	723 033.44	615 639.35	107 394.09
Seguridad social	14 650.13	14 650.13	0.00
Población	34 722.73	34 722.73	0.00
Servicios desconcentrados	0.00	0.00	0.00
Agua y saneamiento	3 426 704.40	3 058 961.27	367 743.14
Desarrollo agrícola	953 000.12	953 000.12	0.00
Desarrollo urbano	7 484 962.72	5 742 212.66	1 742 750.05
Desarrollo forestal	1 445.65	1 445.65	0.00
Empleo	78 283.07	78 283.07	0.00
Energía	566 867.74	375 958.30	190 909.44
Fomento a la minería	1 250.00	1 250.00	0.00
Fomento acuícola	0.00	0.00	0.00
Fomento pecuario	22 372.00	22 372.00	0.00
Fomento turístico	189 963.39	189 963.39	0.00
Fomento a productores rurales	27 028.00	27 028.00	0.00
Infraestructura hidroagrícola	133 506.32	53 651.26	79 855.06
Investigación, ciencia y tecnología	125 500.00	125 500.00	0.00
Modernización comercial	34 011.04	33 575.84	435.20
Modernización de las comunicaciones y transporte	4 433 535.31	4 200 972.00	232 563.31
Modernización industrial	364 843.88	364 843.88	0.00
Protección al ambiente	780 057.23	718 220.93	61 836.30
Salud, seguridad y asistencia social	0.00	0.00	0.00
Suelo	228 800.00	228 800.00	0.00
Vivienda	236 157.67	41 360.17	194 797.50

Continúa

Inversión pública ejercida según fuente y programa de inversión, 2011.
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Legislativo	0.00	0.00	0.00
Judicial	0.00	0.00	0.00
Electoral	0.00	0.00	0.00
Procuración de justicia	158 587.00	158 587.00	0.00
Derechos humanos	437.53	437.53	0.00
Seguridad pública	3 318 409.90	831 393.98	2 487 015.92
Protección civil	34 354.02	34 354.02	0.00
Prevención y readapación social	0.00	0.00	0.00
Protección jurídica de las personas y sus bienes	57 911.40	57 911.40	0.00
Democracia y pluralidad política	0.00	0.00	0.00
Nuevas organizaciones de la sociedad	0.00	0.00	0.00
Coordinación metropolitana	6 500.00	6 500.00	0.00
Conducción de las políticas generales de gobierno	15 877.71	15 877.71	0.00
Infraestructura	108.28	108.28	0.00
Consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz	778.47	778.47	0.00
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	0.00	0.00	0.00
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del sistema integral de planeación de la entidad	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento de los ingresos	236 455.88	0.00	236 455.88
Gasto social e inversión pública	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	3 147 389.07	0.00	3 147 389.07
Previsiones para el servicio de la deuda	0.00	0.00	0.00
Transferencias intergubernamentales	0.00	0.00	0.00
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00
No programado	227 420.32	0.00	227 420.32
Sector Ayuntamientos	36 126.26	0.00	36 126.26

Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2011.

Inversión pública ejercida por región, 2011.
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total Estatal	**33 711 536.84**	**3 576 199.85**	**7 382 892.46**	**19 088 288.53**	**3 664 155.99**
Región I	1 074 865.96	151 990.94	130 014.54	596 434.04	196 426.44
Región II	1 982 696.55	143 974.49	217 813.75	1 345 585.05	275 323.26
Región III	2 417 447.39	342 247.95	362 070.57	1 415 047.22	298 081.65
Región IV	946 352.83	205 781.92	81 316.38	539 152.39	120 102.14
Región V	2 168 360.78	267 787.47	389 313.61	943 387.26	567 872.44
Región VI	1 065 978.72	78 997.61	97 589.18	779 862.38	109 529.55
Región VII	886 553.72	81 644.66	214 541.35	447 608.53	142 759.18
Región VIII	1 468 904.36	188 490.47	86 917.50	753 020.11	440 476.28
Región IX	1 327 516.31	216 260.85	206 782.19	604 841.34	299 631.92
Región X	481 721.10	33 227.56	76 795.81	317 012.26	54 685.47
Región XI	718 673.77	58 090.42	102 426.14	496 281.21	61 876.00
Región XII	1 033 397.43	260 119.27	97 177.36	382 199.88	293 900.92
Región XIII	2 449 796.16	331 598.81	254 076.71	1 513 171.25	350 949.40
Región XIV	1 033 732.02	167 988.94	73 601.55	461 291.49	330 850.05
Región XV	783 549.12	69 139.72	66 031.72	599 205.22	49 172.46
Región XVI	333 008.08	56 548.45	50 267.63	169 550.87	56 641.12
Cobertura Regional	2 887 130.58	94 943.01	352 641.29	2 423 668.57	15 877.71
Cobertura Estatal	10 587 667.13	827 367.32	4 490 281.25	5 270 018.56	0.00
Más de un municipio	64 184.82	0.00	33 233.93	30 950.89	0.00

Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2011.

Inversión pública ejercida por sector según sector y programa de inversión, 2012.[a/]
(Miles de pesos)

Sector	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total estatal	**12 985 871.79**	**5 414 980.72**	**7 570 891.07**
Agropecuario y Forestal	656 976.96	602 434.08	54 542.88
Agua y Obra Pública	139 538.75	139 538.75	0.00
Asistencia Social	335 359.16	318 914.03	16 445.13
Ayuntamientos	431 611.50	431 611.50	0.00
Comunicaciones	454 959.36	366 530.19	88 429.17
Contraloría	4 200.00	4 200.00	0.00
Desarrollo Económico	9 432.90	9 070.51	362.39
Desarrollo Metropolitano	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	2 231 380.64	2 231 380.64	0.00
Desarrollo Urbano	0.00	0.00	0.00
Educación	356 638.99	287 927.22	68 711.77
Finanzas	733 515.03	733 515.03	0.00
Gobierno	2 524 441.77	13 991.36	2 510 450.41
ISSEMYM	0.00	0.00	0.00
Justicia	5 116.16	5 116.16	0.00
Medio Ambiente	161 787.42	58 665.75	103 121.67
Poder Legislativo y Judicial	0.00	0.00	0.00
Seguridad Ciudadana	150 498.73	150 498.73	0.00
Salud	63 935.43	0.00	63 935.43
Trabajo	45 000.00	45 000.00	0.00
Transportes	0.00	0.00	0.00
Turismo	16 586.78	16 586.78	0.00
Asentamientos Humanos	1 414 046.60	0.00	1 414 046.60
Administración	3 250 845.61	0.00	3 250 845.61
No sectorizable	0.00	0.00	0.00

[a/] Cifras al 31 de mayo de 2012.
Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2012.

Inversión pública ejercida según fuente y programa de inversión, 2012.a/
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Total	**12 985 871.79**	**5 414 980.72**	**7 570 891.07**
Alimentación	1 570 613.62	1 570 613.62	0.00
Apoyo a los adultos mayores	0.00	0.00	0.00
Atención a la población infantil	396 618.16	396 618.16	0.00
Atención a personas con discapacidad	0.00	0.00	0.00
Coordinación para el desarrollo regional	0.00	0.00	0.00
Cultura física y deporte	24 195.15	24 195.15	0.00
Cultura y arte	30 387.83	30 387.83	0.00
Desarrrollo comunitario	624 915.91	608 470.78	16 445.13
Desarrollo integral de la familia	54 796.57	54 796.57	0.00
Educación para el desarrollo integral	367 017.69	298 305.92	68 711.77
El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	438 500.00	438 500.00	0.00
Grupos étnicos	35 645.45	35 645.45	0.00
Identidad mexiquense	0.00	0.00	0.00
Oportunidades para los jóvenes	29 600.00	29 600.00	0.00
Regionalización	0.00	0.00	0.00
Medicina preventiva, salud y asistencia social	0.00	0.00	0.00
Salud y asistencia social	82 355.38	18 419.96	63 935.43
Seguridad social	82.56	82.56	0.00
Población	6 000.00	6 000.00	0.00
Servicios desconcentrados	0.00	0.00	0.00
Agua y saneamiento	267 949.99	141 455.21	126 494.78
Desarrollo agrícola	341 974.08	341 974.08	0.00
Desarrollo urbano	1 394 584.79	285 248.36	1 109 336.43
Desarrollo forestal	1 130.33	1 130.33	0.00
Empleo	48 150.44	48 150.44	0.00
Energía	86 034.76	7 855.23	78 179.53
Fomento a la minería	0.00	0.00	0.00
Fomento acuícola	7 000.00	7 000.00	0.00
Fomento pecuario	25 000.00	25 000.00	0.00
Fomento turístico	16 586.78	16 586.78	0.00
Fomento a productores rurales	164 460.00	164 460.00	0.00
Infraestructura hidroagrícola	63 842.88	9 300.00	54 542.88
Investigación, ciencia y tecnología	35 000.00	35 000.00	0.00
Modernización comercial	10 227.86	9 865.47	362.39
Modernización de las comunicaciones y transporte	490 587.97	402 158.80	88 429.17
Modernización industrial	1 684.88	1 684.88	0.00
Protección al ambiente	190 992.28	87 870.61	103 121.67
Salud, seguridad y asistencia social	0.00	0.00	0.00
Suelo	0.00	0.00	0.00
Vivienda	108 035.86	8 000.00	100 035.86

Continúa

Inversión pública ejercida según fuente y programa de inversión, 2012.[a/]
(Miles de pesos)

Programa	Total	GIS	Ramo 33 transferido a los municipios y dependencias
Legislativo	0.00	0.00	0.00
Judicial	10 926.90	10 926.90	0.00
Electoral	0.00	0.00	0.00
Procuración de justicia	0.00	0.00	0.00
Derechos humanos	1 366.16	1 366.16	0.00
Seguridad pública	2 662 249.85	151 799.44	2 510 450.41
Protección civil	9 953.34	9 953.34	0.00
Prevención y readapación social	0.00	0.00	0.00
Protección jurídica de las personas y sus bienes	0.00	0.00	0.00
Democracia y pluralidad política	0.00	0.00	0.00
Nuevas organizaciones de la sociedad	0.00	0.00	0.00
Coordinación metropolitana	0.00	0.00	0.00
Conducción de las políticas generales de gobierno	8 000.00	8 000.00	0.00
Infraestructura	25 484.79	0.00	25 484.79
Consolidación de una gestión pública eficiente y eficaz	128 558.70	128 558.70	0.00
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	0.00	0.00	0.00
Comunicación pública y fortalecimiento informativo	0.00	0.00	0.00
Fortalecimiento del sistema integral de planeación de la entidad	0.00	0.00	0.00
Fortalecimento de los ingresos	66 302.76	0.00	66 302.76
Gasto social e inversión pública	0.00	0.00	0.00
Financiamiento de la infraestructura para el desarrollo	0.00	0.00	0.00
Deuda pública	3 159 058.05	0.00	3 159 058.05
Previsiones para el servicio de la deuda	0.00	0.00	0.00
Transferencias intergubernamentales	0.00	0.00	0.00
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00
No programado	0.00	0.00	0.00
Sector Ayuntamientos	0.00	0.00	0.00

[a/] Cifras al 31 de mayo de 2012.
Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2012.

Inversión pública ejercida por región, 2012.a/
(Miles de pesos)

Región	Total	Gobierno	Desarrollo Social	Desarrollo Económico	(Otras)
Total Estatal	**12 985 871.79**	**2 684 496.25**	**3 660 728.33**	**3 253 242.91**	**3 387 404.30**
Región I	455 782.82	155 585.25	11 138.99	83 916.18	205 142.40
Región II	975 798.77	131 837.45	16 536.61	577 358.80	250 065.91
Región III	793 811.99	189 816.06	81 736.48	292 417.49	229 841.96
Región IV	409 333.90	203 930.60	10 334.94	50 556.60	144 511.76
Región V	1 113 499.21	324 288.54	53 104.13	135 935.01	600 171.53
Región VI	359 841.00	78 329.61	13 998.49	189 596.44	77 916.47
Región VII	358 959.40	102 831.43	3 625.89	130 778.18	121 723.91
Región VIII	649 390.52	190 129.67	0.00	17 155.35	442 105.49
Región IX	594 898.28	204 842.50	10 000.00	85 929.29	294 126.49
Región X	103 153.97	19 188.20	0.00	72 876.85	11 088.92
Región XI	266 998.84	67 418.74	37 789.19	74 232.69	87 558.23
Región XII	419 305.33	253 431.59	0.00	20 873.74	145 000.00
Región XIII	838 442.59	316 206.88	9 679.29	224 182.67	288 373.75
Región XIV	456 060.27	149 129.81	8 859.04	35 793.67	262 277.75
Región XV	342 072.59	72 268.23	624.00	225 799.38	43 380.99
Región XVI	150 428.95	73 396.79	10 284.12	19 188.00	47 560.04
Cobertura Regional	276 949.63	0.00	0.00	276 949.63	0.00
Cobertura Estatal	4 415 021.19	151 864.90	3 393 017.17	733 580.43	136 558.70
Más de un municipio	6 122.51	0.00	0.00	6 122.51	0.00

a/ Cifras al 31 de mayo de 2012.
Fuente: GEM. Secretaría de Finanzas. Dirección General de Planeación y Gasto Público, 2012.

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1	0582	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la Unidad Deportiva de Capulhuac.	Capulhuac	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
2	4081	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tecámac	35 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
3	5825	Eliminar el impuesto de la Tenencia Vehicular a partir del 1° de enero del 2012, en términos de la legislación en la materia y con las salvedades del caso.	Estatal	1 000 000	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Diciembre 2011
4	5834	Otorgar estímulos fiscales estatales que brinden oportunidades de trabajo a los adultos mayores.	Estatal	125 municipios	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Diciembre 2011
5	5903	Trabajar en coordinación con las instancias federales y municipales para fortalecer las campañas de vacunación y esterilización de perros y gatos.	Estatal	1 086 458	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Diciembre 2011
6	5914	Incrementar el presupuesto para la lucha contra el cáncer cervicouterino y de mama.	Estatal	90	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Diciembre 2011
7	5930	Apoyar a los atletas mexiquenses para que asistan a los eventos deportivos como olimpiadas y paralimpiadas, nacionales e internacionales.	Estatal	136	Proyectos y/o acciones educativas, culturales y deportivas.	Diciembre 2011
8	5935	Promover la eliminación del cobro al Impuesto Empresarial a Tasa Única a los pequeños contribuyentes domiciliados en el Estado de México.	Estatal	125 municipios	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Diciembre 2011
9	5821	Crear la Secretaría de Seguridad Ciudadana.	Estatal	125 municipios	Seguridad.	Diciembre 2011
10	5848	Fomentar la seguridad en torno a las escuelas, a centros de trabajo y centros comerciales.	Estatal	21 256 centros de trabajo y educativos	Seguridad.	Diciembre 2011
11	5954	Promover estímulos fiscales a empresas que contraten formalmente a jóvenes entre 18 y 25 años.	Estatal	754	Acciones para fomentar el empleo y la inversión.	Diciembre 2011
12	5960	Impulsar en coordinación con los Ayuntamientos mayor seguridad en los principales centros de cobro de remesas.	Estatal	9 123 centros de cobro de remesa	Seguridad.	Diciembre 2011
13	5978	Desarrollar campañas de difusión y concientización sobre enfermedades.	Estatal	16 000	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Diciembre 2011
14	0002	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra en la Comunidad Boshí Grande.	Acambay	31	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
15	0005	Rehabilitar, en una primera etapa, las jardineras y escalinatas de la Comunidad Juandó.	Acambay	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
16	0011	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza central de la Comunidad El Ermitaño.	Acambay	480	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
17	0019	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza comunitaria de San Juanico, Sector II.	Acambay	542	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
18	0023	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza delegacional de la Comunidad Pueblo Nuevo, Barrio I.	Acambay	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
19	0064	Apoyar para continuar la construcción, en una primera etapa, del auditorio municipal en la Comunidad de Santa Ana Matlavat.	Aculco	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
20	0071	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Vicente Guerrero en Los Ailes.	Aculco	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
21	0073	Dotar de materiales de construcción para concluir, en una primera etapa, el auditorio municipal en El Azafrán.	Aculco	640	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
22	0091	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Plaza Cívica de San Andrés Tepetitlán.	Almoloya de Alquisiras	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
23	0092	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Plaza Cívica de Ahuacatitlán.	Almoloya de Alquisiras	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
24	0095	Rehabilitar la protección perimetral del Jardín de Niños José María González Arratia en la Comunidad Totoltepec de La Paz.	Almoloya de Alquisiras	25	Seguridad.	Diciembre 2011
25	0097	Impermeabilizar las aulas del Jardín de Niños Fray Servando Teresa de Mier en la Comunidad Aquiapan.	Almoloya de Alquisiras	30	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
26	0107	Impermeabilizar el centro social de Mayorazgo de León.	Almoloya de Juárez	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
27	0110	Rehabilitar la barda perimetral del Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler en la Comunidad Loma del Salitre.	Almoloya de Juárez	37	Seguridad.	Diciembre 2011
28	0113	Dotar de mobiliario sanitario al Jardín de Niños Guadalupe Victoria de Piedras Blancas Sur.	Almoloya de Juárez	469	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
29	0126	Rehabilitar los sanitarios del Jardín de Niños Ricardo Castro en San Lorenzo Cuauhtenco.	Almoloya de Juárez	68	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
30	0128	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria técnica, industrial y comercial en Barrio San Pedro.	Almoloya de Juárez	254	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
31	0130	Equipar, en una primera etapa, la casa de salud de la Cabecera Municipal.	Almoloya de Juárez	2 300	Ampliación de infraestructura en salud.	Diciembre 2011
32	0132	Rehabilitar los juegos infantiles del Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler en El Tepetatal.	Almoloya de Juárez	65	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
33	0139	Rehabilitar e instalar juegos infantiles en el parque de la Avenida Hidalgo de San Francisco Tlalcilalcalpan.	Almoloya de Juárez	2 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
34	0140	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Libertad, Hermenegildo Galeana y Benito Juárez en San Francisco Tlalcilalcalpan.	Almoloya de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
35	0145	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, la Escuela Primaria Cuauhtémoc de la Comunidad Dilatada Sur.	Almoloya de Juárez	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
36	0147	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, la Escuela Secundaria de San Agustín Potejé Norte.	Almoloya de Juárez	44	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
37	0169	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Magdalena Camacho de Luna.	Almoloya del Río	860	Seguridad.	Diciembre 2011
38	0170	Rehabilitar la cancha cubierta de basquetbol en la unidad deportiva de la Cabecera Municipal.	Almoloya del Río	10 886	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
39	0175	Construir la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Amado Nervo en la Comunidad San Sebastián Grande.	Amanalco	95	Seguridad.	Diciembre 2011
40	0275	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Narciso Mendoza en Zapotlán.	Atenco	439	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
41	0312	Pintar la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la Colonia Lomas de San Miguel.	Atizapán de Zaragoza	1 131	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
42	0313	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque público de la Calle Escaramuza en Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
43	0315	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el parque infantil de la Calle Camelia en la Colonia San José El Jaral.	Atizapán de Zaragoza	130	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
44	0321	Pintar las guarniciones y rehabilitar, en coordinación con el municipio, las áreas verdes en la Cerrada Coleadero de la Colonia Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	320	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
45	0324	Rehabilitar el kiosco de la Calle Laurel esquina Piñón en la Colonia Lomas de San Miguel Norte.	Atizapán de Zaragoza	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
46	0328	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque recreativo ubicado entre Uruapan y cerrada de Tula en la Colonia Los Olivos.	Atizapán de Zaragoza	3 750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
47	0329	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque infantil de la Avenida Magnolia en la Colonia Ex Hacienda el Pedregal.	Atizapán de Zaragoza	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
48	0334	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la protección perimetral del conjunto habitacional en la Avenida Las Torres de la Colonia Hogares de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 500	Seguridad.	Diciembre 2011
49	0335	Dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria Otilio Montaño de la Colonia Villa de las Palmas.	Atizapán de Zaragoza	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
50	0336	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez en la Colonia 1o. de Septiembre.	Atizapán de Zaragoza	320	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
51	0342	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia San José El Jaral.	Atizapán de Zaragoza	795	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
52	0344	Pintar, en coordinación con el municipio, las guarniciones de la Avenida Guadalupe Victoria en la Colonia Margarita Maza de Juárez.	Atizapán de Zaragoza	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
53	0348	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Técnica No. 150 en la Colonia México 86.	Atizapán de Zaragoza	750	Seguridad.	Diciembre 2011
54	0349	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Secundaria No. 540 en la Colonia Hogares de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 000	Seguridad.	Diciembre 2011
55	0351	Impermeabilizar la Escuela Primaria Gabriela Mistral de la Colonia Hogares de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	2 572	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
56	0353	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el área común con juegos infantiles de la Calle Victoria en la Colonia Adolfo López Mateos.	Atizapán de Zaragoza	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
57	0357	Pintar la Escuela Secundaria Salvador Díaz Mirón de la Colonia Hogares de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
58	0366	Pintar, en coordinación con el municipio, las guarniciones del Bulevar Lomas de la Hacienda en el Fraccionamiento Lomas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
59	0367	Pintar la Escuela Primaria Emma Godoy en la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Atizapán de Zaragoza	820	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
60	0370	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Secundaria Técnica No. 47 en la Colonia Lomas Lindas.	Atizapán de Zaragoza	4 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
61	0372	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque recreativo de la Colonia Lomas Lindas.	Atizapán de Zaragoza	21 680	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
62	0373	Pintar, en coordinación con el municipio, las guarniciones de la Avenida Progreso Industrial en el Fraccionamiento Bosques de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 225	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
63	0375	Pintar, en coordinación con el municipio, las canchas deportivas y dotar de juegos infantiles en el parque de la Colonia México Nuevo.	Atizapán de Zaragoza	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
64	0380	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y topes de la Avenida Océano Pacífico en la Colonia Lomas Lindas.	Atizapán de Zaragoza	21 680	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
65	0382	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Josué Mirlo en la Colonia Lomas Lindas.	Atizapán de Zaragoza	518	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
66	0384	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el parque infantil en la Calle Mango de la Colonia Ampliación Cristóbal Higuera.	Atizapán de Zaragoza	3 164	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
67	0392	Pintar, en coordinación con el municipio, las guarniciones del 3er. Andador de la Cerrada 10 de Abril en la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Atizapán de Zaragoza	12 747	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
68	0400	Pintar, en coordinación con el municipio, las guarniciones y señalamientos viales de la zona escolar en la Calle Leandro Valle de la Colonia Atizapán Centro.	Atizapán de Zaragoza	357	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
69	0402	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones y topes de la Colonia San Juan Bosco.	Atizapán de Zaragoza	4 620	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
70	0405	Suministrar material para la construcción de banquetas en la Avenida Las Torres esquina con Nevado de Toluca en la Colonia San Miguel Xochimanga.	Atizapán de Zaragoza	700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
71	0408	Rehabilitar las áreas verdes y pintar, en una primera etapa, las guarniciones de la Avenida Las Arboledas en la Colonia Mayorazgos de los Bosques.	Atizapán de Zaragoza	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
72	0409	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y topes de la Avenida Las Granjas en la Colonia Las Colonias.	Atizapán de Zaragoza	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
73	0412	Dotar, en una primera etapa, de equipo informático y mobiliario a la Escuela Primaria Adolfo López Mateos del Fraccionamiento Las Alamedas.	Atizapán de Zaragoza	785	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
74	0416	Apoyar la gestión para rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el gimnasio al aire libre en el área verde de la Calle Quetzales en el Fraccionamiento Las Alamedas.	Atizapán de Zaragoza	20 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
75	0424	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, las canchas deportivas y realizar, en una primera etapa, el mantenimiento a las áreas verdes en el Fraccionamiento Torres de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 122	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
76	0427	Dotar, en una primera etapa, de juegos infantiles y bancas para el camellón central de Paseo de Atizapán, entre Paseo de San Francisco y Avenida Adolfo López Mateos, en Jardines de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 850	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
77	0430	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Ford 87, ubicada en la Avenida Frontera de la Colonia Lomas de San Lorenzo.	Atizapán de Zaragoza	471	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
78	0433	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque ubicado en la esquina de la Calle Montecito con Camino del Jardín en Fuentes de Satélite.	Atizapán de Zaragoza	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
79	0438	Pintar la barda perimetral de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río en la Colonia La Cañada.	Atizapán de Zaragoza	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
80	0439	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de las colonias La Cruz y San José de los Reyes.	Atizapán de Zaragoza	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
81	0440	Podar y encalar los árboles de las áreas verdes en el Fraccionamiento Fuentes de Satélite.	Atizapán de Zaragoza	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
82	0460	Rehabilitar e instalar, en una primera etapa, la malla perimetral de la cancha de usos múltiples en la Colonia El Jazmín.	Atlacomulco	800	Seguridad.	Diciembre 2011
83	0470	Rehabilitar los sanitarios y construir la fosa séptica de la casa social en la Comunidad de Lagunita Cantashí.	Atlacomulco	50	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
84	0522	Dotar de equipo informático a la Escuela Preparatoria No. 208 de la población Santa María Actipac.	Axapusco	127	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
85	0530	Apoyar la gestión para construir, en una primera etapa, la contrabarda en la plaza principal de Santa Ana.	Axapusco	110	Seguridad.	Diciembre 2011
86	0536	Dotar, en una primera etapa, de mobiliario y equipo para talleres educativos a la Escuela de Artes y Oficios.	Ayapango	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
87	0537	Dotar de equipo informático la sala de cómputo comunitaria en San Diego.	Ayapango	562	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
88	0538	Habilitar y dotar de equipo informático, en una primera etapa, la sala de cómputo comunitaria en Tlamapa.	Ayapango	512	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
89	0558	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, las guarniciones y banquetas frente al Jardín de Niños Jacinto Benavente, en Santa María Nativitas.	Calimaya	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
90	0576	Pintar la fachada y las aulas de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Comunidad San Miguel Almaya.	Capulhuac	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
91	0661	Rehabilitar las áreas verdes y la cancha de usos múltiples, así como colocar juegos infantiles, en una primera etapa, en la unidad deportiva de La Esperanza.	Chapa de Mota	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
92	0678	Dotar de equipo informático a la Biblioteca Guillermo Meza Reyes, ubicada en la Calle Liborio López Velázquez No. 105 de la Colonia El Campesino.	Chapultepec	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
93	0680	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Felipe Sánchez Solís en el Pueblo de Huitznáhuac.	Chiautla	2 400	Seguridad.	Diciembre 2011
94	0684	Realizar, en coordinación con el municipio, la rehabilitación y la jardinería de la plaza principal en San Lucas Huitzilhuacán.	Chiautla	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
95	0808	Suministrar pintura para gestionar, con el municipio, el mantenimiento de edificios ubicados en las calles Emiliano Zapata y Cerrada de Allende del Fraccionamiento Fuentes de San Francisco.	Coacalco de Berriozábal	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
96	0810	Rehabilitar el parque ubicado en Acónitos y Arándanos de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
97	0817	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el camellón y las canchas deportivas de la Calle Orquídeas en Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	2 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
98	0818	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, el camellón de la Calle Framboyanes en Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
99	0819	Rehabilitar, en una primera etapa, los juegos infantiles de lotes 16, 17 y 18 de la Unidad San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	900	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
100	0820	Rehabilitar los juegos infantiles de las calles Miguel Flores y Juana María Pavón en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
101	0822	Rehabilitar los juegos infantiles ubicados en Parque Milenium de la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	2 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
102	0824	Rehabilitar el parque ubicado en Carlos Campos esquina Eje 13, de la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
103	0828	Rehabilitar, en una primera etapa, las rejillas, coladeras y pintar los topes del Bosque de Contreras en el Fraccionamiento Bosques del Valle.	Coacalco de Berriozábal	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
104	0857	Rehabilitar con Andadores y bancas el área verde ubicada en la Calle Ailes de la Colonia Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
105	0860	Rehabilitar los juegos infantiles de las calles Benito Juárez, Dalias y David Espinoza en la Unidad Habitacional San Rafael.	Coacalco de Berriozábal	1 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
106	0861	Gestionar el apoyo del mantenimiento de las áreas verdes en la Unidad Habitacional Potrero La Laguna.	Coacalco de Berriozábal	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
107	0865	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque ubicado en la Avenida 1 esquina con Chiapas de la Colonia Ejidal Coacalco de Berriozábal.	Coacalco de Berriozábal	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
108	0866	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Avenida Carlos Hank González y Calle Allende.	Coacalco de Berriozábal	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
109	0868	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes del Andador Alfredo del Mazo en Villa las Manzanas.	Coacalco de Berriozábal	1 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
110	0873	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque ubicado en la Calle 6 y la Avenida 7, junto a La Garita de la Colonia La Cima.	Coacalco de Berriozábal	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
111	0879	Rehabilitar los sanitarios del Jardín de Niños Doroteo Arango en la Calle Sierra Mazapil del Fraccionamiento Lomas de Coacalco de Berriozábal.	Coacalco de Berriozábal	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
112	0889	Colocar, en una primera etapa, la protección perimetral del Jardín de Niños y de la Escuela Primaria en la Comunidad Agua Amarga.	Coatepec Harinas	128	Seguridad.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
113	0918	Apoyar al municipio para impermeabilizar la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en el Barrio San Juan.	Coyotepec	360	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
114	0946	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el parque recreativo de la Colonia Guadalupe.	Cuautitlán	1 300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
115	0949	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento del parque recreativo en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Cuautitlán	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
116	0953	Pintar e impermeabilizar la Escuela Primaria Jesús Reyes Heroles de la Unidad Habitacional Cebadales.	Cuautitlán	628	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
117	0958	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el Parque San Blas en la Calle 4, manzana 4, retorno 33 de la Colonia San Blas I.	Cuautitlán	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
118	0959	Rehabilitar la protección perimetral del Jardín de Niños María de Ibarrola en la Colonia Misiones.	Cuautitlán	183	Seguridad.	Diciembre 2011
119	0981	Rehabilitar, con apoyo del municipio, el parque de la Avenida Paseos de los Bosques en la Colonia Bosques de la Hacienda 1a. Sección.	Cuautitlán Izcalli	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
120	0985	Construir la protección perimetral de la Escuela Cuicalli en la Avenida Paseos del Bosque de la Colonia Bosques de la Hacienda 1a. Sección.	Cuautitlán Izcalli	300	Seguridad.	Diciembre 2011
121	0986	Pintar la Escuela Adolfo López Mateos de la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos.	Cuautitlán Izcalli	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
122	0987	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Vicente Villada en la Colonia Bosques de la Hacienda 1a. Sección.	Cuautitlán Izcalli	506	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
123	1016	Equipar un aula en el Jardín de Niños María Enriqueta Camarillo de Pereyra en el Fraccionamiento San Antonio.	Cuautitlán Izcalli	220	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
124	1020	Impermeabilizar el Jardín de Niños Agustín Melgar de la Colonia La Aurora.	Cuautitlán Izcalli	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
125	1023	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Felipe Ángeles de la Colonia Sección Parques.	Cuautitlán Izcalli	637	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
126	1031	Instalar, en una primera etapa, luminarias de Rancho Capulín y Rancho San Miguel en el Fraccionamiento San Antonio Primera Sección.	Cuautitlán Izcalli	914	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
127	1040	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Josué Mirlo de la Colonia Ensueños.	Cuautitlán Izcalli	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
128	1047	Impermeabilizar, en una primera etapa, el Centro de Atención Múltiple No. 13 de la Calle Temascaltepec en la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
129	1048	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Nezahualcóyotl en la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
130	1049	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Calmécac en la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	609	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
131	1062	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Adolfo López Mateos de la Calle Vía Plutón en la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
132	1096	Dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria Tepochcalli en la Colonia Ampliación Tepalcapa.	Cuautitlán Izcalli	140	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
133	1099	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Felipe Villanueva en la Colonia Jorge Jiménez Cantú.	Cuautitlán Izcalli	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
134	1123	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria No. 546 Prof. Gregorio Torres Quintero en la Unidad Habitacional Niños Héroes.	Cuautitlán Izcalli	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
135	1124	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Rafael Ramírez en el Fraccionamiento Hacienda del Parque.	Cuautitlán Izcalli	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
136	1125	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Juana de Asbaje en el Fraccionamiento Hacienda del Parque.	Cuautitlán Izcalli	439	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
137	1134	Impermeabilizar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Miguel Hidalgo de la Colonia Santa María Guadalupe La Quebrada.	Cuautitlán Izcalli	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
138	1139	Impermeabilizar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Guadalupe Victoria del Pueblo El Rosario.	Cuautitlán Izcalli	1 134	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
139	1145	Dotar de pintura e impermeabilizante al Jardín de Niños Armando Ruiz Anaya ubicado en la Calle Cuatro Milpas y Paseo de Izcalli en la Colonia El Encanto.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
140	1147	Impermeabilizar el Jardín de Niños Quetzalli del Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
141	1148	Instalar juegos recreativos en el parque ubicado en la Calle Tláloc y Amictlán del Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
142	1191	Impermeabilizar el Jardín de Niños de San Simón de la Laguna.	Donato Guerra	20	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
143	1194	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria José María Morelos en la Colonia San Cristóbal.	Ecatepec de Morelos	1 745	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
144	1202	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, el parque ubicado entre las calles Benjamín Hill y Calvario de la Colonia Guadalupe Victoria.	Ecatepec de Morelos	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
145	1203	Equipar, en una primera etapa, el parque ubicado en Ignacio Aldama, entre Ignacio Zaragoza e Insurgentes, de la Colonia Ejidal Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
146	1208	Rehabilitar, equipar y realizar el mantenimiento, en una primera etapa, al parque de las calles Las Torres, Palma y Puerto Bolívar en la Colonia Vista Hermosa.	Ecatepec de Morelos	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
147	1214	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, el parque ubicado en prolongación Vicente Villada.	Ecatepec de Morelos	7 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
148	1215	Construir el piso firme de un aula en la Escuela Secundaria Ehécatl 852 ubicada en la Calle Puerto de Valparaiso de la Colonia Tierra Blanca.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
149	1217	Equipar, en una primera etapa, el parque ubicado entre Amapola y Nochebuena de la Colonia Tata Félix.	Ecatepec de Morelos	8 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
150	1225	Construir la cancha y rehabilitar las áreas verdes, en una primera etapa, de Atlacomulco y Tlalnepantla de Baz en la Colonia Lomas de San Carlos.	Ecatepec de Morelos	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
151	1235	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Cerrada de Capulín, entre Jacinto Canek y Cerrada de Zacuatitla, en la Colonia Hank González.	Ecatepec de Morelos	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
152	1247	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo principal entre la Avenida Las Torres y la Autopista México-Pachuca.	Ecatepec de Morelos	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
153	1251	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas con acceso a la Escuela Secundaria y Jardín de Niños de la Calle Aztecas en la Colonia Santa Clara Coatitla.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
154	1253	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Independencia esquina con Libertad, en la Colonia Santa Clara Coatitla.	Ecatepec de Morelos	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
155	1265	Rehabilitar, en una primera etapa, el drenaje y la pintura de las guarniciones de la Colonia Vicente Guerrero.	Ecatepec de Morelos	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
156	1268	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la plaza central de la Avenida Eduardo Villa en la Colonia Villa de Guadalupe Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
157	1272	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, los andadores de la Colonia Nezahualpilli.	Ecatepec de Morelos	2 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
158	1274	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes y los juegos infantiles de las avenidas Valle de Usumacinta y Valle de Hudson en la Colonia Valle de Aragón.	Ecatepec de Morelos	2 750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
159	1276	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas deportivas de la Colonia Jardines del Tepeyac.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
160	1280	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones en las calles Nogal y Encino, desde Fresno a Chopo.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
161	1291	Rehabilitar los juegos infantiles de la Avenida Jorge Jiménez Cantú esquina con Carlos Hank González.	Ecatepec de Morelos	2 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
162	1293	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el parque de la Calle Mineros en la Colonia Ampliación San José Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
163	1294	Instalar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Nezahualcóyotl, en el tramo de Guadalupe Victoria y Moctezuma, de la Colonia Urbana Ixhuatepec.	Ecatepec de Morelos	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
164	1296	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes de las avenidas Francisco Munguía y Pascual Morales en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
165	1297	Pintar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones de diversas calles en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	815	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
166	1311	Realizar con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones y banquetas en Vía Morelos, Hilados y Tejidos en la Colonia Ampliación San José Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
167	1312	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas deportivas y el jardín de la Colonia Ampliación San Miguel Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	6 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
168	1316	Apoyar la gestión para rehabilitar las áreas verdes y colocar los juegos infantiles a un costado de la lechería LICONSA en la Colonia El Chamizal.	Ecatepec de Morelos	3 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
169	1320	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas recreativas de las calles Valle de Amur y Valle de Tarim en la Colonia Valle de Aragón.	Ecatepec de Morelos	750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
170	1324	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Valle de Alzamora, entre Rubén Darío y Valle de Olaf, en la Colonia Ciudad Renacimiento de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
171	1326	Rehabilitar, en una primera etapa, la barda perimetral del Jardín de Niños María Enriqueta C. de Pereyra en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	400	Seguridad.	Diciembre 2011
172	1327	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Francisco Villa, Jesús González e Ignacio Zaragoza en la Colonia Ampliación San Miguel Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
173	1330	Instalar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Río de Los Remedios, entre 1 y Atizapán, de la Colonia Altavilla.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
174	1331	Instalar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Cuautitlán, entre Temascaltepec y Ferrocarril del Risco, de la Colonia Altavilla.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
175	1333	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Altavilla y Temascaltepec, en la Colonia Altavilla.	Ecatepec de Morelos	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
176	1338	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el parque público de la Calle Río Bravo esquina con Gardenias en la Colonia Mexicalco.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
177	1341	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Rufino Tamayo, ubicado en las calles José Luis Cuevas, Rufino Tamayo y Río Pánuco, en la Colonia Texalpa.	Ecatepec de Morelos	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
178	1353	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Acueducto entre Las Torres y Papiro.	Ecatepec de Morelos	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
179	1355	Habilitar con el apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Durango hasta la Calle Aluminio, y de la Calle Morelos Sur hasta Tamaulipas.	Ecatepec de Morelos	10 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
180	1363	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes del Bulevar Las Flores, entre las calles Hortensias y Alhelí, de la Colonia Casas Coloniales.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
181	1364	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes en Santa Rita, entre las calles David Alfaro Siqueiros y Diego Rivera, de la Colonia Campiña de Aragón.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
182	1366	Rehabilitar las banquetas y pintar las guarniciones, en una primera etapa, de la Avenida Ignacio Allende en la Colonia Ignacio Allende.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
183	1369	Rehabilitar, en una primera etapa, los juegos infantiles y la cancha de futbol de las Avenidas Cegor y Laguna del Carmen en la Colonia Polígono II.	Ecatepec de Morelos	3 750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
184	1373	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las áreas verdes y las canchas deportivas de la Colonia Rinconada de Aragón.	Ecatepec de Morelos	3 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
185	1377	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, con juegos infantiles la Calle David Alfaro Siqueiros de la Colonia Campiña de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
186	1385	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes y los juegos infantiles de la Calle Muros de Agua en la Colonia Novela México Colonial.	Ecatepec de Morelos	4 350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
187	1416	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del parque recreativo ubicado entre las calles Sur 10 y Sur 16 en la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
188	1419	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles 2 y 1 en la Colonia Nardo Cardenal Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
189	1420	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles el Porvenir y Cuauhtémoc en la Colonia El Cardenal Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
190	1432	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Zarco en la Colonia Novela Mexicana II.	Ecatepec de Morelos	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
191	1447	Rehabilitar, en una primera etapa, la protección perimetral del Centro de Atención Múltiple en la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	250	Seguridad.	Diciembre 2011
192	1471	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de las Avenidas Miguel Hidalgo, Francisco I. Madero y Luis Echeverría en la Colonia Nueva Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 086	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
193	1486	Rehabilitar con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Valle de Júcar en la Colonia Fernando de Alba.	Ecatepec de Morelos	3 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
194	1515	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Chabacano en la Colonia Ejercito del Trabajo.	Ecatepec de Morelos	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
195	1521	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Isidro Fabela, en la Sección Moctezuma de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	900	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
196	1523	Dotar de pintura para las guarniciones y los topes en la Sección Moctezuma de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
197	1525	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Alondra, Aleonil y Alcatraz, en la Sección Xochiquetzal de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
198	1526	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque y los juegos infantiles ubicados entre Efraín Huerta y Luis Spota de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
199	1531	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Ocotzín en Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
200	1536	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Popotla, entre Elly y Citlalli, en Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
201	1538	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Colonia Nopalera de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
202	1540	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del alumbrado público en la Calle Emilio Carballido de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
203	1544	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Nezahualcóyotl, entre el Circuito Cuauhtémoc y Quetzalcóatl Sección Tizoc, de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
204	1545	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de Santa María Chiconautla.	Ecatepec de Morelos	345	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
205	1546	Construir, en una primera etapa, la red de drenaje en la Calle Embajada de Grecia de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
206	1548	Habilitar, en una primera etapa, el drenaje en la Calle Margarita Ayala de Santo Tomás Chiconautla.	Ecatepec de Morelos	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
207	1553	Realizar el mantenimiento del parque ubicado en la Calle Esmeralda de la Colonia La Joya.	Ecatepec de Morelos	411	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
208	1564	Rehabilitar las áreas verdes de la Calle Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
209	1565	Rehabilitar las áreas verdes de la Calle Nicolás Bravo en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	650	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
210	1567	Rehabilitar el parque de la Avenida Ray-O-Vac en la Colonia Jardines de los Báez.	Ecatepec de Morelos	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
211	1569	Habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Mirlos en la Colonia Izcalli Jardines.	Ecatepec de Morelos	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
212	1572	Realizar el mantenimiento del centro deportivo en la Unidad Habitacional Llano de Los Báez.	Ecatepec de Morelos	8 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
213	1575	Realizar el mantenimiento, así como rehabilitar los juegos infantiles del parque ubicado en las calles Monte Athos y Monte Cáucaso de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
214	1580	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Miguel Hidalgo e Ignacio Allende en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
215	1581	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de las áreas verdes y deportivas en la Calle Fuente de Musas de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
216	1582	Rehabilitar los juegos infantiles del parque ubicado en la Calle Lago Maracaibo de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
217	1584	Rehabilitar la Unidad Deportiva Las Golondrinas de la Colonia Izcalli Jardines.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
218	1586	Limpiar y rehabilitar el parque de la Calle Norte 3 en la Colonia Adolfo Ruiz Cortines.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
219	1587	Rehabilitar el parque de la Calle Ray-O-Vac esquina Zaragoza en la Colonia San Martín de Porres.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
220	1588	Realizar el mantenimiento de las áreas verdes en la Calle Ignacio Allende de la Colonia San Martín de Porres.	Ecatepec de Morelos	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
221	1590	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Ignacio López Rayón, entre Insurgentes e Independencia, en el Fraccionamiento Las Américas.	Ecatepec de Morelos	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
222	1593	Realizar el mantenimiento de las áreas verdes en la Calle Río Hudson en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
223	1597	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque La Salud de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
224	1598	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del alumbrado público en 2do. retorno de Bosques del Tesoro en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
225	1601	Rehabilitar el parque recreativo, ubicado entre las calles Júpiter y Urano, de la Colonia La Propiedad.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
226	1605	Rehabilitar las áreas verdes, así como dotar de juegos al parque de la Calle Fuente Azul, en la Colonia Fuentes de San Cristóbal.	Ecatepec de Morelos	1 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
227	1606	Rehabilitar el parque y los juegos infantiles de la Colonia Renovación Jajalpa.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
228	1611	Rehabilitar el parque comunitario ubicado en la Calle Trueno esquina con Cedro de la Colonia Valle de Ecatepec de Morelos.	Ecatepec de Morelos	1 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
229	1615	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes ubicadas entre Canal de Sales y la Avenida José María Morelos y Pavón.	Ecatepec de Morelos	1 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
230	1619	Rehabilitar el parque de la Localidad Paseo de Los Laureles.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
231	1628	Reforzar los mecanismos de seguridad pública.	Ecatepec de Morelos	4 800	Seguridad.	Diciembre 2011
232	1629	Rehabilitar el parque deportivo de la Avenida México en la Colonia Jardines de Cerro Gordo.	Ecatepec de Morelos	2 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
233	1634	Rehabilitar las guarniciones del centro cívico en la Colonia Río de Luz.	Ecatepec de Morelos	2 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
234	1646	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de drenaje en la Calle Heraldo esquina con Fuego Nuevo de Ciudad Azteca Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
235	1647	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento a la red de drenaje en la Avenida Fuego Nuevo de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
236	1651	Dotar de juegos infantiles así como rehabilitar el área verde en la Calle Circunvalación Poniente de la Colonia Jardines de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
237	1658	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de drenaje en las calles Mixtecas y Quinto Sol de Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
238	1664	Rehabilitar las áreas recreativas de las calles Texcoco y Tenochtitlán de Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
239	1665	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Cuauhtémoc y Tenoch en la Colonia Ciudad Azteca Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
240	1666	Rehabilitar el Parque La Pirámide de la Avenida R1 en Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
241	1668	Dotar de juegos infantiles y rehabilitar el jardín ubicado entre las calles 6 y Puerto Altata de la Colonia Jardines de Casa Nueva.	Ecatepec de Morelos	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
242	1672	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público desde la Calle Tollocan hasta la Calle Iztacalco en Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
243	1681	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Toltecas y Mayas en Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
244	1682	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de drenaje en la Calle Tenochtitlán de Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
245	1683	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Tlatelolco y Cuautitlán en las Colonias El Cegor y Polígono 4.	Ecatepec de Morelos	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
246	1688	Rehabilitar las áreas recreativas del parque en la Calle Adolfo López Mateos de la Colonia Héroes de la Independencia.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
247	1689	Rehabilitar el alumbrado público de las calles Tecámac y Tenango, entre Chiconcuac y Naucalpan de Juárez, en la Colonia El Cegor.	Ecatepec de Morelos	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
248	1696	Rehabilitar el parque recreativo ubicado entre la Calle Ehécatl y Tormenta del Fraccionamiento Paseos de Ecatepec de Morelos.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
249	1700	Rehabilitar y equipar el parque recreativo ubicado entre las calles 1 y 2 de la Colonia Panitzin.	Ecatepec de Morelos	8 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
250	1701	Rehabilitar el parque recreativo de la Colonia Héroes Primera Sección por la Carretera México-Lechería.	Ecatepec de Morelos	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
251	1705	Rehabilitar el parque recreativo de la Colonia Héroes Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
252	1709	Rehabilitar los juegos infantiles del parque recreativo en la Colonia Héroes Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
253	1713	Dotar de mobiliario al Jardín de Niños Arnold Gessel de la Colonia Jardines de Los Báez.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
254	1716	Rehabilitar la cancha de futbol en el Fraccionamiento Los Alcatraces de la Colonia Viento Nuevo.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
255	1717	Rehabilitar las áreas recreativas y deportivas de las calles Ciclón y Huracán en la Colonia Viento Nuevo II.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
256	1718	Rehabilitar el parque ubicado en la Avenida de Las Bombas, entre Pichardo Pagaza y Fernando Gutiérrez, de la Colonia Carlos Salinas de Gortari.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
257	1719	Rehabilitar el parque de la Avenida del Sol en la Colonia Villas del Sol.	Ecatepec de Morelos	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
258	1720	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Secundaria Técnica, Industrial y Comercial 105 en la Colonia 19 de Septiembre.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
259	1721	Realizar el mantenimiento de las áreas verdes en la Calle Arboledas de la Colonia 19 de Septiembre.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
260	1722	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de la Colonia Jardines de Los Báez.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
261	1723	Rehabilitar el alumbrado público de la manzana 4, condominio 33, en la Colonia La Veleta.	Ecatepec de Morelos	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
262	1725	Pintar las guarniciones, así como realizar desazolve y malacateo del drenaje.	Ecatepec de Morelos	1 920	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
263	1727	Pintar las guarniciones, limpiar los lotes baldíos y habilitar el alumbrado público en una primera etapa.	Ecatepec de Morelos	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
264	1729	Pintar las guarniciones de las calles 1 y 2 en la Colonia Mexicanos Unidos.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
265	1730	Habilitar el alumbrado público, así como rehabilitar el parque recreativo de la Avenida FOVI en la Colonia Bienestar para la Familia.	Ecatepec de Morelos	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
266	1754	Rehabilitar los baños de la Escuela Gregorio Torres Quintero de San Juan Tlacotompa.	Ecatzingo	190	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
267	1787	Pintar la Escuela Telesecundaria Mártires de Río Blanco de la Comunidad Ejido de Xalpa.	Huehuetoca	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
268	1790	Rehabilitar la protección perimetral y la explanada del Jardín de Niños Juan O' Gorman de la Comunidad Puente Grande.	Huehuetoca	400	Seguridad.	Diciembre 2011
269	1791	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes del parque en la Ex Hacienda de Xalpa.	Huehuetoca	7 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
270	1792	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, en una primera etapa, las áreas verdes y las canchas deportivas con juegos infantiles de la Ex Hacienda de Xalpa.	Huehuetoca	7 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
271	1850	Pintar las guarniciones de la Calle Ciruelos hasta Ampliación Granados, en la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
272	1858	Rehabilitar, con el apoyo municipal, en una primera etapa, el Andador Llano Poniente, esquina con Industria Militar, de la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
273	1860	Suministrar, en una primera etapa, material de construcción para el Jardín de Niños y el tanque para almacenamiento de agua, en la Colonia La Retama.	Huixquilucan	222	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
274	1985	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Allende, Bravo y Morelos en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
275	1988	Pintar las guarniciones y banquetas de las calles Libertad y Mariano Abasolo en la Unidad Habitacional Los Héroes.	Ixtapaluca	1 440	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
276	2005	Bachear, en una primera etapa, la Avenida Paseo de San Buenaventura, entre Los Chopos y el casco de la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	20 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
277	2007	Bachear, en una primera etapa, la Avenida Paseo San Buenaventura, entre el acceso al Paseo de Los Chopos y la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	15 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
278	2053	Bachear, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las calles Gavia y Sarga de Hacienda Santa Bárbara.	Ixtapaluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
279	2060	De acuerdo a la capacidad financiera, apoyar a la dotación, en una primera etapa, de tinacos para las casas habitación de las calles Fresno, Girasol y Gerbera.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
280	2090	Dotar de equipo informático y material didáctico al Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Progreso.	Ixtapan de la Sal	50	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
281	2098	Dotar de equipo informático a la biblioteca adjunta al Jardín de Niños Josefina Lara en la Comunidad Llano de la Unión.	Ixtapan de la Sal	20	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
282	2101	Impermeabilizar la Escuela Miguel Hidalgo de la Comunidad Malinaltenango.	Ixtapan de la Sal	108	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
283	2183	Apoyar al equipamiento del Jardín de Niños Agustín Betancourt de la Unidad Habitacional Alborada.	Jaltenco	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
284	2185	Colocar la malla perimetral de la Escuela Secundaria Andrés Molina Enríquez en la Colonia El Deni.	Jilotepec	60	Seguridad.	Diciembre 2011
285	2186	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Gumersindo Enríquez en la Cabecera Municipal.	Jilotepec	255	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
286	2187	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha deportiva de la Colonia Profesor Javier Barrios, en la Cabecera Municipal.	Jilotepec	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
287	2189	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Eduardo Zarza, en la Colonia La Merced.	Jilotepec	550	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
288	2195	Colocar la malla perimetral en el Jardín de Niños Erasmo Castellanos Quinto, de la Comunidad El Rosal.	Jilotepec	85	Seguridad.	Diciembre 2011
289	2217	Colocar la malla perimetral y rehabilitar los baños de la Escuela Primaria Melchor Ocampo, en El Durazno de Cuauhtémoc.	Jilotepec	70	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
290	2240	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez, en Espíritu Santo.	Jilotzingo	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
291	2241	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en San Miguel Tecpan.	Jilotzingo	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
292	2303	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza y el jardín principal de Santiago Yeche.	Jocotitlán	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
293	2331	Apoyar en la gestión para urbanizar la Calle continuación Medina.	Juchitepec	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
294	2341	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Ignacio Pérez en la Colonia Ancón.	La Paz	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
295	2352	Pintar la barda perimetral y rehabilitar las jardineras del Jardín de Niños Frida Kahlo en la Unidad Habitacional Tepozanes.	La Paz	750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
296	2361	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza de usos múltiples en la Avenida Tenochtitlán de la Colonia Ancón.	La Paz	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
297	2363	Rehabilitar los sanitarios y dotar de equipo informático y mobiliario, en una primera etapa, al Jardín de Niños León Guzmán de El Salado.	La Paz	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
298	2364	Construir la protección perimetral y rehabilitar los campos de Santa Martha en la Colonia El Salado.	La Paz	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
299	2367	Rehabilitar y pintar las guarniciones de las calles 24, 25 y 27 en la Colonia Valle de los Reyes.	La Paz	5 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
300	2413	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Emiliano Zapata, de las Rajas, San Martín Huitzizilapan.	Lerma	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
301	2422	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez García de Zacamulpa Huitzizilapan.	Lerma	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
302	2426	Impermeabilizar la Escuela Secundaria Oficial No. 483 José María Morelos y Pavón de San Nicolás Peralta.	Lerma	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
303	2433	Pintar la Escuela Secundaría Cuauhtémoc de San Mateo Atarasquillo.	Lerma	210	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
304	2447	Apoyar en la gestión para equipar el centro de salud en la Comunidad El Pueblito.	Luvianos	502	Ampliación de infraestructura en salud.	Diciembre 2011
305	2455	Dotar de material para construir las letrinas de viviendas en la Comunidad de Piedra Colorada.	Luvianos	170	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
306	2465	Dotar de tinacos para 90 familias en la Comunidad Pie de La Loma.	Luvianos	360	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
307	2486	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón y a la Escuela Secundaria Hermenegildo Galeana, en San Simón el Alto.	Malinalco	574	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
308	2489	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Marianne Frostig en la Localidad La Loma.	Malinalco	22	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
309	2497	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, el deportivo municipal ubicado en la esquina de las calles Deportistas con Ignacio Zaragoza.	Melchor Ocampo	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
310	2502	Equipar un aula de cómputo de la Escuela Secundaria No. 513 Francisco I. Madero en Tenopalco.	Melchor Ocampo	60	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
311	2503	Apoyo en la gestión para rehabilitar y equipar el Jardín de Niños Laura Alicia Saca Guajardo en la Colonia Lomas de Tenopalco.	Melchor Ocampo	135	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
312	2519	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas, en una primera etapa, de la Avenida Baja Velocidad, entre Camino Antiguo y Josefa Ortiz de Domínguez, en Casa Blanca.	Metepec	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
313	2520	Dotar de tableros de basquetbol multifuncionales y de dos luminarias, así como rehabilitar la malla y las banquetas perimetrales del parque recreativo ubicado en Diagonal Santa María, Manuel Doblado y Avenida Baja Velocidad.	Metepec	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
314	2521	Dotar de mobiliario y pintar la barda perimetral del Jardín de Niños Miguel de Cervantes Saavedra, en la Avenida Baja Velocidad de Pilares.	Metepec	290	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
315	2522	Apoyo en la gestión para rehabilitar el tanque elevado de la Unidad Habitacional Tollocan II en Avenida Baja Velocidad S/N de San Jerónimo Chicahualco.	Metepec	1 250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
316	2523	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y los pasos peatonales de Puerto de Veracruz, entre 16 de Septiembre y 5 de Febrero, en San Jerónimo Chicahualco.	Metepec	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
317	2524	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas de Agustín Melgar, entre Francisco I. Madero y 16 de Septiembre, en la Colonia Francisco I. Madero.	Metepec	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
318	2525	Apoyo en la gestión para habilitar la techumbre del área de bancas, en la Unidad Deportiva La Asunción.	Metepec	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
319	2526	Pintar la barda y el portón de la Escuela Secundaria Técnica No. 207 Guadalupe Victoria en Félix de León Peralta de San Jerónimo Chicahualco.	Metepec	760	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
320	2527	Rehabilitar la cisterna y construir la plancha de concreto en la Escuela Primaria Benito Juárez de Plaza Hidalgo S/N en San Jerónimo Chicahualco.	Metepec	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
321	2528	Instalar, en coordinación con el Gobierno Municipal, los semáforos y las señales viales, entre Manzanillo y Avenida Las Torres, de San Jerónimo Chicahualco.	Metepec	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
322	2529	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en Paseo de los Sauces en Casa Blanca.	Metepec	1 406	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
323	2530	Dotar de juegos infantiles al parque público en Josefa Ortiz de Domínguez en Casa Blanca.	Metepec	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
324	2531	Pintar la barda perimetral de la Escuela Secundaria Oficial No. 306 Acolmiztli Nezahualcóyotl, de Infonavit Las Marinas.	Metepec	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
325	2532	Rehabilitar el módulo de vigilancia de la Avenida Manuel J. Clouthier en América La Campesina.	Metepec	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
326	2533	Apoyo en la gestión para rehabilitar las canchas de futbol, las áreas verdes y el estacionamiento del parque, en el Fraccionamiento Rancho San Lucas.	Metepec	4 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
327	2534	Impermeabilizar el Jardín de Niños Rosario Castellanos en el Circuito Cuauhtémoc de Izcalli Cuauhtémoc I.	Metepec	244	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
328	2535	Dotar de juegos infantiles, rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pista de caminata y el kiosco del parque central, entre 1 y la Avenida Toluca, en Izcalli III.	Metepec	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
329	2536	Sustituir la puerta principal y una primera etapa de barandales de la Escuela Secundaria Técnica Bandera Nacional, en Nardos 28 de Izcalli Cuauhtémoc II.	Metepec	888	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
330	2537	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de Higo esquina con Manzana en Izcalli Cuauhtémoc V.	Metepec	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
331	2538	Rehabilitar la puerta de acceso de la Cancha de Futbol Alfredo Escamilla Rodríguez, en Izcalli Cuauhtémoc IV.	Metepec	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
332	2539	Rehabilitar el módulo de policía de la Calle Durazno en Izcalli Cuauhtémoc VI.	Metepec	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
333	2540	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Secundaria José María Luis Mora, en Infonavit San Francisco.	Metepec	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
334	2541	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el pavimento de la Calle Rancho La Palma en Infonavit San Francisco.	Metepec	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
335	2542	Dotar de implementos para el desarrollo de la actividad artesanal a los habitantes del Barrio de Coaxustenco.	Metepec	255	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
336	2543	Habilitar el módulo de vigilancia en la Unidad Habitacional Lázaro Cárdenas de La Providencia.	Metepec	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
337	2544	Pintar las guarniciones de la Calle Fuente de Neptuno a Fuente de Mercurio en Infonavit San Gabriel.	Metepec	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
338	2545	Rehabilitar la bodega de la Escuela Primaria Primero de Mayo en Infonavit San Gabriel.	Metepec	260	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
339	2546	Habilitar la plancha de cemento en Árbol de la Vida, en la Colonia Hípico.	Metepec	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
340	2547	Apoyo en la gestión para rehabilitar las áreas verdes y los juegos infantiles del Fraccionamiento Real de San Javier.	Metepec	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
341	2548	Apoyo en la gestión para dotar de juegos infantiles en las áreas de uso común del Fraccionamiento Real de San Javier.	Metepec	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
342	2549	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la pista, las gradas y dos tableros de basquetbol en el Parque Juan Fernández Albarrán de la Colonia Juan Fernández Albarrán.	Metepec	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
343	2550	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Secundaria Juan Escutia en la Colonia Hípico.	Metepec	320	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
344	2551	Instalar los reductores de velocidad en el Rancho Seco de Infonavit San Francisco.	Metepec	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
345	2552	Apoyo en la gestión para rehabilitar las áreas verdes y los juegos infantiles de Hacienda los Amates y Noria en Infonavit San Francisco.	Metepec	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
346	2553	Rehabilitar las áreas verdes de Hacienda La Quemada en Infonavit San Francisco.	Metepec	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
347	2554	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el Centro Educativo Vial Infantil de Hacienda Bogorrón en Infonavit San Francisco.	Metepec	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
348	2555	Dotar de juegos infantiles a las áreas de uso común en la Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez de La Pila.	Metepec	1 100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
349	2556	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez en La Pilita.	Metepec	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
350	2557	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas, la pintura de guarniciones y los pasos peatonales de las calles Ignacio Zaragoza y 5 de Febrero, en la Colonia Agrícola Bellavista.	Metepec	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
351	2558	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Diego Rivera en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Metepec	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
352	2559	Instalar los semáforos y construir reductores de velocidad en la Avenida Adolfo López Mateos esquina con La Asunción.	Metepec	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
353	2560	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Constitución de 1857, en San José La Pila.	Metepec	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
354	2561	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones de las manzanas 3, 7, 8 y 10 de San José La Pila.	Metepec	900	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
355	2562	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Nezahualcóyotl en la Unidad Habitacional Andrés Molina Enríquez.	Metepec	500	Seguridad.	Diciembre 2011
356	2564	Colocar los semáforos en el cruce de Galeana con Pedro Ascencio, en el Barrio San Mateo.	Metepec	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
357	2565	Apoyo en la gestión para rehabilitar las instalaciones deportivas de la liga de futbol de Metepec, en el Barrio San Mateo.	Metepec	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
358	2566	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Xinantécatl en la Calle Artículo 115 de la Colonia Municipal.	Metepec	542	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
359	2567	Pintar las guarniciones de la Calle Armando Soto, entre Ceboruco y Francisco Patiño, de la Colonia Jesús Jiménez Gallardo.	Metepec	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
360	2568	Dotar de juegos infantiles, así como rehabilitar la pintura del parque recreativo en la Colonia Jesús Jiménez Gallardo.	Metepec	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
361	2569	Construir la protección perimetral y colocar las puertas de acceso en la Unidad Habitacional Isidro Fabela de la Colonia Jesús Jiménez Gallardo.	Metepec	1 500	Seguridad.	Diciembre 2011
362	2570	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de las calles Francisco Patiño y Artículo 123 en la Colonia Jesús Jiménez Gallardo.	Metepec	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
363	2571	Apoyo en la gestión para rehabilitar el área deportiva del Parque Lealtad en la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú.	Metepec	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
364	2572	Concluir el salón de usos múltiples de la Calle 5 de Mayo en el Barrio de Santa Cruz.	Metepec	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
365	2573	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el adoquinado de la Calle Pedro Ascencio, entre Melchor Ocampo y Comonfort, en el Barrio Santa Cruz.	Metepec	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
366	2574	Apoyar en la gestión para construir el muro de contención, entre la Avenida Estado de México y Hermenegildo Galeana.	Metepec	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
367	2575	Rehabilitar la cancha de frontón en la Calle Agustín Iturbide de San Lorenzo Coacalco.	Metepec	850	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
368	2576	Dotar de mobiliario y pizarrones a la Escuela Preparatoria No. 33 Aquiles Serdán en el Barrio Espíritu Santo.	Metepec	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
369	2577	Pintar las guarniciones y construir reductores de velocidad en la Calle Uruapan, entre Zitácuaro y Carretera Toluca-Tenango, de la Colonia La Michoacana.	Metepec	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
370	2578	Construir la protección perimetral del área de juegos infantiles y la cancha, en el parque recreativo de la Calle San Mateo Oxtotitlán en la Colonia Jorge Jiménez Cantú.	Metepec	1 200	Seguridad.	Diciembre 2011
371	2579	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva del Jardín Central Margaritas, entre las calles Orquídea y Rosa, del Fraccionamiento Las Margaritas.	Metepec	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
372	2580	Apoyar en la gestión para la adquisición de un transformador kva de 440 volts en el Centro La Magdalena.	Metepec	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
373	2581	Pintar la barda perimetral del Jardín de Niños Adolfo López Mateos, en las calles Constitución y 5 de Febrero, en la Moderna San Sebastián.	Metepec	240	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
374	2582	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la calles 5 de Febrero en el Pueblo San Lucas Tunco.	Metepec	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
375	2583	Apoyo a la gestión para construir la techumbre y aplanar las paredes, en una primera etapa, de la Escuela Ignacio Zaragoza en San Sebastián.	Metepec	420	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
376	2584	Construir, en una primera etapa, el salón de usos múltiples de la Escuela Primaria Aquiles Serdán en la Calle Miguel Hidalgo.	Metepec	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
377	2585	Habilitar el parque para adultos mayores de la Calle Insurgentes esquina con Zaragoza.	Metepec	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
378	2586	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje en Prolongación 16 de Septiembre, entre los campos de futbol y 1ra. privada 16 de Septiembre, en San Bartolomé Tlaltelulco.	Metepec	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
379	2587	Apoyar en la gestión para construir la red de drenaje en Prolongación Juan Aldama de San Bartolomé Tlaltelulco.	Metepec	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
380	2589	Dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes, entre las calles Independencia y Revolución.	Mexicaltzingo	304	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
381	2591	Rehabilitar los baños del Jardín de Niños Nentambati en Cuauhtémoc, La Estación.	Mexicaltzingo	106	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
382	2627	Rehabilitar y dotar de juegos infantiles, en una primera etapa, al parque recreativo de Calle Arrecife y Maracaibo en la Colonia Las Américas.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
383	2632	Rehabilitar la cancha deportiva de la Unidad Habitacional El Zapote.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
384	2633	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo, ubicado entre las calles Los Arcos y Polo Norte de la Colonia Sierra Nevada.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
385	2639	Apoyo en la gestión para rehabilitar el parque recreativo en calles Orquídea e Industria Textil, de la Colonia Parque Industrial.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
386	2644	Pintar las guarniciones de la Calle Pedregal, entre las calles Palma y Tezontle de la Colonia Lomas de Cantera.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
387	2695	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones, las banquetas y los topes de la Calle Krakatoa en la Colonia Ampliación Benito Juárez.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
388	2698	Apoyo en la gestión para rehabilitar el andador de la Calle Sierra Verde Himalaya esquina con Paricutín, en la Colonia Ampliación Mártires de Río Blanco.	Naucalpan de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
389	2734	Rehabilitar, en una primera etapa, los topes, las guarniciones y las flechas de circulación en las calles Himalaya, Cárpatos y Andes del Fraccionamiento Lomas Verdes Cuarta Sección.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
390	2735	Rehabilitar, en una primera etapa, los topes, las guarniciones y las flechas de circulación en la Calle Sierra Madre, del Fraccionamiento Lomas Verdes Cuarta Sección.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
391	2738	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Andrómeda de la Colonia Jardines de Satélite.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
392	2740	Apoyo en la gestión para rehabilitar el parque del Circuito Dramaturgos en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
393	2742	Apoyo en la gestión para rehabilitar el parque central del Circuito Ingenieros en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
394	2252	Rehabilitar el jardín principal del Circuito Pintores en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
395	2253	Apoyo en la gestión para rehabilitar el parque central del Circuito Músicos en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
396	2752	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de Cruz de la Luz en la Colonia Santa Cruz del Monte.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
397	2753	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de Cruz del Cristo y Cruz del Campo Santo, en la Colonia Lomas de Las Fuentes.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
398	2756	Apoyo en la gestión para rehabilitar el parque de la Unidad Habitacional Petroquímica.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
399	3016	Pintar e impermeabilizar el Jardín de Niños Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú en el Barrio San Francisco Molonco.	Nextlalpan	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
400	3020	Impermeabilizar y pintar el Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler en la Colonia Pozos y Vías.	Nextlalpan	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
401	3022	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el gobierno municipal, las guarniciones y banquetas de la Avenida Bordo de Xochiaca y los topes en la Calle Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
402	3038	Rehabilitar y pintar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de la Calle Cocula al Abandonado entre Gustavo Baz y Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
403	3044	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de las calles Siete Leguas, Flores Mexicanas, Clavelero y Vergelito en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
404	3068	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de las calles Barca de Oro, Pancho López y Pichirilo en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
405	3073	Rehabilitar, en una primera etapa, los andadores 1 y 2 entre las calles Valle Alto y Valle de Arriba de la Colonia Valle de Aragón Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
406	3086	Rehabilitar junto con el Ayuntamiento los andadores en las calles Valle de San Juan y Valle de San Lorenzo en la Colonia Valle de Aragón Segunda Sección.	Nezahualcóyotl	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
407	3126	Impermeabilizar la Escuela Secundaria Celedonio Flores Hernández de la Colonia Campestre Guadalupana.	Nezahualcóyotl	1 240	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
408	3142	Rehabilitar el área recreativa de la Calle Bosques de Somalia en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	185	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
409	3143	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el jardín ubicado en la esquina de Plaza de la Constitución con Plaza de las Tres Culturas en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
410	3161	En coordinación con el Ayuntamiento rehabilitar el área recreativa, ubicada en la Calle Bosques de la India en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	1 300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
411	3204	Rehabilitar las áreas verdes de la Calle Benito Juárez, entre la Calle Chimalhuacán y la Séptima Avenida de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
412	3205	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las áreas verdes de la Calle Benito Juárez en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
413	3217	Suministrar impermeabilizante a la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas, ubicada en la Calle Amecameca, entre la Calle 17 y la Avenida Cuauhtémoc de la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
414	3219	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, a las áreas verdes de las calles 29, 30 y Salvador Allende en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
415	3252	Rehabilitar, en una primera etapa, los jardines centrales de la Avenida Adolfo López Mateos entre la Calle Alhelí y la Cuarta Avenida de la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
416	3307	Repintar las guarniciones en las calles Cadena, Jesús Rico y Relox, entre la Avenida Pantitlán y Sexta de la Colonia Modelo.	Nezahualcóyotl	752	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
417	3317	Rehabilitar el parque recreativo ubicado en el camellón de la Avenida Pantitlán, entre las calles Cuauhtémoc y Díaz Mirón de la Colonia México Segunda Sección.	Nezahualcóyotl	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
418	3321	Pintar las guarniciones de la Calle Valle de Bravo, ubicada entre la Avenida Pantitlán y Coatepec de la Colonia Porfirio Díaz.	Nezahualcóyotl	450	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
419	3338	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria Ramón López Velarde, sobre Juárez y Villa de Allende de la Colonia Atlacomulco.	Nezahualcóyotl	600	Seguridad.	Diciembre 2011
420	3359	Rehabilitar las jardineras desde la Calle Moneda hasta la Calle Profesa, entre la Avenida Texcoco e Indio Triste de la Colonia Metropolitana Primera Sección.	Nezahualcóyotl	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
421	3371	Pintar las guarniciones de la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada entre la Calle Cielito Lindo y la Avenida Chimalhuacán de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
422	3386	En coordinación con el Ayuntamiento, dar mantenimiento al jardín comunitario ubicado en la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz entre la Calle Cama de Piedra y la Avenida La Escondida de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	11 701	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
423	3394	Impermeabilizar la Escuela Primaria Vicente Lombardo Toledano de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	510	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
424	3460	Dotar de materiales para techumbre a las viviendas ubicadas en las calles México Lindo, Rosita Alvirez y Texanita de la Colonia Ampliación Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	172	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
425	3464	Rehabilitar y pintar, en una primera etapa, las guarniciones de las calles El Pagaré e Imploración en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
426	3465	Rehabilitar y pintar, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Sicomoros en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
427	3468	Rehabilitar los espacios recreativos e instalar juegos infantiles en el camellón de la Avenida Jacarandas en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
428	3486	Impermeabilizar la Escuela Primaria Profr. Pablo Lorenzana Rubín, de la Calle Coyoacán, entre las calles de Flamingos y Escalerillas.	Nezahualcóyotl	518	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
429	3623	Apoyo en la gestión para dotar de alumbrado público a las calles Ignacio Alatorre y Privada Guillermo Prieto en la Colonia El Gavillero.	Nicolás Romero	1 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
430	3628	En coordinación con el municipio dotar de mobiliario a la Unidad de Rehabilitación Mónica Pretelini de Peña en la Colonia Independencia Segunda Sección.	Nicolás Romero	2 000	Ampliación de infraestructura en salud.	Diciembre 2011
431	3630	En coordinación con el municipio, dotar de mobiliario y equipo informático a la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en la Colonia Libertad Primera Sección.	Nicolás Romero	1 019	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
432	3634	Pintar las guarniciones, los topes y los pasos peatonales de las calles Paz, Emiliano Zapata y Francisco Villa en la Colonia Santa Anita.	Nicolás Romero	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
433	3635	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en la Colonia El Tráfico.	Nicolás Romero	1 640	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
434	3640	Apoyo en la gestión para instalar el alumbrado público en la Cerrada Abasolo y de las Colonias 5 de Febrero y Buena Vista.	Nicolás Romero	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
435	3641	Apoyo en la gestión para sustituir, en una primera etapa, las luminarias de la Calle Hidalgo en la Colonia 5 de Febrero.	Nicolás Romero	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
436	3642	Apoyo en la gestión para sustituir, en una primera etapa, las luminarias de las calles División del Norte y Constitucionalistas en la Colonia 5 de Febrero.	Nicolás Romero	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
437	3643	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de diversas calles en la Colonia Vista Hermosa.	Nicolás Romero	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
438	3644	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Vista Alegre, Bella Vista y Callejón Vista Hermosa en la Colonia Vista Hermosa.	Nicolás Romero	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
439	3649	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Revolución Mexicana de la Avenida Kennedy, en la Colonia Vicente Guerrero Primera Sección.	Nicolás Romero	303	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
440	3651	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de la Calle Álvaro Obregón en la Colonia Benito Juárez Barrón.	Nicolás Romero	1 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
441	3655	Dotar de equipo informático a la casa de la cultura en el Pueblo de Barrón.	Nicolás Romero	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
442	3660	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de diversas calles en la Colonia San Isidro La Paz Primera Sección.	Nicolás Romero	850	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
443	3663	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria General Emiliano Zapata en la Colonia Loma de la Cruz.	Nicolás Romero	267	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
444	3665	Impermeabilizar y pintar el Jardín de Niños Rosario de Alvarado en la Colonia Francisco I. Madero.	Nicolás Romero	195	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
445	3666	Habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Francisco I. Madero Primera Sección.	Nicolás Romero	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
446	3668	Apoyo en la gestión para sustituir, en una primera etapa, las luminarias de diversas calles en la Colonia Loma de la Cruz.	Nicolás Romero	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
447	3669	Apoyo en la gestión para sustituir, en una primera etapa, las luminarias de diversas calles en la Colonia Lomas del Lago.	Nicolás Romero	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
448	3674	Impermeabilizar la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia San Juan Tlihuaca.	Nicolás Romero	515	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
449	3675	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria José María Luis Mora en la Colonia Clara Córdova Morán.	Nicolás Romero	648	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
450	3676	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de diversas calles en la Colonia Granjas de Guadalupe.	Nicolás Romero	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
451	3677	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Francisco Ángel Vega Marchan en la Colonia Campestre Liberación.	Nicolás Romero	291	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
452	3680	Sustituir las luminarias de la explanada de San Francisco Magú.	Nicolás Romero	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
453	3684	Dotar de mobiliario y equipo informático a la Escuela Telesecundaria en la Comunidad San José el Vidrio.	Nicolás Romero	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
454	3698	Rehabilitar los sanitarios del Jardín de Niños Miguel Flores Mancilla en la Colonia 22 de Febrero.	Nicolás Romero	74	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
455	3701	Dotar de mobiliario y equipo informático a la Escuela Secundaria Técnica No. 149 en Pueblo de Transfiguración.	Nicolás Romero	210	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
456	3702	Dotar de mobiliario y equipo informático a la Escuela Telesecundaria 5 de Febrero en el Pueblo Transfiguración.	Nicolás Romero	106	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
457	3705	Dotar de mobiliario y pintar la Escuela Secundaria Juana de Asbaje en la Colonia El Gavillero.	Nicolás Romero	889	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
458	3706	Impermeabilizar y pintar el Jardín de Niños en Prolongación Crisálidas del Fraccionamiento Arcoíris.	Nicolás Romero	172	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
459	3728	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Ignacio Ramírez en la Colonia La Piedra.	Ocoyoacac	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
460	3734	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez en el Barrio Coapanoaya.	Ocoyoacac	560	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
461	3744	Apoyo al Ayuntamiento para dotar de equipo informático a la delegación municipal en San Jerónimo Acazulco.	Ocoyoacac	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
462	3748	Impermeabilizar la Escuela Primaria Emiliano Zapata de la Localidad Ahuatenco.	Ocuilan	129	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
463	3775	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Justo Sierra en San Miguel Xolco.	Otumba	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
464	3811	Rehabilitar los sanitarios del Jardín de Niños Francisco Gabilondo Soler en San Isidro Las Trojes.	Otzolotepec	77	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
465	3853	Dotar, en una primera etapa, de juegos infantiles a las localidades Loma Bonita, El Álamo y la Cabecera Municipal.	Polotitlán	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
466	3855	Dotar de juegos infantiles y rehabilitar los parques en las localidades El Tesoro y Celayita.	Polotitlán	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
467	3857	Dotar de juegos infantiles y rehabilitar los parques en las localidades San Antonio El Viejo y San Antonio Polotitlán.	Polotitlán	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
468	3858	Habilitar y equipar la cancha deportiva de usos múltiples, ubicada a un costado del kiosco, así como dotar con juegos infantiles al centro de la Localidad El Ruano.	Polotitlán	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
469	3859	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Sotelo Benítez y a la Escuela Secundaria Adolfo López Mateos en la Comunidad Encinillas.	Polotitlán	180	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
470	3878	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de Ex Rancho San Dimas.	San Antonio la Isla	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
471	3904	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en San Juan Jalpa.	San Felipe del Progreso	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
472	3925	Rehabilitar las áreas verdes del centro de salud en el Barrio Las Palomas.	San Felipe del Progreso	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
473	3931	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en Barrio El Tepetate, Guarda San Antonio Buenavista.	San José del Rincón	300	Seguridad.	Diciembre 2011
474	3933	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Secundaria María Candelaria en Guarda la Lagunita 2.	San José del Rincón	150	Seguridad.	Diciembre 2011
475	3940	Construir la fosa séptica de la Escuela Primaria Cuauhtémoc en Falda Loma.	San José del Rincón	41	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
476	3962	Dotar de materiales de construcción para la construcción de una casa social en la Localidad Agua Zarca Pueblo Nuevo.	San José del Rincón	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
477	3979	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes y recreativas del deportivo ejidal.	San Martín de las Pirámides	12 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
478	4053	Rehabilitar la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano en la Comunidad Santo Tomás de las Flores.	Sultepec	30	Seguridad.	Diciembre 2011
479	4086	Limpiar, en coordinación con el municipio, la red de drenaje de las calles Insurgentes, Guanajuato y 2 de Marzo en la Colonia Vista Hermosa.	Tecámac	8 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
480	4088	Pintar las guarniciones de las calles 5 de Mayo y Felipe Villanueva.	Tecámac	1 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
481	4091	Pintar las guarniciones de la Calle San Agustín en la Colonia Los Reyes Acozac.	Tecámac	1 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
482	4094	Pintar las guarniciones en las calles de las Colonias Michapan y El Calvario.	Tecámac	2 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
483	4095	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Localidad Michapan.	Tecámac	1 000	Seguridad.	Diciembre 2011
484	4101	Rehabilitar las guarniciones de la Calle Profesor Carlos Hank González, ubicada entre Chiapas y Estado de Morelos en la Comunidad Ejidos de Tecámac.	Tecámac	3 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
485	4103	Pintar, en una primera etapa, los señalamientos viales de la Comunidad San Martín Azcatepec.	Tecámac	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
486	4105	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en la Comunidad 5 de Mayo.	Tecámac	2 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
487	4108	Reforzar los mecanismos de seguridad pública de San Martín Azcatepec.	Tecámac	1 700	Seguridad.	Diciembre 2011
488	4111	Pintar las guarniciones en las calles de los colegios Pedregal, del Panteón San Joaquín, San Andrés y Órgano de la Mora.	Tecámac	2 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
489	4112	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de las calles Insurgentes e Ignacio Allende en la Comunidad San Pedro Atzompa.	Tecámac	4 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
490	4113	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de las calles Benito Juárez, Insurgentes y Centenario en la Comunidad de San Pedro Atzompa.	Tecámac	3 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
491	4115	Bachear, en una primera etapa, las calles Paseo Acueducto, Nísperos y Mangos en la Comunidad de San Pedro Atzompa.	Tecámac	3 900	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
492	4117	Limpiar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de drenaje del Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
493	4118	Gestionar la remoción de árboles secos o plagados en el Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	4 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
494	4119	Bachear, en una primera etapa, la Calzada de la Hacienda del Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
495	4121	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y los señalamientos viales del Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
496	4122	Reforzar los mecanismos de seguridad pública del Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	1 900	Seguridad.	Diciembre 2011
497	4126	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones del Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
498	4131	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en el sector 11, Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	2 500	Seguridad.	Diciembre 2011
499	4132	Rehabilitar las áreas verdes de los camellones en la Avenida Plutarco Elías Calles en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	3 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
500	4137	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Rosario Castellanos en la Colonia Héroes Tecámac Sección Jardines.	Tecámac	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
501	4140	Rehabilitar el parque y las áreas deportivas de la Calle Jardines de Versalles en la Colonia Héroes Tecámac Sección Jardines.	Tecámac	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
502	4143	Pintar las guarniciones de las vialidades Mexiquense, Ozumbilla y Jardines del Sur en Héroes Tecámac.	Tecámac	2 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
503	4144	Pintar las guarniciones de la Sección Flores en Héroes Tecámac.	Tecámac	3 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
504	4148	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Lucio Blanco, Circuito 45 y Circuito 49 en la Colonia Héroes Tecámac.	Tecámac	2 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
505	4149	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Revolución, Circuito 49 y Mariano Escobedo en Héroes Tecámac Sección Flores.	Tecámac	3 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
506	4150	Pintar las guarniciones de la Calle Cedros en Héroes Tecámac.	Tecámac	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
507	4151	Rehabilitar las guarniciones y los señalamientos en Bosques Nórdicos, entre Ozumbilla y Bosques de México, de la Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	4 900	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
508	4154	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Circuito 44 en Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
509	4157	Rehabilitar el parque recreativo del Circuito 40 en Héroes de Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	4 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
510	4160	Realizar el mantenimiento de los señalamientos viales en Circuito 35 de Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	2 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
511	4164	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de las calles Bosques de Viena, Bosques de Argelia, Bosques de México, Bosques de Turquía, Bosques de Polonia y Bosques de Nigeria, en Héroes Tecámac.	Tecámac	5 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
512	4168	Pintar las guarniciones de las calles Bosques de Arrayanes, Estado de México y San Luis Potosí en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	2 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
513	4170	Rehabilitar las guarniciones de las calles Bosques de México, Argentina y cerradas primera a la cuarta de Bosques de Puebla en la Colonia Héroes Tecámac, Bosques Sección VI.	Tecámac	4 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
514	4171	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de Quinta, Sexta y Séptima de Bosques de Puebla, Décima y Décimo Primera Sur de Bosques Estado de México en la Colonia Héroes Tecámac, Bosques Sección VI.	Tecámac	2 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
515	4172	Colocar los señalamientos viales en las calles Novena y Décima de Bosques del Estado de México, así como de Primera a Cuarta de Bosques del Estado de Chiapas en la Colonia Héroes Tecámac, Bosques Sección VI.	Tecámac	3 900	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
516	4175	Rehabilitar las áreas verdes del camellón en el acceso principal de Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	4 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
517	4176	Pintar las guarniciones del Sector 9 en Héroes Tecámac.	Tecámac	1 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
518	4178	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Circuito 21 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	4 700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
519	4205	Consolidar, en una primera etapa, el acceso a Rincón de Ugarte.	Tejupilco	749	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
520	4206	Pavimentar, en una primera etapa, la calle principal de la Colonia El Capire.	Tejupilco	481	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
521	4207	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Leona Vicario en la Colonia Centro.	Tejupilco	196	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
522	4208	Construir las escaleras de acceso a la Escuela Telesecundaria No. 0013 Cuauhtémoc en la Colonia El Calvario.	Tejupilco	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
523	4210	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria México 68 en la Colonia México 68.	Tejupilco	980	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
524	4213	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de reunión social en San Lucas del Maíz.	Tejupilco	290	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
525	4216	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro de reunión social en Suquitilla.	Tejupilco	709	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
526	4217	Consolidar, en una primera etapa, las calles principales de Jalpan.	Tejupilco	398	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
527	4218	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de Rincón del Carmen.	Tejupilco	556	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
528	4221	Equipar, en una primera etapa, el centro de salud en Plaza de Gallos.	Tejupilco	512	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
529	4225	Construir, en una primera etapa, las alcantarillas de los caminos al Campanario, a Las Mesas de Ixtapan, a Los Potreros de Ixtapan y a los Pericones.	Tejupilco	223	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
530	4235	Consolidar, en una primera etapa, la calle principal de la Comunidad Juluapan.	Tejupilco	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
531	4237	Construir, en una primera etapa, el centro de reunión social en Rincón de Jaimes.	Tejupilco	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
532	4238	Rehabilitar, en una primera etapa, el camino de acceso a la Comunidad Almoloya de las Granadas.	Tejupilco	1 617	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
533	4259	Suministrar la pintura y el material para construir la techumbre de un aula en el Jardín de Niños Carolina Agazzi de la Localidad Las Pintas.	Temascalapa	1 140	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
534	4403	Dotar de equipo informático a la biblioteca pública en la Delegación de San Mateo Tepopula.	Tenango del Aire	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
535	4419	Realizar, en coordinación con el municipio, el mantenimiento e instalación del alumbrado público de la segunda Calzada en los Campamentos Norte de la Cabecera Municipal.	Tenango del Valle	65	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
536	4423	Remodelar, en una primera etapa, el parque recreativo de San Bartolomé Atlatlahuca.	Tenango del Valle	6 293	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
537	4427	Pintar e impermeabilizar la Escuela Primaria Niños Héroes de Chapultepec en San Pedro Zictepec.	Tenango del Valle	711	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
538	4443	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán en Santa María Caliacac.	Teoloyucan	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
539	4456	Sustituir los juegos infantiles y realizar el mantenimiento al parque ubicado en la Avenida Tepeyac de la Colonia Guadalupe.	Teoloyucan	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
540	4499	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez del Barrio El Calvario.	Tepetlaoxtoc	852	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
541	4501	Habilitar la sala de medios en la Escuela Primaria José María Morelos del Barrio La Concepción Jolalpan.	Tepetlaoxtoc	131	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
542	4504	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Calmécac en la Colonia Tulteca Teopan.	Tepetlaoxtoc	132	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
543	4505	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Quetzalcóatl en San Bernardo Tlalmimilolpan.	Tepetlaoxtoc	214	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
544	4507	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Rodrigo del Llano en Santiago Tepetlaoxtoc.	Tepetlaoxtoc	91	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
545	4534	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes y los jardines de El Trébol.	Tepotzotlán	3 550	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
546	4540	Rehabilitar, en una primera etapa, así como dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Cuauhtémoc del Barrio Texacoa.	Tepotzotlán	219	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
547	4545	Dotar de juegos infantiles la plaza principal del Barrio Cañada de Cisneros.	Tepotzotlán	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
548	4547	Dotar de mobiliario y equipo informático a la Escuela Secundaria Octavio Paz en Santa Cruz.	Tepotzotlán	1 862	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
549	4551	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Nicolás Bravo en el Barrio El Refugio.	Tequixquiac	1 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
550	4552	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Isidro Fabela del Barrio El Refugio.	Tequixquiac	268	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
551	4553	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Antonio Caso de la Colonia Ejidal Adolfo López Mateos.	Tequixquiac	280	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
552	4554	Dotar de equipo informático y mobiliario para laboratorio al Centro de Bachillerato Tecnológico Dr. Alfonso León de Garay en Barrio San Mateo.	Tequixquiac	754	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
553	4556	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria en la Comunidad Francisco I. Madero de Tlapanaloya.	Tequixquiac	310	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
554	4557	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez de la Comunidad Tlapanaloya.	Tequixquiac	695	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
555	4579	Impermeabilizar las aulas de la Escuela Secundaria No. 10 Lázaro Cárdenas del Río en Ejido Venta Morales.	Texcaltitlán	139	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
556	4585	Impermeabilizar la Escuela Primaria Gustavo Baz Prada.	Texcalyacac	868	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
557	4603	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de la Localidad Magdalena Panoaya.	Texcoco	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
558	4609	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Las Torres ubicado en la Colonia Las Américas.	Texcoco	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
559	4611	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Zaragoza.	Texcoco	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
560	4613	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la Calle Francisco Sarabia en la Colonia Centro.	Texcoco	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
561	4614	Habilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de la Unidad Infonavit en el Barrio San Juanito.	Texcoco	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
562	4616	Dotar de material para construir una ciclopista en el Barrio San Juan de Dios.	Texcoco	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
563	4618	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Justo Sierra de San Miguel Tocuila.	Texcoco	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
564	4619	Rehabilitar el parque de la tercera edad en el Barrio San Pedro.	Texcoco	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
565	4623	Rehabilitar y realizar el mantenimiento del Parque El Faraón de la Colonia La Conchita.	Texcoco	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
566	4627	Habilitar la glorieta en el cruce de la Calle Ahuehuete en la Colonia San Lorenzo.	Texcoco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
567	4630	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Unidad Habitacional Embotelladores.	Texcoco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
568	4634	Rehabilitar, en una primera etapa, el salón de usos múltiples en San Mateo Huexotla.	Texcoco	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
569	4637	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Nezahualpilli de San Simón.	Texcoco	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
570	4638	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Emiliano Zapata de Tulantongo.	Texcoco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
571	4640	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Heriberto Enríquez de la Localidad San Juan Tezontla.	Texcoco	180	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
572	4641	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo en la explanada de la delegación Santa Cruz Mexicapa.	Texcoco	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
573	4642	Remodelar, en una primera etapa, la Plaza Cívica de San Jerónimo Amanalco.	Texcoco	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
574	4643	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Secundaria en la Localidad La Purificación.	Texcoco	280	Seguridad.	Diciembre 2011
575	4650	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de Lomas de Cristo.	Texcoco	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
576	4658	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque El Tejocote.	Texcoco	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
577	4668	Dotar de equipo informático y mobiliario a la Escuela Primaria Benito Juárez en La Purificación.	Texcoco	428	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
578	4673	Rehabilitar los juegos infantiles del Jardín de Niños Antonio Caso de la Colonia Buenos Aires.	Tezoyuca	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
579	4757	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Guadalupe Victoria en la Colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú.	Tlalnepantla de Baz	695	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
580	4759	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha de usos múltiples de la Calle Osos en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Tlalnepantla de Baz	35 713	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
581	4763	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes y deportivas del Camellón Necaxa en la Colonia Constitución de 1917.	Tlalnepantla de Baz	3 698	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
582	4766	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque infantil de las calles Peteretes y Tequiltépetl de la Colonia Lázaro Cárdenas Segunda Sección.	Tlalnepantla de Baz	23 842	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
583	4767	Rehabilitar los sanitarios de las escuelas primarias Miguel Salas Anzures y Eva Sámano en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Tlalnepantla de Baz	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
584	4772	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque ubicado en la Avenida Necaxa de la Colonia División del Norte.	Tlalnepantla de Baz	2 791	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
585	4774	Rehabilitar, en una primera etapa, las canchas de usos múltiples de la Avenida Ferrocarril en la Colonia Marina Nacional.	Tlalnepantla de Baz	6 679	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
586	4773	Rehabilitar el parque recreativo de la Calle Jacinto Caneck esquina con Matamoros en la Colonia San Juan Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	21 165	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
587	4778	Realizar el mantenimiento y dotar de juegos infantiles en el parque recreativo de la Avenida Federal en la Colonia San Juan Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	21 165	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
588	4780	Aplicar pintura en la barda perimetral de la Escuela Primaria Justo Sierra en la Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	293	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
589	4782	Rehabilitar las fuentes del parque ubicado en la Calle Convento de Belem de los Padres en la Colonia Jardines de Santa Mónica.	Tlalnepantla de Baz	5 842	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
590	4786	Rehabilitar el módulo de vigilancia de la Calle Viveros de Tlalnepantla de Baz en la Colonia Viveros de la Loma.	Tlalnepantla de Baz	10 600	Seguridad.	Diciembre 2011
591	4801	Dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria No. 90 Lázaro Cárdenas de la Colonia El Puerto.	Tlalnepantla de Baz	181	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
592	4802	Rehabilitar, en una primera etapa, la guardería ubicada en las Avenidas Vicente Guerrero y San Miguel Chalma de la Colonia San Miguel Chalma.	Tlalnepantla de Baz	444	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
593	4803	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque ubicado en la esquina de las calles Clavel y Geranio de la Colonia San Miguel Chalma.	Tlalnepantla de Baz	9 487	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
594	4805	Dotar de equipo informático a las escuelas primarias República de Argentina y Belisario Domínguez de la Colonia El Puerto.	Tlalnepantla de Baz	375	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
595	4806	Rehabilitar instalaciones y dotar de mobiliario, en una primera etapa, a la Escuela Telesecundaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia El Tenayo Sur.	Tlalnepantla de Baz	30	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
596	4810	Instalar juegos infantiles en el parque ubicado en la Calle Río Amacuzac de la Colonia Izcalli del Río.	Tlalnepantla de Baz	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
597	4819	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque ubicado en la Calle Zanja Madre de la Unidad Habitacional Tabla Honda.	Tlalnepantla de Baz	12 371	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
598	4820	Realizar el mantenimiento de las áreas recreativas ubicadas en la Calle Zanja Madre de la Unidad Habitacional Tabla Honda.	Tlalnepantla de Baz	12 361	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
599	4822	Rehabilitar las jardineras y adecuar la Calle Emiliano Zapata, en una primera etapa, en la Colonia Ex Ejido de San Lucas Patoni.	Tlalnepantla de Baz	3 998	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
600	4823	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Adolfo Ruiz Cortines de las calles Pirules esquina con Pinos en la Colonia La Arboleda.	Tlalnepantla de Baz	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
601	4824	Habilitar los señalamientos de la Calle Cuauhtémoc, entre Mario Colín y Moctezuma, de la Colonia San Bartolo Tenayuca.	Tlalnepantla de Baz	1 129	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
602	4826	Rehabilitar, en una primera etapa, el área común de la Avenida de Los Rosales y la Calle Crisantemos en la Colonia Ampliación Valle Ceylán.	Tlalnepantla de Baz	421	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
603	4827	Rehabilitar el módulo de seguridad pública del Sector 13, ubicado en las calles Morelia esquina con Querétaro de la Colonia Ampliación Valle Ceylán.	Tlalnepantla de Baz	2 000	Seguridad.	Diciembre 2011
604	4831	Realizar el mantenimiento de las áreas verdes del Andador Encuadernadores en la Unidad Habitacional PIPSA.	Tlalnepantla de Baz	1 545	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
605	4834	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque ubicado debajo del puente en la Avenida Tenayuca de la Colonia Acueducto Tenayuca.	Tlalnepantla de Baz	36	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
606	4837	Pintar las guarniciones y podar los árboles en el Bulevar Valle Dorado, entre Buenos Aires y Paseo de las Aves, así como en el Paseo de las Aves, entre Iztaccíhuatl y Guayana, del Fraccionamiento Valle Dorado.	Tlalnepantla de Baz	14 227	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
607	4838	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes del parque ubicado en la Calle Retorno de Marbella en Residencial El Dorado.	Tlalnepantla de Baz	2 783	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
608	4840	Equipar, en una primera etapa, el gimnasio al aire libre del Andador 2, a un costado de las canchas de frontón, en la Unidad Habitacional IMSS.	Tlalnepantla de Baz	4 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
609	4842	Rehabilitar el módulo de vigilancia en la Unidad Habitacional IMSS.	Tlalnepantla de Baz	6 263	Seguridad.	Diciembre 2011
610	4847	Rehabilitar el área verde ubicada en el Bulevar Popocatépetl, casi esquina con Tajo del Monte, en Lomas de Valle Dorado.	Tlalnepantla de Baz	3 245	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
611	4848	Rehabilitar el señalamiento vial del Bulevar Popocatépetl, entre Compostela y Periférico, del Fraccionamiento Los Pirules.	Tlalnepantla de Baz	6 275	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
612	4850	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque Tulpan, entre la Avenida de Los Frailes y la Calle Fray Diego de Landa, en la Colonia Ampliación Lomas de San Andrés.	Tlalnepantla de Baz	5 768	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
613	4855	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes del parque ubicado entre Convento de la Concepción y Benito Juárez, en la Colonia Lomas de San Andrés Atenco.	Tlalnepantla de Baz	4 363	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
614	4858	Acondicionar y colocar bancas y juegos infantiles en el jardín de uso común del Fraccionamiento Jacarandas.	Tlalnepantla de Baz	3 856	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
615	4862	Rehabilitar el jardín vecinal y colocar juegos infantiles, en una primera etapa, de la Colonia Tejabanes.	Tlalnepantla de Baz	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
616	4870	Rehabilitar, en una primera etapa, los Andadores de La Violeta y de La Uva, entre los Andadores La Margarita, El Zapote y El Tabachín, en la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos.	Tlalnepantla de Baz	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
617	4874	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque público de la Avenida Los Barrios y la Calle del Convento de Apozoyucan, en la Colonia Los Reyes Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	8 276	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
618	4877	Podar los árboles, así como realizar el mantenimiento de la jardinería y la cancha de futbol rápido, entre las calles Civilizaciones, Toltecas, Médicos e Ingenieros de la Unidad Habitacional CROC II.	Tlalnepantla de Baz	4 050	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
619	4879	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes en el Paseo del Ferrocarril Entrada 95 en la Colonia Los Reyes Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	8 276	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
620	4880	Rehabilitar el área de juegos infantiles de la Calle Cultura Tolteca y Andador Océano Pacífico en la Colonia El Rosario II.	Tlalnepantla de Baz	972	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
621	4883	Realizar el mantenimiento a los jardines y áreas comunes de la Unidad Habitacional el Rosario I Sector IIIB.	Tlalnepantla de Baz	3 420	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
622	4885	Realizar el mantenimiento del área verde en la Calle Diario de México de la Colonia Prensa Nacional.	Tlalnepantla de Baz	10 815	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
623	4886	Rehabilitar los juegos infantiles en el área común de la Calle Borneo esquina con Madagascar en la Unidad Habitacional Rosario Ceylán.	Tlalnepantla de Baz	4 258	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
624	4890	Apoyar para ampliar el dispensario médico, en una primera etapa, de la Unidad Habitacional El Rosario Sector II.	Tlalnepantla de Baz	5 000	Ampliación de infraestructura en salud.	Diciembre 2011
625	4891	Rehabilitar las áreas verdes, andadores y canchas deportivas de la Unidad Habitacional el Rosario I CROC III B.	Tlalnepantla de Baz	4 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
626	4895	Rehabilitar los jardines y juegos infantiles de la Calle Camelias, ubicada entre Dalias y Gustavo Baz del Fraccionamiento Valle Hermoso.	Tlalnepantla de Baz	3 278	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
627	4896	Podar los árboles sobre la Calle Plaza de la Constitución en la Colonia Cumbres del Valle.	Tlalnepantla de Baz	2 420	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
628	4898	Rehabilitar, en una primera etapa, los topes de la Avenida Gustavo Baz, frente a la Unidad Habitacional José María Velasco.	Tlalnepantla de Baz	978	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
629	4901	Rehabilitar el área de juegos infantiles de la Calle Chalma esquina con Pirules en la Colonia El Olivo II Parte Baja.	Tlalnepantla de Baz	4 412	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
630	4903	Rehabilitar el drenaje y los sanitarios del Jardín de Niños Juan Dewey en la Colonia Santa María Tlayacampa.	Tlalnepantla de Baz	260	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
631	4906	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Santa María Tlayacampa.	Tlalnepantla de Baz	236	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
632	4907	Rehabilitar la cancha de futbol rápido de la Calle Prolongación de los Pájaros, entre la Avenida de La Manzana y la Calle Emilio Portes Gil en la Colonia Juárez.	Tlalnepantla de Baz	1 369	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
633	4910	Rehabilitar los juegos infantiles de la Calle Pico de Orizaba en la Colonia Loma Bonita.	Tlalnepantla de Baz	4 446	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
634	4911	Rehabilitar los juegos infantiles del parque ubicado en la Calle Tenayuca de la Colonia Gustavo Baz.	Tlalnepantla de Baz	4 288	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
635	4913	Colocar, en una primera etapa, los juegos infantiles y el gimnasio al aire libre de la Calle Primera Cerrada de Morelos en la Colonia Ampliación Independencia.	Tlalnepantla de Baz	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
636	4960	Colocar reductores de velocidad en la Calle Filiberto Gómez y en la Avenida del Trabajo de las Colonias Club Jardín y Guadalupe.	Toluca	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
637	4961	Rehabilitar la señalización vial de las principales calles en el Barrio Tlacopa.	Toluca	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
638	4962	Cambiar la nomenclatura de las calles en la Colonia Científicos.	Toluca	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
639	4978	Colocar el semáforo de la Calle Santos Degollado y Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Centro.	Toluca	10 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
640	4980	Colocar reductores de velocidad en las calles Leandro Valle y Jesús González de la Colonia Ferrocarriles Nacionales.	Toluca	10 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
641	4988	Realizar el mantenimiento de la Escuela Tierra y Libertad.	Toluca	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
642	4992	Rehabilitar y dotar de equipo informático a la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón de la Colonia Centro.	Toluca	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
643	4994	Realizar el mantenimiento al tanque elevado de la Colonia Plazas de San Buenaventura.	Toluca	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
644	5006	Señalizar cruces peatonales en las calles principales de la Colonia Universidad.	Toluca	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
645	5009	Colocar reductores de velocidad en las calles Francisco Javier Gaxiola y Rodolfo Soto, así como en el cruce de Horacio Zúñiga y José Luis Álamo en la Colonia Morelos.	Toluca	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
646	5010	Pintar, en una primera etapa, las fachadas, guarniciones, marimbas y líneas de sentidos de la Colonia Vicente Guerrero.	Toluca	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
647	5013	Suministrar una bomba de agua en la Unidad Habitacional Infonavit Toluca de la Colonia Morelos Segunda Sección.	Toluca	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
648	5015	Dotar de equipo informático al Centro de Orientación y Capacitación para el Trabajo en el Estado de México de la Colonia Universidad.	Toluca	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
649	5016	Rehabilitar los talleres educativos de la Escuela Secundaria No. 9 en la Colonia Universidad.	Toluca	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
650	5022	Impermeabilizar aulas de la Escuela Primaria Cuauhtémoc, ubicada en la Calle Coahuila de la Colonia Isidro Fabela Primera Sección.	Toluca	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
651	5015	Rehabilitar la Escuela Primaria Francisco Javier Gaxiola de la Colonia Seminario.	Toluca	895	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
652	5018	Colocar reductores de velocidad en la Calle Jesús Carranza de la Colonia Moderna de la Cruz.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
653	5030	Rehabilitar el puente peatonal de la Avenida Las Torres esquina con Aldama en la Colonia del Parque.	Toluca	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
654	5043	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, la Escuela Primaria Miguel Hidalgo en Santa Cruz Atzcapotzaltongo.	Toluca	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
655	5052	Impermeabilizar y equipar con mobilario escolar el Jardín de Niños Pablo González Casanova de Santiago Tlaxomulco.	Toluca	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
656	5057	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque público ubicado en las calles El Naranjal esquina con El Manzanar de la Colonia Jardines de La Crespa.	Toluca	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
657	5066	Rehabilitar, impermeabilizar y equipar la biblioteca del Fraccionamiento Rancho La Mora.	Toluca	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
658	5083	Dotar de mobiliario escolar a la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez en la Colonia Izcalli IPIEM.	Toluca	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
659	5086	Limpiar en coordinación con el Gobierno Municipal, el drenaje de la Calle Vicente Guerrero, entre las calles Miguel Hidalgo y Morelos de Santa Ana Tlapaltitlán.	Toluca	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
660	5097	Realizar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento del drenaje en la Calle Lago Ontario, entre las calles Lago Balcai y Laguna Verde, de la Colonia El Seminario.	Toluca	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
661	5105	Equipar una aula de cómputo en la Escuela Primaria Revolución del Fraccionamiento Las Palomas.	Toluca	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
662	5111	Rehabilitar con pintura y mobilario escolar, el Jardín de Niños Carlos Chávez en San Cayetano Morelos.	Toluca	190	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
663	5156	Rehabilitar la plaza cívica de la Escuela Primaria Rafael Ramírez en San Pedro Totoltepec.	Toluca	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
664	5162	Apoyar en la gestión para solucionar la descarga de aguas negras en Cacalomacán.	Toluca	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
665	5178	Colocar el tubo de desagüe en las calles Puerto de Guaymas y Lerdo de Tejada, colindancia con la Privada Francisco Javier Mina en la Colonia San Isidro de San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
666	5236	Rehabilitar con pintura y mobiliario la Escuela Cuauhtémoc en la Colonia Centro.	Tultepec	1 290	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
667	5238	Dotar de pintura a la Escuela Felipe Villanueva del Barrio San Juan.	Tultepec	1 300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
668	5239	Dotar de equipo informático a la Preparatoria Oficial No. 181 del Barrio San Rafael.	Tultepec	819	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
669	5240	Dotar de pintura a las escuelas Sentimientos de la Nación y Jaime Torres Bodet en la Colonia Hacienda Jardines.	Tultepec	670	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
670	5247	Rehabilitar con pintura y mobiliario el Jardín de Niños Olac Fuentes Molinar en el Fraccionamiento Arcos de Tultepec.	Tultepec	750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
671	5248	Dotar de juegos infantiles al Jardín de Niños Diego Rivera de la Comunidad Santiago Teyahualco.	Tultepec	104	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
672	5249	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Otilio Montaño de la Comunidad Santiago Teyahualco.	Tultepec	526	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
673	5250	Rehabilitar los jardines de la plaza comunitaria en la Unidad Habitacional San Pablo CTM.	Tultepec	2 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
674	5251	Remodelar las jardineras de la plaza comunitaria en la Unidad Habitacional San Pablo CTM.	Tultepec	2 300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
675	5252	Dotar de impermeabilizante y realizar el mantenimiento a la jardinería de la Unidad Habitacional San Pablo CTM.	Tultepec	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
676	5266	Apoyar al Gobierno Municipal, para rehabilitar, en una primera etapa, el andador y las jardineras de la Calle Alcanfores en la Colonia Los Reyes.	Tultitlán	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
677	5268	Rehabilitar el área de juegos en la Calle Cerrada Ferrocarrilera esquina con la Carretera Vieja México-Cuautitlán.	Tultitlán	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
678	5271	Rehabilitar con pintura y mobiliario, en una primera etapa, el Jardín de Niños ubicado en la Calle Pirules esquina con la Avenida Las Torres de la Colonia Bello Horizonte.	Tultitlán	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
679	5284	Dotar de juegos infantiles el área verde en la Avenida Violetas de Jardines de La Cañada.	Tultitlán	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
680	5286	Apoyar al Gobierno Municipal, para rehabilitar, en una primera etapa, el área verde de la Avenida Las Torres, entre Andador La Aurora y Andador La Alborada, de la Colonia Ciudad Labor.	Tultitlán	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
681	5299	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, el Jardín de Niños Leona Vicario de la Colonia La Sardaña.	Tultitlán	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
682	5310	Rehabilitar, en una primera etapa, el área verde con juegos infantiles de la Avenida Las Torres en la Colonia Ampliación San Marcos.	Tultitlán	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
683	5311	Rehabilitar los sanitarios del Jardín de Niños del DIF en la Calle Crisantemos de la Colonia Ampliación San Marcos.	Tultitlán	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
684	5314	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria ubicada en la Calle Santa Lucía de la Colonia Rinconada San Marcos.	Tultitlán	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
685	5316	Rehabilitar las áreas verdes y dotar de juegos infantiles, en una primera etapa, el jardín del Mercado Morelos en la Unidad Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
686	5318	Rehabilitar en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el parque de la Unidad Habitacional Alborada I.	Tultitlán	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
687	5319	Rehabilitar las áreas verdes y deportivas e instalar juegos infantiles, en una primera etapa, en la Colonia Los Faroles.	Tultitlán	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
688	5324	Apoyar al Gobierno Municipal para pintar, en una primera etapa, las guarniciones y los señalamientos viales de las calles Palmeras, Prados Norte hasta Tabachines en la Colonia Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
689	5325	Dotar de juegos infantiles y rehabilitar, en una primera etapa, las canchas deportivas de la Colonia Los Faroles.	Tultitlán	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
690	5326	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes en las calles Prados Norte y Jilgueros de la Unidad Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
691	5327	Dotar de juegos infantiles y rehabilitar el área deportiva ubicada entre Calle Leo y Aries, de la Unidad Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
692	5328	Rehabilitar la explanada en la escuela de la Unidad Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	1 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
693	5329	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Calle Encino en el Fraccionamiento Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
694	5330	Rehabilitar el parque e instalar juegos infantiles en la Unidad Morelos Tercera Sección.	Tultitlán	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
695	5331	Pintar en coordinación con el Gobierno municipal, las guarniciones de la Sección 5586.	Tultitlán	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
696	5333	Pintar en coordinación con el Gobierno municipal, las guarniciones y los señalamientos viales del Fraccionamiento Las Tórtolas.	Tultitlán	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
697	5334	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y las áreas deportivas en la Unidad Habitacional Sustitución Arista.	Tultitlán	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
698	5335	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y colocar señalamientos viales en la Unidad Gustavo Baz de la Colonia Gustavo Baz Prada.	Tultitlán	3 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
699	5340	Gestionar el apoyo, para suministrar en una primera etapa, la pintura para los exteriores de los edificios en las Colonias Alborada II y Las Adelas.	Tultitlán	4 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
700	5341	Rehabilitar, en una primera etapa, la malla perimetral de la Unidad Habitacional Prados B.	Tultitlán	3 200	Seguridad.	Diciembre 2011
701	5343	Apoyar al Gobierno Municipal para pintar las guarniciones de las Avenidas Llanuras y Prados.	Tultitlán	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
702	5344	Dotar de juegos infantiles a la Unidad Habitacional Amalias.	Tultitlán	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
703	5346	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, el centro cívico de la Unidad Habitacional Pensamiento.	Tultitlán	3 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
704	5348	Apoyar al Gobierno Municipal para pintar las guarniciones en la Calle Melchor Ocampo, de San Pablo de Las Salinas.	Tultitlán	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
705	5352	Colocar los juegos infantiles en la Unidad Habitacional San Pablo de Las Salinas.	Tultitlán	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
706	5355	Impermeabilizar el Jardín de Niños Plutarco Elías Calles de la Unidad Habitacional Parque San Pablo.	Tultitlán	4 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
707	5356	Remodelar en coordinación con el Gobierno Municipal el Parque La Sabana del Fraccionamiento Izcalli San Pablo.	Tultitlán	3 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
708	5359	Apoyar al Gobierno Municipal para bachear y pintar guarniciones, en una primera etapa, de la Calle Magnolias San Pablo III.	Tultitlán	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
709	5361	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar el pavimento y las guarniciones, en una primera etapa, del Estacionamiento Villas de San Pablo.	Tultitlán	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
710	5369	Pintar la barda perimetral de la Escuela Secundaria 123 Juan Rulfo del Fraccionamiento Fuentes del Valle.	Tultitlán	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
711	5371	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las áreas verdes del Fraccionamiento Fuentes del Valle.	Tultitlán	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
712	5372	Rehabilitar el área verde e instalar juegos infantiles en Fuente de Cleo y Bulevar Las Fuentes.	Tultitlán	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
713	5374	Apoyar al Gobierno Municipal para pintar, en una primera etapa, las guarniciones en diversas calles de Fuentes del Valle.	Tultitlán	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
714	5376	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar el camellón del Bulevar Las Fuentes.	Tultitlán	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
715	5377	Apoyar al Gobierno Municipal para bachear la Calle Fuente de Juno, entre Vulcano y Bulevar Las Fuentes.	Tultitlán	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
716	5379	Apoyar al Gobierno Municipal para pintar el exterior de la Escuela Agustín Tapia Miranda.	Tultitlán	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
717	5381	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar los topes de la Avenida Narciso y de la Calle Fuente de Adán.	Tultitlán	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
718	5384	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las áreas verdes en Conjunto Brillante.	Tultitlán	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
719	5385	Dotar de juegos infantiles el kiosco comunitario.	Tultitlán	3 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
720	5386	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, la plaza cívica en la Avenida De La Luz.	Tultitlán	10 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
721	5387	Dotar de juegos infantiles el deportivo de San Mateo Cuautepec.	Tultitlán	7 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
722	5392	Apoyar al Gobierno municipal para bachear el área de condominios de la Unidad Habitacional Villas de San José.	Tultitlán	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
723	5394	Apoyar al Gobierno Municipal para pintar, en una primera etapa, las guarniciones de las calles Hacienda Los Portales, Rancho Santa María, Paseo de Los Jinetes y Fuente de Tauro.	Tultitlán	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
724	5398	Apoyar al Gobierno Municipal para bachear, en una primera etapa, los condominios en Paseo de Los Jinetes, de Río San José y Niños Héroes.	Tultitlán	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
725	5419	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar el andador que comprende de la Calle Independencia a la Escuela Secundaria Lázaro Cárdenas.	Valle de Bravo	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
726	5430	Encementar la explanada del auditorio en Cuadrilla de Dolores.	Valle de Bravo	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
727	5433	Apoyar la gestión para dotar de mobiliario y equipo, en una primera etapa, a la clínica de salud en San Nicolás Tolentino.	Valle de Bravo	2 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
728	5447	Apoyo a la gestión para equipar el dispensario médico ubicado en la Calle Oriente 4 de la Colonia Independencia.	Valle de Chalco Solidaridad	13 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
729	5556	Rehabilitar los sanitarios en la Escuela Primaria de Casa Blanca.	Villa de Allende	65	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
730	5558	Rehabilitar los sanitarios del Jardín de Niños de la Comunidad Sabana del Madroño.	Villa de Allende	34	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
731	5561	Rehabilitar los sanitarios en la Escuela Primaria de la Comunidad Macía.	Villa de Allende	59	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
732	5563	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria en el Barrio de Santiago.	Villa de Allende	76	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
733	5564	Rehabilitar los sanitarios en el Jardín de Niños de San Miguel.	Villa de Allende	22	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
734	5565	Rehabilitar los sanitarios en la Escuela Primaria de Cerro de Guadalupe.	Villa de Allende	22	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
735	5566	Rehabilitar los sanitarios en el Jardín de Niños del Barrio Boncho en Loma de Juárez.	Villa de Allende	29	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
736	5573	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes del centro urbano de la Comunidad Llano de Zacapexco.	Villa del Carbón	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
737	5603	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón en el Barrio Guadalupe de la Cabecera Municipal.	Villa Guerrero	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
738	5604	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez en la Comunidad San Mateo Coapexco.	Villa Guerrero	330	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
739	5605	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza en la Comunidad San Bartolomé.	Villa Guerrero	413	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
740	5606	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Minerva y a la Escuela Telesecundaria Ignacio Manuel Altamirano en la Comunidad San Diego.	Villa Guerrero	236	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
741	5607	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez en la Comunidad Santa María Aránzazu.	Villa Guerrero	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
742	5608	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Guillermo González Camarena en la Comunidad San Miguel.	Villa Guerrero	159	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
743	5619	Apoyar la gestión para dotar de equipo médico y mobiliario al centro de salud de La Finca.	Villa Guerrero	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
744	5623	Impermeabilizar la Escuela Primaria Adolfo López Mateos de la Cabecera Municipal.	Villa Victoria	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
745	5628	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de la Comunidad Cuadrilla Vieja.	Villa Victoria	1 015	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
746	5632	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una segunda etapa, diversas calles de la Comunidad Palizada.	Villa Victoria	1 114	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
747	5640	Apoyar la gestión para consolidar, en una segunda etapa, la vialidad a la clínica del Ejido de los Padres.	Villa Victoria	657	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
748	5649	Apoyar la gestión para consolidar, en una primera etapa, el circuito de la Comunidad La Puerta del Pilar.	Villa Victoria	2 925	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
749	5652	Apoyar la gestión para, en coordinación con el Gobierno municipal, suministrar la loseta del centro social en la Comunidad Turcio Segunda Sección.	Villa Victoria	1 065	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
750	5697	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Diana Laura Riojas de Colosio.	Zacazonapan	99	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
751	5700	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el empedrado de la Calzada del Minero y encementar el andador vecinal de acceso al Centro de Salud, en una primera etapa, del Barrio La Veracruz.	Zacualpan	16 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Diciembre 2011
752	5725	Impermeabilizar y pintar la Escuela Primaria Juan Fernández Albarrán, ubicada en la Calle Miguel Hidalgo del Barrio El Calvario.	Zinacantepec	2 346	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
753	5736	Construir la protección perimetral e instalar juegos infantiles en la Escuela Primaria León Felipe de San Luis Mextepec.	Zinacantepec	170	Seguridad.	Diciembre 2011
754	5738	Dotar de mobiliario al Centro de Integración para Personas con Discapacidad Intelectual de San Luis Mextepec.	Zinacantepec	35	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
755	5742	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Nezahualcóyotl, San Bartolo el Viejo, Santa María del Monte.	Zinacantepec	413	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
756	5749	Rehabilitar e impermeabilizar los sanitarios del Jardín de Niños José María Bustamante de la Loma de San Francisco.	Zinacantepec	38	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
757	5760	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Frida Kahlo de la Comunidad Loma Alta.	Zinacantepec	85	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
758	5761	Habilitar sanitarios y dotar de juegos infantiles al Jardín de Niños Miguel Covarrubias en la Comunidad Raíces.	Zinacantepec	28	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
759	5763	Dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria Quetzalcóatl y a la Escuela Primaria Jocabeth B. de Tello de San Antonio Guadalupe.	Zumpahuacán	165	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
760	5788	Dotar de equipo informático a la Escuela Preparatoria 252 de la Unidad Habitacional Villas de la Laguna del Barrio Santiago.	Zumpango	275	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
761	5794	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Narciso Mendoza del Barrio San Marcos.	Zumpango	541	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
762	5796	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla de la Comunidad San Pedro de La Laguna.	Zumpango	461	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
763	5799	Equipar, en una primera etapa, el centro de salud en la Comunidad España Cuevas.	Zumpango	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Diciembre 2011
764	5817	Dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria Andrés Molina Enríquez de la Colonia CTC Santa María.	Zumpango	132	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
765	5819	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Cuauhtémoc de Pueblo Nuevo de Morelos.	Zumpango	142	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
766	5820	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Vicente Riva Palacio de la Comunidad Santa Lucía.	Zumpango	98	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Diciembre 2011
767	5858	Destinar un techo presupuestal de acuerdo a la disponibilidad financiera para llevar a cabo acciones que eviten el bullying o acoso en las escuelas y los hogares mexiquenses.	Estatal	125 municipios	Proyectos y/o acciones educativas, culturales y deportivas.	Enero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
768	0531	Dotar de equipo informático y mobiliario a la Escuela Primaria Francisco González Bocanegra de Tlamapa.	Axapusco	191	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
769	1089	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Quetzalcóatl en la Avenida Molino de Las Flores de la Colonia Infonavit Centro.	Cuautitlán Izcalli	646	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
770	1098	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Oficial No. 619 Benito Juárez en Santa María de Guadalupe Las Torres 1a. Sección.	Cuautitlán Izcalli	497	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
771	1205	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Iván Pablo en la Calle Rosas de la Colonia Vista Hermosa.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
772	1209	Dotar, en una primera etapa, de equipo informático a la Escuela Primaria Nezahualcóyotl en Francisco I. Madero, entre Géminis y Tauro, de la Colonia Bulevares La Nacional.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
773	1219	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Juventino Rosas en Circuito Colinas de la Colonia Colinas de Ecatepec de Morelos.	Ecatepec de Morelos	20 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
774	1230	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Técnica No. 98, Los Bordos, Pueblo de San Andrés de la Cañada.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
775	1231	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Manuel Acuña en la Colonia La Teja del Pueblo de San Andrés de la Cañada.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
776	1233	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Héroes de Nacozari en la Calle Coanalco esquina con Juan Aldama de la Colonia Hank González.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
777	1234	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Tlacaélel en la Calle 2 sin número de la Colonia Hank González.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
778	1236	Dotar de equipo informático a la Escuela Gregorio Torres en la Calle Francisco Villa de la Colonia Tablas del Pozo.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
779	1237	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Francisco González Bocanegra en la Avenida Copal de la Colonia Tablas del Pozo.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
780	1238	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Carlos Hank González en la Calle Nardo de la Colonia Carlos Hank González.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
781	1243	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez en Plaza Central de San Pedro Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
782	1352	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez en la Calle Octavio Paz de la Colonia Benito Juárez Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
783	1589	Dotar de equipo informático a la Escuela Siervo de la Nación, en la Quinta Sección de Bosques de Morelos.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
784	1599	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria de la Colonia Jardines de Ecatepec de Morelos.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
785	1698	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Emiliano Zapata ubicado en Avenidas Revolución y del Trabajo en la Colonia El Carmen.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
786	1702	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Francisco Márquez de la Colonia Héroes Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
787	1706	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón de la Colonia Juárez.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
788	1710	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Oficial No. 894 Rafael García Moreno de la Colonia Héroes Cuarta Sección.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
789	1711	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Juan de la Barrera en la Colonia Héroes Cuarta Sección.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
790	1712	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Fernando Montes de Oca en la Colonia Héroes Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
791	1831	Reforestar y realizar, en una primera etapa, acciones de conservación en el parque ubicado en las calles Bosque de Alfil y Bosque de Alfeñique, en la Colonia Bosques de la Herradura Primera Sección.	Huixquilucan	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
792	1837	Rehabilitar, en una primera etapa, el señalamiento de la carpeta asfáltica desde la Calle Secreto hasta Amargura, en el Fraccionamiento Lomas de La Herradura.	Huixquilucan	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
793	1867	Dotar de sillas escolares para alumnos zurdos en la Escuela Primaria Guadalupe Victoria, ubicada en la Calle Cerrada de Nube, de la Colonia San Jacinto.	Huixquilucan	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
794	2624	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y colocar los señalamientos viales, en una primera etapa, de las Colonias Las Américas, El Mirador y Santa Cruz Acatlán.	Naucalpan de Juárez	650	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
795	2649	Dotar de equipo informático, en una primera etapa, a la Escuela Primaria Vicente Guerrero de la Calle San Lorenzo en la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
796	2670	Apoyo en la gestión para suministrar pintura para las fachadas de la Avenida 18 de Marzo, entre Ceibas y Palmeras, de la Colonia El Molinito.	Naucalpan de Juárez	420	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2012
797	2678	Dotar de equipo informático y rehabilitar, en una primera etapa, la Telesecundaria José Vasconcelos de la Colonia San José de los Leones Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
798	2694	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y los topes de la Colonia Plan de Ayala.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
799	2696	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el andador y las escalinatas, entre las calles Ejido y Paricutín, de la Colonia Benito Juárez.	Naucalpan de Juárez	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2012
800	2701	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza cívica de la Prolongación 18 de Marzo en la Colonia Hidalgo.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2012
801	2733	Rehabilitar el jardín de la Calle Capuchinas en el Fraccionamiento Lomas Verdes Quinta Sección, La Concordia.	Naucalpan de Juárez	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
802	2746	Podar los árboles y rehabilitar las banquetas, en una primera etapa, del Circuito Médicos en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
803	2749	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque central del Circuito Misioneros en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
804	2760	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones y los señalamientos preventivos de diversas calles en el Fraccionamiento Lomas Verdes.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
805	2762	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes del Circuito Diplomáticos en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
806	2764	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones de Alteña I en el Fraccionamiento Lomas Verdes.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
807	2767	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Benito Juárez, Andador 1 y 2 en el Rosal de San Mateo Nopala Zona Sur.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
808	2774	Rehabilitar, en una primera etapa, el Andador Callejón Mérida de la Colonia Colinas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2012
809	2776	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en la Colonia San Mateo Nopala Zona Sur.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
810	2782	Apoyo en la gestión para rehabilitar las áreas verdes de Circuito Novelistas, entre Mariano Azuela y José Cuéllar, en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
811	2783	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque del Circuito Geógrafos en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
812	2787	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el camellón del Circuito Circunvalación en el Fraccionamiento Jardines de La Florida.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
813	2792	Rehabilitar las áreas verdes del Bulevar San Mateo en el Fraccionamiento San Mateo.	Naucalpan de Juárez	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
814	2800	Rehabilitar el área común de las calles Presa Soledad y Río Santiago en la Colonia Presa El Tejocote.	Naucalpan de Juárez	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
815	2803	Rehabilitar el parque ubicado en las calles Acordada, Yaqui y Zaori del Fraccionamiento Santiago Occipaco.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
816	2805	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, los topes de la Calle Colina de las Termas, entre Colina del Silencio y Colina de la Umbría, en el Fraccionamiento Bulevares.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
817	2806	Rehabilitar, en una primera etapa, la fachada de la Escuela Primaria Cuauhtémoc en la Avenida Mexicas de la Colonia Santa Cruz Acatlán.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
818	2812	Rehabilitar el Parque Francisco Villa de la Colonia 10 de Abril.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
819	2831	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, los camellones del Fraccionamiento Pastores.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
820	2848	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Gobierno Municipal las áreas verdes de la Calle Salvador Sánchez Colín, en la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
821	2850	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Agustín Melgar, de la Colonia San Esteban.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
822	2884	Rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Barranca de Allende de la Colonia Las Huertas Primera Sección.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
823	2885	Pintar las guarniciones de las calles Coyol, Naranjo y Gasoducto, en la Colonia Las Huertas Segunda Sección.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
824	2890	Pintar las guarniciones de la Calle Aile en la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
825	2899	Rehabilitar las banquetas y pintar las guarniciones, en una primera etapa, de la Calle Puerto Vallarta en San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
826	2906	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y pintar las guarniciones de la Calle Pino Suárez, en la Colonia La Cañada, San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
827	2907	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y pintar las guarniciones de la Calle Juan Escutia, en San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
828	2909	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones en diversas calles así como rehabilitar las áreas verdes, en una primera etapa, de la Colonia Emiliano Zapata.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
829	2911	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y pintar las guarniciones de la Calle Calzada Guadalupe en la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
830	2912	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y pintar las guarniciones del Bulevar Luis Donaldo Colosio en la Colonia San Lorenzo Totolinga.	Naucalpan de Juárez	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
831	2927	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas y pintar las guarniciones, en una primera etapa, de la Colonia Olímpica Radio II.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
832	2950	Rehabilitar las banquetas y pintar las guarniciones, en una primera etapa, entre la Avenida Altamira y la Calle La Cruz de la Colonia Altamira.	Naucalpan de Juárez	450	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Enero 2012
833	2982	Rehabilitar la protección perimetral de la unidad deportiva ubicada en la Avenida Río Hondo en la Colonia San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	540	Seguridad.	Enero 2012
834	3112	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Carmen Maza en la Colonia Plazas de Aragón.	Nezahualcóyotl	881	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
835	3160	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Jesús Reyes Heroles en la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	980	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
836	3373	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	260	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
837	3546	Apoyo a la gestión para la instalación de alarmas vecinales en las calles Cigarra y Adiós a Cafetal de la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 000	Seguridad.	Enero 2012
838	3549	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas recreativas del camellón en la Calle Cerezos de la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
839	3936	Colocar la malla perimetral de la clínica en Fábrica Pueblo Nuevo.	San José del Rincón	200	Seguridad.	Enero 2012
840	3938	Dotar de material de construcción para el aplanado del comedor comunitario en la Comunidad Las Canoas.	San José del Rincón	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Enero 2012
841	4102	Realizar el mantenimiento del jardín principal de San Martín Azcatepec.	Tecámac	2 730	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
842	4699	Pintar las fachadas de la Escuela Normal y los centros escolares anexos en la Cabecera Municipal.	Tianguistenco	1 700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
843	4702	Pintar el centro de salud de la Comunidad San Pedro Tlaltizapán.	Tianguistenco	2 000	Ampliación de infraestructura en salud.	Enero 2012
844	4709	Impermeabilizar el centro de salud de la Comunidad Magdalena de los Reyes.	Tianguistenco	1 800	Ampliación de infraestructura en salud.	Enero 2012
845	4711	Impermeabilizar las aulas y los sanitarios del Jardín de Niños Emilio Ballagas en la Comunidad Atlantlacpac.	Tianguistenco	70	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Enero 2012
846	0907	Gestión de Declaratoria de Coatepec Harinas como Pueblo con Encanto.	Coatepec Harinas	36 174	Apoyo al sector turismo.	Febrero 2012
847	2476	Consolidar el Programa Pueblos con Encanto.	Malinalco	24 624	Apoyo al sector turismo.	Febrero 2012
848	3976	Gestionar la declaratoria de “Pueblo con Encanto”.	San Martín de las Pirámides	24 851	Apoyo al sector turismo.	Febrero 2012
849	5828	Crear programas sociales alimentarios a familias que tengan trillizos en adelante.	Estatal	16 100	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2012
850	5830	Apoyar a los adultos mayores con una pensión alimenticia y de medicinas, para contribuir a su economía familiar, y con ello, al mejoramiento de sus niveles de bienestar.	Estatal	300 000	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2012
851	5832	Operar un programa del registro civil para la expedición de actas de nacimiento a los adultos mayores.	Estatal	5 156	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
852	5833	Gestionar ante los notarios públicos, para que puedan brindar descuentos especiales sobre sus honorarios, a las personas de la tercera edad.	Estatal	6 473	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2012
853	5844	Crear el Premio Estatal del Medio Ambiente.	Estatal	15	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Febrero 2012
854	5882	Gestionar más recursos económicos para madres trabajadoras.	Estatal	150 000	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2012
855	5892	Fortalecer el programa de reemplazo de focos incandescentes por focos ahorradores.	Estatal	15 715 862	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Febrero 2012
856	5901	Impulsar la difusión de acciones que contribuyan a combatir el cambio climático.	Estatal	15 715	Acciones de protección a los animales y al medio ambiente.	Febrero 2012
857	5922	Impulsar la atención a madres jóvenes y embarazadas.	Estatal	4 000	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2012
858	5946	Organizar Jornadas de Salud en las comunidades indígenas, para llevar servicios de salud general, salud bucal y nutrición.	Estatal	500	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Febrero 2012
859	0115	Construir un andador en el patio de la Escuela Secundaria Emiliano Zapata de la Comunidad San Diego.	Almoloya de Juárez	1 098	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
860	0131	Rehabilitar un aula e impermeabilizar la Escuela Secundaria Técnica Ignacio Manuel Altamirano del Barrio Plan de San Miguel.	Almoloya de Juárez	410	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
861	0144	Habilitar un aula del Centro de Bachillerato Tecnológico No. 2 en la Comunidad El Estanco.	Almoloya de Juárez	117	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
862	0521	Dotar de mobiliario al Jardín de Niños Miguel Hidalgo y Costilla de la población Guadalupe Relinas.	Axapusco	40	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
863	0560	Instalar juegos infantiles en la unidad deportiva de San Andrés Ocotlán.	Calimaya	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
864	0960	Equipar, en una primera etapa, el laboratorio de informática en la Escuela Secundaria Adolfo López Mateos del Fraccionamiento Misiones II.	Cuautitlán	371	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
865	1001	Rehabilitar con pintura, en una primera etapa, las gradas, cambio de las porterías y de la malla ciclónica, el campo de futbol ubicado en la Calle Citlaltépec esquina con Nevado de Toluca de la Colonia Infonavit Norte.	Cuautitlán Izcalli	5 500	Seguridad.	Febrero 2012
866	1045	Equipar la biblioteca pública de San Francisco Tepojaco.	Cuautitlán Izcalli	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
867	1057	Realizar el mantenimiento de las áreas verdes en las calles Mira Arroyo y Mira Cañada de la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
868	1058	Realizar el mantenimiento del jardín en la Calle Mira Bosque de la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
869	1061	Realizar el mantenimiento del parque en la Avenida Boreal de la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
870	1066	Realizar el mantenimiento e instalar los juegos infantiles del área recreativa en la Calle Austral, de la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
871	1067	Realizar el mantenimiento del Parque Niños Héroes ubicado en las calles Los Océanos y Austral de la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	750	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
872	1068	Realizar el mantenimiento del Parque Solidaridad ubicado en la Calle Cima esquina con Desiertos de la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
873	1149	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Avenida Arcángel San Miguel en la Colonia Claustros de San Miguel del Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
874	1050	Realizar el mantenimiento de la Escuela Primaria Acamapichtli en la Colonia Claustros de San Miguel del Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
875	1059	Impermeabilizar la Escuela Telesecundaria Quetzalcóatl del Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
876	1161	Rehabilitar y pintar la Escuela Primaria Ignacio Torres Olascoaga del Fraccionamiento San Miguel Cofradías I.	Cuautitlán Izcalli	650	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
877	1164	Impermeabilizar las aulas de la Escuela Primaria Enrique C. Rébsamen en el Fraccionamiento Cofradía San Miguel II.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
878	1261	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Venustiano Carranza, ubicada en contra esquina del deportivo de la Colonia Rústica Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
879	1264	Rehabilitar la biblioteca de la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en la Colonia Jardines de Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
880	1289	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones de la Calle Abundio Gómez en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
881	1300	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la Escuela Secundaria No. 60 en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
882	1305	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones entre la Avenida Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas de la Colonia El Chamizal.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
883	1349	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones de la Calle Circuito Las Fuentes en la Unidad Habitacional Las Fuentes.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
884	1374	Habilitar, en una primera etapa, el área recreativa entre las calles Santa Rita y Sur 90 de la Colonia San Agustín.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
885	1391	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Avenida San Pedro en la Colonia San Agustín Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
886	1464	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Ruiz Cortines de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	780	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
887	1481	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Azahares y Mirtos en la Colonia Jardines del Tepeyac.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
888	1493	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Geranio en la Colonia Jardines del Tepeyac.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
889	1530	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Calandrias en Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
890	1533	Rehabilitar el deportivo ubicado a un costado del Jardín de Niños Ignacio Manuel Altamirano, en la Sección Moctezuma de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
891	1541	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro deportivo ubicado en la Calle Nahuixóchitl de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
892	1543	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Almádina, Ópalo y Diamante en Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
893	1568	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Palomas en la Colonia Villas de Ecatepec de Morelos.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
894	1592	Habilitar las banquetas de la Escuela Primaria Centenario de Ecatepec de Morelos en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	3 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
895	1600	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la Calle Insurgentes en la Colonia La Pradera.	Ecatepec de Morelos	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
896	1631	Rehabilitar la Escuela Secundaria No. 72 de la Colonia Cerro Gordo.	Ecatepec de Morelos	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
897	1404	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones y banquetas en la Calle Ignacio Allende y el Circuito Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Héroes Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	20 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
898	1724	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Águilas, manzana 3, condominio 6, de la Colonia La Veleta.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
899	1752	Impermeabilizar y realizar, con el apoyo del municipio, el mantenimiento de la Escuela Secundaria Técnica, Industrial y Comercial N° 48 del Barrio de San Miguel.	Ecatzingo	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
900	1794	Rehabilitar el área deportiva y los juegos infantiles de la Súper Manzana 4 en la Ex Hacienda de Xalpa.	Huehuetoca	7 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
901	1857	Rehabilitar con la participación del municipio y dotar de juegos infantiles al parque ubicado en la Calle Pólvora esquina con Espoleta, de la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
902	2340	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las principales calles en la Colonia El Salado.	La Paz	1 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
903	2346	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas de las calles 3, 4, 5 y 6 en la Colonia Valle de los Reyes.	La Paz	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
904	2357	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles 10, 11 y 12, entre las calles Texcoco y Tenancingo, de la Colonia Valle de Los Reyes.	La Paz	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
905	2590	Dotar de juegos infantiles e impermeabilizar el Jardín de Niños Teceltican, ubicado en la Calle Prisciliano Díaz González de la Colonia Azcapotzalco.	Mexicaltzingo	283	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
906	2687	Dotar de mobiliario a la Escuela Secundaria Técnica Miguel de Cervantes Saavedra, en la Colonia La Mancha III.	Naucalpan de Juárez	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
907	2741	Apoyo en la gestión para rehabilitar el parque central del Circuito Misioneros en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
908	2781	Apoyo en la gestión para rehabilitar las áreas verdes del Parque Guillermo Prieto en el Circuito Novelistas de Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
909	2816	Colocar un semáforo en Paseo Hacienda de Echegaray y Hacienda La Gavia de la Colonia Bosques de Echegaray.	Naucalpan de Juárez	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
910	2817	Apoyo a la gestión para rehabilitar el parque hundido de la Colonia Hacienda de Echegaray.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
911	2834	Dotar de mobiliario para baños al Jardín de Niños Marco Polo, ubicado entre La Montaña y La Cabaña del Fraccionamiento Pastores.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
912	2845	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Telesecundaria Quetzalcóatl, en la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
913	2851	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Niños Héroes, en la Unidad San Esteban.	Naucalpan de Juárez	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
914	2853	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo de la Colonia San Francisco Cuautlalpan.	Naucalpan de Juárez	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
915	2914	Dotar de juegos infantiles al parque recreativo de la Avenida Minas Palacio, en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
916	2939	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes y los juegos infantiles del Parque La Hormiga en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
917	2961	Apoyo a la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el Parque Recreativo Las Antenas de la Colonia Minas San Martín.	Naucalpan de Juárez	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
918	2967	Apoyo en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el parque infantil de la Calle Higuera, entre Sauce y Flor de Naranjo.	Naucalpan de Juárez	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
919	2972	Apoyo en la gestión para rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo La Punta de la Colonia Valle Dorado.	Naucalpan de Juárez	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
920	3184	Rehabilitación, en coordinación con el Ayuntamiento, del Parque Ecológico Recreativo El Sol de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
921	3202	Dotar de bancas a la Escuela Primaria Valentín Gómez Farías en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
922	3228	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, los parques y andadores de Bordo de Xochiaca a Cuarta Avenida en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
923	3234	Rehabilitar los sanitarios y la pintura de la Escuela Primaria El Pípila en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
924	3259	Pintar y dotar de mobiliario escolar a la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
925	3466	Impermeabilizar la techumbre del Jardín de Niños María Elisa Pacheco en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
926	3629	Dotar de juegos infantiles y rehabilitar, en una primera etapa, el área común de la Cerrada Josefa Ortiz de Domínguez en la Colonia Independencia Primera Sección.	Nicolás Romero	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
927	3633	Dotar de juegos infantiles al Preescolar Niños Héroes en la Colonia Juárez Centro.	Nicolás Romero	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
928	3680	Rehabilitar el campo deportivo de la avenida principal en San José el Vidrio.	Nicolás Romero	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
929	3688	Pavimentar, en una primera etapa, la Calle Emiliano Zapata de la Comunidad Caja de Agua.	Nicolás Romero	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
930	3689	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de la Carretera Progreso Industrial en la Colonia Y Griega.	Nicolás Romero	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
931	3690	Habilitar el área infantil de la Avenida Independencia en la Colonia Progreso Industrial.	Nicolás Romero	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
932	3704	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público y pavimentar, en una primera etapa, el Andador Kennedy de la Colonia Vicente Guerrero.	Nicolás Romero	120	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
933	3821	Apoyar al Ayuntamiento en la dotación de equipo informático a la delegación municipal de la Colonia Alzate.	Ozumba	108	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
934	3822	Dotar de equipo informático a la Escuela Juan de la Barrera.	Ozumba	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
935	3824	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Adolfo López Mateos.	Ozumba	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
936	3827	Pintar e impermeabilizar el Jardín de Niños Rosaura Zapata.	Ozumba	80	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
937	3831	Dotar de equipo informático a la biblioteca de Santiago Mamalhuasuca.	Ozumba	2 018	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
938	3874	En coordinación con el municipio construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Ignacio López Rayón en la Colonia Guadalupe.	Rayón	11 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
939	3875	En coordinación con el municipio construir las guarniciones y banquetas de la Calle Isidro Fabela, frente a la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia San Isidro.	Rayón	11 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
940	4084	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Prolongación 5 de Mayo en la Colonia Centro.	Tecámac	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
941	4085	Rehabilitar el alumbrado público perimetral de la Escuela Primaria Mario Rojas Aguilar en la Colonia Isidro Fabela.	Tecámac	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
942	4092	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, el alumbrado público de la estación del Tren Hidalgo en Los Reyes Acozac.	Tecámac	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
943	4096	Colocar, en coordinación con el municipio, las luminarias en la Avenida Ferrocarril esquina con la Calle Sánchez Colín.	Tecámac	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
944	4099	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Campo Florido, Benito Juárez, La Regadera en la Colonia San Jerónimo Xonacahuacán.	Tecámac	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
945	4100	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles principales de Santa María Ozumbilla.	Tecámac	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
946	4104	Rehabilitar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Guanajuato, Estado de México y Carlos Hank González en San Martín Azcatepec.	Tecámac	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
947	4110	Reforzar los mecanismos de seguridad pública del Fraccionamiento Villa del Real.	Tecámac	4 500	Seguridad.	Febrero 2012
948	4120	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Bulevar Ojo de Agua en el Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
949	4123	Rehabilitar, las áreas verdes del parque ubicado en la Calle Herradura esquina con Bulevar Ojo de Agua del Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
950	4124	Limpiar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de drenaje en el Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
951	4125	Limpiar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la red de drenaje en el Fraccionamiento Ex Hacienda Ojo de Agua.	Tecámac	650	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
952	4127	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de las calles Canal del Norte, El Calvario y del panteón en Santa María Ozumbilla.	Tecámac	700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
953	4128	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Emiliano Zapata, Autopista y Puente Vehicular en Santa María Ozumbilla.	Tecámac	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
954	4129	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Espíritu Santo, Santa Cruz y María Guadalupe en la Comunidad Santa Cruz.	Tecámac	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
955	4130	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Colonia Loma Bonita.	Tecámac	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
956	4133	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en Héroes de Tecámac Sección Flores.	Tecámac	1 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
957	4136	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Sección Jardines en Héroes de Tecámac.	Tecámac	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
958	4139	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Héroes Tecámac Sección Jardines.	Tecámac	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
959	4145	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Colonia Héroes de Tecámac Sección VI.	Tecámac	890	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
960	4147	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Belisario Domínguez, Lucio Blanco y Mariano Escobedo en la Colonia Héroes Tecámac.	Tecámac	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
961	4152	Realizar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de drenaje en las calles Bosques de España, Bosques de Alemania y Bosques de Viena en la Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	1 250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
962	4155	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de Circuito 43 en Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	450	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
963	4156	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Circuito 40 en Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
964	4159	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito 38 en Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
965	4161	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito 34 en Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	310	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
966	4162	Rehabilitar, el parque del Sector 35 en Héroes Tecámac.	Tecámac	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
967	4163	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Sector 34 en Héroes Tecámac Sección Bosques VII.	Tecámac	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
968	4165	Rehabilitar la cancha de futbol rápido ubicada en las calles Bosques de Bolivia y Chile en la Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
969	4166	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Bosques de México, Brasil, Bolivia, en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	550	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
970	4167	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Bosques de Veracruz, Canadá y México en Héroes Tecámac.	Tecámac	1 170	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
971	4169	Habilitar un inmueble para el abasto de leche en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
972	4173	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques.	Tecámac	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
973	4174	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en Bosques de Tabasco, así como en las calles Quinta y Cuarta de Estado de México, de la Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
974	4177	Rehabilitar las guarniciones del Circuito 20, Francisco Villa, Porfirio Díaz y Emiliano Zapata en la Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
975	4179	Rehabilitar el parque de la Calle Emiliano Zapata, Sector 6 en Héroes Tecámac.	Tecámac	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
976	4180	Gestionar la Limpieza de la red de drenaje en las calles Emiliano Zapata, Circuito 26 y Francisco Villa de la Colonia Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
977	4181	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Circuito 30 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
978	4182	Rehabilitar el deportivo de la Avenida Francisco Villa, Sector 31 en Héroes de Tecámac.	Tecámac	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
979	4183	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Circuito 33 y Emiliano Zapata en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	480	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
980	4184	Rehabilitar las canchas deportivas y palapas en Sector 36, entre Emiliano Zapata, Revolución y Pino Suárez en Héroes de Tecámac.	Tecámac	480	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
981	4185	Rehabilitar, en una primera etapa, los jardines y el área deportiva en Circuito 33, Sectores 29 y 33 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
982	4186	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito 29, Emiliano Zapata y Carranza en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
983	4188	Rehabilitar el parque y las áreas deportivas en Circuito 27, entre Cuarta y Quinta en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	320	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
984	4190	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Emiliano Zapata, Virgen del Refugio Norte y Circuito 22 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	320	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
985	4191	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Primera a Sexta del Circuito 22 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
986	4192	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de los circuitos 19, 22 y Virgen del Refugio Norte en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	370	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
987	4193	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público del sector 20, manzana 54 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	470	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
988	4194	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la sección 20, manzana 54 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
989	4195	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Circuito 10 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	560	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
990	4196	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en los circuitos 6, 7 y Felipe Villanueva en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
991	4197	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Porfirio Díaz, Lázaro Cárdenas y Circuito 10 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
992	4200	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en Lázaro Cárdenas, Felipe Villanueva y Francisco Murguía en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
993	4201	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de Pino Suárez y Porfirio Díaz, sectores 16 y 17 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
994	4202	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de primera a tercera del Circuito 23 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	360	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
995	4203	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Pino Suárez y Circuito 23 en Héroes Tecámac Sección Bosques VI.	Tecámac	330	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
996	4263	Rehabilitar, en una primera etapa, la plaza principal de San Mateo Teopancala.	Temascalapa	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
997	4412	Dotar e instalar los juegos infantiles del Jardín de Niños Rosario Castellanos en la Colonia Centro.	Tenango del Valle	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
998	4509	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Benito Juárez en el Barrio El Calvario.	Tepetlixpa	416	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
999	4537	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Eva Sámano de López Mateos en el Barrio San Martín.	Tepotzotlán	3 544	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
1 000	4626	Apoyar en la gestión para comprar un terreno para el Jardín de Niños en la Colonia La Trinidad.	Texcoco	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
1 001	4633	Rehabilitar, en una primera etapa, el centro deportivo de la Colonia Nezahualcóyotl.	Texcoco	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
1 002	4668	Rehabilitar, en una primera etapa, el campo deportivo de Santa María Nativitas.	Texcoco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
1 003	4671	Habilitar el parque recreativo del Barrio La Concepción.	Tezoyuca	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
1 004	4754	Habilitar, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero.	Tlalmanalco	150	Seguridad.	Febrero 2012
1 005	4667	Construir una rampa de acceso para personas con discapacidad en la Calle Eduardo Mendieta de la Colonia El Cóporo.	Toluca	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 006	4669	Instalar, en una primera etapa y previo estudio, las cámaras de seguridad en las principales zonas de la Colonia San Miguel Apinahuizco.	Toluca	5 218	Seguridad.	Febrero 2012
1 007	4977	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la Calle Sor Juana Inés de la Cruz, ubicada entre Independencia y 1º de mayo de la Colonia Centro.	Toluca	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
1 008	4979	Instalar, previo estudio, una cámara de seguridad en la esquina de Isidro Fabela y la Avenida de los Maestros en la Colonia Doctores.	Toluca	2 876	Seguridad.	Febrero 2012
1 009	4983	Instalar, previo estudio, cámaras de seguridad en las principales zonas de la Colonia Independencia.	Toluca	6 001	Seguridad.	Febrero 2012
1 010	4989	Rehabilitar las banquetas de la Calle Juan Aldama, entre las calles Morelos e Instituto Literario, de la Colonia Centro.	Toluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
1 011	4995	Instalar cámara de seguridad, previo estudio, en Paseo Vicente Guerrero esquina Gómez Farías, Paseo Universidad y Tollocan.	Toluca	11 384	Seguridad.	Febrero 2012
1 012	4996	Instalar, previo estudio, una cámara de seguridad en la esquina de Gómez Farías y Leonardo Bravo.	Toluca	6 271	Seguridad.	Febrero 2012
1 013	5007	Instalar, previo estudio, cámaras de seguridad en los andadores de Paseo Colón de la Colonia Ciprés en Residencial Colón.	Toluca	3 205	Seguridad.	Febrero 2012
1 014	5011	Instalar, previo estudio, cámaras de seguridad en la Calle Vicente Guerrero esquina con Guillermo Rojas y en las principales calles de la Colonia Federal.	Toluca	2 585	Seguridad.	Febrero 2012
1 015	5012	Instalar, previo estudio, cámaras de seguridad en las principales zonas de la Colonia Morelos Segunda Sección.	Toluca	3 705	Seguridad.	Febrero 2012
1 016	5017	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la red de agua potable y el cambio de válvula en la Colonia Valle Verde.	Toluca	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Febrero 2012
1 017	5019	Impermeabilizar aulas de la Escuela Secundaria No. 13 Héroes de Chapultepec en la Colonia Valle Don Camilo.	Toluca	922	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
1 018	5027	Instalar, previo estudio, en una primera etapa, cámaras de seguridad en las principales zonas de la Colonia Seminario Tercera Sección.	Toluca	5 652	Seguridad.	Febrero 2012
1 019	5032	Instalar la malla ciclónica de la cancha de usos múltiples, entre calles Mier, Terán y Felipe Berriozábal, en la Colonia Emiliano Zapata.	Toluca	400	Seguridad.	Febrero 2012
1 020	5033	Gestionar, previo estudio de factibilidad en coordinación con el Ayuntamiento, cámaras de seguridad, en las principales zonas de la Colonia Juárez.	Toluca	3 343	Seguridad.	Febrero 2012
1 021	5044	Instalar, en una primera etapa y previo estudio, cámaras de seguridad en la entrada a la Delegación y Colonia Tres Caminos.	Toluca	15 514	Seguridad.	Febrero 2012
1 022	5047	Instalar, previo estudio, cámaras de seguridad y colocar los señalamientos de nomenclatura de las calles en la Colonia La Cruz Comalco.	Toluca	3 687	Seguridad.	Febrero 2012
1 023	5050	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas en la Calle Paseo de las Flores, entre Claveles y Pensamientos de la Colonia Las Flores.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
1 024	5076	Instalar, previo estudio de factibilidad, cámara de seguridad en Juan Álvarez de la Colonia San Sebastián.	Toluca	7 411	Seguridad.	Febrero 2012
1 025	5084	Instalar, previo estudio, cámaras de seguridad en las principales zonas de la Colonia Sánchez Colín.	Toluca	3 267	Seguridad.	Febrero 2012
1 026	5153	Apoyar al Gobierno Municipal, para rehabilitar las guarniciones y banquetas de la Calle 16 de Septiembre, ubicada entre las calles Vicente Guerrero y Arboledas de Cerrillo Vista Hermosa.	Toluca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Febrero 2012
1 027	5168	Instalar en coordinación con el Gobierno Municipal, previo estudio, cámaras de seguridad en la delegación y las calles principales de Santiago Tlacotepec.	Toluca	15 859	Seguridad.	Febrero 2012
1 028	5173	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Gregorio Velázquez Sánchez de la Unidad Habitacional San Pablo CTM.	Tultepec	1 300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Febrero 2012
1 029	0032	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Acambay	299	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 030	0453	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Atlacomulco	1 604	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 031	2286	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Jocotitlán	1 354	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 032	2479	Apoyo en la gestión para la construcción del Puente Alameda.	Malinalco	10 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 033	2599	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Morelos	1 174	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 034	3791	Gestionar la instalación y operación de una antena de telefonía móvil.	Otzoloapan	4 400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 035	3970	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	San José del Rincón	557	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 036	4283	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Temascalcingo	759	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 037	4679	Construir y equipar, previo estudio de factibilidad, un Centro de Atención Múltiple en el Barrio de La Concepción.	Tezoyuca	31	Ampliación de infraestructura en salud.	Marzo 2012
1 038	4730	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Timilpan	520	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 039	5661	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Villa Victoria	2 556	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 040	5784	Construir, o en su caso habilitar, una Biblioteca Digital con computadoras e internet gratuito.	Zumpango	408	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 041	5877	Crear la Universidad Digital y diversificar la oferta de Posgrado.	Estatal	15 300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 042	0226	Dotar de material didáctico y juegos infantiles al Jardín de Niños Nezahualcóyotl en la Cabecera Municipal.	Amecameca	75	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2012
1 043	0228	Construir y ampliar en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las banquetas de la Calle Morelos, entre Allende y Cruz Verde, del Barrio El Rosario.	Amecameca	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 044	0233	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Gregorio Torres Quintero de la Cabecera Municipal.	Amecameca	272	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 045	0361	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la cancha de baloncesto en las calles Minas y Olímpica en la Colonia Peñitas.	Atizapán de Zaragoza	2 633	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 046	0386	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle 7 en la Colonia Cristóbal Higuera.	Atizapán de Zaragoza	4 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 047	0397	Dotar, en coordinación con el municipio, de juegos infantiles y colocar en una primera etapa la malla perimetral en el área recreativa de la Avenida Ruiz Cortines esquina con Avenida López Mateos en la Colonia Lomas de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 048	0407	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de Paseo de los Jinetes en el Fraccionamiento Las Arboledas.	Atizapán de Zaragoza	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 049	0540	Habilitar y dotar, en una primera etapa, de equipo informático la sala de cómputo comunitaria en la ex escuela de la Comunidad Pahuacán.	Ayapango	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 050	0967	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Residencial La Luz.	Cuautitlán Izcalli	1 200	Seguridad.	Marzo 2012
1 051	0968	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en el Pueblo de San Lorenzo Río Tenco.	Cuautitlán Izcalli	2 000	Seguridad.	Marzo 2012
1 052	0971	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en el Pueblo de San Mateo Ixtacalco.	Cuautitlán Izcalli	1 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 053	0972	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Vista Hermosa en el Pueblo San Mateo Ixtacalco.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 054	0975	Rehabilitar, con apoyo municipal en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Bosques de Rusia y Jiménez Cantú en la Colonia Bosques de La Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 055	0976	Habilitar, en una primera etapa, la protección perimetral en el parque de la autopista, en la Colonia Valle de La Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	600	Seguridad.	Marzo 2012
1 056	0977	Construir, con apoyo del municipio en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle 1a de Duraznos en la Colonia Bosques de Xhala.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 057	0980	Rehabilitar con apoyo del municipio el área verde de la Calle Hacienda Nardo esquina con Floresta en la Colonia Jardines de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 058	0982	Rehabilitar con apoyo del municipio el área recreativa de la Calle Hacienda de Alhelí y Hacienda la Floresta en la Colonia Jardines de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 059	0983	Rehabilitar, con apoyo del Gobierno Municipal en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle sin nombre en la Colonia Jardines de La Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 060	0988	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Potrero, entre La Garita y La Gavia, de la Colonia Jardines de La Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 061	0990	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Constitución en la Colonia San Juan Atlamica.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 062	1005	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Narciso Bassols en la Colonia Infonavit Norte.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 063	1007	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Viveros III.	Cuautitlán Izcalli	900	Seguridad.	Marzo 2012
1 064	1015	Rehabilitar los juegos infantiles de la Avenida Paricutín e Iztaccíhuatl en la Colonia Infonavit Norte.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 065	1033	Reforzar los mecanismos de seguridad pública del Fraccionamiento San Antonio.	Cuautitlán Izcalli	850	Seguridad.	Marzo 2012
1 066	1034	Reforzar los mecanismos de seguridad pública del Fraccionamiento San Antonio.	Cuautitlán Izcalli	725	Seguridad.	Marzo 2012
1 067	1035	Reforzar los mecanismos de seguridad pública del Fraccionamiento San Antonio.	Cuautitlán Izcalli	725	Seguridad.	Marzo 2012
1 068	1037	Dotar de pintura a la Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Bosques.	Cuautitlán Izcalli	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 069	1055	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Avenida Villa Guerrero en la Colonia Cumbria.	Cuautitlán Izcalli	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 070	1065	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	2 370	Seguridad.	Marzo 2012
1 071	1069	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y pasos peatonales de la Calle Cima de las Lomas en la Colonia Atlanta.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 072	1080	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Jorge Jiménez Cantú.	Cuautitlán Izcalli	3 080	Seguridad.	Marzo 2012
1 073	1085	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional Militar Sur, Generalísimo José María Morelos y Pavón.	Cuautitlán Izcalli	1 600	Seguridad.	Marzo 2012
1 074	1087	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Campo 1 de UNAM y la Avenida Jorge Jiménez Cantú en la Unidad Habitacional Infonavit Tepalcapa.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 075	1109	Construir, en una primera etapa, las guarniciones, banquetas y topes de la Calle Nayarit en la Colonia Luis Echeverría.	Cuautitlán Izcalli	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 076	1119	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Avenida 13 de Septiembre y Juan Escutia en la Unidad Habitacional Niños Héroes.	Cuautitlán Izcalli	350	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 077	1122	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Patria y Libertad en la Calle Castillo de Chapultepec de la Unidad Habitacional Niños Héroes.	Cuautitlán Izcalli	999	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 078	1146	Pintar e impermeabilizar la Escuela Primaria Vicente Guerrero del Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 079	1151	Pintar, en una primera etapa, el Centro Educativo Huicacalli de la Calle Paseos de la Lealtad en la Colonia Paseos de Izcalli.	Cuautitlán Izcalli	668	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 080	1160	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Avenida del Rancho en la Colonia San Miguel Cofradías I.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 081	1163	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Avenida del Convento, entre Almarcigo y retorno de Dominicos del Fraccionamiento Cofradía San Miguel I.	Cuautitlán Izcalli	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 082	1165	Construir las banquetas de la Escuela Telesecundaria Quetzalcóatl en el Pueblo de Axotlán.	Cuautitlán Izcalli	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 083	1206	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y la pintura de los topes en la Calle Amapola de la Colonia Vista Hermosa.	Ecatepec de Morelos	20 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 084	1207	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y topes de la Calle Río Grande, entre Amapola y límite perimetral Las Torres, de la Colonia Vista Hermosa.	Ecatepec de Morelos	20 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 085	1242	Dotar de equipo informático a la Escuela Josefa Ortiz de Domínguez en la Calle Gabino Barreda de la Colonia San Pedro Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 086	1250	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Ignacio Manuel Altamirano de la Calle Vicente Guerrero en la Colonia Santa Clara Coatitla.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 087	1282	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Francisco Javier González en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe Sección A.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 088	1284	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Avenida Eduardo Villada entre las calles Rafael M. Hidalgo y Filiberto Gómez.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 089	1285	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones de la Avenida Isidro Fabela en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 090	1347	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones en la Calle Morelos, entre Oaxaca y Tabasco de la Colonia Santa María Tulpetlac.	Ecatepec de Morelos	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 091	1348	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Tamaulipas, entre Monterrey Sur y Puebla, de la Colonia Santa María Tulpetlac.	Ecatepec de Morelos	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 092	1356	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Puerto Acapulco a Avenida Manzanillo y de Puerto Peñasco a Ensenada.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 093	1357	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones y repavimentar la Calle Puerto Acapulco a Calle Puerto Manzanillo.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 094	1361	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones en la Calle Puerto Acapulco a Puerto Manzanillo de la Colonia Jardines de Casa Nueva.	Ecatepec de Morelos	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 095	1371	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones de las Avenidas Encinos, Eucalipto y Pinos en la Colonia Polígono V.	Ecatepec de Morelos	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 096	1396	Apoyar la gestión para realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de las guarniciones y banquetas en la Avenida Lourdes de la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 097	1451	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Aquiles Serdán en la Colonia La Popular.	Ecatepec de Morelos	1 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 098	1454	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha de usos múltiples y los juegos infantiles del centro cívico en la Colonia La Estrella.	Ecatepec de Morelos	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 099	1463	Realizar, con apoyo del municipio, el mantenimiento de las guarniciones en la Primera y Segunda Cerrada de Miguel Alemán de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 100	1476	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Adianto y Alheya en la Colonia Prizo 3.	Ecatepec de Morelos	780	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 101	1485	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Álvaro Obregón hasta la Calle Felipe Ángeles en la Colonia Melchor Múzquiz.	Ecatepec de Morelos	725	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 102	1487	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Aries y Valle Júcar en la Colonia México Insurgente.	Ecatepec de Morelos	850	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 103	1604	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la Calle S/N entre las calles Mérida e Irapuato.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 104	1608	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calzada La Viga en la Colonia El Arbolito Jajalpa.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 105	1609	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Industrial en la Colonia Olímpica Jajalpa.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 106	1610	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas entre la Avenida Central y la Calle Desagüe de Canal en la Colonia Potrero Chico.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 107	1626	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas entre las calles Zacatépetl y Circuito Xochicalco en La Florida de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	60	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 108	1348	Rehabilitar la Escuela Primaria Ramón López Velarde ubicada entre la Calle Bahamas y la Avenida R1.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 109	1632	Continuar la construcción de las banquetas y guarniciones perimetrales de la Escuela Secundaria Tenochtitlán en la Colonia Río de Luz.	Ecatepec de Morelos	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 110	1637	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Pantitlán e Iztacalco en La Florida de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	750	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 111	1638	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Copilco y el Bulevar Pochteca en La Florida de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 112	1648	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la Avenida Circunvalación Oriente en la Colonia Jardines de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 113	1667	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Paseos de Santa Clara en la Colonia Jardines de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 114	1677	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Avenida Los Aztecas en Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	950	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 115	1686	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle 15 en la Colonia Jardines de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 116	1828	Dotar de juegos infantiles y malla ciclónica al centro deportivo ubicado en la Avenida principal de la Comunidad El Hielo.	Huixquilucan	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 117	1892	Instalar juegos infantiles en la Escuela Primaria Benito Juárez de la Colonia Palomas.	Isidro Fabela	20	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 118	1909	Rehabilitar con apoyo del municipio la Escuela Primaria Vicente Guerrero de la Colonia Hornos de Santa Bárbara.	Ixtapaluca	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 119	1983	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria No. 830 Elena Garro de la Colonia Jesús María.	Ixtapaluca	315	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 120	2025	De acuerdo a la capacidad financiera, apoyar en la dotación de tinacos para las casas habitación en las calles Álvaro Obregón y San Jerónimo de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2012
1 121	2029	Dotar de equipo informático a la Escuela Secundaria Benito Juárez de la Colonia Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	540	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 122	2041	Suministrar mobiliario a la Escuela Primaria Dr. Julio Mijares de la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 123	2177	Remodelar, en una primera etapa, la plaza del Barrio San Martín.	Jaltenco	120	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2012
1 124	2182	Rehabilitar las áreas verdes y los juegos infantiles, entre el Andador de Quebrada y Canal de Costera, de la Unidad Habitacional Alborada.	Jaltenco	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 125	2184	Rehabilitar las áreas verdes e instalar juegos infantiles para los edificios ubicados entre las calles Istmo y Quebrada de la Unidad Habitacional Alborada Jaltenco.	Jaltenco	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 126	2348	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria Horacio Zúñiga en la Colonia Valle de los Pinos.	La Paz	800	Seguridad.	Marzo 2012
1 127	3089	Rehabilitar las bancas e instalar juegos infantiles, en una primera etapa, en las calles Palo Alto Capato y Valle del Yaqui de la Colonia Valle de Aragón Segunda Sección.	Nezahualcóyotl	1 350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 128	3120	Rehabilitar los juegos infantiles y el área recreativa de las calles 32 y 35 en la Colonia Campestre Guadalupana.	Nezahualcóyotl	1 600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 129	3128	Rehabilitar el área recreativa, ubicada entre las calles 1 y 21 de la Colonia Campestre Guadalupana.	Nezahualcóyotl	1 900	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 130	3148	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, el área recreativa ubicada en la Calle Bosques de Argelia de la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 131	3153	Rehabilitar el área recreativa de la Calle Ahuehuetes en la Colonia Prados de Aragón.	Nezahualcóyotl	1 700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 132	3154	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas deportivas y los juegos infantiles de la Colonia Las Armas.	Nezahualcóyotl	1 950	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 133	3157	Rehabilitar y dar mantenimiento al parque en la Calle Bosques de Dinamarca de la Colonia Bosques de Aragón.	Nezahualcóyotl	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 134	3178	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de las calles Riva Palacio y Primera Avenida en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 135	3230	Realizar el mantenimiento de las áreas verdes y dotar de juegos infantiles en el predio de la Calle Francisco Zarco de la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 136	3238	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de las calles Tulipán y Geranio en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	450	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 137	3240	Habilitar con juegos infantiles el jardín ubicado entre Calle Clavel y Cuarta Avenida de la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 138	3243	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones entre las calles Virgen del Carmen y Virgen de la Concepción en la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 139	3428	Rehabilitar y pintar las guarniciones de la Calle 7 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 140	3447	Apoyar el Ayuntamiento en la rehabilitación de los juegos infantiles de la Calle 2 y cerrada de Castilla en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 141	3520	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque recreativo ubicado en el camellón de la Avenida Kennedy entre las Avenida 2 y 4 de la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 142	3627	Rehabilitar los juegos infantiles y colocar malla perimetral en el área recreativa de la Calle Emiliano Zapata, en la Colonia Jorge Jiménez Cantú.	Nicolás Romero	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 143	3652	Dotar de juegos infantiles el espacio recreativo de la Calle Camelias en la Colonia San Ildefonso.	Nicolás Romero	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 144	3803	Reacondicionar, con pintura y mobiliario escolar, la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón del Barrio Dos Caminos.	Otzolotepec	320	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 145	3817	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle José María Morelos en La Colonia Guadalupe Victoria.	Otzolotepec	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 146	3994	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Insurgentes, ubicada entre la Avenida Independencia y Buena Vista, en el Barrio La Concepción.	San Mateo Atenco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 147	3999	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la Calle 16 de Septiembre, entre José María Morelos e Hidalgo, en el Barrio San Miguel.	San Mateo Atenco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 148	4000	Rehabilitar las guarniciones y banquetas en la Avenida Potrero ubicada entre Aldama y la Avenida Chapultepec del Barrio Santiaguito	San Mateo Atenco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 149	4052	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Constitución de 1857 en la Comunidad Diego Sánchez.	Sultepec	62	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 150	4142	Gestionar la habilitación de los paraderos de transporte público en la Vialidad Mexiquense, entre Jardines Escultóricos y Jardines de Cataldo en la Colonia Héroes Tecámac Sección Jardines.	Tecámac	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Marzo 2012
1 151	4425	Realizar el mantenimiento de la Escuela Secundaria Manuel Hinojosa Giles en San Pedro Tlanixco.	Tenango del Valle	470	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 152	4461	Pintar, impermeabilizar y realizar el mantenimiento de las áreas verdes en la Escuela Primaria Emiliano Zapata del Barrio Puxtla.	Teotihuacan	210	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 153	4468	Rehabilitar las áreas deportivas ubicadas frente a la iglesia de Zacualuca.	Teotihuacan	1 054	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 154	4610	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas en las calles de las Colonias Centro, Plaza Constitución, Juárez Norte y Fray Pedro de Gante.	Texcoco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 155	4628	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en el Barrio San Pedro.	Texcoco	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 156	4632	Rehabilitar, en una primera etapa, las instalaciones deportivas de la Unidad Habitacional ISSSTE.	Texcoco	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 157	4655	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas, así como pavimentar la Calle Paseo de las Aves en Montecillos.	Texcoco	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 158	4701	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, la Escuela Secundaria Técnica Andrés Alvarado García en la Cabecera Municipal.	Tianguistenco	1 620	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 159	5453	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las guarniciones en las calles Poniente 7 a Alfredo del Mazo y de Hermenegildo Galeana a Leona Vicario en la Colonia Concepción.	Valle de Chalco Solidaridad	3 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 160	5454	Apoyar al Gobierno Municipal para remodelar, en una primera etapa, el parque comunitario de la Colonia Santiago.	Valle de Chalco Solidaridad	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 161	5465	Apoyar la gestión para rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de las calles de Hermenegildo Galeana a Lerdo de Tejada y de Poniente 16 a Cuauhtémoc en la Colonia María Isabel.	Valle de Chalco Solidaridad	3 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 162	5467	Apoyo a la gestión para rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Muncipal, las guarniciones y banquetas de las calles Lerdo de Tejada a Covarrubias y de Poniente 19 a Poniente 15 en la Colonia María Isabel.	Valle de Chalco Solidaridad	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 163	5480	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar la señalización de la Escuela Primaria Leandro Valle ubicada en la Calle Sur 2 en la Colonia Santa Cruz.	Valle de Chalco Solidaridad	750	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 164	5496	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Niños Héroes.	Valle de Chalco Solidaridad	1 550	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 165	5497	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Triunfo Popular de la Colonia Guadalupana 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 166	5499	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria 19 de Septiembre de la Colonia Guadalupana II.	Valle de Chalco Solidaridad	1 237	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 167	5512	Dotar de equipo informático a la Biblioteca Pública de la Colonia San Miguel Xico 4ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 168	5617	Rehabilitar con pintura y mobiliario, en una primera etapa, la Escuela Primaria Primo de Verdad en la Comunidad Rancho del Carmen.	Villa Guerrero	145	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 169	5618	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, las banquetas en la calle sin nombre ubicada entre la iglesia y el Jardín de Niños de la Colonia La Finca.	Villa Guerrero	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 170	5669	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la Calle Ojo de Agua entre Mesones y camino a la Gonda de San Miguel Mimiapan.	Xonacatlán	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 171	5670	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la Calle Las Chávez de San Miguel Mimiapan.	Xonacatlán	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Marzo 2012
1 172	5768	Apoyar en la gestión para rehabilitar y dotar de mobiliario y equipo informático a las oficinas de la delegación municipal en Guadalupe Victoria.	Zumpahuacán	620	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Marzo 2012
1 173	5899	Fortalecer la coordinación de acciones entre autoridades federales y estatales para combatir la rabia en el Estado de México.	Estatal	15 408 294	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Abril 2012
1 174	5969	Crear una Línea Migrante para atender y asesorar legalmente a migrantes y sus familiares de manera telefónica o mediante conversación en línea	Estatal	48	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Abril 2012
1 175	5959	Impulsar el combate a la obesidad infantil.	Estatal	2 246 579	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Abril 2012
1 176	5982	Mejorar la eficiencia y calidad de los servicios de salud bucal y atención ambulatoria.	Estatal	1 270 176	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Abril 2012
1 177	5984	Fortalecer la prevención contra las adicciones.	Estatal	8 012 313	Acciones dirigidas a población vulnerable.	Abril 2012
1 178	0093	Construir la explanada de la Escuela Telesecundaria David Alfaro Siqueiros en la Comunidad Cuauhtenco.	Almoloya de Alquisiras	75	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 179	0171	Rehabilitar la cancha de usos múltiples de la Escuela Primaria Emilio Becerril en la Cabecera Municipal.	Amanalco	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 180	0172	Construir el cerco perimetral del campo de futbol en la Comunidad El Potrero.	Amanalco	1 047	Seguridad.	Abril 2012
1 181	0173	Construir, en una primera etapa, la cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo de la Comunidad El Capulín.	Amanalco	125	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 182	0196	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones de la Calle 16 de Septiembre en la Cabecera Municipal.	Amatepec	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 183	0202	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Ignacio Ramírez de la Localidad Las Latas.	Amatepec	16	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 184	0206	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Telesecundaria Pedro Ascencio de Alquisiras en la Localidad El Consuelo.	Amatepec	55	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 185	0209	Construir, en una primera etapa, la explanada y la protección perimetral de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Localidad Quimichatenco.	Amatepec	35	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 186	0216	Rehabilitar las instalaciones y construir la cisterna, en una primera etapa, de la Escuela Primaria Plan de Ayutla en la Localidad Charco Hondo.	Amatepec	55	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 187	0221	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Laura Méndez de Cuenca en la Cabecera Municipal.	Amecameca	372	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 188	0259	Suministrar juegos infantiles al Jardín de Niños Federico Froebel de la Cabecera Municipal.	Apaxco	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 189	0371	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el pavimento de la Calle Mar de China en la Colonia Lomas Lindas.	Atizapán de Zaragoza	2 328	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 190	0426	Pintar, en coordinación con el municipio, las guarniciones y señalar los topes de las calles Pedro Vera y San Francisco de Asís en la Colonia Ermita.	Atizapán de Zaragoza	1 752	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 191	0565	Construir los sanitarios del Jardín de Niños Jaime Torres Bodet en la Colonia Los Sauces.	Calimaya	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 192	0598	Impermeabilizar y pintar la Escuela Primaria 16 de Septiembre en la Colonia Real de Guadalupe.	Chalco	626	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 193	0601	Impermeabilizar la Escuela Primaria José María Luis Mora de la Colonia Nueva San Isidro.	Chalco	405	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 194	0603	Habilitar, en coordinación con el municipio, las guarniciones y banquetas de la Calle Emilio Portes Gil, de Mujica a Santos.	Chalco	650	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 195	0605	Impermeabilizar la Escuela Primaria Calmécac de la Colonia Nueva San Antonio.	Chalco	340	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 196	0610	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Avenida Xochiquetzal, de Tláloc a Chichimecas.	Chalco	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 197	0611	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de Xochiquetzal a Huicholes.	Chalco	450	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 198	0620	Impermeabilizar la Escuela Primaria Efraín Huerta.	Chalco	251	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 199	0621	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Carlos Chávez en la Colonia Jardines de Chalco.	Chalco	933	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 200	0622	Impermeabilizar la Escuela Secundaria Frida Kahlo de la Colonia Jardines de Chalco.	Chalco	185	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 201	0627	Impermeabilizar y pintar la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en el Barrio San Antonio.	Chalco	583	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 202	0631	Pintar el Jardín de Niños Bertha Von Glumer en la Colonia San Martín Cuautlalpan.	Chalco	60	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 203	0632	Impermeabilizar la Escuela Secundaria Justo Sierra de la Colonia San Martín Cuautlalpan.	Chalco	153	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 204	0633	Pintar el Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia San Martín Cuautlalpan.	Chalco	257	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 205	0638	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria Rafael M. Navas en la Colonia Santa María Huexoculco.	Chalco	1 500	Seguridad.	Abril 2012
1 206	0639	Construir, en coordinación con el municipio, las guarniciones y banquetas de la Calle Everardo González, entre las calles Guerrero e Hidalgo, en la Colonia Santa María Huexoculco.	Chalco	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 207	0640	Impermeabilizar el Jardín de Niños Ramón Castillo.	Chalco	45	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 208	0643	Impermeabilizar la Escuela Primaria Vicente Guerrero de la Colonia Candelaria Tlapala.	Chalco	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 209	0647	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Prolongación Ávila Camacho en la Colonia San Pablo Atlazalpan.	Chalco	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 210	0888	Dotar de materiales para la rehabilitación, en una primera etapa, del centro social de la Comunidad Capulín Redondo.	Coatepec Harinas	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 211	0895	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, el Jardín de Niños de la Comunidad El Cedrito.	Coatepec Harinas	50	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 212	1211	Rehabilitar, en una primera etapa, el pavimento de la Calle General Emilio Carranza, entre Avenida Revolución y Melchor Ocampo, de la Colonia Santa Águeda.	Ecatepec de Morelos	20 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 213	1213	Rehabilitar la cancha deportiva de la Calle Manuel Ávila Camacho, entre la Vía Morelos y la Avenida Insurgentes, de la Colonia 12 de Diciembre.	Ecatepec de Morelos	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 214	1532	Bachear, en una primera etapa, la Avenida Moctezuma en la Sección Moctezuma de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 215	1534	Remodelar la Unidad Deportiva Iztaccíhuatl en la Sección Cuitláhuac de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 216	1542	Remodelar, en una primera etapa, el Deportivo Tizoc de la Calle Elly en Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 217	1707	Realizar el mantenimiento de la cancha deportiva ubicada entre Benita Galeana y Ernesto Che Guevara de la Colonia Unidad Habitacional Sergio Méndez Arceo.	Ecatepec de Morelos	20 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 218	1751	Rehabilitar los sanitarios y la techumbre del Jardín de Niños 10 de Abril de la Cabecera Municipal.	Ecatzingo	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 219	1950	Dotar de equipo informático a las escuelas de las Colonias Jiménez Cantú y Teponaztle.	Ixtapaluca	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 220	2038	De acuerdo a la capacidad financiera, apoyar en la dotación de impermeabilizante para las casas habitación de las calles Ventisca, Tempestad y Huracán en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	40	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 221	2043	De acuerdo a la capacidad financiera, apoyar a la dotación, en una primera etapa, de impermeabilizante para las casas habitación de la Calle Circuito del Sol en la Unidad Habitacional Cuatro Vientos.	Ixtapaluca	40	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 222	2242	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Carmen Maza de del Mazo, en el Barrio La Cuesta.	Jilotzingo	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 223	2487	Colocar la malla perimetral de la Escuela Secundaria Técnica Libertadores de América, en San Sebastián.	Malinalco	250	Seguridad.	Abril 2012
1 224	2622	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles de la Colonia Las Américas.	Naucalpan de Juárez	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 225	2666	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Primavera en la Colonia Loma Linda.	Naucalpan de Juárez	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 226	2676	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle 18 de Marzo, entre Andador 18 de Marzo y Cielo, de la Colonia La Cañada.	Naucalpan de Juárez	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 227	2751	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las Avenidas Adolfo López Mateos, Santa Cruz del Monte y Cruz de Cristo en la Colonia Santa Cruz del Monte.	Naucalpan de Juárez	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 228	2763	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito Cronistas y Circunvalación Poniente en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 229	2772	Equipar, en una primera etapa, el centro de salud ubicado en la Calle 5 de Mayo esquina con Vicente Guerrero, de la Colonia Praderas de San Mateo.	Naucalpan de Juárez	4 000	Ampliación de infraestructura en salud.	Abril 2012
1 230	2785	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito Navegantes en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 231	2808	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Hacienda de Echegaray.	Naucalpan de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 232	2838	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Industria Nacional en la Colonia Alce Blanco.	Naucalpan de Juárez	660	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 233	2839	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle José Luis Rodríguez en la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	420	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 234	2846	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Benito Juárez en la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 235	2941	Habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Miguel Hidalgo en la Colonia San Rafael Chamapa VI.	Naucalpan de Juárez	370	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 236	2978	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de diversas calles en la Localidad San Antonio Zomeyucan.	Naucalpan de Juárez	820	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 237	3030	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el parque recreativo de la Calle Cariño esquina con Bordo de Xochiaca en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 238	3051	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Águila Negra, Gavilanes y Gallo Colorado en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 239	3059	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Cecilia a Joaquinita, entre Cuarta Avenida y Madrugada de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 240	3060	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Bamba a Perjura entre Cuarta Avenida y Madrugada de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 241	3061	Dotar juegos infantiles en Calle Morenita y Cariño de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 242	3188	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de Bordo de Xochiaca entre Vicente Riva Palacio y Calle 24 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 243	3257	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Avenida Nezahualcóyotl en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 244	3267	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de la Calle Lago Superior entre la Avenida Chimalhuacán y Laguna de Términos en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 245	3283	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones desde la Calle Riva Palacio hasta la Calle 29 y desde Valle de Bravo hasta Malinalco en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 246	3286	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de diversas calles, ubicadas entre Laguna de San Cristóbal y Laguna de Mayrán en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	2 600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 247	3331	Rehabilitar en una primera etapa las banquetas de la Calle José María Bustillos, ubicada entre las calles Contreras y Allende de la Colonia México Primera Sección.	Nezahualcóyotl	350	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 248	3364	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de las calles Juan de Dios Peza, Ángel del Campo y Manuel Bernal en la Colonia México.	Nezahualcóyotl	1 290	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 249	3483	Equipar el área deportiva de la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 250	3489	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de las calles Vicente Villada, Villa Obregón y Escalerillas en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 251	3532	Construir tres topes en las calles Catedral Metropolitana, Texcoco e Indio Triste de la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 252	3646	Dotar de juegos infantiles el área recreativa ubicada en las calles California y Presa Esmeralda de la Colonia San Ildefonso.	Nicolás Romero	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 253	3648	Instalar la malla perimetral y pintar la escuela Margarita Maza de Juárez del Fraccionamiento Los Manantiales.	Nicolás Romero	710	Seguridad.	Abril 2012
1 254	3653	Dotar de juegos infantiles al Jardín de Niños Calli de la Colonia San Isidro La Paz Segunda Sección.	Nicolás Romero	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 255	3664	Rehabilitar el Jardín de Niños Huetzcani de la Calle Presidente Juárez en la Colonia Francisco I. Madero.	Nicolás Romero	124	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 256	3678	Instalar los juegos infantiles y la malla perimetral en el espacio recreativo de la Calle Adolfo López Mateos en la Colonia Campestre Liberación.	Nicolás Romero	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 257	3697	Dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria Guadalupe Victoria del Barrio de Guadalupe.	Nicolás Romero	67	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 258	3880	Instalar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el alumbrado público de la Calle Cuitláhuac, entre las calles Adolfo López Mateos y Prolongación Pino Suárez de San Lucas Tepemajalco.	San Antonio la Isla	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 259	3981	Habilitar, en una primera etapa, las áreas deportivas del Bulevar Torrente Piedras Negras en la Cabecera Municipal.	San Martín de las Pirámides	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 260	3984	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Tepetatal en Santa María Tezompa.	San Martín de las Pirámides	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 261	3986	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Guadalupe Victoria en la Comunidad Ixtlahuaca.	San Martín de las Pirámides	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 262	3997	Construir las guarniciones de la Calle José Vicente Villada, entre Buena Vista y Rancho Argón, del Barrio San Francisco.	San Mateo Atenco	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 263	4360	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Querétaro en la Comunidad Las Trojes.	Temoaya	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 264	4361	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Salvador Sánchez Colín en el Llano de la Y.	Temoaya	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 265	4416	Equipar, en una primera etapa, el consultorio médico y odontológico del centro de salud en Santa María Jajalpa.	Tenango del Valle	6 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 266	4706	Rehabilitar la Biblioteca Pública Sor Juana Inés de la Cruz en la Comunidad Coamilpa de Juárez.	Tianguistenco	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Abril 2012
1 267	5039	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Emiliano Zapata en el Barrio El Tejocote.	Toluca	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 268	5045	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones, banquetas y pavimentación de la Calle El Cedro entre Independencia y cerrada de Cedro en Barrio El Charco.	Toluca	90	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 269	5126	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar la Calle Mariano Matamoros, entre las calles José María Morelos y Plutarco González, del Barrio de Santa Cruz en San Pablo Autopan.	Toluca	700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 270	5158	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la Calle Felipe Chávez de San Pedro Totoltepec.	Toluca	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Abril 2012
1 271	5434	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de beisbol en Villa de Colorines.	Valle de Bravo	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 272	5442	Rehabilitar y equipar, en una primera etapa, el parque ubicado en la calle lateral de la autopista entre Poniente 1 y Alfredo del Mazo.	Valle de Chalco Solidaridad	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 273	5457	Rehabilitar con pintura y mobiliario la Escuela Emiliano Zapata Salazar en la Colonia Independencia.	Valle de Chalco Solidaridad	986	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 274	5471	Apoyar la gestión para rehabilitar la biblioteca pública ubicada entre las calles Norte 6 y Oriente 3, Colonia Santa Cruz.	Valle de Chalco Solidaridad	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 275	5472	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana en la Colonia Santa Cruz.	Valle de Chalco Solidaridad	1 014	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 276	5477	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria 21 de Marzo ubicada en la Calle Norte 5, entre las calles Benito Juárez y Vicente Guerrero, de la Colonia Providencia.	Valle de Chalco Solidaridad	1 338	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 277	5488	Equipar el área recreativa infantil del parque de la Colonia Jardín.	Valle de Chalco Solidaridad	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 278	5516	Apoyar la gestión para remodelar el parque ubicado en la Calle Sur 23, entre las calles López Mateos y Poniente 5 de la Colonia San Miguel Xico 1ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	3 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 279	5517	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Secundaria Técnica 119 ubicada en San Martín Xico La Laguna.	Valle de Chalco Solidaridad	1 500	Seguridad.	Abril 2012
1 280	5521	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Ludwig Van Beethoven de la Colonia Darío Martínez 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	4 658	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 281	5769	Continuar con la construcción de la barda perimetral y dotar de equipo informático a la Escuela Telesecundaria Emiliano Zapata de Santa María de la Asunción.	Zumpahuacán	35	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 282	5813	Rehabilitar el área de juegos en el parque comunitario del conjunto habitacional Paseos de San Juan.	Zumpango	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Abril 2012
1 283	0082	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Almoloya de Alquisiras	374	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 284	0181	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Amanalco	512	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 285	0190	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Amatepec	470	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 286	0443	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Atizapán de Zaragoza	1 183	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 287	0577	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Capulhuac	3 531	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 288	0674	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Chapultepec	879	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 289	0907	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Chimalhuacán	531	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 290	1171	Construcción, habilitación, equipamiento y operación de escuelas de tiempo completo que cuenten con comedores escolares, Educación Artística, Educación Física, informática e inglés.	Cuautitlán Izcalli	4 156	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 291	1178	Construcción, habilitación, equipamiento y operación de escuelas de tiempo completo que cuenten con comedores escolares, Educación Artística, Educación Física, informática e inglés.	Donato Guerra	1 498	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 292	2070	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Ixtapaluca	1 452	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 293	2080	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Ixtapan de la Sal	131	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 294	2081	Previo estudio de factibilidad, gestionar la construcción de bordos de almacenamiento y/o pozos artesianos.	Ixtapan de la Sal	38	Apoyo al campo.	Mayo 2012
1 295	2109	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Ixtapan del Oro	389	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 296	2389	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	La Paz	485	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 297	2396	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Lerma	1 830	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 298	2474	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Malinalco	298	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 299	2512	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Metepec	2 345	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 300	2996	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Naucalpan de Juárez	1 561	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 301	3613	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Nicolás Romero	1 380	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 302	3720	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Ocoyoacac	721	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 303	3756	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Ocuilan	46	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 304	3970	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Otzoloapan	37	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 305	4010	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	San Mateo Atenco	243	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 306	4243	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Tejupilco	1 366	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 307	4328	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Temascaltpec	939	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 308	4519	Promoción y desarrollo de proyectos productivos de transformación que fomenten el auto empleo y empleo en el municipio de Tepetlixpa.	Tepetlixpa	101	Promoción del crecimiento económico.	Mayo 2012
1 309	4689	Construir y habilitar una escuela de tiempo completo.	Tianguistenco	1 067	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 310	4918	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Tlalnepantla de Baz	6 140	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 311	5183	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Toluca	4 334	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 312	5217	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Tonatico	167	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 313	5224	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Tultepec	554	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 314	5405	Habilitar y equipar escuelas de tiempo completo.	Tultitlán	1 676	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 315	5411	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Valle de Bravo	412	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 316	5543	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Villa de Allende	1 726	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 317	5601	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Villa Guerrero	318	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 318	2166	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Xalatlaco	875	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 319	5699	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Zacazonapan	669	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 320	5717	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Zinacantepec	504	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 321	5779	Habilitar y equipar una escuela de tiempo completo.	Zumpango	2 974	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 322	5826	Establecer un programa para regularizar la tenencia de la tierra, con tasas preferenciales y subsidios en los trámites de escrituración.	Estatal	5 204	Ordenamiento territorial y vivienda.	Mayo 2012
1 323	0001	Pavimentar, en una primera etapa, la calle principal de la Comunidad Esdoca Abajo.	Acambay	322	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 324	0024	Construir, en una primera etapa, las banquetas de la calle principal en Pueblo Nuevo, Barrio II.	Acambay	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 325	0026	Construir, en una primera etapa, las banquetas de la calle principal en San Pedro de Los Metates.	Acambay	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 326	0167	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Anselmo Camacho y Ángel María Garibay en la Colonia Centro.	Almoloya del Río	320	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 327	0168	Habilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Ejército del Trabajo.	Almoloya del Río	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 328	0197	Bachear, en una primera etapa, el libramiento de la Cabecera Municipal al acceso de la Comunidad Tierra Azul.	Amatepec	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 329	0201	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Francisco Javier Mina de San Miguel 8.	Amatepec	32	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 330	0205	Rehabilitar, en una primera etapa, las instalaciones del Jardín de Niños 5 de Mayo en la Localidad de Santiago.	Amatepec	16	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 331	0306	Sustituir la malla perimetral de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en la Colonia Ampliación Emiliano Zapata.	Atizapán de Zaragoza	1 981	Seguridad.	Mayo 2012
1 332	0321	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Primaria Solidaridad de Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 333	0339	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Daniel Cosío Villegas en la Colonia Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 334	0356	Bachear, en una primera etapa, la Avenida Las Flores, desde el EDAYO hasta la Avenida Emiliano.	Atizapán de Zaragoza	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 335	0363	Habilitar la puerta de emergencia del Jardín de Niños Juana de Asbaje en la Colonia Peñitas.	Atizapán de Zaragoza	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 336	0365	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la Cerrada Juana de Arco en la Colonia El Cerrito.	Atizapán de Zaragoza	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 337	0379	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Zafiro en las Colonias Pedregal de Atizapán y Lomas Lindas.	Atizapán de Zaragoza	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 338	0387	Rehabilitar, en una primera etapa, espacios deportivos de las calles Alberto Romero y Barranca en la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Atizapán de Zaragoza	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 339	0391	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la trotapista con pintura en las guarniciones y la aplicación de arcilla del Paseo de los Halcones en la Colonia Mayorazgo del Bosque.	Atizapán de Zaragoza	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 340	0393	Instalar la malla perimetral de la Escuela Primaria Educación y Patria en la Colonia Cristóbal Higuera.	Atizapán de Zaragoza	150	Seguridad.	Mayo 2012
1 341	0421	Rehabilitar la cancha de basquetbol de la Escuela Primaria Rodrigo Morales en la Colonia Real de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	398	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 342	0473	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas sobre la carretera de Dolores la Joya a San Ignacio de Loyola.	Atlacomulco	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 343	0478	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle 12 de Diciembre.	Atlacomulco	545	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 344	0566	Equipar, en una primera etapa, el centro de salud de la Comunidad San Marcos de la Cruz.	Calimaya	800	Ampliación de infraestructura en salud.	Mayo 2012
1 345	0619	Habilitar, en coordinación con el municipio, un área deportiva con porterías y juegos infantiles en la Calle Jazmín de la Colonia Jardines de Chalco y límite urbano.	Chalco	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 346	0726	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Tomás Alva Edison en la Colonia Francisco Villa.	Chicoloapan	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 347	0727	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Profesor Manuel Hinojosa G. en la Colonia Francisco Villa.	Chicoloapan	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 348	0731	Dotar de equipo informático al Jardín de Niños Paulo Freire en la Colonia Francisco Villa.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 349	0733	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Carmen Serdán.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 350	0736	Dotar de equipo informático a la Escuela Preparatoria Oficial No. 184 en la Colonia Tecomán.	Chicoloapan	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 351	0737	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero en la Colonia 20 de Mayo.	Chicoloapan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 352	0742	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Mahatma Gandhi.	Chicoloapan	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 353	0811	Dotar, en una primera etapa, de juegos infantiles en lotes F27, F28 y F29 de la Unidad Habitacional San Rafael Coacalco de Berriozábal.	Coacalco de Berriozábal	12 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 354	0813	Dotar, en una primera etapa, de juegos infantiles en lotes F24, F25 y F26 de la Unidad Habitacional San Rafael Coacalco de Berriozábal.	Coacalco de Berriozábal	10 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 355	0816	Instalar, en una primera etapa, los juegos infantiles del camellón en la Avenida Zarzaparrillas, Orquídeas y San Francisco de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 356	0832	Habilitar, en una primera etapa, el área recreativa con juegos infantiles del parque ubicado en la Calle Bugambilias de Villa de las Flores.	Coacalco de Berriozábal	12 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 357	0836	Instalar los juegos infantiles del parque en la Calle Nicolás Morelos de la Colonia Santa María.	Coacalco de Berriozábal	13 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 358	0841	Rehabilitar, con el apoyo del municipio, el área recreativa con cancha de usos múltiples y juegos infantiles, ubicada entre carretera Tultepec-Coacalco de Berriozábal y Moras de Bosques del Valle.	Coacalco de Berriozábal	14 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 359	0869	Habilitar, en una primera etapa, el área recreativa con juegos infantiles de la Calle Gorriones, entre Primaveras y Cardenales, de Parque Residencial Coacalco de Berriozábal.	Coacalco de Berriozábal	12 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 360	0874	Rehabilitar las áreas verdes y los juegos infantiles del parque público ubicado en Fernando Ortiz Cortés y Edward Salk de Granjas de San Cristóbal.	Coacalco de Berriozábal	13 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 361	0915	Dotar de juegos infantiles al área recreativa del Barrio Tlapipinca.	Cocotitlán	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 362	0974	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del acceso a la unidad habitacional del Fraccionamiento Valle de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	1 250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 363	1024	Dotar de equipo informático a la Escuela Estado de México en Fraccionamiento Arcos de la Hacienda.	Cuautitlán Izcalli	115	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 364	1053	Instalar contenedores de basura en las calles Chopos y Pirules del Fraccionamiento Arcos del Alba.	Cuautitlán Izcalli	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 365	1063	Construir, en una primera etapa, las banquetas de la Avenida Héroes de Chapultepec, entre Periférico y José María Morelos, de la Unidad Habitacional Militar Sur Generalísimo José María Morelos y Pavón.	Cuautitlán Izcalli	2 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 366	1086	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional Militar Sur Generalísimo José María Morelos y Pavón.	Cuautitlán Izcalli	1 600	Seguridad.	Mayo 2012
1 367	1101	Pintar la barda perimetral del Jardín de Niños Ollin Yoliztli ubicado en la Calle Clavel de la Colonia Valle de las Flores.	Cuautitlán Izcalli	180	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 368	1158	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque y la cancha de futbol rápido de la Colonia Cofradía San Miguel I.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 369	1162	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque y el alumbrado público de las Avenidas del Valle y del Convento en el Fraccionamiento Cofradía San Miguel I.	Cuautitlán Izcalli	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 370	1210	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Agricultura, entre Avenida 5 de mayo y Abasolo, de la Colonia Marla.	Ecatepec de Morelos	15 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 371	1212	Rehabilitar y realizar el mantenimiento, en una primera etapa, de las escuelas primaria y secundaria Roberto Ruiz Llanos, anexas a la Escuela Normal en la Colonia Santa Águeda.	Ecatepec de Morelos	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 372	1216	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la Calle Ecatepec de Morelos, entre Farolito y de La Rosa, en la Colonia Tierra Blanca.	Ecatepec de Morelos	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 373	1220	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida de Los Maestros en la Colonia El Capulín.	Ecatepec de Morelos	20 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 374	1221	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Lázaro Cárdenas en la Colonia La Panorámica.	Ecatepec de Morelos	10 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 375	1256	Rehabilitar, en una primera etapa, el drenaje de la Calle Oaxaca entre las calles Santa Teresa y Sonora.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 376	1273	Desazolvar, en una primera etapa, los cárcamos de la Unidad Habitacional Buganvilias.	Ecatepec de Morelos	923	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 377	1306	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público entre las Avenidas Nuevo León y Aguascalientes de la Colonia El Chamizal.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 378	1308	Rehabilitar con apoyo del municipio, en una primera etapa, las luminarias de las calles José María Morelos y Corona del Rosal en la Colonia Emiliano Zapata Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 379	1310	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, luminarias de las Avenidas Sánchez Colín y Gustavo Baz en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 380	1314	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, luminarias de la Calle Rafael Zepeda en la Colonia Granjas Valle de Guadalupe.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 381	1358	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Playa Encantada, entre Puerto San Gabriel y Huatabampo, de la Colonia Jardines de Casa Nueva.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 382	1359	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las luminarias de Puerto Libertad, entre Puerto San Gabriel y Calle 10 de la Colonia Jardines de Casa Nueva.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 383	1365	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de las calles Cegor y Santa Rita en la Colonia San Agustín.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 384	1375	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, luminarias de la Calle Sur 84 en la Colonia San Agustín Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 385	1378	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, luminarias de la Calle Sur 16 en la Colonia San Agustín Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 386	1380	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Miguel Hidalgo en la Colonia Miguel Hidalgo.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 387	1389	Realizar, en una primera etapa, la limpieza del drenaje en la Calle Sur 32 de la Colonia San Agustín Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 388	1392	Realizar, en una primera etapa, la limpieza del drenaje de la Avenida Adolfo López Mateos en la Colonia San Agustín Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 389	1407	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento del drenaje en las calles Sur 2, Sur 4 y Sur 6 de la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 390	1411	Apoyar la gestión para realizar la limpieza, en una primera etapa, del drenaje en la Calle Sur 20 de la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 391	1413	Apoyar la gestión para realizar, en una primera etapa, la limpieza del drenaje desde la Calle Sur 50 hasta la Calle Sur 64 en la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 392	1424	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, el drenaje de la Calle Guadalupe Victoria en la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 393	1425	Rehabilitar con apoyo del municipio el alumbrado público de la Avenida Santa Teresa en la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 394	1426	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Gustavo Díaz Ordaz y Manuel Ávila Camacho en la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 395	1439	Apoyar la gestión para desazolvar las calles Valle de Quetzalcóatl, de Toltecas y de Teotihuacan, entre valles de Cuitzeo y de Janitzio.	Ecatepec de Morelos	682	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 396	1442	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Olmecas, Mayas y Nautla en la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	886	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 397	1443	Realizar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el mantenimiento del alumbrado público entre la Avenida Central y Valle Janitzio en la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	895	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 398	1446	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Vicente Villada y Gustavo Díaz Ordaz de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 399	1448	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Celaya y Tarandácuaro en la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 400	1449	Rehabilitar con apoyo del municipio, el alumbrado público de las calles Margarita, Rocío y Rosas en la Colonia Emiliano Zapata Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 401	1483	Rehabilitar con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público en la zona de la Escuela Primaria Gabino Barreda en la Colonia Jardines del Tepeyac.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 402	1484	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Lirio en la Colonia Emiliano Zapata.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 403	1520	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las Avenidas Morelos y Pablo Neruda en la Colonia Nicolás Bravo.	Ecatepec de Morelos	3 750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 404	1537	Rehabilitar la cancha deportiva, así como habilitar el alumbrado, en una primera etapa, de las calles Xólotl y Téchcatl en la Sección Moctezuma de Ciudad Cuauhtémoc.	Ecatepec de Morelos	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 405	1560	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Avenida Panorámica en la Colonia Ampliación Lázaro Cárdenas.	Ecatepec de Morelos	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 406	1566	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Avenida Francisco Villa, entre la Avenida Central y División del Norte, en la Colonia Vivienda del Taxista.	Ecatepec de Morelos	1 350	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 407	1571	Desazolvar el drenaje, y bachear, en una primera etapa, las calles Hidalgo y Morelos de la Colonia Villas Ecatepec de Morelos.	Ecatepec de Morelos	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 408	1576	Construir las guarniciones y banquetas de la Calle Trueno en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 409	1579	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del alumbrado público de los Andadores Segundo del Peñón hasta Primero del Cerro Prieto en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 410	1594	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Bosque del Tesoro en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 411	1612	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Morelos.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 412	1616	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Olímpica 13 en la Colonia Olímpica Jajalpa.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 413	1621	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle 5 de Mayo en la Colonia El Chamizalito.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 414	1623	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones del Circuito Xochicalco y la Avenida Europa en La Florida de Cuidad Azteca.	Ecatepec de Morelos	1 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 415	1625	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas entre las calles Paricutín y Azcapotzalco en La Florida de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	1 417	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 416	1627	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la Avenida México en la Colonia Jardines de Cerro Gordo.	Ecatepec de Morelos	1 977	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 417	1642	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del Bulevar Teocallis y la Calzada de Los Pinos en La Florida de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	345	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 418	1649	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Circunvalación Norte en la Colonia Jardines de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 419	1653	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas entre la Calle 4ta. Plaza del Quinto Sol y el Bulevar Teocallis de Ciudad Azteca Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 420	1654	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de las calles Teochtepec 350 y 349.	Ecatepec de Morelos	1 204	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 421	1655	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones desde la Calle Plaza del Quinto Sol hasta Quetzalcóatl.	Ecatepec de Morelos	1 106	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 422	1656	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas desde la Calle Teocallis hasta Quinto Sol de Ciudad Azteca Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	1 075	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 423	1657	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de la Avenida Xitle en Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 139	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 424	1660	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Toltecas y Quinto Sol en Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 114	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 425	1661	Rehabilitar las guarniciones del Bulevar Los Dioses en Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 596	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 426	1669	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Central Santa Clara en la Colonia Jardines de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 427	1676	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas desde la Calle Guayana hasta Iztapalapa en Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 481	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 428	1678	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Calle Tepoztecas en Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	949	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 429	1679	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones del Bulevar Los Aztecas en Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 672	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 430	1699	Rehabilitar el alumbrado público entre la carretera a Texcoco y Juárez Norte de la Colonia Ejido Diez.	Ecatepec de Morelos	50 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 431	1703	Realizar el mantenimiento del centro de salud de la Colonia Héroes Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	20 000	Ampliación de infraestructura en salud.	Mayo 2012
1 432	1708	Rehabilitar el alumbrado público de la Calle Primera de 16 de Septiembre, entre la Avenida del Trabajo y Ejido Diez, en la Colonia La Monera.	Ecatepec de Morelos	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 433	1714	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Emiliano Zapata, Hidalgo y Morelos en la Colonia Llano de Morelos II.	Ecatepec de Morelos	675	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 434	1715	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de Prolongación Hank González y Avenida de Las Bombas del Fraccionamiento Los Alcatraces.	Ecatepec de Morelos	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 435	1941	Rehabilitar el módulo sanitario de la Escuela Primaria 20 de Noviembre en la Calle El Calvario esquina con Avenida del Rosario.	Ixtapaluca	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 436	2006	Rehabilitar los topes del Bulevar San Buenaventura entre el Casco y Aurrerá.	Ixtapaluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 437	2054	Pintar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y los topes de las calles Hacienda Escondida, entre Arco y Sultana, así como Hacienda Corralejo, entre Portal y Teja de Hacienda Santa Bárbara.	Ixtapaluca	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 438	2056	Pintar, en una primera etapa, los topes y las guarniciones de las calles Hacienda la Cotera, la Purísima y La Escondida en Hacienda Santa Bárbara.	Ixtapaluca	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 439	2159	Pintar y dotar de juegos infantiles al Jardín de Niños Alfonso Reyes en Santa María Tlalmimilolpan.	Lerma	700	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 440	2421	Impermeabilizar y pintar la Escuela Secundaria Cuauhtémoc de Santa María Atarasquillo.	Lerma	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 441	2428	Desazolvar el drenaje de la Calle 5 de Mayo, entre Circuito Norte y la carretera a Atarasquillo, de la Comunidad San José El Llanito.	Lerma	60	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 442	2440	Habilitar con juegos infantiles el parque recreativo de Paseo de Otoño y Azucenas en la Colonia La Florida.	Naucalpan de Juárez	1 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 443	2807	Realizar el mantenimiento de la reja en la Escuela Primaria Aquiles Serdán de la Colonia Ahuizotla.	Naucalpan de Juárez	350	Seguridad.	Mayo 2012
1 444	2847	Rehabilitar, en una primera etapa, el parque de la Avenida Minas Palacio esquina con Izcalli, en la Colonia Constitución Los Cuartos.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 445	2924	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de las calles 26 y 27 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	180	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 446	3179	Rehabilitar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas desde la Calle 19 hasta la 24 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 447	3180	Bachear, así como construir guarniciones y topes, en una primera etapa, de la Calle 20 a Ilhuicamina y de la Avenida Chimalhuacán a la Avenida Valle de Bravo en la Colonia Maravillas.	Nezahualcóyotl	1 700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 448	3207	Rehabilitar la cancha de futbol rápido en la Avenida Riva Palacio de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 449	3224	Rehabilitar las guarniciones, en coordinación con el Ayuntamiento, entre las calles Virgen de Los Remedios y Perpetuo Socorro, de la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 450	3231	Rehabilitar el camellón de la Cuarta Avenida, en coordinación con el Ayuntamiento, entre las calles Virgen de Los Dolores y Virgen de La Concepción, en la Colonia Virgencitas.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 451	3242	Bachear, en coordinación con el Ayuntamiento, las calles Villa Victoria, Tonatico y Allende entre la Calle Lerma y la Avenida Pantitlán de la Colonia Las Fuentes.	Nezahualcóyotl	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 452	3308	Repavimentar, en una primera etapa, el pavimento de la Calle Hombres Ilustres, en el tramo ubicado entre la Avenida Texcoco e Indio Triste de la Colonia Metropolitana Primera Sección.	Nezahualcóyotl	1 300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 453	3358	Apoyar al Ayuntamiento en el mantenimiento a las áreas verdes del camellón en la Avenida Chimalhuacán de la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 454	3446	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de las calles 9 y 17, así como de las Avenidas 8 y Sur 1 en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 700	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 455	3500	Rehabilitar en una primera etapa, las áreas verdes y los juegos infantiles del camellón en la Calle Sor Juana Inés de la Cruz, entre las calles Texcoco e Indio Triste de la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 456	3528	Habilitar los juegos infantiles del camellón en la Avenida Chimalhuacán, entre las calles 6 y Tepozanes, de la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 457	3537	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la Calle 3 en la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 458	3544	Rehabilitar los sanitarios e instalar el tinaco de la Escuela Primaria Benito Juárez en la Colonia Benito Juárez Barrón.	Nicolás Romero	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 459	3656	Habilitar la cancha de usos múltiples en Escuela Primaria Miguel Ángel de Quevedo de la Colonia Llano Grande.	Nicolás Romero	173	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 460	3700	Dotar de mobiliario y juegos infantiles al Jardín de Niños Horacio Quiroga en San Jerónimo Acazulco.	Ocoyoacac	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 461	3743	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Venustiano Carranza en San Mateo Capulhuac.	Otzolotepec	240	Seguridad.	Mayo 2012
1 462	3807	Introducir drenaje, en una primera etapa, en el Jardín de Niños Narciso Bassols en Barrio San Juan.	Otzolotepec	53	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 463	3815	Repavimentar, en coordinación con el Ayuntamiento, el camino a la Escuela Primaria Tepochcalli en el Barrio La Era, de San Pablo Tlalchichilpa.	San Felipe del Progreso	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 464	3900	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria ubicada en la calle principal de la Localidad San Juan Jalpa Ejido.	San Felipe del Progreso	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 465	3903	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Benito Juárez García en La Purísima Concepción Mayorazgo.	San Felipe del Progreso	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 466	3906	Colocar, en una primera etapa, la malla perimetral en el Prescolar Narciso Bassols de Ranchería La Carrera.	San Felipe del Progreso	500	Seguridad.	Mayo 2012
1 467	3908	Habilitar la plaza cívica de la Escuela Primaria Benito Juárez García en la Localidad Cedro de la Manzana.	San José del Rincón	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 468	3935	Colocar la malla perimetral y plaza cívica en el Jardín de Niños Francisco Cervantes de San Miguel Agua Bendita.	San José del Rincón	100	Seguridad.	Mayo 2012
1 469	3946	Impermeabilizar las aulas en la Escuela Secundaria Efrén Rojas Dávila de la Colonia Álvaro Obregón.	San Mateo Atenco	268	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 470	3989	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria, entre Guadalupe Victoria y Francisco I. Madero, del Barrio Guadalupe.	San Mateo Atenco	614	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 471	4001	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Técnica Industrial Plan de Ayala en la Comunidad Loma Bonita.	Santo Tomás	173	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 472	4023	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Estado de México en la Cabecera Municipal.	Santo Tomás	138	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 473	4024	Pintar e impermeabilizar la Escuela Primaria Benito Juárez en la Comunidad de San Pedro Ixtapantongo.	Santo Tomás	64	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 474	4025	Gestionar el mantenimiento de la red de drenaje en la Calle 16 de Septiembre, ubicada entre camino a San Juan Teotihuacan y Quinta Cerrada de la Colonia Centro.	Tecámac	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 475	4087	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones de la Comunidad San Martín Azcatepec.	Tecámac	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 476	4106	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Adolfo López Mateos en San José El Cuartel.	Tenancingo	266	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 477	4366	Rehabilitar los sanitarios del centro cultural de la Colonia el Salitre.	Tenancingo	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 478	4367	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Primaria Enrique Rébsamen de San Martín Coapaxtongo.	Tenancingo	228	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 479	4376	Dotar de juegos infantiles al parque recreativo en la Comunidad de Tepoxtepec.	Tenancingo	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 480	4383	Habilitar una aula de cómputo en la Escuela Primaria José Vasconcelos del Barrio Analco.	Teoloyucan	345	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 481	4444	Construir y equipar, en una primera etapa, el parque de la Comunidad Nueva Teotihuacan.	Teotihuacan	4 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 482	4462	Impermeabilizar la Escuela Secundaria Mario Ramón Beteta del poblado de Santiago Atlatongo.	Teotihuacan	339	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 483	4474	Sustituir la bomba de agua en la Escuela Primaria Mario Ramón Beteta de la Comunidad Atlatongo.	Teotihuacan	1 054	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 484	4478	Dotar de mobiliario y construir el portón de la Escuela Secundaria Juana de Asbaje en el Barrio San José.	Tequixquiac	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 485	4550	Ampliar, en coordinación con el municipio, la red de alumbrado público de la Calle Tlapexco en la Colonia Guadalupe.	Texcalyacac	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 486	4584	Apoyar la construcción de la cubierta en la plazoleta de la Escuela Preparatoria No. 39 de la Cabecera Municipal.	Timilpan	354	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 487	4716	Rehabilitar, en una primera etapa, la casa de cultura de la Avenida San Isidro en la Colonia San Isidro Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	4 060	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 488	4764	Bachear la Calle Gilberto Bolaños, entre la Avenida Federación y la Calle Vidrio Plano, de la Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	10 198	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 489	4779	Rehabilitar la cancha deportiva ubicada en la Avenida de las Nubes junto a la Escuela Primaria Gregorio Torres Quintero en la Colonia Vista Hermosa.	Tlalnepantla de Baz	8 761	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 490	4793	Rehabilitar, en una primera etapa, el área deportiva ubicada en las calles Goodyear Oxo esquina con Consolidada en la Colonia Xocoyahualco.	Tlalnepantla de Baz	4 223	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 491	4794	Bachear la Calle Maravillas de la Colonia San Lucas Patoni.	Tlalnepantla de Baz	12 292	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 492	4804	Bachear, en una primera etapa, la Calle Aculco, entre las calles Aztecas y Revolución, de la Colonia La Romana.	Tlalnepantla de Baz	8 894	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 493	4811	Rehabilitar la cancha de basquetbol ubicada en la Calle Cedro de la Colonia Valle de los Pinos.	Tlalnepantla de Baz	4 244	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 494	4856	Rehabilitar, en una primera etapa, los salones de la Escuela Telesecundaria Álvaro Gálvez y Fuentes en la Colonia Bellavista.	Tlalnepantla de Baz	66	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 495	4876	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de los andadores ubicados entre Convento de Santa Clara, del Carmen y Tepotzotlán en la Colonia Los Reyes Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	8 276	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 496	4884	Rehabilitar el módulo de vigilancia ubicado en la Calle Cultura Romana de la Unidad Habitacional El Rosario II.	Tlalnepantla de Baz	5 816	Seguridad.	Mayo 2012
1 497	4887	Bachear, en una primera etapa, la Calle Miguel Hidalgo, entre las calles Independencia y Cultura Romana, de la Colonia San Pablo Xalpa.	Tlalnepantla de Baz	7 864	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 498	4893	Rehabilitar la cancha de futbol rápido de la Colonia Santamaría Tlayacampa.	Tlalnepantla de Baz	10 729	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 499	4904	Bachear la Calle Lázaro Cárdenas ubicada entre Seguro Social y Gustavo Baz en la Colonia Tequexquináhuac.	Tlalnepantla de Baz	4 679	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 500	4909	Dotar de equipo informático a las escuelas primarias de las Comunidades de Santa Cruz Tecomatlán, Cerro del Morado, Mazatitla, Corral de Piedra, Corral Parota y El Revelado.	Tlatlaya	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 501	4939	Rehabilitar la red de drenaje de la Calle segunda Privada de Doroteo Arango en el Barrio la Teresona.	Toluca	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 502	4971	Habilitar con juegos infantiles el área verde de las calles Zacatecas y Guadalajara en la Colonia Ampliación Buenavista.	Tultitlán	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 503	5303	Apoyar al Gobierno Municipal para instalar, en una primera etapa, las luminarias en los Barrios del Frontón y La Capilla.	Valle de Bravo	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 504	5418	Apoyar al Gobierno Municipal para construir el andador en la Secundaria Adolfo López Mateos de Santa María Ahuacatlán.	Valle de Bravo	335	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 505	5423	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar, en una primera etapa, contenedores de basura en las principales calles de la Colonia Emiliano Zapata.	Valle de Chalco Solidaridad	450	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 506	5443	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar, en una primera etapa, contenedores de basura en las principales calles de la Colonia Independencia.	Valle de Chalco Solidaridad	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 507	5446	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria José Vasconcelos en la Colonia Avándaro.	Valle de Chalco Solidaridad	302	Seguridad.	Mayo 2012
1 508	5458	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria José Vasconcelos en la Colonia La Concepción.	Valle de Chalco Solidaridad	1 263	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 509	5468	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Niños Héroes en la Colonia Niños Héroes.	Valle de Chalco Solidaridad	1 550	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 510	5481	Apoyar la gestión, para remodelar el parque recreativo ubicado entre las calles Poniente 6 y Poniente 5 de la Colonia San Miguel Xico 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	2 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 511	5507	Dotar de equipo informático a la instalación educativa ubicada en las calles Cuitláhuac y Sur 20 de la Colonia San Miguel Xico 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	124	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 512	5508	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar contenedores de basura en la Colonia San Juan Tlalpizahuac.	Valle de Chalco Solidaridad	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 513	5518	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar, en una primera etapa, contenedores de basura en las principales calles de la Colonia San Juan Tlalpizahuac.	Valle de Chalco Solidaridad	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 514	5519	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar, en una primera etapa, contenedores de basura en las principales calles de la Colonia Darío Martínez 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	2 250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 515	5520	Apoyar la gestión para rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el Parque Recreativo La Cuchilla ubicado en la Calle Canal de la SARH esquina con José María Iglesias en la Colonia Darío Martínez 1ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 516	5522	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar, en una primera etapa, contenedores de basura en las principales calles de la Colonia Darío Martínez 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 517	5526	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar, en una primera etapa, contenedores de basura en las principales calles de la Colonia Darío Martínez 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	650	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 518	5527	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar en una primera etapa, contenedores de basura en las principales calles de la Colonia Darío Martínez 2ª Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 519	5528	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Secundaria N° 0248 Vicente Riva Palacio en la Comunidad El Jacal.	Villa de Allende	253	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 520	5551	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Alfredo Uruchurtu en la Comunidad de San Francisco de Asís.	Villa de Allende	73	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 521	5552	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Emiliano Zapata de la Comunidad Ex Hacienda de Ayala.	Villa Victoria	54	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 522	5627	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la Comunidad Los Remedios Suchitepec.	Villa Victoria	315	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 523	5630	Terminar la barda en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas de la Comunidad La Campanilla.	Villa Victoria	480	Seguridad.	Mayo 2012
1 524	5634	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del camino principal en Casas Coloradas.	Villa Victoria	859	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 525	5635	Rehabilitar con pintura y mobiliario, las escuelas primaria y secundaria de la Comunidad El Sitio Ejido.	Villa Victoria	471	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 526	5637	Construir la barda perimetral en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo de la Comunidad San Joaquín del Monte.	Villa Victoria	884	Seguridad.	Mayo 2012
1 527	5642	Rehabilitar con pintura y mobiliario la Escuela Primaria Francisco Villa y la Escuela Secundaria Plan de Ayala en la Comunidad San Luis El Alto.	Villa Victoria	244	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 528	5648	Colocar la malla entre el Jardín de Niños Manuel Uribe Tinoco y la Escuela Primaria Benito Juárez en la Comunidad Santa Fe Mezapa.	Xalatlaco	150	Seguridad.	Mayo 2012
1 529	5664	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar el alumbrado público en la Calle Miguel Hidalgo, entre Francisco Sarabia y Durango de la Colonia Centro.	Xonacatlán	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 530	5665	Colocar la malla perimetral en la Escuela Secundaria Sor Juana Inés de la Cruz del Barrio San Antonio.	Xonacatlán	1 500	Seguridad.	Mayo 2012
1 531	5667	Apoyar al Gobierno Municipal para habilitar el alumbrado público en la Calle Lázaro Cárdenas y cerrada de Cuauhtémoc en la Colonia Centro.	Xonacatlán	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012
1 532	5671	Colocar la malla perimetral en el Prescolar Niños Héroes del Barrio la Cuesta en Santiago Tejocotillos.	Xonacatlán	50	Seguridad.	Mayo 2012
1 533	5673	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar las canchas deportivas en Barrancas de Ramos de Santa María Zolotepec.	Xonacatlán	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 534	5675	Apoyar en la gestión para construir el puente sobre Río Zolotepec, entre Calle Emiliano Zapata y Ojo de Agua, en Santa María Zolotepec.	Xonacatlán	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Mayo 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 535	5791	Rehabilitar los juegos infantiles de la explanada en la delegación municipal del Barrio San Lorenzo.	Zumpango	2 400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 536	5798	Rehabilitar, en una primera etapa, las instalaciones deportivas de la Escuela Primaria Miguel Hidalgo y Costilla en la Colonia Ejidal del Barrio Loma Larga.	Zumpango	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Mayo 2012
1 537	5803	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, guarniciones y banquetas en Calle Izcóatl, entre Acamapixtli y Tizoc en Colonia La Piedra de San Bartolo Cuautlalpan.	Zumpango	3 100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 538	5804	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, guarniciones y banquetas en las Avenidas 16 de Septiembre e Hidalgo en San Bartolo Cuautlalpan.	Zumpango	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 539	5808	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, guarniciones y banquetas en la Calle Arroyo Seco, entre Piedras Negras y Lomas Verdes del Barrio San Lorenzo en San Juan Zitlaltepec.	Zumpango	2 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 540	5809	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal en una primera etapa, guarniciones y banquetas en La Calle Acueducto, entre Venustiano Carranza y Arroyo de la Estrella del Barrio Santa María Zitlaltepec.	Zumpango	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Mayo 2012
1 541	5812	Colocar, en una primera etapa, la protección perimetral en la Escuela Primaria Gustavo Baz de San José la Loma.	Zumpango	500	Seguridad.	Mayo 2012
1 542	0068	Apoyar con materiales de construcción para rehabilitar, en una primera etapa, la Casa Social de San Antonio Arroyo Zarco.	Aculco	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 543	0263	Apoyar la gestión, en coordinación con el municipio, para habilitar, en una primera etapa, el gimnasio al aire libre de la Colonia La Estación.	Apaxco	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 544	0360	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, la cancha de usos múltiples en el monumento a Ignacio Zaragoza de la Colonia Lomas de San Miguel.	Atizapán de Zaragoza	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 545	0385	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la cancha de baloncesto en la Calle 27 de Junio esquina 20 de Noviembre en la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Atizapán de Zaragoza	2 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 546	0991	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Infonavit Norte.	Cuautitlán Izcalli	1 600	Seguridad.	Junio 2012
1 547	0992	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Infonavit CTM.	Cuautitlán Izcalli	1 600	Seguridad.	Junio 2012
1 548	0996	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Infonavit CTM.	Cuautitlán Izcalli	1 500	Seguridad.	Junio 2012
1 549	1269	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Guadalajara, Agustín Millán y Pedro María Anaya en la Colonia Granjas.	Ecatepec de Morelos	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 550	1283	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, luminarias de la Calle Abundio Gómez entre la Avenida Isidro Fabela y la Calle Eduardo Villada.	Ecatepec de Morelos	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 551	1315	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, luminarias de la Calle Morelia en la Colonia El Chamizal.	Ecatepec de Morelos	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 552	1317	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, luminarias de las calles México y Colima en la Colonia El Chamizal.	Ecatepec de Morelos	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 553	1334	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Dallas en la Colonia Las Vegas Xalostoc.	Ecatepec de Morelos	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 554	1336	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las banquetas y guarniciones de la Avenida Central y Valle de Tulancingo en la Colonia Valle de Aragón Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	2 022	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 555	1381	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Diego Rivera y Rufino Tamayo en la Colonia San Agustín Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 556	1382	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Piedad en la Colonia San Agustín Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 557	1400	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Miguel Hidalgo en la Colonia Polígonos III.	Ecatepec de Morelos	1 488	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 558	1414	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida México en la Colonia Olímpica 68.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 559	1415	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Sur 26 en la Colonia Olímpica 68.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 560	1417	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Sur 4 y Sur 6 en la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 561	1495	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Lluvia y Ocaso en la Colonia Estrella de Oriente.	Ecatepec de Morelos	1 669	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 562	1558	Construir las guarniciones y banquetas de la Calle Monte Ixtle en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 563	1561	Habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Playa Pichilingue en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 564	1563	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Nicolás Bravo en la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 565	1602	Limpiar el colector y desazolvar el drenaje de la Avenida Las Flores en la Colonia Casas Coloniales.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 566	1613	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Toluca y Tejupilco en la Colonia Alfredo del Mazo.	Ecatepec de Morelos	2 366	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 567	1650	Realizar el mantenimiento a la red de drenaje en la Calle 14 de la Colonia Jardines de Santa Clara.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 568	1670	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Quinto Sol en la Colonia Ciudad Azteca segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	1 199	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 569	1726	Realizar el mantenimiento de las áreas verdes en la manzana 3, condominio 7 de la Colonia La Veleta.	Ecatepec de Morelos	220	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 570	1728	Habilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Comuneros.	Ecatepec de Morelos	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 571	1993	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Rubén Darío de la Calle Paseos de Los Bosques en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	60	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 572	2409	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Anselmo Camacho en la Colonia Estación.	Lerma	455	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 573	2436	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria 20 de Noviembre en la Colonia San Miguel Ameyalco.	Lerma	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 574	2563	Apoyo en la gestión para construir, en una primera etapa, la oficina para la dirección y el área administrativa del Jardín de Niños Moctezuma en Infonavit San Francisco.	Metepec	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 575	3021	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la escuela Niños de Chapultepec en la Colonia Aguiluchos.	Nextlalpan	250	Seguridad.	Junio 2012
1 576	3218	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, la barda perimetral y el drenaje, así como sustituir el zaguán del Jardín de Niños Pablo Casas en la Calle Amecameca.	Nezahualcóyotl	230	Seguridad.	Junio 2012
1 577	3373	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público desde la Calle Claveleros hasta Vicente Villada en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 578	3415	Rehabilitación, en una primera etapa, de guarniciones y banquetas de la Calle Iztapalapa en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 579	3481	Pintar, en una primera etapa, las guarniciones y la barda perimetral de las escuelas primarias Enriqueta Camarillo y Justo Sierra en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	900	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 580	3510	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el gobierno municipal, las banquetas y los topes de la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 581	3740	Construir, en una primera etapa, la plaza cívica de la Escuela Primaria Enrique Rébsamen en la Comunidad San Pedro Cholula.	Ocoyoacac	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 582	3774	Dotar de juegos infantiles y malla ciclónica al Jardín de Niños Rosario Castellanos en la Localidad San Marcos.	Otumba	50	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 583	3776	Dotar de equipo informático y juegos infantiles al Jardín de Niños Alejandro Graham Bell en Ahuatepec.	Otumba	90	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 584	4007	Construir, en una primera etapa, las banquetas de la calle principal en San Sebastián Carboneras.	Temascaltepec	2 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 585	4319	Rehabilitar el jardín del Barrio Teotla.	Tenancingo	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 586	4364	Continuar la construcción del andador ubicado junto al Jardín de Niños Juan Ruiz de Alarcón en Santa Teresa.	Tenancingo	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 587	4370	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas del Callejón Las Cruces en Tecomatlán.	Tenancingo	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 588	4380	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Emiliano Zapata de La Mesita.	Tenancingo	32	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 589	4381	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Jaime Torres Bodet de San Miguel Balderas.	Tenango del Valle	90	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 590	4420	Construir las guarniciones y banquetas del camino a Zumpango, ubicado entre las calles Gloria y Barranca del Coche en la Colonia Nueva Teotihuacan.	Teotihuacan	820	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 591	4469	Construir, en una primera etapa, las banquetas de la Avenida Universidad en la Comunidad San Pedro Tlaltizapán.	Tianguistenco	1 600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 592	4704	Rehabilitar la Escuela Primaria Benito Juárez en la Comunidad Santiago Tilapa.	Tianguistenco	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 593	4708	Rehabilitar la Escuela Primaria Francisco I. Madero en San Bartolo del Progreso.	Tianguistenco	300	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 594	4715	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Miguel de Cervantes Saavedra en la Colonia San Isidro Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	65	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 595	4756	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela José Rosas Moreno de la Colonia Viveros de la Loma.	Tlalnepantla de Baz	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 596	4785	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Jaime Torres Bodet de la Calle Otomíes sin número, en la Colonia Cuauhtémoc.	Tlalnepantla de Baz	75	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 597	4799	Rehabilitar la Escuela Insurgentes de México No. 121 en la Unidad Habitacional El Tenayo Infonavit.	Tlalnepantla de Baz	380	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 598	4807	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela No. 114 Manuel Gutiérrez Nájera de la Unidad Habitacional Jardines de Santa Cecilia.	Tlalnepantla de Baz	650	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 599	4808	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Técnica No. 102 José María Velasco Obregón de la Colonia San Lucas Patoni.	Tlalnepantla de Baz	650	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 600	4821	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Amado Nervo de la Avenida José Loreto Fabela en Los Reyes Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	360	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 601	4830	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Juan Fernández Albarrán de la Colonia Loma Azul.	Tlalnepantla de Baz	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 602	4845	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Ramón López Velarde del Fraccionamiento las Rosas.	Tlalnepantla de Baz	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 603	4857	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Emma Godoy Lobato de la Unidad Habitacional Los Tejabanes.	Tlalnepantla de Baz	190	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 604	4859	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria Libertadores de América de la Colonia Los Reyes Ixtacala Primera Sección.	Tlalnepantla de Baz	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 605	4864	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Justo Sierra en la Calle Galeana del Pueblo La Loma.	Tlalnepantla de Baz	233	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 606	4873	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Benito Juárez de San Juan Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 607	4878	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Felipe Carrillo Puerto del Fraccionamiento Los Reyes Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	810	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 608	4881	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Gustavo Baz de la Unidad Habitacional El Rosario I sector II.	Tlalnepantla de Baz	640	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 609	4882	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Gabriela Mistral de la Unidad Habitacional El Rosario I sector II.	Tlalnepantla de Baz	476	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 610	4944	Colocar la malla perimetral y ampliar la plaza cívica, en una primera etapa, de la Escuela Primaria en la Localidad El Alambique.	Tlatlaya	12	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 611	4948	Rehabilitar la protección perimetral de la Escuela Telesecundaria Josefa Ortiz de Domínguez en la Localidad Cruz del Norte.	Tlatlaya	47	Seguridad.	Junio 2012
1 612	4949	Colocar la malla perimetral en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río en la Comunidad El Gavilán.	Tlatlaya	45	Seguridad.	Junio 2012
1 613	4956	Rehabilitar el cerco perimetral del panteón en Palma Torcida.	Tlatlaya	350	Seguridad.	Junio 2012
1 614	4991	Rehabilitar las guarniciones y banquetas de la Calle Pedro Ascencio en la Colonia La Merced.	Toluca	320	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 615	5055	Construir en coordinación con el Gobierno Municipal las guarniciones y banquetas de la Calle Morelia, entre las calles Hidalgo y Madero de la Colonia San Lorenzo.	Toluca	150	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 616	5058	Construir, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas, ubicadas entre el Camino del Árbol y la Crespa de la Colonia La Crespa.	Toluca	500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 617	5079	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Parque Sacramonte y Laguna del Barril, en las Colonias Miguel Hidalgo y Parques Nacionales.	Toluca	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 618	5119	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la Calle Cedro, entre las calles Ciprés y Alcanfor, en Palmillas.	Toluca	350	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 619	5130	Apoyar al Gobierno Municipal para construir, en una primera etapa, el drenaje y las rejillas de tormenta en el Barrio La Natividad Segunda Sección A, de San Andrés Cuexcontitlán.	Toluca	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 620	5629	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria José María Morelos de la Comunidad San Diego del Cerrito.	Villa Victoria	336	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 621	5633	Construir una aula en la Escuela Secundaria José María Velasco de la Comunidad San Marcos la Loma.	Villa Victoria	208	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 622	5636	Apoyar la gestión para suministrar, en una primera etapa, la herrería al centro social de Loma de Lienzo.	Villa Victoria	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 623	5645	Rehabilitar con pintura y mobiliario la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas en la Comunidad San Agustín Berros.	Villa Victoria	159	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 624	5651	Colocar la malla perimetral del centro social en la Comunidad Venta de Ocotillos.	Villa Victoria	650	Seguridad.	Junio 2012
1 625	5674	Construir la plaza cívica del Jardín de Niños Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú en Santa María Zolotepec.	Xonacatlán	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Junio 2012
1 626	5787	Apoyar en en la gestión para habilitar, en una primera etapa, las cisternas de la Primaria Beatriz Díaz viuda de Méndez y Jardín de Niños María Montessori, ubicadas en el Fraccionamiento Conjunto Urbano del Barrio Santiago.	Zumpango	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 627	5792	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones en Calle Morelos, entre Federico Gómez y Las Cruces del Barrio San Miguel.	Zumpango	550	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Junio 2012
1 628	5814	Remodelar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Lerdo de Tejada del Barrio San Lorenzo.	Zumpango	850	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Junio 2012
1 629	0552	Apoyar la gestión para la adquisición de dos camiones recolectores de basura.	Calimaya	47 033	Adquisición de vehículos.	Julio 2012
1 630	5540	Apoyar la gestión para crear un Fondo Especial de Apoyo a proyectos productivos encabezados por mujeres.	Valle de Chalco Solidaridad	1 800	Promoción del crecimiento económico.	Julio 2012
1 631	5941	Promover acciones de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra y los comisariados ejidales para la escrituración de sus predios.	Estatal	125 municipios	Ordenamiento territorial y vivienda.	Julio 2012
1 632	0042	Dotar de equipo informático a la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Centro.	Acolman	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 633	0045	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, el Jardín de Niños Ramón Campo Amor en San Juanico.	Acolman	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 634	0561	Rehabilitar y dotar con equipo de atención médica, en una primera etapa, el centro de salud en San Bartolomé Tlaltelulco.	Calimaya	1 500	Ampliación de infraestructura en salud.	Julio 2012
1 635	0562	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Las Palmas en el Barrio El Atorón.	Calimaya	600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 636	0679	Rehabilitar, en una primera etapa, el auditorio de la Escuela Primaria Niños Héroes en la Cabecera Municipal.	Chapultepec	490	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 637	0891	Construir una aula de la Escuela Primaria Hermenegildo Galeana en la Comunidad Loma de Acuitlapilco.	Coatepec Harinas	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 638	0896	Construir con el apoyo municipal la cancha de futbol en la Comunidad Meyuca de Morelos.	Coatepec Harinas	724	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 639	1105	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Avenida José María Morelos y Pavón, Colonias Unidad Tepalcapa, Residencial del Alba y Fuentes del Bosque.	Cuautitlán Izcalli	300	Seguridad.	Julio 2012
1 640	1106	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Paseos del Alba I.	Cuautitlán Izcalli	350	Seguridad.	Julio 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 641	1321	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Los Remedios, Valle del Don y Valle de Tlacolula en la Colonia Valle de Aragón.	Ecatepec de Morelos	2 133	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 642	1379	Repavimentar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la Calle Mariano Escobedo de la Colonia Miguel Hidalgo.	Ecatepec de Morelos	1 600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 643	1624	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Circuito Xochicalco y Teponaxtli en La Florida de Ciudad Azteca.	Ecatepec de Morelos	1 618	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 644	1639	Rehabilitar, en una primera etapa, las banquetas de las calles Teocallis y Pochtecas de Ciudad Azteca Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	1 465	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 645	1645	Rehabilitar el alumbrado público de la Avenida Texcoco en Ciudad Azteca Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	1 104	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 646	1662	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Tizapán en Ciudad Azteca Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 148	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 647	1671	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Tepozteco al Bulevar Los Aztecas en Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 134	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 648	1674	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público desde la Calle Calpullis hasta Tonalli en el Fraccionamiento Profeco de Ciudad Azteca Tercera Sección.	Ecatepec de Morelos	1 477	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 649	1818	Construir la protección perimetral del Centro de Bachillerato Tecnológico N° 2 de Zacacalco.	Hueypoxtla	800	Seguridad.	Julio 2012
1 650	2238	Rehabilitar la cancha de futbol en el Barrio Quixihuada.	Jilotzingo	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 651	2239	Instalar, en una primera etapa, la red de agua potable de la Avenida Municipal en el Barrio Rancho Blanco.	Jilotzingo	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 652	2243	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Celestin Freinet de San Luis Ayucan.	Jilotzingo	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 653	2245	Apoyar en la gestión para pavimentar el camino del paraje Juandó en el Barrio Dongú.	Jilotzingo	400	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 654	2650	Instalar luminarias en la cancha deportiva de la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 655	2651	Impermeabilizar y pintar el Jardín de Niños Andrés Molina Enríquez en la Colonia Lomas de San Agustín.	Naucalpan de Juárez	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 656	2674	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia La Cañada.	Naucalpan de Juárez	2 622	Seguridad.	Julio 2012
1 657	2675	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia La Cañada.	Naucalpan de Juárez	4 240	Seguridad.	Julio 2012
1 658	2689	Rehabilitar el alumbrado público, en una primera etapa, en diversas calles de la Colonia Lomas del Cadete.	Naucalpan de Juárez	480	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 659	2697	Pintar la Escuela Primaria Benito Juárez de la Calle Sierra de Zacatecas en la Colonia Mártires de Río Blanco.	Naucalpan de Juárez	1 900	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 660	2705	Apoyo en la gestión para rehabilitar la biblioteca ubicada en la Calle Sierra Nevada de la Colonia Benito Juárez.	Naucalpan de Juárez	480	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 661	2707	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria Alfredo V. Bonfil en la Colonia Alfredo V. Bonfil.	Naucalpan de Juárez	700	Seguridad.	Julio 2012
1 662	2714	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público de Camino Arenero y Río Hondo en la Colonia Independencia.	Naucalpan de Juárez	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 663	2719	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Lázaro Cárdenas, Iztaccíhuatl y Pico de Orizaba, en la Colonia Ricardo Flores Magón.	Naucalpan de Juárez	360	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 664	2748	Dotar de juegos para la ejercitación de adultos mayores en la Calle Sánchez de Tagle.	Naucalpan de Juárez	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 665	2784	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público del Circuito Héroes en Ciudad Satélite.	Naucalpan de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 666	2804	Construir una aula de cómputo en la Escuela Secundaria Leyes de Reforma del Fraccionamiento San Mateo.	Naucalpan de Juárez	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 667	2823	Rehabilitar e iluminar, en una primera etapa, las áreas deportivas en Barranca Chica de la Colonia San Juan Totoltepec.	Naucalpan de Juárez	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 668	2825	Apoyo en la gestión para impermeabilizar, en una primera etapa, los edificios multifamiliares del Fraccionamiento Lomas Verdes Quinta Sección, La Concordia.	Naucalpan de Juárez	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 669	2826	Apoyo en la gestión para suministrar, en una primera etapa, impermeabilizante para los edificios multifamiliares de las calles Damas, Santísima y San José del Real en el Fraccionamiento Lomas Verdes quinta Sección, La Concordia.	Naucalpan de Juárez	700	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 670	2858	Rehabilitar, en una primera etapa, la pintura y los baños de la Escuela Primaria Federal Lázaro Cárdenas en la Colonia Lázaro Cárdenas.	Naucalpan de Juárez	400	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 671	2934	Rehabilitar la barda perimetral de la Escuela Primaria Tierra y Libertad en la Colonia San Rafael Chamapa.	Naucalpan de Juárez	800	Seguridad.	Julio 2012
1 672	2935	Dotar de mobiliario al Centro Comunitario Poetas Mexiquenses de la Colonia San Rafael Chamapa IV.	Naucalpan de Juárez	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 673	3019	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar el Jardín de Niños Calmécac en la Comunidad Xaltocan.	Nextlalpan	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 674	3034	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Flores Mexicanas a Vicente Villada entre Rancho Grande y Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 675	3035	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el parque recreativo ubicado en la Calle Villada entre Mañanitas y Rancho Grande de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 676	3174	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle 8 entre la Calle Vías y Segunda Avenida de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 677	3427	Rehabilitar, en coordinación con el Ayuntamiento, las guarniciones y banquetas de la Calle 8 esquina con la Avenida Chimalhuacán en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	420	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 678	3452	Apoyo al Ayuntamiento para dar mantenimiento al parque ubicado en el camellón de la Avenida Las Torres, entre las calles Cariño y La Flor de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 679	3459	Colocar juegos infantiles en el camellón de la Avenida Chimalhuacán en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 680	3491	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones y banquetas de la Calle Tlalpan hasta la Calle Tlalnepantla de Baz y de la Calle Progreso Nacional hasta la Avenida Pantitlán en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	2 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 681	3531	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas y pintar las guarniciones de la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 682	3536	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Primaria Leona Vicario de la Colonia La Esperanza.	Nezahualcóyotl	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 683	3552	Reconstruir la barda perimetrales de la Escuela Secundaria Víctor Bravo Ahuja.	Nezahualcóyotl	760	Seguridad.	Julio 2012
1 684	3573	Construir la protección perimetral de Escuela Primaria Justo Sierra en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	315	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 685	3631	Habilitar, en una primera etapa, las canchas de usos múltiples en la Calle Toluca de la Colonia Santa Anita la Bolsa.	Nicolás Romero	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 686	3639	Rehabilitar las cancha de basquetbol y los juegos infantiles en la Calle 20 de Noviembre de la Colonia Santa Anita.	Nicolás Romero	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 687	3661	Construir el piso de concreto y colocar, en una primera etapa, la malla perimetral de la Escuela Primaria Daniel Delgadillo en la Colonia San Isidro La Paz Tercera Sección.	Nicolás Romero	598	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 688	3682	Instalar la puerta principal de la escuela telesecundaria en la Comunidad San Juan de las Tablas.	Nicolás Romero	80	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 689	3691	Colocar la malla perimetral en el Jardín de Niños Tlatoani de la Colonia Progreso Industrial.	Nicolás Romero	75	Seguridad.	Julio 2012
1 690	3777	Equipar la cancha deportiva e instalar juegos infantiles en el área recreativa de Santa María Coamilpa.	Otumba	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 691	3779	Construir la techumbre en el área de juegos infantiles del Jardín de Niños Pío Baroja en la Comunidad Cuautlacingo.	Otumba	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 692	3881	Rehabilitar, en una primera etapa, el campo deportivo de San Lucas Tepemajalco.	San Antonio la Isla	5 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 693	3955	Rehabilitar los sanitarios en la Escuela Primaria Vicente Guerrero en la Localidad Cevati.	San José del Rincón	140	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 694	3992	Apoyar en la gestión para habilitar el salón de usos múltiples de la Escuela Primaria Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú en el Fraccionamiento Santa Elena.	San Mateo Atenco	1 501	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 695	4004	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños Luis Pasteur ubicado en la Calle Independencia entre Benito Juárez y Vicente Villada de la Colonia Reforma.	San Mateo Atenco	80	Seguridad.	Julio 2012
1 696	4313	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar la Escuela Primaria Bilingüe Cuitláhuac de San Mateo Almomoloa.	Temascaltepec	116	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 697	4318	Construir, en una primera etapa, el drenaje para los sanitarios de la Escuela Primaria Fray Vasco de Quiroga en la Comunidad San Martín Tequesquipan.	Temascaltepec	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 698	4323	Colocar la malla perimetral de la Escuela Primaria Justo Sierra en la Comunidad Milpas Viejas.	Temascaltepec	200	Seguridad.	Julio 2012
1 699	4371	Continuar la construcción de la barda perimetral en la Escuela Secundaria Epigmenio de la Piedra de la Colonia Los Shiperes.	Tenancingo	1 500	Seguridad.	Julio 2012
1 700	4378	Construir la protección perimetral del Jardín de Niños Francisco González Bocanegra en Rinconada de Atotonilco.	Tenancingo	80	Seguridad.	Julio 2012
1 701	4388	Rehabilitar la cancha de basquetbol de la Escuela Primaria Plan Sexenal en Tepetzingo.	Tenancingo	450	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 702	4408	Construir las guarniciones y banquetas de la Calle prolongación Reforma en el Barrio San José.	Tenango del Valle	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 703	4428	Construir la barda perimetral del Centro de Bachillerato Tecnológico Tomás Alva Edison en San Pedro Zictepec.	Tenango del Valle	350	Seguridad.	Julio 2012
1 704	4578	Construir el acceso a la Escuela Primaria Vicente Guerrero de la Comunidad Santa María.	Texcaltitlán	330	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 705	4648	Construir las guarniciones y banquetas, así como pavimentar, en una primera etapa, la Calle Vicente Guerrero de Tequexquináhuac.	Texcoco	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 706	4661	Rehabilitar la Escuela Primaria 2 de Marzo en el Fraccionamiento San Martín.	Texcoco	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 707	4710	Rehabilitar el Jardín de Niños Clemente Díaz de la Vega en la Comunidad Santiago Tilapa.	Tianguistenco	150	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 708	4769	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Manuel Michaus Marroquín en la Colonia San Juan Ixhuatepec.	Tlalnepantla de Baz	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 709	4771	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Benito Juárez en la Colonia Marina Nacional.	Tlalnepantla de Baz	470	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 710	4773	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Antonio Caso en la Colonia División del Norte.	Tlalnepantla de Baz	180	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 711	4775	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Federico García Lorca en la Colonia La Laguna.	Tlalnepantla de Baz	160	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 712	4787	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Rafael Ramírez de la Colonia Viveros de la Loma.	Tlalnepantla de Baz	660	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 713	4789	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Juan Escutia ubicado a un costado de la iglesia en la Colonia El Mirador.	Tlalnepantla de Baz	120	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 714	4987	Rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles León Guzmán, Plan de Ayutla y 5 de Mayo en la Colonia 5 de Mayo.	Toluca	650	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 715	5040	Construir en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Manuel Buendía, entre las calles Moctezuma y Cuitláhuac de la Colonia Guadalupe.	Toluca	200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 716	5064	Construir en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Chihuahua y Morelos en San Lorenzo Tepaltitlán.	Toluca	50	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 717	5073	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de diversas calles en Santa Ana Tlapaltitlán.	Toluca	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 718	5074	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de las calles Juárez, 2 de Abril y Díaz Mirón en Santa Ana Tlapaltitlán.	Toluca	250	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 719	5138	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Constitución en Arroyo Vista Hermosa.	Toluca	1 200	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 720	5209	Impermeabilizar el Jardín de Niños Eligio Ancona en la Comunidad La Audiencia.	Tonatico	13	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 721	5611	Impermeabilizar la Escuela Primaria Gustavo Baz de la Comunidad Zacango la Baja.	Villa Guerrero	116	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 722	5612	Rehabilitar, en una primera etapa, los módulos sanitarios y la techumbre del área de juegos en el Jardín de Niños Agustín Cuenca de la Comunidad San Gaspar.	Villa Guerrero	54	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 723	5666	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar el pavimento de la Calle Independencia en la Colonia Centro.	Xonacatlán	10 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 724	5668	Apoyar al Gobierno Municipal para pavimentar, en una primera etapa, la Calle Benito Juárez en el Barrio Los Patos.	Xonacatlán	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 725	5703	Rehabilitar, en una primera etapa, las aulas educativas de la Escuela Telesecundaria Guadalupe Victoria en la Localidad Piedra Parada.	Zacualpan	54	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 726	5786	Realizar el mantenimiento, en una primera etapa, a la Escuela Secundaria 270 Adolfo López Mateos de San Juan Centro.	Zumpango	1 200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 727	5790	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, las áreas verdes del jardín ubicado entre las calles Pichardo y Amapolas en el centro del Fraccionamiento CTC.	Zumpango	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 728	5793	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Belisario Domínguez de la Calle Zaragoza s/n en el Barrio Santiago.	Zumpango	430	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Julio 2012
1 729	5797	Construir, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, guarniciones y banquetas en la Avenida las Granjas del Barrio de San Marcos el Llano.	Zumpango	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Julio 2012
1 730	5802	Rehabilitar el kiosco del centro en el Barrio Santa María de Guadalupe.	Zumpango	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Julio 2012
1 731	0252	Apoyar la gestión para construir el acceso al panteón de la Colonia Juárez.	Apaxco	15 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 732	2287	Ampliar el Centro de Salud a Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud.	Jocotitlán	38 904	Ampliación de infraestructura en salud.	Agosto 2012
1 733	2481	Apoyo en la gestión para la ampliación de la Red de Alcantarillado Sanitario de la Comunidad Jalmolonga.	Malinalco	1 019	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacio y servicios públicos.	Agosto 2012
1 734	2596	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, el Centro de Salud.	Mexicaltzingo	11 712	Ampliación de infraestructura en salud.	Agosto 2012
1 735	3726	Ampliación y equipamiento del Centro de Salud de Atlapulco.	Ocoyoacac	10 345	Ampliación de infraestructura en salud.	Agosto 2012
1 736	4075	Rehabilitación, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, de la Escuela de Artes y Oficios.	Sultepec	480	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 737	4537	Ampliar el Centro de Salud de San José.	Tequixquiac	22 899	Ampliación de infraestructura en salud.	Agosto 2012
1 738	4916	Construir y equipar la Plaza Estado de México considerando áreas verdes, recreativas y deportivas.	Tlalnepantla de Baz	394 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 739	5689	Apoyo a la gestión para la ampliación del Centro de Salud de Santa María Zolotepec.	Xonacatlán	15 473	Ampliación de infraestructura en salud.	Agosto 2012
1 740	5910	Otorgar útiles escolares gratis para todos los niños de Prescolar, Primaria y Secundaria.	Estatal	3 110 186	Proyectos y/o acciones educativas, culturales y deportivas.	Agosto 2012
1 741	0009	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, la Escuela Primaria Guadalupe Victoria de la Comunidad Loma de Enmedio.	Acambay	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 742	0014	Rehabilitar con pintura y mobiliario escolar el Jardín de Niños Agustín Millán de la Comunidad Ganzdá.	Acambay	50	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 743	0021	Construir, en una primera etapa, la red de drenaje en las calles Vicente Guerrero y Miguel Hidalgo en la Colonia El Roble de la Comunidad La Caridad.	Acambay	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 744	0022	Rehabilitar, con pintura y mobiliario escolar, el Jardín de Niños Maximiliano Ruiz Castañeda en la Comunidad Agua Limpia.	Acambay	50	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 745	0058	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las calles de la Cabecera Municipal.	Aculco	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 746	0061	Construir una aula en la Escuela Secundaria de San Lucas Totolmaloya.	Aculco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 747	0067	Construir, en una primera etapa, un aula en la Escuela Preparatoria de Arroyo Zarco.	Aculco	220	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 748	0069	Pavimentar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, diversas calles de la Comunidad La Soledad Barrio.	Aculco	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 749	0072	Apoyar con materiales de construcción para rehabilitar, en una primera etapa, la Casa Social de la Comunidad.	Aculco	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 750	0204	Construir una aula en el Jardín de Niños Lázaro Cárdenas en Tepehuastitlán.	Amatepec	17	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 751	0218	Apoyar en la gestión para desazolvar el Río Panoaya.	Amecameca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 752	0230	Apoyar en la gestión para desazolvar el Río La Verdura, entre las calles Cuauhtémoc y Sacromonte, de la Colonia Centro.	Amecameca	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 753	0307	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de las calles Allende y 5 de Mayo en la Colonia Emiliano Zapata.	Atizapán de Zaragoza	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 754	0314	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias del Bulevar Hacienda Norte en la Colonia Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 755	0317	Sustituir, en coordinación con el municipio, las luminarias en el perímetro de la Escuela Preparatoria No. 210 en la Colonia San José el Jaral.	Atizapán de Zaragoza	2 320	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 756	0318	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias en las calles Amapola y Violeta de la Colonia Hacienda de la Luz.	Atizapán de Zaragoza	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 757	0219	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias de las calles Alazán, Caporales y Caballerangos en la Colonia Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	1 575	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 758	0322	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Secundaria José Vasconcelos de la Colonia Villas de la Hacienda.	Atizapán de Zaragoza	586	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 759	0354	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la Calle Chihuahua en la Colonia Adolfo López Mateos.	Atizapán de Zaragoza	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 760	0355	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la Calle Begonia en la Colonia Sagitario I.	Atizapán de Zaragoza	650	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 761	0377	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Tercera Cerrada Leandro Valle en Barrio Norte.	Atizapán de Zaragoza	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 762	0388	Sustituir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias de la Avenida principal en la Colonia San Mateo Tecoloapan.	Atizapán de Zaragoza	6 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 763	0390	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las luminarias de la Avenida San Vicente en la Colonia San Miguel Xochimanga.	Atizapán de Zaragoza	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 764	0395	Instalar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, luminarias de la Calle 2 en la Colonia Cristóbal Higuera.	Atizapán de Zaragoza	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 765	0398	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público la Calle 2, desde la Calle México Nuevo hasta a Municipio Libre, en la Colonia Lomas de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	1 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 766	0401	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Sexta Cerrada de La Palma, Prolongación de La Parroquia y Callejón de La Parroquia, en Barrio Norte.	Atizapán de Zaragoza	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 767	0494	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Nevado de Toluca en la Colonia San Miguel Xochimanga.	Atizapán de Zaragoza	360	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 768	0406	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida La Manzana, entre las calles Granada y Niños Héroes, en la Colonia San Miguel Xochimanga.	Atizapán de Zaragoza	180	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 769	0411	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Adolfo Ruiz Cortines en el Fraccionamiento Bosques de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 770	0413	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Toluca en Lomas de Atizapán.	Atizapán de Zaragoza	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 771	0431	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Pinos, entre las calles Flores y Manuel Ávila Camacho, de la Colonia El Potrero.	Atizapán de Zaragoza	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 772	0435	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles San Francisco y Los Ángeles en el Fraccionamiento Capistrano.	Atizapán de Zaragoza	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 773	0437	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de los Callejones de la Avenida Calacoaya en la Colonia Lomas de Guadalupe.	Atizapán de Zaragoza	4 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 774	0483	Construir, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Calle Luis Donaldo Colosio en la Comunidad de San Pedro del Rosal.	Atlacomulco	2 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 775	0597	Habilitar, en coordinación con el municipio, la cancha deportiva y los juegos infantiles en el área verde de la Calle Oriente en la Colonia Unión de Guadalupe.	Chalco	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 776	0599	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, las canchas deportivas y los juegos infantiles en el área recreativa ubicada en la Calle Norte 10 de la Colonia Unión de Guadalupe.	Chalco	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 777	0600	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el parque de la Calle Oriente 55 esquina con Norte 9.	Chalco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 778	0607	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, los tableros, así como pintar y colocar la malla ciclónica de la cancha de basquetbol en la Calle 5 de Mayo de la Colonia San Miguel Jacalones.	Chalco	1 200	Seguridad.	Agosto 2012
1 779	0617	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, el parque de la Calle 3 de Enero esquina con Nezahualcóyotl.	Chalco	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 780	0646	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el parque recreativo ubicado entre las calles del Roble y Lima, en la Colonia Llano Grande.	Chalco	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 781	0648	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, la plaza principal de San Pablo Atlazalpan.	Chalco	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 782	0659	Colocar, en una primera etapa, las mallas perimetrales de la Escuela Primaria Indígena Adolfo López Mateos en Barrio Las Xhindas de San Felipe Coamango y de la Escuela Primaria Emiliano Zapata en Ejido de San Felipe Coamango.	Chapa de Mota	250	Seguridad.	Agosto 2012
1 783	0683	Construir la barda perimetral de la Escuela Primaria José Vasconcelos en La Concepción.	Chiautla	400	Seguridad.	Agosto 2012
1 784	0705	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, en una primera etapa, las guarniciones y banquetas de la Avenida Juárez en la Cabecera Municipal.	Chicoloapan	5 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 785	0713	Rehabilitar y colocar, en coordinación con el municipio, juegos infantiles en el parque comunitario de la Avenida Las Flores en la Colonia Santa Rosa.	Chicoloapan	1 500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 786	0741	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el camellón y la glorieta de la Avenida Sagitario.	Chicoloapan	1 600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 787	0746	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, el camellón y la glorieta de la Avenida Capricornio en la Unidad Geo Villas San Isidro.	Chicoloapan	1 600	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 788	0749	Dotar de juegos infantiles y rehabilitar, en coordinación con el municipio, la pista para correr en la unidad deportiva de la Unidad Beta 1.	Chicoloapan	2 800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 789	0750	Pintar las guarniciones de la Avenida Paseo de los Reyes en la Unidad Beta 1.	Chicoloapan	2 800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 790	0751	Rehabilitar, en coordinación con el municipio, las instalaciones hidráulicas y de drenaje del mercado público de la Unidad Beta 1.	Chicoloapan	2 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 791	0763	Suministrar juegos infantiles en la Unidad Habitacional Real de San Vicente Dos, ARA I.	Chicoloapan	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 792	1039	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral del parque en las calles primera y segunda de Neptuno de la Colonia Ensueños.	Cuautitlán Izcalli	500	Seguridad.	Agosto 2012
1 793	1064	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Jardines del Alba.	Cuautitlán Izcalli	2 000	Seguridad.	Agosto 2012
1 794	1082	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Unidad Habitacional Infonavit Centro.	Cuautitlán Izcalli	2 000	Seguridad.	Agosto 2012
1 795	1091	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Santa María de Guadalupe las Torres Primera Sección.	Cuautitlán Izcalli	900	Seguridad.	Agosto 2012
1 796	1093	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Santa María de Guadalupe las Torres.	Cuautitlán Izcalli	500	Seguridad.	Agosto 2012
1 797	1097	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en la Colonia Santa María de Guadalupe Las Torres 2a. Sección.	Cuautitlán Izcalli	500	Seguridad.	Agosto 2012
1 798	1154	Instalar la protección perimetral de la cancha de futbol rápido en la Avenida del Pedregal esquina con la Venta de la Colonia Cofradía San Miguel II.	Cuautitlán Izcalli	300	Seguridad.	Agosto 2012
1 799	1155	Rehabilitar, en una primera etapa, las áreas verdes de la Avenida del Pedregal esquina con La Venta en la Colonia Cofradía San Miguel II.	Cuautitlán Izcalli	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 800	1182	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la calle donde se ubica la parroquia de la Cabecera Municipal.	Donato Guerra	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 801	1184	Colocar en una primera etapa, luminarias en el acceso principal de Rincón de San Juan Xoconusco.	Donato Guerra	480	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 802	1192	Instalar, en una primera etapa, el alumbrado público en acceso principal de la Comunidad de San Miguel Xooltepec.	Donato Guerra	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 803	1318	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, luminarias de las calles Tabasco, Chiapas y Yucatán en la Colonia El Chamizal.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 804	1367	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la red de drenaje de la Avenida Guadalupe en la Colonia Polígono II.	Ecatepec de Morelos	1 653	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 805	1372	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la Calle Pingüino a Tordo en la Colonia Rinconada de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 024	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 806	1387	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudios de factibilidad, la red de drenaje en la Avenida Albatros de las Colonias Rinconada de Aragón y Álamos.	Ecatepec de Morelos	1 838	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 807	1388	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa y previo estudio de factibilidad, la red de drenaje desde la Calle Abejaruco hasta la Calle Alondras en la Colonia Rinconada de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 735	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 808	1394	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Sur 42 en la Colonia San Agustín Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 809	1402	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público entre las calles Sur 35 y Sur 40 de la Colonia San Agustín Segunda Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 810	1409	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Sur 16 en la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 811	1412	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Sur 6, Sur 8 y Sur 10 en la Colonia San Agustín Primera Sección.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 812	1430	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la Calle Valle de Vicente Guerrero en la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 215	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 813	1431	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la Calle Salvador Novo en la Colonia Poesía Mexicana.	Ecatepec de Morelos	1 732	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 814	1434	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la Avenida Carlos Hank González en la Colonia Sauces PRI y Sauces VI.	Ecatepec de Morelos	1 108	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 815	1436	Rehabilitar, en una primera etapa, el drenaje en la Avenida Pichardo Pagaza, entre las calles Morelos y Plutarco Elías Calles, de la Colonia Sauces I.	Ecatepec de Morelos	1 244	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 816	1438	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de la Calle Valle de Janitzio en la Unidad Habitacional Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	1 245	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 817	1444	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje en las calles Valle de México, Valle de Mitla y Moctezuma en la Colonia Fuentes de Aragón.	Ecatepec de Morelos	580	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 818	1450	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Felipe Ángeles y José Ma. Morelos en la Colonia División del Norte.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 819	1453	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, las luminarias de las calles Rosales, Newton y Aristóteles en la Colonia La Estrella.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 820	1456	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Acuario, Piscis y Aries en la Colonia La Estrella.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 821	1460	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Guadalupe Victoria y Francisco I. Madero de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 822	1461	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el alumbrado público de la Calle Álvaro Obregón de la Colonia Valle de Anáhuac.	Ecatepec de Morelos	800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 823	1479	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, el drenaje de las calles Guanajuato y Veracruz.	Ecatepec de Morelos	1 184	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 824	1488	Rehabilitar, con apoyo del municipio, en una primera etapa, la red de drenaje en las calles de la Colonia Prizo II.	Ecatepec de Morelos	1 728	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 825	1577	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento de la escuela ubicada en la Calle Isla de Java e Isla del Amor de la Colonia Jardines de Morelos.	Ecatepec de Morelos	210	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 826	1854	Rehabilitar, con apoyo del municipio en una primera etapa, el alumbrado público entre Francisco Zamora y Diagonal 4, de la Colonia San Fernando.	Huixquilucan	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 827	2018	Reforzar los mecanismos de seguridad pública en Paseos de los Puentes en la Unidad Habitacional San Buenaventura.	Ixtapaluca	1 000	Seguridad.	Agosto 2012
1 828	2176	Empastar, en coordinación con el Gobierno Municipal, la cancha de futbol de la unidad deportiva y construir la primera etapa de barda perimetral.	Jaltenco	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 829	2179	Rehabilitar los sanitarios y las áreas verdes de la Escuela Primaria Estado de México, en la Unidad Habitacional Alborada.	Jaltenco	380	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 830	2244	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Lauro Aguirre en San José de Las Manzanas.	Jilotzingo	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 831	3023	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Faisán a Caballo Bayo, entre la Avenida Bordo de Xochiaca y Mañanitas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 832	3024	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Zopilote Mojado a La Negra, entre Mañanitas y Bordo de Xochiaca en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 833	3026	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Monedita de Oro hasta El Clavelero, entre la Avenida Bordo de Xochiaca y Rancho Grande en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 834	3028	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle La Espiga a Rosas de Mayo en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 835	3031	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las luminarias de la Calle Chaparrita hasta Calandria entre Corrido del Norte y Rancho Grande en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 836	3032	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Calandria a Rielera entre Corrido del Norte y Rancho Grande en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 837	3033	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Villada hasta México Lindo entre Corrido del Norte y Rancho Grande en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 838	3041	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Rielera a Cecilia entre las calles Rancho Grande y Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 839	3037	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Arandas a Perjurio entre Gustavo Baz y Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 840	3039	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Flor y Arandas entre Gustavo Baz y Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 841	3041	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Adelita a Macorina entre Gustavo Baz y Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 842	3042	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Villada a La Adelita entre Gustavo Baz y Mañanitas de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	4 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 843	3048	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Gaviota, Paloma Negra, Zopilote Mojado, Caballo Bayo y Pajarera en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 844	3052	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Pajarera, Águila Negra y Zopilote Mojado en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 845	3053	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público en las calles Sor Juana Inés de la Cruz, Chiapaneca y Sandunga en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 846	3054	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Sor Juana Inés de la Cruz, Monedita de Oro y Farolito en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 847	3055	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Dos Arbolitos, Verdolaga y Quelite en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 848	3057	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle Villada a México Lindo, entre Gustavo Baz y Cuarta Avenida de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 849	3058	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle La Adelita a Panchita entre Cuarta Avenida y Madrugada de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 850	3066	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Cuatro Milpas, Golondrinas y Cucaracha en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	675	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 851	3067	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de Adolfo López Mateos a Cuatro Milpas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	482	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 852	3069	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Barca de Oro, Pancho López y Pichirilo en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 853	3070	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Pájaro Azul y Faisán en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 854	3071	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la Avenida Ferrocarril en la Colonia Ciudad Lago.	Nezahualcóyotl	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 855	3073	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle 6 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 856	3175	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público desde la Calle 11 hasta la 16 entre la Segunda Avenida y las Vías de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 857	3176	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público desde la Calle 16 hasta la 21 entre Avenida y las Vías en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	220	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 858	3186	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público desde la Calle 14 hasta la 19, entre Bordo Xochiaca y Sexta Avenida de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 859	3196	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle 1 a la 3 en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 860	3197	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle 3 a la 6 en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	380	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 861	3203	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle 16 a la Calle Benito Juárez en la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	2 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 862	3221	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles 33, 34, 35 y 36 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	210	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 863	3222	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle 7, entre la segunda Avenida y Aureliano Ramos de la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	320	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 864	3226	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Calle 32 a 36 en la Colonia El Sol.	Nezahualcóyotl	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 865	3235	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de las calles Gladiola, Girasol y Geranio en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	952	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 866	3241	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Lirio, Amapola, Azucena y Dalia en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	350	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 867	3244	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de Avenida Chimalhuacán a cuarta Avenida y en las calles 31, 32 y Sexta Avenida de la Colonia Estado de México.	Nezahualcóyotl	220	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 868	3251	Rehabilitar, en una primera etapa, el alumbrado público de la 4a. Avenida entre las calles Tulipán y Gladiola de la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 869	3256	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de la Avenida Nezahualcóyotl en la Colonia Las Flores.	Nezahualcóyotl	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 870	3260	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, al alumbrado público de las calles Chapala, Chalco y Chairel en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	150	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 871	3270	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación el Ayuntamiento, a las calles Lago Superior y Lago Suiza, entre Laguna San Cristóbal y Laguna Chimalhuacán en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 103	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 872	3272	Dar mantenimiento, en una primera etapa, en coordinación el Ayuntamiento, a las calles Lago Pátzcuaro, Lago Ontario y Lago Onega en la Colonia Agua Azul.	Nezahualcóyotl	1 181	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 873	3336	Sustituir, en coordinación con el Ayuntamiento, las luminarias de la Calle Escalerillas, ubicada entre las Avenidas López Mateos y Hombres Ilustres de la Colonia Metropolitana Primera Sección.	Nezahualcóyotl	2 056	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 874	3367	Apoyo en la gestión para el mantenimiento del alumbrado público desde la Calle Sor Juana Inés de la Cruz hasta El Quelite en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 875	3368	Apoyo en la gestión para el mantenimiento del alumbrado público desde la Calle Clavelero hasta Vicente Villada en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	250	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 876	3370	Apoyo en la gestión para el mantenimiento del alumbrado público en el polígono de la Avenida Chimalhuacán, Cielito Lindo, Cuatro Milpas y Faisán de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 877	3377	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento a luminarias desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta Farolito en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 878	3379	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público entre las calles Gavilanes, Gallo Colorado y Águila Negra, así como entre la Avenida Chimalhuacán y Cama de Piedra de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 879	3380	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento, en una primera etapa, las luminarias de las calles Golondrinas, Cucaracha y Pájaro Azul entre Cama de Piedra y la Avenida Chimalhuacán de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 880	3384	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Águila Negra, Gavilanes y Gallo Colorado, entre Cama de Piedra y la Avenida La Escondida de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 881	3385	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público entre las calles Cama de Piedra y Avenida La Escondida y desde Gaviota hasta Caballo Bayo en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 882	3387	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público entre las calles Cama de Piedra y Avenida La Escondida y desde Sor Juana Inés de la Cruz hasta Dos Arbolitos en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 883	3390	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público en las calles El Capiro, La Espiga y Los Laureles de la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 884	3393	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Sor Juana Inés de la Cruz, Palacio Nacional y Glorieta de Colón en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 885	3395	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Monumento a la Revolución, Fuente de Diana e Indios Verdes, entre Glorieta de Colón y la Avenida La Escondida de la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 886	3399	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de glorietas de Colón y Petróleos, así como la Avenida Sor Juana Inés de la Cruz en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 887	3400	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Glorieta de Petróleos y Glorieta de Colón en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 888	3403	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles San Ángel y Vicente Villada en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 889	3404	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público entre la Calle Pantitlán y la Glorieta Fuente de Petróleos en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	4 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 890	3411	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público en las calles Pantitlán, Adolfo López Mateos y Monumento a la Revolución en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 891	3414	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Monte de Piedad, Palacio de Iturbide y Ex Convento de Churubusco en la Colonia Evolución.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 892	3419	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Vicente Villada y México Lindo, entre Cuarta Avenida y Amanecer Ranchero de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 893	3421	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público entre Cuarta Avenida y Amanecer Ranchero de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 894	3436	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles La Ardilla, Macorina y La Calandria en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 895	3453	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público entre las calles Chaparrita y Ardilla de la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	3 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 896	3454	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Macorina, Ardilla y Joaquinita en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 100	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 897	3455	Apoyo en la gestión para dar mantenimiento al alumbrado público de las calles Joaquinita, La Panchita y Rielera en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 898	3458	Apoyo en la gestión para dotar de alumbrado público a las calles Mariquita, Isabeles y Mixtecas en la Colonia Benito Juárez.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 899	3470	Instalar, previo estudio de factibilidad, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Avenida Vicente Villada, entre Escondida y Glorieta Colón de la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 900	3473	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Malinche, Río Blanco y Abelardo L. Rodríguez en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 901	3475	Instalar, previo estudio de factibilidad, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Michoacana, Condesa y Glorieta Colón en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 300	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 902	3476	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Tepeyac, Condesa y San Rafael en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 903	3477	Instalar, previo estudio de factibilidad, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Carmelo Pérez, Vallejo, e Industrial en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	3 600	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 904	3478	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle 11 en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 905	3480	Habilitar, previo estudio de factibilidad, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de diversas calles en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 906	3482	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Ex Convento de Churubusco y Monte de Piedad en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 907	3485	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las banquetas, luminarias y áreas verdes de las calles Mexicaltzingo y Santa Anita, entre las calles Glorieta de Bucareli y Escalerillas en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	2 400	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 908	3488	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Escalerillas e Indio Triste en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 909	3496	Instalar un semáforo en el cruce de la Avenida Framboyanes y la Avenida Pantitlán.	Nezahualcóyotl	3 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 910	3497	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles 8 y 12 en la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos	Agosto 2012
1 911	3499	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles 5, 7 y 9 en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 912	3507	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Avenida Las Torres en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	900	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 913	3508	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	2 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 914	3509	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Calle Adolfo López Mateos a Ángel de la Independencia y de Escalerilla hasta Flamingo en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	4 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 915	3511	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público en las calles Santa Isabel y 9 de la Colonia Ampliación Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 916	3517	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento del alumbrado público en las calles 33, 35 y 37, entre las Avenidas Texcoco y Avenida Dos de la Colonia Ampliación Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 917	3519	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el mantenimiento del alumbrado público entre las Avenida Texcoco y 4 de la Colonia Ampliación Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 918	3523	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público en las calles Malinche, Balbuena y Tacuba de la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	2 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 919	3524	Instalar, en una primera etapa, predio estudio de factibilidad y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Vicente Villada, Santa Julia y Azcapotzalco en la Colonia Vicente Villada.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 920	3526	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Narvarte, San Ángel e Indio Triste y la Avenida Texcoco en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 921	3533	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 922	3534	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público en la Colonia Metropolitana.	Nezahualcóyotl	1 800	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 923	3553	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Pariente 28 hasta la 31 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 686	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 924	3554	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las luminarias de las calles Oriente 24 hasta Oriente 28.	Nezahualcóyotl	1 224	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 925	3560	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Oriente 1, 2, 3 y 4 hasta Norte 1 y 2 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	636	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 926	3564	Sustituir, en coordinación con el Gobierno Municipal, las luminarias de las calles Ignacio López Rayón, 29 y Tepozanes en la Colonia Las Águilas.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 927	3565	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Poniente 16 hasta Poniente 8 en la Colonia La Perla.	Nezahualcóyotl	750	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 928	3566	Sustituir, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las luminarias de las calles Poniente 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 932	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 929	3570	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Oriente 10 hasta Oriente 13 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 584	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 930	3574	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Oriente 24 y Oriente 28 en la Colonia Reforma.	Nezahualcóyotl	1 464	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 931	3576	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Oriente 11 hasta Oriente 16.	Nezahualcóyotl	2 364	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 932	3582	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Independencia, Iturbide y Rayón en la Colonia Loma Bonita.	Nezahualcóyotl	1 440	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 933	3583	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público de las calles Ignacio López Rayón e Ignacio Aldama.	Nezahualcóyotl	1 500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 934	3591	Apoyo en la gestión para la rehabilitación del piso de la Escuela Secundaria No. 39 Revolución Mexicana.	Nezahualcóyotl	500	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 935	3594	Realizar, en una primera etapa, el mantenimiento del alumbrado público en las calles Tepozanes, Narciso Mendoza y Pípila de la Colonia Loma Bonita.	Nezahualcóyotl	1 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 936	3595	Rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, el alumbrado público en las calles Lázaro Cárdenas, Tepozanes y de la Avenida Texcoco hasta 16 de Septiembre en la Colonia Manantiales.	Nezahualcóyotl	1 200	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 937	3729	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria No. 85 Martín Chimaltécatl del Barrio Santa María.	Ocoyoacac	800	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 938	3750	En coordinación con el Ayuntamiento, rehabilitar las guarniciones y banquetas del corredor comercial, ubicado en la Calle 21 de Noviembre, de la Localidad Plaza Nueva.	Ocuilan	300	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 939	3781	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria Alfredo del Mazo en la Comunidad Santa Bárbara.	Otumba	119	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 940	3808	Apoyar en la gestión para construir el muro de contención en el Jardín de Niños Paz Paredes de la Comunidad La Huanica.	Otzolotepec	47	Seguridad.	Agosto 2012
1 941	3813	Colocar la malla perimetral en el Jardín de Niños Agustín Melgar en San Agustín Mimbres.	Otzolotepec	77	Seguridad.	Agosto 2012
1 942	3814	Colocar la malla perimetral de la Escuela Secundaria Adolfo López Mateos en San Mateo Mozoquilpan.	Otzolotepec	236	Seguridad.	Agosto 2012
1 943	3879	Instalar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el alumbrado público de las canchas en la unidad deportiva de la Colonia Cuauhtémoc.	San Antonio la Isla	5 000	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012
1 944	3897	Construir, en una primera etapa, la protección perimetral de la Escuela Primaria Benito Juárez en Santa Rita de la Cuesta.	San Felipe del Progreso	50	Seguridad.	Agosto 2012
1 945	3901	Rehabilitar, en una primera etapa, la cancha de basquetbol en La Cabecera Concepción.	San Felipe del Progreso	1 678	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 946	3911	Pavimentar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el camino pedregal en la Localidad Santa Cruz Mextepec.	San Felipe del Progreso	1 836	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 947	3913	Rehabilitar la Escuela Primaria Benito Juárez García de San Lucas Ocotepec.	San Felipe del Progreso	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 948	3914	Construir la protección perimetral del centro de salud en Barrio Tepetitlán.	San Felipe del Progreso	1 032	Seguridad.	Agosto 2012
1 949	3916	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el camino hacia el panteón en San Antonio la Ciénega.	San Felipe del Progreso	1 285	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 950	3917	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, el camino principal de la Localidad Calvario del Carmen.	San Felipe del Progreso	4 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 951	3919	Consolidar, en una primera etapa, en coordinación con el Ayuntamiento, un camino en Barrio La Corona de San Pedro El Chico.	San Felipe del Progreso	789	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 952	3921	Consolidar, en una primera etapa, el circuito de la Preparatoria Quetzalcóatl en la Localidad San Pedro el Alto.	San Felipe del Progreso	4 925	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 953	3923	Apoyar en la gestión para rehabilitar las clínicas de salud de San Juan Cote Centro y de Guadalupe Cote.	San Felipe del Progreso	2 595	Ampliación de infraestructura en salud.	Agosto 2012
1 954	3626	Consolidar en coordinación con el Ayuntamiento la Calle Centro de Santa Ana Nichi.	San Felipe del Progreso	2 245	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 955	3929	Construir la protección perimetral de la Escuela Primaria Cristóbal Colón en la Localidad Dotegiare.	San Felipe del Progreso	300	Seguridad.	Agosto 2012
1 956	3930	Consolidar en coordinación con el Ayuntamiento, el acceso del nuevo camino en San Juan Evangelista.	San Felipe del Progreso	367	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 957	4604	Construir en coordinación con el municipio, guarniciones, banquetas y pavimentar, en una primera etapa la Calle Chamizal de la Localidad Magdalena Panoaya.	Texcoco	100	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 958	4644	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños José María Jiménez en Xocotlán.	Texcoco	70	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 959	4645	Construir las guarniciones, banquetas y consolidar, en una primera etapa, el circuito de Santa María Tecuanulco.	Texcoco	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 960	4654	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Ignacio Allende de San Miguel Coatlinchán.	Texcoco	1 000	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 961	4665	Rehabilitar los sanitarios de la Escuela Primaria General Mariano Ruiz en Santiago Cuautlalpan.	Texcoco	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 962	4669	Realizar el mantenimiento de las aulas en la Escuela Preparatoria Oficial No. 14 de la Colonia La Asunción.	Tezoyuca	650	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 963	4670	Rehabilitar y colocar juegos en las áreas verdes del centro deportivo de San Felipe Tezoyuca.	Tezoyuca	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 964	4765	Construir, en una primera etapa, topes viales en las calles Excursionistas del Tepeyac y Club Montañistas Ciervos de la Colonia Lázaro Cárdenas.	Tlalnepantla de Baz	23 842	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 965	4783	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Ramón López Velarde de la Calle Begonias en la Colonia Las Margaritas.	Tlalnepantla de Baz	230	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 966	4788	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Basilio Badillo de la Colonia Plazas de la Colina.	Tlalnepantla de Baz	200	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 967	4812	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Rubén Darío ubicado en la Calle Francisco Javier Mina, entre las calles Matamoros y Mariano Escobedo.	Tlalnepantla de Baz	67	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 968	4813	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Wenceslao Labra de las calles Javier Mina esquina con 5 de Mayo en la Colonia Centro.	Tlalnepantla de Baz	600	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 969	4814	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Horacio Carochi de la Unidad Habitacional El Cortijo.	Tlalnepantla de Baz	100	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 970	4815	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Secundaria No. 4 Adolfo Ruiz Cortines de la Colonia Centro.	Tlalnepantla de Baz	2 650	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 971	4817	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Oficial Juan Escutia de la Unidad Habitacional Izcalli Pirámide.	Tlalnepantla de Baz	480	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 972	4825	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Justo Sierra ubicada en la Calle Tláloc, entre las calles Ahuehuetes y Gran Pirámide de San Bartolo Tenayuca.	Tlalnepantla de Baz	670	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 973	4828	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Silvina Jardón del Fraccionamiento Valle Ceylán.	Tlalnepantla de Baz	220	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 974	4829	Rehabilitar, en una primera etapa, el Jardín de Niños Agustín González en la Colonia San Javier.	Tlalnepantla de Baz	350	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 975	4832	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Ford de la Colonia El Arenal Tenayuca.	Tlalnepantla de Baz	540	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 976	4839	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Conferencia Interamericana de Seguridad Social de la Unidad Habitacional IMSS.	Tlalnepantla de Baz	510	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 977	4843	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Libertador Miguel Hidalgo, ubicada entre las calles Montevideo y Medellín, del Fraccionamiento Valle Dorado.	Tlalnepantla de Baz	590	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 978	4846	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Justo Sierra del Fraccionamiento Los Pirules.	Tlalnepantla de Baz	410	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 979	4849	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Vicente Villada del Fraccionamiento Valle Dorado.	Tlalnepantla de Baz	615	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 980	4852	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primaria Benito Juárez de la Colonia Lomas de San Andrés Atenco.	Tlalnepantla de Baz	385	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 981	4861	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Francisco J. Mújica de la Colonia Los Reyes Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	510	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012

Compromisos de Gobierno cumplidos al 31 de agosto de 2012.

No.	Código	Compromiso de gobierno	Municipio	Beneficiarios	Categoría de obra o acción	Mes de cumplimiento
1 982	4868	Rehabilitar la biblioteca del Jardín de Niños Federal José Narciso Rovirosa en la Colonia Los Reyes Ixtacala.	Tlalnepantla de Baz	250	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 983	4872	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Francisco Zarco de la Unidad Habitacional Adolfo López Mateos.	Tlalnepantla de Baz	390	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 984	4875	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Primero de Mayo de la Colonia San Jerónimo Tepetlacalco.	Tlalnepantla de Baz	270	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 985	4892	Bachear, en una primera etapa, la Prolongación Juan de la Barrera, ubicada entre las calles Juan de la Barrea y Cultura Romana en la Colonia San Pablo Xalpa.	Tlalnepantla de Baz	7 864	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 986	4914	Rehabilitar, en una primera etapa, la Escuela Hermanos Lumiere de la Colonia Tequexquináhuac parte alta.	Tlalnepantla de Baz	110	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 987	4942	Construir un aula en la Escuela Secundaria Manuel Doblado de Mayaltepec.	Tlatlaya	44	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 988	4962	Construir, en una primera etapa, la barda perimetral de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón.	Valle de Bravo	700	Seguridad.	Agosto 2012
1 989	5438	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Estado de México ubicada en Calle Soto y Gama, entre Poniente 19 e Isidro Fabela, de la Colonia del Carmen.	Valle de Chalco Solidaridad	823	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 990	5440	Rehabilitar, con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria Constitución de 1917 ubicada en la Calle Norte 14, entre Soto y Gama y Norte, de la Colonia del Carmen.	Valle de Chalco Solidaridad	867	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 991	5463	Apoyar al Gobierno Municipal para rehabilitar, en una primera etapa, guarniciones y banquetas, así como colocar la nomenclatura de las calles Galeana y Lerdo de Tejada en la Colonia Concepción.	Valle de Chalco Solidaridad	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 992	5464	Apoyar la gestión, en coordinación con el Gobierno Municipal, para colocar la nomenclatura domiciliaria en las calles de Hermenegildo Galeana a Sebastián Lerdo de Tejada y de Cuauhtémoc a Poniente 6 en la Colonia la Concepción.	Valle de Chalco Solidaridad	1 500	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 993	5456	Apoyar la gestión, para rehabilitar, en una primera etapa y en coordinación con el Gobierno Municipal, las guarniciones de las calles Galeana a Lerdo de Tejada y de Acapol a Oriente 20 en la Colonia María Isabel.	Valle de Chalco Solidaridad	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 994	5484	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar la nomenclatura domiciliaria de la Calle Araucas, entre las calles Ranqueces y Lombardo Toledano en la Colonia Américas II Sección.	Valle de Chalco Solidaridad	1 000	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 995	5491	Apoyar al Gobierno Municipal para colocar, en una primera etapa, la nomenclatura domiciliaria de las principales calles en la Colonia La Providencia.	Valle de Chalco Solidaridad	800	Ampliación y mejoramiento de infraestructura de comunicaciones y telecomunicaciones.	Agosto 2012
1 996	5646	Rehabilitar con pintura y mobiliario, la Escuela Primaria de San Agustín Altamirano Segunda Sección.	Villa Victoria	91	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
1 997	5647	Colocar la malla perimetral del Jardín de Niños en la Comunidad de Turcio Primera Sección.	Villa Victoria	22	Seguridad.	Agosto 2012
1 998	5654	Terminar la barda perimetral en la Escuela Secundaria de la Comunidad Los Cedros.	Villa Victoria	150	Seguridad.	Agosto 2012
1 999	5706	Rehabilitar el área de usos múltiples en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón en la Comunidad El Despoblado.	Zacualpan	42	Ampliación de infraestructura educativa, cultural y recreativa.	Agosto 2012
2 000	5732	Rehabilitar, en coordinación con el Gobierno Municipal, en una primera etapa, el alumbrado público en la Calle Cuauhtémoc, entre Isabel la Católica y Hermenegildo Galeana, del Barrio San Matías Transfiguración.	Zinacantepec	500	Mejoramiento, rehabilitación y construcción de espacios y servicios públicos.	Agosto 2012

FUENTE: GEM. Secretaría Técnica del Gabinete, 2012.

Siglas

ADIAT	Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico, AC
ADR	Agencias de Desarrollo Rural Sustentable
ADEFAS	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
AFI	Agencia Federal de Investigación
AG	Acciones de Gobierno
AGC	Acciones de Gobierno Comunitarias
AGE	Acciones de Gobierno Estatales
AGEB	Área Geoestadística Básica
AGM	Acciones de Gobierno Municipales
AIMA	Proyecto "Atención Integral a la Madre Adolescente"
AIMMGM	Asociación de Ingenieros en Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, AC
AIT	Aeropuerto Internacional de Toluca
ALPR	Asociaciones Locales de Productores Rurales
AMIPCI	Asociación Mexicana de Internet
AMSDE	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico
ANP	Área Natural Protegida
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
APAZU	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas
ATI	Albergue Temporal Infantil
ATRI	Albergue Temporal de Rehabilitación Infantil
ASE	Agencia de Seguridad Estatal
BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, SNC
Bécate	Becas de Capacitación para el Trabajo
BMB	Biblioteca Mexiquense del Bicentenario
BRT	*Bus Rapid Transit* (Autobuses de Tránsito Rápido)
CAEM	Comisión del Agua del Estado de México
CAF	Clínicas de Albergue Familiar
CAM	Centros de Atención Múltiple
CANIETI	Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información
CAPEP	Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar
CAPUFE	Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos
CASART	Casa de las Artesanías
CAT	Centro de Atención Telefónica
CATGEM	Centro de Atención Telefónica del Gobierno del Estado de México
CAVIN	Centros de Atención y Vigilancia Nutricional
CBT/CBTIS	Centros de Bachillerato Tecnológico
CCAMEM	Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México
CCCEM	Centro de Control de Confianza del Estado de México
CCI	Central Campesina Independiente
CCM	Centro Cultural Mexiquense
CCMB	Centro Cultural Mexiquense Bicentenario
CCPVT	Colegio de Contadores Públicos del Valle de Toluca
CDI/CENDI	Centros de Desarrollo Infantil
CEAE	Comisión Estatal de Atención Empresarial
CEAPE	Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal
CECYTEM	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México
CEDIPIEM	Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
CEHEM	Colegio de Estudios Hacendarios del Estado de México
CEMAPEM	Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México
CEMYBS	Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CERESO	Centro de Readaptación Social
CEPAMYF	Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia
CEPANAF	Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna
CETRA	Centro Estatal de Trasplantes
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CGCE	Coordinación General de Conservación Ecológica
CGCS	Coordinación General de Comunicación Social
CIDESI	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial
CIDOGEG	Centro General de Información y Documentación de la Gestión Gubernamental
CIE	Clasificación Internacional de Enfermedades
CIECEM	Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones del Estado de México
CIEPS	Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social
CIMI	Centro de Iniciación Musical Infantil
CIRA	Centro Interamericano de Recursos del Agua
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
COBAEM	Colegio de Bachilleres del Estado de México

COCERTEM	Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México
COCICOVI	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia
COCICOVIES	Comité Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública
COCOE	Comités de Control y Evaluación
CODHEM	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México
COESPO	Consejo Estatal de Población
COFETEL	Comisión Federal de Telecomunicaciones
COINCIDES	Consejos de Integración Ciudadana para el Desarrollo Social
COLMEX	El Colegio de México
COLMEXIQ	El Colegio Mexiquense
COMECYT	Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología
COMEPROC	Comisión Metropolitana de Protección Civil
COMETAH	Comisión Metropolitana de Asentamientos Humanos
COMEM	Conservatorio de Música del Estado de México
COMPEX	Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones
COMPROBIDES	Consejos Municipales de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible
COMUPO	Consejos Municipales de Población
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONADE	Consejo Nacional de Cultura Física y Deporte
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México
COPLADEMUN	Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal
COVATE	Comisión para el Desarrollo Turístico del Valle de Teotihuacan
CPCE-F	Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación
CPRS	Centros Preventivos y de Readaptación Social
CREE	Centro de Rehabilitación y Educación Especial
CRIS	Centro de Rehabilitación e Integración Social
CRIT	Centro de Rehabilitación Infantil Teletón
CROSA	Centros de Servicios Administrativos
CSG	Consejo de Salubridad General
CUI	Centro Universitario de Ixtlahuaca, AC
CURP	Clave Única de Registro de Población
DF	Distrito Federal
DGEB	Dirección General de Educación Básica
DGPC	Dirección General de Protección Civil del Estado de México
DGSPYT	Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
DIFEM	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
EB	Educación Básica
ECOTEL	Sistema de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental
EDA	Enfermedades Diarreicas Agudas
EDAYO	Escuelas de Artes y Oficios
EDUSAT	Red Satelital de Televisión Educativa
EMS	Educación Media Superior
ENCHCD	Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes
ENLACE	Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares
ENVIPE	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública
EP	Estructura Programática
EPOC	Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica
EPOEM	Escuelas Preparatorias Oficiales del Estado de México
ES	Educación Superior
ESIA	Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura
EVES	Proyecto de Evaluación de Escuelas Secundarias
FEDIPIEM	Fondo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México
FEIEF	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas
FIES	Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados
FEFOM	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal
FEM	Fondo Editorial Mexiquense
FENAMM	Federación Nacional de Municipios de México

FEPADE	Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales
FES	Facultad de Estudios Superiores
FIDEPAR	Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México
FIDE	Fideicomiso para el Ahorro de Energía
FIGAMEX	Fideicomiso Ganadero del Estado de México
FILPM	Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería
FISM	Fondo de Infraestructura Social Municipal
FITA	Feria Internacional de Turismo de las Américas
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
FONHAPO	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FONART	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías
FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo
FORTAMUN	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios
FORTAMUN-DF	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
FOSEGEM	Fondo para la Seguridad Pública del Estado de México
GDF	Gobierno del Distrito Federal
GEM	Gobierno del Estado de México
GIS	Gasto de Inversión Sectorial
GUO	Observatorios Urbanos Globales
HDT	Habilidades Digitales para Todos
IAP	Institución de Asistencia Privada
IAPEM	Instituto de Administración Pública del Estado de México
ICAMEX	Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México
ICATI	Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial
ICF	Índice de Capacidad Funcional
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDP	Instituto de la Defensoría Pública
IED	Inversión Extranjera Directa
IEEM	Instituto Electoral del Estado de México
IEMSYSADEM	Instituto de Educación Media Superior y Superior a Distancia del Estado de México
IES	Instituciones de Educación Superior
IFOMEGEM	Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Estado de México
IFREM	Instituto de la Función Registral
IGECEM	Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México
IHAEM	Instituto Hacendario del Estado de México
IIFAEM	Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanía del Estado de México
IMC	Instituto Mexiquense de Cultura
IMCA	Instituto Mexiquense Contra las Adicciones
IMCINE	Instituto Mexicano de Cinematografía
IMCUFIDE	Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor
IMECA	Índice Metropolitano de la Calidad del Aire
IMEJ	Instituto Mexiquense de la Juventud
IMEPI	Instituto Mexiquense de la Pirotecnia
IMEVIS	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social
IMIEM	Instituto Materno Infantil del Estado de México
IMJUVE	Instituto Mexicano de la Juventud
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INDETEC	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas
INDESOL	Instituto Nacional de Desarrollo Social
INE	Instituto Nacional de Ecología
INEA	Instituto Nacional de Educación para los Adultos
INEE	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFOEM	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ININ	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares
INM	Instituto Nacional de Migración
IPN	Instituto Politécnico Nacional
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas

ISCEEM	Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México
ISEM	Instituto de Salud del Estado de México
ISSEMYM	Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
ITT	Instituto Tecnológico de Toluca
IUEM	Instituto Universitario del Estado de México
JAPEM	Junta de Asistencia Privada del Estado de México
JLCAVC-T	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Cuautitlán-Texcoco
JLCAVT	Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Valle de Toluca
LFT	Ley Federal del Trabajo
LICONSA	Leche Industrializada CONASUPO, SA de CV
LYFC	Luz y Fuerza del Centro
ME	Manejo Especial
MEXPOST	Servicio Postal Mexicano
MICI	Modelo Integral de Control Interno
MP	Agencias del Ministerio Público
MTTN	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Norte
MTTO	Macroplanta de Tratamiento de Toluca Oriente
MUMCI	Museo Modelo de Ciencias e Industria
NICL	Normas Institucionales de Competencia Laboral
NOM	Norma Oficial Mexicana
NTEA	Norma Técnica Estatal Ambiental
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio
OEM	Observatorio del Estado de México
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización No Gubernamental
ONU-HÁBITAT	Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
ORE	Oficinas Regionales de Empleo
OSEM	Orquesta Sinfónica del Estado de México
OSFEM	Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México
OSJEM	Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México
PAE	Programa de Apoyo al Empleo
PAGIM	Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios
PASAR	Programa Sustentable de Ahorro de Recursos
PDMF	Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia
PEA	Población Económicamente Activa
PEC	Programa “Escuelas de Calidad”
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PEI	Población Económicamente Inactiva
PEMEX	Petróleos Mexicanos
PESA	Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria/Programa Especial para la Seguridad Alimentaria
PETC	Programa “Escuelas de Tiempo Completo”
PGJEM	Procuraduría General de Justicia del Estado de México
PGR	Procuraduría General de la República
PIB	Producto Interno Bruto
PIREC	Programa Integral de Reducción de Emisiones Contaminantes
PISA	Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes
PNIEB	Programa Nacional de Inglés en Educación Básica
PNNT	Parque Nacional “Nevado de Toluca”
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Programas de Obras y Acciones
POE	Programa de Ordenamiento Ecológico
POETEM	Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de México
PPS	Proyecto para la Prestación de Servicios
Prep@net	Programa de Preparatoria en Línea/Sistema de Preparatoria a Distancia
PREVENIMSS	Programas Integrados de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social
PREVIDIF	Prevención y Detección de Factores de Riesgo que Producen Discapacidad
PROBOSQUE	Protectora de Bosques del Estado de México
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
PROFORDEMS	Programa de Formación Docente de Educación Media Superior
PROMAJOVEN	Programa “Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas”
PROMEP	Programa de Mejoramiento del Profesorado
PROPAEM	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México
PRORRIM	Programa de Reforestación y Restauración Integral de Microcuencas

PROSSAPYS	Programas para la Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales
PROTAR	Programa de Tratamiento de Aguas Residuales
PSA	Programa "Pago por Servicios Ambientales"
PTAR	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PTC	Profesores de Tiempo Completo
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RAMA	Red Automática de Monitoreo Atmosférico
RAN	Registro Agrario Nacional
RCP	Región Centro del País
REAO	Red Estatal de Autopistas en Operación del Estado de México
RECICLAGUA	Reciclagua Ambiental, SA de CV
REDNACECYT	Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología
RENAPO	Registro Nacional de Población
RIA	Red de Innovación y Aprendizaje
RIEMS	Reforma Integral de la Educación Media Superior
RNIE	Registro Nacional de Inversiones Extranjeras
RSU	Residuos Sólidos Urbanos
RVOE	Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios
SAASCAEM	Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares del Estado de México
SACM	Sistema de Aguas de la Ciudad de México
SAD	Sistema Automatizado de Denuncias
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAM	Sistema de Atención Mexiquense
SAOP	Secretaría del Agua y Obra Pública del Estado de México
SAS	Sistema de Alerta Sísmica
SAT	Servicio de Administración Tributaria
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SE	Secretaría de Economía
SEBYN	Subsecretaría de Educación Básica y Normal
SECOGEM	Secretaría de la Contraloría del Estado de México
SECOM	Secretaría de Comunicaciones del Estado de México
SECTUR	Secretaría de Turismo
SECTUREM	Secretaría de Turismo del Estado de México
SEDAGRO	Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México
SEDEMET	Secretaría de Desarrollo Metropolitano del Estado de México
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEDESEM	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEEM	Secretaría de Educación del Estado de México
SEFIN	Secretaría de Finanzas
SEGOB	Secretaría de Gobernación
SEI	Sistema Estatal de Información
SEIEM	Servicios Educativos Integrados al Estado de México
SEMAR	Secretaría de Marina
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SEMEAM	Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEPOMEX	Servicio Postal Méxicano
SETRAB	Secretaría del Trabajo
SETRAN	Secretaría de Transporte
SFP	Secretaría de la Función Pública
SGG	Secretaría General de Gobierno
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SIAP	Sistema Integral de Administración de la Profesionalización
SIAVAMEN	Sistema de Avance Mensual de los Recursos Ramo 33
SIC	Sistema de Información Catastral
SIED	Sistema de Indicadores de Evaluación del Desempeño
SIG	Sistema de Información Geográfica
SINAIS	Sistema Nacional de Información en Salud
SINAL	Sindicato Nacional de Guías y Trabajadores de la Industria del Turismo, Similares y Conexos de la República Mexicana
SMDIF	Sistemas Municipales de Desarrollo Integral de la Familia
SMSEM	Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México
SNB	Sistema Nacional de Bachillerato
SNI	Sistema Nacional de Investigadores
SNSP	Sistema Nacional de Seguridad Pública
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
SOS	Programa "Atención Psicológica Vía Telefónica"
SRTVM	Sistema de Radio y Televisión Mexiquense
SSC	Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de México

SSEM	Secretaría de Salud del Estado de México
SSP	Secretaría de Seguridad Pública
STG	Secretaría Técnica del Gabinete del Estado de México
STPS	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
SUEM	Sistema de Urgencias del Estado de México
SUGE	Sistema Único de Gestión Empresarial
SUTEYM	Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México
TCMA	Tasa de Crecimiento Media Anual
TECA	Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje
TELCEL	Radiomóvil Dipsa, SA de CV
TELECOM	Telecomunicaciones de México
TELMEX	Teléfonos de México, SAB de CV
TESCI	Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli
TESCO	Tecnológico de Estudios Superiores de Coacalco
TESE	Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec
TI	Tecnologías de la Información
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UAEMEX	Universidad Autónoma del Estado de México
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco
UBRIS	Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social
UCM	Universidad Complutense de Madrid
UdeG	Universidad de Guadalajara
UDEM	Universidad Digital del Estado de México
UES	Unidad de Estudios Superiores
UIM	Unión Iberoamericana de Municipalistas
UIPPE	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
UMB	Universidad Mexiquense del Bicentenario
UMM	Unidades Médicas Móviles
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México
UNEME-DEDICAM	Unidad de Especialidad Médica de Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama
UNEVT	Universidad Estatal del Valle de Toluca
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
UPT	Universidad Politécnica de Tecámac
UPTEX	Universidad Politécnica de Texcoco
UPVM	Universidad Politécnica del Valle de México
UPVT	Universidad Politécnica del Valle de Toluca
URIS	Unidades de Rehabilitación e Integración Social
URPR	Uniones Regionales de Productores Rurales
UVM	Universidad del Valle de México
VIH/SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana
ZMCM	Zona Metropolitana de la Ciudad de México
ZMVC-T	Zona Metropolitana del Valle Cuautitlán-Texcoco
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México
ZMVT	Zona Metropolitana del Valle de Toluca

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE